



Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Tesis Doctoral en Geografía.

**TERRITORIOS DE LA GANADERIA EN LA PROVINCIA DE SANTA
CRUZ, ARGENTINA (1990-2010).**

Escenarios alternativos y propuestas de desarrollo.

Autor: Ing. Enzo, Fasioli.

Director: Dr. Alejandro Fabián, Schweitzer.

Co-directora: Dra. Elsa, Laurelli

La Plata, Buenos Aires Argentina.

2021

DEDICATORIA

A mí madre.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación comenzó a partir de la posibilidad de acceder a una beca de Investigación Científica y Tecnológica de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica otorgada en el marco del Proyecto de fortalecimiento de investigación en el área prioritaria de producción de carnes de la UNPA, Unidad Académica Río Turbio, en el periodo 2010 y 2014, seguida y complementada por becas de apoyo a trabajos de tesis doctorales otorgadas por el CIRAD entre 2011 y 2013 y, finalmente por una beca Interna de Posgrado Tipo II de Terminación de Tesis Doctoral entre los años 2014 y 2016, otorgada por el CONICET. A estas instituciones y a mis directores de esas becas les estos sumamente agradecido.

Agradezco a la UNLP-FaHCE por darme la posibilidad de acceder a un aprendizaje en ciencias sociales y en particular en Geografía, ciencia que me ayudo a abrir mí mente a tan bella disciplina, y despertar la motivación junto a la zootecnia, para seguir adelante en mí carrera científica.

Son muchos los docentes e investigadores que me han ayudado y he podido conocer en cursos de posgrados, reuniones científicas, o consultas particulares, y fueron guía en momentos de desorientación durante el proceso formativo. Quisiera mencionar a algunas de las instituciones de las cuales ellos son parte como: INTA (a la EEA Santa Cruz y las Agencias de Santa Cruz y en particular a la AER Puerto Deseado), UNLP-FaHCE, CONICET, CIRAD, INRA, Instituto PLAN Agropecuario de Uruguay, Universidad de Rennes, EMBRAPA Brasil, entre otras. A todos ellos les estoy profundamente agradecido. Pido disculpas por no mencionar a cada una de estas personas, dado que no me alcanzarían las líneas, pero sepan que están muy presentes en mí cada uno de sus consejos y momentos vividos, sin los cuales no hubiese sido posible desarrollar y concretar esta investigación y formación doctoral.

Agradezco a todos los actores entrevistados, personas e instituciones que han colaborado en los trabajos de campo. Gracias a ellos hemos podido recopilar información y desarrollar este trabajo. Quienes además nos han recibido amablemente, dejando en nuestra memoria muy buenos momentos en los que hemos logrado combinar investigación y la pasión por la ganadería.

Por último, agradezco profundamente a mí familia, amigos y colegas, quienes durante este largo tiempo me ayudaron a no bajar los brazos y nunca perdieron esperanzas en mí, apoyándome siempre en el reconocimiento del esfuerzo realizado y la importancia de concluir esta investigación y proceso formativo.

RESUMEN

Este trabajo tuvo por objetivo principal generar y analizar nuevos elementos empíricos para identificar y caracterizar desde una mirada crítica, los escenarios posibles de desarrollo territorial para la provincia de Santa Cruz en el contexto argentino y global a partir del estudio de la actividad ganadera, y en particular la ovina, entre 1990 y 2010.

Como hipótesis se postuló que existen factores internos y externos a los territorios de la ganadería en la provincia de Santa Cruz, que pueden ser combinados para que esta actividad contribuya al desarrollo territorial sustentable. Como estrategia para el abordaje de la investigación nuestros objetivos fueron: 1) describir la configuración de la actividad ganadera a partir de las principales cadenas de producción del sector, 2) explicar las condiciones de producción de Santa Cruz para el desarrollo de la actividad ganadera, 3) explicar a partir de casos, de qué manera la ganadería puede aportar al desarrollo sostenible del territorio, y 4) proponer lineamientos de desarrollo territorial para los espacios estudiados. Para su abordaje se utilizaron enfoques cualitativos y cuantitativos asentados en una triangulación analítica para el tratamiento de los datos de observación en campo, relevamiento documental y entrevistas a los actores del territorio comprometidos o relacionados con la actividad ganadera.

Los resultados se obtuvieron a partir de un análisis a diversas escalas. Mediante tres estudios de caso fue posible determinar algunas las condiciones para el desarrollo del sector y su impacto territorial en el suroeste provincial en la Cuenca Carbonífera de Río Turbio, el centro en torno a Gobernador Gregores y el noreste con centro en Puerto Deseado. Luego de estos estudios se realizó una integración analítica de sus resultados, una discusión sobre la contribución de la ganadería al desarrollo territorial sustentable, con exposición de algunas de las limitaciones de los circuitos de producción regionales, y se avanzó en la construcción de escenarios actuales y futuros y en las alternativas para el desarrollo de la ganadería en Santa Cruz.

En respuesta a la hipótesis de investigación, bajo este análisis demostramos que la actividad ganadera podría realizarse en el territorio de Santa Cruz, siempre que las condiciones de producción se ajusten a las potencialidades naturales, que el medio construido se mantenga acorde a los requerimientos productivos, y que la fuerza de trabajo sea justamente reconocida. Y que más allá de un uso respetuoso del medio natural, la sustentabilidad se asegurará con la ampliación de las capacidades de decisión de los actores involucrados en el proceso productivo, con una distribución más equitativa de los beneficios percibidos y mediante medidas de apoyo a los actores más vulnerables.

PALABRAS CLAVE: ganadería, circuito productivo regional, condiciones de producción, desarrollo territorial.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 1- INTRODUCCIÓN	17
1.1 PRESENTACIÓN	17
1.2 CONCEPTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LITERATURA.....	26
1.2.1 ESPACIO, TERRITORIO Y REGIÓN	28
1.2.2 DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y PROSPECTIVA TERRITORIAL	31
1.2.3 CONDICIONES GLOBALES Y LOCALES.....	35
1.3 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.....	45
CAPÍTULO 2- HERRAMIENTAS Y MÉTODOS UTILIZADOS.....	47
2.1 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	47
2.2 FUENTES CARTOGRÁFICAS	51
2.3 ENTREVISTAS INTERACTIVAS Y OBSERVACIÓN EN CAMPO.....	52
2.4 ANÁLISIS COMPARATIVO DE DATOS	57
2.4.1 ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN	58
2.5 ANÁLISIS DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN GANADERAS	61
2.5.1 CIRCUITO PRODUCTIVO REGIONAL.....	61
2.6 DETERMINACIÓN DE TENDENCIAS POSIBLES.....	64
2.7 TRIANGULACIÓN ANALÍTICA	65
2.8 CONCLUSIÓN.....	67
CAPÍTULO 3 - GANADERÍA EN EL MUNDO Y LA ARGENTINA	68
3.1. TENDENCIAS INTERNACIONALES DE LOS PRODUCTOS GANADEROS	68
3.1.1. TENDENCIAS DEL MERCADO INTERNACIONAL DE LAS CARNES Y LA LANA OVINA.....	68
3.1.2. PARTICIPACION DE LOS PRODUCTOS GANADEROS ARGENTINOS EN EL MERCADO INTERNACIONAL	73
3.2. CARACTERISTICAS DE LA GANADERÍA BOVINA Y OVINA EN LA ARGENTINA	78
3.2.1. LOS COMIENZOS DE LA GANADERÍA EN LA ARGENTINA	78
3.2.2. GANADERIA BOVINA ARGENTINA.....	80
3.2.3. GANADERIA OVINA EN LA ARGENTINA	82
3.3. CADENAS DE PRODUCCIÓN GANADERAS NACIONALES	86
3.3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA.....	86
3.3.2. EVOLUCIÓN DE LA CADENA DE CARNE OVINA	92
3.3.3. EVOLUCIÓN DE LA CADENA DE LANAS OVINAS	98
3.4. CONCLUSIÓN.....	102
CAPÍTULO 4 - CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE LA GANADERÍA EN SANTA	

CRUZ.....	104
4.1. LA GANADERÍA COMO MOTOR DE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PATAGÓNICO AUSTRAL.....	104
4.2. CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE LA GANADERÍA EN SANTA CRUZ.....	110
4.2.1. PARTICIPACIÓN DE LA GANADERÍA EN LA ECONOMÍA DE SANTA CRUZ	111
4.2.2. ETAPAS DE LA GANADERÍA EN SANTA CRUZ	113
4.2.3. SISTEMAS EXTENSIVOS DE CRÍA DE GANADO VACUNO.....	123
4.2.4. SISTEMAS EXTENSIVOS DE CRÍA DE GANADO OVINO	128
4.2.5. INDUSTRIA DE CARNE OVINA Y BOVINA EN SANTA CRUZ.....	134
4.2.6. INDUSTRIA TEXTIL Y PRODUCCIÓN DE LANAS EN SANTA CRUZ.....	136
CAPÍTULO 5 - LAS REGIONALIZACIONES EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ	143
5.1. USO DE UNIDADES ESPACIALES EN LA PROVINCIA SANTA CRUZ	143
5.2. UNIDADES ESPACIALES Y REGIONES.....	144
5.2.1. REGIONALIZACIÓN Y UNIDADES ESPACIALES	144
5.2.2. UNIDADES ESPACIALES POLÍTICO ADMINISTRATIVAS.....	146
5.2.3. UNIDADES ESPACIALES ESTADÍSTICAS	150
5.2.4. UNIDADES DEL MEDIO NATURAL	154
5.2.5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE ORGANIZAN EL TERRITORIO	158
5.2.6. SISTEMA URBANO REGIONAL (SUR).....	165
5.3. CRITERIOS PARA LA REGIONALIZACIÓN	168
5.3.1. LA REGIONALIZACIÓN ADOPTADA	168
5.4. CONCLUSIÓN: SELECCIÓN DE CASOS.....	177
CAPÍTULO 6. DESARROLLO DE TIPOLOGÍA DE ACTORES ECONÓMICOS DEL CIRCUITO PRODUCTIVO GANADERO DE SANTA CRUZ.....	178
6.1. TIPOLOGIAS DE ACTORES Y CIRCUITOS DE PRODUCCIÓN REGIONAL.....	178
6.2. CONTRUCCION DE LA TIPOLOGIA PARA EL ESTUDIO LA GANADERÍA.....	181
6.2.1. PRODUCTORES PRIMARIOS	183
6.2.2. PRODUCTORES SECUNDARIOS	188
6.3. CONCLUSIÓN.....	190
CAPÍTULO 7. LA GANADERÍA EN EL SUROESTE DE SANTA CRUZ, EL CASO DE LA CUENCA CARBONÍFERA DE RÍO TURBIO	191
7.1. CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL SUROESTE DE SANTA CRUZ	191
7.1.1. EL ORIGEN DEL AGLOMERADO Y SU VÍNCULO CON MINERÍA CARBONÍFERA	191
7.1.2. GANADERÍA EN EL SUROESTE DE SANTA CRUZ	197
7.2. CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	206

7.2.1.	CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO NATURAL.....	206
7.2.2.	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y PARTICIPACIÓN DEL AGLOMERADO DE RÍO TURBIO EN EL SISTEMA URBANO REGIONAL	210
7.2.3.	VALORACIONES SOBRE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	214
7.3.	ESCENARIOS REGIONALES Y ACTIVIDAD GANADERA.....	221
7.3.1.	ESCENARIO ACTUAL.....	221
7.3.2.	ESCENARIO FUTURO DE LA REGIÓN DEL AGLOMERADO DE RÍO TURBIO 225	
7.4.	CONCLUSIÓN.....	226
CAPÍTULO 8. LA GANADERÍA EN EL CENTRO DE SANTA CRUZ, EL CASO DE GOBERNADOR GREGORES.....		228
8.1.	CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL CENTRO DE SANTA CRUZ.....	228
8.1.1.	PROCESOS DE CONFIGURACIÓN TERRITORIAL EN GOBERNADOR GREGORES.....	228
8.1.2.	GANADERÍA EN EL CENTRO DE SANTA CRUZ.....	240
8.1.3.	ANÁLISIS DE ACTORES DE LA CADENA PRODUCTIVA REGIONAL.....	249
8.2.	CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	253
8.2.1	CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO NATURAL.....	253
8.2.2	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SU ARTICULACIÓN CON EL SISTEMA URBANO REGIONAL	259
8.2.3	VALORACIONES SOBRE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	262
8.3	ESCENARIOS DE LOS TERRITORIOS DE LA GANADERÍA DE LA REGIÓN DE GOBERNADOR GREGORES	272
8.3.1	ESCENARIO ACTUAL.....	272
8.3.2	ESCENARIO TENDENCIAL.....	275
8.4	CONCLUSIÓN.....	278
CAPÍTULO 9. LA GANADERÍA EN EL NORESTE DE SANTA CRUZ, EL CASO DE PUERTO DESEADO		280
9.1	CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL NORESTE DE SANTA CRUZ	280
9.1.1.	PROCESOS DE CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO DE PUERTO DESEADO	280
9.1.2.	GANADERÍA EN EL NORESTE DE SANTA CRUZ	288
9.2	CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	301
9.2.1	CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO NATURAL.....	301
9.2.2	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y PARTICIPACIÓN DENTRO DEL SISTEMA URBANO REGIONAL	305
9.2.3	VALORACIONES SOBRE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y	

DESARROLLO SOSTENIBLE	309
9.3 ESCENARIO PARA LA REGIÓN DE PUERTO DESEADO	319
9.3.1 ESCENARIOS ACTUALES, EMERGENTES Y RECESIVOS	319
9.4 CONCLUSIÓN	324
CAPÍTULO 10. DISCUSIÓN SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA GANADERÍA AL DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE DE SANTA CRUZ.....	326
10.1 INTEGRACIÓN ANALÍTICA SOBRE LOS ESTUDIOS DE CASO	327
10.1.1 CONDICIONES GENERALES	328
10.1.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS	329
10.1.3 FUERZA DE TRABAJO.....	331
10.1.4 RECURSOS NATURALES	332
10.2 APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS A PARTIR DE LAS DEMANDAS REGIONALES.	334
10.2.1 CONDICIONES DE TRABAJO Y MERCADO DE TRABAJO RURAL	334
10.2.2 POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL CONOCIMIENTO Y REGULACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES NATURALES	336
10.2.3 POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONDICIONES DEL MEDIO CONSTRUIDO PARA LA PRODUCCIÓN GANADERA.....	339
10.2.4 POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE LA ACTIVIDAD GANADERA Y OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REGIONALES	341
10.3 CIRCUITO DE PRODUCCIÓN DE LA GANADERÍA EN SANTA CRUZ. CONFIGURACIÓN E INTERACCIÓN	342
10.3.1 LA HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL EN EL CIRCUITO PRODUCTIVO GANADERO DE LA LANA Y CARNE OVINA.....	342
10.3.2 EL PAPEL DEL ESTADO EN LOS CIRCUITOS DE PRODUCCIÓN GANADERA REGIONALES.	345
10.3.3 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO Y EFECTO SOBRE LOS PERDEDORES.....	349
10.4 ESCENARIOS ACTUALES Y FUTUROS PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA EN SANTA CRUZ.....	351
10.4.1 PROMOCIÓN DE MEDIDAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y PROVINCIAL: CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN SOCIAL.....	354
10.4.2 PROMOCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE USO RECURSOS DEL ESPACIO ENTRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	355
10.4.3 SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	358
10.4.4 SOSTENIBILIDAD DE LA POBLACIÓN	360
CAPITULO 11. CONCLUSIÓN GENERAL	362
11.1 PROYECCIONES DE INVESTIGACION	365
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	367

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.1.</i> Mapa Político de la provincia de Santa Cruz.	18
<i>Figura 1.2.</i> Periodización de las actividades productivas en el espacio de Santa Cruz	24
<i>Figura 2.1.</i> Mapa de ubicación de estudios de caso y establecimientos ganaderos entrevistados.	57
<i>Figura 3.1.</i> Producción mundial de carnes (miles de toneladas)..	69
<i>Figura 3.2.</i> Evolución de la ganadería ovina y bovina mundial (en millones de cabezas).	70
<i>Figura 3.3.</i> Exportación de carne vacuna en la Argentina.	73
<i>Figura 3.4.</i> Evolución de la producción mundial de carne ovina (miles de toneladas)..	75
<i>Figura 3.5.</i> Evolución de la producción mundial de carne ovina (miles de toneladas)..	76
<i>Figura 3.6.</i> Producción mundial de lana ovina (millares de toneladas en base limpia)...	77
<i>Figura 3.7.</i> Evolución del número de cabezas bovinas en la Argentina (en millones de cabezas)..	81
<i>Figura 3.8.</i> Dinámica de la participación porcentual del número cabezas ovinas nacionales..	84
<i>Figura 3.9.</i> Mapa de distribución de las existencias ovinas en la república Argentina..	86
<i>Figura 3.10.</i> Mapa de distribución de existencias bovinas en la república Argentina.	89
<i>Figura 3.11.</i> Dinámica temporal de total de cabezas de ganado bovino por provincia en la Patagonia Austral.....	92
<i>Figura 3.12.</i> Faena mensual de ovinos en cabezas durante el período 2002-2011.	93
<i>Figura 3.13.</i> Consumo nacional per cápita de carne ovina, período 2002-2011.	96
<i>Figura 3.14.</i> Evolución de precios de lanas con 55% rinde al peine para distintos grosos 2001-2011.	99
<i>Figura 4.1.</i> Configuración espacial de la cadena productiva ganadera de lana en	

Santa Cruz, durante la última década del siglo XIX.	110
<i>Figura 4.2.</i> Peso de la actividad ganadera en la economía de Santa Cruz.	112
<i>Figura 4.3.</i> Evolución del stock ovino en Santa Cruz (1940 - 2010).....	115
<i>Figura 4.4.</i> Proporciones demográficas del espacio rural y urbano de Santa Cruz.....	120
<i>Figura 4.5.</i> Sistema de cría de bovinos tradicional de Santa Cruz.	124
<i>Figura 4.6.</i> Calendario de actividades anuales de un establecimiento de cría de bovinos de Santa Cruz.	126
<i>Figura 4.7.</i> Existencias bovinas por radio censal y número de cabezas por cada 100 Ha... ..	127
<i>Figura 4.8.</i> Sistema de crianza de ovinos tradicionales de Santa Cruz.	129
<i>Figura 4.9.</i> Calendario de actividades anuales de un establecimiento de cría de ovinos de Santa Cruz.	132
<i>Figura 4.10.</i> Existencias ovinas por radio censal y número de cabezas por Ha. ...	133
<i>Figura 4.11.</i> Proceso de transformación de lanas y características del producto. .	139
<i>Figura 4.11.</i> Relación entre dinámica demográfica y actividades en Santa Cruz..	142
<i>Figura 5.1.</i> Unidades estadísticas de la provincia de Santa Cruz.....	153
<i>Figura 5.2.</i> Zonas Agroeconómicas Homogéneas.	163
<i>Figura 5.3.</i> Cuencas Hidrocarburíferas y región Carbonífera	164
<i>Figura 5.4.</i> Aptitud Ganadera para Santa Cruz por radio censal.	170
<i>Figura 5.5.</i> Actividad ganadera y condiciones de producción para la provincia de Santa Cruz.	176
<i>Figura 6.1.</i> Interacciones entre entidades de un sistema pecuario.....	179
<i>Figura 7.1.</i> Fotografía de boca de mina de Río Turbio, año 1944.....	194
<i>Figura 7.2.</i> Producción Bruta de Carbón Mineral de Santa Cruz.	195
<i>Figura 7.3.</i> Fotografía de Ingreso a Mina 3, Galería 2. Comienzos de la década del 2000.....	196
<i>Figura 7.4.</i> Central Termoeléctrica a Carbón.	197
<i>Figura 7.5.</i> Fotografías de la infraestructura de apoyo a la ganadería, en Río Gallegos tomadas en primera segunda mitad de siglo XX.....	199
<i>Figura 7.6.</i> Evolución del número de cabezas de ganado ovino para el departamento	

de Güer Aike.....	200
<i>Figura 7.7.</i> Fotografía del Frigorífico Estancias de Patagonia, Río Gallegos..	201
<i>Figura 7.8.</i> Existencias ganaderas bovinas por categoría 2008-2016 en el departamento Güer Aike.....	202
<i>Figura 7.9.</i> Mapa de actores identificados en las cadenas de producción ganaderas, reconocidos en el estudio de caso de la región del Aglomerado de Río Turbio.	205
<i>Figura 7.10.</i> Sistema hidrográfico de la Región del Aglomerado de Río Turbio. Regiones Hidrográficas, Cuencas y principales cuerpos y cursos de agua..	207
<i>Figura 7.11.</i> Fotografía que refleja las actividades de acompañamiento e investigación por técnicos de INTA-UNPA UART, en Ea. Santa Bárbara 2013.	208
<i>Figura 7.12.</i> Producción ganadera en ambientes de Bosque Andino Patagónico, de la región del Aglomerado de Río Turbio.....	208
<i>Figura 7.13.</i> Producción de bovinos en ambientes de Valles de la Estepa Magallánica Húmeda.	209
<i>Figura 7.14.</i> Crecimiento demográfico del Aglomerado Turbio, y su interacción con los ciclos productivos y etapas de la actividad ganadera.	210
<i>Figura 7.15.</i> Mapa de Conectividades y Centros Urbanos Regionales categorizadas por Jurisdicción y Jerarquía por Localidad de la Cuenta Carbonífera.	213
<i>Figura 8.1.</i> Primeras maquinarias agrícolas de la región.	229
<i>Figura 8.2.</i> Número de técnicos egresados por año de la Escuela Agropecuaria N° 1.....	230
<i>Figura 8.3.</i> Proporción de Chacras con Servicios en 2002.....	232
<i>Figura 8.4.</i> Usos de la superficie productiva de la zona de Chacras de Gobernador Gregores para 2002.....	233
<i>Figura 8.5.</i> Porcentaje de viviendas con servicios para 2008 en zona de Chacras de Gobernador Gregores.....	234
<i>Figura 8.6.</i> Uso de la producción de forraje en Gobernador Gregores en 2008	234
<i>Figura 8.7.</i> Fotografía de la Infraestructura y actividades agropecuarias en Chacras, tomada en 2013.....	235
<i>Figura 8.8.</i> Evolución del número de cabezas de ganado ovino para el departamento	

de Río Chico.....	242
<i>Figura 8.9.</i> Plano de Matadero rural para la faena de ovinos.....	247
<i>Figura 8.10.</i> Plano de Matadero rural para la faena de bovino.	247
<i>Figura 8.11.</i> Mapa de actores identificados en la Cadenas de Producción Ganaderas de la región de Gobernador Gregores.	252
<i>Figura 8.12.</i> Sistema hidrográfico de la Región de Gobernador Gregores. Regiones Hidrográficas, Cuencas y principales cuerpos y cursos de agua	254
<i>Figura 8.13.</i> Distribución anual de los caudales mensuales para el período 2010-2015.....	255
<i>Figura 8.14.</i> Distribución mensual de la producción de caudales en el Río Chico sección Gobernador Gregores, en serie temporal disponible 2015-2019.....	256
<i>Figura 8.15.</i> Fotografía de ambientes típicos de la Meseta Central Mediterranea, Ea. Cañadón Molinari.....	257
<i>Figura 8.16.</i> Fotografía de ambientes del pastizal Subandino de la región.	257
<i>Figura 8.17.</i> Crecimiento demográfico y ciclos productivos de Gobernador Gregores.	260
<i>Figura 8.18.</i> Mapa de Conectividades y Centros Urbanos Regionales categorizadas por Jurisdicción y Jerarquía por Localidad de la región de Gobernador Gregores..	261
<i>Figura 9.1.</i> A la Izquierda propuesta de desarrollo de líneas proyectos Férreas patagónicas. A la derecha construcción de líneas férreas Patagónicas.....	281
<i>Figura 9.2.</i> Fotografía de Galpones de la sociedad rural Puerto Deseado, primeras exposiciones ganaderas durante la década 1910.....	282
<i>Figura 9.3.</i> Puerto de Puerto Deseado.	285
<i>Figura 9.4.</i> Estimación de existencias ovinas del departamento Deseado por década.	291
<i>Figura 9.5.</i> Fotografía del Frigorífico CAP Puerto Deseado.	292
<i>Figura 9.6.</i> Mapa del área del área afectada por el volcán Hudson, 1991, Santa Cruz.....	293
<i>Figura 9.7.</i> Matadero Rural público de Tellier.....	296
<i>Figura 9.8.</i> Mapa de Actores identificados en las cadenas de producción ganaderas de la región de Puerto Deseado.	300
<i>Figura 9.9.</i> Sistema hidrográfico de la Región de Puerto Deseado. Regiones	

Hidrográficas, cuencas y principales cuerpos y cursos de agua.	302
<i>Figura 9.10.</i> Ambiente de Meseta Central en la región de Puerto Deseado.	304
<i>Figura 9.11.</i> Estepa Arbustiva del Golfo San Jorge en la región de Puerto Deseado.....	305
<i>Figura 9.12.</i> Crecimiento demográfico de Puerto Deseado, ciclos productivos y etapas de la actividad ganadera.	307
<i>Figura 9.13.</i> Mapa de Conectividades y Centros Urbanos Regionales categorizadas por Jurisdicción y Jerarquía por Localidad de la región de Puerto Deseado..	309
<i>Figura 10.1.</i> Diagrama comparativo de valoraciones medias realizadas por caso.	328

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1. Metadatos de la información espacial utilizada.	50
Tabla 2.2. Dimensiones consideradas para el procesamiento de entrevistas.	60
Tabla 3.1. Estratificación de los establecimientos ganaderos según su constitución de los rodeos.	85
Tabla 3.2. Peso promedio de la faena ovina por categoría en kilogramos res con hueso.	94
Tabla 3.3. Frigoríficos clasificados por estrato según cabezas faenadas.	95
Tabla 4.1. Distribución de existencias bovinas por categoría de Santa Cruz.....	124
Tabla 4.2. Síntesis de las principales cualidades de los eslabones para la ganadería ovina y bovina presentes en Santa Cruz.....	140
Tabla 5.1. Unidades espaciales en la provincia de Santa Cruz.....	146
Tabla 5.2. Gobiernos locales de la provincia de Santa Cruz.	149
Tabla 5.3. Departamentos de la provincia de Santa Cruz.	151
Tabla 5.4. Áreas ecológicas y ZAH.	159
Tabla 5.5. Jerarquía de los centros urbanos en el Sistema Urbano Regional (SUR) y población de Santa Cruz.....	166
Tabla 5.6. ZAH, actividades económicas y aptitud natural para el desarrollo de la ganadería por localidad.	175
Tabla 6.1. Principales atributos de los agentes económicos que determinan su capacidad de acumulación e inserción en el mercado.	17580

Tabla 7.1. Existencias ganaderas ovinas por categoría 2011 en el departamento Güer Aike.....	201
Tabla 7.2. Representaciones colectivas de los actores entrevistados en la región del Aglomerado de Río Turbio.....	220
Tabla 8.1. Existencias ganaderas bovinas por categoría 2011 en el departamento de Río Chico	244
Tabla 8.2. Existencias ganaderas ovinas por categoría 2011 en el departamento de la región de Río Chico.....	245
Tabla 8.3. Representaciones colectivas de los actores entrevistados en la región de Gobernador Gregores.....	271
Tabla 9.1. Existencias ganaderas ovinas por categoría 2011 en el departamento Deseado.	297
Tabla 9.2. Representaciones colectivas de los actores entrevistados en la región de Puerto Deseado.....	318

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AACM: Asociación Argentina de Criadores de Merino.

AER: Agencia de Extensión Rural.

ANPCYT: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

AOMA: Asociación Obrera Minera Argentina.

APN: Administración de Parques Nacionales.

CAFROPAT: Cámara de Frigoríficos Ovinos de la Patagonia.

CAP: Consejo Agrario Provincia, de la Provincia de Santa Cruz.

CAP: Corporación Argentina de Productores de Carne.

CARSA: Carnes de Santa Cruz.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CNA: Censo Nacional Agropecuario.

CONAGRO: Consejo nacional de Entidades Agropecuarias.

COP: Conferencias Internacionales sobre Cambio Climático.

CORFO: Corporación de Fomento, del Chubut.

CRA: Confederaciones Rurales Argentinas.

DTR: Desarrollo Territorial Rural.

EEA: Estación Experimental Agropecuaria.

EOP: Equivalente Ovino Patagónico.

FAA: Federación Agraria Argentina.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAOSTAT: base de datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FIAS: Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz.

FLA: Federación Lanera Argentina.

FOB: Free on Board.

GEOR: Grupo Especial de Operaciones Rurales.

IAPI: Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

IGN: Instituto Geográfico Nacional.

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

MAGyP: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, de la república Argentina.

MECON: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.

MOA: Manufacturas de origen agropecuario.

MOI: Manufacturas de origen industrial.

MS: Materia Seca.

MSGGPSC: Ministerio de Secretaría General de la Gobernación de la Provincia Santa Cruz.

NATIVA: Certificado de Calidad de Lana de Chargeurs Luxury Materials.

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.

NEA: Región del Noreste Argentino

NOA: Región del Noroeste Argentino.

OIE: Organización Mundial de Sanidad Animal.

ONG: Organizaciones no Gubernamentales.

OSPRERA: Obra Social del Personal Rural y Empleadores de la República Argentina.

PAN: Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación, Degradación de Tierras y Mitigación de Sequía.

PERMER: Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales.

PODT: Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, de Santa Cruz.

PROLANA: Programa de Asistencia para el mejoramiento de la calidad de las lanas argentinas.

RENATEA: Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios.

RENATRE: Registro nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores.

RENSPA: Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios.

RWS: Certificado de Estándar de Lana Responsable.

SAGPyA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

SENASA: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.

SIG: Sistema de Información Geográfica.

SIGSA: Dirección de control de Gestión y Programas Especiales de la Dirección Nacional de Sanidad Animal.

SIT: Sistema de Información Territorial, de Santa Cruz.

SPE: Subsecretaría de Planificación Económica, de la Provincia de Santa Cruz.

SPMSGG: Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Santa Cruz.

SRA: Sociedad Rural Argentina.

SSD: Sistema Regional de Soporte de Decisiones.

SUR: Sistema Urbano Regional.

SVOA: Subsecretaria de Vivienda y Ordenamiento Ambiental.

TME: Tecnologías de Manejo Extensivo.

UART: Unidad Académica Río Turbio.

UATRE: Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores.

UNPA: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

USDA: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

UTE: Unión Transitoria de Empresas.

VBP: Valor Bruto de la Producción.

VIRCH: Valle Inferior del río Chubut.

YCF: Yacimientos Carboníferos Fiscales.

YCRT: Yacimientos Carboníferos Río Turbio.

YPF: Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

ZAH: Zonas Agropecuarias Homogéneas.

CAPÍTULO 1- INTRODUCCIÓN

1.1 PRESENTACIÓN

La provincia de Santa Cruz limita hacia el este con el océano Atlántico, hacia el oeste y el sur con la república de Chile. El paralelo 46° LS como límite norte la separa de la provincia de Chubut (Figura 1.1). Con 243.943 km² de superficie y 273.964 habitantes en 2010, una densidad de 1,12 hab/Km² y un incremento poblacional de 39% entre 2001 y 2010, era a su vez una de las provincias menos pobladas y de mayor crecimiento demográfico tanto vegetativo como por migraciones.

Las provincias patagónicas se caracterizan por tener una gran diversidad agro-ecológica y socio-económica, fuertes dinámicas demográficas y extrema dependencia de actividades económicas asentadas sobre la explotación de los recursos del suelo, subsuelo y litoral marítimo. Estas cualidades necesitan ser consideradas al momento de definir políticas hacia los territorios.

La penetración de poblaciones criollas y extranjeras en este espacio data de fines de la primera mitad del siglo XIX con la fundación de Punta Arenas, sobre el Estrecho de Magallanes. Inicialmente promovida desde el Estado chileno para asegurar su presencia en el Estrecho de Magallanes, principal paso entre los dos océanos, desde la década de 1860 comenzará a recibir pobladores de origen europeo. En la década siguiente, como consecuencia de la expansión de la ganadería ovina desde las Islas Malvinas, llegarán los primeros colonos británicos que enseguida sobrepasarán las fronteras nacionales penetrando en el territorio argentino.

El espacio apropiado por la ganadería en estos primeros tiempos será binacional y transfronterizo, propiciado mediante el Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación entre la república de Chile y la Confederación de Argentina firmado en 1856 entre los presidentes Urquiza y Montt que pospondrá la definición de las fronteras y permitirá la libre circulación de personas y capitales. Hacia la década de 1880 y con la firma del primer tratado de delimitación de fronteras en 1881, aumenta la presencia de los estados nacionales argentino y chileno, en el marco de rivalidades en torno a la soberanía sobre los territorios del estrecho, la Isla de Tierra del Fuego y el sur de la actual provincia de Santa Cruz. En esa década se funda la primera capital del en ese entonces Territorio Nacional de Santa Cruz en Puerto Santa Cruz, que en 1889 se trasladaría a Río Gallegos.



Figura 1.1. Mapa Político de la provincia de Santa Cruz. Recuperado de Argentina, Instituto Geográfico Nacional [IGN], 2016.

Las leyes de tierras y las políticas de colonización implementadas por ambos países entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XX promoverán la expansión de la ganadería ovina sobre nuevas tierras, la implantación de casas comerciales, bancos y otros equipamientos de apoyo, construcción de embarcaderos, puertos y frigoríficos. Se trata de un primer proceso de configuración de los territorios patagónicos australes por capitales nacionales y extranjeros, motorizado por la ganadería ovina. En la primera década del siglo XX, dejará de tener vigencia el mencionado tratado de 1856 y en 1902 se concluirá una

primera etapa de delimitación de las fronteras sobre el Estrecho de Magallanes.

La entrada en operación del Canal de Panamá en 1914 afectará negativamente el rol de nodo obligado de comercio y el tránsito bioceánico que hasta ese entonces tenía Punta Arenas, mientras que la guerra y poco después el inicio del declive de la actividad ovina, acabarán debilitando la importancia de estos territorios del sur. Las dinámicas territoriales antes impulsadas por la ganadería serán reemplazadas desde las décadas de 1930 y 1940 por la extracción de hidrocarburos en el norte y carbón en el suroeste, mientras que más recientemente, hacia el final del siglo pasado se desplegarán nuevas actividades, como el turismo basado en el uso de los recursos naturales y áreas protegidas o la minería metalífera de plata y oro sobre el macizo del Deseado. Actividades más tradicionales como la ganadería, se retraen en la Meseta Central y se dinamizan en otros espacios del territorio provincial (figura 1.2).

Como consecuencia de esta regresión de la actividad ganadera se generarán desplazamientos de población rural hacia los centros urbanos. Sumadas a estos, las migraciones provenientes de otros espacios nacionales y de países vecinos hacia los centros urbanos harán que los mismos, desde mediados del siglo pasado, fueran adquiriendo predominancia respecto a los espacios rurales. Entre 1920 y 1960 la población urbana de la provincia pasará de 30 al 54% y cerca del 96% en 2010 reflejando el abandono de campos, retroceso de la población rural en general y todo acompañado por el deterioro paulatino de la infraestructura de apoyo a la actividad ganadera.

Estudios como el elaborado por las direcciones nacionales de desarrollo regional y sectorial de la Subsecretaría de Planificación Económica del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, con datos compilados de distintos organismos estadísticos nacionales, señalan la presencia en el espacio provincial de cinco "complejos productivos": ganadero, minero, pesquero, petrolero-petroquímico y turismo. De acuerdo a este estudio, si bien en 2011 el aporte de la actividad ganadera realizada en la provincia respecto al total nacional era significativo, con el 18% del stock ovino, la producción del 21% de la lana sucia y la faena ovina del 45%, se trata de valores bajos respecto a los demás complejos productivos.

El mismo informe señala que las exportaciones provinciales crecieron en el período 2003-2011 en un 90%. Se trata de un valor que apenas alcanza a la mitad de la tasa de crecimiento nacional de 177%. Sin embargo, siendo el mercado interno provincial relativamente pequeño, este rubro de exportaciones se torna relevante. El crecimiento en la provincia fue impulsado por las exportaciones de minerales y energéticos, con dinámicas diferenciadas en su evolución en ese mismo período, el sector de hidrocarburos pasando de aportar ingresos en más del 50% en 2003 al 25% en 2011 y el minero de menos del 10% al 54%. La pesca pasó de aportar un 30% al 18%. La ganadería ovina se

mantiene a lo largo de todo el período en un 3% del total, con los valores más altos en el rubro carne de cordero, exportada a China y la Unión Europea.

En términos de empleo generado por las mismas actividades el sector minero-energético contribuía en 2011 con más de 17.000 empleos, detrás del sector servicios, con 33.700, al cual podría agregarse 8.700 de comercio y el de la construcción con 18.100, mientras que el conjunto de agricultura, ganadería y pesca aportaba 6.100 empleos. El mayor crecimiento en el período fue experimentado por el minero-energético con 183 % frente al 17% de agricultura, ganadería y pesca. Por tratarse de rubros muy agregados resulta difícil evaluar el empleo de la industria, que con valores de la mitad del empleo del rubro que nos ocupa, podría aportar tanto a este sector como a otros a los que se asocia. Algo similar ocurre con la construcción, en gran parte relacionada con la ampliación y apertura de nuevos yacimientos mineros.

Frente a la situación presentada, **el problema de investigación** centra la atención en los territorios de la ganadería en la provincia de Santa Cruz. Se trata de una actividad que si bien es tradicional, contaría con potencialidades para aportar al desarrollo de los espacios rurales y el espacio provincial en general. Estas cualidades donde la ganadería se hace o no presente, se encuentran muy poco exploradas o potenciadas, y aportarían a la mejora de las condiciones de sustentabilidad de los territorios y la población.

De esta manera, la identificación de variables dependientes e independientes permite agregar precisiones sobre las condicionantes que actúan sobre la participación de la ganadería al desarrollo territorial de Santa Cruz. Entre las variables dependientes se identifican las políticas y prácticas culturales no apropiadas al contexto agro-ecológico. Entre ellas se puede distinguir por un lado el deterioro de ambientes naturales como consecuencia de los procesos de desertificación por sobrepastoreo, que sumado a escasas precipitaciones y vientos regulares de variada intensidad, facilitan la erosión del suelo, una vez que este deja de ser protegido por la vegetación. En gran parte estos procesos son consecuencia a su vez por el escaso conocimiento del espacio al momento de la implementación del parcelario rural a inicios del siglo XX. A esto se suma la escasa inversión en los sistemas ganaderos en aquellas áreas con suelos más pobres o aisladas de centros urbanos, durante los períodos de auge y declive de la actividad luego de la década de 1920.

Existen también variables independientes en las mismas cadenas de producción, como ser la baja de precios de la lana en el mercado internacional, que ha incidido, junto con otros factores como los mencionados en el párrafo anterior, en el decrecimiento del número de cabezas ovinas y la retracción de la actividad en el territorio provincial.

La principal variable independiente y que en última instancia determina las dinámicas del conjunto de las actividades económicas en la Patagonia y otras regiones del país y

fundamentalmente en la provincia de Santa Cruz es la consolidación y hegemonía del modelo rentista, donde el Estado participa en la apropiación de partes de la renta por explotación de recursos del subsuelo, minero-energéticos. Se trata de un fenómeno que tiende a darse en estas situaciones de existencia de recursos naturales extraíbles y donde la renta es uno de los principales ingresos públicos, denominado como "enfermedad holandesa" y que provoca entre otros problemas la escasa diversificación de actividades y niveles de agregación de valor por industrialización.

Las políticas públicas, en la misma línea, se orientan a reforzar aún más estas mismas dinámicas sin prever lineamientos que permitan siquiera una articulación sinérgica entre actividades que en casi todos los casos se realizan en espacios rurales, y entre éstas y las centradas en espacios urbanos, donde los productores y demás actores del territorio tienden a buscar servicios de apoyo a las diversas actividades. No plantean un desarrollo territorial sustentable pensando en la transición al post-extractivismo.

Frente a las tendencias y procesos, se torna evidente la necesidad de comprender las condiciones de producción para el aprovechamiento de los bienes naturales y desarrollo de la actividad ganadera en los diversos ambientes existentes en el espacio provincial, cada uno con sus propios grados de complejidad en las interacciones socio-económicas y ambientales, tanto entre la actividad ganadera como entre esta y otras actividades en espacios rurales y en la provincia de Santa Cruz en su conjunto, así como de proponer herramientas que permitan pensar el futuro de los territorios.

En el marco descripto, el **objetivo principal** de la investigación apunta a generar y analizar nuevos elementos empíricos para identificar y caracterizar desde una mirada crítica, los escenarios posibles de desarrollo territorial para la provincia de Santa Cruz en el contexto argentino y global a partir del estudio de la actividad ganadera, y en particular la ovina. En consecuencia como **objetivos específicos** se plantea 1) describir la configuración de la actividad ganadera a partir de las principales cadenas de producción del sector, 2) explicar las condiciones de producción de Santa Cruz para el desarrollo de la actividad ganadera, 3) explicar a partir de casos, de qué manera la ganadería puede aportar al desarrollo sostenible del territorio, y 4) proponer lineamientos de desarrollo territorial para los espacios estudiados. A parte de estos lineamientos, son sugeridos nuevos componentes de políticas públicas para la región.

En términos generales las dinámicas espaciales que contribuyeron a las sucesivas configuraciones de los territorios de la Patagonia Austral y de Santa Cruz en particular se pueden agrupar básicamente en dos grandes ciclos (Figura 1.2)¹.

¹ Existen trabajos más recientes que incorporan un ciclo productivo anterior para la región presente desde la mitad del siglo XVII, aparejado con el avance de las fronteras de materias primas necesarias para la

Por un lado el ciclo de la ganadería ovina, emergente desde 1875 y que pasa a ser dominante a inicios del siglo pasado hasta el inicio de su declive en la década de 1930 de ese mismo siglo; por otro lado el ciclo productivo energético y minero extractivo, que comenzó su despliegue a inicios del siglo XX pero será dominante recién en la segunda mitad de ese siglo.

En términos generales estos ciclos y el conjunto de actividades económicas involucradas, en Santa Cruz hacen uso de los recursos naturales disponibles en superficie o en el subsuelo. Los ciclos productivos de mayor trascendencia territorial concentrados en el uso de los recursos superficiales perdura sobre aquellos focalizados en la extracción de los recursos subsuperficiales, en otras palabras el primer ciclo ganadero perdura sobre el segundo energético y minero extractivo (Figura 1.2).

Otras actividades como la pesca marítima, artesanal y de altura desde puertos del litoral norte de la provincia y centradas en particular en la captura de merluza, que también son de aparición reciente, no estarían en condiciones de aportar mayor dinamismo a estos centros litorales debido a la sobrepesca. Actualmente el sector se centra en la captura de langostinos, calamar y merluza. Hacia el final del siglo pasado se consolidará este segundo ciclo de la mano de la expansión de la minería metalífera, en paralelo a la emergencia de nuevas actividades como el turismo principalmente centrado en la puesta en valor de paisajes de montaña y áreas protegidas (Figura 1.2).

Estas actividades emergentes, muestran que los ciclos mencionados no son exclusivos, y acontece una nueva configuración de los territorios; y se presentan como nuevos ciclos, basados en el uso de los recursos de superficie y del subsuelo. De esta manera la pesca o actividades piscícolas se tratan necesariamente de formas más elaboradas de extracción y valorización de los recursos naturales, al igual que la actividad turística concentrada principalmente sobre el uso de los paisajes naturales. Sin embargo, los impactos sociales y ambientales negativos de estas actividades deben ser controlados para asegurar necesariamente la sustentabilidad del desarrollo y los territorios.

En lo concreto de la actividad ganadera, estudios de distintos investigadores (que hemos trabajado en este documento) apuntan a definir sus propias periodizaciones, específicas de la actividad y en la región patagónica. Según Coronato, la ganadería se ha caracterizado por tres etapas: a) crecimiento comprendido entre los años 1880-1920, b) estancamiento entre 1920-1960 y c) declive entre los años 1960-2000. En su trabajo identifica un período posterior, desde 2001 hasta la actualidad, en el que se estaría dando una mayor diversificación y una recuperación todavía muy incipiente.

industrialización (grasas y aceites de mamíferos marinos) y textiles (pieles) que llevaron a la implementación de factorías y Puertos en la región como lo fue en Puerto Deseado, Floridablanca, Islas Malvinas e islas en la región. Dados los criterios de recorte temporal estas primeras actividades no serán incorporadas a este estudio.

El **horizonte temporal** seleccionado en este trabajo se centrará en un período más reciente, que se extiende desde la última década del siglo pasado hasta 2010 (Figura 1.2). Se trata por una parte del período sobre el cual se cuenta con la mayor masa de información estadística y estudios de condiciones del medio natural y construido, a la vez accesible y con posibilidades de reconstrucción de historias y actualidades regionales para la realización de estudios de caso y por otra parte coincidiría con la mencionada diversificación y recuperación de la actividad, que incluye la apertura y una reestructuración de los territorios de la ganadería en la provincia de Santa Cruz.

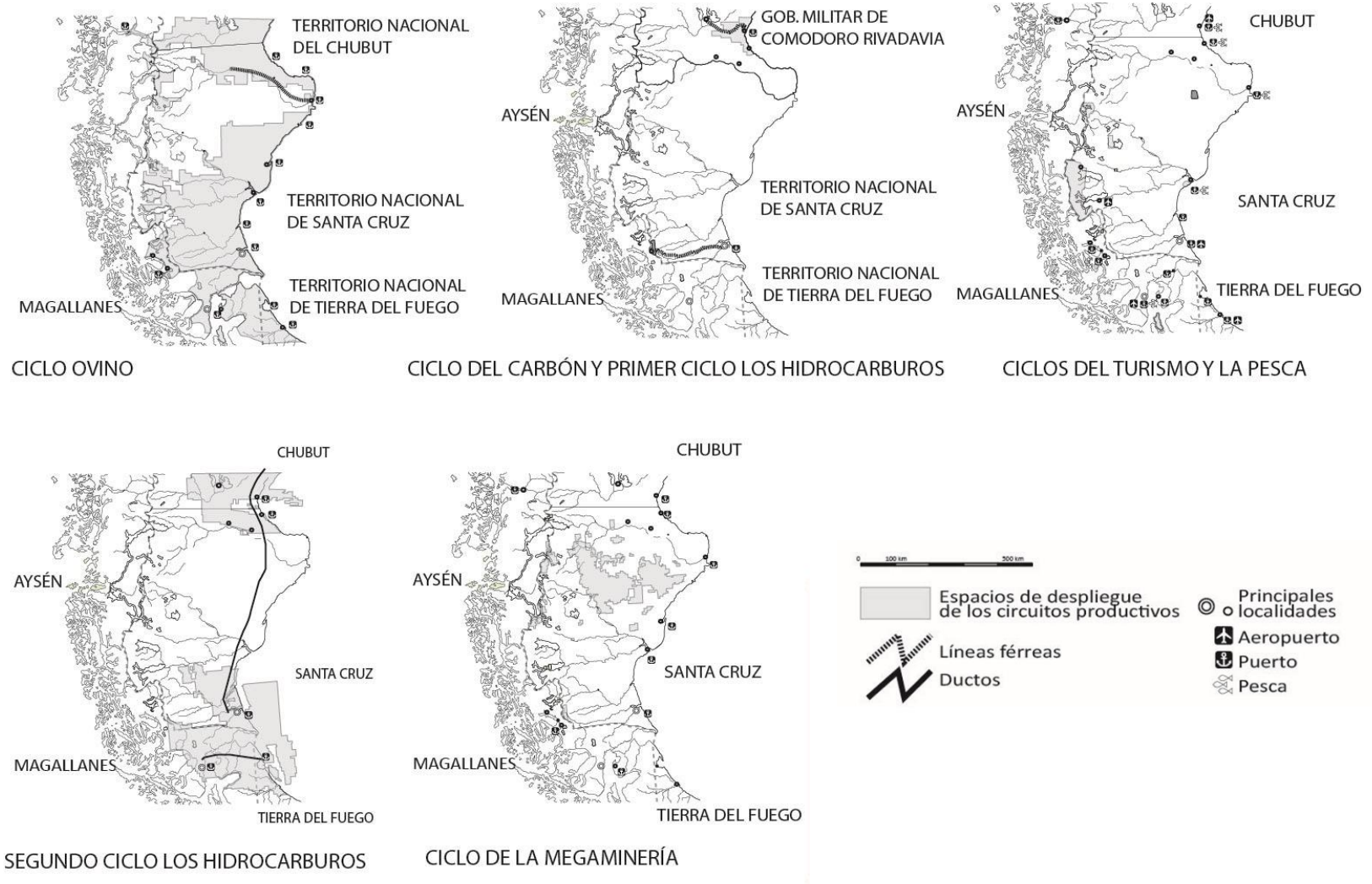


Figura 1.2. Periodización de las actividades productivas en el espacio de Santa Cruz.

Los procesos de producción del espacio y las configuraciones territoriales en Santa Cruz, al igual que otras provincias de la Patagonia Argentina y de regiones del sur de Chile, se han desarrollado como espacios de extracción y exportación hacia mercados mundiales, lo que permite definirla como un espacio de acumulación del capital global al menos desde la segunda mitad del siglo XIX. Por estas razones en el presente estudio se tomarán en cuenta diversas escalas de análisis, ya esbozadas en la presentación del problema de investigación y las variables.

El **horizonte espacial** fue determinado a partir de la caracterización de las condiciones del medio natural, de las actividades económicas en particular de la actividad ganadera así como de otras actividades, las condiciones del medio construido y los aspectos demográficos como indicador de la fuerza de trabajo.

Para poder profundizar el trabajo de investigación en estudios de caso, como criterio de selección se tomaron en cuenta la características de medio natural, el espacio construido y la fuerza de trabajo necesarias para llevar adelante la actividad ganadera, junto a la presencia de otras actividades relacionadas con el uso de recursos naturales del subsuelo, sea minero energéticos como pesqueros, que en suma muestran distintos grados de complejidad territorial en donde la ganadería se encuentra presente.

Se presentan tres estudios de caso con situaciones diferentes de la provincia de Santa Cruz identificados por su ubicación en las regiones operativas, con diferente grado de complejidad, que se encuentran más desarrollados en el capítulo de 5. Se seleccionaron 1) El aglomerado de Turbio (localidades de Yacimiento Río Turbio y 28 de Noviembre y asentamientos menores de la zona) situado en el departamento de Güer Aike al suroeste de la provincia, 2) el caso de Gobernador Gregores ubicado en el centro provincial, y cabecera del departamento de Río Chico y 3) Puerto Deseado en el noreste de la provincia, cabecera del departamento de Deseado, el más extenso de toda la Argentina.

En este sentido planteamos **como hipótesis** que existen factores internos y externos a los territorios de la ganadería en la provincia de Santa Cruz, que pueden ser combinados para que esta actividad contribuya al desarrollo territorio sustentable.

A partir de esta hipótesis nos hemos propuesto aportar al entendimiento de las lógicas y las tendencias de la actividad ganadera en diversos espacios de la provincia de Santa Cruz, dicho de otra manera: ¿de qué manera la actividad ganadera aporta a la mejora de las condiciones de desarrollo territorial sustentable?.

La motivación por la elección de esta investigación se debe a que he tenido un fuerte arraigo con la actividad en términos familiares y con una crianza fuertemente

relacionada con la actividad ganadera ovina en la región de Puerto Deseado. Este vínculo y permanente motivación, en términos generales hace que se mantenga un interés permanente sobre la temática, y tenga un conocimiento tanto académico como por vínculos afectivos sobre el sector ganadero.

1.2 CONCEPTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LITERATURA

Luego de los viajeros y exploradores de los siglos XVIII y principalmente del XIX, que produjeron un volumen significativo de información, se han generado antecedentes importantes que datan de las primeras décadas del siglo pasado, sobre los territorios patagónicos y en particular sobre Santa Cruz. En el caso de estos últimos se trata principalmente de informes oficiales y diagnósticos sobre la situación de los territorios a efectos de gestionar y justificar la toma de decisiones en materia de geopolítica, en el marco de los sucesivos diferendos limítrofes con Chile, o de ocupación del territorio y poblamiento.

Entre los **antecedentes de investigación** existen trabajos que datan de los primeros años del siglo pasado, entre los cuales se destacan los de Ezequiel Ramos Mexía (1921), que en la primera década del siglo, como ministro de agricultura de la segunda presidencia de Roca fue autor de la Ley de Fomento de Territorios Nacionales, Edelmiro Correa Falcón, ex gobernador del territorio (1924), Hilarion Lenzi (1931) y fundamentalmente José María Sarobe (1934), que en su libro "La Patagonia y sus problemas" analiza el espacio regional en sus dimensiones políticas, económicas, sociales y poblacionales incorporando importante cantidad de datos y un diagnóstico particular sobre del estado de la ganadería en el entonces Territorio Nacional de Santa Cruz.

Desde otros puntos de vista se destaca el trabajo de Borrero (1928) denunciando los hechos y las masacres ocurridas durante las huelgas patagónicas de 1921, junto a las investigaciones de Osvaldo Bayer (realizo numerosas investigaciones sobre publicadas entre 1972-1975 sobre este hecho), a partir de archivos y entrevistas, permiten tener una aproximación a la situación del territorio e incluso entrever los ideales de los que eran portadores los actores de la ganadería en aquellas épocas. Por su parte, investigaciones recientes realizadas desde la historia regional que intentan dar cuenta de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo pasado, como Barbería (1995), Martinic (2001) y Bandieri (2005) permiten sumar nuevas interpretaciones sobre el funcionamiento de los territorios de la ganadería en sus primeros momentos y antes de su entrada en crisis.

Desde las décadas de 1970 y 1980 comienzan a proliferar investigaciones y publicaciones científicas sobre la Patagonia, abarcando igualmente ediciones de divulgación por parte de investigadores reconocidos como Elena Chiozza (1976) o las compilaciones de trabajos de divulgación de resultados de investigación de "El Gran Libro de la Patagonia" (Godoy Manríquez, 1998) y "El Gran Libro de la provincia de Santa Cruz" (Godoy Manríquez, 2000) que en todos los casos analizan en general y en detalle distintos aspectos sobre las dinámicas espaciales de la ganadería en la provincia de Santa Cruz. Entre estos aportes se pueden mencionar la presentación del origen de las localidades de la provincia, que con alguna que otra excepción es siempre vinculado con la expansión de la ganadería (García, 2000), la industria frigorífica (Vilaboa, 2000), el estado de los espacios rurales (Baetti, 2000) o la historia ambiental (Lasa, 1998).

Existen asimismo antecedentes de investigación centrados sobre el estudio de los actores del territorio involucrados de manera directa e indirecta con la actividad ganadera en la provincia de Santa Cruz. Junto a los ya citados trabajos de Chiozza o Martinic, se destacan las tesis de Elsa Barbería, realizada durante la década de 1990 pero que trata la estructuración, organización y funcionamiento de los territorios de la Patagonia Austral y en particular del entonces Territorio Nacional de Santa Cruz durante el período 1880-1920 (Barbería, 1995) y la ya citada tesis de Fernando Coronato (2010) sobre el rol del ovino en la ocupación y poblamiento de los territorios de la Patagonia Austral. Por último, en los últimos años son publicadas nuevos resultados de investigación, tanto sobre la cuestión de la tierra en el periodo de expansión ganadera como los estudios de Bandieri, Blanco, Coronato y otros investigadores, compilados por Blanco (2018), y sobre el rol de los estados, sus relaciones con las empresas constituidas en la región en ese mismo periodo, que cuestionan el carácter autárquico de la región, presente en los discursos dominantes en la historia regional (Harambour, 2019).

A escala provincial la consideración de las condiciones para el desarrollo de la actividad ganadera desde políticas públicas territoriales cuenta con antecedentes orientados al ordenamiento territorial como el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Santa Cruz de 2009 o el Sistema de Soporte de Decisiones del INTA, con propuestas que se toman para la presente investigación dada su fuerte relación con el sector ganadero.

Algunos trabajos se focalizan principalmente sobre el departamento de Magallanes (Andrade, 2010; Vázquez, 2011; Álvarez, 2009; entre otros) y en menor medida sobre Río Chico y Lago Buenos Aires (Andrade, 2005), en particular centrados en torno a la localidad de Perito Moreno. Entre los muy escasos antecedentes de

investigaciones que analizan estas temáticas desde esta perspectiva espacial y en escala regional corresponde citar nuevamente, a Coronato así como agregar algunos trabajos publicados en coautoría por el autor de la tesis (Godoy, y otros, 2013; Coronato, 2010, Coronato, 2017).

El conocimiento generado a finales de siglo XX, presenta un cambio en comparación con los trabajos realizados a inicios de siglo XXI. Toman mayor relevancia criterios que buscan fortalecer la perspectiva ambiental, e incorporan nuevas definiciones como la de desarrollo sostenible y la noción de territorio. Estas perspectivas ambientales consecuentemente determinan la capacidad de elaboración y adecuación de políticas públicas con una aplicación diferenciada sobre el territorio, reflejo de ello son los casos de los asentamientos con un fuerte perfil turístico como El Chaltén o El Calafate, estrechamente relacionados con las medidas aplicadas para la gestión del área protegida nacional Parque Nacional Los Glaciares.

1.2.1 ESPACIO, TERRITORIO Y REGIÓN

Para adentrarnos en la conceptualización, comenzaremos haciendo hincapié en la definición de espacio geográfico, territorio y región, que desde la ciencia geográfica ha encaminado la presente investigación de la ganadería, sus territorios, y consecuente configuración y estructuración espacial.

Los componentes de este conjunto de conceptos se encuentran estrechamente relacionados entre sí, y no cuentan con una definición única desde la geografía u otras disciplinas que hacen uso de esta terminología, razón por la cual fueron seleccionadas aquellos que mejor contribuyan al desarrollo de esta investigación, encuadrada en de la geografía humana.

El concepto de **espacio geográfico** presenta diferentes interpretaciones y perspectivas, que hacen que no se cuente con una definición única y acabada. Desde una mirada sistémica el espacio geográfico engloba todas las relaciones sociales y hechos físicos (Sánchez, 1991). Desde la geografía humana el espacio es considerado como una construcción social (Massey, 1985) y por lo tanto, el espacio geográfico es espacio social y espacio físico, resultante de la intervención humana sobre el medio modificado a lo largo del tiempo (Sánchez, 1991).

En este sentido el espacio geográfico es el medio en el cual se desarrolla la actividad del hombre, la acción humana y social, es el marco de toda acción, relación, articulación o suceso en el que participan como variable del espacio físico y en el que desarrollan su vida y su actividad la sociedad. Desde lo natural el espacio geográfico

se constituye por los elementos físicos de la naturaleza (dinámicos y cíclicos), en los que la sociedad actúa sobre ellos, y los modifica según sus intereses (Sánchez, 1991).

El territorio, concepto estrechamente relacionado con el espacio geográfico, en su acepción más generalizada implica un ámbito terrestre delimitado sobre el que se establecen relaciones de dominio entre grupos humanos en un momento histórico concreto, de las que derivan derechos para aprovechar sus recursos. Esta apropiación (económica, social, ideológica y política) tiene por objeto satisfacer las necesidades y posibilidades de reproducción de grupos humanos, a efecto de satisfacer las necesidades humanas (Blanco, 2009; Salas Bourgoïn, 2013).

El territorio y los recursos que en él se encuentran, se convierte en ámbito de creación de objetos y soporte de procesos sociales que le otorgan un valor cultural, y lo constituyen como un espacio geográfico socialmente apropiado y culturalmente transformado (Salas Bourgoïn, 2013 a partir de Cuervo, 2006; Santos, 2000; Giménez, 2001; Bozzano, 2009). La existencia de recursos naturales o recursos construidos por la acción del hombre, son usados en un momento histórico dado, en donde sus costumbres, necesidades y fuerzas productivas, darán lugar a cambios en el espacio geográfico.

La afectación, control e influencia de la sociedad sobre el espacio geográfico lleva el nombre de territorialidad, la que varía al cambiar alguna de las condiciones que crean o recrean el territorio. La territorialidad puede ser vista como el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de Estados. En un mismo espacio pueden concurrir y sobreponerse distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y aptitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto (Montañez Gómez, y Delgado Mahecha, 1998).

Estas territorialidades están implícitas en las políticas públicas, acciones de empresas y poblaciones locales y regionales, que buscan imponer una determinada organización espacial que promueva o permita el acceso a mejores condiciones de reproducción de un determinado grupo social.

Según Haesbaert en la noción de territorio se distinguen tres perspectivas: una primera más tradicional, que reivindica al territorio como área de formas o de relaciones de poder relativamente homogéneas, con modalidades de territorialización y control de uso y acceso a un área fundamental tanto para sacar provecho de sus recursos como para controlar los flujos, de personas y bienes. Una segunda noción

que define al territorio como una red, centrado en el movimiento y la conexión, a diferentes escalas. Y una tercera como espacio multiescalar, híbrido del mundo material e ideal, naturaleza y sociedad, en sus múltiples esferas económica, política y cultural (Haesbaert, 2010).

Desde la práctica en estudios de ordenamiento o desarrollo del territorio, estudiar el territorio permite comprender la vía a partir de la cual la sociedad y sus actores llevan a cabo en un espacio geográfico diversas actividades para satisfacer las necesidades colectivas e individuales. Además permite dilucidar las transformaciones que son determinadas por distintas formas de organización social, política, económica y tecnológica, en momentos históricos concretos (Salas Bourgoïn, 2013).

En suma, entre las discusiones existentes sobre el término de territorio, Andreina y Bourgoïn identifican cinco características medulares: es un sistema de objetos y acciones espacialmente materializados; es una construcción social y un rasgo cultural de las sociedades humanas; es artífice del desarrollo económico y social; se corresponde como una base del poder político; y es un ámbito de acción social, económica y política (Salas Bourgoïn, 2013).

Por último, el **concepto de región** en general puede ser considerado como una unidad del espacio geográfico definida a partir de una articulación de relaciones socio-espaciales, con cohesión funcional y/o simbólica evidentes, definidas a partir de sus especificidades, de su diferenciación o de su contraste con otros espacios. Esta definición parte de considerar que las unidades espaciales se suponen en un *continuum* entre diferencias graduales entre atributos de distinta naturaleza. Dependiendo del contexto, estas diferencias adquirirán su propia relevancia, ya que ambas necesariamente se encuentran contempladas en el espacio geográfico. Haesbaert hace referencias a dos sentidos de **región**: la región como artefacto, en sentido similar al adoptado respecto al espacio como socialmente construido, y la región como artificio, que es una distinción de tipo operacional, que permite avanzar en la definición del objeto de análisis (Haesbaert, 2010).

El espacio geográfico y el territorio desde la geografía humana, y la región como artificio, resultan claves para avanzar en el estudio de la actividad ganadera en Santa Cruz, dado que en su conjunto permiten precisar y articular desde la geografía los criterios de análisis sobre las interacciones sociales y las relaciones entre sociedad y medio natural, que desde el punto de vista operacional aportarán al análisis multiescalar, la identificación de los aportes del sector ganadero a la estructuración de los territorios, que serán la guía para la adecuación y orientación de políticas

públicas hacia el desarrollo de los territorios.

1.2.2 DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y PROSPECTIVA TERRITORIAL

Desde la concepción de territorio adoptada, se puede considerar al desarrollo territorial como aquel que apunta a la atención de las necesidades básicas y de las condiciones de reproducción de las sociedades, evitando y resolviendo conflictos de usos entre actividades, de manera de asegurar la sostenibilidad del territorio tanto de sus recursos naturales como de sus poblaciones, dando preeminencia a los actores regionales por sobre los externos, a fin de reforzar las territorialidades y proyectos de territorio regionales, en marco de la integración regional a escala nacional y provincial (Schweitzer, 2008).

Esta conceptualización de desarrollo territorial permite poner en discusión aquellas descripciones de desarrollo sustentable que no consideren la preservación de los recursos, con el mismo nivel de interés que el aprovechamiento de las potencialidades para resolver problemas estructurales, como por ejemplo de seguridad alimentaria, desigualdades en el acceso al poder, la riqueza y la cultura, entre otras.

Desde esta perspectiva, y su especificación sobre el medio rural en términos teóricos y prácticos específicos, se llega al Desarrollo Territorial Rural (DTR) concepto que ha sido trabajado por Schejtman y Berdegé (2004), quienes definen que su finalidad es reducir la pobreza rural mediante la transformación productiva y el desarrollo institucional, de forma complementaria a la definición de desarrollo sustentable establecida en 1992 en la declaración de Río².

A diferencia del concepto de desarrollo sustentable formalizado por organismos internacionales, sesgados hacia una visión de mercado donde el ambiente es monetizable (los permisos para emisión de gases se negocian y los daños se resuelven por mitigación), en los enfoques críticos el ambiente y sus recursos se relacionan con las condiciones de reproducción de una sociedad, según la cual la asignación de valor monetario y la apropiación de los recursos con fines privados son contrarias a la reproducción de las sociedades e incluso ponen en riesgo a la humanidad (Foladori, y Pierri, 2005). A pesar de las cumbres realizadas desde el surgimiento del concepto, como se demuestra en las distintas Conferencias

² En 1987 surge el concepto de desarrollo sustentable (documento Informe Brundtland), en 1992 se define en la Declaración de Río como aquel que debe "*Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades*".

Internacionales sobre Cambio Climático (COP)³ y los esfuerzos realizados, no fueron muchos los avances logrados hasta la fecha, en donde las acciones son escasas y las promesas abundantes, en un contexto internacional donde los problemas consecuencia del calentamiento global se profundizan, y la brecha entre los países y lo que la ciencia sugiere se incrementa.

Para el caso concreto de la república Argentina, la sustentabilidad se concentra en la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, que debiera convertirse en una expresión de desarrollo económico y social estable y equitativo (Pengue, 2009b).

Para avanzar en la noción de desarrollo rural, se definirá en primera instancia medio rural, para luego proceder en los conceptos de desarrollo rural. En este sentido las sociedades rurales han presentado cambios estructurales, en gran parte debido al modelo de desarrollo global, que obligó a dejar de lado la visión de lo rural como lo autárquico, cerrado. El cambio de sociedad obliga para su análisis un esquema diferente, pensado como un medio constituido por espacios interdependientes respecto a la economía y el medio urbano (Gómez, 2008). El medio rural debe ser entendido como un conjunto integrado por zonas o regiones con actividades diversas, con distintos tipos de centros urbanos, espacios naturales y cultivados (Ceña, 1993 citado por Gómez, 2008)

Para el medio rural Tommasino en 2005, ha analizado distintos conceptos de sustentabilidad aplicados a actividades agropecuarias, y sostiene que entre diversas perspectivas se presentan como objetivos generales del desarrollo la salud social, el mantener la estabilidad del medio ambiente, asegurar lucros a largo plazo de los productores, y producir, considerando las necesidades de generaciones actuales y futuras; todo ello mediante la utilización de tecnologías no contaminantes y/o degradantes del ambiente (Tommasino, 2005).

Desde una perspectiva crítica, aportes realizados por Foladori y Pierri sobre el

³ En 2009 en Copenhague COP15 (XV Conferencia Internacional sobre Cambio Climático); en 2010 en Cancún la XVI COP; en 2011 la XVII COP en Durban, donde en esta última se demuestra que las grandes potencias (estados y empresas) no tienen el interés y la voluntad de cambiar el sistema neoliberal actual hacia un sistema más sustentable, que apunte a lograr disminuir las emisiones de GES, reparación de deuda ecológica con los países del sur, entre otros aspectos. Acciones que demuestra el debilitamiento del protocolo de Kioto y falta de interés por parte de las potencias mundiales. En este contexto para 2015 COP 21 realizada en Francia, se crea el Acuerdo de París ratificación por más del 55%, de las partes, responsables de más del 50% de la emisiones de gases efecto invernadero que tienen por objetivo reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza.

concepto de desarrollo sustentable proponen tomar en consideración dimensiones relacionadas a la atención de las necesidades sociales (Foladori, y Pierri, 2005).

Específicamente en la provincia de Santa Cruz, son escasos los autores que han trabajado sobre Desarrollo Rural (Álvarez, 2009; Andrade, Bedacarrax, Álvarez, y Oliva, 2010; entre otros). En 2009 Roberto Álvarez, ha trabajado sobre un diagnóstico de la situación actual y aportes al desarrollo del sector ganadero ovino-extensivo, para el departamento de Magallanes de Santa Cruz con el objetivo de comprender la situación de la ganadería y caracterizar los productores, realizando aportes para la gestión y desarrollo de la actividad ganadera. En 2010 junto a Andrade, han detectado distintas problemáticas propias del sector ganadero específicamente en el departamento, remarcan la importancia de valorar a sus habitantes, sus aspiraciones y necesidades y del espacio geográfico en sí mismo, sus usos actuales y potencialidades, son algunos de los aspectos que deben ser considerados para lograr cambios positivos y duraderos (orientados al desarrollo de la actividad) por parte de las instituciones responsables de la gestión del/los territorio/s (Andrade, y otros, 2010).

Este conjunto de consideraciones y/o propuestas, en el caso particular de la provincia de Santa Cruz y las regiones identificadas para el sector ganadero permitirá considerar un conjunto de apreciaciones teórico metodológicas⁴ necesarias para crear herramientas de manejo y planificación sectoriales y territoriales que direccionen la/s actividad/es hacia un desarrollo y ordenamiento concreto del espacio geográfico, sin perder de vista la sustentabilidad en sus dimensiones que integran el medio natural, construido, y socio-económico.

En cuanto a **Prospectiva Territorial**, los estudios sobre el futuro sustentado en bases científicas se pueden agrupar en dos corrientes. La primera en originarse es la corriente *determinista*, que concibe al futuro como una prolongación de tendencias que hacen una lectura unidireccional del tiempo en búsqueda de una visión anticipada del futuro que se ve representada por los trabajos de prognosis, pronóstico o previsión. La segunda corriente es la voluntaria o *constructivista*, que percibe el futuro como una actitud mental de concebir el futuro para obrar en el presente, y lo que acontecerá en el futuro dependerá de las acciones del presente. Esta corriente considera que el futuro es multidireccional representado por estudios prospectivos, que pretenden ver hacia adelante las múltiples dimensiones del futuro, con la posibilidad de elegir y tomar una de esas direcciones (Mojica, 2005; Salas Bourgoin,

⁴ Junto a autores como Andrade, 2010; Lorda, 2010; Schejtman, 2007; Abramovay, 2006; Schejtman, y Berdegé, 2004; Sili, 2002, entre otros que investigan sobre la temática.

2013).

El concepto de prospectiva del constructivismo supone la fuerza creadora del hombre para dominar y transformar el ambiente. Esta capacidad se encuentra estrechamente relacionada con la libertad, entendida como la capacidad de la conciencia para pensar y obrar según la propia voluntad de la persona o la sociedad. Por tanto, la construcción del futuro no es posible si el hombre no tuviera la libertad para llevarla a cabo. Bajo este principio de libertad social, la realidad puede evolucionar hacia múltiples situaciones imaginables, que son posibles de ser justificadas, y conocidas como futuros o tendencias posibles y que nos darán una conjetura sobre las diferentes alternativas que nos puede brindar el futuro (Mojica, 2005).

En la prospectiva el futuro es construido por el hombre colectivo o actores sociales. Los actores sociales son definidos como grupos humanos que se unen para defender sus intereses y que obran utilizando el grado de poder que cada uno puede ejercer para desarrollar actividades a tal efecto determinadas. Estos actores poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros. De esta manera el actor social es alguien que tiene algo que ganar o algo que perder a partir de los resultados de una determinada intervención o la acción de otros actores. Los actores sociales operan en función de sus propios fines, motivos o expectativas en una situación determinada, por lo tanto no se los identifica o define en función de aspecto específico de la realidad, tópico o asunto sobre los cual la gente tiene una acción concreta. Entre ellos se encuentran los actores clave, que son aquellos que pueden influenciar significativamente de manera positiva o negativa mediante sus intervenciones o son muy importantes para que una situación se manifieste de determinada forma (Tapella, 2007). Por tanto, tendencias y rupturas existen porque son estrategias desplegadas por actores sociales capaces de ser ejecutadas a partir del poder ejercido, y que luchan por imponerse para defender sus intereses (Mojica, 2005).

En la realidad existen tendencias que se definen como fenómenos que muestran un comportamiento creciente o decreciente, que asumimos que se prolongará en el futuro, por ser históricamente verificable. Al mismo tiempo pueden presentarse rupturas que las debilitan o destruyen estas tendencias.

La prospectiva como enfoque que construye el futuro, puede ser alimentada por métodos predictivos (de carácter lineal y estático) generados por expertos siempre que se advierta que los resultados de métodos predictivos no sean leídos como probabilidades sino como tendencias débiles, fuertes o muy fuertes, y segundo que el análisis de previsión se realice en el contexto del análisis prospectivo, en donde los escenarios probable, tendencial o referencial, se obtienen mediante la calificación

de probabilidades (Mojica, 2005).

Incorporando la noción de apropiación y control del espacio por actores sociales, la prospectiva territorial busca la construcción del futuro y desarrollo de un territorio, diseñando escenarios futuros y como se puede lograr su ejecución de forma conjunta con los actores que intervienen en él. Entre los actores sociales que intervienen en la prospectiva territorial se encuentra: el sector público, el sector productivo de bienes y servicios, la academia o el saber técnico y la sociedad civil o actores del territorio que difieren a las otras categorías.

En términos generales la prospectiva territorial busca dilucidar las ventajas comparativas de los sectores económicos sobre un territorio; identificar las variables claves para el desarrollo territorial: económicas, sociales, culturales, tecnológicas, ambientales o políticas; diseñar escenarios del desarrollo, y cuál de estos sería el más conveniente; y las estrategias que son necesarias realizar para alcanzar la mejor opción del futuro (Mojica, 2005).

Para que el diseño de escenarios sea válido se debe tener las condiciones de: coherencia en términos de articulación lógica y razonable, pertinencia dado que los estadios previos deben estar articulados al tema principal y no a otro concepto, y verosimilitud en las ideas que contenga el relato (Mojica, 2005).

La prospectiva estratégica, como concepto articulado entre prospectiva y estrategia. Mientras la prospectiva pretende responder el qué sucederá en el futuro, centrando su actividad en el diseño y análisis de escenarios futuros. La estrategia se preocupa por cómo alcanzar un objetivo o los fines de una política, de manera que la estrategia marca el camino necesario para direccionarnos hacia un futuro deseado, determinado por la prospectiva que marcará el rumbo de las estrategias (Mojica, 2005).

La prospectiva en sus múltiples modelos, como el de prospectiva territorial, se caracteriza por tener una visión holística, que la constituye como una disciplina capaz de leer la realidad como un todo integrado por elementos íntimamente relacionados entre sí y articulados en una total interdependencia (Mojica, 2005).

1.2.3 CONDICIONES GLOBALES Y LOCALES

1.2.3.1 SISTEMA AGROALIMENTARIO GLOBALIZADO

En este punto se propone presentar las tendencias internacionales, la reconfiguración del sistema agroalimentario, el consenso de los *commodities* y su impacto sobre el sistema agroalimentario argentino, como una introducción para desarrollar la caracterización de la configuración de la ganadería a nivel nacional y en Santa Cruz.

En relación al proceso de globalización a partir de la década de 1980 favoreció la reorganización y dominación del sistema alimentario y financiero por parte de corporaciones agroalimentarias, que dejarán de tener restricciones en términos de localización de la producción, la circulación y el consumo de bienes. Así mismo las cadenas de producción de alimentos al igual que los recursos energéticos o mineros, son apoderados por corporaciones globales que promueven la centralización y concentración del capital y la toma de decisiones por un grupo cada vez más reducidos de actores económicos en defensa de sus intereses. Bajo esta lógica, de forma estratégica a escala nacional se promueve durante la década de 1990 el desmantelamiento de las estructuras de apoyo e instituciones dedicadas al agro, se eliminan subsidios, se privatizan empresas públicas relacionadas y se desmantelan instituciones de investigación (Delgado Cabeza, 2010). En pocas palabras el fortalecimiento del sector privado por empresas multinacionales es acompañado por el debilitamiento del Estado como entidad de control, regulación e investigación, en un contexto con aumento de precios internacionales de los alimentos y una creciente demanda de materias primas, como ha sucedido con China, que influenciaron a América Latina, su desarrollo interno, promoviendo el crecimiento de la urbanización y la población urbana (Jenkins, 2011). Los países exportadores de estos productos se ven beneficiados, en particular Chile, Bolivia y Perú, exportadores de minerales, seguidos por el petróleo de Venezuela y Ecuador, y países con economías más diversificadas como Argentina y Brasil pero que cubren parte de esas mismas demandas.

Con respecto al aumento de precios son generados por las lógicas de los mercados financieros que invierten y se apoderan de sectores enteros de la economía, especulando con precios a futuro de recursos naturales. En este sentido estos productos se convierten en *commodities*, por lo cual los precios de minerales, petróleo y alimentos no son solamente determinados por la demanda China o de otras potencias demográficas emergentes sino también por las cotizaciones en bolsa (Svampa, 2009: 2012).

En el caso de los productos de origen animal son influenciados por el consenso de los *commodities*, por el creciente consumo externo, la alteración de los costos de producción e incremento de los precios del mercado. En particular la actividad agrícola y el crecimiento de actividades bioenergéticas, en la región pampeana, a partir de la expansión de la soja y los altos precios de los biocombustibles en comparación con los alimentos, es promovida la baja en la producción alimentaria, se incrementan sus precios y se promueve la sobre explotación del suelo y el agua. En consecuencia el funcionamiento de este sistema globalizado es responsable de las

penurias alimentarias estrechamente relacionadas con el deterioro social y ecológico (Svampa, 2009).

En este sentido, la producción de alimentos localizada en el territorio de Santa Cruz, al igual que en el resto de la Argentina, se encuentra globalizada en su casi totalidad desde la década de 1980, en el marco del proceso de globalización financiera que abarcó muchos otros sectores productivos. El régimen instalado en esos años favoreció la reorganización del sistema bajo el dominio de corporaciones agroalimentarias, modulando el funcionamiento del sector desde criterios de racionalidad financiera. Asimismo se estimula la eliminación de restricciones para la localización de la producción, la circulación y el consumo.

Acerca del aporte de estas actividades al desarrollo argentino, se presenta una dicotomía entre discursos públicos y las políticas implementadas. Por su parte el sistema financiero se orienta a reforzar las dinámicas más fuertes y no promueve alternativas para los sectores de menores condiciones. Se fortalece a los productores de gran envergadura concentrados en la región centro del país, dejando relegadas las regiones menos favorecidas en las que predominan productores de menor escala (Gorenstein, y Schorr, 2011). Las políticas nacionales y provinciales destinan y manejan recursos públicos que no logran promover el desarrollo rural, exponiendo la necesidad de desarrollar oficinas técnicas, recursos humanos o financieros de forma eficiente y articulada con las necesidades de cada región influenciada por el consenso internacional de los *commodities*.

1.2.3.2 SISTEMA GLOBAL Y CONFIGURACIÓN DE LAS CADENAS AGROALIMENTARIAS ARGENTINAS

Desde el siglo XIX y hasta la década de 1930 los espacios rurales latinoamericanos contaban con atributos ambientales diferentes. En un principio caracterizado como espacio dual, repartido muy desigualmente entre latifundistas y pequeños productores que generalmente producían mediante la implementación de tecnologías tradicionales. Los procesos productivos altamente demandantes de mano de obra permitían obtener productos con muy poca agregación de valor y muy escaso desarrollo e industrialización, con un estado pasivo en el que los terratenientes contaban con un peso importante en las estructuras políticas (Reboratti, 2009). A partir de los años 1930 comienzan a producirse cambios en este escenario. Migraciones externas y alto crecimiento demográfico mayormente urbano, migraciones campo-ciudad e industrialización creciente fueron generando un incremento del consumo de alimentos, alza de la demanda y ampliación del mercado.

La penetración definitiva del mercado en la economía rural provocaría desde esos años cambios culturales caracterizados por el incremento de la proporción de mano de obra asalariada propia de la producción mercantil capitalizada, mayores niveles de tecnificación y menor presencia de la agricultura y ganadería familiar (Reboratti, 2009). Entre 1940 y 1970 se incorporan nuevos paquetes tecnológicos de alto rendimiento, la producción agraria se va integrando a cadenas productivas cada vez más complejas que se caracterizan por la organización en tramas o complejos productivos, el uso de paquetes tecnológicos en muchos casos de origen externo y una mayor inserción en los mercados externos (Bisang, y Gutman, 2005).

En este período el caso argentino presenta sus particularidades producto de la nacionalización del comercio exterior en materia agrícola y ganadera. Producto de la crisis de 1929 las exportaciones de grano y carne, las ganancias de los ganaderos argentinos se vieron fuertemente afectadas, por lo cual en la década siguiente el Estado nacional comenzará a operar en estos sectores con medidas regulatorias y de promoción.

En 1933 el gobierno de Agustín P. Justo crea la Junta Reguladora de Granos, que compraba la cosecha de trigo, maíz y lino a precios establecidos por el Gobierno nacional, que a su vez lo vendía a los exportadores. En 1946 bajo la presidencia de Juan D. Perón se transforma en el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) y se lo habilita para comprar y vender todos los bienes agrarios y también industriales asociando de este modo producción rural con la industrialización creciente y acelerando la tecnificación del campo. En 1963 pasa a ser Junta Nacional de Granos, que compraba la producción compitiendo con cooperativas, acopiadores y otras organizaciones privadas a condición de pagar precios mínimos. Pasa de este modo a ser uno más entre los organismos del sector. En este período pasan a tener mayor relevancia elevadores y silos y se crean la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y la Dirección Nacional de Granos y Elevadores.

Ese mismo año y con objetivos similares se crea la Junta Nacional de Carnes, con funciones para intervenir en el mercado de la carne, establecer precios sostén, reglamentan los cortes y clasificaciones, y regular las exportaciones. Se crea también un frigorífico estatal. En esta junta, a diferencia de la junta de granos, intervienen desde la Sociedad Rural Argentina hasta los sectores industriales y transportistas terrestres y marítimos. Un año después se crea la Corporación Argentina de Productores de Carne dirigida por la Junta y financiado por los ganaderos, sus funciones eran regular los cupos de exportación. Desde la década de 1940 la composición de la junta es elegida por el poder ejecutivo nacional con acuerdo del

Senado.

De manera similar se habían creado el Instituto Nacional de Vitivinicultura y el Instituto Nacional del Algodón. En 1991 en el marco de las políticas económicas del Presidente Carlos Menem fueron disueltas todas estas instancias de regulación. Durante la década del 2000 hasta 2010, con varias devaluaciones por medio, mientras para la Argentina bajan los costos de producción, la suba de los precios internacionales hace que gane competitividad tanto la agricultura como la ganadería, pero estando la primera concentrada y orientada en gran parte a la producción de oleaginosas y biocombustibles, tiende a bloquear el avance de la ganadería convencional y redireccionar sus cadenas productivas hacia la intensificación mediante la radicación de *feedlot*.

En este sentido los efectos de la monetarización del campo significó según Reboratti, la concentración y centralización de procesos productivos en manos de unos pocos con dinámicas de la producción agropecuaria muy dependientes de vaivenes de las finanzas internacionales. Esto acompañado de la homogeneización de prácticas agrícolas, pérdida de importancia relativa de los sistemas regionales de producción, menor presencia estatal a favor de la libertad de mercado, con la innovación tecnológica en manos de grandes compañías, eliminación de créditos a pequeños productores, suspensión de toda regulación de precios, expansión de grandes capitales agroindustriales y pérdida de capacidad de negociación de productores. En términos espaciales significa además una nueva relación rural-urbano basada en la complementación y dependencia, con mano de obra residente en ciudades empleada en actividades rurales y centralización de servicios de apoyo a la producción agropecuaria en centros urbanos como consecuencia de una nueva relación industria-agricultura (Reboratti, 2009). Este fenómeno es trabajado por varios autores que toman el caso de países latinoamericanos analizando esta dinámica y su impacto sobre tramas productivas a partir la implementación del modelo neoliberal y consolidación del modelo agroexportador, junto a la incorporación de paquetes tecnológicos en beneficio de las empresas transnacionales y la mayor participación del sector en el plano internacional (Bisang, y Gutman, 2005; Delgado Cabeza, 2010).

A inicios de la década del '90 y principios del siglo XXI la diferenciación entre los sectores moderno y tradicional no pasa tanto por la posesión de la tierra sino por la incorporación de nuevas tecnologías o métodos de producción, y en consecuencia las nuevas articulaciones de las cadenas agroalimentarias nacionales (Reboratti, 2009). Estas nuevas estructuras promovieron condiciones de heterogeneidad socio-económica, y efectos negativos sobre la supervivencia de los pequeños agricultores

familiares, al verse incrementadas las exigencias en tecnificación y volumen productivo, que a pesar de ser implementadas medidas estatales para la promoción de producciones alternativas (agroecológicas, artesanales, asociativas, etc.), no lograron revertir los procesos de desigualdad, y las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de la población rural (Gorenstein, Napal y Olea, 2009). Así mismo, durante estas décadas se destaca una tendencia hacia una mayor intensificación agropecuaria (sojización, *feedlot* bovinos, etc.) que promueven por ejemplo la degradación del ambiente, exportación de nutrientes, la erosión, la proliferación de enfermedades, o la contaminación por nitratos de los cursos de agua, que los aleja de la sustentabilidad y ponen en riesgo el futuro productivo (Pengue, 2009c). En este sentido, el desarrollo y mantenimiento de las desigualdades en espacios rurales en la Argentina continúan y se profundizan hasta la actualidad, dejando a la luz quienes son los verdaderos beneficiados en estas propuestas de "desarrollo", que ponen según Mabel Manzanal en evidencia la sistemática permanencia de relaciones de poder (Manzanal, 2009).

Esta configuración de las cadenas agroalimentarias nacionales, presenta algunas particularidades para Santa Cruz, en donde la producción ovina y principal actividad del sector, desde sus comienzos a finales de siglo XIX y durante sus distintas etapas, ha mantenido una estrecha vinculación con el mercado internacional mediante la comercialización de lana. Mientras que la carne ovina solo a principios de la década del 2000, comienza a ser exportada hacia otros países. Así mismo los procesos de tecnificación del campo presentan una marcada diferencia en sus etapas (como veremos en mayor detalle en el capítulo 4), siendo aún una limitación importante en los sistemas de producción extensivos, con una baja tasa de intensificación en su producción.

1.2.3.3 CONTEXTO Y CONDICIONES DE PRODUCCIÓN

La contradicción entre las relaciones de producción capitalista y las condiciones de producción capitalista, son el punto de partida de la teoría marxista ecológica de la crisis económica y la transición hacia el socialismo, trabajadas por James O'Connor en la teoría marxista ecológica. Aunque en esta investigación no se desarrollarán aspectos teóricos referidos a la transición hacia el socialismo, utilizaremos de esta herramienta teórica para el estudio de la ganadería y el desarrollo de los territorios desde un enfoque de sustentabilidad, partiendo de las bases que O'Connor toma de Marx, respecto a las tres clases de condiciones de producción, y como éstas son definidas para su análisis. Primero las condiciones físicas externas o **los elementos**

de la naturaleza que intervienen en el capital constante y variable, y se analizan en términos de la viabilidad de los ecosistemas, calidad del agua, la tierra y el aire, etc. Segundo la **fuerza de trabajo** de los trabajadores definida como las condiciones personales de producción, y pueden estudiarse en términos de bienestar de los obreros físico y mental, calidad de vida, entre otras en general la involucran como fuerzas productiva social y organismos biológicos. Y la última y tercera las **condiciones comunales, generales, de la producción social** se analizan en términos de capital social e infraestructura (O'Connor, 2001). Además se involucra como condición de producción al espacio geográfico ya que este tiene implícitas las tres condiciones de producción, como medio en el cual el hombre desarrolla sus actividades. Y en sus distintas formas estructuran y están estructuradas por las relaciones entre el hombre y la naturaleza, y promueven el desarrollo de entornos sociales. De esta manera las condiciones de producción incluyen la materialidad y su conversión a mercancías, pero excluyen la producción, distribución e intercambio de mercancías.

Para el análisis de las potencialidades no aprovechadas por el sector ganadero, que limitan su desarrollo en distintos espacios de Santa Cruz, nos centraremos en avanzar en una caracterización de las condiciones de producción en sus tres dimensiones, que reflejan la diversidad de situaciones con distinto grado de complejidad dentro del territorio provincial. A partir de las cuales se ha podido avanzar en la selección de estudios de caso, como se desarrollará en los capítulos siguientes.

1.2.3.3.1 CONDICIONES NATURALES Y FUERZA DE TRABAJO

El estudio del medio social y el medio natural únicamente de forma aislada, resultaría incompleta si no son consideradas las interrelaciones entre estos componentes, dado que en caso contrario no se estaría planificando sobre principios de sostenibilidad, y la interpretación de la realidad resultaría desequilibrada e incompleta.

Considerar los sistemas ecológicos y humanos como cambiantes del análisis regional, debe permitir la comprensión de las implicancias de las alteraciones sistémicas históricas y actuales propias del modo de producción capitalista, promoviendo el desarrollo permanente de tecnologías ambientales por un aparato científico que atienda las necesidades de reproducción de capital, y las oriente hacia la obtención de un equilibrio sistémico (y sus incertidumbres) evitando en sus máximos esfuerzos impactos no deseados sectoriales y/o globales significativos.

Desde la dimensión del medio natural el desarrollo de toda actividad económica, que

haga uso de los ecosistemas, debe tomar en consideración las características correspondientes y la evolución que estas toman, evitando transiciones hacia condiciones menos favorables. Es así que, la falta de conocimiento de la dinámica de los ambientes, hace que exista incertidumbre⁵ tanto en propiedades de los sistemas ecológicos, de los sistemas humanos y en las interacciones entre ambos. En sistemas ecológicos productivos de recursos naturales renovables, la incertidumbre y las sorpresas son características dominantes del mundo actual (Gallopín, 1983). En este marco el riesgo está presente, como consecuencia de la incertidumbre, donde los cambios acontecidos en un ecosistema pueden ser favorables o contradictorios para el desarrollo de una actividad económica determinada.

En este contexto se requiere de la implementación y desarrollo de tecnologías "ambientales" capaces de conservar y elevar la productividad sostenida de los ecosistemas, para así disminuir y evitar desequilibrios no deseados (Leff, 1986). La complejidad de estos sistemas no ha sido considerada en su totalidad por el método histórico de producción capitalista. La dinámica natural, la resiliencia de los ecosistemas, las relaciones inter e intra sistémicas, son solo algunos de los atributos que requieren ser tomados en cuenta en toda propuesta de planificación, que tenga dentro de sus prioridades la sostenibilidad.

Según Tricart la importancia y potencialidad de estudios integrados, realizados por grupos interdisciplinarios radica en la necesidad de realizar análisis que apunten a caracterizar la naturaleza de las interdependencias de los elementos del medio ecológico. Método que apunta a estudios del medio ecológico apoyándose en las interacciones entre sus distintos elementos. En el cual a) la naturaleza de las interacciones varía con la dimensión considerada, según la escala a la cual se sitúa, y b) los diferentes atributos ambientales tienen un papel de importancia relativa según los casos, además de las combinaciones entre factores, el aspecto temporal, la dinámica, desembocando así sobre un principio de regionalización del espacio (Tricart, 1981).

La fragmentación del espacio a partir de una combinación de elementos geográficos diferenciados, hacen de una fragmentación o región única, que se constituye por una dinámica propia distinta a la de cada elemento considerado por separado. El papel de esta fragmentación para el caso de la ganadería son las áreas ecológicas consideradas como unidades homogéneas que se constituyen de elementos naturales de clima, suelo y vegetación, que son condicionantes para la actividad ganadera

⁵ Según este autor la incertidumbre, es vista generalmente por los seres humanos como una amenaza, como algo que es posible y deseable eliminar.

(Borrelli, y Oliva, 2001).

1.2.3.3.2 CONDICIONES COMUNALES O ESPACIO CONSTRUIDO

El medio construido y la importancia de su estudio desde la corriente sistémica puede ser analizado a partir de la evaluación del funcionamiento de las relaciones entre asentamientos humanos de un territorio en términos de oferta de servicios, definiendo la jerarquía de los nodos urbanos en base al enfoque por diversidad y complejidad funcional.

Se entiende como Sistema Urbano Regional (SUR) la trama de asentamientos de población con algún grado de aglomeración, relacionados entre sí mediante vías e infraestructura de transporte terrestre, fluvial o aéreo. Este sistema de asentamientos se estructura en red, en el cual los nodos de mayor concentración, puestos en relación por arcos establecidos por infraestructuras, sirven como centros de servicios a nodos de menores niveles y a su vez, cada uno de estos funciona como atractivos, para la provisión de servicios hacia los espacios rurales.

El análisis de un sistema regional permite evaluar el funcionamiento de las relaciones entre asentamientos de un determinado territorio en términos de oferta de servicios, accesibilidad a los mismos y sus áreas de influencia. Analizar el sistema urbano regional implica aplicar diversas metodologías de estudio y en diversas escalas regionales, provinciales y locales⁶.

Este enfoque desde sus formulaciones teóricas parte de una serie de supuestos. Un primer supuesto o principio consideraría la necesidad de aplicación sobre espacios isotrópicos, llanos y homogéneos, aunque este principio en su versión actual quedaría relativizado por la mejora en infraestructuras de transporte. Y un segundo principio supone la existencia de una jerarquía de centros, en la cual los centros mayores ofrecen bienes y servicios más especializados. Supone también que un nodo superior ofrece todos los bienes y servicios que pueden ofrecer los nodos de categoría inferior,

⁶ Existen numerosos antecedentes de este tipo de análisis, entre los que pueden destacarse los primeros estudios que desde enfoques de las rentas de localización fueron aplicados en análisis espacial, desde Von Thunen en 1826 en adelante, así como los más conocidos análisis desde las teorías de la localización, como las de los lugares centrales de Walter Christaller en 1933 (traducido al inglés recién en 1966) o las áreas de mercado de August Losch en 1940. Desarrollos posteriores como los de Marschal, Isard y Alonso o Weber, solo para citar algunos, orientarán los estudios hacia la teoría de la localización industrial y la toma de decisiones de localización empresarial o en espacios locales, en áreas industrializadas. Estos aportes darán lugar a debates y nuevos enfoques, prolongándose hasta la actualidad. François Perroux formalizará en los años 50 su teoría de los polos de crecimiento, aplicado originalmente en las primeras experiencias de políticas regionales y de ordenamiento territorial sobre el territorio francés y luego exportadas, en general acriticamente, hacia los países en ese entonces denominados en vías de desarrollo, para los casos de construcción de grandes inversiones y proyectos que en escala regional se esperaba que dieran lugar a procesos de poblamiento y desarrollo económico equilibrado.

que a mayor especialización del bien o servicio, más escasos y más distanciados son los nodos en los que aparece la oferta y que la población de cada nodo es proporcional a su jerarquía en el sistema. Y un tercer supuesto, de existencia de un umbral mínimo a partir del cual sería rentable la provisión de un bien o servicio concreto, lo que llevaría a poder definir áreas de influencia de cada nodo. Esta área de influencia dependería del alcance, entendido como distancia máxima que una persona o actividad demandante de ese bien o servicio está dispuesta a recorrer para abastecerse. Este alcance depende no solo de tiempos sino también de la capacidad de acceder en términos de costos de transporte y por lo tanto, de su poder adquisitivo. Dependería también de la densidad de población de las áreas atravesadas.

Habría al menos dos maneras para analizar jerarquías de centros en un SUR concreto, el primero de los cuales, más tradicional y cuantitativo, cercano a la teoría gravitacional, se centra en el peso de cada nodo, en términos de importancia de la magnitud de la oferta local de cada tipo de bien o servicio, por ejemplo, cantidad de entidades financieras o casas comerciales, o escuelas, centros de salud, etc. El indicador sería en este caso la cantidad de establecimientos por cada servicio ubicado en cada centro o nodo. Esta aproximación al estudio de las jerarquías se orientaría más bien al análisis de los grados de concentración de bienes y servicios. Este indicador de concentración se asocia al estudio de sistemas de jerarquías urbanas pero también incorpora el grado de cobertura por un servicio o acceso a un bien al interior de un mismo espacio urbano o región.

Una segunda aproximación más cualitativa es la de analizar la diversidad de funciones que ofrece un nodo o centro, y de este modo, se separa por un lado el análisis de grados de cobertura de servicios al interior de un mismo espacio urbano o región y por otro se recupera el estudio de las áreas de influencia de cada nodo y del sistema en general.

Tomando en consideración los supuestos y las posibilidades analíticas para el SUR, refleja que la identificación y jerarquización de los asentamientos urbanos es un tema central en la fase de análisis territorial; permite realizar diagnósticos e identificar situaciones sub óptimas, así como en el momento de definir políticas de ordenamiento territorial que permitan una distribución equilibrada de equipamientos básicos y de servicios. Estas acciones en suma permiten organizar y caracterizar a los núcleos de población en distintas jerarquías o niveles, e identificar sus áreas de influencia, delimitadas con criterios funcionales respondiendo a las relaciones de movilidad.

La mayor concentración de los servicios a la población del territorio se concentra en

espacios urbanos, que puede clasificarse en distintas complejidades. Estudios realizados en 2009 y 2016, consideraron servicios de salud, educación, ocio y recreación, justicia, gobierno, seguridad, servicios bancarios, correo y conectividad, que permitieron establecer un escalograma y se identificaron niveles o jerarquías de centros según diversidad y complejidad de servicios para Santa Cruz. Junto con el análisis de accesibilidad a los núcleos urbanos en base a las redes viales y el transporte en estos trabajos se pudieron delinear áreas de influencia o de confort en función de los tiempos de viaje, identificando situaciones críticas en cuanto a la accesibilidad a servicios y realizar propuestas orientadas a un mayor equilibrio en los sistemas urbanos regionales de las provincias analizadas.

El análisis del sistema regional permite evaluar el funcionamiento de las relaciones entre asentamientos humanos de un territorio en términos de oferta de servicios hacia los espacios rurales, la accesibilidad a los mismos en base a las redes viales y el transporte y finalmente la definición de áreas de influencia. Analizar el sistema regional implica aplicar diversas metodologías de estudio y en diversas escalas regionales, provinciales y locales.

Mientras que el SUR de Santa Cruz ha sido trabajado en algunos estudios, en principio durante la década del 1980, replicados en la década del 2000 y profundizados y detallados a partir de 2009 (Argentina, Subsecretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental [SVOA], 1984; Cáceres, 2000; Santa Cruz (provincia), Subsecretaría de Planeamiento, 2009; Schweitzer, y otros, 2017) siendo establecidas las categorías para cada centro urbano y áreas de influencia, dando cuenta del impacto del medio construido sobre la dinámica del territorio en distintos momentos en las últimas cuatro décadas.

1.3 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

La ganadería en la provincia de Santa Cruz y en la Patagonia, ha tenido gran importancia sobre el proceso de ocupación y conformación del espacio durante el transcurso de la historia. A pesar de ello es una actividad que durante la década del 2000 hasta la actualidad, aún dista de ser realizada de una manera sustentable. A pesar de ello, esta situación puede lograrse siempre que se presenten las condiciones de producción naturales, del medio construido como el caso de infraestructuras y equipamientos de servicios de apoyo a la actividad, y la fuerza de trabajo en cantidad y calidad, que en su conjunto permitan (o promuevan) una utilización más respetuosa del medio natural y una mayor distribución de las capacidades de decisión de los actores involucrados en el proceso productivo.

Los conceptos geográficos de espacio, territorio y región, permiten el estudio del sector ganadero y el uso de los recursos presentes, su configuración y estructuración del sector en el espacio en sus múltiples escalas, para construir propuestas de ordenamiento del territorio. A partir de los recursos presentes en Santa Cruz son determinadas regiones operativas, usadas para justificar la selección de estudios de casos. Así mismo las nociones de desarrollo territorial, sustentabilidad y prospectiva, determinarán las dimensiones y lineamientos para establecer el tipo de análisis, los materiales y las metodologías necesarias para entender a la ganadería sobre un territorio y la creación de escenarios a partir del uso de los conceptos de prospectiva para la construcción de escenarios posibles. De esta manera el sector ganadero es influenciado por las condicionantes impuestas por un sistema agroalimentario global y la configuración las cadenas de producción en el sistema global, que determinan el desarrollo del sector a partir de la imposición de las condiciones sobre los elementos de la naturaleza, la fuerza de trabajo y el medio construido en la provincia de Santa Cruz.

En síntesis estos conceptos son los que serán movilizados en la investigación para entender cómo la ganadería podría realizarse de manera sustentable y cuáles son las condiciones impuestas que limitan su desarrollo territorial en la provincia de Santa Cruz.

CAPÍTULO 2- HERRAMIENTAS Y MÉTODOS UTILIZADOS

En este capítulo detallaremos los materiales y metodologías usadas para desarrollar esta investigación. La presentación de procedimientos se organiza primero a partir de una descripción sobre las fuentes de información consultadas, y los procesamientos realizados para su interpretación.

Le siguen el análisis de información espacial mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG), con una descripción de las herramientas específicas y su uso en el proceso de investigación. La selección de estudios de caso, se hizo posible mediante una caracterización general de la complejidad del espacio provincial, seleccionando aquellas dimensiones que condicionan el desarrollo de la ganadería.

En cada estudio los trabajos de campo posibilitaron la obtención de fuentes de datos primarias, a partir de entrevistas interactivas a actores claves de la ganadería y otras actividades presentes y comunes a todas estas.

La información obtenida permite el desarrollo de tendencias posibles en diversos ambientes donde la actividad está presente, y como estas posibilitarían contribuir al desarrollo de políticas públicas de apoyo al sector, a partir de la comprensión de los distintos componentes necesarios para alcanzar un desarrollo sustentable de la ganadería y el del territorio de Santa Cruz.

En esta propuesta metodológica se incluyen aspectos relacionados con el análisis de los datos, el uso de herramientas e información espacial, la implementación de entrevistas interactivas y visitas a campo, las metodologías de análisis de las cadenas de producción, las tipologías de actores y los aspectos considerados en la implementación de metodologías de triangulación analítica.

2.1 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para facilitar la organización de las fuentes de datos se discrimina entre información primaria y secundaria. Los datos primarios, crudos, son los generados a partir de los trabajos de campo y bases de datos oficiales mientras que los datos secundarios son documentos científicos e informes realizados por organismos administrativos, gubernamentales o académicos.

La búsqueda de información primaria se realizó en una primera etapa durante 2009 y 2011, brindando información para el desarrollo de una primera construcción y acercamiento del objeto de estudio, y selección de casos. Y entre 2012 y 2013 se realizaron tres campañas de relevamiento a campo por caso, seguida del procesamiento de datos durante el 2014 y 2015 junto a la búsqueda y actualización de fuentes secundarias e interpretación de los datos.

Los trabajos de campo consistieron en llevar adelante entrevistas interactivas y la observación, mientras que las bases de datos fueron el recurso principal para trabajar con información estadística demográfica, económica, agropecuaria, diversas bases censales e información espacial georreferenciada. Por lo tanto la información relevada a campo en los estudios de caso, nos permitió obtener información primaria y secundaria a partir de bibliografía (como documentos oficiales, normas, boletines oficiales, proyectos de infraestructura, información periodística, anuarios, entre otros), y primaria mediante la observación a campo y las entrevistas interactivas a actores claves. Se consideró como criterio para la definición del número entrevistas, la saturación de muestra o principio de redundancia (Sampieri, Fernández Collado, y Baptista, 2006; Wood, 2015).

Para la descripción de los aspectos generales de la ganadería en el mundo y la república Argentina, la región patagónica y la provincia de Santa Cruz, se consideró como primera medida realizar un relevamiento bibliográfico entre 2013 y 2016, que permitió representar la dinámica del sector y la participación de la ganadería de Santa Cruz a múltiples escalas. La consulta de informes, artículos académicos, bibliografía generada por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) o el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), instituciones nacionales como el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), universidades y organizaciones del sector ganadero como la Federación Lanera Argentina (FLA), la Federación de instituciones Agropecuarias de Santa Cruz (FIAS), la Sociedad Rural Argentina (SRA), junto a información desarrollada en proyectos de investigación y cursos de posgrado, facilitaron y guiaron el acceso a bibliografía y datos, como su intercambio con estudiantes e investigadores.

Por otra parte como fuentes de datos cartográficas se utilizaron documentos de organismos públicos provinciales y nacionales, como INTA, SENASA, IGN, Dirección Provincial de Minería, Subsecretaría de Energía de Santa Cruz, Consejo Agrario Provincial (CAP) de Santa Cruz, Secretaría de Estado de Ambiente, Sistema de Información Territorial (SIT) SantaCruz⁷ o documentos de ordenamiento y planificación del territorio nacional o provincial.

El período de análisis se caracteriza por una alta disponibilidad de fuentes de datos respecto a periodos anteriores; la falta de bases de datos oficiales económicos y demográficos entre 1990 y 2010 hace que muchos de los datos generados por instituciones públicas sobre una misma dimensión presenten diferencias dependiendo de su procedencia, o en el peor de los casos sea inexistente. Por otra parte existe un limitado acceso a información, dado que muchos de los datos no se oficializan o no son publicados por instituciones estatales. A pesar de ello la falta de información de base obliga a implementar métodos analíticos que permitan aseverar la calidad de la información y llevar adelante una construcción más próxima a nuestro objeto de estudio en cada caso.

⁷ En función del proyecto desarrollado por el Estado de Santa Cruz son desarrolladas capas temáticas a partir de la creación de un sistema de información Geográfica Oficial de la Provincia que desde 2007 ha logrado sistematizar información espacial vectorial y raster a partir de la cooperación de múltiples organismos e instituciones asociadas.

Tabla 2.1. Metadatos de la información espacial utilizada.

Nombre	Año de creación	Autor	Institución	Escala	Formato
Límites administrativos de nación y provincia	2008	SIT SantaCruz	Subsecretaría de Planeamiento (MSGG)	1:50.000	Vectorial
Registro Gráfico Catastral Rural de la provincia de Santa	2004	Laboratorio de Teledetección y SIG	EEA Santa Cruz (INTA)	1:100.000	Vectorial
Hidrografía de la República Argentina	2001	SSRH – INA	SSRH – INA	1:500.000	Vectorial
Curvas de nivel derivadas del MDE	2003	Programa CLASP CEOS Working Group	NASA – NIMA	1:250.000	Vectorial
Mensuras y planchetas del Registro Gráfico Catastral	2008	Dirección Provincial de Catastro	Ministerio de Economía	1:100.000	Vectorial
Sistema Provincial de Áreas Protegidas	2007	Enzo Fasioli, Boris Díaz	Subsecretaría de Planeamiento (MSGG) y Subsecretaría de Medio Ambiente de Santa Cruz	1:500.000	Vectorial
Jerarquías de centros Urbanos de Santa Cruz	2013	Schweitzer Alejandro	UNPA	1:500.000	Vectorial
Asentamientos Urbanos de Santa Cruz	2007	SIT Santa Cruz	Subsecretaría de Planeamiento (MSGG)	1:500.000	Vectorial
Aptitud Ganadera	2009	SIT SantaCruz - UNPA	Subsecretaria de Planeamiento (MSGG) y UNPA	1:500.000	Vectorial
Receptividad Forrajera		Gabriel Oliva	INTA EEA Santa Cruz	1:500.000	Vectorial
Fracción censal	2007	SIT Santa Cruz	Subsecretaría de Planeamiento (MSGG)	1:500.000	Vectorial
Radio Censal	2007	SIT Santa Cruz	Subsecretaría de Planeamiento (MSGG)	1:500.000	Vectorial
Departamentos de Santa Cruz	2009	SIT Santa Cruz	Subsecretaría de Planeamiento (MSGG)	1:500.000	Vectorial
Zonas Agropecuarias Homogéneas	2009	Laboratorio de Teledetección y SIG	EEA Santa Cruz (INTA)	1:500.000	Vectorial
Red vial de Santa Cruz		SIT Santa Cruz	Subsecretaría de Planeamiento (MSGG)	1:500.000	Vectorial
Áreas ecológicas	2001	Laboratorio de Teledetección y SIG	EEA Santa Cruz (INTA)	1:250.000	Vectorial
Red vial de Santa Cruz	2013	IGN	IGN	1:500.000	Vectorial

2.2 FUENTES CARTOGRÁFICAS

La cartografía es en la actualidad ampliamente aplicada en diferentes áreas temáticas⁸ a partir del uso de Sistemas de Información Geográfica. Se constituye como un elemento de apoyo a la toma de decisiones, promueve y permite la resolución de problemáticas.

El desarrollo de cartografía⁹ y el procesamiento de información fueron realizados en distintas etapas del trabajo de investigación, en principio para una mayor aproximación al objeto de estudio los territorios de la ganadería en Santa Cruz, su descripción y contextualización en múltiples escalas. Esta herramienta contribuye a lograr una mejor toma de decisiones sobre el espacio, dado que promueve la adquisición de conocimientos geográficos, mediante una percepción más profunda de una problemática, al ser visualizados elementos espaciales que de otra forma serían inadvertidos (Catalá Romero, 2016).

La construcción de regiones operativas, usadas como artificio (Haesbaert, 2010) busca reflejar situaciones de distinta complejidad del espacio a partir de la superposición de capas sobre unidades socio-económicas, estadísticas, del medio natural y político administrativas. Las áreas así definidas por aquellos atributos que condicionan la producción para la actividad, permitirán el análisis conjunto sobre condiciones de diferente complejidad, en donde la ganadería se encuentra presente.

A partir de las regiones operativas, la selección de casos y los estudios de detalle en cada uno de ellos, se desarrollaron bases de datos y mapas¹⁰ temáticos con información que ha permitido la generación de cartografía y escenarios posibles.

⁸ En el pasado esta herramienta usada por varias civilizaciones como Chinas, Aztecas o Egipcias, entre otras, ha experimentado distintas etapas: la manual se logró difundir y desarrollar cartografía similar a la actual, la fotoquímica que fue basada en los avances de la óptica y la química logrando la fotografía aérea y fotogrametría, y por último la actual etapa electrónica, con mapas asistidos por computadora y sistemas que permiten almacenar, analizar y manipular datos espaciales (Moreira Mandueño, 2001).

⁹ La cartografía es en la actualidad aplicada en diferentes áreas temáticas. Esta herramienta usada en el pasado por distintas civilizaciones Chinas, Aztecas, Egipcias, entre otras ha experimentado distintas etapas: la manual en sus fases manual y mecánica en la que se logró difundir desarrollar cartografía similar a la actual, y la etapa fotoquímica basada en los avances de la óptica y la química con la fotografía aérea y fotogrametría, y la actual etapa electrónica, con mapas asistidos por computadora y sistemas que permiten almacenar, analizar y manipular datos espaciales (Moreira Mandueño, 2001), en suma en todas estas etapas la cartografía se constituye como un elemento de apoyo a la toma de decisiones para múltiples objetivos, que en la actualidad al ser usada junto a información estadística, permite y promueve la resolución de problemáticas.

¹⁰ En este sentido en términos generales un mapa es definido "..., como documentos de información gráfica relativa a toda parte de una superficie real o ideal que contiene información seleccionada, generalizada y simbolizada, sobre una cierta distribución espacial de un área grande ,..., con referencia a un sistema de coordenadas universal" (Hansen, 1995, p. 5).

La información cartográfica usada se corresponde con capas vectoriales del medio natural, el construido, socio-demográfico, sobre las actividades económicas e indicadores específicos desarrollados por instituciones públicas sobre sector ganadero y los recursos naturales.

La gestión de datos espaciales vectoriales y raster se realizó mediante la utilización de herramientas informáticas específicas o Sistema de Información Geográfica (SIG), con el *software* libre QSIG 2.18.17. Para el manejo de información espacial, que posibiliten la compatibilidad de la información, se utilizó como sistemas de proyección POSGAR94, con un Datum WGS84, en un sistema Gauss-Krüger, Faja 2. La escala de trabajo en términos generales se enmarca como una escala chica a mediana, con cartografía confeccionada a 1:250.000 y 1:100.000, dado que el trabajo se basó en la utilización de cartografía básica o fundamental de información cualitativa y cuantitativa realizada por organismos públicos, como insumo para la generación de cartografía derivada¹¹.

La manipulación de datos espaciales y su análisis descriptivo y exploratorio, fueron las principales herramientas de análisis implementadas. La primera de estas a partir del uso de sistemas de gestión de bases de datos, mediante la colección de datos interrelacionados, utilizados para almacenar atributos temáticos y su asociación con atributos espaciales vectoriales. Así mismo la gestión de bases de datos en los proyectos SIG y su almacenamiento en bases tabulares, permitió la manipulación y consulta de datos (Sarría, 2006), para el posterior desarrollo de cartografía.

En resumen la cartografía temática junto al SIG generado permitieron avanzar en la gestión de información espacial y el proceso de investigación geográfico a efectos de espacializar la problemática de estudio, organizando por un lado los trabajos de investigación a campo y caracterización de las cadenas de producción ganaderas, que entre otros posibilitó el desarrollo de una mirada integradora del objeto de investigación que motive la respuesta de las interrogantes planteadas y abra nuevas posibilidades de acción e investigación correspondiente.

2.3 ENTREVISTAS INTERACTIVAS Y OBSERVACIÓN EN CAMPO

¹¹ Mapas básicos y derivados se refiere a una clasificación cartografía en relación al origen de las fuentes de información. Básico confeccionados a partir de información primaria y mapas derivados, son generados a partir de fuentes de información secundaria. Mientras que para mapas temáticos cualitativos y cuantitativos, hace referencia a cartografía en la que predomina para su confección el uso de información descriptiva y datos numéricos explícitos correspondientes (Hansen, 1995).

La entrevista interactiva es una conversación directa, y entra en el enfoque de entrevistas semi-estructuradas, dado que son establecidos una lista de tópicos que el entrevistador debe cubrir durante el encuentro, tomando un papel activo en el proceso, y permite al informante tener la libertad para responder de diferentes maneras, de forma que sea posible llevar adelante una conversación sin que consideraciones alternativas sean puestas a juicio de valor por el entrevistador. El entrevistador puede sugerir algunas orientaciones o enlaces entre diversos aspectos de las experiencias de los informantes, invitando a los informantes a dividir el conocimiento que deriva de su propia experiencia, y la orientan la información hacia los tópicos específicos establecidos (Wood, 2015).

La lista de tópicos ofrece al investigador una guía que sirve para vincular al informante y definir el terreno a ser explorado, de esta manera la guía de tópicos es considerada más como una guía de conversación que como una directiva de procedimiento durante la entrevista, que puede guiarla y a su vez ser abandonado durante el proceso a medida que el informante desenvuelve sus respuestas.

En esta metodología el investigador debe alcanzar una producción narrativa, promoviendo respuestas a partir de preguntas y también sugerir diferentes escenarios que orientan al informante hacia asuntos de interés de la investigación. En este sentido, el investigador establece los parámetros generales para las respuestas, lo que limita y provoca nuevas respuestas. El entrevistador no le informa al entrevistado lo que va a responder, pero si es quien brinda los medios adecuados para conceptualizar ciertas cuestiones y promover las conexiones que permitan generar información útil para nuestro objeto de estudio (Wood, 2015). La conversación permite al informante abordar tópicos que no han sido anticipados por el entrevistador, permitiendo el surgimiento de nuevas ideas, que promueven activamente al informante en la producción de información que sea registrada y analizada.

Coincidiendo con lo sugerido por Wood (2015), es necesario tener un buen conocimiento sobre la temática a ser estudiada y las condiciones donde esta se desarrolla, de manera que pueda efectivamente obtenerse información relevante de los actores claves y sus experiencias vividas. En este sentido el estudio de la ganadería a distintas escalas desarrollado en los capítulos 3 y 4, hace referencia a una descripción previa sobre el proceso de configuración de la ganadería en la región patagónica y su inserción a escala nacional e internacional, para profundizar el análisis de casos en los capítulos 7, 8 y 9, cruzando fuentes de información primaria y secundaria.

Aunque la metodología de entrevistas sugiere que esas sean realizadas por un número entre 3 a 6 integrantes pertenecientes a diferentes disciplinas, para esta investigación se realizaron prácticas previas en el uso de este método en el marco de estancias en el exterior junto a grupos multidisciplinarios en Uruguay en el marco de proyectos de investigación enfocados sobre el estudio de la ganadería así como en el estudio de caso realizado sobre el Aglomerado de Río Turbio y su área de influencia, primer estudio de caso de esta tesis.

El total de entrevistas realizadas fue de 87, de las cuales 23 se realizaron en el Aglomerado de Río Turbio, 32 en Gobernador Gregores, y 32 en Puerto Deseado y Tellier. Las campañas se efectuaron en 2012 en el aglomerado de Río Turbio, y en 2013 en los casos de Gobernador Gregores y Puerto Deseado-Tellier (Figura 2.1). Posteriormente se mantuvo contacto directo con algunos de los informantes y acceso a información secundaria a efectos de mantener la información lo más actualizada posible. Asimismo, en cada entrada a campo se obtuvo información primaria y secundaria mediante la observación directa en terreno, el análisis de documentos y series estadísticas realizadas por organizaciones públicas o privadas.

El método de entrevistas se ha aplicado a estudios sobre la actividad pecuaria en Perú, Brasil y Ecuador, a fin de documentar las prácticas, los conocimientos y los usos de los recursos disponibles para distintas alternativas de producción, priorizando que los temas trabajados sean definidos por los actores locales, y más específicamente por los informantes claves¹². Esta metodología cuenta con algunas variables que han sido usadas por la sociología y antropología, en investigaciones sobre "*farming systems research*" (Wood, 2015).

En este método no es una meta el número de informantes a ser entrevistados, dado que el número de entrevista estará determinado por el concepto de redundancia o saturación de muestra. Una vez que una entrevista es realizada a un informante y completada, el proceso es repetido con otros que ocupan la misma categoría de actores o posición estructural en nuestro objeto de estudio. La información adicional obtenida puede confirmar lo que ya fue aprendido, o agregar nueva información adicional o datos que entran en conflicto con aquellos ya colectados. En suma, según Wood la redundancia se consigue cuando al añadirse una nueva respuesta no

¹² Los informantes claves son individuos situados estratégicamente en la estructura de los circuitos de producción enmarcados en la tipología de campo propuesta, en otras palabras según Wood son quienes tienen un conocimiento relevante del nuestro objeto de estudio. El principal criterio de selección de informantes clave es el conocimiento que cada informante tiene sobre la temática estudiada, así como su competencia narrativa. Esta tarea consiste en elección de personas, que tienen la capacidad consiente de participar en una conversación directa sobre el objeto de estudio (Wood, 2015).

aumenta significativamente el conocimiento que ya fue relevado. Así, el número de entrevistas que se realizan depende del propio proceso de entrevista y no de un número previamente establecido (Wood, 2015).

Este método prioriza la identificación de informantes claves y la realización de entrevistas en profundidad, con una identificación de los temas por parte del informante. En nuestra investigación agrupamos distintas categorías de actores, lo que hace que sea necesario un número reducido de entrevistados para lograr la saturación de muestra o redundancia temática. Los trabajos de campo al igual que el método de entrevistas requieren sean realizadas por equipos multidisciplinarios dada la complejidad de variables y procesos que pueden tomar relevancia en los sistemas pecuarios exige la participación de múltiples disciplinas durante los procesos de relevamiento de datos (Wood, 2015).

De forma previa a los trabajos de campo, con el efecto de organizar el relevamiento, fueron establecidas categorías de informantes clave para llevar a cabo las entrevistas¹³. En ellas se llevó adelante la indagación al entrevistado sobre sus datos personales y su relación con la ganadería, y una indagación sobre los tópicos que hacen a su pasado y su presente como actor social y sobre el sector ganadero en general, los problemas regionales y sectoriales, las interacciones o relaciones con la actividad minera, las interacción entre medio ambiente y ganadería, y por último que visión se tiene respecto al futuro (ver anexo modelos de entrevistas).

En este sentido, la información primaria junto al relevamiento de datos secundarios y aplicación de la triangulación analítica, aportó al entendimiento de las lógicas internas de la ganadería y los distintos procesos de agregado de valor, distribución y consumo hacia cada región de estudio y las interacciones entre actividades económicas. Vale destacar que es necesario entender los temas prioritarios para los actores, de forma que sea posible documentar las prácticas existentes y asignadas en cada región o alternativas de producción, por los actores sobre los recursos disponibles (Wood, 2015)¹⁴.

¹³ Es importante aclarar que la aplicación de entrevistas como enfoque cualitativo requiere que de forma inmediata sean registrados e interpretada la información obtenida, idealmente una vez terminada la entrevista, dado que la información obtenida en notas, fichas o grabaciones es bastante frágil, ya que a medida que pasa el tiempo el grado de entendimiento obtenido durante la entrevista tiende a perder detalles a menos que este conocimiento sea inmediatamente registrado. En este sentido incrementar el número de entrevistas y registros diarios, sin que estos sean registrados, porque la experiencia obtenida con este método tiene la cualidad de ser dinámica consecuencia del proceso de auto-aprendizaje obtenido a medida que la investigación avanza (Wood, 2015).

¹⁴ En la fase de campo mediante la aplicación de entrevistas fueron enfatizados los temas definidos por los actores a fin de documentar las prácticas por las cuales emplean sus conocimientos y asignan los

Las categorías de informantes claves que se han trabajado para el trabajo de campo son:

- I. **Productor primario:** son considerados como aquellos actores vinculados de manera directa con establecimientos agropecuarios ganaderos, con responsabilidades que le otorgan la capacidad de tomar decisiones o son responsables del sistema productivo por sus estrechos vínculos con los propietarios. Generalmente ocupan los puestos jerárquicos más altos de los establecimientos ganaderos;
- II. **Productor secundario:** conjunto de actores representantes (o no) de instituciones que ocupan puestos más altos en el proceso productivo de la carne y/o lana. Generalmente trabajan de manera independiente a los establecimientos ganaderos. Se encuentran transportistas, comerciantes (carnicerías, rotiserías o mercados), matarifes, empresas frigoríficas, empresas laneras, acopiadores de lana, etc.;
- III. los **Técnicos:** corresponde a actores u organizaciones que de manera directa se encuentran relacionados con la actividad ganadera y/o minera. Son capaces de prestar servicios como actores externos;
- IV. **Sector público:** corresponden a actores con cargos políticos en instituciones públicas, capaces de tomar decisiones que puedan incidir sobre la producción local y/o regional, e influenciar directa o indirectamente sobre las funciones de los actores relacionados con la actividad ganadera;
- V. **Otros actores del territorio:** actores u organizaciones que realizan actividades que de manera directa o indirecta se encuentran en relación con la actividad ganadera llevando adelante tareas de apoyo, control-regulación u gestión de la producción. Pueden estar constituidos por actores públicos, privados o mixtos. Por ej.: Gremios, Organizaciones no gubernamentales (ONG), etc.;
- VI. **Mineros:** corresponde a actores relacionados con la actividad minera, sea con responsabilidades que le otorgan la capacidad de tomar decisiones sobre la organización, o que no tienen la capacidad de tomar decisiones dado que

recursos materiales disponibles entre diferentes alternativas de producción. Las entrevistas realizadas fueron sensibles a la posibilidad de que las prácticas utilizadas por los propietarios fuesen moldeadas por el contexto local, así como por eventos o procesos extra locales (Wood, 2015).

ocupan cargos no jerárquicos en la empresa. Esta categoría se utilizó para actores de la minería metálica y carbonífera según el estudio de caso.

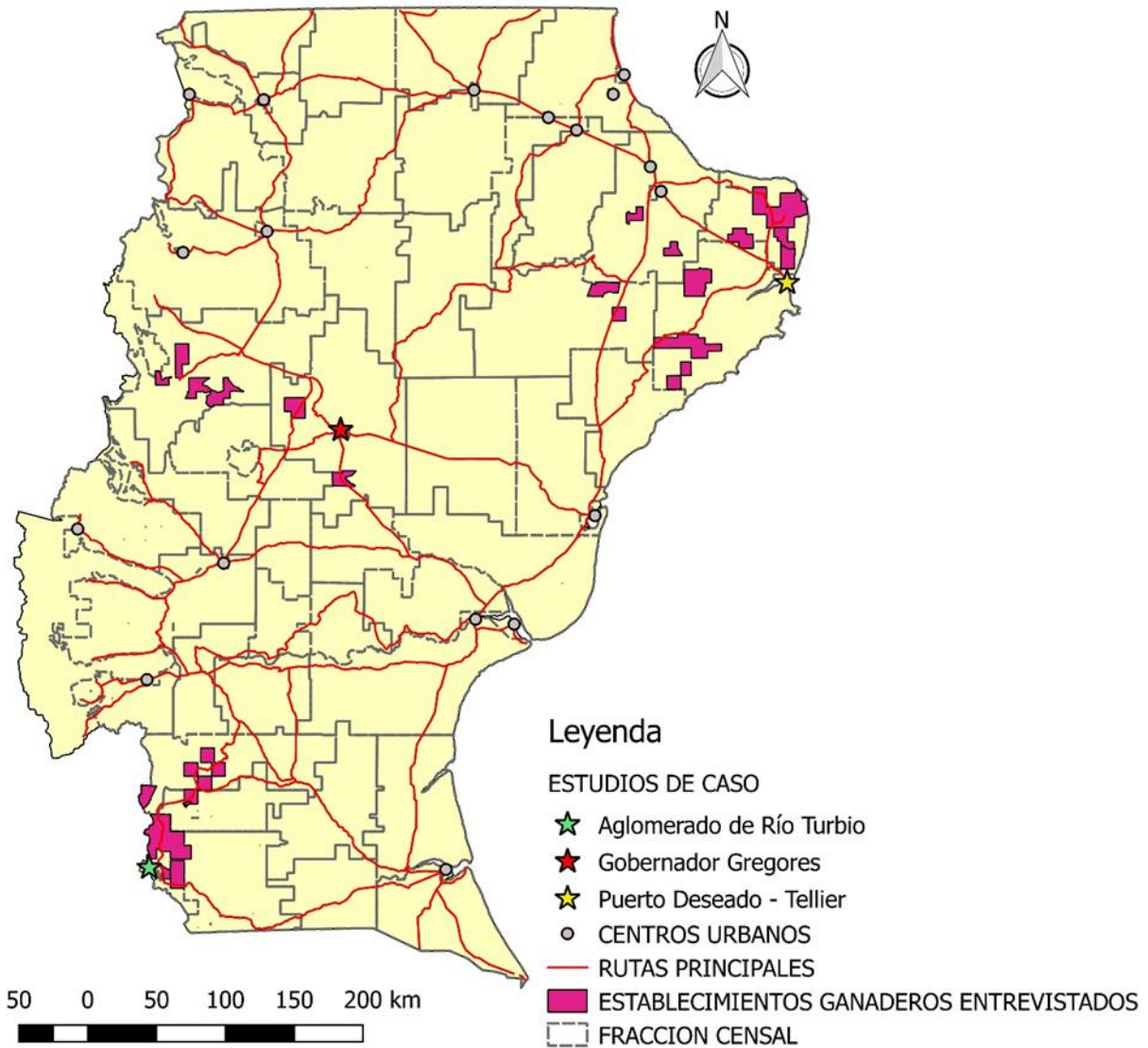


Figura 2.1. Mapa de ubicación de estudios de caso y establecimientos ganaderos entrevistados.

2.4 ANÁLISIS COMPARATIVO DE DATOS

La generación de información detallada por cada caso respecto al análisis de las condiciones de producción y el desarrollo de tendencias posibles, permitirá la comparación de las diferentes regiones con distinto grado de complejidad donde la ganadería se lleva a cabo en Santa Cruz.

2.4.1 ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN

La información primaria obtenida a partir de entrevistas se obtiene mediante la construcción cualitativa de las valoraciones realizadas por informantes claves en cada estudio de caso. Agrupadas en matrices permiten organizar y analizar las valoraciones como positivas, negativas o neutrales sobre las 3 dimensiones encuadradas entre las condiciones de producción, y una cuarta relacionada con las dimensiones económicas y productivas promovidas por el sector público. Estas permitirían avanzar en la construcción de propuestas y estrategias para el desarrollo territorial, tomando en ello distintos niveles de desagregación, priorizados por los informantes claves en sus relatos.

En este sentido, la dimensión sobre capital social e infraestructura que hace a la Integración Territorial y el Medio Construido a partir del análisis de las políticas de ordenamiento territorial, las valoraciones se concentraron principalmente en dos niveles: uno sobre las accesibilidades y conectividades sobre el sistema vial (mantenimiento de caminos, proyectos de pavimentación, y sistema de conectividades); y otro sobre el Equipamiento, Infraestructura y Servicios de Apoyo, con énfasis sobre la actividad Ganadera y sus territorios que involucran entornos rurales y urbanos, sobre educación, salud, seguridad y servicios (escuelas rurales, salud rural, policía rural, escuelas técnicas agropecuarias, medio de comunicación, gas-calefacción, electricidad rural y agua para actividades agropecuarias). En ambos casos se relevaron datos sobre la calidad de servicio y las políticas públicas implementadas para su desarrollo.

En la dimensión económica y productiva se consideran las valoraciones sobre las actividades económicas, en primer término la ganadería, a partir de ejes identificados como las políticas de apoyo financiero y el acceso a las mismas, o a recursos como suplementos dietarios y compra de ganado. Estos ejes son priorizados por los actores ya que en su opinión condicionan el desarrollo de la producción.

Por otra parte, las interacciones con otras actividades económicas y la ganadería, fueron valoradas las dimensiones que involucran a la Minería Metalífera, Minería Carbonífera, y la actividad Turística, como principales ejes para su comparación entre casos en términos de aportes al desarrollo de los territorios e interacciones conflictivas o sinérgicas con la ganadería.

Para la dimensión sobre la Fuerza de Trabajo, las valoraciones se realizaron por un lado sobre la dimensión demográfica y social, desde las políticas de apoyo a la población y al poblamiento rural, en términos de condiciones de trabajo en espacios

rurales relacionados con el sector ganadero y con su mercado de Trabajo valorado en base a la disponibilidad y calidad de la fuerza de trabajo rural. Además, también se valoró la dimensión cultural, a partir de la cultura rural relacionada con la actividad ganadera, las formas asociativas y de cooperación entre actores relacionados con el sector.

Como último nivel el Medio Natural, hace referencia a la condición de producción sobre los elementos de la naturaleza, que se centraron en valoraciones sobre las políticas ambientales, de manejo de tierras y restricciones de uso del recurso, a partir de las condiciones naturales respecto a los riesgos que representan para el sector y las medidas implementadas por el estado para su conocimiento y previsibilidad, y la valoración sobre la disponibilidad de tierras aptas para el desarrollo de la ganadería que potencialmente podrían ser aprovechadas.

Obtenida esta fuente de datos, se utilizó como base para alimentar el análisis prospectivo y el desarrollo de tendencias posibles, como resultado de la triangulación analítica.

Tabla 2.2. Dimensiones consideradas para el procesamiento de entrevistas.

	1	2
Capital social e infraestructura	Medio Construido	Sistema Vial (accesibilidad y conectividades)
		Equipamiento, Infraestructura y Servicios
Dimensiones económicas y productivas	Actividades Económicas	Ganadería ovina y/o Bovina
		Minería Metalífera/Carbonífera
		Turismo
Fuerza de Trabajo	Dimensión Demográfica y Social	Condiciones de Trabajo
		Mercado de Trabajo Rural
	Dimensión cultural	Vida asociativa y cooperación
Medio Natural	Medio Natural	Condiciones naturales
		Disponibilidad de tierras aptas para la Ganadería

2.5 ANÁLISIS DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN GANADERAS

En este apartado desarrollaremos la metodología de análisis de los circuitos productivos regionales de Rofman en 1999, complementada y reforzada por la visión geográfica de De Jong en 2009 sobre los subsistemas de acumulación, para analizar las cadenas de producción ganadera correspondientes a cada caso.

La combinación de estas construcciones teórico-metodológicas estrechamente relacionadas, permite entender algunas de las variables vinculadas con el acceso a la tierra, las causas del acondicionamiento y ordenamiento del espacio, la organización del proceso productivo, los sistemas de reproducción del capital y el uso del excedente por distintos actores económicos.

En suma, el análisis de los circuitos de producción ha permitido avanzar en el entendimiento de las lógicas estructurales de la ganadería en sus distintos eslabonamientos y el territorio, construyendo a partir de estas tipologías de actores, como estrategia para comprender a partir de esta articulación las condiciones de producción del sector en distintas situaciones.

2.5.1 CIRCUITO PRODUCTIVO REGIONAL

Los circuitos productivos regionales, metodología desarrollada por Rofman, tiene por objetivo estudiar las modalidades de vinculación entre agentes económicos de desigual poder y capacidad de negociación en el mercado. En este sentido se entiende por circuito productivo al conjunto de unidades de producción, distribución y consumo que operan vinculadas entre sí a partir de una actividad común a todas ellas. Los agentes económicos que protagonizan este conjunto de unidades desarrollan interrelaciones o encadenamientos que tienen una ubicación espacial (Rofman, 1999), que se puede ver afectada para la ganadería por distintos fenómenos físicos, económicos y sociales.

En este sentido al primer encadenamiento secuencial se le agregan otros que, por algún motivo, reciben impactos o generan efectos sobre los demás. Cada uno de estos conjuntos de eslabonamientos en que se puede desdoblar el proceso de transformación y agregado de valor de un producto recibe la denominación de **circuito productivo regional** al incorporar la dimensión espacial. Este proceso además mantiene un vínculo y forma parte de uno de mayor escala, por ejemplo a nivel nacional, un sistema regional se constituye por varios subsistemas que mantienen de alguna manera alguna vinculación entre sí. Esta herramienta permite

dar cuenta del crecimiento productivo de un proceso global, nucleado alrededor de una actividad clave⁴² a partir de las condiciones generales de desenvolvimiento en el sistema productivo de cada agente económico en sus múltiples escalas (Rofman, 1999).

De forma complementaria Gerardo de Jong en marco de las ciencias geográficas, sugiere evitar realizar la fragmentación del objeto regional (de Jong, 2009), a los efectos de no aislar el objeto de estudio del contexto que lo rodea, en sus múltiples escalas. Es así que mediante su caracterización, acompañado de un análisis multiescalar (casos, provincia, nación e internacional), permite articular los estudios con los diferentes procesos que sobre ella intervienen.

En los circuitos de producción el desempeño de los agentes económicos varía en el tiempo. Esto requiere que sea identificado el momento coyuntural, ante la modificación, por ejemplo, de las tasas de ganancia o la naturaleza estructural del sistema, que promueven consecuentemente cambios en el circuito de producción. Estos cambios influyen de forma diferenciada sobre los agentes, que estos tienen la capacidad de neutralizar o capitalizar los impactos según su desarrollo relativo desde el punto de vista técnico y organizativo de la unidad productiva (Rofman, 1999).

Con respecto a las formas de vinculación entre agentes económicos, pueden presentarse interacciones muy variadas. Para su análisis Rofman establece dos tipos de vínculos entre agentes económicos, que son las relaciones directas e indirectas. La primera de estas se corresponden con las relaciones de producción hacia dentro del circuito de producción, donde se establece una vinculación basada en las condiciones técnicas del proceso productivo que se satisfacen al interior de la región, y las relaciones que determinan el reparto y circulación de excedentes de cada agente hacia el interior del circuito productivo, consideradas como relaciones de acumulación signadas en el poder de negociación y los procesos de dominación que determinan la capacidad diferencial que tienen los agentes económicos de operación dentro del circuito⁴³ (Rofman, 1999).

⁴² Por **actividad clave** se entiende a la "*actividad en la que están presentes los agentes capitalistas más dinámicos, capaces de imponer mecanismos que les permiten captar valor generado por otros agentes del circuito*" (Rofman, 1999, p. 39).

⁴³ Los procesos productivos líderes de un ámbito geográfico determinado que se ligan a procesos manufactureros que les proveen de piezas, partes, etc. a entes financieros que apoyan su actividad inversora y su desenvolvimiento empresarial, a canales de comercialización que dan salida a sus productos, etc. en este caso, los agentes económicos intervencionales no integran una misma denominación social, sino que operan en forma independiente unos de otros. Además, pueden presentarse agentes económicos que se encuentran incorporados a más de una misma rama en la actividad. Grupos generalmente ligados a la rama de agentes con gran poder de negociación y gran acumulación de capital. (Rofman, 1999)

La segunda forma de vinculación indirecta reconoce dos modalidades, una se corresponde el efecto indirecto que determina el comportamiento efectivo de los agentes económicos dentro del circuito provocado por la dinámica general del circuito, o a partir de su tipo de relación directa con otros agentes económicos, y mediante el vínculo entre otros circuitos productivos por condiciones o mecanismos que los interrelacionan (Rofman, 1999).

La construcción conceptual del circuito productivo incorpora como características relevantes de quienes lo integran, en calidad de líderes o subordinados, haciendo notar para ello las i) actividades dominantes, ii) los modos de producción dominantes y iii) las formas técnicas de producción dominantes. Estas situaciones sobre el proceso productivo nos habilitan a conformar tipologías de circuitos de alcance nacional de perfil muy diversificado, estrictamente ligada a la identificación de los actores que en él intervienen. Así pues, bajo el supuesto de que en el circuito productivo están presentes agentes de diferente perfil y organización de su actividad productiva, es necesario dar cuenta de las distintas modalidades en que se pueden comportar tales actores en sus vinculaciones e interrelaciones. En consecuencia, es necesario crear una tipología general de agentes económicos y sociales de una actividad determinada, que en cada etapa del proceso productivo contará con diferentes formas de producción y estados de desarrollo en un momento dado (Rofman, 1999).

Este método permite reflejar la capacidad diferencial de acumulación e inserción en el mercado de los diferentes agentes económicos y sociales para una actividad determinada, a partir de considerar: el tamaño de la actividad, el nivel de desarrollo de las modalidades de producción en términos de organización productiva, la eficiencia del proceso de gestión y producción según la incorporación de nuevas tecnologías y el grado de desarrollo de formas capitalistas en el proceso de producción.

En este sentido, dentro de un circuito productivo regional, cuanto mayor es la transformación o agregado de valor sobre un producto o servicio, se agregan nuevos agentes económicos o actores integrados verticalmente, y mayores serán las relaciones directas e indirectas entre los agentes, y por lo tanto se incrementan las posibilidades de participación en los mercados.

En este trabajo el estudio de los circuitos de producción ganaderos será realizado mediante la caracterización de la ganadería en múltiples escalas, a partir de casos mediante las condiciones de producción determinantes sobre estos circuitos, y las cualidades de los agentes económicos agrupadas por tipologías de actores para cada

eslabón primario o secundario. Esta caracterización será usada como complemento de los análisis de indicadores de sustentabilidad, el estudio de relaciones indirectas con otras actividades y la construcción de escenarios tendenciales.

2.6 DETERMINACIÓN DE TENDENCIAS POSIBLES

Considerando la prospectiva como un método para la construcción del futuro, para avanzar en esta dirección se tomaron fuentes de datos que permiten mostrar las tendencias y rupturas experimentadas por el sector ganadero y las acciones de sus actores sociales involucrados. Se usó para ello la información primaria relevada y datos procedentes de fuentes oficiales que reflejan el incremento o retroceso del sector ganadero a múltiples escalas.

Por ello nos concentramos en los estudios prospectivos centrados en la corriente constructivista (proponemos en el presente para obrar sobre el futuro), y en las herramientas necesarias para avanzar en la generación de tendencias posibles definidas a partir de la percepción de distintos actores del sistema ganadero sobre las diferentes condiciones de producción que permitirían avanzar en el desarrollo de los territorios de Santa Cruz.

Las valoraciones realizadas por los actores sociales individuales limitó la construcción de escenarios, dado que se presentaron dificultades para llevar adelante talleres de trabajo, y de realizar trabajos de acompañamiento con el sector u otras actividades que promuevan un mayor vínculo de los investigadores con los actores sociales del sector ganadero. En un principio las actividades académicas realizadas fueron consideradas como acciones que no tienen un beneficio directo sobre los intereses de los actores sociales involucrados y esto limitó la posibilidad de realizar talleres de trabajo. Es por ello que no se diseñaron escenarios, sino tendencias posibles, que respetaron las consideraciones principales necesarias para el desarrollo de escenarios, y se alimentaron por métodos predictivos para reflejar las tendencias débiles, fuertes o muy fuertes, acompañadas de la determinación de tendencias probables, tendenciales o referenciales, con la calificación de probabilidades (Mojica, 2005).

Respetando la metodología de prospectiva según Mojica, los actores sociales que se consideraron y necesariamente intervienen con el sector ganadero fueron: el sector público considerando actores como intendentes o directores de instituciones públicas relacionadas con la ganadería, los productores primarios y comerciantes de estos productos que representan el sector productivo de bienes y servicios. También se consideraron las valoraciones realizadas por actores sociales de actividades presentes

minero energéticas quienes reflejan la superposición de intereses entre sectores, los actores técnicos considerando la academia o el saber técnico de instituciones públicas o privadas y actores del territorio o la sociedad civil.

Incorporando la noción de apropiación y control del espacio por actores sociales, la prospectiva territorial busca la construcción del futuro y desarrollo de un territorio, futuros posibles y como se puede lograr su ejecución de forma conjunta con los actores que intervienen en él.

2.7 TRIANGULACIÓN ANALÍTICA

La triangulación desde el punto de vista epistemológico, posibilita encontrar información de distintas fuentes o abordajes, que llevan a la comprensión del objeto de estudio. Esta metodología puede dividirse en cuatro tipos básicos a partir de su aplicación, la triangulación de investigadores, de datos, de métodos y de teorías (Denzin, 1978).

La triangulación de investigadores aplicada sobre el abordaje de investigadores sobre el objeto o la problemática de estudio, se fundamenta a partir de una construcción interdisciplinaria. La triangulación de datos basada en la triangulación de distintas fuentes de información, puede ser aplicada sobre información brindada por distintos actores de un mismo escenario, información de espacios mediante el acceso a un fenómeno en distintos ámbitos geográficos, o información temporal o estudio diacrónico. La triangulación metodológica, como abordaje multimetódico parte del supuesto de que las debilidades o imperfecciones de cada método individual pueden ser compensadas y fortalecidas de otro método, que no superponen debilidades, y agregan ventajas complementarias. La triangulación teórica hace uso de distintos marcos conceptuales bajo los cuales es elaborada la teoría y reglamentado el método, que de forma combinada permiten dar cuenta del objeto de estudio desde distintos paradigmas (Rodríguez Bilella, 1999).

En este sentido para el estudio de los territorios de la ganadería se han aplicado la triangulación de información sobre fuentes de información y sobre espacios en distintos estudios de caso. Y triangulación metodológica mediante el enfoque multimetódico como estrategia de abordaje sobre la problemática.

La triangulación de información fue aplicada considerando fuentes primarias y secundarias procedentes de entrevistas, documentos generados por organismos públicos o científico técnicos, y de la observación realizada a campo por los investigadores.

Las entrevistas permitieron acercarnos a nuestro objeto de estudio mediante el relato de los actores, que según Wood al hacer la misma pregunta a los informantes elegidos de un grupo determinado y a informantes claves que ocupan diferentes posiciones en el sistema analizado, se pueden identificar los puntos comunes de las diferentes perspectivas de los informantes (Wood, 2015), aplicando sobre ellas el principio de saturación de muestra sobre los ejes temáticos trabajados. Esta información se complementa con documentos oficiales generados por organizaciones públicas como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Subsecretaría de Planeamiento de la Provincia de Santa Cruz, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, u otros que permiten dar cuenta de indicadores, diagnósticos o relevamientos sobre el sector ganadero. Por último los resultados de la observación realizada a campo por el grupo de investigación actúan como complemento que permite avanzar en el vínculo y construcción del objeto de estudio.

Desde la información espacial la triangulación de información se aplicó con el análisis de una misma problemática sobre distintos casos. De forma que se logra identificar las particularidades, las diferencias y similitudes existentes entre casos y su consecuente agregación para el estudio generalizado del sector ganadero en Santa Cruz.

Por otra parte, la triangulación metodológica se implementó al considerar la combinación de entrevistas interactivas, los circuitos de producción, las valoraciones de las tipologías de actores sobre ejes temáticos del desarrollo territorial rural, y el análisis espacial a partir de sistemas de información geográfica.

En un principio se llevó adelante una aproximación cualitativa a partir de la recopilación de documentos que permitan construir el contexto, seguida de una aproximación cuantitativa mediante la consulta a referentes, mediante la cual se seleccionaron y articularon conceptos, hipótesis y métodos de trabajo. La investigación continuó con la aplicación de un abordaje cualitativo que involucró entrevistas interactivas, el estudio de las cadenas de producción regionales y el análisis espacial a partir de la superposición de capas mediante SIG.

En este sentido, desde la multimetodología se logra una mayor aproximación al estudio de los territorios de la ganadería al tratarse de métodos complementarios. Las entrevistas permiten recuperar información cualitativa sobre las percepciones de informantes. El análisis multicriterio aplicado sobre las valoraciones de los informantes sobre diferentes dimensiones que hacen al desarrollo territorial rural dan cuenta de su importancia relativa para cada categoría de informante. Los circuitos de producción, a partir del desarrollo de tipologías de actores según sus roles, su articulación en el espacio y quienes son los beneficiados o perjudicados para cada

región consecuentemente. Y por último el análisis espacial sobre distintas dimensiones del espacio geográfico, permite comprender los atributos del espacio geográfico y las interacciones con el sistema.

Como resultado de la implementación de la triangulación se pretende llegar, a partir de la combinación de datos obtenidos de la literatura, los trabajos de campo y la visión del particular del grupo de investigación, a una aproximación de la descripción de la realidad del sector ganadero, como estrategia para mostrar las limitaciones que experimenta el sector, que deben ser atendidas para promover su contribución al desarrollo territorial de Santa Cruz y sus diferentes regiones.

2.8 CONCLUSIÓN

El conjunto de materiales y métodos seleccionados a partir de la revisión de la literatura, y la gestión espacial, como primera medida implementada para la investigación, permitieron tener una mirada integradora del objeto de estudio la ganadería de Santa Cruz. Continuada por métodos de entrevistas y visitas a campo, es posible la identificación de actores y temas claves desarrollados (se priorizaron 4 categorías de relevancia respecto a las condiciones de producción y el aporte del sector al desarrollo territorial), mediante la implementación de entrevistas interactivas. En este sentido la información tomada de fuentes bibliográficas y aquella relevada a campo, se aplicó el análisis comparativo de datos respecto a las condiciones de producción, las cadenas de producción ganaderas, la construcción de tipologías de actores dentro de las cadenas, y de manera combinada la construcción de escenarios y determinación de tendencias posibles. Por último, la metodología usada con todas las fuentes de datos trabajadas junto a la mirada del investigador se implementó el método de triangulación analítica, que a partir de las distintas fuentes de información, permitió abordar el objeto de estudio.

Parte de los métodos propuestos no son aplicados en su totalidad ante la falta de datos para los horizontes espaciales y temporales, considerados. Razón por la cual su aplicación se ha centrado en dar respuesta de forma parcial a los objetivos de investigación de manera que sea posible permitir la réplica por otros investigadores para dar respuesta a la hipótesis planteada, y a partir de la experiencia desarrollada abarcar nuevas interrogantes, que serán señaladas en los capítulos finales de la tesis.

CAPÍTULO 3 - GANADERÍA EN EL MUNDO Y LA ARGENTINA

Desde tiempos inmemoriales, la cría de ganado es una actividad ampliamente distribuida por todo el mundo, que permite el aprovechamiento de recursos forrajeros para la generación de carne, lana, cuero, leche y trabajo animal. Este capítulo está centrado en las principales formas de cría de ganado presentes en Santa Cruz, basadas en ovinos para lana y carne y bovinos para carne. Se delinea su comportamiento a partir de una caracterización de las tendencias internacionales de los productos ganaderos y la participación argentina en estos mercados, bosquejando las características de la ganadería ovina y bovina en la Argentina, en términos de distribución espacial y número de cabezas de ganado, como así su producción. Por último son detalladas las cadenas de producción de carne bovina, carne ovina y lanas ovinas, en donde se reflejan sus aspectos particulares: como sus tendencias, distribución espacial de los eslabones de procesamiento, y características del mercado nacional e internacionales de los productos generados entre otras cualidades. Esta aproximación multiescalar sobre la ganadería permitirá lograr una caracterización de la configuración de la actividad ganadera más detallada para los resultados de esta investigación, y entender las condicionantes para lograr el desarrollo de la actividad en Santa Cruz.

3.1. TENDENCIAS INTERNACIONALES DE LOS PRODUCTOS GANADEROS

3.1.1. TENDENCIAS DEL MERCADO INTERNACIONAL DE LAS CARNES Y LA LANA OVINA

Durante las últimas décadas el comportamiento del mercado internacional de carnes ha presentado una dinámica que muestra un crecimiento de la producción y consumo de carnes de aves y cerdo en comparación con la carne vacuna y ovina.

Entre 1990 y 2010 la producción mundial de carnes presentó un incremento del 64%, reflejado principalmente en un crecimiento particular de carne porcina y aviar, que para 2013 significó más del 50% de la producción mundial. En este contexto la carne vacuna se ubica en tercer lugar, y muestra una pérdida de representatividad en el mercado de carnes pasando en ese mismo periodo del 30% al 21%, equivalente 53 a 64 millones de toneladas respectivamente (Figura 3.1).

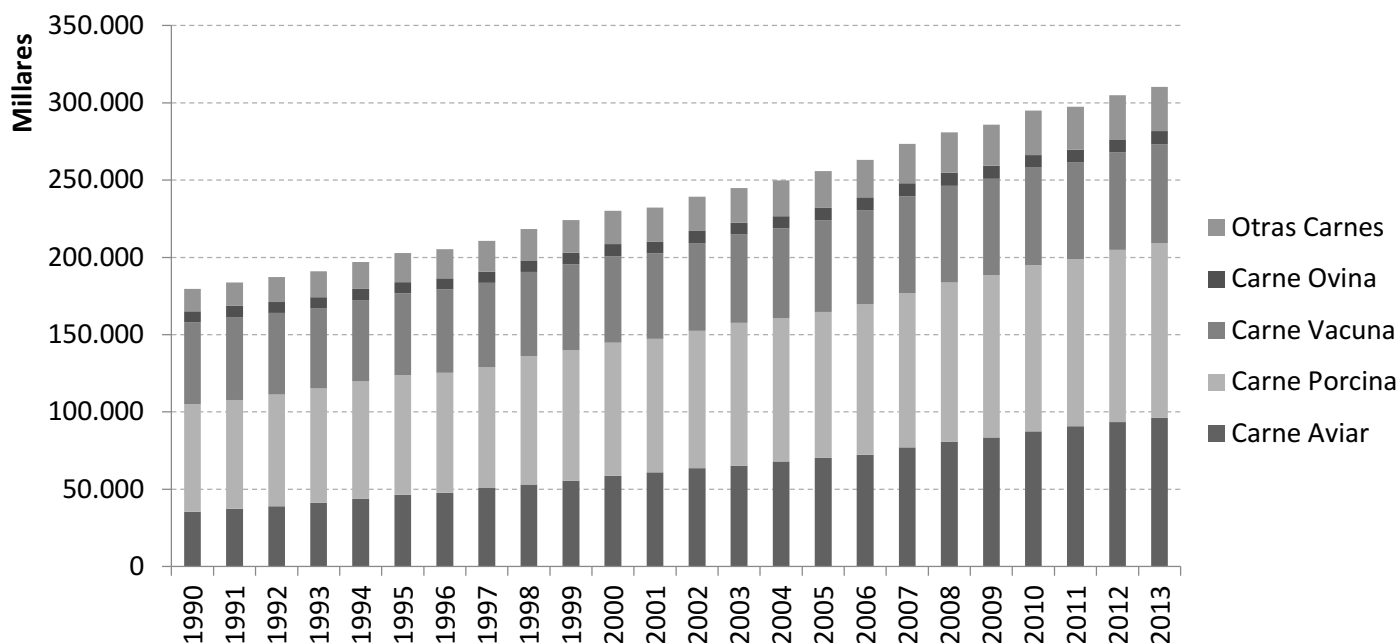


Figura 3.1. Producción mundial de carnes (miles de toneladas). Recuperado de base de datos FAO (2015) FAOSTAT.

Así mismo el continente americano durante las décadas mencionadas se constituye como el principal productor mundial de carnes aportando el 48% en la producción, seguido por Europa con el 22%, Asia el 18%, África 7% y Oceanía con 4%.

En lo particular el número de cabezas de ganado bovino durante este período presenta una tendencia creciente, concentrada a partir de la década del 2000 (figura 3.2) en la cual participan América con el 35%, Asia con el 33%, África con 18%, Europa con el 11% y Oceanía con el 3% del total de cabezas mundial. Entre 1990-2013 los principales países en cabezas de ganado bovino son en primer lugar India con 196 millones de cabezas, seguidos por Brasil, la URSS y China. Estas relaciones se han modificado durante este período, tal es así que la importancia de Brasil en el número de cabezas mundiales lo ha llevado durante la primera mitad de la década del 2000 a disputar el primer puesto junto con India con valores promedio similares. A pesar de existir fluctuaciones respecto al puesto de los países, son en términos generales los representantes más importantes a nivel mundial sobre el número de cabezas bovinas.

Mientras que lo referido a ganado ovino las existencias en el mundo para 2010 se estiman en el orden de los 1.163 millones de cabezas (figura 3.2), distribuidas en un 44 % en Asia, 28% en África, 11% en Europa, 9% en Oceanía y 8% América. Entre 2010 a 2013 comienza una recuperación del número de cabezas ovinas en el mundo,

representado en su mayoría por China, Australia, India y Sudán⁴⁴, con 178, 73, 66 y 52 millones de cabezas respectivamente. En lo particular Irán se ubica en los primeros diez países productores de ganado con una participación del 5%, seguido por Nigeria, Nueva Zelanda y Reino Unido que representan un 3% o Argentina con el 2% y Uruguay con un 1%.

En términos generales América Latina es considerada como una región con la potencialidad para incrementar considerablemente la producción ganadera, a partir del uso del pastizal natural. A pesar de ello, los productores de ganado de la región no están adoptando cambios tecnológicos significativos que orienten la producción hacia sistemas sostenibles. A principios de 2006, favorece esta problemática el crecimiento de los precios de granos a un ritmo mayor que el de los precios de carnes, de forma que el uso de concentrados para alimentación animal se hace poco rentable en relación con el uso de pastizales naturales o praderas implantadas, cobrando mayor relevancia desde finales de 2010. En este sentido el alto costo de capital y mayor riesgos financieros como es el caso de sistemas de engorde a corral bovinos, son estas restricciones considerables para la adopción generalizada de sistemas ganaderos intensivos o combinados de mayor complejidad de producción (CEPAL, FAO, y IICA, 2012).

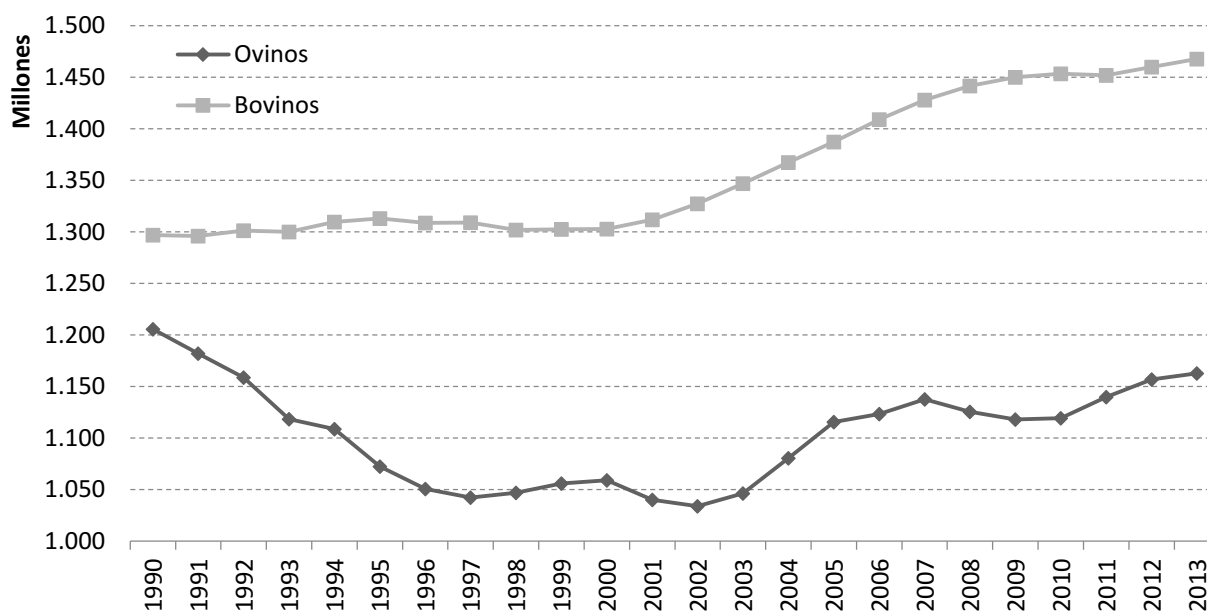


Figura 3.2. Evolución de la ganadería ovina y bovina mundial (en millones de cabezas). Recuperado de base de datos FAO (2015) FAOSTAT.

⁴⁴ En este caso nos referimos a la ex Sudán, dado que en 2011 la Independencia de Sudán del Sur, hace que hasta el momento las bases de datos disponibles en FAOSTAT, no dispongan de datos estadísticos para estos dos países por tratarse de un suceso de independencia relativamente reciente.

A partir de 1998 China pasa a ser el país con mayor número de cabezas ovinas, desplazando a Australia que experimentaría a partir la década del 90 un retroceso progresivo, hasta alcanzar un mínimo de existencias en 2008 de 68 millones⁴⁵. China presenta una tendencia creciente desde 1997 hasta llegar a las 174 millones de existencias en 2006, año a partir del cual comienza a estabilizarse hasta registrar un máximo de 183 millones en 2012 seguida de una disminución en sus existencias de 7,5 millones a 2013 (175 millones de ovinos).

Por otra parte, la participación de Argentina en la producción mundial de carnes ha estado ubicada entre los primeros diez productores de carne mundiales a lo largo de la historia. Durante la primera mitad de la década del 90 el número de cabezas se mantuvo con relativa estabilidad entre las 52,5-53 millones de cabezas de vacunos. A partir de la segunda mitad experimentó un marcado retroceso hasta las 48 millones de cabezas, manteniendo una cierta estabilidad hasta 2001. Luego del año 2001 el país comienza a experimentar un rápido crecimiento de número de vacunos que se extiende durante gran parte de la década del 2000, hasta lograr los valores máximos para 2007 con un total registrado de 58,7 millones de cabezas. A partir de ese año comienza una drástica disminución que alcanzó en solo cuatro años una pérdida de 10,8 millones de cabezas de vacunos, tendencia continuada durante 2007-2011, con registros mínimos de 47,9 millones de vacunos para este último año. Pasando este retroceso en el número de cabezas el sector experimenta una recuperación que para 2013 lograría alcanzar los 51 millones de cabezas.

La Argentina particularmente participa para 2010 con 7.326 toneladas equivalente a menos del 1% mundial de carnes ovinas (Goizueta, 2013). Durante la primera mitad de la década de los noventa el *stock* ovino nacional se redujo en 39% hasta alcanzar su mínimo en 2002 con 12.5 millones de cabezas. En los últimos años las existencias ganaderas ovinas se incrementaron desde 2002 en un 17%, y se mantuvieron en las 15 millones de cabezas.

En términos internacionales esta tendencia en la producción es acompañada por una dinámica del consumo internacional de carnes que durante la primera mitad de la década del 2000 presentó una tendencia creciente de carnes porcinas del 17%, de carnes aviares del 11% y de carne vacuna del 5% (Rearte ,2007b).

Así pues el consumo medio de carnes mundial per cápita se mantiene estable en los 33 kg/habitante/año, que en tipos de carnes presenta variaciones para cada país. En términos generales la carne porcina se encuentra en primer lugar con un consumo

⁴⁵ La disminución del número de cabezas de ganado en Australia se ha caracterizado entre la década de 90 y 2000 por un retroceso sostenido de cabezas de lanares, condición que para la década siguiente ha logrado revertirse con una tendencia a recuperar el número de animales.

con 12,3 kg/hab./año, seguido por la carne aviar con 11,8 kg/hab./año, la vacuna con 7,2 kg/hab./año, y muy por debajo la carne ovina con 1,8 kg anual por habitante.

Entre las particularidades nacionales Argentina es uno de los países de menor consumo de carne porcina, y uno de los mayores consumidores per cápita mundial de carne vacuna (los consumos de carne bovina variaron entre 59 a 66 kg de carne por habitante por año entre 2000 y 2015), junto a Uruguay, que para ambos países este consumo elevado tiene un trasfondo cultural, y en lo particular para Argentina la demanda presenta un comportamiento inelástico con respecto al precio, que promueve una estabilidad del consumo por habitante (Rearte, 2010b). Esta demanda nacional de carne bovina es abastecida por la misma producción nacional que dedica parte de sus excedente a la exportación ubicándola históricamente dentro de los primeros diez países exportadores de carnes.

3.1.2. PARTICIPACION DE LOS PRODUCTOS GANADEROS ARGENTINOS EN EL MERCADO INTERNACIONAL

3.1.2.1. LA CARNE BOVINA ARGENTINA EN EL MERCADO INTERNACIONAL

El número bovinos en el mundo, como se ha mencionado, presenta una tendencia creciente. En paralelo las exportaciones de carne vacuna en Argentina también son crecientes entre 1990 y 2011 y acompañan esta tendencia mundial (Figura 3.3). Entre los principales países exportadores se encuentra Brasil a la cabeza con un una fuerte tendencia a incrementar el volumen exportado, desplazando a Australia y Estados Unidos. Este último país presentó una la caída de las exportaciones a partir de la aparición de la enfermedad de la vaca loca (*Encefalopatía espongiforme*), que impacto sobre la pérdidas de mercados (Rearte, 2007b). Para los años siguientes Estados Unidos logra recuperar su participación en las exportaciones mundiales, ubicándose en el segundo lugar. Para 2011 según la FAO los principales países exportadores de carne vacuna en orden de importancia son Brasil (1,2 Mt), Estados Unidos (1,17 Mt), Australia (1,17 Mt) los tres con valores muy similares, la India (0,98 Mt) y los Países Bajos (0,52 Mt).

Particularmente para la Argentina las exportaciones durante este período presentaron una inestabilidad que en 2001 tocaría un mínimo, y se revierte hasta 2005 que presentó los mayores valores de exportación, seguido de un marcado retroceso hasta 2008 y su recuperación en 2009, para luego acentuar su tendencia decreciente.

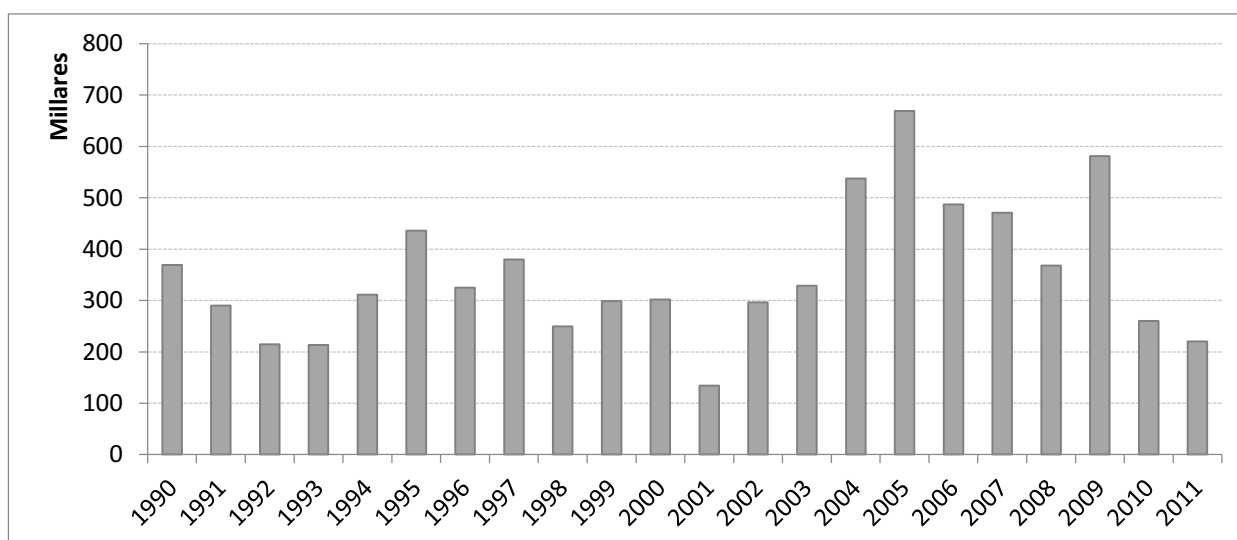


Figura 3.3. Exportación de carne vacuna en la Argentina. Recuperado de base de datos FAO (2015) FAOSTAT.

Argentina ha caído al noveno lugar entre los exportadores mundiales de vacuno y para 2012 sólo da cuenta del 3% del comercio mundial de este producto (USDA, 2012b).

Según el INDEC entre los destinos más importantes para la carne vacuna en la década del 2000, China con una demanda creciente de productos se sitúa en el primer lugar, y para 2013 con un total de exportaciones de productos primarios bovinos de 6,7 Mt, equivalente al 16% de las exportaciones nacionales en el rubro. A China le sigue Brasil con 3,4 Mt igual al 8% y en tercer lugar Japón con 3 Mt con el 7%.

Entre las estrategias implementadas por el Estado argentino para mantener los precios al consumidor interno, durante la década del 2000, impone un impuesto a las exportaciones sobre el vacuno y una restrictiva cuota de exportaciones sobre el maíz. El impuesto a las exportaciones de vacuno actúa como regulador sobre las exportaciones y su participación en el comercio internacional. Por otra parte la cuota de exportación del maíz mantiene los costos de producción en la industria de las aves de corral, que contribuyó al rápido aumento en la producción y las exportaciones de aves de corral.

3.1.2.2. PARTICIPACIÓN DE LA CARNE Y LANA OVINA EN EL MERCADO INTERNACIONAL

La carne ovina en términos internacionales es comercializada para atender la demanda de países de Asia, África y Europa. Este último continente se caracteriza por tener rebaños ovinos relativamente pequeños, que tienen como destino el abastecimiento del mercado interno.

En el otro extremo, Oceanía, con solo una participación en el 10% del stock mundial de cabezas ovinas, tiene un importante peso en las exportaciones mundiales tanto de carne como lana. Casi exclusivamente la producción de países como Nueva Zelanda y Australia, mayores exportadores de carnes ovina, comercializan aproximadamente el 77% del volumen total del mercado exterior, con valores aproximados al millón de toneladas. La Argentina particularmente participa para 2010 con 7.326 toneladas equivalente a menos del 1% mundial de carne ovina (Goizueta, 2013), lo que muestra la escasa participación de la Argentina para las últimas décadas en el stock ovino mundial⁴⁶.

⁴⁶ Para mayor detalle se sigue consultando la base de datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAOSTAT, disponible en <http://faostat3.fao.org/home/E>.

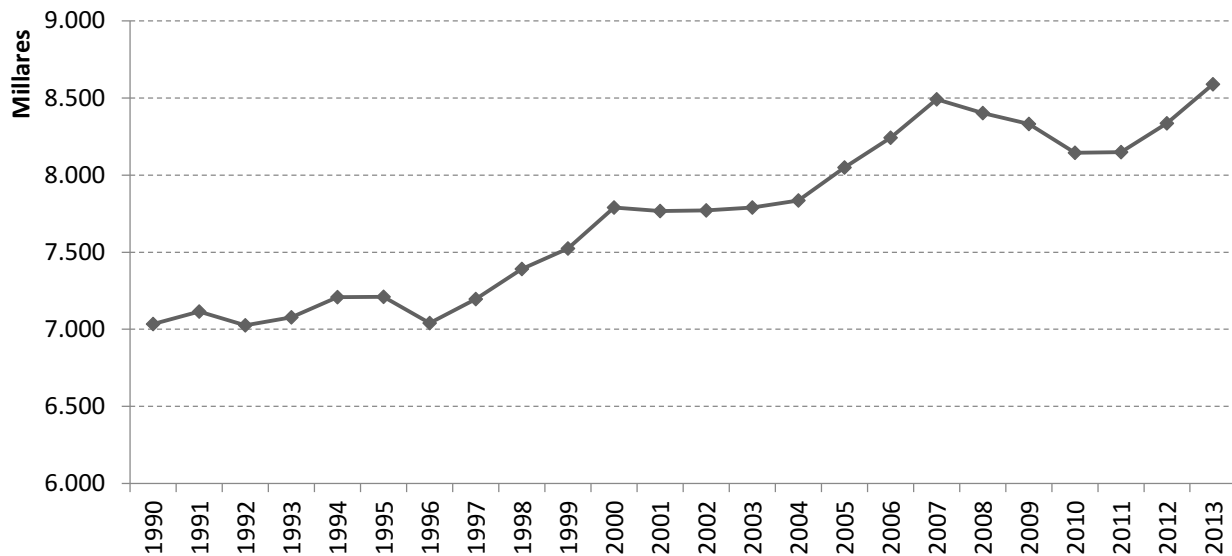


Figura 3.4. Evolución de la producción mundial de carne ovina (miles de toneladas). Recuperado de base de datos FAO (2015) FAOSTAT.

En lo que respecta a los principales compradores del mundo de carne ovina para 2010 son Unión Europea (35%), Medio Oriente (10%), Estados Unidos (10%), Japón (5%) y China (5%). Francia y Reino Unido son los principales países importadores de carne ovina, y los principales destinos de las exportaciones Argentinas en este producto (Goizueta, 2013).

Con todo, los consumos anuales de carne ovina en el mundo son relativamente bajos en comparación con la carne de cerdo, aves y vacuno. La excepción la presentan países como Irlanda o Nueva Zelanda donde el consumo de carne ovina se encuentra más equilibrado respecto a las otras carnes.

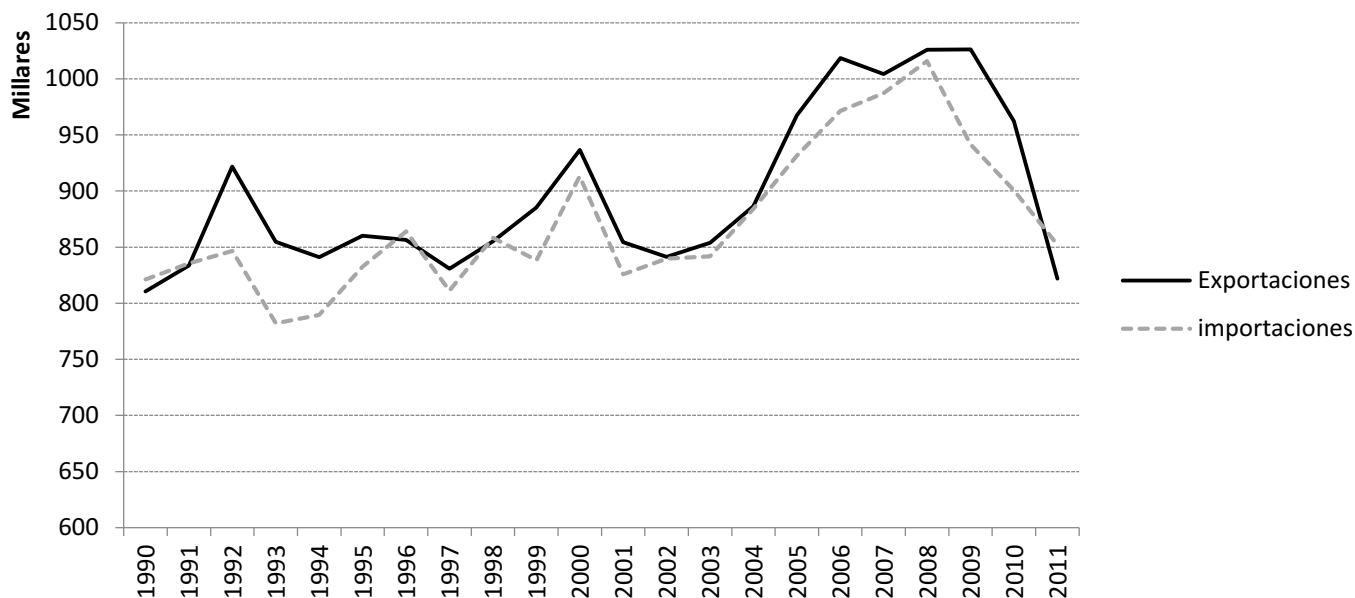


Figura 3.5. Evolución de la producción mundial de carne ovina (miles de toneladas). Recuperado de base de datos FAO (2015) FAOSTAT.

La producción mundial de lana presenta una tendencia decreciente durante la década del 1990 que tiende a estabilizarse en la década siguiente. La falta de stocks de lanas a nivel mundial, es un aspecto a tener en cuenta al momento de analizar la oferta de lana en el futuro (La Torraca, 2008). Algunos informes muestran que durante la década del 2000 la producción mundial de lana en base limpia ha pasado de 2 a 1,2 millones de toneladas (Woolmark Co, 2008 citado por La Torraca, 2008). Australia con una participación histórica de más de un tercio de la producción mundial de lana, ha pasado para los últimos años a representar el 25 % de este mercado.

La década del 90, estuvo caracterizada por la crisis del mercado de lanas a nivel internacional, que impactó sobre las existencias internacionales en 200 millones de cabezas (equivalente a una disminución del 16%). Esta crisis acompañada de cambios constantes en los precios y la producción e industrialización de lanas, tuvo repercusiones negativas sobre los productores ovejeros de aquellos países como Australia, Nueva Zelanda, Uruguay, Sudáfrica y Argentina especializados en la producción de lana (Montossi y otros, 2005).

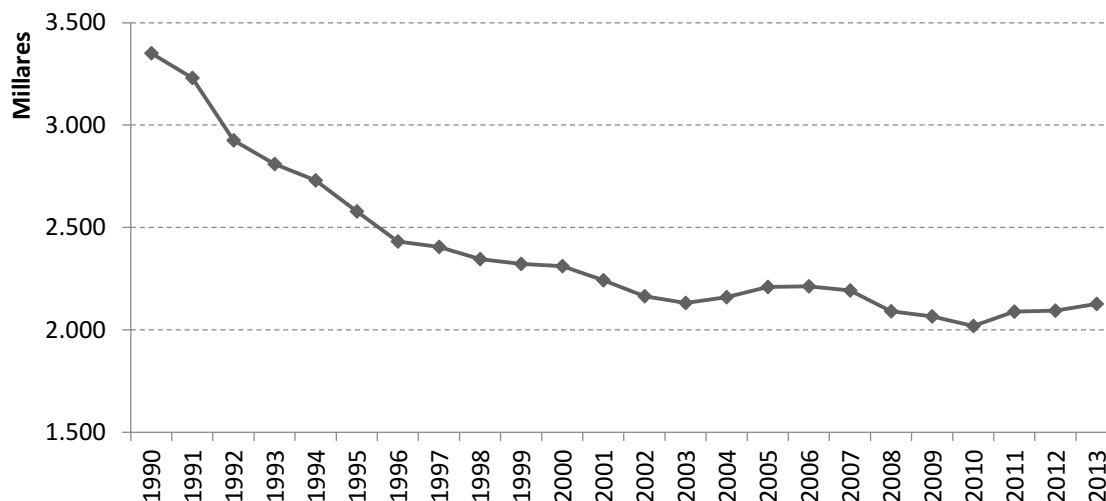


Figura 3.6. Producción mundial de lana ovina (millares de toneladas en base limpia). Recuperado de base de datos FAO (2015) FAOSTAT.

La lana es una fibra natural que ha perdido participación en términos relativo con otras fibras naturales (algodón) y/o sintéticas (poliéster, acrílicos, nylon, etc.). Representa así apenas el 2 % del total de fibras textiles procesadas, correspondiendo el 60 % a las fibras sintéticas, el 36 % al algodón, el 2 % del lino y la seda en conjunto (La Torraca, 2008). En este sentido la lana fue perdiendo participación en el mercado mundial de fibras, desde un 10% en el año 1960, a un 2% para los últimos años, debido a la competencia con productos textiles sintéticos y de algodón, con una relación de precios equivalente aproximadamente de 3 o 4 a 1.

El uso textil de la lana y su participación en las distintas mezclas, se encuentra condicionado por su alto valor relativo respecto a sus fibras competidoras: en términos históricos la relación lana/sintético y lana/algodón ha sido de 3,5 y 4 respectivamente, en la actualidad esta relación es favorable y con buenas perspectivas (crisis del petróleo) (La Torraca, 2008). La dinámica de los precios del petróleo es determinante sobre los productos sintéticos textiles, he impactan de forma directa sobre los precios de fibra lanar, dado que años con altos valores para productos textiles de lana han coincidido con aquellos relacionado con el incremento del precio del petróleo en el mercado internacional.

La producción por continente se encuentra para 2013 distribuida en un 45% en Asia (con una creciente participación en la producción mundial) y en un 25% Oceanía, que entre las dos representan los continentes de mayor representatividad mundial en la producción de lanas. Los siguen Europa, África y América con un 12%, 11% y 7% respectivamente. Para este mismo año los principales productores mundiales son China con 471 Mt, Australia con 360 Mt, Nueva Zelanda con 165 Mt y Reino Unido

con 68 Mt.

En términos de importaciones China con 279 Gg⁴⁷, y países de la Unión Europea con 63 Gg para 2011, son los principales consumidores de lana mundial. China particularmente presenta un crecimiento económico y mayor competitividad en el sector industrial textil lo han convertido en un actor protagónico en el mercado, no solo como el principal consumidor de productos con lana, sino además en el principal comprador de lanas en base sucia, el primer productor y exportador de lanas peinadas (La Torraca, 2008). En paralelo las exportaciones de lana natural (sin proceso de cardado o peinado) Australia es el número uno con valores de 290 Gg exportadas para 2011.

La existencia de mercados particulares para lanas súper y ultra finas (de alto valor), para lanas con certificaciones o atributos específicos (lana orgánica, denominación de origen, etc.), así como oportunidades de integración en la cadena de valor que posibiliten capitalizar diferencias a través de sellos distintivos de calidad y/o marcas. Autores como La Torraca remarcan que la producción de fibras más finas, sin debilidades en su desarrollo, con una baja contaminación es una demanda internacional del mercado que ha dejado de ver la lana como una *commodity* a una *speciality* (La Torraca, 2008).

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA GANADERÍA BOVINA Y OVINA EN LA ARGENTINA

3.2.1. LOS COMIENZOS DE LA GANADERÍA EN LA ARGENTINA

La ganadería en Argentina se inicia con la introducción de ganado mayor desde los primeros años de la ocupación y poblamiento por los españoles. Desde la primera y fallida fundación de Buenos Aires en 1536 y fundaciones posteriores, hasta las expediciones emprendidas por Hernandarias más de medio siglo después hacia el interior de la región pampeana y norte de Patagonia, vacas y caballos eran liberados con la intención de que se reprodujeran aprovechando los pastizales naturales.

En esta primera época el aprovechamiento del ganado para obtención de cueros y carne, estuvo basado en la caza de cimarrones, práctica denominada como "vaquerías". Los permisos para vaquear eran autorizados por los cabildos y fue una de las estrategias que más adelante darán lugar al surgimiento de las primeras estancias y la concentración de la propiedad de la tierra. Dieron también impulso al

⁴⁷ 1 Giga gramo = 1000 Toneladas

desarrollo de la industria del cuero en barracas instaladas en los centros urbanos. Los cueros en primer lugar eran traficados o vendidos hacia Brasil y luego serían exportados desde Buenos Aires a Gran Bretaña a inicio del siglo XVIII. En el norte de la Patagonia la práctica de las vaquerías será adoptada por araucanos y tehuelches, llevando el ganado desde las pampas hacia Chile. Consecuencia de la presión de las vaquerías, el ganado es desplazado hacia el Sur y se estima que las cabezas de ganado vacuno habrían disminuido de 48 millones en 1700 a 6,5 millones para 1800 en la pampa húmeda. Aunque estas estimaciones pueden resultar exageradas, intentan representar la importante presión de uso realizadas por las vaquerías (Brailovsky, y Foguelman, 2009).

De ese mismo siglo XVIII data la instalación de los saladeros y la extensión de la ganadería extensiva⁴⁸. El saladero durante este período fue la principal industria del Río de la Plata. En 1801 había treinta instalados tan solo en el área del Riachuelo, con más de mil empleados y una faena de 120.000 novillos anuales (Brailovsky, y Foguelman, 2009). La carne salada era consumida localmente pero en su mayor parte se exportaba hacia el Caribe y el sur de los Estados Unidos de América como alimento para esclavos. Luego de la mitad del siglo XIX se instalan los primeros frigoríficos y poco después el barco frigorífico permitirá la exportación de carne fresca a mercados europeos, cambiando tanto el perfil como el destino y exigencias de calidad de carnes y procesos.

A diferencia del ganado vacuno, el ovino, también introducido durante la colonia, se desarrolla inicialmente en el oeste del territorio. A inicios del siglo XIX se introduce a la Argentina la raza Merino, en la región pampeana. Poco después condiciones favorables del mercado de lanas, la extensión del alambrado de campos, el comienzo de la exportación de ganado ovino en pie de raza criolla hacia Malvinas desde 1842 y la llegada de mano de obra, la ganadería ovina pasaría a ser de las actividades más rentables en el sector rural, con la exportación de lana sucia desde la región pampeana hacia Europa (Coronato, 2010).

El frigorífico y el barco frigorífico potenciaron la expansión de la ganadería de exportación de carne vacuna y en menor grado ovina. Ante estas condiciones favorables para la producción de carnes, la pampa comienza a ser nuevamente ocupada por ganadería bovina, dando comienzo en la década de 1890 al proceso conocido como desmerinización (Asociación Argentina de Criadores de Merino [AACM], 1998; Coronato, 2010). En esta región se implantan los primeros frigoríficos, de capitales nacionales, británicos y poco después procedentes de los Estados Unidos.

⁴⁸La ausencia de alambrados y límites efectivos sobre la distribución de tierras a colonos e inmigrantes condicionaron la expansión de la agricultura (Brailovsky, y Foguelman, 2009).

Se expande también la navegación y el sector bancario, financiero y de seguros, creándose un área de relativamente gran desarrollo industrial ganadero. En el campo se introduce masivamente el alambrado, se instalan molinos de viento, tanques australianos y bebederos. Entre 1880 y 1930 la franja litoral que se extiende entre Buenos Aires y Santa Fe y abarca esas áreas y la provincia de Entre Ríos será la más importante y dará lugar a los "años de oro" de la ganadería de exportación de cuero, carne congelada y lana (Mc Cormick, 2003). Hacia el final del siglo XIX el progreso de la agricultura y la ocupación efectiva de la Patagonia y el Chaco en sendas "campañas del desierto", con desplazamiento y despojo de tierras a pueblos originarios permitirán el desplazamiento de la ganadería hacia el oeste, el noreste y la Patagonia (Goizueta, 2013).

Las crisis económica mundial 1929 produjo grandes alteraciones en la económica internacional, los países importadores de productos ganaderos introducen restricciones y aumentan aranceles, Australia y Nueva Zelanda obtienen ventajas comparativas y la Argentina solo alcanza a exportar carnes enfriadas (de las Carreras, y Gorelik, 2012). Desde esa década la ganadería ovina se estanca. La carne pasa a ser un subproducto y la lana deja de ser rentable. Para mantener los ingresos entre de los sistemas de producción, se aumenta el número de cabezas y en Patagonia se extienden, por entonces inadvertidamente, los procesos de sobrepastoreo y la desertificación (Goizueta, 2013).

3.2.2. GANADERIA BOVINA ARGENTINA

La importancia de la ganadería bovina tiene un trasfondo histórico importante dado que ha sido una de las principales fuentes de alimento para la población desde su comienzo como país joven, y hoy dada su trascendencia en el tiempo forma parte de la cultura, y puede verse reflejado en su consumo habitual. El circuito de producción de ganado bovino se caracteriza por tener una marcada orientación a la producción de carnes y sus derivados, y en menor medida a la producción de lácteos.

Esta actividad es una rama de la economía nacional que genera importantes fuentes de trabajo, principalmente en las provincias ubicadas en la pampa húmeda como Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, región sobre la que se concentra la mayor producción de ganado bovino y los procesos de transformación o manufactura.

En este sentido para 2007 la cadena de la carne vacuna se ubicó entre las cadenas agroalimentarias/agroindustriales más relevantes de la Argentina. Las ventas anuales de la industria frigorífica representaron alrededor del 4% del Valor Bruto de

la Producción⁴⁹ (VBP) y aproximadamente el 13% del valor total de la producción de las industrias del sector manufacturero de alimentos y bebidas (Iglesias, y Ghezan, 2010). Del valor bruto de esta cadena el 86% del VBP es generado en la región Pampeana, donde Buenos Aires es la provincia más importante con el 51%, seguida por Santa Fe con el 16%. Ello se logra dado que en la región pampeana la importancia relativa del VBP industrial manufacturero es mayor que el VBP primario (23% superior para 2005), debido fundamentalmente a la gran radicación de frigoríficos en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe (Iglesias, y Ghezan, 2010). Razón por la cual estas provincias actúan como polos de procesamiento nacional, concentrando la industria nacional de este sector.

Si retomamos la producción de carne Argentina en el mercado internacional, como mencionamos en párrafos anteriores, la producción primaria presento oscilaciones entre 1990 y 2013, como puede observarse en la figura 3.7. Durante estos años las variaciones se vieron promovidas por la situación nacional, que una vez superada la crisis se presentó un crecimiento en la producción primaria bovina. Los fenómenos naturales como las sequías de los años 2008 y 2009, impactaron en las zonas de cría de las cinco provincias de la pampa húmeda con pérdidas estimadas en el orden de las 3 millones de animales (Iglesias, y Ghezan, 2010).

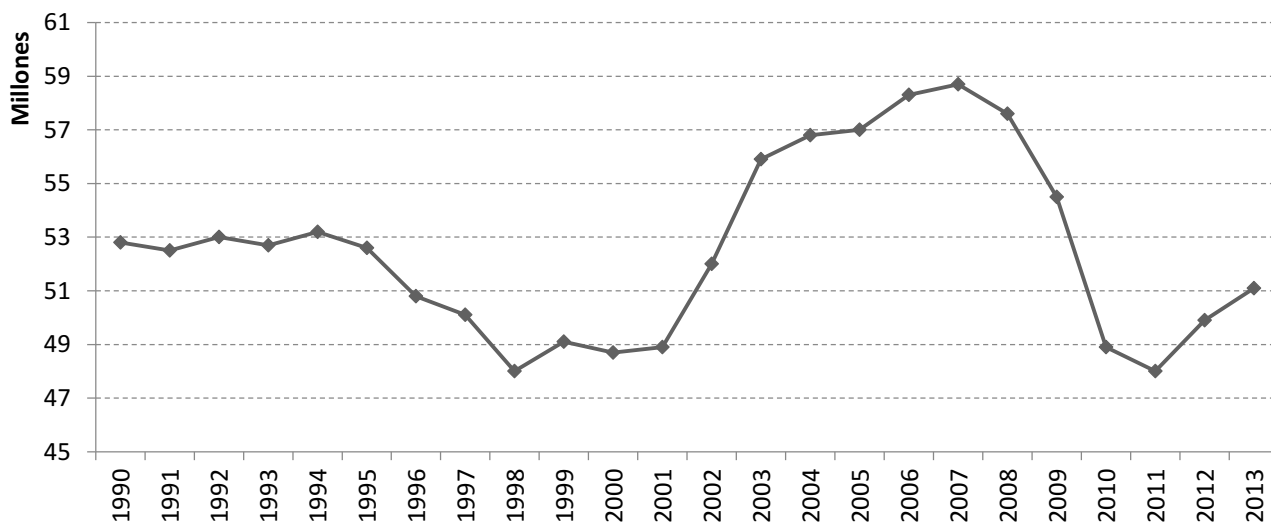


Figura 3.7. Evolución del número de cabezas bovinas en la Argentina (en millones de cabezas). Recuperado de base de datos FAO (2015) FAOSTAT.

Entre 2007 y 2010 el *stock* sufre una caída como consecuencia del incremento de la

⁴⁹ Valor Bruto de la Producción es la suma total de los valores de los bienes y servicios producidos por una sociedad, independiente a los bienes intermedios utilizados en los procesos productivos o artículos que se destinan al consumidor final.

tasa de extracción superior al promedio histórico del 25%, produciendo un aumento de la producción de carnes entre 2007-2009 de 3.217 Gg a 3.403 Gg. Esta situación se vincula con un aumento del consumo nacional de carnes bovinas, que durante este período sube a 68 kg/hab/año (también se incrementa el consumo de carne de pollo y cerdo). La corrección de precios a favor de los productores de ganado entre 2009/2010 puso fin a la liquidación de vientres, generando un escenario positivo que incentivó las inversiones, la retención de vientres e incorporación de nuevas tecnologías. De esta manera las existencias de terneros para vacunación se vieron incrementadas, reflejada en la mayor producción de carne vacuna entre 2013/2014 (PRECOP-INTA, 2011).

En este sentido esta tendencia se debe a una reducción importante en la región pampeana del número de cabezas bovinas, consecuencia del avance de la agricultura, donde la pérdida fue de 3 millones de cabezas aproximadamente en menos que hace 10 años.

3.2.3. GANADERIA OVINA EN LA ARGENTINA

En la actualidad la cadena ovina nacional tanto para la producción de carnes o lanas, se compone de dos grandes realidades. En la Patagonia es la principal actividad agropecuaria en términos económicos y extensión territorial. En esta región las condiciones de medio natural, que a su vez limita el desarrollo de otras actividades agrícola-ganaderas. Solo en algunas áreas ecológicas con mayor disponibilidad de agua y productividad de los pastizales naturales, como por ejemplo aquellas próximas a la cordillera o grandes valles, las condiciones del medio natural permiten la ganadería bovina o sistemas ganaderos mixtos.

La otra realidad de la ganadería ovina se encuentra en el resto del país donde comparte el uso de la tierra con otras actividades agropecuarias (Figura 3.8), como por ejemplo la ganadería bovina en Mesopotamia, la agricultura y ganadería bovina en Pampa húmeda o la caprinicultura en NEA, NOA y Cuyo (Goizueta, 2013).

Durante la primera mitad de la década de 1990 el *stock* ovino nacional se redujo en 39% hasta alcanzar su mínimo en 2002 con 12,5 millones de cabezas. En los últimos años las existencias ganaderas ovinas se incrementaron desde 2002 en un 17%, y se mantuvieron en las 15 millones de cabezas. Esta recuperación se vio influenciada por una mejora en la competitividad exportadora posterior a la devaluación de la moneda argentina a principios de 2001, dado que la producción de carne y lana

ovinas requiere de escasos insumos importados, junto a la mejora de los precios internacionales, el paulatino decrecimiento del *stock* Australiano, hicieron en su conjunto que la rentabilidad del productor aumente y se vea reflejada en el incremento del número de cabezas nacionales.

La producción nacional se caracteriza en las regiones del NEA y NOA por ovinos que son criados por pequeños ganaderos en sistemas mixtos con predominancia de raza Criolla y cruza con raza Corriedale, destinada principalmente al autoconsumo. En el Litoral argentino (Corrientes y Entre Ríos) los sistemas mixtos de bovinos-ovinos son comunes, con razas Corriedale e Ideal. En las praderas pampeanas los sistemas agrícolas ganaderos son los más comunes, destinando los ovinos para autoconsumo y venta (Goizueta, 2013).

Los sistemas ganaderos principalmente dedicados a la cría de ovinos, tienen por objeto principal la venta de corderos al destete, razón por la cual en la composición de las majadas, las ovejas integran las categorías de mayor importancia (superior al 50% en todas las regiones para 2009). Particularmente los capones han tomado históricamente una mayor importancia en la composición de los rodeos de Patagonia⁵⁰. Esta particularidad tiende a revertirse, y buscar la mayor producción de corderos evitando sistemas dedicados de forma exclusiva a la producción lanera. En este sentido para 2011 según SENASA los rodeos nacionales tienen un 65% de ovejas en su constitución, y para Patagonia estos valores se encuentran próximos al 50%, con excepción de Neuquén con valores de 67% próximos a la media nacional.

En lo que respecta a las categorías de reposición de los rodeos, a nivel nacional en 2009 existe un 19% de los borregos sobre animales adultos y un 22% de corderos sobre adultos. La baja cantidad de borregos en el Centro del país y en el oeste, según Goizueta puede deberse a la mayor longevidad de los animales respecto a otras regiones como Patagonia con valores del 22 al 23%.

La crisis internacional de la ganadería ovina de la década de 1990 impactó a nivel nacional sobre todos los eslabonamientos de la cadena productiva, promoviendo el cierre establecimientos ganaderos, el incrementó el despoblamiento rural, el cierre de frigoríficos, barracas e industrias textiles, la pérdida de comparsas de esquila y la oferta de personal capacitado para trabajar en el sector (MC Cormick, 2003 citado por Goizueta, 2013). En la década posterior se mantienen algunas fluctuaciones, que

⁵⁰ Entre las categorías de animales que integran un sistema de cría de ovinos se encuentran las ovejas (vientres adultos), las borregas y borregos (animales de 6 a 18 meses de edad), las corderas y corderos (animales juveniles menores a 6 meses de edad), los capones (animales machos adultos castrados) y los carneros (machos enteros adultos, y reproductores). Dependiendo del tipo de animales que integran una majada los destinos de producción pueden cambiar, sistemas destinados a la producción de lana el número de capones será mayor, sistemas para la producción de carne o mixtos los vientres toman mayor participación dentro de la majada.

demuestran un proceso de recuperación del número de cabezas nacionales, logrando valores de 14,6 millones de cabezas para 2013 según las bases de datos de SENASA.

La devaluación de la moneda nacional a principios de la década del 2000 generó un cambio en la rentabilidad de las explotaciones ovinas, dado que el tipo de cambio alto benefició a todo el sector agroexportador y particularmente a la ganadería ovina, por los precios internacionales de la lana y la carne ovina paralelamente aumentaron, terminaron con el proceso de retracción de la actividad a escala nacional de los años 90 (Goizueta, 2013). Tras estas mejoras en la rentabilidad del productor ovino, vino luego un período de disminución de la rentabilidad del sector consecuencia del aumento de costos internos y retenciones, pero fueron apaciguados paralelamente por la Ley 25.422 de recuperación de la Actividad Ovina a partir de sus instrumentos de apoyo y financiamiento, tuvo y tiene hasta la actualidad (vigente hasta 2021) un importante apoyo para la recuperación sectorial (Mueller, 2005, citado por Goizueta, 2013).

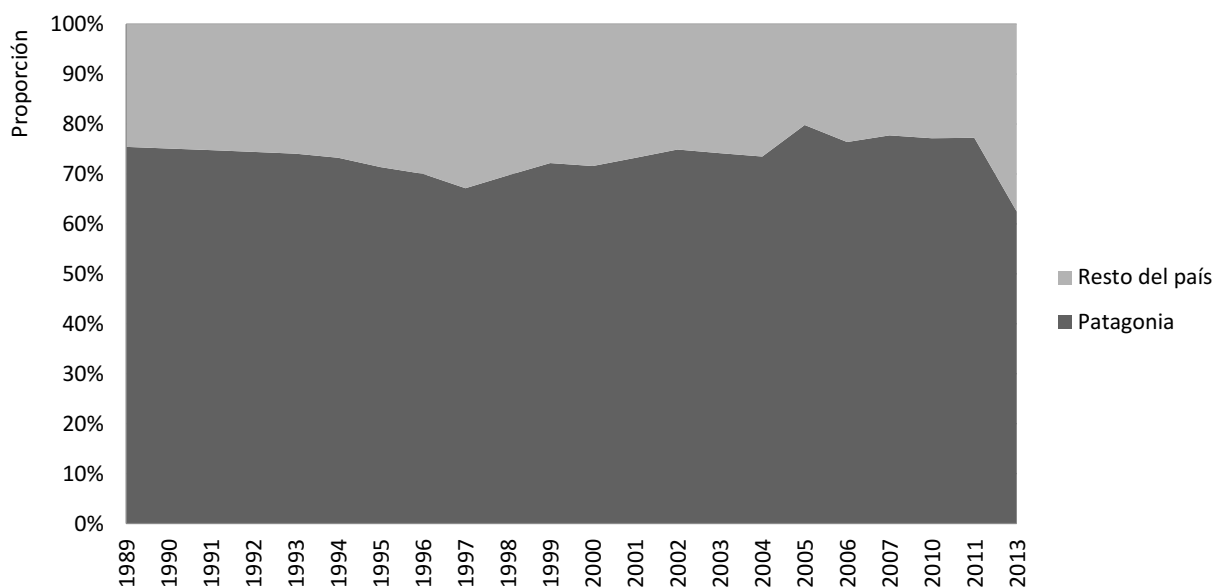


Figura 3.8. Dinámica de la participación porcentual del número cabezas ovinas nacionales. Recuperado de base de datos SENASA.

Para 2013, el 95% de los establecimientos ganaderos nacionales tiene menos de 1000 animales, y el 79% hasta 100 animales. Estos pequeños productores representan el 12% del stock ovino nacional. Los establecimientos ganaderos con rodeos mayores a los 1000 animales tienen una participación del 60% sobre el stock ovino nacional. Esta cualidad refleja la concentración de cabezas por los sistemas de cría de ganado mayor tamaño, y típicas de la región patagónica, en donde como explicaremos en los capítulos siguientes los pequeños productores se caracterizan

por criar un número mayor de cabezas de ganado (y en términos generales como principal actividad agropecuaria desarrollada en estos sistemas extensivos) respecto a otras regiones del país.

Tabla 3.1. Estratificación de los establecimientos ganaderos según su constitución de los rodeos.

Total País	Número de establecimientos ganaderos					Total Ovinos				
	2009		2013		Var.	2009		2013		Var.
	Existencias	Participación	Existencias	Participación		Existencias	Participación	Existencias	Participación	
Hasta 100	53.761	78,60%	61.989	79,20%	15,30%	1.511.788	10%	1.756.846	12,10%	16,20%
Entre 101 y 500	9.918	14,50%	11.619	14,90%	17,20%	2.160.302	14%	2.475.974	17,00%	14,60%
Entre 501 y 1000	1.873	2,70%	1.993	2,50%	6,40%	1.326.473	9%	1.404.215	9,60%	5,90%
Entre 1001 y 5000	2.442	3,60%	2.262	2,90%	-7,40%	5.200.833	34%	4.610.533	31,60%	-11,40%
Más de 5000	447	0,70%	369	0,50%	-17,40%	5.079.105	33%	4.327.321	29,70%	-14,80%
Total País	68.441	100%	78.232	100%	14,30%	15.278.501	100%	14.574.889	100,00%	-4,60%

Nota: Recuperado de base de datos del SENASA.

Estas modificaciones en las estructuras en los últimos años, junto a la disminución del stock ovino, se encuentran estrechamente relacionadas con eventos naturales negativos concentrados en 2008 (sequias en Chubut, Santa Cruz y Río Negro, y la erupción del volcán Chaitén que afectó el norte de la Patagonia), un año después comienza nuevamente un proceso de recuperación del stock nacional. Éste presenta una tendencia creciente para 2013 con 14,6 millones de cabezas, lo que muestra una redistribución del stock ovino a nivel nacional, gracias un crecimiento en las provincias de Buenos Aires y Corrientes, principalmente.



Figura 3.9. Mapa de distribución de las existencias ovinas en la república Argentina. Recuperado de la Dirección de control de Gestión y Programas Especiales-Dirección nacional de Sanidad Animal, Argentina.

3.3. CADENAS DE PRODUCCIÓN GANADERAS NACIONALES

3.3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA

La ganadería bovina en la Argentina se destina principalmente a la generación de carne a partir de un conjunto de eslabones que permiten la agregación de valor mediante la transformación y acceso a mercados diferenciados. Esta cadena de producción en síntesis se caracteriza según Iglesias y Ghezan por los productores

ganaderos (productores primarios) con sistemas de cría extensivos que son abastecidos por proveedores de insumos y servicios (productos veterinarios, forrajes, herramientas para el manejo animal, mano de obra especializada, entre otros). Los animales generados por los productores luego son transportados de forma directa a la industria frigorífica o atraviesan eslabonamientos intermedios y de terminación animal como lo son los sistemas de recría o invernada y los engordes a corral o *feedlot* con una participación creciente. El ganado destinado a la industria frigorífica se canaliza por venta directa principalmente, o por operaciones de intermediación, dadas por la participación de consignatarios, mercados concentradores o remates en ferias. De esta manera la industria frigorífica a partir de procesamiento del ganado obtiene principalmente productos cárnicos de distinto valor y subproductos (cuero, huesos, grasa, sangre, vísceras, cerdas y uso opoterápico). Esta producción principal se destinará a exportación y en mayor medida al abastecimiento del mercado interno distribuido a supermercados o carnicerías, para luego llegar al consumidor final (Iglesias, y Ghezan, 2010).

La producción primaria de ganado bovino se caracteriza a escala nacional por un perfil tendente a la cría de ganado con un mayor porcentaje de vacas en los rodeos, con valores medios del 40% en 2006. La excepción se presenta en la región Pampeana donde estos valores se ven modificados a consecuencia de una mayor concentración de novillos y novillitos.

En términos generales a escala nacional el 56% del total de cabezas se encuentra en la región Pampeana, el 25% en el NEA, el 8% en Cuyo, 8% en NOA y el 3% en Patagonia (Reate, 2007a). Para 2008 el SENASA registró un total de 218.000 establecimientos ganaderos que realizaron movimientos de ganado bovino, donde el 74% de los productores tienen menos de 250 cabezas y concentran el 21% del rodeo nacional, el 95% tiene menos de 1000 cabezas y representan casi el 60% de la ganadería bovina nacional. Estas relaciones sufren leves modificaciones para 2013, con 206.548 establecimientos ganaderos, donde aquellos con menos de 1000 cabezas se incrementan a un 82% y representan el 61% del rodeo nacional, y aquellos con menos de 250 cabezas disminuyen a un 66% y su participación en el total nacional se mantiene estable con el 22%. En cambio los establecimientos con más de 1000 cabezas, representan el 12% de los establecimientos ganaderos que acaparan el 40% del rodeo nacional. En síntesis, con una tendencia a la disminución del número de cabezas bovinas nacionales entre estos años, se mantiene la participación de los medianos y pequeños productores en del rodeo nacional, y se incrementa la importancia relativa de establecimientos ganaderos medianos y levemente la de pequeños productores.

Entre 1994 y 2009 la dinámica de las regiones respecto al número de bovinos exhibe un retroceso de la participación de la región Pampeana en un 11%, principalmente en las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos, no así La Pampa y Santa Fe que mantienen el número de cabezas. En contrapartida el NEA, NOA, Cuyo y Patagonia incrementan el número de cabezas de ganado durante este período en un 6%, 3% y 1%, regiones en las que solo las provincias de La Rioja y San Juan muestran un retroceso del 35% y 64% (Rearte, 2007a), por su parte Patagonia se mantiene estable en su participación nacional (Iglesias, y Ghezan, 2010). La pérdida estimada en 3 millones de cabezas de ganado bovino en la región pampeana, se compensa con el incremento de cabezas sobre el resto de las regiones nacionales.

La región pampeana entre 2005-2008 fue el principal destino de ganado bovino en pie movilizado a nivel nacional (85% del movimiento nacional) sea para faena directa, o para atender la creciente demanda de los sistemas de recría o engorde a corral.

En apoyo a esta tendencia, en las últimas décadas es de destacar el surgimiento y creciente participación de los sistemas de engordes a corral bovino en la región Pampeana, con el 91% de los establecimientos nacionales (Iglesias, y Ghezan, 2010). En suma, el movimiento de ganado y la concentración de los sistemas de engorde muestran la consolidación de un eslabón, que tiene a desplazar los sistemas de recría, en el abastecimiento de la industria frigorífica de carnes y productos derivados para la región.

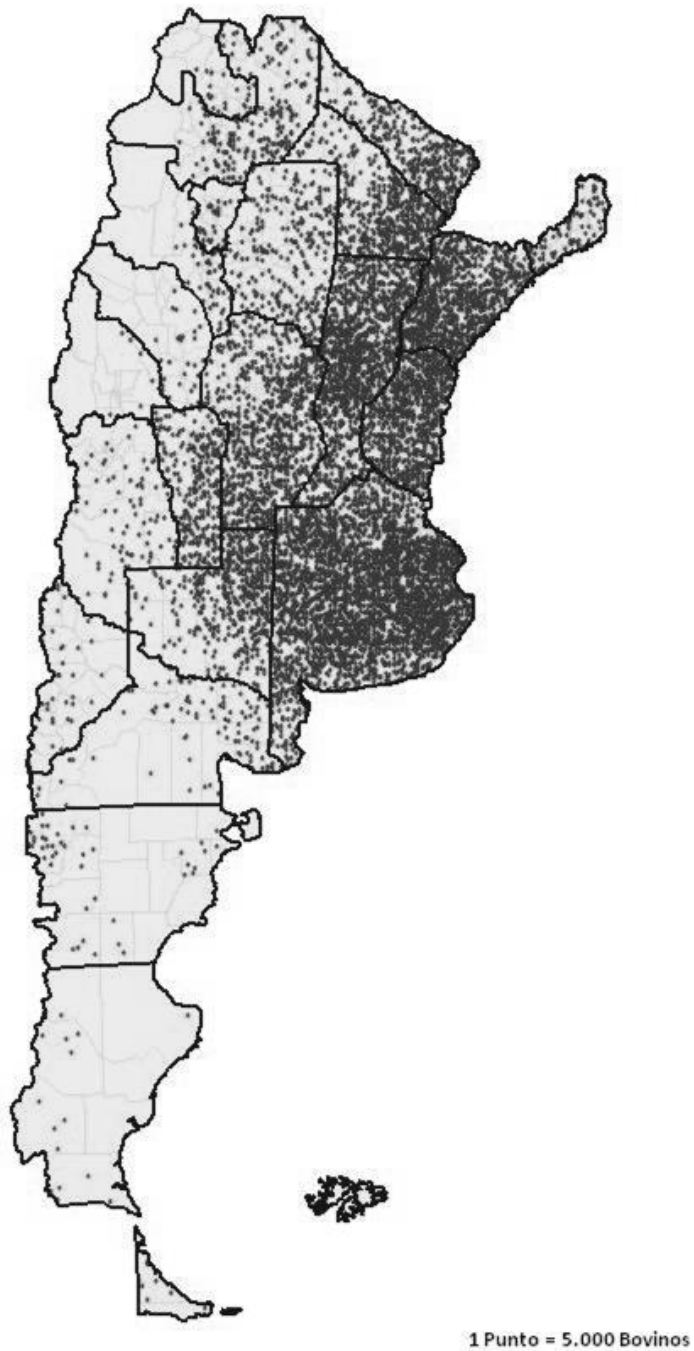


Figura 3.10. Mapa de distribución de existencias bovinas en la república Argentina. Recuperado de la Dirección de control de Gestión y Programas Especiales-Dirección nacional de Sanidad Animal, SIGSA.

Las producción nacional de carne procesada por la industria frigorífica para 2005 es de 3 millones de toneladas de res con hueso, en la que cerca del 90% de la producción nacional se concentra en las provincias de la región pampeana de la que participa en un 56% la provincia de Buenos Aires, que junto con Santa Fe tienen la mayor

aglomeración industrial de procesamiento del sector. El resto de las regiones con menos del 10% nacional se destacan las provincias San Lu s, Tucum n y Chaco que con valores cercanos a las 50.000 t/a o representan el 50% de la producci n regional a la que corresponde (Iglesias, y Ghezan, 2010).

La distribuci n nacional de plantas frigor ficas en 2005 se concentra en un 52% en la regi n Pampeana, ubicadas principalmente en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, que en su conjunto realizan el 73% de la faena nacional. Esta proporci n equivale a 900 mil cabezas mensuales, que tiene (dada su complejidad) la capacidad de acceder a mercados nacionales e internacionales.

El NEA cuenta con el 23 % de las plantas frigor ficas, equivalente a 115 plantas de procesamiento concentradas en su mayor a en la provincia de Chaco, en su mayor a son mataderos municipales y rurales, mientras que el NOA con el 11% y 56 plantas, se radican principalmente en las provincias de Santa y Tucum n. Estas dos regiones conforman en su conjunto los dos polos industriales ubicados fuera de la regi n pampeana. Por  ltimo en Patagonia, Chubut es la provincia con mayor concentraci n de plantas frigor ficas. Sus 22 industrias tienen menor capacidad de faena en comparaci n con las plantas de menor n mero pero mayor capacidad ubicadas en R o Negro o Neuqu n (Iglesias, y Ghezan, 2010).

El consumo interno en 2005 es principalmente abastecido por grupos de empresas de capit n nacional. Los animales j venes (novillitos, vaquillonas y teneros/as) representan un 48%, los Novillos el 31%, y vacas y toros el 21% del total de animales faenados. Esta demanda interna es distribuida principalmente por minoristas, sobre los que prevalece la participaci n de las carnicer as en un 60%, respeto a supermercados para el abastecimiento de la demanda de la poblaci n.

La producci n nacional tiene como principal destino el mercado interno, para el que se destina un 75% de la faena tipificada, con un consumo anual estimado de 63 kg por habitante⁵¹ para 2005. Con respecto a exportaciones las carnes y productos c rnicos (vacunos mayormente) representan el 3% de las exportaciones totales del pa s, tomando el primer lugar los granos de cereales y oleaginosas. En otras palabras el sector de la carne vacuna adquiere especial relevancia sobre la econom a nacional respecto al valor de la producci n nacional y el ingreso de divisas que genera por

⁵¹Algunos estudios muestran un escenario positivo de la ganader a a 2020, en t rminos de un incremento del stock nacional, toneladas de carne faenada (consecuencia de la mayor eficiencia por animal), se mantiene el consumo por habitante en 56kg/hab./a o (superior al consumo anual de carne ovina estimado en 1,8 kg/hab/a o), se estima aumento de las exportaciones y consecuente incremento de puestos de trabajo. (PRECOP-INTA, 2011).

exportaciones (Rearte, 2007a).

El consumo de carne de vacuna por habitante en Argentina, experimentó una caída de 15% entre 2000 y 2011, pasando de 45,2 a 38,5 kg per cápita por año.

Para los últimos 20 años las exportaciones entran en un nuevo ciclo. Desde 2003 presenta una tendencia creciente consecuencia del incremento del precio de la tonelada FOB⁵² aumentando el valor económico y disminución del volumen exportado. Los principales volúmenes están representados por las carnes frescas durante los últimos años de la década del 2000, y cortes Hilton de volúmenes inferiores y mayor valor económico por tonelada (Iglesias, y Ghezan, 2010).

A nivel nacional la provincia de Buenos Aires aporta el 60% de las exportaciones totales de carne vacuna, mientras que Santa Fe se constituye como la provincia que vende cortes de mayor valor registrado para 2013, aportando al 19% de las exportaciones.

En términos generales, y acercándonos a nuestro objeto de estudio la región patagónica es considerada como una zona marginal en la producción primaria e industrial de carne bovina. En términos de existencias ganaderas la mayor participación regional para 2013 la tiene la provincia de Río Negro con el 460 mil bovinos (1% de las existencias nacionales), seguida por Chubut con 238 mil bovinos (menos del 1% nacional) y las restantes provincias (Santa Cruz, Neuquén y Tierra del Fuego) suman 555 mil cabezas (1% nacional). En términos de producción de carne también mantiene una escasa participación que no supera el 2% y un volumen de carne en pie, inferior a las 100 toneladas, que se mantuvo con valores por debajo del 1% durante la década de los 90 hasta 2001 para el conjunto de provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, concentradas principalmente en la producción de ganado ovino.

⁵² FOB siglas conocidas en inglés como *Free On Board* es una cláusula de comercio internacional utilizada en operaciones de compraventa en que el transporte de mercancía se realiza en barco (marítima o interior), y es usada en puertos de carga.

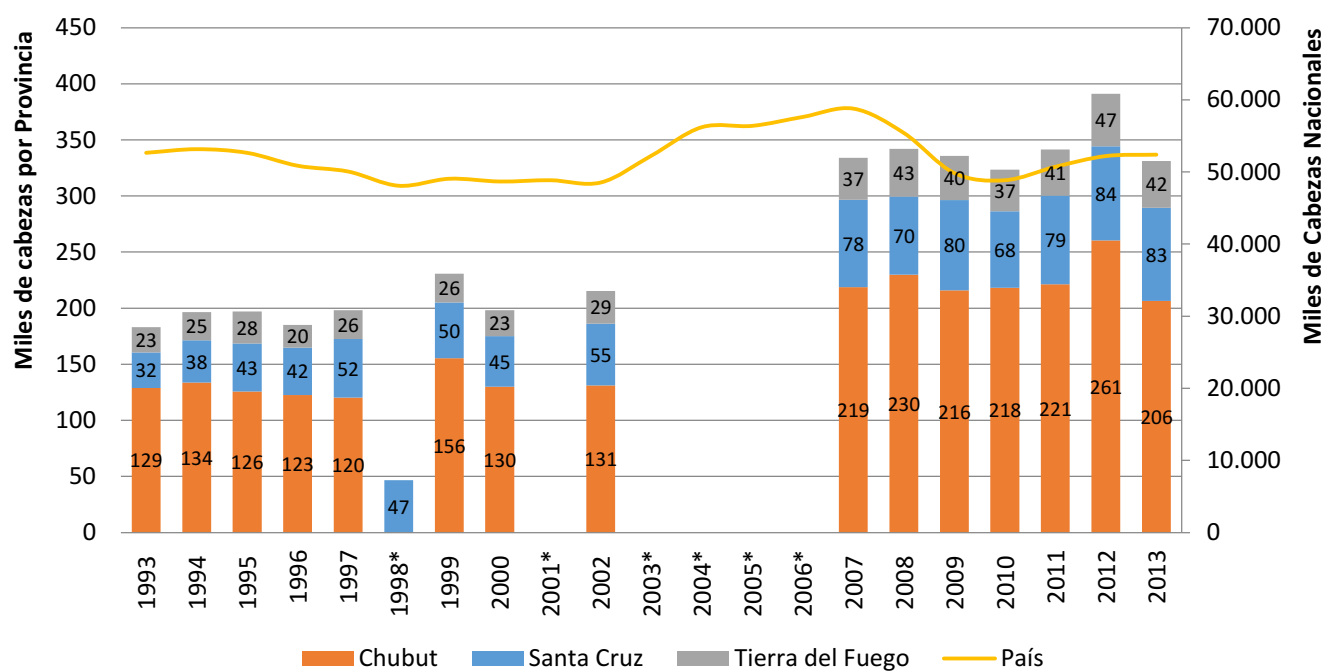


Figura 3.11. Dinámica temporal de total de cabezas de ganado bovino por provincia en la Patagonia Austral. Elaboración a partir de base de datos INDEC, Encuesta Nacional Agropecuaria y Base de datos SENASA.

(*) Se presentaron complicaciones para acceder a los datos de cabezas de bovinos provinciales para 1998, 2001 y entre 2003-2006.

3.3.2. EVOLUCIÓN DE LA CADENA DE CARNE OVINA

En nuestro país, la distribución de las industrias frigoríficas habilitadas para el procesamiento de carne ovina, se concentra en la provincia de Buenos Aires, pero en términos de volumen de procesamiento de esta carne la provincia de Santa Cruz tiene el primer puesto, gracias al polo industrial austral de procesamiento de carne ovina ubicado en la localidad de Río Gallegos. Ello muestra una fuerte articulación del sector en el sur, que como se mencionó anteriormente, son las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, las que concentran una gran cantidad de ganado ovino sea en donde se procesa el mayor volumen de carne ovina nacional. Mientras que las plantas de otras provincias los volúmenes procesados por planta son menores (dado que se procesan otros tipos de carnes).

La faena nacional durante 1999-2009 ha presentado una tasa anual de crecimiento acumulada de 7%, experimentando primero una evolución favorable de la faena nacional hasta 2006 con un crecimiento en volumen de más de 100% respecto a 1999 (793.955 cabezas) con valores máximos de 1.657.550 cabezas, debido al resurgimiento del sector agroexportador y al incremento del stock ovino nacional. A partir de este año se mantuvo estable hasta el 2008, donde se presentó una pérdida de stock y bajas de nacimientos como consecuencia de eventos naturales negativos.

Para 2009 el sector mostró una rápida recuperación con un aumento de alrededor de 100.000 cabezas faenadas sobre el año anterior. En suma, a partir de 2005 se ostentó una recuperación del número de animales faenados y una recuperación de la cadena cárnica ovina a escala nacional (Goizueta, 2013).

De la faena nacional registrada en 2009, la Patagonia fue la región principal en el procesamiento de carne con un procesamiento de 76% la faena de ovinos. La región pampeana realizó el 23%. En lo particular las provincias de Santa Cruz junto con Chubut registraron la mayor proporción de faena ovina nacional para 2009, con valores del 39% y el 26% respectivamente (Goizueta, 2013).

La producción de ganado ovino para la producción de carne, pasa del productor ganadero a la industria de forma directa con el traslado de ganado en pie. También se detectan eslabones intermedios de engorde de ovinos a corral o a campo, para lograr un mejoramiento de categorías menos aceptadas por la industria (de pobre estado nutricional como las ovejas o animales de refugio o descarte que por su desgaste dentario o problemas reproductivos), son mejoradas a animales con categorías de carcasas de manufactura o exportación de mayor aceptación en el mercado.

Para 2011 la faena de corderos a nivel nacional integro el 60% de ovinos faenados. Sobre esta categoría se presentan dos tipos de productos: la producción de corderos livianos con pesos de carcasa menores a 13kg (producto que es parte de la tradición que hace al consumo interno), y corderos pesados con pesos de carcasa mayores a 13,1kg. Esta cualidad refleja una marcada estacionalidad en la faena y procesos de manufactura de la industria, dado que la producción de carne ovina consiste principalmente en la producción de corderos (hembras y machos ovinos enteros o castrados con diente de leche), con su mayor actividad entre los meses de diciembre hasta marzo (Figura 3.12).

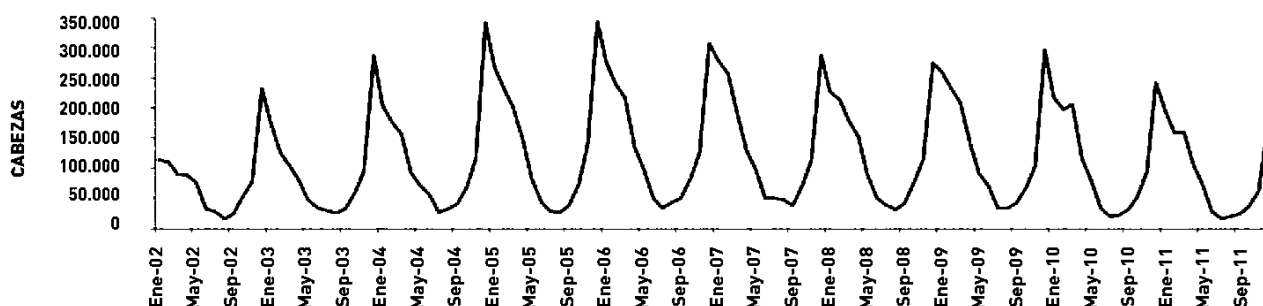


Figura 3.12. Faena mensual de ovinos en cabezas durante el período 2002-2011. Recuperado de MAGyP (2013).

Tabla 3.2. Peso promedio de la faena ovina por categoría en kilogramos res con hueso.

	CORDEROS	BORREGOS	CAPONES	OVEJAS	CARNEROS
2009	11	15	20	19	27
2010	11	15	20	18	28
2011	11	16	21	19	28
PROMEDIO	11,0	15,3	20,3	18,7	27,7

Nota: Recuperado de Argentina, MAGyP, 2013.

La producción de corderos livianos paralelamente favorece su colocación en el mercado externo, dado que los principales países productores (Nueva Zelanda y Australia) se vuelcan al abastecimiento de los nichos de mercado del cordero pesado. Producto que no deja de tener un importante potencial desarrollo como alternativa productiva para la Argentina (Goizueta, 2013).

La producción nacional de carne ovina registrada para 2009 fue de 22.033 t de r/h (res con hueso) y presentó una disminución hasta registrar en 2011 de 14.993 t de r/h integrada en su mayoría por corderos y ovejas. Esta producción fue realizada por un total de 116 frigoríficos nacionales, 31% de los cuales se ubican en las provincias de Santa Cruz y Chubut. Santa Cruz es la única la provincia que en 2010 cuenta con plantas frigoríficas con capacidad de faena superior a las 100.000 cabezas anuales.

Tabla 3.3. Frigoríficos clasificados por estrato según cabezas faenadas.

Estrato de Frigoríficos por cabezas faenadas anuales 2009	Buenos Aires	Santa Cruz	Chubut	Tierra del Fuego	Río Negro	Resto de las Provincias	Total	Total de Cabezas Faenadas por estrato de frigorífico	
Más de 100.000		3					3	517.474	32,72%
Entre 50.000 y 100.000	3	1	3	1			8	561.702	35,52%
Entre 5000 y 50.000	7	4	11	2	4	1	31	429.150	27,14%
Entre 1000 y 5000	5	4	2		3	5	27	60.117	3,80%
Menos de 1000	6	1	7		2	13	47	12.935	0,82%
Total	21	13	23	3	9	19	116	1.581.378	100%
Total de Cabezas Faenadas por provincia	320.857	617.955	410.498	83.149	86.149	18.692	1.581.378		
	20,29%	39,08%	25,96%	5,27%	5,45%	1,18%	100%		

Nota: Recuperado de Goizueta, 2013.

El consumo interno per cápita de carne ovina es relativamente bajo en comparación con los valores de carne bovina, con 1,6 kg/hab⁵³ a 64 kg/hab respectivamente canalizadas a partir de carnicerías, supermercados, con destino a auto consumo o mediante la faena informal de animales. En lo particular la cadena cárnica ovina se caracteriza por una falta de sistemas formales en su procesamiento, acompañados de una alta informalidad y autoconsumo. Por ello, de los cuatro millones de animales faenados en 2009, se estima un 40% corresponde la faena registrada, un 30% a autoconsumo y el restante 30% a la faena informal (Goizueta, 2013). Esta condición que hace suponer que el consumo de carne ovina sea mayor, y principalmente en la región patagónica donde su consumo toma un trasfondo cultural.

El consumo interno se caracteriza por presentar una marcada demanda durante ciertas épocas festivas de año (navidad, año nuevo, semana santa, día de la madre, etc.) que van de diciembre a marzo a partir del cual comienza a disminuir, el resto de los meses la producción es volcada en gran medida a la exportación. Otras categorías como la oveja que representa la segunda categoría faenada con el 26% para 2011 está más distribuida a lo largo del año, aunque se concentra a partir de febrero hasta mayo, se destina principalmente a exportación o junto con el capón

⁵³ Mc Cormick a partir del estudio sobre el bajo consumo nacional de carne ovina argumenta que se debe ante la presencia de algunas debilidades del producto respecto a que 1) no es conocido por los consumidores, 2) los cortes grandes y restringidos dificultan el almacenamiento y cocción, 3) la irregularidad de los precios de los hipermercados en relación con los comercios y por último 4) existe una escasez de información (Mc Cormick, 2003).

(8%) a consumo interno, principalmente en provincias patagónicas.

El mercado interno de carne ovina ha mostrado fluctuaciones importantes registradas en el consumo per cápita tendiente a una evolución negativa. Para 1960 este estaba estimado en 6,2 kg/hab./año, encontró un mínimo en 2002 de 1,2 kg/hab., y luego se mantuvo entre fluctuaciones de un máximo para la década del 2000 en los 2 kg/hab. en 2005 y 1,5 kg en 2011, que la pone por debajo del promedio del consumo para la década de 1,6 kg/hab. (MAGyP, 2013).

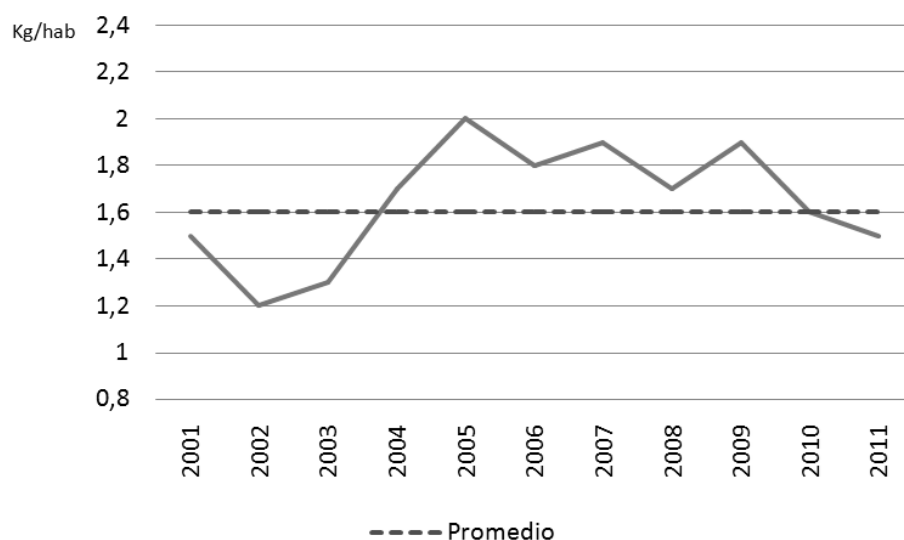


Figura 3.13. Consumo nacional per cápita de carne ovina, período 2002-2011. Elaboración propia a partir de MAGyP, 2013.

Las importaciones con destino principal a países de la Unión Europea, han presentado algunas fluctuaciones debido a las variaciones de escenario socio-económico de los países importadores, y como consecuencia de la dinámica del escenario nacional (pérdida de *stock* ovino nacional, impuestos a las exportaciones, entre otros). A pesar de estas variantes una constante se mantiene en la exportación, las carcasas como principal producto, de escaso nivel de transformación.

Para finales de la década del 2000 "... se presenta un escenario fuertemente volcado hacia la exportación, facilitada por el estatus sanitario del sector" (Goizueta, 2013, p. 15). Con un incremento de las inversiones en la última década en el sector cárnico. El país cuenta con 7 plantas frigoríficas exportadoras en 2009, que proveen sus productos a la Unión Europea. A pesar de los vaivenes económicos internacionales que produjeron variaciones en los mercados, la tendencia de estos es en alza para los productos ovinos de la región patagónica (Goizueta, 2013).

Para las otras regiones del país, al ser considerada como una actividad económica

secundaria, los sistemas se orientan a majadas chicas para auto consumo y venta directa de corderos a carnicerías. La industria y comercialización formal, se concentra en pocos frigoríficos, *"... la oferta es desarticulada y atomizada y existe un problema con la continuidad del abastecimiento, en el precio y en la calidad final"* (Goizueta, 2013, p. 16).

En el mercado externo, la cuota argentina en la Unión Europea con aranceles preferenciales es de 23.000 toneladas. Para 2004 solo se llegó a atender el 22% de la demanda. En paralelo el estatus sanitario del país solo le permite a la Patagonia (libre fiebre aftosa) acceder a la cuota Europea, limitando el acceso de las otras regiones al comercio internacional (Goizueta, 2013).

Durante el período 1995-2001 los volúmenes de los diferentes cortes exportados oscilaron entre 470 t para 1999 y 1500 t en el año 2000. Superada la crisis nacional de 2001 y el brote de aftosa que afectó a la ganadería nacional (Goizueta, 2013), los volúmenes exportados comenzaron a presentar fluctuaciones, experimentando un período de crecimiento hasta el 2005 el 8.600 t, seguidas de un período de baja hasta 2007 con 5.700 t, que se recupera hasta 2010 con 7.200 t, para luego caer en 2011 en casi 2000 t de carnes frescas exportadas.

El precio internacional pagado por las carnes frescas argentinas ha presentado una tendencia creciente hasta 2005 junto con alzas en el precio internacional por tonelada (dólar FOD), relación que se altera en 2006 consecuencia de la disminución del volumen de carne ovina exportado, consecuencia de alteraciones en las condiciones nacionales de producción. Como consecuencia de ello los precios promedio del kilogramo de carne ovina enviados al exterior sufrieron grandes fluctuaciones con valores mínimos 2 US\$ (FOD)/t en 2001, año a partir del cual comienza a incrementarse de forma progresiva hasta los 5,6 US\$ (FOD)/t 2011, valor que representa un incremento del 344% respecto al precio por tonelada pagado en 2002.

Durante 2009 la totalidad de la carne ovina nacional se exportó de las provincias de Santa Cruz en un 78%, Chubut 16% y Buenos Aires 6%, cuyos volúmenes fueron de 5.759 t, 1158 t y 477 t respectivamente. Los principales destinos fueron Europa con el 87% (España y Reino Unido principales clientes de la Argentina desde el 2000), marcando una clara dependencia del sector de los países Europeos, más aún de las regiones patagónicas principalmente Santa Cruz y Chubut. Brasil se constituye como el principal destino de las exportaciones procedentes de la provincia de Buenos Aires concentrando el 50%, en términos de volumen y valores totales (para 2009) de los 11 países que tiene abiertas sus fronteras al ingreso de carne ovina (Goizueta, 2013).

Entre las exportaciones predominan los productos con un bajo nivel de procesamiento, donde las carcasas ovinas representan 40%, a pesar de ello en los

últimos años existe una tendencia creciente a la incorporación de productos que requieren de un mayor procesamiento, que en su conjunto representan el 57% del total de las carnes, por lo cual el creciente agregado de valor de la industria cárnica ovina, y su consecuente impacto territorial en términos de generación de empleo y divisas para el sector (Goizueta, 2013).

La cadena ovina nacional en sus dos regiones la Patagonia y el resto del país, se caracteriza a nivel nacional por ser una cadena debilitada, consecuencia principalmente "... por la informalidad y la falta de articulación entre sus eslabones, existiendo un mercado y una demanda tanto a nivel mundial como del mercado interno" (Goizueta, 2013, p. 32), reflejada en el potencial mercado interno a ser desarrollado y externo a ser abastecido. Las certificaciones de calidad orientadas a lograr un producto cárnico diferenciado a partir de sus cualidades (geográficas, entre otras) es una tendencia que va tomando mayor importancia y pretende establecerse tanto en mercados nacionales como internacionales.

3.3.3. EVOLUCIÓN DE LA CADENA DE LANAS OVINAS

La producción de lana ovina argentina desde la zafra 1992/93 hasta la actualidad registra mayor producción de lana fina, y muestra una tendencia creciente en los volúmenes producidos y las exportaciones, que son el principal destino de la producción argentina.

La participación de la lanas argentinas en el mercado internacional se mantiene dentro de los primeros diez países productores en los últimos años. Para 2010 fue del 3% sobre la producción mundial. Los principales países productores son China y Australia, que para ese mismo año tuvieron una participación del 19,4% y 18,8% respectivamente. Nueva Zelanda junto con la Comunidad de Estados Independientes⁵⁴ mantienen el tercer y cuarto puesto con el 9,2% y 8,7% respectivamente.

Las tendencias sobre mejoras en los precios internacionales del mercado de lanas, a partir de 2009 se ven acompañadas de una creciente producción en el volumen de lanas nacionales, con una tendencia creciente a la producción de lanas medias a finas (con una participación cada vez más creciente en el mercado internacional de las

⁵⁴ Es una organización compuesta por parte de los países de las quince exrepúblicas soviéticas conformada por 11 integrantes: Azerbaiyán, Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán y Ucrania. Esta organización funciona como bloque comercial y de cooperación internacional. Más información puede encontrarla en <http://cis.minsk.by/>.

lanas finas).

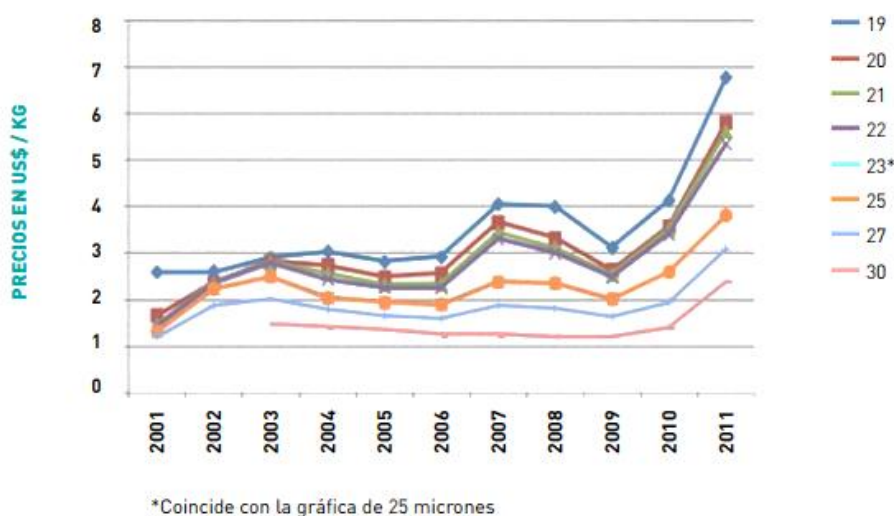


Figura 3.14. Evolución de precios de lanas con 55% rinde al peine para distintos grosores 2001-2011. Recuperado de Sistema de información de Precios y Mercados (SIPyM)-PROLANA (2011), MAGyP (s.f).

La producción Argentina de lana fina (<24,5 micras) representa según la Federación Lanera Argentina (FLA) para las zafras de 2012 a 2015 un valor medio del 53% para estas tres zafras que sumaron 44.000 toneladas de base sucia. Siguen las lanas de finura media (de 24,6 a 32,5 micras) con el 45% y las gruesas (de 32,6 a micras mayores) con el 2%. La finura es el parámetro de mayor determinación sobre el valor de mercado de las lanas, y es una cualidad estrechamente relacionada con la raza.

La producción de lana fina se concentra en la región patagónica. Esta se caracteriza por tener la mayor producción de lanas finas en las provincias de Río Negro y Chubut donde predomina la raza Merino. Aunque esta raza mantiene una fuerte participación en Santa Cruz y Tierra del Fuego, estas provincias concentran parte de la producción nacional de lanas de finura media procedentes de raza Corriedale. De esta producción participan igualmente las regiones del NOA, NEA, centro y oeste, en suma con volúmenes significativamente menores a la región patagónica, asociados a las razas Ideal, Hampshire Down, Texel, Romney Marsh y Criolla. Por otro lado las lanas gruesas poco producidas en la Argentina, se generan principalmente en Buenos Aires, Córdoba y San Luís, asociada con la raza Lincoln (FLA, 2015).

Entre las particularidades se encuentra la lana superfina (menores a 19 micras), estrechamente relacionada con la raza Merino con un promedio de 19 a 22 micras en la Argentina, son las categorías de borregos y borregas de primera esquila o animales excepcionales del rodeo general, logran dos puntos por debajo de las 19 micras. A los efectos de promover la proliferación de esta cualidad se están llevando adelante estudios genéticos que buscan avanzar en su comprensión, dado su alto valor en el

mercado muy superior en comparación con las lanas finas (Mueller, Bidinost, y Giraudo, 2005).

Realizado el proceso de esquila y clasificación de lanas, en términos generales este producto es acopiado por intermediarios o trasladado de forma directa a barracas, de las que se trasladará el producto para su procesamiento en la industria textil. En este eslabón industrial se llevan adelante los procesos de lavado, cardado y peinado concentrados generalmente en complejos industriales encargados del procesamiento de las fibras textiles. Los productos logrados *tops* son transferidos a hilanderas y tejedurías para el abastecimiento de mercado interno o exportación.

Durante la transferencia de los productores ganaderos a centros de acopio o al sector industrial, se lleva adelante un programa de clasificación de la fibra en los establecimientos ganaderos durante la esquila, acompañado de mediciones en laboratorios habilitados⁵⁵. Este programa es promovido por la Ley Ovina nacional (Nº 25.422) mediante el Programa de asistencia para el mejoramiento de la calidad de las lanas argentinas (PROLANA⁵⁶), y tiene por objeto asistir a los productores laneros en el análisis de calidad de su lana, determinar su precio orientativo, para mejorar su comercialización y decidir los cambios de manejo necesarios que le permitirán mejorar su producto final.

El total de lana registrada por el PROLANA ha presentado fluctuaciones en la década del 2000 con registros de 13.970 t para la zafra 2002/03 con una tendencia creciente con un registro máximo en 06/07 de 24.096 t, presenta un total de lanas registradas promedio anual de 21.002 t, que en suma presenta una tendencia creciente para la década. En paralelo a este programa se han sumado 1786 establecimientos en promedio para la década del 2000, con una tendencia que presentó para esta década fluctuaciones, con una tendencia creciente hasta la zafra 2006/07, momento a partir del cual comenzó a declinar levemente hasta los años 2010/11⁵⁷.

Para 2010 el total de centros de acopio nacionales registrados ha sido de 17, concentran 184 t de lana en acopio. El 35% de estos se encuentran en provincias patagónicas (a excepción de Santa Cruz y Tierra del Fuego, sin registro) y registran

⁵⁵ A nivel nacional los laboratorio oficiales del PROLANA son el Laboratorio de Lanass Rawson- INTA Chubut, Laboratorio de Fibras Textiles de origen animal -INTA Bariloche, Laboratorio de Ensayos Físico-Mecánicos Textiles -INTI, Buenos Aires y el Laboratorio de Lanass del Consejo Agrario Provincial (Río Gallegos). Algunas medidas a ser aplicadas a partir de la 2014/2015, están orientadas a subsidiar por cada romaneo de Lote General y en el que se consigne el RENSPA, el costo de los análisis de lana *Core Test* y medidas adicionales que se realicen en laboratorios oficiales.

⁵⁶ Es un programa nacional orientado a asistir al productor lanero para el mejoramiento de la calidad de la lana, de su presentación y condiciones de venta, brindándoles herramientas para diferenciar la calidad de la producción primaria lanar, de manera de lograr una mejor posición en el mercado de la producción. Para mayor información consultar <http://www.prolana.gov.ar/>

⁵⁷ Para mayor información del PROLANA se sugiere visitar la URL de Ley Ovina (prolana.magyp.gov.ar).

92 t de lana en acopio, equivalente al 50% volumen de acopio nacional. La transferencia de lana se realiza principalmente de forma directa entre productores y el sector industrial.

Los centros industriales textiles en la Argentina se distribuyen en Patagonia con diez empresas textiles registradas (PROLANA-Ley Ovina) en Chubut, cinco empresas en el Centro provincia de Santa Fe, una en el NEA en Formosa y por último dos industrias textiles hilanderas en el NOA. Esta distribución expone una concentración de la industria textil en Patagonia (Trelew) con más del 50% de las industrias textiles nacionales registradas.

El mercado de productos textiles muestra una preferencia por derivados de las lanas, donde los consumidores optan por telas y prendas más livianas, suaves y de fácil cuidado, que se ve acompañado por un menor uso de la mujer en vestimentas de lana, no así las lanas finas y superfinas que conservan una importante participación en el segmento de tejidos planos (casimires) para vestimenta masculina (La Torraca, 2008).

Las lanas argentinas, si bien representan menos del 4 % de la producción mundial base limpia, gracias a la aplicación del PROLANA, han recuperado cierto protagonismo e imagen en cuanto a sus características y calidad a nivel internacional (La Torraca, 2008). A pesar de ello, los volúmenes exportados muestran para los últimos años una tendencia levemente creciente con valores para 2013/14 de 41.873 t las representas sobre el ingreso de divisas del: 28% lana sucia, 10% lana lavada y 62% peinada, hilados y subproductos, con un ingreso por U\$S 184.306.426 (FLA, 2014).

En términos de finura las lanas comprendidas por las dos categorías entre 20-21,9 micras para 2013/14 representaron los mayores volúmenes exportados (6.499 t base limpia) en términos de lana sucia y peinada, y en segundo lugar las tres categorías comprendidas entre las finuras entre 28-30,9 micras (7241 t base limpia). Para mayor detalle de los procesos de transformación de lana vea la figura 4.11.

Las exportaciones corresponden un 21% a lana sucia, un 20 % lana lavada, un 52 % lana peinada (o *Tops*) y un 7% a *blousse* y subproductos e hilados (FLA, zafra 2006/07). Para 2010/11 estas proporciones presentaron un incremento en lanas sucias con el 26%, un disminución a un 6% de lana lavada, un 55% de lana peinada y un 10% a *blousse* y subproductos (MAGyP, 2013). Para 2013/14 estos valores fueron de 28% lana sucia, 10% lana lavada, 55% lana peinada, 7% *blousse* y subproductos (FLA, 2014). Cabe mencionar que para estos tres registros la lana peinada representa más del 50% del volumen exportado y más demandado por sus principales países destino.

Los destinos principales de las exportaciones de la industria lanar argentina para los últimos años fueron China principal comprador de lana sucia, y con una importante participación en la compra de lanas peinadas, en términos generales durante 2008-2011 muestra una tendencia decreciente en la participación de la exportación, Alemania e Italia fueron los principales compradores de lana peinada junto con México, estos dos primeros países junto a Turquía y Uruguay, durante estos años fueron los principales destinos de lana en base sucia (SAGPyA, 2008, FLA, 2014).

Los principales puertos exportadores nacionales de lana se encuentran en Buenos Aires, de donde salieron el 91% del volumen exportado por puertos no patagónicos y Concordia con el 4% para la zafra 2013/14 (las exportaciones realizadas desde la Quiaca por tierra son del 2%), y en puertos patagónicos se encuentra Puerto Madryn con el 99,98% de volumen regional, con una participación menor al 0,02% del puerto de Río Gallegos para dicha zafra (durante finales de la década del 90 y hasta mediados del 2000, Puerto Deseado represento uno de los puertos patagónicos por donde se exportaban grandes cantidades de lana, logrando en 2003 la canalización del 81% del total exportado). Para este período de los puertos no patagónicos se exportaron el 77% del total de lanas nacionales y 23% desde puertos patagónicos (FLA, 2014).

3.4. CONCLUSIÓN

La dinámica mundial de la ganadería presenta una tendencia hacia un incremento en la producción de cerdos y aves, y una disminución en la participación de bovino y ovinos (no así de la producción de lana). Asimismo, hubo cambios en la participación internacional de países importadores y exportadores. La incorporación de China en la demanda de productos derivados de la ganadería y una creciente participación sobre el stock internacional, la decadencia de Australia a partir de la década del 90 y su leve recuperación, son solo algunas de las cualidades de un mercado en el que la Argentina tiene una escasa participación relativa. Sin embargo, las producciones ganaderas argentinas son aun potencialmente susceptibles de ser incrementadas si se presentan condiciones para su desarrollo, en términos de posibilidades de mercado internacional y cualidades nacionales.

Las cadenas nacionales de producción bovina y ovina, presentan una configuración fuertemente arraigada a la presencia de recursos para su desarrollo, y mantienen interacciones con otras actividades agropecuarias, que pueden promover o limitar su desarrollo en las distintas regiones del país.

La producción de carne bovina centrada en el abastecimiento nacional de carne, se

ubica principalmente en la región pampeana y sufre un desplazamiento consecuencia del avance de la agricultura. A pesar de ello las particularidades del mercado nacional por sus cualidades inelásticas respecto a la demanda, la oferta se concentra en gran medida hacia su abastecimiento, haciendo que a pesar de los cambios ocurridos consecuencia de la incorporación de carnes de cerdo y aves, el consumo de carne bovina sigue siendo el más importante per cápita por año.

La Patagonia como una de las regiones principales de producción ovina, presenta algunas potencialidades que podrían promover su desarrollo y procesamiento, junto a su potencial por ser una región libre de fiebre aftosa. Las existencias de ganado ovino nacional como consecuencia de las tendencias internacionales durante la década del 2000, han presentado un leve incremento junto a mejoras en rentabilidad de los sistemas de cría de ovinos.

La década de los 90, tendió a debilitar fuertemente a los productores dedicados a la cría de ganado, las empresas prestadoras de servicios y procesamiento de productos del sector. Esta crisis promovió el desarrollo de políticas públicas como la Ley N° 24.585 para la promoción Ovina Nacional, en apoyo del sector ganadero.

Para la década del dos mil, aún son requeridas medidas que permitan tener una mayor regulación de informalidades en las cadenas de producción de carnes nacionales. Pero por otra parte, comienzan a incorporarse certificaciones que buscan distinguir tanto productos cárnicos como lanares por sus cualidades y formas de producción, como lo son las lanas orgánicas, denominaciones geográficas, entre otras, que permitirían promover el desarrollo del sector.

CAPÍTULO 4 - CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE LA GANADERÍA EN SANTA CRUZ.

En Santa Cruz a partir de la década de 1880 la actividad ganadera ha tenido un rol importante en la radicación de colonias y obtención de recursos para la población. Primero en la región pampeana la cría de ganado bovino y equino desde el siglo XVIII, seguida de la incorporación del ovino a mediados del XIX, irán evolucionando mediante la incorporación de tecnologías y nuevas razas, dando comienzo a el desarrollo de una actividad que terminará expandiéndose por todo el territorio nacional. Con el desarrollo de la ganadería surgirán nuevas formas de administración y regulaciones por parte del estado nacional. En particular el ganado ovino ha tenido un rol importante en el proceso de ocupación de la Patagonia Argentina, por ser una de las primeras actividades que permitió, a partir de la generación de lana, carne y cuero, la ocupación y radicación efectiva de la población en espacios australes en el período 1880-1920.

Desde entonces la ganadería ha experimentado momentos de auge, estancamiento y declive, que han influenciado sobre la configuración actual de la ganadería en Patagonia y en particular en la provincia de Santa Cruz. A partir de la década del 1990 se presentan particularidades al interior del territorio que demuestran la existencia de zonas abandonadas, zonas fuera de producción y espacios en donde la ganadería se mantiene presente. Los productos generados son destinados al abastecimiento de los mercados locales o a la atención de la demanda del sector industrial de la carne y textil de fibras animales concentrados en polos de producción cárnica o textil. Estos temas serán detallados en este capítulo para dar cuenta de la configuración de la ganadería en Santa Cruz.

4.1. LA GANADERÍA COMO MOTOR DE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PATAGÓNICO AUSTRAL

La Patagonia Austral, desde su primer avistaje por Magallanes en 1520, fue visitada por exploradores españoles, holandeses, ingleses y franceses, que recorrerán y explorarán sus costas entrando en contacto con sus pobladores originarios tehuelches-aonikenk, yamanas y selknam. Siendo pueblos de cazadores, pescadores y recolectores, nómades, los primeros asentamientos de origen europeo serán apostaderos para intercambio de mercancías y sobre todo abastecimiento de alimentos y agua para las tripulaciones de los barcos que atravesaban el estrecho de Magallanes.

Los puertos de salida y entrada a la región serán durante la época colonial Buenos Aires y Montevideo en el Atlántico, Castro y Valdivia en el Pacífico. Los primeros asentamientos españoles y criollos se extenderán de norte a sur. En el Pacífico Valdivia, fundada en 1557 y Castro en la Isla de Chiloé en 1567 serán puertos de aprovisionamiento con los que el imperio español no contará en el Atlántico, donde el primer puerto será Buenos Aires, fundada definitivamente en 1580. Dos intentos de fundación en 1584, uno a la entrada del estrecho de Magallanes cerca de Punta Dúngenes y la otra en su tramo intermedio fracasan dejando pocos sobrevivientes. Recién dos siglos después, en las últimas décadas del siglo XVIII en escenario de disputas por la soberanía de la región se realizan nuevos intentos (Godoy Manriquez, 1998).

Recién en el último cuarto del siglo XVIII volverá el interés sobre la región. En 1766 se funda Puerto Soledad en las Islas Malvinas frente a las costas patagónicas y con el objetivo de vigilar el tránsito por el Estrecho de Magallanes. En 1779 se fundan Carmen de Patagones en la desembocadura del río Negro y Fuerte Candelaria en San José, en el istmo de la Península Valdés. Esta última será levantada luego de un malón en 1810. En 1780 se funda Floridablanca, en proximidades de Puerto San Julián, que perdura hasta su levantamiento cuatro años después. En 1790 se funda la Real Compañía Marítima con un establecimiento en Puerto Deseado que funcionaría entre 1790 y 1807 (Godoy Manriquez, 1998). Luego de la independencia del Río de La Plata y de Chile y de la ocupación de las Islas Malvinas por el Reino Unido, solo restarán los asentamientos de Carmen de Patagones y Castro, que serán los puntos de entrada de las futuras corrientes colonizadoras.

La definición de las fronteras entre Argentina y Chile será otra de las condiciones necesarias para el poblamiento y la posterior introducción de la ganadería. El primer tratado firmado entre los dos países en 1826 acordaba respetar las fronteras de la época colonial, con el inconveniente de que las mismas nunca habían sido definidas con una mínima precisión, avanzándose solo en una primera propuesta 29 años después. Reclamos chilenos sobre el Atlántico y argentinos sobre el Estrecho de Magallanes debieron ser rápidamente resueltos y esto se hizo por la fundación de nuevos asentamientos, la organización de misiones, colonias, subprefecturas y bases.

En 1843 el gobierno de Chile funda sobre el estrecho de Magallanes la primera población permanente de la región, en el marco de una política de colonización y ejercicio de soberanía sobre las regiones australes, considerada hasta ese entonces como espacio fuera de toda soberanía. La colonia penal, llamada Fuerte Bulnes, será trasladada en 1848 al emplazamiento definitivo en la actual Punta Arenas, quedando

el fuerte como destacamento únicamente con fines militares. En 1859 en la Isla Pavón, cerca de la desembocadura del río Santa Cruz, Luis Piedra Buena establece con el nombre de Paso Ibáñez, un punto de comercialización de recursos con los tehuelches, loberos y balleneros, en donde décadas después surgirá la actual localidad de Comandante Luís Piedra Buena.

En 1855 la firma del Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación establecía el principio de *uti possidetis*, reconociendo los límites virreinales. Este tratado permitía asimismo la libre circulación de personas y capitales, que potenciará los lazos entre los nacientes asentamientos y la proyección de Punta Arenas sobre el conjunto del espacio regional⁵⁸.

Punta Arenas será desde sus primeros años, puerto, colonia penal, nodo de contacto y comercio con poblaciones tehuelches y base para los buscadores de oro, "raqueros", empresas navieras dedicadas a la recuperación de mercancías y productos obtenidos del rescate de barcos naufragados (*wreck*) y cazadores de lobos marinos para extraer sus aceites, y una ganadería ovina incipiente, con animales procedentes de Chiloé. Sus pobladores vivían de las mencionadas actividades y de la venta de alimentos y carbón a los barcos que empezaban a transitar el estrecho, único paso entre el Atlántico y el Pacífico. De este modo y lentamente, con el aumento del tráfico, los comerciantes de Punta Arenas darán inicio al proceso de acumulación originaria de capital y a fines de la década de 1870, en el momento del inicio de la actividad ganadera, estarán en condiciones de extenderse desde la esfera comercial hacia la actividad productiva (Rodríguez, 2003).

La introducción de la ganadería ovina en Patagonia Austral se dio desde dos frentes. El primero en orden cronológico será en dirección sur – norte desde 1875 y procedente de las Islas Malvinas. Luego que la ganadería ovina alcanzara su máxima capacidad de carga en las islas, desde esos años se instalan sobre el Estrecho de Magallanes y el sur de la actual provincia de Santa Cruz los primeros establecimientos ganaderos de origen británico, que tomarán como base a Punta Arenas.

En 1883 y 1884, con las primeras medidas de promoción de la ocupación y poblamiento de los territorios nacionales por los gobiernos argentino y chileno y a la luz de los resultados de los primeros ensayos de realización de la actividad ganadera

⁵⁸En 1881 otro tratado resolverá la cuestión de la soberanía sobre el Estrecho de Magallanes, definiendo asimismo que la delimitación de las fronteras pasaría por la cordillera de Los Andes hasta el paralelo 52°S. Desde Punta Dúngenes a su vez por la línea de colinas hasta el meridiano 70°O y hacia el oeste nuevamente hacia la divisoria de aguas. Este tratado será complementado en 1893 por la adopción del principio oceánico, que establecía para Argentina las aguas del Atlántico y para Chile las del Pacífico y el principio de las altas cumbres para la demarcación en zona de cordillera. Las diferencias continuaron y exigieron nuevos acuerdos en 1902, 1966 y 1984 (Navarro Floria, 1999; Bandieri, 2005). En la actualidad aún continúa sin delimitarse un tramo de la frontera correspondiente al Campo de Hielo Sur.

en el Estrecho de Magallanes, los propietarios de capitales de Punta Arenas estaban en las mejores condiciones de acceder a la tierra, los destinarían por un lado a ampliar las redes de comercialización hacia Europa, aprovechando el conocimiento y las redes creadas por más de dos décadas de comercio del estrecho y, por otro lado, a la compra de tierras y cabezas de ganado para expandir la actividad ganadera aprovechando el alza de la demanda de lanas en Europa.

Poco después en la misma década se activa y avanza el otro frente en dirección norte – sur a partir del avance de la frontera agraria potenciada luego de las campañas del Gral. Roca desde Carmen de Patagones y que asume características similares en el lado chileno. El fomento de la colonización por concesión continuará hasta entrado el siglo XX y ante la escasez de tierras aptas, la frontera agraria de ese origen penetrará en territorio argentino por el noroeste de la actual provincia de Santa Cruz, creando allí una tercera corriente de ocupación, en este caso espontánea, en torno al lago Buenos Aires – Carrera, proceso que se dará de igual manera en otros tramos de la frontera hacia el norte sobre territorio de la actual Chubut (Baeza, 2009).

En las Islas Malvinas el cruce de ganado criollo con reproductores británicos dará lugar a la llamada oveja malvinera, que posteriormente será reemplazada por otras capaces de producir lanas más finas, como el Corriedale y en menor medida Merino (Coronato, 2010). Las primeras tierras a ser ocupadas son las de mejores aptitudes para el desarrollo de lanas. El ovino fue así herramienta para impulsar el avance de la frontera agraria desde zonas más aptas hacia el conjunto del espacio patagónico, con colonos procedentes de Europa, mayormente británicos y alemanes, de Sudáfrica, Malvinas y del norte del país (Williams, 2010). Poco a poco, la estrategia de ocupación a los dos lados de la frontera irá construyendo una identidad regional transfronteriza estrechamente relacionada con el ovino (Barbería, 2001).

Desde la constitución en 1884 de los territorios nacionales, el estado nacional impulsa el poblamiento del nuevo Territorio Nacional de Santa Cruz mediante diversas medidas, entre las cuales las primeras consistieron en la implantación de colonias pastoriles, que por su alejamiento de puertos y desconocimiento de las condiciones del medio y sus limitaciones apenas tuvieron incidencia (Coronato, 2010). Otra limitación fue la extrapolación a la Patagonia del catastro en damero de la Pampa sin reconocimiento previo de las diferentes condiciones del espacio regional para el desarrollo de actividades en espacios rurales, en términos de topografía, disponibilidad de agua y altitudes. Aun así, en 1920 estarían ocupadas las mejores tierras, quedando aún vacantes las situadas en la Meseta Central o áreas poco accesibles en la cordillera.

El funcionamiento de los sistemas de producción ganaderos no solo requería de la

existencia de capitales privados capaces de comprar o arrendar campos y comprar las cabezas de ganado y materiales para la construcción de galpones y equipos de procesamiento y de tierras más o menos aptas. A estas condiciones naturales y del medio construido se les debía sumar la construcción de infraestructuras portuarias, el aseguramiento de los caminos y una red comercial encargada de la compra, acopio y traslado a puertos y frigoríficos e incluso de la exportación de los productos de carne y lana.

El proceso en general de equipamiento del espacio se dará mediante el mecanismo de expansión geográfica del capital, que David Harvey define como exportación de excedentes de capital y mano de obra desde espacios donde existe sobreacumulación de capital y excedentes de fuerza de trabajo hacia espacios donde esos mismos capitales y trabajadores puedan ser empleados en procesos productivos, de modo de mantener así el proceso de valorización del capital (Harvey, 2001). Harvey identifica al menos tres mecanismos e incluso recurre al ejemplo de Argentina.

El primero de ellos es la exportación de mercancías de consumo popular a precios más bajos que en las periferias, que terminarían empobreciendo las economías regionales. Este mecanismo solo se habría dado muy parcialmente en Patagonia Austral por el tamaño del mercado, aun así prácticamente todos los bienes de consumo productivo y final provenían de Inglaterra.

El segundo consistirá en el otorgamiento de créditos para la construcción de infraestructuras por parte de los estados nacionales, que en la Patagonia Austral tendrá su mayor expresión en la construcción de puertos y el ferrocarril patagónico, con estudios ordenados por el gobierno nacional en 1897. Retomados desde 1907, con la Ley 5559/09 de Fomento de los Territorios nacionales se definirán los trazados definitivos que debería tener esta red, prevista para unir como extremos Trelew y San Carlos de Bariloche por el norte con Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado y Perito Moreno por el sur. De todos estos tramos solo se construyó el que une San Carlos de Bariloche con Esquel, Comodoro Rivadavia – Sarmiento y Puerto Deseado - Las Heras, conocida como Ley Ramos Mexía. En territorio de Santa Cruz solo sería construido, entre 1912 y 1920 el ramal que une Puerto Deseado – con Las Heras de 283 km de recorrido.

El tercer mecanismo será el otorgamiento de créditos a capitales privados, que en la Patagonia sur habrían sido negociados directamente por agentes de las casas comerciales que estaban consolidando sus posiciones de poder en Punta Arenas. Casas comerciales y financieras inglesas y alemanas se instalan en la ciudad desde la última década del siglo XIX, mientras que las empresas de los Braun y Menéndez, Nogueira y otros, tendrían sus propios agentes en la metrópoli inglesa. Este flujo de

fondos, sumados a los generados en el proceso de acumulación descrito permitirá completar el dominio del conjunto del sistema de acumulación a los mismos capitales: compra de tierras e implantación de ganado, instalación de graserías, barracas de acopio de lanas y frigoríficos, casas comerciales en todos los puertos y en los nodos de caminos terrestres más importantes. Desde inicios del siglo XX le seguirán los frigoríficos en Punta Arenas, Puerto Natales, Río Gallegos, Puerto San Julián (Swift), Puerto Santa Cruz (Armour), Río Grande y Puerto Deseado (Primero de la Soc. Cooperativa Frigorífica de Puerto Deseado y luego en manos del CAP Corporación Argentina de Productores de Carne).

La lana se transportaba desde las estancias a los centros de acopio en batea o a caballo, desde donde salían caravanas de carros hacia puertos. Al regreso esas mismas caravanas transportaban productos e insumos que eran vendidos en las estancias (Coronato, 2010). Los tiempos eran de aproximadamente 20-30 días para atravesar la Patagonia de oeste a este (Figura 4.1).

Punta Arenas fue polo económico y político de esta región transfronteriza hasta mediados de la segunda década del siglo pasado. La apertura del canal de Panamá y el estallido de la Primera Guerra Mundial influyeron negativamente en las actividades ganaderas y provocaron el declive de Punta Arenas. Por un lado, el desvío del tránsito hacia otros puertos y rutas, lo debilitaría en su rol de nodo de servicios, parada obligada incluso entre barcos que iban entre las costas este y oeste del continente americano. Por otro lado, la guerra obligó a Argentina y Chile a sustituir importaciones y proteger sus mercados internos. La Argentina pone en marcha medidas proteccionistas, en una tendencia a la "nacionalización de la Patagonia" orientadas a la consolidación de la presencia estatal, mayor regulación de las actividades productivas y a la captación de inversiones chilenas en el circuito ganadero. Las sedes administrativas de las actividades y las familias radicadas en Punta Arenas se transfieren a territorio argentino pero en lugar de hacerlo en Río Gallegos u otro puerto patagónico, que hubiera permitido mantener cierta unidad de la región, se radicarían en Buenos Aires (Barbería, 1995; Laurelli y Schweitzer, 2006).

A partir de esos años y más en particular desde 1930 las actividades económicas a uno y otro lado de la frontera en la Patagonia Austral tienden a diferir. En ambos lados se desata una fase de transición del modelo ovino tradicional a otro diversificado todavía asentado en las actividades primarias: en el lado chileno se mantiene la ganadería y crece la pesca junto al extractivismo forestal, en el lado argentino la diversificación pasa por el despliegue de actividades extractivas en los sectores energético y minero, con dinámicas de las actividades y del desarrollo

regional deferentes entre Argentina y Chile y el declive de la ganadería ovina hasta las últimas décadas del siglo.

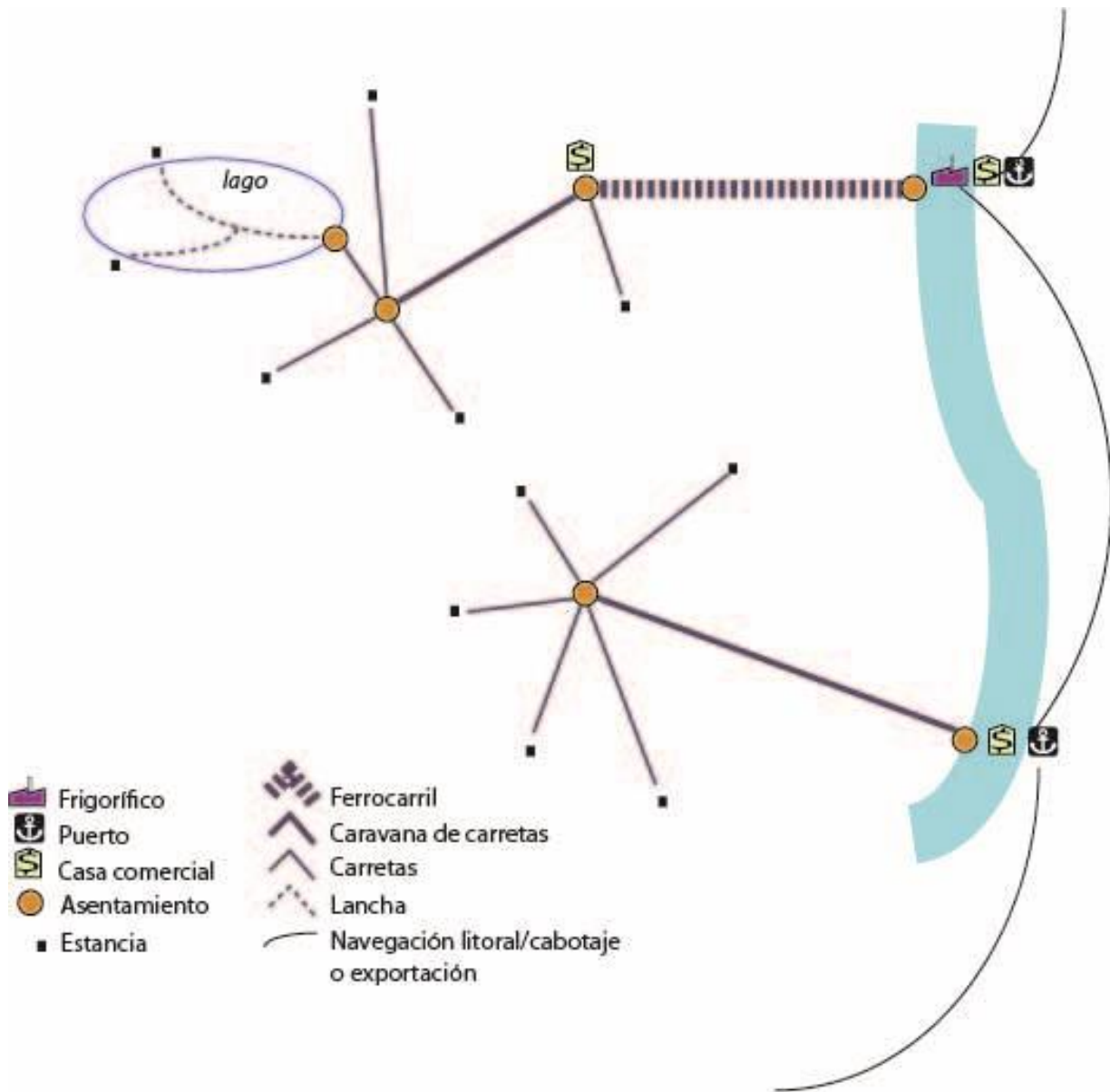


Figura 4.1. Configuración espacial de la cadena productiva ganadera de lana en Santa Cruz, durante la última década del siglo XIX. Elaboración propia, extraído de Coronato, 2010.

4.2. CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE LA GANADERÍA EN SANTA CRUZ

La actividad ganadera en Santa Cruz, al igual que en el resto de la Patagonia, promovió la ocupación y conformación de nuevos territorios por el estado argentino. A lo largo de la historia esta actividad determinó la configuración territorial tanto de espacios rurales como urbanos (Coronato, 2010). En este sentido la cría de ganado ovino como actividad que transforma recursos naturales no disponibles directamente para el consumo humano, como lo son los pastizales naturales patagónicos, a

recursos como alimento, lana o cueros, promovieron la consolidación del nuevo territorio nacional.

En términos de ocupación, a partir de estas condiciones es posible por parte de los primeros habitantes efectivizar el asentamiento y la reproducción social (promovido por el gobierno nacional), hasta producir lanas gruesas para la exportación directa a Francia y Bélgica, y finas al Reino Unido⁵⁹, mientras que por su lado la producción de grasa, carne y cueros se destinaban como insumos de frigoríficos de capitales ingleses o norteamericanos (Coronato, 2010), y en menor proporción para abastecer la demanda de autoconsumo del mercado interno.

La dinámica del sector ganadero experimentó momentos de auge, estancamiento y declive, que permiten avanzar en el entendimiento de un sector que ha logrado ocupar gran parte del territorio provincial, incluyendo espacios de coexistencia con actividades minero energéticas extractivas aparecidas posteriormente.

Desde la década de 1990 empieza a evidenciarse en el territorio la existencia de zonas abandonadas, zonas fuera de producción y espacios de concentración de criadores de ganado. Estas zonas hacia su interior se diferencian por sus modos de producción como se demostrará en los estudios de caso. Los productos generados son destinados al abastecimiento de los mercados locales y principalmente a la atención de la demanda de los sectores industriales de la carne y la lana, en su génesis distribuido en distintos puntos del territorio provincial. Últimamente la concentración se da en puntos estratégicos dentro y fuera de la provincia de Santa Cruz, para atender principalmente la demanda del mercado internacional.

4.2.1. PARTICIPACIÓN DE LA GANADERÍA EN LA ECONOMÍA DE SANTA CRUZ

Para 2013 según las bases de datos del SENASA la provincia de Santa Cruz tuvo aproximadamente el 21% de las cabezas ovinas nacionales. El sector ganadero ovino provincial para comienzo de la década del 2000, es la actividad económica de mayor distribución espacial (como lo ha sido a lo largo de toda su historia), que hace uso de los recursos naturales renovables continentales en el espacio rural.

⁵⁹ El espacio santacruceño aparece como un espacio de extracción de riquezas naturales desde los primeros asentamientos-de origen europeo en el Siglo XVIII.

Sin embargo la ganadería ovina (estadísticamente considerada dentro de los grandes rubros como Manufacturas de Origen Agropecuario) ha disminuido su participación en la exportación de bienes provinciales integrados principalmente por productos generados por el sector minero energético (considerada en los grandes rubros de energía y combustibles, y Manufacturas de origen industrial o MOI). En este sentido, los diferentes periodos en los que se ha estructurado la Patagonia Austral, reflejan la pérdida paulatina de importancia del sector ovino y sus efectos sobre el territorio provincial, considerando dos aproximaciones diferentes e interrelacionadas: la espacial, y la sectorial. En la primera de ellas tomando en consideración los ciclos productivos, mientras que desde lo sectorial se toman en cuenta las etapas de evolución de las cadenas productivas ganaderas.

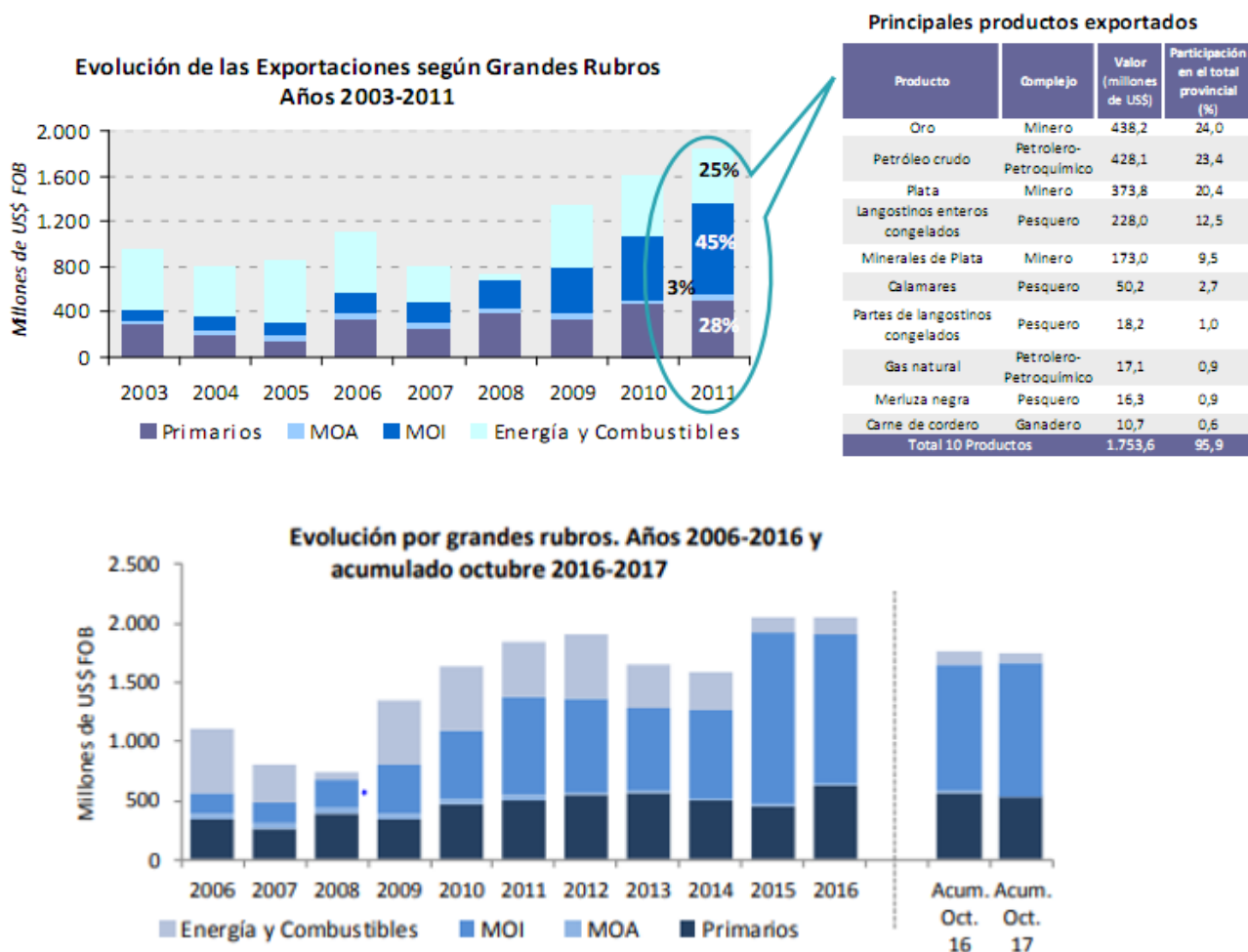


Figura 4.2. Peso de la actividad ganadera en la economía de Santa Cruz. MOI: Manufacturas de Origen Industrial (Incluye metales y minerales, entre otros). MOA: Manufacturas de Origen Agropecuario. Recuperado de Argentina, Subsecretaría de Programación Microeconómica, Presidencia de la Nación. Ministerio de Hacienda, Secretaría de Política Económica.

Los ciclos productivos que permiten entender el proceso histórico como responsable de la actual estructura de los territorios australes argentino-chilenos, son el ciclo de

la ganadería ovina (fines de siglo XIX y primer tercio de siglo XX) y el actual ciclo productivo energético y minero extractivo (Barbería, 1995; Laurelli, y Schweitzer, 2006).

Específicamente para la dinámica de la actividad ganadera se caracterizaron cuatro etapas o periodos:

- I) crecimiento comprendido entre los años 1880-1920,
- II) estancamiento entre 1920-1960
- III) declive entre los años 1960-2000, y
- IV) desde 2001 hasta la actualidad donde en algunas regiones se presenta una leve recuperación del stock ovino y realización de nuevas inversiones con incorporación de nuevas tecnologías⁶⁰.

4.2.2. ETAPAS DE LA GANADERÍA EN SANTA CRUZ

4.2.2.1. EL COMIENZO DEL CRECIMIENTO DE LAS MAJADAS

La etapa de crecimiento (1880-1920) fue impulsada por el proceso de colonización de la Patagonia a partir de la extensión de la actividad ganadera ovina, que llevó la ocupación de los mejores sitios para el desarrollo de dicha actividad, sobre campos abiertos. En esta etapa, existió un desconocimiento de los ecosistemas (Coronato, 2010).

La estructuración espacial de los productores primarios de ganado desde un comienzo se realizó en una división parcelaria extrapolada del catastro en damero, que no necesariamente tuvo en consideración el acceso y disponibilidad de bienes naturales presentes en el territorio. Esta metodología fue aplicada anteriormente en la Pampa Húmeda, de condiciones naturales muy disímiles a la Patagonia y particularmente a Santa Cruz.

Paradójicamente el dominio del espacio regional en Patagonia y particularmente en Santa Cruz por parte del gobierno nacional argentino estaba lejos de completarse (1884, con la creación de territorios provinciales Ley 1532) cuando comenzó, en

⁶⁰En Santa Cruz esto se daría particularmente en el departamento de Güer Aike (Williams, Schinelli, y Vacca, 2011).

décadas anteriores, la colonización ovina, *"en muchas veces fueron los mismos colonos los primeros en tomar contacto con el territorio y sus habitantes aborígenes"* (Greenwood, 2015 citado por Coronato, 2017, p. 107).

La otra condición sobre la producción ovina la disponibilidad de fuerza de trabajo, durante las primeras etapas no estaba asegurada en la región. La muy escasa y dispersa población de pueblos originarios, progresivamente despojados de sus territorios, y el desplazamiento de los primeros colonos por parte de los grandes estancieros fueron algunos de los limitantes a esta disponibilidad. En 1895 sobre el joven territorio de Santa Cruz sus habitantes rurales integraban el 58% de la población provincial. Con una dinámica poco favorable para la ganadería y el medio rural, junto con la sucesiva creación de centros urbanos, para 1920 pasó al 44% de la población provincial (CDSCRA, 1895, ALTN, 1920).

El proceso de ocupación y consecuente poblamiento del territorio, favorecido por el estado nacional e impulsado por la actividad ganadera, fue un avance rápido pero paulatino que tardó cuatro décadas entre los años 1880-1920 (Barbería, 1995), para continuar en años subsiguientes con la ocupación efectiva de las zonas de menor aptitud (en término de disponibilidad de bienes naturales) para el ganado y/o aislamiento (condicionante en la reproducción social y económica) concentradas sobre la Meseta Central y regiones centrales (aisladas) del Complejo Andino.

Los incipientes centros urbanos durante esta etapa serán espacios de radicación de servicios de apoyo a estas actividades rurales. A partir de la instalación de grandes almacenes, casas bancarias, puertos y servicios de apoyo a la población. Esta tendencia se mantendrá durante las otras etapas del ciclo ovino provincial.

El tendido de líneas férreas, en primer lugar, que proyectaba vincular a Puerto Deseado (inaugurado en 1911) con lago Buenos Aires, y finalmente truncada en Las Heras (inaugurada en 1912), fue creada con el propósito de estimular el desarrollo territorial, mediante la conectividad y transporte de pasajeros y mercancías (y particularmente insumos para el sector ganadero). Particularmente para el sector ganadero (lana y ganado) resultó de suma importancia, dado que lograba concentrar la producción continental regional y trasladarla a la localidad de Puerto Deseado de donde saldría del territorio por vía marítima.

4.2.2.2. CRISTALIZACIÓN DE LA GANADERÍA Y SURGIMIENTO DEL CICLO MINERO ENERGÉTICO PROVINCIAL

La dinámica creciente de la ganadería durante las primeras décadas del siglo XX, motivada por el auge ovino, impactaría sobre el espacio provincial dando origen a

una configuración territorial dominada por el modelo exportador ganadero y el desarrollo del circuito lanero a partir de la demanda de materias primas en el viejo continente.

Hacia el final del periodo, comienza la etapa de estancamiento de la ganadería ovina entre 1920 y 1960, se realiza la ocupación completa del espacio patagónico, permitiendo el desarrollo de la actividad y la máxima distribución del ovino. Por su parte el auge de la raza Corriedale y la incorporación de metodologías de manejo (baños sanitarios, alambrados, etc.) permiten el incremento de los índices productivos. Los productos laneros obtenidos son transportados en bateas y camiones al mercado lanero concentrado en Buenos Aires y se instalan nuevos frigoríficos que luego serán comprados por el Estado Nacional (Coronato, 2010).

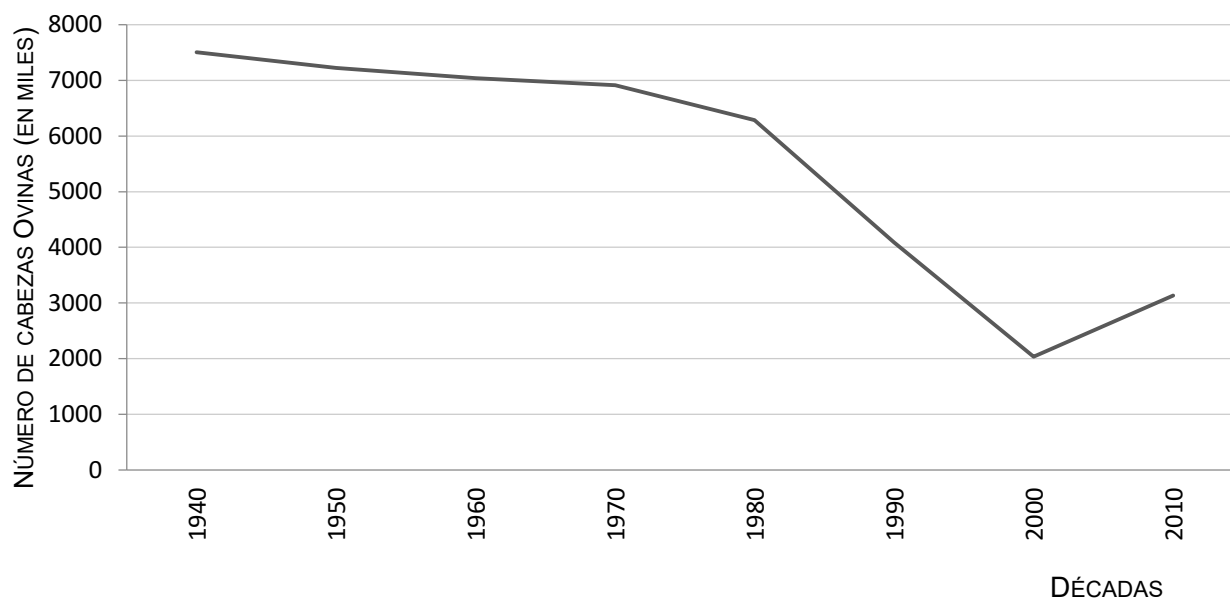


Figura 4.3. Evolución del stock ovino en Santa Cruz (1940 - 2010). Elaboración propia a partir de datos obtenidos de PROLANA- Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, SENASA y Censo Nacional Agropecuario.

A partir del primer tercio del siglo XX, el descubrimiento de recursos hidrocarbúricos en la cuenca del Golfo San Jorge, introducirá modificaciones en la configuración territorial originaria de los entonces territorios nacionales de Santa Cruz así como en el vecino Chubut. El ciclo ovino comienza a ser lentamente desplazado por las actividades extractivas energéticas, que incentivarían las migraciones extra regionales, y hacia adentro de la provincia entre localidades y desde el medio rural a los centros urbanos.

Durante las etapas posteriores a la década de 1940, comenzó una tendencia creciente de despoblamiento rural. Se inicia el deterioro paulatino de la infraestructura de

apoyo a la actividad ganadera y al poblamiento rural, consecuencia de la pérdida de importancia relativa de la actividad ganadera para las políticas territoriales, en comparación con las nuevas actividades económicas minero-energéticas que comienzan a reconfigurar parte del territorio provincial, y a crear y orientar la economía de los pueblos ubicados al norte afectados por los recursos energéticos de la cuenca del Golfo San Jorge.

4.2.2.3. RETRACCIÓN DE LOS TERRITORIOS DE LA GANADERÍA

A partir de 1960 se iniciaría el declive de la actividad ganadera, que tiene como efecto el abandono de establecimientos rurales ubicados en zonas marginales. En esta etapa es incorporada a la región la raza ovina Merino, seguida por el desarrollo de nuevas razas. Comienzan a ser utilizadas tecnologías de manejo animal con el propósito de mejorar el sistema productivo a través del reemplazo de baños sanitarios por vacunas, mejoras genéticas, inseminación artificial, entre otras. La segunda condición necesaria para la valorización de los territorios por parte del capital, la fuerza de trabajo, será garantizada con la tecnificación de los procesos productivos en el campo (Coronato, 2010).

Sin embargo en las décadas siguientes experimentaron el paulatino retroceso de la actividad ganadera, junto con el crecimiento de actividades minero-energéticas, tendencia que marcará un cambio sobre la estructura territorial basada hasta entonces en el aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables, que a partir de la década del 70 marcará el comienzo efectivo de un nuevo ciclo energético y minero extractivo (Laurelli, y Schweitzer, 2006).

El ferrocarril Puerto Deseado - Las Heras, es clausurado en 1978. En la década del 60 empieza a ser cada vez menos importante, y comienzan a ser obsoleto y limitado el material rodante, los servicios de carga y pasajero entran en crisis, resulta muy reducido en comparación con sus épocas de mayor esplendor. Con una actividad ganadera en declive, los volúmenes de lana y ganado ovino en pie transportados disminuyen y se hacen cada vez menos frecuentes.

La fuerte caída de los precios internacionales de la lana y la importante disminución de las ventas de carne ovina al exterior, repercutió sobre la posibilidad de venta de sistemas altamente dependientes de la demanda externa, y promovió el cierre de 4 frigoríficos ovinos en la provincia. A todo ello se suma eventos climáticos extraordinarios que aceleraron el proceso denominado "*crisis ovina*" (Andrade, 2001).

Durante esta etapa empiezan a ser inocultables los procesos de desertificación a causa de la monoproducción lanera en Patagonia, promotora de un impacto negativo sobre la cobertura vegetal, la erosión eólica principalmente e hídrica en menor medida (Iglesias de Cuello, 1988). Ello dio origen en Santa Cruz a medidas de lucha contra la desertificación acompañadas de una creciente conciencia ecológica, de la mano con un incremento de las áreas protegidas a partir de reservas naturales o áreas protegidas estatales (el número de áreas protegidas continentales comienza a ser más importante a partir de la década 90, siendo previa a esta década mayor la cantidad de áreas protegidas en ambientes costeros y marítimos, con la excepción de los primeros parques nacionales).

Es a partir de la década del 60, que comienza a manifestarse la fragmentación territorial del sector ganadero. Entre las regiones de mayor vulnerabilidad social del sector, se encuentran las regiones de menor aptitud ganadera (en términos de acceso bienes naturales, infraestructura y mercados). Continúa y se profundiza el deterioro de la infraestructura de apoyo a la actividad ganadera, junto con el empobrecimiento de los ambientes naturales, y la escasa inversión en los sistemas ganaderos (principalmente en aquellas regiones más pobres y aisladas). Estas cualidades, aparecen como condicionantes del territorio para el sector ganadero, que combinadas con la baja de precios de la lana en mercados internacionales fueron algunos de los factores que impactaron sobre el número cabezas ovinas producidas en Santa Cruz, y los objetivos productivos particulares para las distintas regiones, promoviendo el descenso y/o la retracción de la actividad en el territorio provincial⁶¹.

La población rural ha experimentado leves fluctuaciones hasta esta década, momento a partir del cual se ubicó por debajo del 20% del total provincial, tendiente a una disminución cada vez mayor, fomentada por las actividades minero-energéticas, y consecuente desarrollo del aparato burocrático estatal, en desmedro del sector agropecuario.

Esta situación representa en claro ejemplo de sociedades duales, dado que desde el momento en que una actividad dinámica integra a los partícipes directos del circuito productivo del que se trate: desde gerentes hasta trabajadores de la propia actividad. El sector público se integra parcialmente y de manera indirecta por su participación en la distribución de la renta y esto sólo ocurriría a partir de la implantación del ciclo de los Hidrocarburos y la provincialización. Del otro lado, quedarán sectores

⁶¹El despliegue de fenómenos de expansión geográfica orientados hacia cada proceso concreto de valorización, en este caso, se trata de espacios en los que sus habitantes gozan actualmente de altos niveles de vida en términos relativos con las áreas centrales de sus respectivos espacios nacionales, pero que a su vez se van constituyendo en sociedades duales, en espacios fragmentados, en espacios de disputa por la valorización de la naturaleza, de conflictos por el territorio.

productivos menos dinámicos o integrados sólo muy parcialmente a éstos o asentados en ciclos en retroceso relativo como sucede, en particular, con la ganadería extensiva.

Catástrofes naturales como la erupción del volcán Hudson en 1991, que cubrió de cenizas un amplísimo sector del centro-norte de la provincia, son considerados como un evento atípico en Santa Cruz, para lo que instituciones estatales municipales, provinciales y nacionales no se encontraban preparados para reaccionar ante el impacto sucedido. A ello se suma cuatro años después la gran nevada de 1995 que afectó a gran parte del sur provincial dejando aislados espacios urbanos y zonas rurales. En ambos casos el primero sobre el norte y el segundo sobre el sur de Santa Cruz los impactos sobre los sistemas ganaderos han sido muy fuertes. En este sentido los departamentos afectados por las cenizas volcánicas, ubicados mayoritariamente sobre el área ecológica de la Meseta Central, tuvieron una pérdida estimada en más de 2 millones de cabezas de ganado (Cheppi, Clifton, y Castro Dassen, 1993).

Un 30% de la Meseta Central se encuentra sujeta a graves a muy graves procesos de desertificación, y un 46% en situación media a grave, con una capacidad de recuperación difícil, promovida por 50 años de sobrepastoreo de los pastizales naturales por la ganadería ovina (Oliva, Rial, y Borrelli, 1995). Este uso generó una pérdida de productividad de los sistemas de un 35-40%. El máximo de ovinos por superficie se logró en 1968, con cargas que oscilaron entre 0,37-0,46 animales por Hectárea en Meseta Central. A partir de la década del 80 estos valores cayeron sostenidamente, alcanzando una reducción de animales en zona norte de Santa Cruz del 75%, promovida en buena medida por las cenizas del volcán Hudson. Este conjunto de factores dejó en la Meseta Central una gran variabilidad espacial con áreas en donde la ganadería ya no podrá volver a realizarse, y otras en donde podría mantenerse e incluso aumentar su producción (Oliva, Rial, y Borrelli, 1995).

Según informes estatales de la década de 1990, las principales problemáticas para la cría del ganado ovino están vinculados con: 1) el tamaño de los establecimientos ganaderos (mayores en zonas de menor productividad forrajera y el Ingreso Neto), 2) la brecha tecnológica entre productores primarios (a partir de la baja incorporación de paquetes tecnológicos de manejo de rebaños, y preservación de los pastizales naturales), 3) el sobre pastoreo y desertificación (reconocido como el principal problema ecológico de Santa Cruz)⁶², 4) la elevada mortalidad del ganado ovino

⁶²A partir del Sistema Soporte de Decisiones 1996 por el INTA, la desertificación ha ocasionado el mayor impacto en el deterioro del medio natural de la Meseta Central Mediterránea, donde aproximadamente el 50% del área no es apta (en términos naturales) para el desarrollo de la ganadería, dadas las pérdidas irreversibles de los suelos y los consecuentes lentos procesos de revegetación de semidesiertos. En áreas periféricas de la Meseta Central, acontece el rápido deterioro, consecuencia que las cargas animales⁶²

consecuencia de los animales silvestres y/o domésticos (en cercanías de centros urbanos), 5) el riesgo invernal (zonas de mortalidades animales superiores al 10% a causa del frío o nieve) y 6) la monoproducción lanera.

Durante esta década la mayoría de los productores ganaderos dependientes casi exclusivamente de la producción de lanas se ubican en la Meseta Central. Las áreas del Complejo Andino y el Pastizal Subandino no presentaron problemas de monoproducción ante la presencia de sistemas ganaderos dedicados a la producción de carne y lana (Sistema Regional de Soporte de Decisiones [SSD], 1997).

Desde el punto de vista económico las medidas implementadas por el estado durante la década del 90 (a partir de una paridad cambiaria) impactaron de manera negativa sobre la rentabilidad de muchas exportaciones tradicionales y sobre la producción destinada al abastecimiento del mercado interno. La privatización de la empresa pública y el elevado gasto público nacional, llevó al incremento de la deuda externa (Martínez LLaneza, 2010).

Muchos de los bienes necesarios para llevar a cabo la producción son importados (por ejemplo maquinaria y repuestos, herramientas de trabajo animal, productos veterinarios, entre otros) y la demanda de los *commodities* (lana, carne, hidrocarburos, minerales, entre otros)⁶³ exportados, situación que proponía beneficios a corto plazo en una economía nacional que comenzaría a sufrir un proceso de devaluación e inflación, relacionada con el creciente endeudamiento nacional. El plan de convertibilidad (1991-2001) terminó de completar el panorama y cambiar definitivamente la relación insumo-producto, influyendo sobre la escala mínima necesaria para seguir produciendo, haciendo que muchos de los sistemas productivos se volvieran insostenibles, promoviéndose el deterioro de infraestructuras productivas por falta de mantenimiento, la disminución de majadas, entre otros impactos negativos sobre el sector.

superan a la capacidad de carga de los pastizales. Particularmente esta problemática en áreas más húmedas es más puntual a diferencia de las áreas más áridas.

⁶³La denominación de **commodity** corresponde a la materia prima sin procesar. En nuestro caso la lana y la carne como principales productos del circuito ganadero, y minerales, petróleo, gas, etc. aquellos obtenidos de los otros circuitos productivos provinciales. Al transformar la materia prima en los siguientes eslabonamientos de procesamiento esta se convierte en un **commodity especializado**. Por último el **producto diferenciado** se obtiene luego de invertir en investigación (desde el mercado) y desarrollo, para lograr obtener un producto novedoso, exclusivo y que es requerido por el consumidor. Generalmente a diferencia de los anteriores la competencia no lo tiene y la demanda supera a la oferta. "El precio de este artículo es fijado por el fabricante y no, como en los casos anteriores, por el mercado internacional" (Durán Martínez, 1999).

4.2.2.4. REESTRUCTURACIÓN DE LOS TERRITORIOS DE LA GANADERÍA OVINA. EL CRECIMIENTO DEL SUR Y EL ABANDONO DEL NORTE

Durante la década del 90 la provincia experimentó una pérdida importante del número de cabezas de ganado ovino y sistemas en producción, consecuencia de los eventos naturales extraordinarios ya mencionados que tuvieron lugar entre 1991 y 1995. De forma paralela las condiciones macroeconómicas nacionales a partir de la convertibilidad de la moneda argentina en 1991, impactaron sobre la rentabilidad de los sistemas ganaderos, al verse alterada las relaciones entre los costos de producción y los bajos precios de lana en el mercado internacional. La combinación de estos factores promovió el cierre de establecimientos ganaderos, en los espacios menos productivos ubicados sobre el norte y centro de Santa Cruz, principalmente en aquellos ubicados sobre el área ecológica de la Meseta Central, que experimentaba de forma paralela una pérdida gradual pero sostenida en su productividad forrajera consecuencia de procesos de desertificación a partir de usos intensos durante varias décadas (Oliva, Rial, y Borelli, 1995). En este contexto el endeudamiento de los sistemas de producción, el deterioro de la infraestructura productiva, la reducción del número de animales en los predios, entre otras condiciones, marcaron un nuevo rumbo para la ganadería de Santa Cruz, promoviendo un proceso de retracción acelerado de la actividad, dejando amplios espacios abandonados por la ganadería y limitando sus territorios. Así mismo, se profundizan los procesos de migración hacia los centros urbanos, reflejado en la concentración de la población en los centros urbanos para 2010, con más del 98% de la población y menos del 2% de la población en el sector rural.

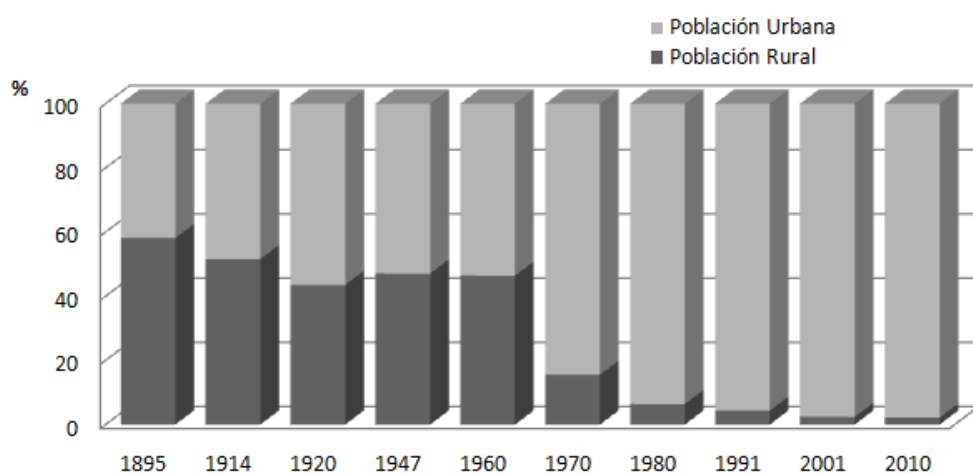


Figura 4.4. Proporciones demográficas del espacio rural y urbano de Santa Cruz. Elaboración propia a partir de datos extraídos de base de datos Censales INDEC.

Luego de 2001 las condiciones para el sector comienzan gradualmente a revertirse,

a partir de la mejora de los precios internacionales de lana, y un incremento de la competitividad argentina tras la devaluación del peso. A escala predial esto permitirá una reducción de los costos de producción e ingresos dolarizados, que invertirán la ecuación económica para el sector permitiendo la reducción de las deudas, la recuperación del número de animales por predio y comenzar a invertir en mejoras en tecnología e infraestructura. Para la carne ovina, que durante la década del 90 se concentraba al abastecimiento del mercado nacional, la devaluación promovió un incremento sustancial de las exportaciones a España, y la posibilidad de una reestructuración en la capital provincial de Río Gallegos con la apertura de la empresa Estancias de Patagonia SA, que comenzará a tener un rol importante y una creciente participación en la exportación y agregado de valor de carnes ovinas patagónicas, promoviendo condiciones positivas para el acceso al mercado nacional e internacional del sector industrial cárnico ovino de las plantas de procesamiento ubicadas y concentradas en la capital santacruceña, principal centro de procesamiento nacional de carnes ovinas.

En lo que respecta a la mano de obra dependiente de la actividad hay que señalar, por un lado, que los sistemas ganaderos ovinos extensivos son de escasa demanda laboral y de poca rotación, y solo en momentos puntuales tienen una alta demanda para atender actividades específicas (Williams, Schinelli y Vacca, 2011; Berenguer, 2004). Durante este periodo el empleo rural, fuertemente relacionado con la ganadería, atraviesa distintas etapas en la última década, (i) 2001-2002 una etapa confusa, de incertidumbre ante la crisis interna del país, (ii) 2003-2008 una fase de crecimiento en la demanda de mano de obra efectiva, y (iii) 2009 a 2011 un último periodo de estancamiento, producto de resultados productivos adversos, incrementos en los costos, y cierta incertidumbre económica y política (Williams, Schinelli y Vacca, 2011).

En 2001 es promulgada la ley 25.422 (LEY OVINA) para la recuperación de la ganadería ovina, prorrogada hasta abril de 2021. Tiene como finalidad adecuar y modernizar los sistemas productivos ovinos, y mantener e incrementar las fuentes de trabajo, la radicación y arraigo de la población rural. Su implementación tuvo un impacto positivo sobre las existencias ovinas nacionales, y promovió revertir la disminución de las existencias, y su estabilización en valores algo superiores a las 14 mil millones de cabezas. Esta ley promueve la participación de las provincias con sus instituciones públicas correspondientes, las sociedades rurales y la Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz (FIAS) para su gestión e implementación, buscando sostener la actividad ante eventos adversos extraordinarios, dar continuidad y promoción a programas de calidad de lanas y sistemas de información

de precios como el Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Lana (PROLANA) y el Sistema de Información de Precios y Mercados (SIPyM), dar apoyo a organismos técnicos y formación de profesionales, o reforzar el estatus sanitario de la zona libre de aftosa sin vacunación. Son todos factores positivos que impactan favorablemente en el desarrollo de la ganadería. En términos generales, a partir de la implementación de la ley ovina se logró entre 2002 y 2017 recuperar 6 U\$D por cada U\$D invertido. A futuro busca incrementar el número de ovinos y la producción por animal, incrementar el agregado de valor en las cadenas de la carne y lanas, aumentar el número de empleos directos, e incrementar en la formalidad la recaudación (fiscal-impositiva-previsional) (Williams, 2018).

En la Meseta Central en las zonas de condiciones menos favorables para la cría de ganado ovino en donde se ubican campos en producción junto a campos abandonados, el avance de la minería metalífera y la venta desmesurada de tierras rurales a costos sumamente bajos a inversores poco relacionados con el sector, generan –en cambio- serios condicionantes para la recuperación de la actividad, en términos de stock y establecimientos que intentan seguir en producción.

Diversas producciones alternativas comienzan a gestarse y fomentarse desde el Estado, como el turismo, la piscicultura, la cría de especies nativas, cultivo de ajo, entre otras son promovidas durante la década del 90, aunque no necesariamente tendrán un impacto considerable sobre el sector rural, siendo solamente algunos casos puntuales los que resultaron exitosos y lograron perdurar hasta la actualidad. Por ejemplo, para el sector ganadero se encuentra la integración vertical en la industria cárnica o lanar, la producción de lácteos, o la cría mixta de ovinos y bovinos, el agroturismo o la agricultura de alta tecnología. Estas alternativas mayoritariamente fueron desarrolladas en sectores con mejores condiciones de los recursos naturales, o mediante la transformación del medio a partir de grandes inversiones económicas por grupos empresariales. De esta manera las estrategias de diversificación presentaron una mayor probabilidad de éxito para aquellos actores ganaderos menos vulnerables a los impactos sistémicos acontecidos en décadas anteriores, en comparación con aquellos actores concentrados en la lucha por alcanzar un nivel de rentabilidad razonable o en el peor de los casos de subsistencia, mediante métodos tradicionales de cría extensiva de ganado en Santa Cruz.

Durante esta etapa el circuito de producción de carne ovina, bovina y lana, desde su primer eslabón definido por los sistemas ganaderos de cría de ganado ovino y/o bovino presentan particularidades en distintos espacios provinciales que se ven reflejadas en sus diferentes objetivos de producción. El ganado en pie es transportado

para el abastecimiento de la demanda de matarifes locales, el sector industrial frigorífico concentrado en Río Gallegos o industrias ubicadas en el Chubut, mientras que el ganado bovino se canaliza hacia el abastecimiento de matarifes y la demanda de mercados ubicados fuera del territorio provincial. En relación con la industria textil, la lana provincial se destina principalmente al abastecimiento del polo industrial ubicado en la ciudad de Trelew.

4.2.3. SISTEMAS EXTENSIVOS DE CRÍA DE GANADO VACUNO

En términos provinciales la cría de ganado vacuno es una actividad secundaria y complementaria a la ganadería ovina. La carencia de estudios sobre las dinámicas particulares de la ganadería bovina en Santa Cruz, muestran un vacío en el conocimiento sobre su participación en el proceso de ocupación de Santa Cruz, que en esta investigación al menos se pretende dejar planteados. En términos actuales y para este último periodo los sistemas ganaderos mixtos, con el mayor número de cabezas de ganado vacuno se encuentran en su mayoría sobre la Estepa Magallánica. Dentro de las excepciones, el área ecológica del Complejo Andino donde la producción ovina toma menor relevancia en comparación con otras áreas ecológicas provinciales dadas las condiciones ambientales, pueden presentarse sistemas ganaderos puramente vacunos (Claps, 2002).

Para las décadas del 90 y 2000 el número de cabezas de ganado bovino ha sido levemente creciente y registró 87 mil cabezas durante 2010 y 2013. A pesar de ello la participación de Santa Cruz en los rodeos nacionales aún sigue siendo escasa. Los sistemas extensivos de cría de vacunos en la Patagonia Austral son considerados por algunos autores como de baja productividad, consecuencia de las limitaciones agroecológicas y escasa aplicación de tecnologías. En este sentido, de forma complementaria en los valles productivos de la provincia de Chubut, esta actividad se ha orientado principalmente al engorde y terminación de los terneros producidos en las áreas de cría como Santa Cruz (Guitart Fité, 2008).

En Santa Cruz la mayor cantidad de vacas respecto a otras categorías, demuestra lo mencionado en capítulos anteriores, o sea, que la producción se destina a la cría con una escasa retención de novillos, novillitos demandados por otras regiones para su terminación o engorde. Se busca alcanzar el peso mínimo de faena de los novillos o vaquillonas, como lo es por ejemplo de 300 kg o 165 kg de res con hueso (lograda por lote) para las categorías de mamomes y teneros (machos y hembras) establecido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en 2010 (Resolución N° 88/2010).

Las vaquillonas, pueden destinarse a la reposición de vientres del rebaño, o como excedente y consecuente venta de vientres.

Tabla 4.1. Distribución de existencias bovinas por categoría de Santa Cruz- marzo 2013.

	VACAS	VAQUILLONAS	NOVILLOS	NOVILLITOS	TERNEROS	TERNERAS	TOROS	TORITO	BUEYES	TOTAL
EXISTENCIAS	46.138	11.570	3.117	3.057	8.855	12.382	2.366	4	14	87.503
PROPORCIÓN	53	13	4	3	10	14	3	0	0	100

Nota: SIGSA - Dirección de Control de Gestión y Programas Especiales - Dirección Nacional de Sanidad Animal - SENASA

Los centros urbanos que se encuentran cercanos a las regiones de cría de ganado bovino, son el Aglomerado Río Turbio, El Calafate, Los Antiguos, y en menor medida Perito Moreno, Hipólito Irigoyen (Iago Posadas), Bajo Caracoles, Tres Lagos, Esperanza, Gobernador Gregores, Río Gallegos, Cnte. Luís Piedrabuena y El Chaltén. Casos particulares como la localidad de Pto. San Julián, el número de animales presentes se debe a la presencia de eslabones intermedios de engorde a corral, para atender la demanda del mercado local. A pesar de ello no corresponde considerarla entre las regiones en las cuales en el medio rural predominan los sistemas de cría de bovinos.

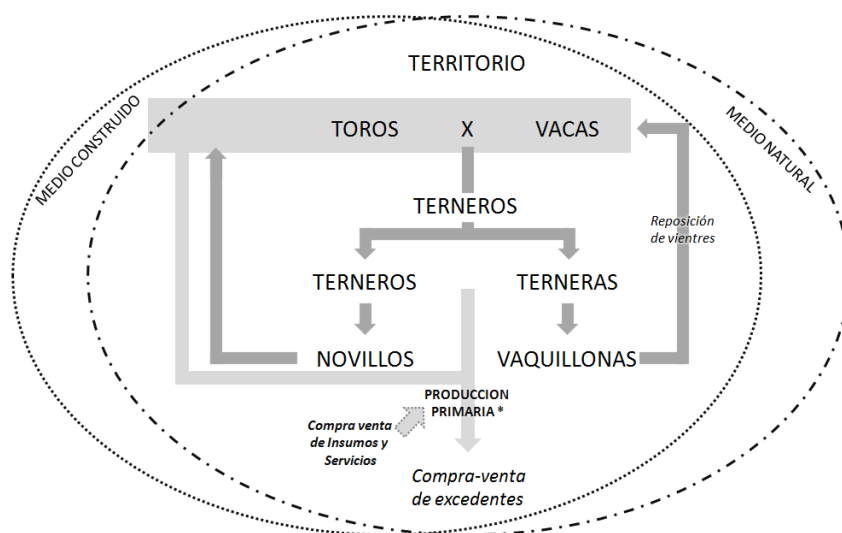


Figura 4.5. Sistema de cría de bovinos tradicional de Santa Cruz.

(*) Con producción primaria nos referimos aquella lograda de la cría de ganado, por ejemplo: ganado en pie.

El calendario de actividades de estos sistemas de cría de terneros (o en algunos casos novillos), se caracterizan por realizar una serie de actividades para el manejo del rodeo durante el año. Entre ellas se realiza la selección de vaquillonas y revisión de toros de manera previa (aproximadamente 30-45 días) al servicio, que se concentra durante los meses de diciembre y mediados de marzo (en función del estado

nutricional de las vacas esto puede variar). El servicio se realiza a campo. Los bovinos cuentan con un total de 284 días de gestación por lo cual las pariciones se concentran en este caso desde mediados de Septiembre a finales de Noviembre. Con un total de 5 a 7 meses, en promedio se deja al ternero al pie de la madre, la vaca paralelamente gesta el ternero del próximo año y amamanta su cría.

En cuanto a las condiciones de mercado, los terneros son vendidos al momento de ser destetados, por lo que toman la categoría de ternero mamón, con un peso vivo aproximado de 140-160 kg, que según la ubicación del establecimiento y las condiciones de compra-venta de terneros se realiza desde Febrero a Junio (y puede lograr los 180-190 kg de peso vivo).

La señalada se realiza entre los meses de Abril y Mayo (fecha que puede variar según la demanda). Los terneros son trasladados, para la reposición de animales a otros sistemas de cría, recria, engorde a corral (ubicados en Chubut) o vendidos a frigoríficos.

La compra o venta de reproductores se concentra entre los meses de Noviembre y Abril, ya sea por descarte o reposición de hacienda. Los tratamientos sanitarios se concentran desde fines de Octubre a mediados de Diciembre, para evitar brotes de brucelosis, parasitismos, entre otros, que pueden afectar la productividad del rebaño.

El movimiento estacional de animales entre campos de Veranada e Invernada, puede ser muy variado pero siempre intenta trasladar el rodeo hacia los campos de mayor disponibilidad forrajera, es decir durante los meses más fríos hacia campos bajos o de invernada y para los meses más cálidos a campos altos, descubiertos de nieve o de veranada. A estas condiciones se suman los campos de parición que son aquellos que cuentan con las mejores condiciones para trasladar los vientres durante el período de mayores requerimientos nutricionales (última parte de la gestación y lactancia), a efectos de lograr una mejor parición y recuperación de la madre para que pueda comenzar en buenas condiciones un nuevo ciclo de gestación.

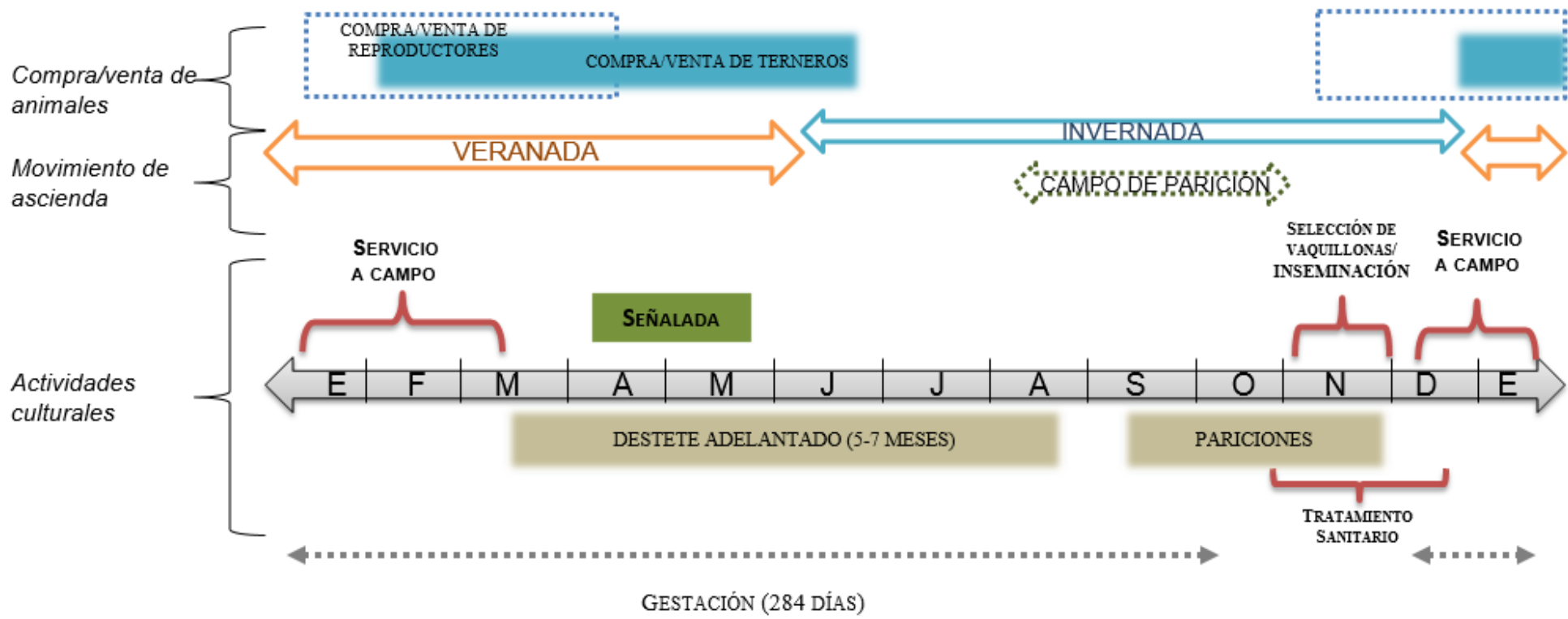


Figura 4.6. Calendario de actividades anuales de un establecimiento de cría de bovinos de Santa Cruz.

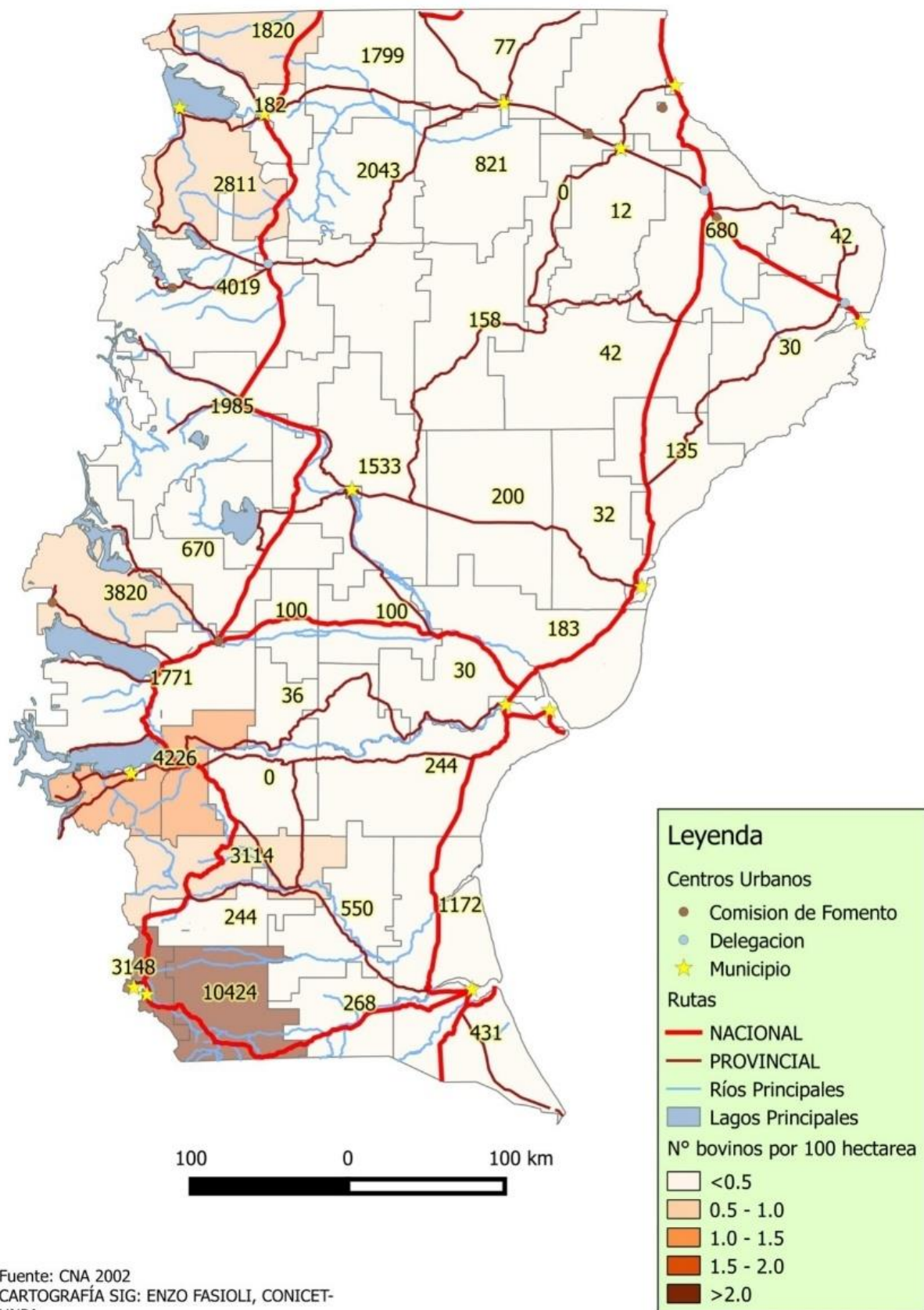


Figura 4.7. Existencias bovinas por radio censal y número de cabezas por cada 100 Ha.

4.2.4. SISTEMAS EXTENSIVOS DE CRÍA DE GANADO OVINO

Al momento de establecer los objetivos de producción para la cría de ganado ovino (véase capítulo de regionalización), las condiciones naturales son determinantes. Así, en los ambientes de menor oferta forrajera predominan ovejas de biotipo lanero, frente a aquellos en los que es posible alcanzar más rápidamente mejores resultados en la producción mixta de lana y carnes. Esta situación teórica tiende a desdibujarse dada la mayor presencia de sistemas destinados a la producción de lana y carne en gran parte del territorio provincial. Los sistemas de pastoreo se estructuran espacialmente en cuadros de pastoreo continuo (durante año redondo) donde se concentran de manera diferenciada, las categorías de capones, ovejas, carneros o borregos/as (Borrelli, 2001). Paralelamente algunos intentos fomentados por instituciones públicas y privadas, como el manejo y planificación de pastoreo holístico promovido por OVIS XXI, el pastoreo rotativo *Voisin*, el manejo diferenciado de vegas o mallines, y la implementación de distintos métodos para la evaluación y chequeo de pastizales naturales realizados por INTA entre otros, apuntan a fomentar la planificación del pastoreo (continuo y/o rotativo), orientada a satisfacer objetivos de rentabilidad, reducir riesgos generados por factores climáticos, evitar la degradación o transiciones indeseables de los pastizales, prevenir pérdidas de suelo y promover la recuperación de áreas degradadas.

Entre las razas ovinas predominantes, se encuentra la raza Corriedale, de mayor presencia en el sur de la provincia de Santa Cruz, se caracteriza por ser un biotipo doble propósito, con un peso adulto del macho de 90-130 kg, y la hembra de 55-65 kg, capaz de dar un cordero por año y una habilidad materna baja. Es capaz de producir buena calidad de lanas y desde el punto de vista cárnico cuenta con una velocidad de crecimiento y mérito de Res moderado.

La raza Merino, más presente en el centro y norte provincial, es un biotipo lanero, con un peso adulto del macho de 85-100 kg, y la hembra de 35-50 kg, la tasa de reproducción es baja al igual que Corriedale, y tiene a diferencia de ésta por una menor habilidad materna (considerada una de las más bajas en biotipos ovinos presentes en argentina). Es de excelente capacidad en la producción de lana (lana fina a superfina). El ritmo de crecimiento del individuo es bajo, y el mérito de Res es similar a Corriedale aunque de menor tamaño.

En el último medio siglo los sistemas ganaderos se destinan a la obtención de lanas, y (con cada vez mayor importancia) carne ovina. Tienden hacia una diversificación productiva orientada a recuperar la producción de carnes como estrategia de ampliación de la sustentabilidad económica, junto con el objetivo de lograr mayor

cantidad y calidad de lana. La tendencia varía según las distintas regiones productivas de Santa Cruz, y comienzan a marcarse lógicas distintas sobre la actividad, como veremos en los capítulos de los distintos estudios de caso. En el contexto nacional el número de ovinos de Santa Cruz para 2013 representó el 21 % del total.

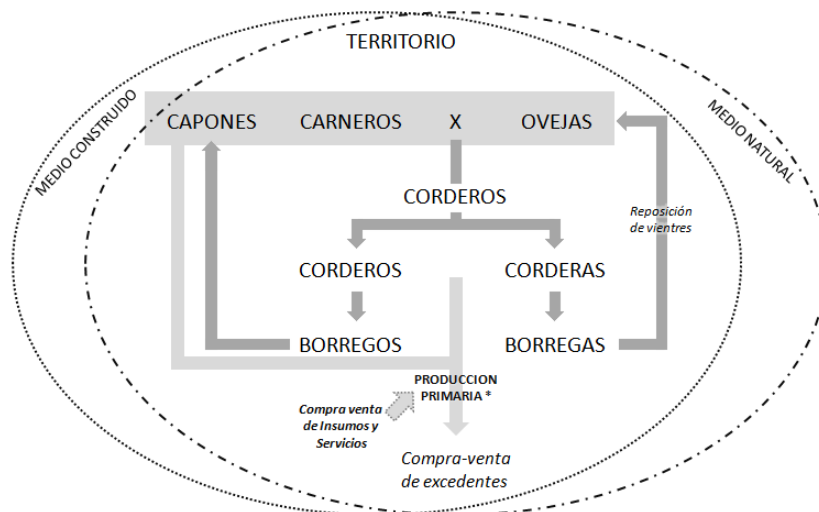


Figura 4.8. Sistema de crianza de ovinos tradicionales de Santa Cruz.

(*) Con producción primaria nos referimos aquella lograda de la cría de ganado, por ejemplo: ganado en pie, cuero y lana.

Desde el punto de vista espacial las regiones de mayor aptitud para el desarrollo de la ganadería, promovieron el desarrollo ganadero diferenciado, donde en el sur presenta las mejores condiciones para esta actividad, y concentra el mayor número de cabezas provinciales respecto a otras regiones provinciales (véase capítulo 5). Así pues en primera instancia las condiciones naturales y las políticas públicas sectoriales permitieron el desarrollo de un medio construido de apoyo a la producción primaria en la capital provincial, constituyendo a Río Gallegos como el centro de mayor categoría de infraestructura y servicios de apoyo a la población y particularmente a la actividad ganadera.

En lo que respecta a la costa centro y norte de Santa Cruz, por un lado las condiciones naturales en términos de vegetación, posibilitan la cría de ganado, más importante en comparación con la región central continental. Y desde el medio construido, la histórica configuración de las cadenas productivas, han permitido una fuerte estructuración y disponibilidad de servicios de apoyo a la producción ganadera en antiguos centros de clasificación, procesamiento y embarque de productos ganaderos, que aunque deteriorados en la actualidad, cuentan con potencialidades que necesariamente requieren ser priorizadas, en un contexto donde la dependencia cada vez mayor de otras actividades económicas y los servicios estatales, son una

prioridad y guían el desarrollo local.

El calendario de actividades puede variar según las condicionantes particulares de cada sistema productivo (las estrategias de producción, disponibilidad de recursos, entre otras). Entre las actividades culturales se encuentran (aunque poco adoptada) la revisión de carneros (aplomos, genitales y ganglios) entre 30 a 40 días previo al servicio, se realiza entre los meses de marzo y abril. Luego le sigue el servicio a campo, donde se liberan en un mismo cuadro las categorías de carneros y ovejas (en una relación estimada del 2-4% de carneros sobre el total de ovejas) durante mayo por un período de 45 días⁶⁴. La compra o venta de reproductores se hace de manera previa al servicio. Los ovinos cuentan con un total de 150 días de gestación, luego del cual las pariciones se concentran entre los meses de octubre y noviembre. A continuación pasado el tiempo de lactancia con los corderos al pie de la madre, se realiza la señalada entre diciembre y enero, momento del recuento de los animales nacidos esa primavera y que han sobrevivido hasta entonces. La señalada coincide con el destete de los corderos y corderas, los que serán destinados a venta o reposición durante los meses enero y febrero, dependiendo de los objetivos de producción del sistema ganadero. Después de la señalada se lleva adelante la esquila tradicional, que consiste en cosechar, clasificar y enfardar la lana del animal⁶⁵.

Los sistemas de cría de capones (categoría que se corresponde con un animal castrado durante la señalada) tienen por objetivo la producción de lanas, dado que esta categoría permite mejorar el producto lanar del lote (lanas de diámetro uniforme, mayor peso de vellón y mayor finura en comparación con otras categorías). Aunque esta categoría también es destinada a autoconsumo y venta directa para carne a mercado regional principalmente. Por otro lado los sistemas sin cría de esta categoría, los corderos (destetados a los 3-5 meses) son vendidos a matarifes, frigoríficos u otros productores primarios, y un porcentaje de las corderas, se destinan a reposición de vientres en la majada, y los excedentes a venta.

En esta lógica de producción los sistemas de crianza sin capones han tomado mayor relevancia en las regiones más productivas, y ello se puede reflejar en la estructura

⁶⁴ Previo al servicio (unos 30 a 45 días) algunos establecimientos pueden implementar la técnica de *flushing* que consiste en suministrar una base dietaria orientada a mejorar la condición corporal de las hembras y carneros pre servicio, a efectos de incrementar la eficiencia reproductiva de carneros y ovejas, con el fin de mejorar el porcentaje de preñez.

⁶⁵ Una técnica recomendada por las instituciones técnicas se corresponde con las esquila parto, que consiste en cambiar época de esquila, dado que aumenta el consumo diario de forraje de las madres al final de la gestación y la lactancia (mayores requerimientos nutricionales), aumenta el porcentaje de señalada (incrementa el peso del cordero al nacer, mejora el estado de la madre y la producción de leche, facilita la búsqueda de la ubre en ovejas esquiladas, búsqueda de reparo para la parición, entre otras) dado que disminuye la mortalidad perinatal de los corderos generalmente más elevada en la esquila tradicional, y aumenta la calidad de la lana (Borrelli, 2001) Cap 9 TME.

de las majadas provinciales, donde el número de vientres y corderos resulta significativamente mayor (la faena en frigoríficos habilitados de categorías de animales jóvenes resulta sumamente mayor a en comparación con los animales adultos). En el caso de los sistemas de laneros con capones (mayormente concentrados en la Meseta Central) presentan algunas problemáticas que exponen a los sistemas de ovinos a una alta dependencia de la producción de lanas (en extremos casi exclusiva), fuertemente influenciada por las tendencias del mercado internacional (SSD, 1997).

En la composición para comienzos de la década de 2010 en Santa Cruz, las ovejas participan con el 63 % del total de animales registrados. Si a este porcentaje se le suma el 14 % correspondiente a la categoría borrega vemos que entre ambas categorías conforman casi el 77 % del stock ovino. Este indicador muestra que la ganadería ovina santacruceña se caracteriza para este último periodo como productora de lana y carne ovina, a partir de la venta de corderos/as, categoría responsable del incremento del número de cabezas en los últimos años. De esta manera los sistemas de producción de lanas basado en la crianza de capones para la producción de lanas, paulatinamente van siendo reemplazado por aquellos destinados a incrementar el número de vientres y consecuentemente el número de corderos para carnes.

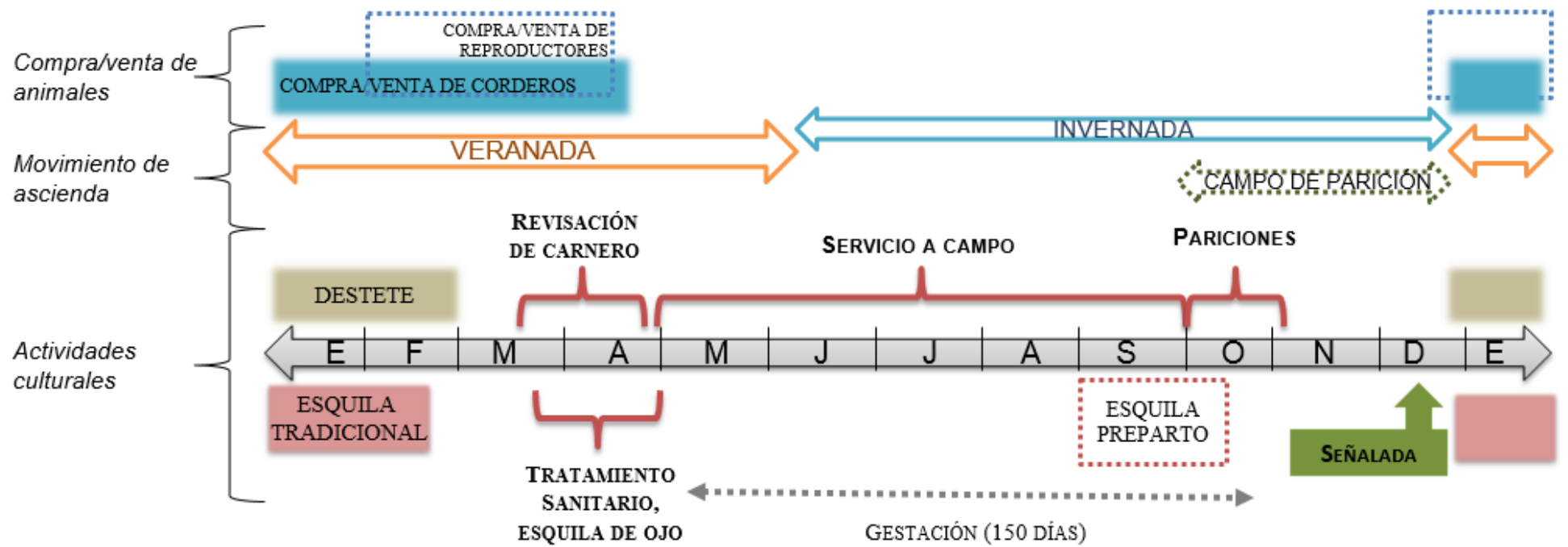


Figura 4.9. Calendario de actividades anuales de un establecimiento de cría de ovinos de Santa Cruz.

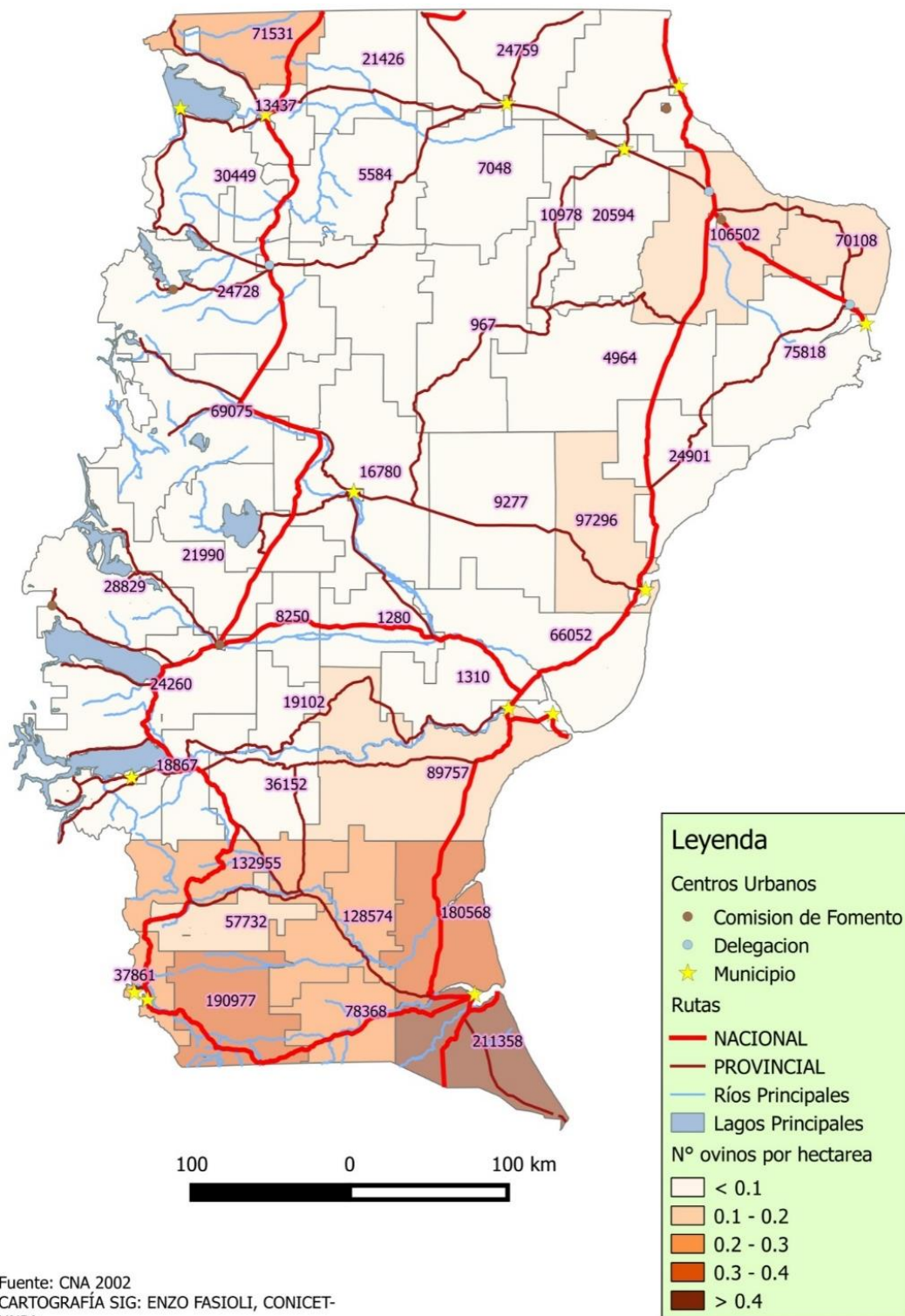


Figura 4.10. Existencias ovinas por radio censal y número de cabezas por Ha.

4.2.5. INDUSTRIA DE CARNE OVINA Y BOVINA EN SANTA CRUZ

Entre las décadas del 90 y 2000 empiezan a surgir (y consolidarse) proyectos orientados a desarrollar las cadenas de producción de la carne tanto ovina como bovina, mediante el surgimiento de sistemas intensivos de engorde a corral, la reapertura de plantas frigoríficas y mataderos de abastecimiento local y/o regional.

En este sentido, por un lado se comienzan a gestar intentos que tienen por objetivo retener terneros y novillos en sistemas de engorde a corral, dadas las buenas condiciones de mercado interno de carnes bovinas. Por otro se apunta a la búsqueda de aprovechamiento de categorías ovinos de refugio o corderos, que mediante la mejor constitución cárnica busca el abastecimiento de la demanda regional durante momentos en donde la oferta de ovinos por los sistemas extensivos se deprime.

En particular durante la década del 90 se comenzó a trabajar con la intensificación de la producción bovina, a partir de los sistemas de engorde de vaquillonas y novillos, o para el caso de ovinos con animales de refugio o corderos cola. Tanto la intensificación, como el engorde a corral, se encuentran supeditadas a la disponibilidad de mallines en los establecimientos (zonas de alta productividad del pastizal natural) o al acceso a granos y forrajes suplementario para bovinos (Claps, 2002) o para ovinos.

En las proximidades de las localidades de Río Gallegos, Gobernador Gregores, Pto. San Julián, Cañadón Seco y 28 de Noviembre, se asentaron durante la década del 2000 sistemas de engorde a corral de ganado vacuno que tienen por objetivo abastecer la demanda industrial de mataderos o frigoríficos que canalizarán los productos cárnicos para el abastecimiento de mercados locales y regionales.

De estos proyectos se destaca en Río Gallegos el sistema de engorde a corral a cargo de la sociedad Corrales de Patagonia (estrechamente relacionada con la industria frigorífica a cargo de Estancias de Patagonia), por ser el de mayor capacidad de procesamiento provincial de bovinos y ovinos.

Por otra parte, en términos generales, Santa Cruz como provincia patagónica tiene la ventaja sobre otras regiones del país por ser una región con un estatus sanitario otorgada por la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) como región libre de AFTOSA sin vacunación, y la Argentina como libre de BSE (Encefalopatía Espongiforme Bovina o enfermedad de mal de la vaca loca), y otras enfermedades

como PPR (Peste de Pequeños Rumiantes) y peste bovina. Estas condiciones le otorgan a la industria cárnica de Santa Cruz cualidades especiales para el acceso a mercados internacionales diferenciados.

Así mismo la mayor cantidad de industrias frigoríficas habilitadas para exportación de carne en territorio provincial se encuentran en Río Gallegos (conforma el 63 % de la faena nacional de ovinos), en donde los corderos son la mayor categoría faenada exportada. El ganado en pie que abastece esta demanda del sector procede principalmente de la provincia de Santa Cruz.

El destino principal de novillos, vaquillonas y novillitos de Santa Cruz son los sistemas de recría e internada asociada a zonas de agrícolas de producción forrajera como el VIRCH (Valle Inferior del Río Chubut), Valle 16 de Octubre, Valle de Cholila y el Valle de Sarmiento, todos ellos en la vecina provincia del Chubut. Mientras que el ganado ovino además del abastecimiento de la demanda de la industria provincial se abastecen centros de producción de menor escala también ubicados en la provincia de Chubut, en el VIRCH, Sarmiento y Comodoro Rivadavia, con animales procedentes principalmente en de la zona centro y norte de Santa Cruz. Entre estos ovinos, se encuentra el caso particular de ovejas de refugio Merino que sirven como insumo a sistemas intensivos de cría de ganado ovino ubicados en valles productivos de Chubut (principalmente el VIRCH), dedicados al engorde de estos animales, sea para faena o para la obtención de una parición más (con cruzamientos con razas carniceras o no).

En el caso particular del VIRCH se caracteriza como región que concentra gran parte del ganado bovino (principalmente terneros destetados) procedente de las regiones de precordillera de las provincias de Santa Cruz y Chubut. Las zonas de terminación son el valle 16 de Octubre que absorbe el destete de parte de la zona de precordillera y cordillera de Chubut, y en Sarmiento se engordan animales preceden de zonas lindante (Guitart Fité, 2008).

El ganado ovino en pie destinado a la producción de carne por lo general se comercializa a frigoríficos y mataderos zonales. En el caso de los establecimientos ubicados al sur del río Santa Cruz generalmente venden su producción a los frigoríficos ubicados en la ciudad de Río Gallegos. Sólo una pequeña parte de la faena se comercializa en el mercado local y el excedente se distribuye a otras regiones provinciales, nacionales y exportación. Las regiones del mundo donde generalmente se exporta son la Unión Europea y Medio Oriente. Los países que más se destacan en la importación de carne ovina santacruceña son: España, Bélgica, Italia, Reino Unido, Alemania e Israel. Las exportaciones de carne ovina para la provincia de Santa Cruz,

las carcasas (res ovina) son el producto de mayor importancia tanto en valor como en volumen, respecto de los cortes de carne ovina (Claps, 2002).

La consolidación del sector a partir de la conformación de la Cámara de Frigoríficos Ovinos de la Patagonia, integra frigoríficos de Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego. Donde particularmente para la primera de ellas se encuentra Frigorífico Faimali S.A., Frigorífico Orenaike S.A., Frigorífico Montecarlo S.A., y Estancias de Patagonia S.A, que en suma conforman el oligopolio de la industria cárnica territorial.

Entre las limitaciones que afectan al sector industrial de la carne, según Pena en 2014, la cámara de Frigoríficos Ovinos de la Patagonia declara que: la faena clandestina, competitividad del guanaco con los sistemas de cría ovino, el impacto de los perros cimarrones, el sistema de Trazabilidad vigente -falta de campos inscriptos como proveedores de la UE, doble estándar sanitario en Plantas de Faena de la Región (Ley Federal de Carnes), el aumento del costo de producción en dólares estadounidenses no equiparables en precios de venta, la baja del *stock* ganadero por distintas razones con disminución en la oferta de hacienda para faena, la variación en la presentación de la hacienda para faena y la falta de un catálogo de productos estandarizados, son en su conjunto las principales limitaciones que impactan sobre el sector industrial. En este sentido se promueve avanzar en la búsqueda de profundizar el desarrollo de la identificación geográfica de carne ovina patagónica, desarrollar un manual de cortes ovinos, establecer protocolos de bienestar animal en la producción, transporte y faena (Pena, 2014).

4.2.6. INDUSTRIA TEXTIL Y PRODUCCIÓN DE LANAS EN SANTA CRUZ

En Santa Cruz al igual que en otras provincias de la Patagonia Argentina, la lana ovina es el principal producto textil, articulado en cadenas de producción que tienen la capacidad de llevar adelante los procesos de agregación de valor hasta el proceso de hilado y que se encuentra concentrada en la localidad de Trelew, en donde se procesa la producción textil de Santa Cruz.

La existencia de razas Corriedale al sur y Merino al norte permite la obtención de lanas finas y medias en términos de finura, con un equilibrio en términos de volumen producido. La producción anual entre 2012 y 2015 fue de 7250 a 7500 toneladas de lana en base sucia, la cual para 2015 tuvo una participación sobre la producción nacional del 17%, y del 15% (4000 t) y 18% (3600 t) sobre el total de lana fina y media respectivamente (FLA, 2015). Estos valores presentan una leve tendencia,

aunque incipiente, hacia el incremento en la generación de lanas finas, que se ve acompañado de la incorporación de razas multipropósito como por ejemplo Merino Multi Propósito o MPM, cruzamientos entre Corriedale y Merino, o la incorporación de cruces con Dohne Merino.

La obtención del vellón se logra a partir de la esquila que puede realizarse en dos momentos del año, durante los meses de agosto a septiembre antes del parto o preparto, o durante diciembre posterior a las pariciones o postparto (ver Figura 4.9). Aunque la aplicación de métodos preparto tiene ventajas comparativas sobre el producto textil generado, gran parte de los sistemas de producción mantienen métodos postparto más tradicionales. La esquila preparto permite impactar positivamente sobre la calidad del producto, lográndose una mayor resistencia a la tracción, consecuencia de la disminución de lanas quebradizas dentro del lote. Estas mechales al ser más resistentes permiten lograr una altura de Tops deseable para los procesos de manufactura (castigada con menos de 60 mm), y permite valorizar correctamente la lana y lograr precios acordes al producto logrado (Polanco de Vedia, 2005).

Otro trabajo típico es la esquila de ojo, en la que se busca descubrir la cara de lana de los animales, para mejorar su visión. La lana obtenida es de escaso valor, y se encuadra en la categoría de recortes.

Por otra parte la aplicación del PROLANA en los establecimientos ganaderos desde la década del 90 (Resolución 1139/94 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación), ha tenido impactos significativos sobre la producción lanar de los establecimientos al serles exigida una clasificación de la producción lanar y el uso de métodos de esquila desmaneada. La producción clasificada y analizada en laboratorios provinciales habilitados, es trasladada en fardos de pesos de 200 a 250 kg de lana sucia, que luego son trasladados a las barracas generalmente gestionadas por el sector industrial. Al momento de la compra y venta de lanas en los establecimientos por parte de las empresas laneras, se realiza el pago a los productores de forma diferida con una demora generalmente de 30 a 90 días por el sector industrial.

En este sentido, la venta de lanas de forma individual por los productores primarios predomina respecto a la presencia de asociaciones o cooperativas. A partir de la década del 80, acompañando momentos de crisis para el sector consecuencia de fenómenos naturales y económicos, tuvo como resultado la desarticulación y pérdida de alianzas asociativas o cooperativas, la retirada de múltiples actores de la actividad ganadera y la consecuente transformación de los territorios de la ganadería que fueron

definidos por el viejo modelo de comercialización ganadero provincial.

Los casos de la cooperativa de San Julián³⁹ o la cooperativa lanera de Río Gallegos son excepciones que permiten de forma estratégica el acopio de la producción textil y establecer un precio base sobre la producción, constituyéndose como una alternativa que busca regular los precios establecidos por el mercado internacional de lanas y el sector industrial textil, a favor de sus socios.

Desde el punto de vista espacial, los eslabones integrados por productores primarios, intermediarios y comercios que realizan la venta a consumidores finales, se encuentran ubicados en territorio provincial. Mientras que la transformación y agregado de valor se concentra en la provincia de Chubut, que además funciona como centro de acopio y clasificación de lanas que luego serán introducidas al mercado internacional.

La reestructuración actual de la actividad ganadera en la región comienza a gestarse a partir de la creación del polo textil lanero y la instalación de empresas textiles en localidad de Trelew desde fines de los 90, alcanzando su mayor dinamismo a partir del 2002. La conformación del parque industrial de Trelew en 1971 mediante el Decreto Nº 705, junto con las normas de promoción industrial Ley 21.608, decreto 2332 y 2333, promueven las condiciones para la radicación industrial. En la década del 80, estas actividades migran hacia la actividad lanera, abriéndose lavaderos y peinadurías, dando comienzo al proceso de concentración de servicios sobre este rublo. Comienza a gestarse como polo textil lanero, para consolidarse posteriormente como el punto de mayor procesamiento de lana nacional. Este progreso fue posible a partir de alianzas estratégicas entre instituciones privadas y públicas, entre las que participaron el Ministerio de la Producción de Chubut, la Municipalidad de Trelew, el Consorcio del Parque Industrial, la Cámara de Industria y Comercio del Este del Chubut, la Sociedad Rural del Valle de Chubut, La Federación Lanera Argentina, La asociación Obrera Textil, el Sindicato de Empleados Textiles y Afines, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, el Taller Ocupacional, el Laboratorio de Lanas de Rawson, el INTI, el INTA y CORFO Chubut (Gómez, y Hernández, 2011).

³⁹ En 2020 La Cooperativa de San Julián, se encuentra en un proceso de desestructuración y se mantiene a partir de uso y arrendamiento de su infraestructura, según referentes del sector agropecuario de San Julián.



Figura 4.101. Proceso de transformación de lanas y características del producto. Elaboración propia a partir de Elvira, 2004; y La Torrada, 2004

La gran dependencia de la cadena lanar del mercado internacional, estrechamente determinada por el mercado australiano de lanas, formador del precio internacional de las lanas, que junto con la importancia de la canalización de la producción a la atención de la demanda externa, expone a los territorios en donde la producción de lana juega un rol importante, como lo es en la mayoría de las zonas dedicadas exclusivamente a la ganadería ovina de Santa Cruz, a experimentar momentos favorables o desfavorables según la estabilidad del mercado internacional. Por otra parte el surgimiento incipiente de procesos de agregado de valor artesanal, fomentada por instituciones técnico-científicas como el INTA, buscan avanzar en la revalorización de los productos regionales (tinturas, técnicas de tejido, entre otros), promueven la búsqueda, aprovechamiento, reconocimiento y revalorización de los productos regionales.

A pesar de ello, el fortalecimiento de la cadena productiva provincial, aunque aún se encuentre distante de ser concretado (y convertida en el imaginario popular como “*la eterna promesa*”), es un aspecto potencial a ser tomado en consideración en toda propuesta de desarrollo sectorial y/o territorial textil del sector ganadero de Santa Cruz.

Tabla 4.2. Síntesis de las principales cualidades de los eslabones para la ganadería ovina y bovina presentes en Santa Cruz.

TIPO DE PRODUCCION		OVINA	BOVINA
SISTEMAS GANADEROS DE CRIA	Objetivos de producción	Producción ganado en pie para carne (corderos, capones y ovejas de refugio) y lana fina o media.	Producción de ganado en pie para carne (terneros/as y en menor medida novillos/vaquillonas).
	Distribución geográfica	Noreste, noroeste, centro norte, centro oeste y centro este, y al sur del río Santa Cruz.	Centro y oeste de Santa Cruz, esta producción está asociada a sistemas ganaderos con presencia de valles productivos o ubicados en áreas ecológicas en pre cordillera.
	Razas Principales	Merino, Corridale.	Hereford.
	Roles	Participación en el proceso de configuración de los territorios actuales de Patagonia Austral. Principal actividad agropecuaria en espacios rurales.	Acompañamiento a la producción Ovina. Actividad alternativa en espacios donde la ganadería ovina no puede realizarse, pero que dispone de recursos naturales suficientes para que la cría de bovinos pueda realizarse.
	Destino de los productos	Lanas finas y medias abastecen de la demanda de la industria textil de Trelew. La carne ovina, en el sur se destina a la atención de plantas frigoríficas de Río Gallegos, y en el norte a plantas frigoríficas de Comodoro Rivadavia, Gdor. Costa. Los animales de refugio del centro y norte provincial se comercializan a sistemas intensivos en el VIRCH y Sarmiento o para faena a planas frigoríficas de Comodoro Rivadavia.	Novillos, vaquillonas y novillitos (o terneros) son vendidos a sistemas de recría e internada ubicados en el VIRCH, Valle 16 de Octubre, Cholila y Sarmiento.
RECRIA/ENGORDE A CORRAL	Objetivos de producción	Mejorar las cualidades carniceras de corderos y animales adultos.	Desarrollo de terneros para la producción de novillos con buena conformación carnicera para venta y abastecimiento en mercados locales y regionales.
	Distribución geográfica	Se ubican en proximidades de puntos de faena y de forma ocasional en establecimientos ganaderos.	Espacios próximos a puntos de faena (San Julián y Río Gallegos), y valles productivos o establecimientos con la potencialidad para la implantación de pasturas como vegas y mallines (Gobernador Gregores y establecimientos particulares).
	Destino de la producción	Atención de la demanda en plantas frigoríficas o mataderos de Santa Cruz y Chubut.	Abastecimiento de mercados locales, y atención de la demanda de frigoríficos y mataderos de Santa Cruz.
	Roles	Mejorar las cualidades carniceras de corderos (o borregos) y ovejas de refugio.	Desarrollo animal y engorde de terneros. En casos excepcionales aprovechamientos de vacas de refugio.
PLANTAS DE PROSESAMIENTO INDUSTRIAL	Objetivos de producción	Industria Frigorífica: Generación, transformación, conservación y comercialización de productos cárnicos ovinos y derivados. Industria textil: Lavado, peinado, hilado, tejido y acabado de fibras animales, y procesos de comercialización.	Industria Frigorífica: Generación, transformación, conservación y comercialización de productos cárnicos bovinos y derivados.
	Distribución geográfica	Santa Cruz carece de sitios de procesamiento y transformación de lana. Para el caso de la carne se concentran las plantas frigoríficas en Río Gallegos, y en otras localidades se dispone de mataderos rurales para el abastecimiento local o regional (a excepción de Puerto Deseado con matadero tipo B).	Plantas frigoríficas de Río Gallegos y casos excepcionales de mataderos rurales (como Gobernador Gregores, San Julián, Puerto Deseado).
	Destino de la producción	Carnes Ovinas: mercados internacional, nacional, regional y local. Lana y productos textiles: mercado internacional y mercado nacional (en menor escala).	Carnes bovinas: atención de la demanda Nacional, regional y local.
	Roles	Generación manufactura de productos de origen animal, agregado de valor y transformación.	

Nota: Elaboración propia.

4.4 CONCLUSIÓN

La ganadería es una de las actividades económicas más antiguas de Santa Cruz, que desde su origen no ha logrado una estructuración que promueva su desarrollo en toda su extensión, viéndose progresivamente relegada en su participación dentro de la economía provincial dependiente de actividades energéticas y mineras.

A partir de la década 1920, los productos de la ganadería se focalizan en atender la demanda externa de lana y carne, cualidad que se acompaña del desarrollo del sector a partir de la reestructuración de las cadenas de producción. A pesar de ello, el sector comienza a ser relegado en las políticas públicas, centradas sobre las actividades minero-energéticas de carbón y de petróleo.

A partir de la década del 1960 comienza una retracción en la ganadería, que tiene como consecuencia el abandono de establecimientos en zonas de escasa aptitud para la cría de ovinos. Se incorporan y desarrollan nuevas razas para mejorar la producción de lana y carne en zonas con buena aptitud, que logran incrementar sus índices productivos. La falta de mano de obra en espacios rurales, se transforma en un problema generalizado consecuencia del éxodo hacia espacios urbanos. El ciclo energético y minero energético se profundiza, y se promueve una reestructuración del territorio en perjuicio de un desarrollo las cadenas de producción ganaderas sobre todo el espacio provincial. En este período se consolida el sector industrial ganadero, antes presente en varios puntos de la provincia, en Río Gallegos donde se concentra la industria de procesamiento de carne ovina y en Trelew la industria textil.

Los sistemas de cría de ganado vacuno toman relevancia como complemento a la producción ovina, influenciados a partir de la expansión agrícola nacional y el proceso de retracción del sector ganadero (bovino principalmente) en zonas con potencial agrícola y falta de mano de obra, como una alternativa que permita dar continuidad a la cría de ganado.

Por otra parte, el desarrollo de la industria cárnica y textil se ve promovido por la incorporación de nuevas herramientas en la producción primaria, junto a la potencialidad de acceso de la región patagónica a mercados internacionales diferenciados. En este contexto, se promueve la búsqueda de sistemas de producción primaria doble propósito y la incorporación de nuevas razas o biotipos ovinos, y se continúa con la incorporación de nuevas tecnologías de manejo en la producción primaria y agregado de valor de lana y carne.

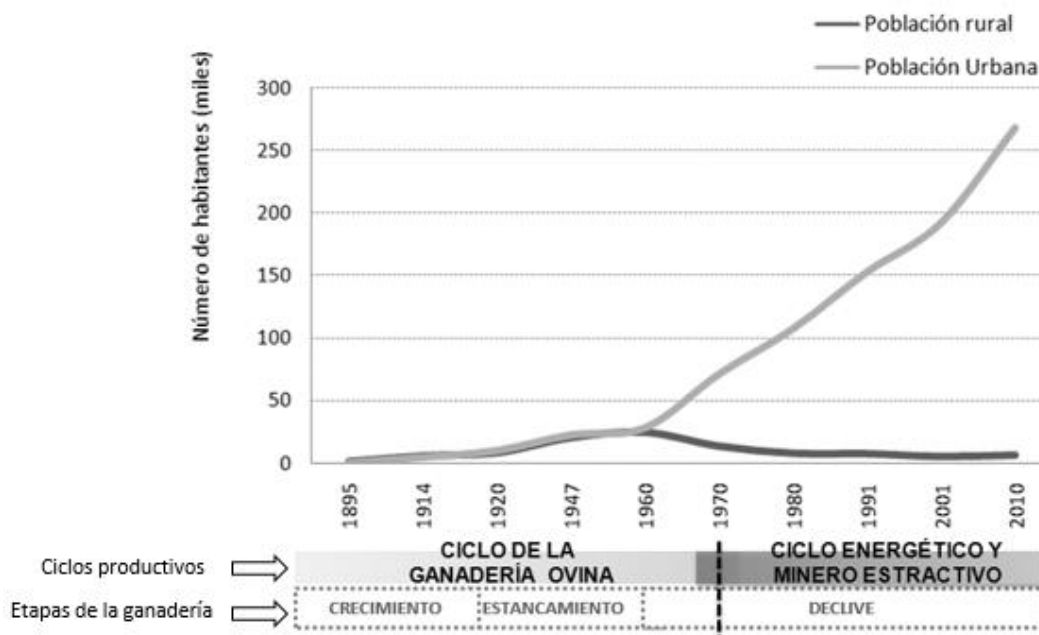


Figura 4.11. Relación entre dinámica demográfica y actividades en Santa Cruz. Elaboración propia a partir información recuperada de Laurelli, y Schweitzer, 2006; y Coronato, 2010.

La ganadería en Santa Cruz presenta una distribución espacial similar a la década del 1920 donde los espacios de mayor aptitud se mantienen ocupados, y grandes vacíos se observan en aquellas regiones de menores condiciones para el desarrollo de la actividad. Esto deja grandes superficies fuera de producción ganadera en propiedad de particulares, en donde la especulación inmobiliaria ha reemplazado a una ganadería que allí intentó radicarse. Se mantiene el acopio de la producción de lana y luego de carne, con una variación en la radicación de eslabones de procesamiento, primero distribuidos en distintos puntos costeros, luego concentrado bajo la estructura de *cluster*, expone en términos generales de un escaso nivel de procesamiento de materias primas centradas en el abastecimiento de la demanda externa. En este sentido los territorios de la ganadería en Santa Cruz y Patagonia mantienen en su génesis la concentración de centros de acopio y procesamiento de la producción primaria generada con destino al abastecimiento de la demanda externa.

CAPÍTULO 5 - LAS REGIONALIZACIONES EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

5.1. USO DE UNIDADES ESPACIALES EN LA PROVINCIA SANTA CRUZ

La provincia de Santa Cruz, dadas sus dimensiones, tiene una gran disponibilidad de recursos naturales y actividades económicas relacionadas e interdependientes que a lo largo de la historia actuaron como promotores de las dinámicas sociales y político económicas, basadas en la explotación de los recursos naturales, y que explican la actual configuración del espacio. En este sentido las distintas unidades espaciales político-administrativas, estadísticas, naturales, infraestructura y socio económicos, desarrolladas por distintas instituciones públicas, son de utilidad para mostrar las diferentes situaciones complejas en donde se desarrolla la ganadería. En este capítulo a partir de estas unidades espaciales serán seleccionados estudios de caso para analizar el sector ganadero, buscando reflejar las diferentes condiciones de producción y los principales usos del espacio.

La provincia de Santa Cruz no cuenta con una regionalización oficial, única e integrada. Cada organismo del Estado cuenta con sus propias jurisdicciones, presentan muchas veces territorios superpuestos, omisiones y delimitaciones arbitrarias poco claras. Esto dificulta la gestión integrada y la coordinación de acciones entre los diversos organismos públicos y obstaculiza eventuales propuestas de regionalización integral en espacios interprovinciales. Tampoco son consistentes las atribuciones y jurisdicciones de las delegaciones de organismos públicos descentralizados. En ocasiones instituciones estatales promueven aunar esfuerzos hacia una organización sobre la administración del espacio, en base a sus propias atribuciones y no las del conjunto de los organismos públicos. A veces estas delegaciones se comportan como meras oficinas de recepción de trámites por parte del Estado, en otros casos son verdaderas delegaciones con cierta autonomía y encargadas de la aplicación de políticas sectoriales. Estas múltiples regionalizaciones estatales, con muy poca o nula coordinación, limitan la posibilidad de elaborar propuestas de ordenamiento en términos generales sobre el espacio, y complican el estudio de los territorios. Por esta razón ha sido necesario formular una propuesta propia, para el desarrollo de esta investigación.

Para precisar y delimitar los espacios objeto de estudio fue necesario adoptar un criterio de regionalización operativa e instrumental, que combine dimensiones naturales, socio-económicas, político-administrativas y estadísticas. Algunos

antecedentes se realizaron entre 2006 y 2009 en el marco del proyecto de investigación CYTED "Evaluación y potenciación de las Infraestructuras de Datos Espaciales en el desarrollo sostenible para América Latina y el Caribe", dirigido por la Tatiana Delgado, donde lograron avanzar en la definición de unidades espaciales que pudieran ser portadoras de atributos útiles para la aplicación de indicadores que fueran parte de sistemas de apoyo a la toma de decisiones. Fruto de este trabajo se elaboraron documentos que exponen avances y resultados que sirven de sustento a parte de las tareas de regionalización (Schweitzer, 2009a; Schweitzer, y Álvarez, 2009). En concreto, el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Santa Cruz 2016 -SPMSGG-Santa Cruz 2016- a cargo de la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Secretaría General de Gobernación de la provincia de Santa Cruz y coordinado por Alejandro Schweitzer, logró avanzar en la aplicación de los resultados del proyecto CYTED, respecto a nuevas propuestas de regionalización integrando múltiples dimensiones del espacio para la provincia de Santa Cruz.

Por otra parte, instituciones nacionales como el INTA, han desarrollado propuestas con fines descriptivos del espacio que integran atributos naturales en áreas ecológicas y su posterior integración en regiones agroeconómicas homogéneas a partir de una combinación entre áreas naturales, dimensiones socioeconómicas y unidades estadísticas oficiales, que son reflejo de un avance en el desarrollo de propuestas de regiones integrales de los atributos provinciales.

5.2. UNIDADES ESPACIALES Y REGIONES

5.2.1. REGIONALIZACIÓN Y UNIDADES ESPACIALES

Definir una regionalización con fines instrumentales exige que sean establecidos previamente criterios que permitan avanzar en la definición de unidades espaciales, de manera de poder articular las diferentes dimensiones de análisis del territorio.

De los tres tipos de unidades espaciales básicas (poligonales, puntuales y lineales), las **poligonales** son las predominantes y se usan a lo largo de todo el análisis de las dimensiones del espacio regional. Las unidades **puntuales**, dependiendo la escala, son utilizadas mayormente para la ubicación de localidades y otros atributos del espacio regional. Las unidades de tipo **lineal**, que representan tanto las rutas, huellas y caminos, ferrocarriles y tendidos y redes de transporte de energía y en el medio natural la red hidrográfica o curvas de nivel importantes para la delimitación de cuencas.

Para este trabajo se recuperaron en parte los antecedentes del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Provincia de Santa Cruz. Partiendo por definir los niveles de agregación o jerarquía de cada sistema de unidades poligonales político-administrativas, estadísticas y ambientales, se estableció una equivalencia en términos de superficie abarcadas por cada una de esas unidades en sus diferentes niveles. Se trata de un ejercicio realizado al solo efecto de poder operar sobre un mismo nivel los análisis que se realizan sobre diferentes dimensiones del espacio regional (ver Tabla 5.1).

En el caso de las **unidades político-administrativas**, son definidas desde los distintos niveles del Estado y son diferentes para cada provincia, por lo cual merecen un apartado en particular.

Las unidades espaciales **estadísticas** son un caso particular de unidades en el cual existe un organismo estatal a cargo de su delimitación, la construcción del dato estadístico y su diseminación, en el caso argentino es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC], que trabaja de manera cooperativa con organismos a cargo de las estadísticas provinciales. En la provincia de Santa Cruz, es la Dirección Provincial de Estadística⁴⁰.

Todo sistema de unidades estadísticas utiliza para su organización, recolección y procesamiento de datos en campo a las unidades parcelarias mínimas, que sirven en última instancia de base para las propuestas de articulación de unidades espaciales.

En esta unidad estadística se enmarcan categorías sobre datos relacionados a aspectos demográficos y sobre las actividades económicas.

En términos **naturales** la Patagonia Austral y la provincia de Santa Cruz en particular concentran los ambientes de mayor humedad sobre el oeste en torno a la Cordillera de los Andes. Los ambientes cordilleranos y los Pastizales Subandinos representan 16% de la superficie provincial y registran los valores más elevados de precipitaciones anuales, mientras la mayor parte del territorio está constituido por ambientes áridos y semiáridos. La disponibilidad del recurso hídrico superficial es uno de los criterios tomados en cuenta en numerosas investigaciones realizadas por el INTA basadas en una zonificación ecológica, que a diferencia de la hídrica, es de carácter más integral y definida en tanto una de las condiciones del medio natural para el desarrollo de la actividad ganadera. Al igual que en otras dimensiones de análisis, para la **zonificación ecológica** proponen niveles y agregaciones, incluyendo un trabajo previo de adecuación de la zonificación ecológica a las unidades

⁴⁰ El INDEC, por ley con la responsabilidad directa en la unificación y orientación de las estadísticas oficiales de la Argentina, está a cargo del diseño metodológico de censos y encuestas y de la elaboración de indicadores sociales, económicos y otras estadísticas básicas.

espaciales estadísticas, por lo tanto, compatibles a los realizados en el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Provincia de Santa Cruz.

Las unidades **Socio-Económicas**, se constituyen a partir de la integración de unidades espaciales determinadas por la presencia de recursos que promuevan su radicación en el espacio, motivo por el cual integra las unidades mencionadas anteriormente. Refleja la concentración real o potencial en el espacio de actividades que usan y extraen recursos. Esta unidad permite a instituciones científicas o técnicas y de administración estatal, llevar adelante estudios sectoriales específicos para cada sector de la economía, sea administración o investigación.

Tabla 5.1. Unidades espaciales en la provincia de Santa Cruz.

Nivel	Político-administrativa	Estadística		Natural		Socio-Económica		
		Demográfica	Económica	Hidrográfica	Ecológica	Minero Energéticas	Agropecuarias	Turismo
1	Nación							
2	Región estadística				Eco-región			
3	Provincia				Región	Cuenca (hidrocarburos)		
4	Gov. Local	Departamento		Región hidrográfica	Área ecológica	Cuenca (minera)	Zona agroeconómica homogénea	Reservas o espacios protegidos
5		Fracción censal rural o urbana		Cuenca				
6		Radio censal rural o urbano		Sub-cuenca		Lote (hidrocarburos)		
7		Catástro rural y urbano				Yacimiento (minero)	Ea. agropecuarios	Ea. turísticos

Nota: Elaboración propia, adaptado de Schweitzer, y Álvarez (2009).

5.2.2. UNIDADES ESPACIALES POLÍTICO ADMINISTRATIVAS

Las unidades espaciales político-administrativas definen jurisdicciones de los organismos del estado y son la base para la aplicación de políticas territoriales.

De acuerdo con la Constitución Nacional, en la Argentina no existen regiones administrativas, por lo cual luego del nivel nacional, el inmediatamente inferior es la provincia, entidad local con personalidad jurídica propia⁴¹. La región Patagónica, por

⁴¹ En su Artículo N°124 la carta magna establece la posibilidad de constituir regiones mediante acuerdos interprovinciales, pero prescribe que estos acuerdos deben obedecer a necesidades y objetivos concretos y prohíbe expresamente la conformación de organismos de gobierno interprovincial, es decir, prohíbe

ejemplo, tiene validez en términos estadísticos e incluso económicos, pero el único acuerdo posible, según el Art. 124 de la Constitución Nacional, es con provincias vecinas como Chubut, para la conformación de un comité de cuenca interprovincial, como es el caso de la cuenca del río Senguer que abarca parte del norte de Santa Cruz y el sur del Chubut. Cada provincia tiene autonomía plena para establecer delimitaciones hacia el interior de su propio territorio, con la única obligación (siguiendo la constitución), de asegurar la autonomía municipal. De acuerdo a este principio, algunas provincias cuentan con más de un nivel de gobierno local, con diferentes atribuciones y grados de superposición y cuentan con parte o la totalidad de su territorio abarcado por algún tipo de gobierno local.

En la provincia de Santa Cruz, al igual que otras provincias de la Patagonia, el departamento, como unidad espacial inmediatamente inferior, existió como unidad político-administrativa durante el período territorial, antes de la provincialización y es por esta razón que cada departamento cuenta con su cabecera, como resabio de esta historia y sin ningún tipo de jurisdicción sobre este nivel territorial.

Desde 1957, momento de la provincialización de Santa Cruz, el único nivel de gobierno local es el **municipio**, que cuenta con autonomía plena. Las **comisiones de fomento** son también organismos de gobierno local pero no tienen autonomía, el comisionado es designado directamente desde el gobierno provincial. La diferencia entre uno y otro obedece a criterios únicamente demográficos, cuando un asentamiento supera en un censo nacional, provincial o local el umbral de 1000 habitantes, automáticamente se debe erigir como municipio. Si supera tan solo los 400 habitantes, son comisiones de fomento con secretarías y departamentos, protocomunas y si esta población es menor son comisiones de fomento sin esta estructura. Existen además las delegaciones comunales que no se encuentran reguladas en documentos oficiales sino que serían organismos de hecho, con delegados nombrados por los intendentes de las localidades más cercanas y con única función de intermediación y facilitación de trámites.

En la Argentina existen distintos tipos de municipio y pueden diferenciarse por los criterios y definición de jurisdicciones, por su extensión en relación al conjunto de cada territorio provincial o por sus niveles de autonomía. En lo que hace al nivel de autonomía, en algunas provincias los *gobiernos locales* dictan o tienen atribuciones para dictar sus cartas orgánicas y cuentan por lo tanto con autonomía plena; en otros, denominados como municipios "por delegación", el funcionamiento interno es definido por leyes orgánicas municipales o en las constituciones provinciales,

cualquier regionalización de tipo político-administrativa.

mientras que en un tercer tipo es de carácter mixto, en el cual dependiendo de algún parámetro como puede ser la cantidad de población, existen algunos municipios que cuentan con autonomía plena y otros que no, mientras que las atribuciones son concurrentes entre distintos niveles.

En la provincia de Santa Cruz, si bien de acuerdo a la legislación vigente los municipios pueden dictar su propia carta orgánica y contar con autonomía plena, por lo cual entraría en el primer tipo de gobierno local, ninguno de sus municipios usó de estas atribuciones para dictarse una carta orgánica propia. Esto limita por ejemplo las posibilidades de avanzar en políticas sectoriales o territoriales hacia el interior de espacios de jurisdicción municipal o áreas de influencia, más allá de las regulaciones propias de las normativas de uso y ocupación del suelo. Desde 2016 cuando se concretó la elección de su primer gobierno local en el municipio de El Chaltén, la provincia cuenta con quince municipios, cinco comisiones de fomento, tres delegaciones comunales y una base militar, asentamiento con estatus particular.

Tabla 5.2. Gobiernos locales de la provincia de Santa Cruz.

Gobierno local	Departamento	Tipo de gobierno	Población (2010)
Río Gallegos	Güer Aike	Municipio	95796
Caleta Olivia	Deseado		51733
Pico Truncado			20889
Las Heras			17821
El Calafate			Lago Argentino
Puerto Deseado	Deseado		14183
Río Turbio	Güer Aike		8814
Puerto San Julián	Magallanes		7894
28 de Noviembre	Güer Aike		6405
Comandante Luis Piedra Buena	Corpen Aike		6145
Perito Moreno	Lago Buenos Aires		4617
Gobernador Gregores	Río Chico		4497
Puerto Santa Cruz	Corpen Aike		4431
Los Antiguos	Lago Buenos Aires		3363
El Chaltén	Lago Argentino		1627
Cañadón Seco	Deseado	Comisión de fomento	879
Rospentek (a)	Güer Aike	Base militar	677
Jaramillo (b)	Deseado	Comisión de fomento	420
Fitz Roy (b)			326
Tres Lagos	Lago Argentino		282
Lago Posadas (c)	Río Chico		266
Koluel Kayke	Deseado		250
Esperanza	Güer Aike		Delegación comunal
Tellier	Deseado	58	
Bajo Caracoles	Río Chico	33	

Nota: a) la base militar de Rospentek no tiene estatus de localidad. b) las dos localidades operan como una única comisión de fomento, con sede en Jaramillo. c) Hasta 2015 denominado Hipólito Yrigoyen.

5.2.3. UNIDADES ESPACIALES ESTADÍSTICAS

En el caso de la regionalización estadística, la provincia de Santa Cruz es parte de la región patagónica, junto a las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur⁴². Este nivel permite la agregación de datos e información espacial y efectuar mediciones y estudios comparativos a escala nacional.

En el nivel inmediatamente inferior al regional se sitúan las provincias, con límites definidos y los departamentos, que como unidad estadística tiene mínimas variaciones. La creación de departamentos es siempre por desagregación o unificación de departamentos preexistentes y los límites tienden a ser mantenidos. Así es posible realizar estudios en estas escalas, como por ejemplo los del equipo coordinado por Guillermo Velázquez desde la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, con datos censales desde 2001 y 2010 (Velázquez, 2008; Velázquez, y otros, 2014), enfocados en la república Argentina.

La provincia de Santa Cruz abarca casi un cuarto de millón de kilómetros cuadrados, con la densidad de población más baja del país, que tan solo en 2010 superó un habitante por kilómetro cuadrado. Está dividida en siete departamentos, de los cuales en 2010 dos concentraban más del 80% de la población. El departamento de Güer Aike es el más poblado y el departamento de Deseado es el de mayor extensión, con aproximadamente un cuarto de la superficie de la provincia y es el segundo más poblado. El departamento es la única unidad estadística espacial que permite comparar escenarios entre diferentes provincias, sin embargo, como señala Velázquez (2008), una división departamental concreta suele encubrir desigualdades que con otra división saltarían a la vista. En la provincia de Chubut, por ejemplo, existen departamentos que abarcan exclusivamente zonas de meseta, no pertenecen a la zona costera y tampoco a la cordillerana y que en comparación se encuentran más rezagados por las propias dinámicas de las actividades rurales que al igual que en la provincia de Santa Cruz se encuentran centradas en la ganadería. En cambio en esta última, con una división departamental diferente, donde todos los departamentos se extienden en más de una región ecológica esta realidad zonal rezagada tiende a diluirse.

⁴² La provincia de La Pampa es parte de la región pampeana en las estadísticas demográficas y es parte de la Patagonia en las económicas, a cargo del mismo organismo, el INDEC.

Tabla 5.3. Departamentos de la provincia de Santa Cruz.

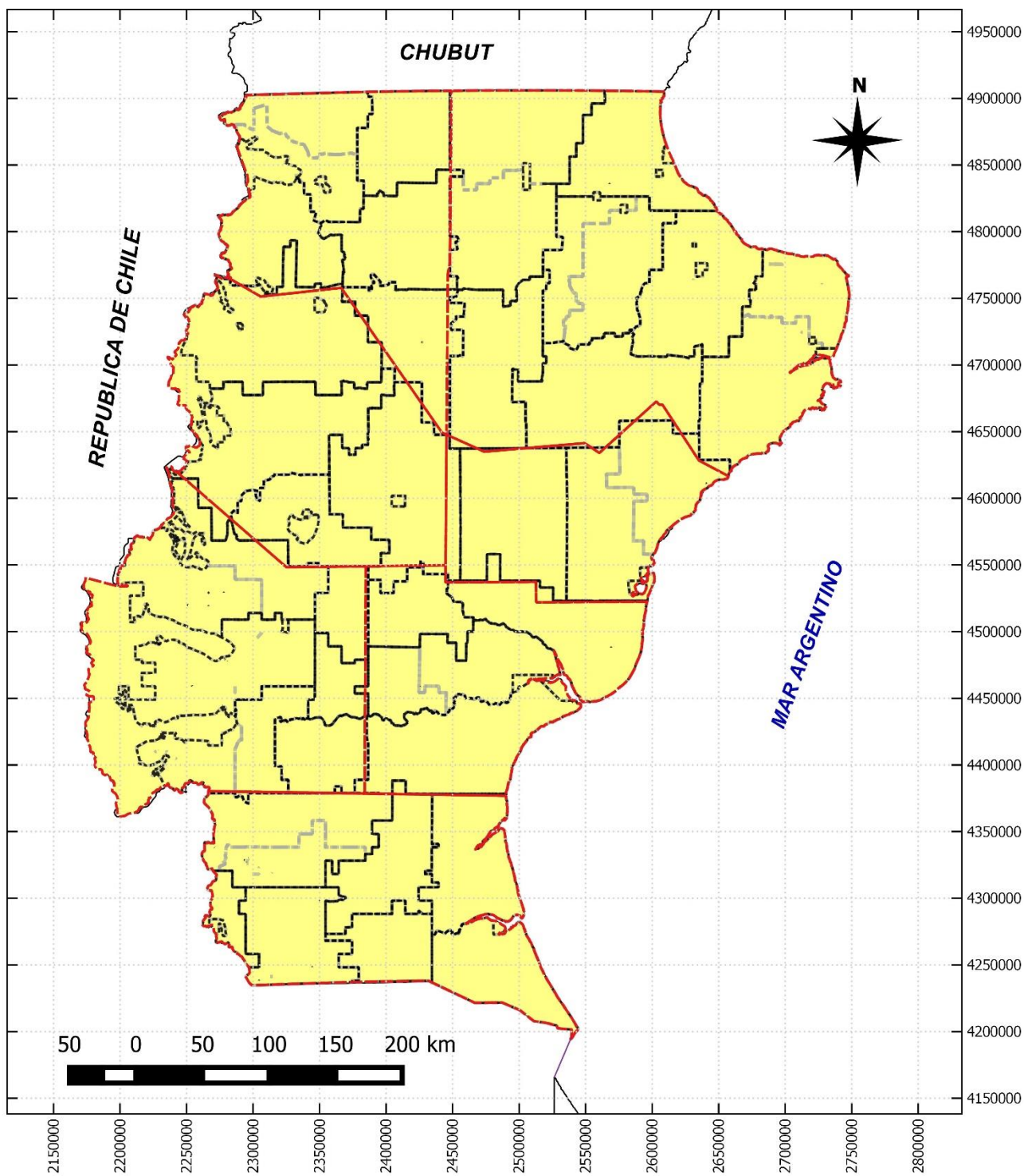
Departamento	Superficie (km ²)	Población (2010)	Densidad (hab/km ²)
Güer Aike	33841	113267	3,35
Deseado	63784	107064	1,68
Lago Argentino	37292	18864	0,51
Corpen Aike	26350	11093	0,42
Magallanes	19805	9202	0,46
Lago Buenos Aires	28609	8750	0,31
Río Chico	34262	5158	0,15

Nota: Elaboración propia a partir de información recuperada de la base a datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, Redatam". <http://www.indec.mecon.ar/>.

Los niveles estadísticos inferiores al departamental son las fracciones y los radios censales, en ambos casos son ajustados en estudios y relevamientos previos a cada relevamiento censal. Los radios son unidades de mayor detalle y menor extensión que las fracciones censales. La distinción entre unidades rurales o urbanas se realiza con fines operativos para el procesamiento de la información y son calificados de uno u otro modo solo a estos efectos, en base a criterios como el número de viviendas en un determinado espacio, y en espacios rurales por la existencia de población dispersa demarcada por criterios físicos de accesibilidad y superficie. Por último, los segmentos censales, unidades de mayor detalle estadístico, son definidos para cada censo en particular, y tienen como finalidad organizar la toma de información previo relevamiento en campo.

En la provincia de Santa Cruz este criterio de diferenciación de unidades estadísticas presenta algunos problemas. En localidades como Río Gallegos, Los Antiguos, Puerto San Julián y Gobernador Gregores el área urbana rebasó los límites de las fracciones y radios censales consideradas como urbanas por lo que fracciones rurales con muy escasa población aparecen con significativas variaciones registradas en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001 y no corregidas posteriormente. En Río Gallegos la población censada reflejaba para 2010 menos de cien mil habitantes, pero en ese censo se consideraron como rurales barrios enteros, con una población estimada de más de veinte mil habitantes, asignados a una fracción rural, como es el caso del Barrio San Benito. En Puerto San Julián sucede algo similar, con población asignada a una fracción de miles de kilómetros cuadrados que en realidad corresponde a habitantes de viviendas localizadas en terrenos amanzanados por

fuera de las fracciones "urbanas". En el caso de Los Antiguos, un mismo radio considerado como urbano en los mismos censos y como rural en los censos y encuestas agropecuarias, lo que hace necesario tener muy en cuenta esta distinción en el momento de realizar estudios particulares. En el caso de Gobernador Gregores sucede una situación similar a Los Antiguos por avances en la urbanización de la Isla Fea.



ESCALA 1:4.000.000, PROYECCION GAUSS
 KRUGER, FAJA 2, DATUM: WGS 84.

FUENTE: Elaboración propia.

REFERENCIA	
	LIMITES PROVINCIALES
	DEPARTAMENTOS
	FRACCION CENSAL
	RADIO CENSAL

Figura 5.1. Unidades estadísticas de la provincia de Santa Cruz.

La parcela es la unidad mínima de captación de datos estadísticos, demográficos o económicos. Los radios y fracciones censales se apoyan en esta unidad (o en sus escalas superiores como el lote rural o la circunscripción catastral urbana).

A esta escala se presentan dificultades al no existir una compatibilidad entre unidades mínimas. Por ejemplo la parcela rural, es una unidad con límites variables, asociada con la propiedad de tierra. Para los datos demográficos se usa la parcela rural como unidad mínima, y para los datos agropecuarios la Explotación Agropecuaria Productiva (EAP), que a diferencia de la parcela individual puede integrarse por más de una parcelas continuas o discontinuas. En este sentido las EAP son consideradas para encuestas y censos agropecuarios y tomados como parcelas en censos demográficos, con unidades no compatibles, cualidad que genera dificultades para desarrollar estudios particularizados.

5.2.4. UNIDADES DEL MEDIO NATURAL

5.2.4.1 ÁREAS ECOLÓGICAS

En 2001 el INTA propuso diferenciar en el espacio provincial en base a los tipos de suelo, vegetación y clima, a partir de los cuales se discriminaron ocho áreas ecológicas, que combinan unidades de paisaje, suelos y gradientes climáticos (Ver Tabla 4). Las áreas ecológicas así definidas, regiones homogéneas en estricto sentido geográfico, permiten tomar en cuenta sus aptitudes (y limitaciones), características productivas y cuentan a su vez con problemáticas similares (Oliva, González, Rial, y Livraghi, 2001).

Estas áreas o zonas ecológicas condicionan en particular la actividad ganadera extensiva dada la dependencia de la actividad del medio ambiente o, dicho de otra manera, por las condiciones naturales. En este sentido son considerados atributos del medio natural como clima, suelo y vegetación, para la delimitación de estas regiones naturales homogéneas. Para el caso de Santa Cruz se han identificado un total de 8 áreas ecológicas, que en términos generales muestran un fuerte vínculo con la actividad ganadera extensiva realizada en la provincia (Oliva, y otros, 2001).

Las áreas ecológicas de mayor productividad forrajera son las ubicadas al oeste es decir el Complejo Andino, y los Pastizales Subandinos. El primero se caracteriza por la presencia de bosques nativos, estepas y semidesiertos de altura y valles con praderas, recursos hídricos abundantes, suelos de pH ligeramente ácidos y clima frío húmedo con una temperatura media anual que varía entre 5,5 y 8°C, con importantes

precipitaciones anuales que tienen un gradiente este-oeste, desde los 300 a más de 1000 mm anuales. Los bosques de *Nothofagus* se concentran en laderas dominadas por árboles de Lengua (*Nothofagus pumilio*) y sitios más secos de ecotono con los pastizales de estepa, donde predomina el Ñire (*Nothofagus antartica*); en regiones bajas se encuentran el Guindo (*Nothofagus betuloides*) y el Canelo (*Drymis winteri*). Las praderas sobre los valles, claros del bosque y costas lacustres predominan especies de *Poa sp.*, *Deschampsia sp.*, *Agrostis sp.*, *Trifolium repens* y *Plantago lanceolata*. En la altura se presentan pastizales de *Festuca pellescens* o Coirón blanco, en sitios más elevados se presentan la tundra andina con predominancia de arbustos enanos con predominancia de Murtilla y Chaura Enana y semidesiertos de altura por factores limitantes para la especies arbóreas endémicas.

En los segundos predominan las estepas gramíneas de altimetría muy variable, donde tiene los suelos más ricos de Patagonia con buenas cantidades de materia orgánica y sin problemas de salinidad. Entre estos se encuentran Aridisoles, Inceptisoles, Entisoles y Molisoles. El clima es templado con promedios de temperatura anual de 7 a 8 °C, y varía de subhúmedo con 300-400 mm anuales, a semi-árido al desplazarnos hacia el este con 200 mm anuales. Este pastizal, es una estepa gramínea dominada por Coirón Blanco, acompañada por Huecú (*Festuca argentina*), que suele ser tóxico para los animales. También, el Coirón Amargo (*Pappostipa chrysophylla*) y el Coirón Poa (*Poa duseinii*) suelen ser comunes en esta área ecológica. Existen, arbustos de Neneo (*Mulinum spinosum*) y Calafate (*Berberis buxifolia*), entre otros (Oliva, y otros, 2001).

Al sur se encuentran también ambientes importantes para el desarrollo de la ganadería. Se integran por las áreas ecológicas de la Estepa Magallánica Seca y la Estepa Magallánica Húmeda. Ambas cuentan con la presencia de extensas estepas gramíneas, con climas más húmedos respecto a otras regiones naturales de Santa Cruz. La Estepa Magallánica Seca tiene una temperatura media anual que varía entre los 6 a 7 °C, y un promedio de precipitaciones de 170 mm anuales, que se incrementa sobre la costa Atlántica entre 200 a 300 mm. La Estepa Magallánica Húmeda es levemente superior en precipitaciones con un rango de 200 a 400 mm y temperaturas medias que varían entre 5,5 y 6,5 °C, en ambos casos hacen a un clima frío templado subhúmedo. En estas áreas predominan los suelos Molisoles y pueden presentarse Aridisoles, con mayor frecuencia en la Estepa Magallánica Seca (Oliva, y otros, 2001).

El Matorral de Mata Negra y la Estepa Arbustiva del Golfo San Jorge, son los principales ambientes donde predominan los arbustos. En el primero de ellos se caracterizan por un paisaje predominantemente plano y de mesetas donde la Mata Negra (*Mulguraea tridens*) puede ocupar hasta el 70% del suelo, de clima frío árido

de meseta y costero, la temperatura media anual varía entre 6,5 y 8,5°C, la precipitación anual varía entre los 150 y 200 mm y se concentran en invierno. Los suelos predominantes son los Aridisoles y Molisoles. Por otra parte en la Estepa Arbustiva del Golfo San Jorge, los arbustales altos predominan sobre la costa del Golfo San Jorge, tiene un paisaje ondulado, con cañadones y valles. El clima es templado costero, y registra las temperaturas medias más altas de Santa Cruz con valores medios anuales cercanos a los 10°C y precipitaciones de 200 mm anuales concentrados principalmente sobre el invierno. Los suelos predominantes son Aridisoles someros y la salinidad es moderada o alta (Oliva, y otros, 2001).

Las Sierras y Mesetas Continentales, también es un área de estepa arbustiva abierta con manchones de coirones, con ambientes planos y paisajes ondulados. El clima es Frío Árido de Meseta, la temperatura media anual varía entre 8,5 y 9,5°C, la precipitación anual es escasa, varía entre 100 y 200 mm anuales, y están concentradas en otoño e invierno. Los suelos son Aridisoles y Entisoles, que comúnmente se caracterizan por un horizonte superficial de textura arenosa (Oliva, y otros, 2001).

Por último la Meseta Central, considerada como una extensa región generalmente de arbustos enanos, y con bajas coberturas vegetales (20-30%). Presenta zonas de serranías, valles fluviales, y/o extensas planicies. El clima predominante es Frío Árido de Meseta, con escasas precipitaciones menores a los 150 mm que tienden a incrementarse sobre una delgada franja costera, y tiene una temperatura media que varían entre 8 a 10 °C. Los suelos predominantes son los Aridisoles de textura francos (arenoso o arcilloso) con un bajo contenido de materia orgánica, degradados como consecuencia del sobre pastoreo histórico, y presenta pavimentos de erosión por efectos térmicos y eólicos (Oliva, y otros, 2001). Dada su gran superficie es clasificada en dos subregiones, la Meseta Central Costera y Meseta Central Mediterránea (Borrelli, y otros, 1997).

De esta manera en términos generales, tendrán una mayor cantidad de animales por superficie aquellas áreas de mayor producción forrajera como la Estepa Magallánica Húmeda o Seca y el Complejo Andino en comparación con áreas más pobres en recursos forrajeros, y de menores coberturas vegetales que las hacen más susceptibles a ser degradadas, como el caso de la Meseta Central⁴³.

⁴³ Estos sistemas basan su existencia exclusivamente en el aporte nutricional de los pastizales naturales. La cantidad de forraje disponible para consumo varía en base a la composición botánica (expresada en regiones fitogeográficas o en nuestro caso en áreas ecológicas) y en el tiempo durante las distintas épocas del año, a partir del estado fenológico de la vegetación y las condiciones ambientales (temperatura, lluvias, fotoperiodo, viento, heladas, nieve) tienen en su conjunto un rol determinante sobre la eficiencia productiva del ganado.

5.2.4.2 CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La cuenca hidrográfica como sistema natural circunscripto a un área de drenaje en el que todas las aguas que lo atraviesan son recogidas por un colector común, constituye un marco práctico y objetivo apropiado para la planificación, conservación y aprovechamiento sostenido de los recursos naturales, considerando dimensiones social, productivas y naturales. Su manejo puede definirse como el conjunto de esfuerzos tendientes a la identificación y aplicación de herramientas técnicas, socioeconómicas y legales para la solución integral de los problemas derivados del mal uso y deterioro de sus recursos naturales renovables, a fin de lograr un mejor desarrollo de la sociedad inserta en ellas y de la calidad de vida de su población (FAO, 1996; Brooks, y otros, 1991 citado por Díaz, Schweitzer, y Martínez, 2006). Constituye una unidad que permite el planeamiento y manejo integrado de sus recursos naturales.

Se trata de un criterio diferente a los aplicados sobre la realidad provincial, no solamente para el caso de la actividad ganadera sino para el conjunto de actividades económicas, la población y las políticas públicas. Se caracteriza por su potencialidad para el manejo del agua, que facilite el estudio y administración del espacio, a distintos niveles de desagregación como la región hidrográfica, la cuenta y la sub-cuenta, que toman un recurso limitado como lo es el agua, como criterio para llevar adelante medidas para el desarrollo de los territorios en ellas involucrados.

Del análisis realizado en la provincia de Santa Cruz resultan 13 grandes regiones hidrográficas, entre las que se encuentran 2 unidades endorreicas o arreicas, grandes regiones sin desembocaduras en el Atlántico o el Pacífico, 7 unidades exorreicas con escurrimientos de vertiente atlántica y 4 de vertiente pacífica, que atraviesan casi la totalidad del límite internacional occidental. De estas regiones hidrográficas el 69,5% corresponde a aguas estrictamente en territorio provincial, distribuyéndose las restantes en cuencas compartidas por partes iguales con la provincia de Chubut y las regiones de Aysén y Magallanes. A una escala de mayor detalle se encuentran las cuencas que suman un total de 39 unidades, conformadas por 4 cuencas Endorreicas, 7 con vertiente pacífica y 28 con vertiente atlántica (Díaz, y otros, 2006), mientras que al mencionarse las subcuentas, no se han realizado estudios para su delimitación.

5.2.5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE ORGANIZAN EL TERRITORIO

5.2.5.1 REGIONES AGROPECUARIAS

El despliegue de las actividades económicas, con sus procesos asociados de implantación de redes de transporte, equipamientos y centros de servicios así como la radicación de población proveedora de mano de obra, por lo general específicos a cada actividad, determina la estructuración del espacio regional provincial.

Siendo inicialmente un espacio ganadero, con una estructuración lineal en base a caminos hacia los puertos del Atlántico (Puerto San Julián, Puerto Santa Cruz, Río Gallegos, Puerto Deseado, Pto. Coig), del Estrecho de Magallanes (Punta Arenas) y del Pacífico (Puerto Natales), conformadas en esa época como ciudades-puerto, una zonificación del espacio del por entonces territorio nacional, distinguía un espacio sur y suroeste de mejores condiciones naturales y el espacio litoral cercano a puertos y desde los cuales se encontraban los espacios dinamizados por la ganadería por una parte y por la otra, los espacios no incorporados al despliegue ganadero, sea por poseer menores condiciones naturales o encontrarse alejados de puertos. Como propuesta para regionalizar la actividad ganadera, en 2009 en el marco del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial [PODT] de Santa Cruz a cargo del Ministerio de Secretaría General de la Gobernación de la Provincia Santa Cruz [MSGGPSC]⁴⁴ fueron desarrollados estudios orientados a determinar la aptitud para el desarrollo de la ganadería, a efectos de evaluar los recursos potenciales para el desarrollo de esta actividad económica. En términos generales para la presente investigación estos valores se han simplificado en tres regiones que expresan condiciones altas, medias y bajas⁴⁵.

En 2008 el INTA publica un nuevo estudio que propone una regionalización a partir de Zonas Agroeconómicas Homogéneas [ZAH] en Patagonia sur. A diferencia de las áreas ecológicas, los límites se ajustan y aproximan a las unidades espaciales estadísticas a efectos de incorporar información social y agropecuaria de cada fracción censal (Schorr, y Segui, 2008). Como resultado se genera una agregación de seis zonas agroeconómicas homogéneas. Se trata de un primer intento de

⁴⁴ En 1984 se realizó un análisis de las aptitudes del medio para el desarrollo de actividades, el Plan Nacional de Vivienda, realizado por la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

⁴⁵ En el PODT las categorías de aptitud se desarrollaron en 5 niveles jerárquicos, establecidos a partir de la consulta a referentes junto al análisis de información espacial sobre distintas dimensiones del ambiente a partir de las cuales se establecieron valores de aptitud por cada fracción censal provincial, considerando la receptividad forrajera, la oferta de recursos hídricos superficiales, condiciones de temperatura media y la topográfica y pendientes.

armonización de unidades espaciales de diferentes dominios (Figura 2).

Tabla 5.4. Áreas ecológicas y ZAH.

Área Ecológica	Superficie (Ha)	Proporción de superficie provincial	Zona agroeconómica homogénea
Estepa Magallánica Seca	1.170.585	5	Estepa Magallánica
Estepa Magallánica Húmeda	611.718	2	
Estepa Arbustiva del Golfo San Jorge	651.909	3	Golfo San Jorge
Matorral de Mata Negra	2.834.291	11	Matorral de Mata Negra
Meseta Central	14.329.744	58	Meseta Central
Sierras y Mesetas Occidentales	1.377.970	6	Sierras y Mesetas Occidentales
Pastizal Subandino	2.179.305	9	Cordillera y Pastizales Subandinos
Complejo Andino	1.758.941	7	

Nota: Elaboración propia, a partir de datos *obtenidos de* Oliva, y otros (2001); Schorr, y Seguí (2008).

5.2.5.2 REGIONES DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Desde la década de 1920 comienza el avance en la extracción de hidrocarburos desde su polo inicial en torno a Comodoro Rivadavia y solamente después de cuarenta años se iniciará la explotación de la cuenca Austral, en el extremo sur de la provincia. La actividad hidrocarburífera se encuentra concentrada en dos regiones en explotación y tres cuencas hidrocarburíferas: la cuenca del Golfo San Jorge abarca parte del norte de Santa Cruz y el sur de Chubut, se extiende desde la plataforma marítima continental hasta la Cordillera de los Andes y penetra en el espacio chileno, donde no hay actividad extractiva⁴⁶. En el sur de Santa Cruz la cuenca Austral es compartida con Tierra del Fuego y la región de Magallanes en Chile. En el lado chileno la cuenca se denomina de igual manera que la región. En el espacio santacruceño se extiende hacia el centro y suroeste de la provincia, atravesando la frontera con Chile y llegando al lago San Martín. La explotación de esta cuenca es transfronteriza y tiene sus nodos principales en Río Gallegos y Punta Arenas. Existe una tercera cuenca denominada El Tranquilo en las proximidades del paraje de Tres Cerros en el sur oeste de

⁴⁶ La entrada en explotación de la misma se dio en sentido norte – sur desde Comodoro Rivadavia y luego, ya en territorio provincial en Caleta Olivia. Desde la década de 1930 se despliega en sentido este–oeste, extendiéndose actualmente más allá de la localidad de Las Heras, con una apertura progresiva de zonas y lotes de exploración en dirección a la localidad de Perito Moreno, a escasos 60 km de la frontera con Chile.

departamento Deseado, en la cual apenas se realizan actividades de exploración. Una zonificación del territorio provincial para la actividad hidrocarburífera en este sentido, permite dividirlo en tres sectores, dos abarcando las respectivas cuencas y un área central sin existencia de este recurso. Atravesada por el gasoducto San Martín este espacio central se limita a la oferta de servicios relacionados con el sector⁴⁷.

Durante la década de 1940 se habilita el yacimiento de carbón en la cuenca de Río Turbio. El manto carbonífero se extiende desde el norte de la región de Magallanes, en Chile, hasta proximidades de la desembocadura del río Santa Cruz en el Océano Atlántico, pero la extracción quedó concentrada en la cuenca histórica. En la actualidad son seis los asentamientos de la cuenca carbonífera en el lado argentino, con dos nodos principales en torno a Río Turbio y 28 de Noviembre, actualmente conurbados. El antiguo puerto carbonífero de Río Gallegos y Punta Loyola, al otro extremo de la línea ferroviaria, terminan integrarlo el conjunto del espacio carbonífero provincial.

La minería metalífera es la actividad más reciente. Data de mediados de la década de 1990 con la apertura del yacimiento de oro y plata de Cerro Vanguardia. El catastro minero de la provincia, donde se reflejan las declaraciones de interés realizadas por empresas de exploración y cateo, así como los yacimientos en construcción y en explotación, señala la existencia de minerales en prácticamente la totalidad del territorio, aunque en su mayor parte se sitúa en la zona centro, concretamente sobre el Macizo del Deseado. Con una extensión de 75.000 km² esta formación geológica abarca el 32% de la superficie provincial, y cuenta con importantes yacimientos de oro y plata. A esta regionalización definida por la existencia de recursos y en base al catastro minero se le superponen otras dos, de carácter legal y jurisdiccional. Por un lado la explotación se encuentra limitada por la Ley Provincial Nº 3105/09 "Ley de Zonificación" minera, sancionada en 2009, que establece el área de interés especial minero⁴⁸, mientras que por el otro, el Tratado Binacional argentino-chileno de complementación e integración minera firmado en 1997 y promulgado en el 2000 por la Ley 25.243, ratificado por las legislaturas de los dos países vigentes⁴⁹. En la provincia de Santa Cruz este tratado se contrapone

⁴⁷ Una subdivisión posterior pasaría por diferenciar al interior de los espacios de las cuencas las áreas de exploración y en explotación.

⁴⁸ Esta zona es definida como un polígono ubicado al este de la Ruta Nacional Nº 40 y al norte del río Santa Cruz, dentro del cual se permite y fomenta el normal desarrollo de la actividad y de la misma se excluyen las áreas situadas a menos de 10 km de centros urbanos, a menos de 4 km de la línea de costa de ríos y lagos y a depresiones como el Gran Bajo de San Julián. Excluye también a las áreas protegidas declaradas de patrimonio cultural o de preservación sean estas nacionales o provinciales.

⁴⁹ El objetivo principal del tratado consiste en sentar bases legales para habilitar la explotación del

con la ley provincial, por encontrarse fuera de la zonificación minera establecida y promover la actividad sobre ambientes Cordillera y Precordillera sensibles en términos ambientales consideradas como zona crítica continental por el Decreto N° 007/06 de la Ley Provincial N° 2658 de Evaluación de Impacto Ambiental o por la presencia de áreas protegidas nacionales o provinciales. Pero por emanar de un acuerdo internacional cuenta con rango constitucional y tiene prevalencia sobre cualquier regulación de niveles inferiores. Existe asimismo una cuenca uranífera que se extiende desde cercanías de Las Heras, en el norte de la provincia de Santa Cruz hasta el sur de la Provincia de Río Negro. La misma no se encuentra en explotación en el espacio provincial y de todos modos está comprendida en el área de interés minero.

El Turismo se encuentra fuertemente vinculado con los recursos paisajísticos naturales, y solo de modo muy incipiente con atributos socio-culturales y el agroturismo, por lo cual mantiene un fuerte vínculo con la conservación y la presencia de áreas protegidas. Estas áreas definen en gran parte la configuración del espacio del turismo en el territorio provincial. En 2013 las áreas protegidas declaradas en Santa Cruz sumaban un total de 60 unidades incluyendo distintas categorías concentradas principalmente en espacios continentales⁵⁰. La mayor superficie protegida se ubica en la cordillera y la meseta central, que en suma representan el 90% de las áreas protegidas en Santa Cruz (Fasioli, y Díaz, 2011; Leiva, Díaz, y Fasioli, 2013). Los nodos de mayor importancia turística son El Calafate y El Chaltén, próximos al Parque Nacional Los Glaciares, principal área protegida y uno de los principales destinos del turismo internacional en la Argentina. Por su potencialidad, por cercanía a otras áreas protegidas se encuentran Gobernador Gregores próximo al Parque Nacional Perito Moreno, Puerto Deseado al Parque Interjurisdiccional Isla Pingüino y Los Antiguos y Lago Posadas por el recientemente creado Parque Nacional Patagonia. La carencia de servicios y accesibilidad limitan el desarrollo de estos cuatro centros.

La actividad pesquera se concentra en el litoral marítimo y ha promovido la ocupación

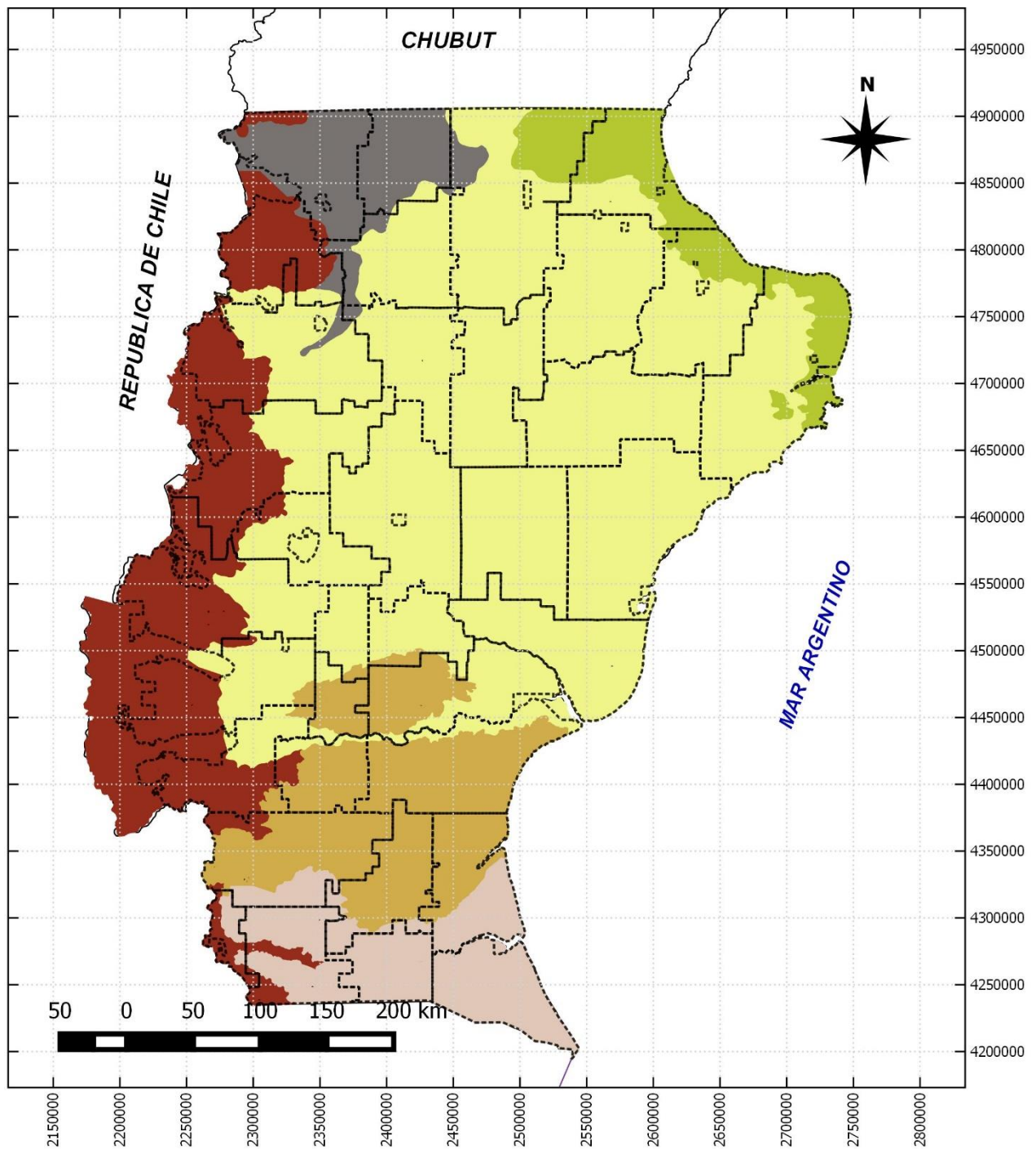
yacimiento binacional y transfronterizo de Pascua Lama, en la provincia de San Juan, pero abarca un total de 340.085 km² a lo largo de toda la frontera argentino chilena incluyendo la provincia de Santa Cruz, exceptuando solamente el espacio del Parque Nacional Los Glaciares y Perito Moreno, y las nacientes del río Santa Cruz. Este tratado prevé beneficios impositivos, facilidades aduaneras para el paso de maquinarias, equipos y la salida del mineral.

⁵⁰ El Consejo Agrario Provincial autoridad de aplicación de áreas protegidas provinciales, a partir de la Ley N° 786/72⁵⁰, junto con la APN son las principales responsables de la administración de la mayor superficie protegida en Santa Cruz. Con menores dimensiones se encuentran las áreas protegidas por organismos privados, municipales, u otros organismos estatales como la Subsecretaría de Cultura provincial (a cargo de recursos arqueológicos). Áreas protegidas de administración compartida por instituciones públicas de distinta jurisdicción o mediante alianzas entre estado y organizaciones sin fines de lucro o privadas.

y radicación de población desde los primeros intentos de ocupación del territorio provincial por la Colonia española. La industria pesquera litoral en Santa Cruz tiene como nodo las localidades de Caleta Olivia, Puerto Deseado, San Julián y Río Gallegos. Entre estas localidades el principal polo es Puerto Deseado y cuenta con la radicación de empresas multinacionales que hacen uso de los recursos del Golfo San Jorge⁵¹ (Laurelli, y Schweitzer, 2006), de gran riqueza marítima. En esta región en 1988 se celebra un acuerdo para el manejo conjunto de los recursos pesquero del Golfo San Jorge entre el estado Nacional, y las provincias de Chubut y Santa Cruz, que involucra programas de seguimiento de buques pesqueros, investigación de los recursos existentes, y medidas de ordenamiento sobre la extracción de los recursos⁵². Entre las medidas implementadas se encuentran la limitación, control y administración de la capacidad de pesca de los buques, y la implementación de sistemas selectivos, la definición de zonas de pesca, la determinación de temporadas de captura y zonas de veda, y son establecidos anualmente límites máximos de una captura para cada especie comercial. Pese a esta concentración en un escaso número de puertos, estos operan de manera aislada, sin cooperación a lo largo del litoral. Tan solo Puerto Deseado mantendría su carácter de ciudad-puerto.

⁵¹ El Golfo San Jorge se extiende desde cabo Dos Bahías, en Chubut, hasta cabo Tres Puntas, en Santa Cruz. Tiene 80 millas náuticas (148 km) de extensión y 132 millas náuticas (244 km) de ancho en su boca, bajo la jurisdicción de estado Nacional, y las provincias de Chubut y Santa Cruz.

⁵² Los principales recursos pesqueros son el langostino (*Pleoticus muelleri*) de un alto valor y aceptación en el mercado internacional, la merluza (*Merluccius hubbsi*) y el Calamar, que en suma se constituyen como los principales recursos que motorizan la actividad. Entre las regulaciones nacionales se encuentra la N° 445/01 y N° 07-10-CFP, que regulan la pesquería del langostino: y la N° 08-10-CFP, que regulan el uso obligatorio de dispositivos de selectividad para todos los buques de arrastre.



ESCALA 1:4.000.000, PROYECCION GAUSS
KRUGER, FAJA 2, DATUM: WGS 84.

FUENTE: Elaboración propia a partir PODT coord.
Schweitzer (2009) y Schorr & Seguí (2008).

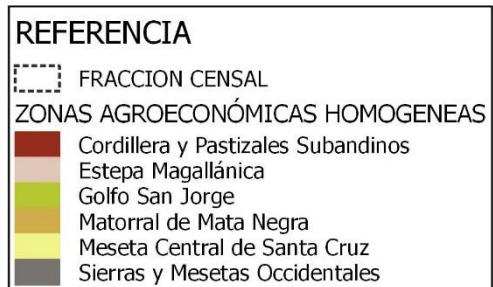
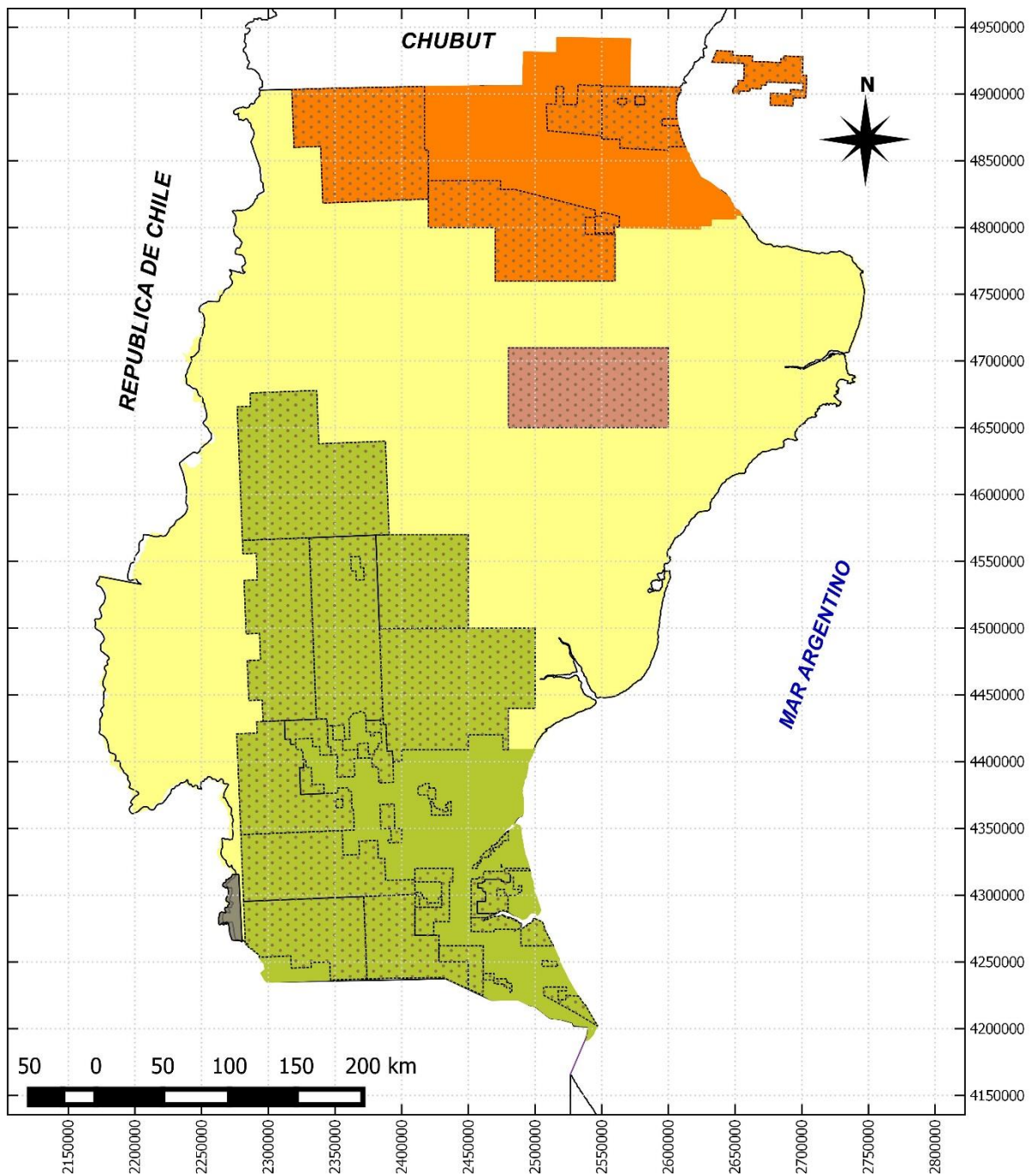


Figura 5.2. Zonas Agroeconómicas Homogéneas.



ESCALA 1:4.000.000, PROYECCION GAUSS KRUGER, FAJA 2, DATUM: WGS 84.

FUENTE: Elaboración propia a partir información oficial, Insituto de Energia de Santa Cruz (2010) y Subsecretaria de Minería de la Provincia de Santa Cruz (2012).

REFERENCIA	
EXPLORACIÓN PETROLERA (2010)	
	EXPLORACION
CUENCAS HIDROCARBURÍFERAS	
	AUSTRAL
	EL TRANQUILO
	GOLFO SAN JORGE
MINERIA CARBONIFERA	
	CARBON MINERAL

Figura 5.3. Cuencas Hidrocarburíferas y región Carbonífera

5.2.6. SISTEMA URBANO REGIONAL (SUR)

En este apartado desarrollaremos las herramientas empleadas para analizar el SUR en Santa Cruz, dado que en el Capítulo 1 se explican los conceptos que hacen a esta metodología y su potencialidad para analizar las condiciones del medio construido. Estas herramientas permiten organizar y caracterizar a los núcleos de población en distintas jerarquías o niveles, e identificar sus áreas de influencia, delimitadas con criterios funcionales respondiendo a las relaciones de movilidad.

Obviamente, la mayor concentración de los servicios a la población del territorio se concentra en espacios urbanos, que pueden clasificarse en distintas complejidades. Estudios realizados en 2009 y 2016, consideraron servicios de salud, educación, ocio y recreación, justicia, gobierno, seguridad, servicios bancarios, correo y conectividad, con los que establecen una escala e identifica niveles o jerarquías de centros según diversidad y complejidad de servicios. El SUR de Santa Cruz ha sido trabajado en algunos estudios, en principio durante la década de 1980, replicados en la década del 2000 y profundizados y detallados a partir de 2009 (SVOA, 1983; Caceres, 2001; SPMSGG, 2009; Schweitzer, y otros, 2017) siendo establecidas las categorías para cada centro urbano y áreas de influencia, dando cuenta del impacto del medio construido sobre la dinámica del territorio en distintos momentos en las últimas cuatro décadas.

El SUR establece jerarquías de centros urbanos considerando aspectos demográficos (que serán desarrollados con mayor profundidad en otros capítulos), y que son importantes para comprender la dinámica poblacional, estrechamente relacionada con la oferta de trabajo de las actividades económicas presentes, que atraen o expulsan población.

Tabla 5.5. Jerarquía de los centros urbanos en del Sistema Urbano Regional (SUR) y población de Santa Cruz.

Jerarquía por Localidad		Centro Urbano	Población por localidad	
Año 2009	Año 2015		Año 2001	Año 2010
1	1	Río Gallegos	79.144	95.769
2	2	El Calafate	6.410	16.655
3 ^(I)	2	Yacimientos Río Turbio	6.650	8.814
3	2	Puerto San Julián	6.143	7.894
2 ^(II)	2	Caleta Olivia	36.077	51.733
3 ^(III)	2	Puerto Deseado	10.293	14.183
4	3	Comandante Luís Piedrabuena	4.176	6.405
3	3	Las Heras	9.303	17.821
3 ^(IV)	3	Pico Truncado	14.985	10.889
4	3	El Chaltén	371	1.627
4	3	Los Antiguos	2.047	3.363
4	3	Perito Moreno	3.588	4.617
4	3	Gobernador Gregores	2.519	4.497
4	3	Puerto Santa Cruz	3.397	4.431
3	4	28 de Noviembre	4.686	6.145
-(II)	4	Cañadón Seco	734	879
5	4	Fitz Roy-Jaramillo	390	746
5	4	Tres Lago	186	282
-(IV)	5	Koluel Kaike	146	250
-(III)	5	Tellier	56	58
-(I)	5	Julia Dufour	-	293
-(I)	5	Mina 3	-	27
-(I)	5	Rospentek	519	677
-(I)	5	El Turbio	-	55
4	5	Bajo Caracoles	31	33
4	5	Lago Posadas	171	266
6	-	Esperanza	s/d	s/d

Nota: Elaboración propia a partir de SPMSGG (2009) y Schweitzer Mariana y otros, (2017).

(I) Integra a las localidades de la cuenca carbonífera del Yacimiento Río Turbio por comportarse como aglomeración

(II) Se integran en el análisis Cañadón Seco y Caleta Oliva como una unidad

(III) Se integran a Puerto Deseado y Tellier como aglomeración.

(IV) Se integran Koluel Kaike con Pico Truncado como una unidad.

s/d = sin dato

5.2.6.1 EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS DE APOYO AL SECTOR GANADERO

Las condiciones del espacio construido son representadas por la disponibilidad de servicios y equipamientos estatales de apoyo al sector ganadero por un lado tomando los análisis realizados en marco de Sistema Urbano Regional, y de forma específica por la presencia de servicios y equipamiento de transformación de la producción ganadera. En el primero de ellos pueden considerarse las instituciones como INTA, CAP, SENASA, PROLANA, instituciones educativas en sus distintos niveles con orientación agropecuaria, Sociedades Rurales e Instituciones de Justicia, que actúan como promotores en el desarrollo de tecnologías, controles y regulaciones estatales sobre el sector ganadero, en la formación de fuerza de trabajo especializada, o en representación de los intereses del sector.

La infraestructura de transformación, los procesos productivos realizados en los frigoríficos-mataderos, se categorizan tanto para ganado ovino como ganado bovino a partir de su infraestructura que determinará según aspectos sanitarios y capacidades de procesamiento/faena en (Decreto 4238/68) la capacidad de acceso a mercados distintos. Existen las categorías de:

- **Matadero-frigorífico tipo A:** incluye el tráfico interprovincial y exportación de los productos y subproductos derivados de la faena y las carnes industriales. Su habilitación corresponde al SENASA.
- **Matadero-frigorífico tipo B:** establecimiento autorizado para faenar bovinos, ovinos, porcinos y/o caprinos, con una capacidad límite diario de faena diaria de 150 bovinos, 100 porcinos y trescientos ovinos y/o caprinos. Las carnes y menudencias de los animales faenados en estos establecimientos deberán expendirse y consumirse exclusivamente dentro del territorio de la Provincia en la que están establecidos.
- **Matadero-frigorífico tipo C:** establecimiento autorizado para faenar bovinos, porcinos, ovinos y/o caprinos en número diario máximo de 80 bovinos, 50 porcinos y 160 ovinos y/o caprinos. Las carnes y menudencias de los animales faenados en estos establecimientos, deberán expendirse y consumirse exclusivamente en del territorio de la provincia donde están establecidos. Los establecimientos tipo B y C podrán solicitar la habilitación del SENASA para poder realizar el tráfico federal previa verificación de las condiciones de construcción, operativas y administrativas que establezca dicho Servicio para satisfacer los requisitos mínimos que exija dicho tráfico federal.
- **Matadero rural:** establecimiento autorizado para faenar bovinos, ovinos y/o caprinos en número diario máximo de quince (15) bovinos y treinta (30) ovinos y/o caprinos. Las carnes y menudencias de los animales faenados en estos establecimientos deberán expedirse y consumirse exclusivamente dentro de la localidad para la que expresamente fuese autorizado. Serán habilitados excepcionalmente cuando las razones de abastecimiento lo justifiquen.

Mientras que para el sector lanero, en la provincia solo se cuenta con la presencia de barracas de acopio. Falta infraestructura construida para la clasificación de lanas, e

industrias textiles de lavado-peinado y sus posteriores procesos de hilado, tejido y acabado. Como detallaremos en la regionalización, estos centros de procesamiento ejercen una fuerte influencia sobre los sistemas de producción primaria de ganado ovino.

5.3. CRITERIOS PARA LA REGIONALIZACIÓN

La configuración actual del territorio de la provincia de Santa Cruz es el resultado de una compleja relación entre los recursos naturales y las actividades económicas que ellos permitieron a lo largo de la historia actuando como promotores de las dinámicas sociales y las políticas económicas.

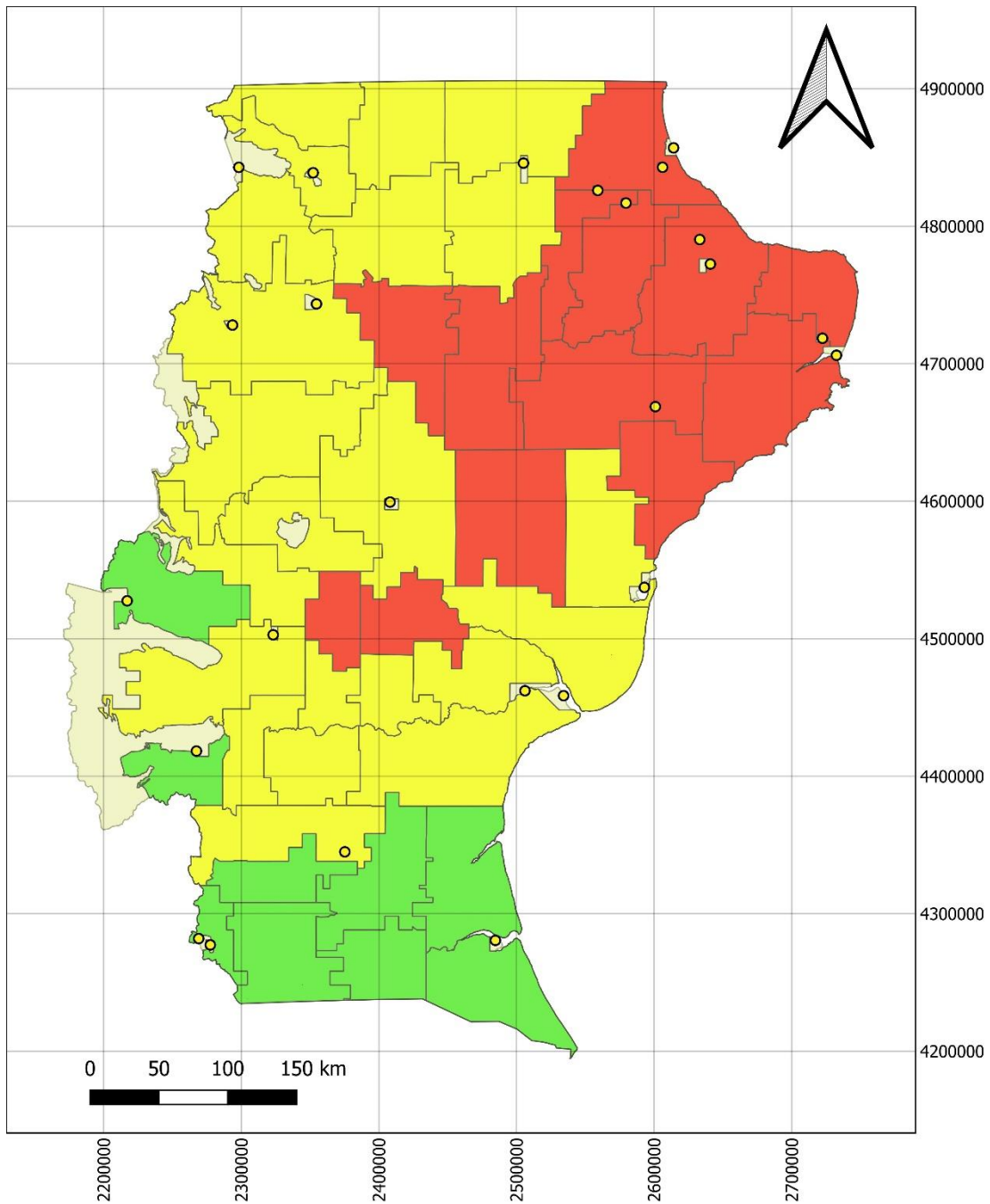
Las distintas unidades espaciales político-administrativas, estadísticas, naturales, y socio-económicas, desarrolladas por distintas instituciones públicas, nos aproximan a una caracterización de la complejidad del espacio, y dan reflejo de las diferentes condiciones o limitaciones que este presenta, donde se realiza ganadería. Esas diferencias son consideradas para seleccionar los estudios de caso, y representar situaciones de distinta complejidad espacial, en contextos distintos que serán considerados para aproximarnos a propuestas de desarrollo sustentable de la ganadería.

5.3.1. LA REGIONALIZACIÓN ADOPTADA

A partir de las unidades espaciales que hemos presentado en los apartados anteriores se adopta una regionalización operativa que tiene por objeto distinguir las situaciones en donde la ganadería se hace presente, tomando como criterio para su diferenciación las condiciones de producción en sus dimensiones naturales, comunales o del espacio construido y la fuerza de trabajo. Para su caracterización nos basaremos en información espacial desarrollada por entidades públicas, que presentan para cada una de estas condiciones distinto grado de complejidad y reflejan condiciones potenciales o limitantes para el desarrollo del sector ganadero. En este sentido las condiciones naturales son representadas por las áreas ecológicas que sintetizan los principales factores del ambiente para el desarrollo de actividades agropecuarias. Además son las áreas ecológicas consideradas para el desarrollo de políticas públicas por diferentes organizaciones públicas como INTA, Ley Ovina o Consejo Agrario Provincial para la implementación de políticas públicas sectoriales.

Al usar como base las áreas ecológicas, se toma como referencia para la regionalización las ZAH (Zonas Agroeconómicas Homogéneas) al integrar estas dimensiones información económica y estadística a escala de fracción censal (figura 5.2).

Así mismo los indicadores de aptitudes naturales realizados en el PODT durante 2009 representan con un mayor nivel de detalle, a escala de radio censal, las zonas aptas para la cría de ganado de forma extensiva. Definen para el caso de la ganadería ovina, cinco regiones categorizadas como: alta, media alta, media, media baja y baja. En este trabajo las hemos integrado y simplificado a tres unidades con el fin de lograr una mejor compatibilidad entre unidades espaciales y simplificar la creación de las regiones operativas que nos permitan avanzar en la investigación. Definimos así zonas de **alta** aptitud que incluye los radios de aptitud alta y media alta, **intermedia** que incluye los radios media y media baja y, **baja** que incluye la misma categoría (ver figura 5.4).



ESCALA 1:3.500.000, PROYECCIÓN GAUSS KRUGER, FAJA 2, DATUM: WGS84.

FUENTE: Elaboración propia a partir de PODT coord. Schweitzer (2009).

REFERENCIAS

- Centro Urbano

Aptitud Ganadera

- ALTA
- MEDIA
- BAJA

Figura 5.4. Aptitud Ganadera para Santa Cruz por radio censal.

Por otra parte, para la caracterización de la complejidad del espacio, son consideradas las distintas actividades económicas en cada centro urbano, para ver sus interacciones con el sector ganadero.

Fueron seleccionados tres estudios de caso para la aplicación de análisis sectoriales bajo el enfoque de circuitos productivos, el desarrollo de tipologías de actores y de las percepciones sobre dimensiones del desarrollo sustentable. Esto nos permitirá la identificación de tendencias posibles del sector ganadero, y el desarrollo de propuestas que permitan contribuir al desarrollo territorial. Estos puntos serán detallados con mayor profundidad en los siguientes capítulos.

Las áreas con mayor aptitud ganadera. Esta región se encuentra en el sur y suroeste provincial a las que se suman algunas fracciones ubicadas al oeste. En total se integran por 9 radios censales distribuidas en las zonas agroeconómicas homogéneas de Cordillera y Pastizales Subandinos, Estepa Magallánica y Matorral de Mata Negra. Las receptividades en estas zonas varían entre 0,2 y 0,49 EOP⁵³/Ha/año y con una disponibilidad entre 101 y 250 Kg de MS/Ha/año en ambos casos las más altas de la provincia (Oliva, y otros, 2009). Los centros urbanos de estas áreas son Río Gallegos como centro regional, El Calafate como centro subregional, los centros intermedios Río Turbio y 28 de Noviembre y el centro zonal de El Chaltén (ver figura 5.5).

Entre las actividades económicas presentes son el turismo, la minería carbonífera, la extracción de hidrocarburos y la ganadería de lanares y vacunos, con la mayor concentración de animales por superficie de Santa Cruz.

La disponibilidad de servicios y equipamiento de apoyo al sector ganadero se concentra en Río Gallegos, y cuenta con la mayor disponibilidad de instituciones y servicios públicos, y centros de procesamiento para el sector ganadero, concentrando en esta localidad la mayor capacidad de procesamiento de carne ovina y la única barraca lanera en funcionamiento de Santa Cruz. En tanto que las localidades de la cuenca carbonífera, disponen, aunque en menor medida, la oferta de servicios para el sector agropecuario, se evidencia una gran influencia de la capital provincial sobre estos espacios. Mientras que las localidades de El Calafate y El Chaltén con un perfil turístico y un creciente desarrollo local respecto al mayor crecimiento de infraestructura durante la década del 2000 promovieron un incremento de la

⁵³ El Equivalente Ovino Patagónico o EOP es un índice que se utiliza para equiparar entre clases, categorías y estados fisiológicos de animales. Una unidad de EOP representa al promedio de los requerimientos anuales de una oveja de 49 kilos de peso al servicio, esquilada en septiembre, que gesta y desteta un cordero de 20 kilos vivo a los 100 días de lactancia, equivalentes para los pastizales naturales de Santa Cruz a 513 kg de Materia Seca anuales por unidad de EOP (Oliva, y otros, 2009).

población y desarrollo de las condiciones sobre el suroeste provincial.

El mayor incremento demográfico dentro de las áreas de mayor aptitud ganadera se ha presentado en las localidades de El Chaltén y El Calafate, que entre 2001 y 2010, alcanzaron el 339% y 160% respectivamente. Le sigue la cuenca carbonífera con crecimientos por debajo de la media provincial del 58 %, del 30% de la población y en último lugar la capital provincial Río Gallegos con un 21%. Esta condición fuertemente relacionada con la actividad turística en espacios de cordillera demuestra la importancia de las actividades económicas y su impacto sobre la demografía, junto a la implementación de políticas públicas para el desarrollo de infraestructura y servicios a la sociedad como lo es la creación de aeropuertos. Las localidades de mayor población en esta región son Río Gallegos, El Calafate y las localidades que integran el Aglomerado de Río Turbio (Tabla 5.4).

Las áreas de aptitud ganadera media abarcan 24 radios censales, combinando espacios de las ZAH de Meseta Central, Matorral de Mata Negra, Cordillera y Pastizal Subandino y Sierras y Mesetas Occidentales. La receptividad ganadera oscila entre 0,1 y 0,29 EOP/Ha/Año y disponibilidad forrajeras entre 51 y 150 Kg de MS/Ha/Año (Oliva, y otros, 2009). En esta región los valores medios de aptitud se dan en la zona centro sobre la Meseta Central y parte de la costa, pero tanto sobre el oeste y norte de esta región los valores de disponibilidad forrajera tienden a aumentar. Sus centros urbanos son intermedios como Las Heras y Puerto San Julián, cinco centros zonales, con Los Antiguos, Perito Moreno, Puerto Santa Cruz, Comandante Luís Piedra Buena y Gobernados Gregores, y un centro subzonal rural representado por Lago Posadas (ver figura 5.5).

Entre las actividades económicas que se hacen presentes junto a una ganadería concentrada sobre el sur y norte con mayor presencia de ovinos y sobre el oeste se mixtura con la ganadería bovina, sobre el centro tienden a encontrarse espacios fuera de producción. La minería metalífera en la región hace base en las localidades de Gobernador Gregores, Perito Moreno y Puerto San Julián, mientras que la extracción de hidrocarburos toma gran relevancia sobre el norte en la localidad de Las Heras y empieza a hacerse presente en el sur. La producción agrícola se concentra sobre los valles productivos de Los Antiguos y Gobernador Gregores, con una presencia incipiente de turismo en ambas localidades, principalmente en Los Antiguos.

La infraestructura de apoyo al sector ganadero se concentra en Gobernador Gregores, Puerto San Julián y Perito Moreno; la presencia de mataderos- frigoríficos solo es de clase C en algunas localidades y se dispone de una barraca de lana en Puerto San Julián activa durante el periodo de estudio, pero que para mediados de 2018 cerrará sus puertas junto a la cooperativa ganadera.

Las localidades con mayor cantidad de habitantes de esta región son Las Heras, Puerto San Julián y Comandante Luís Piedra Buena. Entre 2001 y 2010 los principales crecimientos demográficos se presentaron en las localidades de Las Heras y Gobernador Gregores con un 92 y 79%, ambas relacionadas con actividades minero energéticas. Le siguen Los Antiguos y Lago Posadas con valores próximos a la media provincial del 58%, con un 64 y 56% respectivamente, mientras que las localidades restantes se ubicaron por debajo del crecimiento modal.

El espacio de menor aptitud ganadera reúne 11 radios censales, ubicados sobre el centro y noreste provincial, e integra las ZAH de Meseta Central y Golfo San Jorge. En estos ambientes las condiciones son muy heterogéneas, y se encuentran espacios localizados sin condiciones para la cría de ganado dada la nula oferta forrajera. Aunque solo se trate de áreas específicas, en términos generales la receptividad puede variar entre 0,1 y 0,195 EOP/Ha/año con disponibilidades ubicadas entre 51 y 100 Kg de MS/Ha/año (Oliva, y otros, 2009). La disponibilidad forrajera tiende a incrementarse hacia la costa y sobre el valle del Río Deseado, por el efecto costa (humedad, precipitaciones y temperatura) que se reflejan en mejores condiciones naturales para la ganadería. En esta región se ubica el centro subregional de Caleta Olivia, dos centros intermedios Puerto Deseado y Pico Truncado, de gran influencia sobre las dinámicas de los centros subzonales y rurales de Tellier y Koluel Kaike respectivamente. Otro centro subzonal y rural es la comisión de fomento de Jaramillo y Fitz Roy, y por último se encuentra el paraje de Tres Cerros. Esta región se caracteriza por tener grandes vacíos rurales (ver figura 5.5).

Las actividades económicas presentes en esta región donde la ganadería es exclusivamente ovina, se encuentra la minería metalífera basada en la localidad de Puerto Deseado, y la explotación de Hidrocarburos más importante del norte de Santa Cruz que influencia las localidades de Caleta Olivia y Cañadón Seco. La pesca marítima sobre los recursos del Golfo San Jorge se concentra en Puerto Deseado, con la presencia de plantas de procesamiento.

La infraestructura de apoyo al sector ganadero más importante esta en Puerto Deseado junto a la presencia de centros de procesamiento de carnes con Mataderos-frigoríficos de categoría B (limitado a algunas localidades del norte provincial) y un matadero rural. Mientras que Caleta Olivia es el principal centro regional con oferta de servicios de apoyo al desarrollo de actividades económicas y al crecimiento poblacional, con una fuerte influencia de Comodoro Rivadavia con cualidades aún mayores y de gran influencia sobre el norte de Santa Cruz.

La población se concentra sobre Caleta Olivia, Puerto Deseado y Pico Truncado. Aunque los crecimientos demográficos más importantes entre los últimos censos los

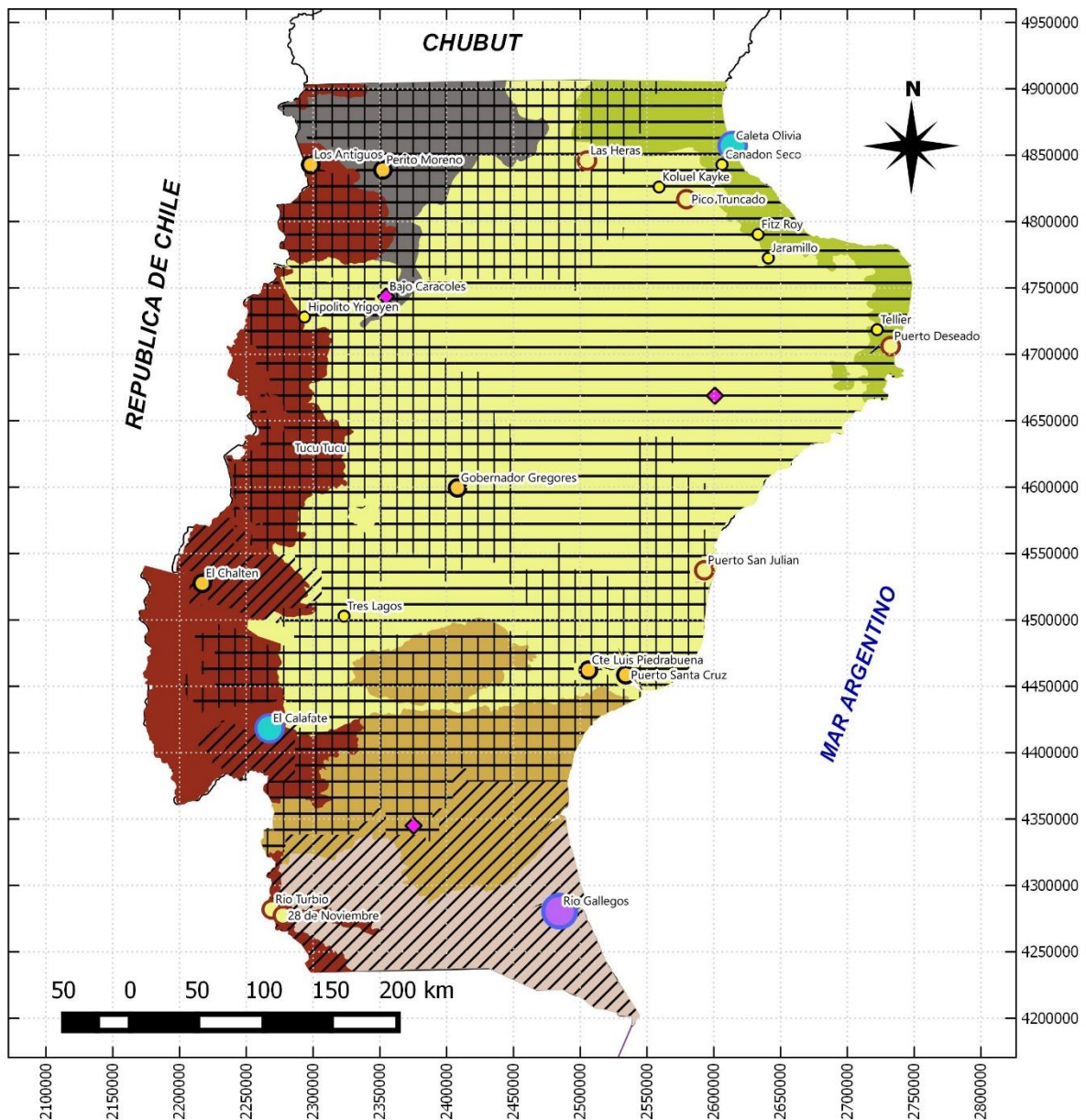
experimentaron Koluel Kaike y Jaramillo y Fitz Roy, ubicándose el resto de las localidades aquí presentes por debajo de la media provincial.

Tabla 5.6. ZAH, actividades económicas y Aptitud Natural para el desarrollo de la ganadería por localidad.

ZAH	Condiciones naturales para el desarrollo ganadero	Condiciones del espacio construido para la ganadería		Principales actividades económicas en el sector	Localidades en la fracción	Jerarquía máxima de los asentamientos dentro del SUR (*)
Cordillera y Pastizales Subandinos, Estepa Magallánica	Alta	OIT INTA, Delegación CAP, Universidad con esp. Agrícola Ganadera o disciplinas afines, escuelas rurales secundarias, EGB y nivel inicial.		Ganadería, carbón	Río Turbio, 28 de Noviembre y otros asentamientos de la cuenca carbonífera	Centro Intermedio
Estepa Magallánica		EEA INTA y AER, Sede Central CAP, Oficina SENASA, Oficina PROLANA, Central Ley Ovina, Sociedad Rural Río Gallegos, Universidad con esp. Agrícola Ganadera o disciplinas afines. Escuela rural EGB, Laboratorio Textil.	Matadero-frigorífico A y B, Barraca lanera.	Ganadería, hidrocarburos	Río Gallegos	Centro regional
Cordillera y Pastizales Subandinos	Media alta	AER INTA, Delegación CAP, Oficina SENASA, Sociedad Rural El Calafate.		Ganadería, turismo	El Calafate	Centro subregionales
Cordillera y Pastizales Subandinos		Delegación CAP, Escuelas rurales secundaria, EGB y nivel inicial.		Ganadería, turismo	El Chaltén	Centro zonal
Estepa Magallánica, Matorral de Mata Negra	Media			Ganadería, hidrocarburos	Esperanza	Centros subzonales y rurales
Cordillera y Pastizales Subandinos, Sierras y Mesetas Occidentales		AER INTA, Dirección CAP, Escuelas rurales: secundarias, EGB y nivel inicial.		Agricultura, ganadería, turismo	Los Antiguos	Centro zonal
Sierras y Mesetas Occidentales		OIT INTA, Dirección CAP, Oficina SENASA, supervisor PROLANA, Sociedad Rural Perito Moreno.	Matadero- frigorífico C	Ganadería, minería	Perito Moreno	Centro zonal
Matorral de Mata Negra, Meseta Central		FIAS, Sociedad Rural Pto. Santa Cruz.	Matadero- frigorífico C	Ganadería, hidrocarburos	Puerto Santa Cruz	Centro zonal
Cordillera y Pastizales Subandinos, Meseta Central		Escuelas rurales: Secundaria, EGB y nivel inicial.		Ganadería	Tres Lagos	Centros subzonales y rurales
Meseta Central		Delegación CAP, Escuelas rurales: secundaria, EGB y nivel inicial.		Ganadería	Bajo caracoles, Lago posadas	Centros subzonales y rurales
Golfo San Jorge, Meseta Central, Sierras y Mesetas Occidentales	Media baja	AER INTA, Delegación CAP, Sociedad Rural Gobernador Gregores, Oficina SENASA, Escuela Secundaria Técnicas agrícola-ganadera, Escuelas rurales: EGB y nivel inicial.		Agricultura, ganadería, minería	Gobernador Gregores	Centro zonal
		AER INTA, Delegación CAP, Oficina SENASA, supervisor PROLANA, Cooperativa Agrícola Ganadera, Sociedad Rural Pto. San Julián.	Matadero- frigorífico C	Ganadería, pesca, minería	Puerto San Julián	Centro intermedio
		Delegación CAP, Delegación SENASA, Supervisor PROLANA, Sociedad Rural Las Heras.		Hidrocarburos	Las Heras	Centros intermedio
Matorral de Mata Negra, Meseta Central		Delegación CAP, Supervisor PROLANA.		Ganadería, hidrocarburos	Comandante Luis Piedrabuena	Centro zonal
Golfo San Jorge, Meseta Central	Baja	OIT INTA, Delegación CAP, Escuelas rurales: Secundaria, EGB y nivel inicial.		Hidrocarburos, pesca	Caleta Olivia, Cañadón Seco	Centro subregional
		Escuelas rurales: Secundaria, EGB y nivel inicial *.	Matadero-Frigorífico B	Ganadería	Jaramillo - Fitz Roy	Centros subzonales y rurales
		Delegación CAP, Oficina SENASA, Supervisor PROLANA, Sociedad Rural Puerto Deseado, Centro de Investigación UNPA. Escuela Rural EGB y Nivel inicial.	Matadero-Frigorífico B, Matadero Rural	Ganadería, pesca, minería	Puerto Deseado, Tellier	Centro intermedio
Meseta Central		Delegación CAP, Delegación SENASA, Escuelas rurales: Secundaria, EGB y nivel inicial.		Hidrocarburos	Pico Truncado, Koluel Kaike	Centro intermedio

Nota: elaboración propia a partir de información recuperada de SPMSGG (2009) y Schorr, y Seguí (2008).

(*) Dado que los trabajos de campo se realizaron durante 2012 y 2013 las bases utilizadas para la selección de casos fueron las jerarquías definidas en el SPMSGG 2009.



ESCALA 1:4.000.000, PROYECCION GAUSS KRUGER, FAJA 2, DATUM: WGS 84.

FUENTE: Elaboración propia a partir PODT coord. Schweitzer (2009) y Schorr & Seguí (2008).

REFERENCIA

ZONAS AGROECONÓMICAS HOMOGENEAS

- Cordillera y Pastizales Subandinos
- Estepa Magallánica
- Golfo San Jorge
- Matorral de Mata Negra
- Meseta Central de Santa Cruz
- Sierras y Mesetas Occidentales

PRINCIPALES LOCALIDADES Y ASENTAMIENTOS

- CENTRO REGIONAL
- CENTRO SUBREGIONAL
- CENTRO INTERMEDIO
- CENTRO ZONAL
- CENTRO SUBZONAL Y RURAL
- PARAJE Y CENTRO DE SERVICIO

APTITUD GANADERA

- ALTA Y MEDIA ALTA
- MEDIA Y MEDIA BAJA
- BAJA

Figura 5.5. Actividad ganadera y condiciones de producción para la provincia de Santa Cruz.

5.4. CONCLUSIÓN: SELECCIÓN DE CASOS

Son diferentes las situaciones en donde la ganadería se hace presente en Santa Cruz. Se han mostrado de forma sintetizada distintos grados de complejidad del espacio y las limitaciones que se presentan para la actividad ganadera. Se busca profundizar el análisis de las condiciones de producción sobre el sector ganadero, y cómo éstas impactan sobre el desarrollo del sector y en el territorio de Santa Cruz. La selección de estudios de caso se realizó tomando como base las aptitudes para la realización de la actividad ganadera: 1) el Aglomerado de Río Turbio es una región con altas condiciones naturales, 2) Gobernador Gregores con condiciones intermedias y 3) Puerto Deseado-Tellier con bajas condiciones naturales (figura 5.4).

Estos tres centros ocupan jerarquías intermedias en del Sistema Urbano Regional de Santa Cruz, y disponen de una oferta específica de servicios y equipamientos diferentes en términos generales, mientras que para aquellos específicos del sector ganadero se presentan grandes diferencias, y en contrapartida Puerto Deseado cuenta con ofertas mayores, además de capacidades de procesamiento local.

La presencia de minería como actividad común a los tres casos junto con la ganadería, permite avanzar en el estudio de las interacciones del sector ganadero con las actividades propias del ciclo minero energético dominante durante el período de estudio.

En los 3 casos seleccionados se implementarán las distintas metodologías de análisis que se presentan en el capítulo 2 y 6, seguida de una descripción multiescalar sobre el sector, para luego avanzar en el análisis de los circuitos de producción presentes en los espacios locales y regionales en los capítulos 4, 5, 7, 8 y 9.

CAPÍTULO 6. DESARROLLO DE TIPOLOGÍA DE ACTORES ECONÓMICOS DEL CIRCUITO PRODUCTIVO GANADERO DE SANTA CRUZ

En términos generales existe una gran variedad de cualidades que caracterizan a los productores primarios y secundarios que integran las cadenas de producción ganadera en Santa Cruz.

En este sentido para el estudio de la actividad ganadera, se han identificado distintas formas de producción para los eslabones primarios y secundarios. En ellos son los actores quienes desempeñan sus actividades entre la frontera del medio natural por un lado, y el contexto macro-económico y las políticas públicas del otro. Esta tesis usa el análisis de las cadenas productivas, de las cualidades de la naturaleza (pastizales naturales, clima, agua, entre otras dimensiones), y el medio construido necesario, hasta lograr los productos finales (carne, lana, incluyendo *commodities* o *specialities*). Mediante el análisis de los actores estratégicos (los productores), serán desarrollados los objetivos y la validación de la hipótesis. Es por esta razón que se presenta en este capítulo una diversidad de productores, con cualidades distintas que deben ser consideradas para la implementación de políticas públicas sobre el sector ganadero.

6.1. TIPOLOGIAS DE ACTORES Y CIRCUITOS DE PRODUCCIÓN REGIONAL

Las características del circuito de producción regional se encuentran estrechamente relacionada con los actores que en él intervienen. Con respecto a la actividad ganadera existen diferentes interacciones entre agentes sociales (productor ganadero, empleados rurales, miembros familia, etc.), ganado y recursos naturales que demuestran la existencia de sistemas complejos (Saravia, 2016). Estos agentes económicos o sociales se ven condicionados en su desenvolvimiento en las cadenas de producción y el espacio por el funcionamiento tanto del sistema socio económico local, provincial nacional e internacional, y que determinan su comportamiento como líder o subordinado (Rofman, 1999). Esta condición se manifiesta a múltiples escalas, existiendo, como se mencionó en los capítulos anteriores, condiciones internacionales, nacionales y regionales que determinan el comportamiento de los agentes económicos, sumadas a estas, escalas de mayor detalle como lo es el establecimiento ganadero o puntos de venta y procesamiento de productos, la comunidad o ámbito local (Saravia, 2016). Estas últimas serán desarrolladas en este capítulo y se profundizan para cada uno de los casos estudiados.

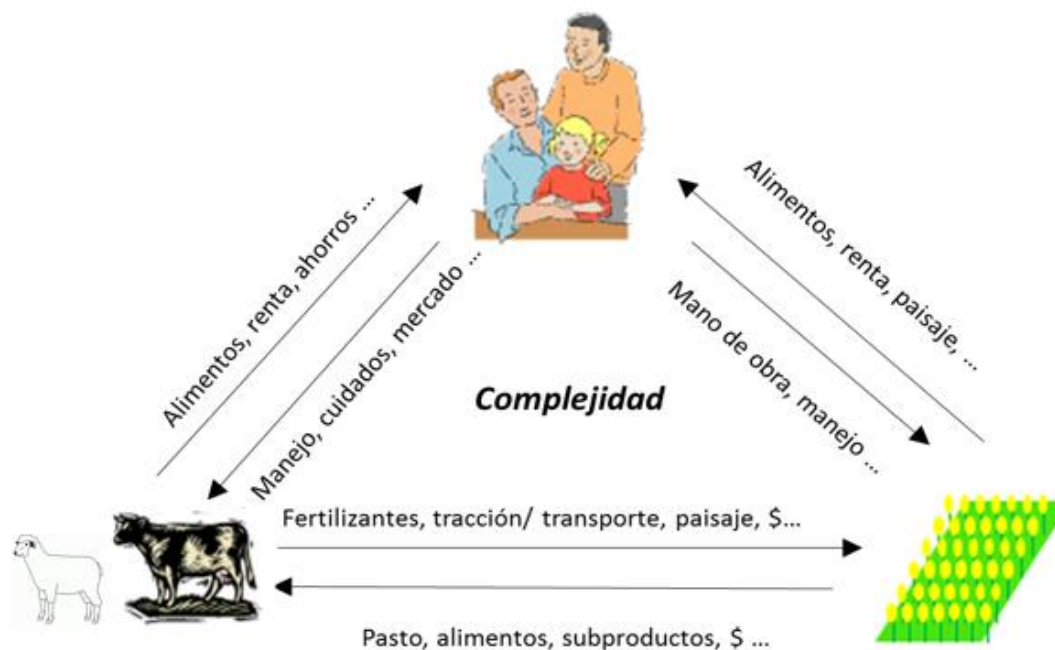


Figura 6.1. Interacciones entre entidades de un sistema pecuario. Recuperado de Saravia, 2016.

Generar una tipología desde la noción de circuitos productivos regionales permite identificar los distintos perfiles de los agentes económicos, y cómo se representan en una región en cuanto a los eslabones que configuran las cadenas productivas para un área de estudio dada. En lo particular, el desarrollo de tipologías de agentes económicos y sociales tiene por objeto caracterizar y diferenciar los roles de los agentes identificados en cada eslabón y consecuentemente determinar las diferencias o similitudes entre circuitos de producción.

Según Rofman (1999) el desarrollo de tipologías debe evidenciar el perfil productivo y formas organizativas de la producción específicas para cada proceso productivo, tareas culturales, la fuerza de trabajo disponible por actividad agrícola, tipo de explotaciones comunes a la actividad productiva regional, con el fin de exponer las características más relevantes que distinguen o condicionan al proceso productivo. En este sentido estas condiciones reflejan las diferencias que existen entre los actores de un mismo eslabón, las distintas capacidades de acumulación e inserción en el mercado, el grado de complejidad de las formas de producción, su relación con condiciones naturales y su desenvolvimiento a partir de la capacidad operativa frente a situaciones específicas propias de cada modalidad de producción correspondiente (Rofman, 1999).

Algunos autores han desarrollado tipologías relacionadas con los sistemas de producción ganaderos de Santa Cruz. La investigadora Barbería en 2001 realizó una caracterización de las estancias existentes entre 1880 y 1920, y toma para su desarrollo: la superficie, el tipo de tenencia de la tierra, las características

agronómicas del terreno y su ubicación con relación a puertos⁵⁴. A partir de estas variables construye las categorías de latifundios, grandes, medianos y pequeños productores, para los cuales revela como éstos se instalan en Santa Cruz en las distintas etapas del proceso de ocupación, las diferencias de acceso entre estas categorías, al promoverse la ocupación de los mejores sitios en términos de condiciones agronómicas por parte de los actores de mayor poder, siempre dentro de los circuitos productivos de ese período (Barbería, 1995).

Por otra parte, una investigación más reciente realizada por Larry Andrade en 2005, construye tipologías de ganaderos basada en las capacidades de los actores de capitalización de los recursos generados por los sistemas de cría de ganado. Esta propuesta es definida a partir de la determinación de un umbral de capitalización creado por el INTA, donde se define un mínimo a partir del cual es posible mantener un sistema productivo y obtiene un excedente de producción que le permitirá implementar una reproducción ampliada del capital empresarial. Este trabajo se focaliza sobre los ingresos de los establecimientos de la Meseta Central de Santa Cruz, que como se vio antes es la más comprometida de la provincia, define tres grupos de productores: "Grupo 1 - Nivel de sobrevivencia" con un saldo negativo entre ingresos y gastos, "Grupo 2 - en transición" con una relación entre gastos e ingresos neutral, y "Grupo 3 - sostenibles económicamente" para sistemas con saldos anuales positivos (Andrade, 2005).

Construir una tipología de productores del sector ganadero de Santa Cruz, permite captar la diversidad de condiciones y cualidades con las que de estos actores se desenvuelven, limitando o promoviendo su desarrollo a múltiples escalas. Ante esta situación es necesario que estas diferencias sean consideradas al momento de implementar políticas públicas sobre el sector ganadero, que apunten a desarrollar el territorio de Santa Cruz.

⁵⁴ Aquellos puertos ubicadas al sur de San Julián contaban con plantas frigoríficas que favorecían la diversificación de la producción solo a las estancias ubicadas en las proximidades de los mismos (Barbería, 1995).

6.2. CONTRUCCIÓN DE LA TIPOLOGÍA PARA EL ESTUDIO LA GANADERÍA

Para el estudio de los circuitos de producción regionales de la ganadería se ha realizado una primera caracterización de los actores a partir de la experiencia del doctorante y su vínculo con el sector ganadero como primera aproximación al objeto de estudio. Considerando los productores primarios, como aquellos productores responsables de generar las materias primas, que son la base del circuito productivo ganadero. Les siguen los eslabones de comercialización y agregado de valor o transformación de estos productos, que en este trabajo a los actores responsables de ello nombramos como productores secundarios.

Mediante el cruce de las primeras construcciones de tipologías y los trabajos de campo realizados, fue posible a partir de una gran diversidad inicial de situaciones definir las categoría de productores primarios integrada por pequeños, medianos y grandes criadores de ganado en condiciones extensivas, y para los productores secundarios conformados por minoristas y mayoristas como actores responsables del procesamiento y la agregación de valor de carne o lana. Para el caso particular de los eslabones de la distribución, existe una diversidad de situaciones en su mayor parte, al menos en la provincia de Santa Cruz, integrados al sector primario o secundario y con vínculos con otros sectores económicos, por lo que su caracterización al interior de las cadenas de producción ganadera es realizada de forma indirecta.

La tipología propuesta considera según esta metodología, que deben identificarse los aspectos comunes que hacen a los agentes económicos (Tabla 6.1). Primero se identifica su ubicación espacial, tenencia de la tierra o inmueble y superficie afectada, considerando de esta manera:

- a. El tipo de tenencia del inmueble, sea este en propiedad o arrendamiento⁵⁵.
- b. La superficie de acción de los actores. Para los productores primarios este atributo hace referencia a la superficie predial donde desarrolla la cría de ganado, especificando el número de cabezas de ganado, y en los productores secundarios los lugares de procesamiento y venta de productos.
- c. Sitio de ubicación geográfica de la producción del actor en la región. Para el caso de los productores primarios estas representan limitaciones o potencialidades para la producción como los son: la regiones despobladas sin sistemas de cría de ganado o aquellas con población rural y en plena producción, las características naturales en términos comparativos son

⁵⁵ Algunos autores como Vásquez, Coronato o Barbería, detallan las distintas modalidades de tenencia de la tierra que pueden presentarse en los campos de la Patagonia. Para el caso de productores secundarios las condiciones de uso diferentes a la tenencia en propiedad también pueden ser variadas.

inferiores o superiores a las modales de la región, que entre otras, determinan su desempeño dentro de la cadena productiva. Para productores secundarios refiere a sus territorios o espacios de acción.

Luego, aquellos aspectos referentes a las tecnologías, el perfil productivo y forma de organización de la producción, son tomados en cuenta, y consideran:

- a. La infraestructura productiva usada por el actor para lograr el correcto desempeño de sus actividades en cada eslabonamiento sea para la generación o transformación de productos (alambrados, corrales, galpones, tractores, molinos, entre otras), relativos a cada tipología. En este sentido se incluyen detalles descriptivos sobre el estado de conservación y mantenimiento de maquinaria, y la capacidad de renovación correspondiente.
- b. La aplicación de tecnologías se detalla en tanto su capacidad de innovación tecnológica, el tipo de tecnología y las estrategias adquisición tecnológica predominante.
- c. Modo de producción⁵⁶.

Por último se incluye la fuerza de trabajo en los procesos de producción, para la cual se detalló en cada tipología:

- a. La mano de obra implementada en términos de cantidad, grado de especialización y si es mano de obra familiar.

Tabla 6.1. Principales atributos de los agentes económicos que determinan su capacidad de acumulación e inserción en el mercado.

Aspectos Identificados	PRODUCTORES PRIMARIOS	PRODUCTORES SECUNDARIOS
Tamaño y ubicación de la actividad	Tipo de tenencia de la tierra	Tenencia de la tierra
	Superficie total ocupada, número de cabezas de ganado	Cantidad de puestos de venta y/o superficie
	Ubicación Geográfica	
Modo de producción	Tipo y estado de la infraestructura	
	Uso e innovación tecnológica	
	Modo de producción	
Fuerza de Trabajo	Cantidad y tipo de mano de obra	

Nota: adaptado de Rofman 1999.

⁵⁶ Esta dimensión será considerada en los análisis, sin ser descripta en la caracterización de cada tipología por tratarse en términos generales de modos de producción capitalistas de los agentes y su desempeño en las cadenas de producción.

Cada tipo fue caracterizado a partir de la información obtenida de los estudios de caso mediante la recopilación y su procesamiento, procedente de las entrevistas interactivas. Esta construcción se adecúa a las características específicas de los actores durante el recorte temporal de la investigación, que puede tomar algunas diferencias respecto a propuestas realizadas por Elsa Barbería para el estudio del sector ganadero en 1880-1920 durante el proceso de ocupación y auge de la ganadería.

Para facilitar la caracterización de los actores, se confeccionaron tipología para el circuito de producción ganadero regional, bajo el supuesto de que existen agentes de distinto perfil y organización en su actividad productiva, que da cuenta de los distintas modalidades de comportamiento de los vínculos e interrelaciones de los actores (Rofman, 1999).

De esta manera la caracterización de agentes a partir de tipologías permite analizar las relaciones que existen entre estos hacia el interior del circuito, que generan necesariamente relaciones de desiguales respecto a la capacidad de apropiación de los excedentes económicos generados (Rofman, 1999).

En este sentido su aplicación a los tres casos: el Aglomerado de Río Turbio, Puerto Deseado y Tellier, y Gobernador Gregores, permitió por un lado caracterizar las cadenas de producción de la ganadería en tres regiones y por otro extender su análisis para su determinación a escala provincial, nacional e internacional, mediante su comparación.

6.2.1. PRODUCTORES PRIMARIOS

6.2.1.1. PEQUEÑO PRODUCTOR GANADERO

En términos generales predomina la tenencia de la tierra en propiedad, pero son normales los permisos de uso no formalizados, los procesos de sucesión no resueltos, o ventas de la propiedad o contratos inconclusos.

El funcionamiento del sistema ganadero es poco eficiente, esta condición junto a irregularidades en la tenencia de la tierra, limita el acceso a beneficios estatales como lo son los proyectos de Ley Ovina, el acceso a canales formales de venta de los productos o todo ayuda que requiera una regularidad en los documentos (créditos, certificaciones, acceso al uso de plantas de faena, entre otros).

Las superficies de los sistemas de producción son de 20.000 Ha (o menores); se ubican en zonas marginales o de pobres cualidades naturales para la cría de ganado,

pero también pueden ubicarse aquellas de cualidades moderadas, pero sus superficies son menores que aquellos de zonas más pobres. Para los actores de zonas pobres las condiciones naturales y la ausencia de vecinos (también con sistemas de cría de ganado) imponen grandes limitaciones y condicionan la producción.

La infraestructura productiva dentro de los establecimientos puede presentar un desgaste importante que limita su funcionalidad. Las inversiones en infraestructura son escasas, se requiere de un mantenimiento frecuente para que sea posible su uso (molinos, corrales, mangas y bretes, galpones, entre otros). La inversión se encuentra limitada por la baja capacidad de generación de excedentes en el sistema ganadero.

Las tecnologías son implementadas a partir de los procesos de transferencia de conocimiento entre productores de distintos tipo, o a partir de otros actores relacionados con la ganadería, y en menor medida por el asesoramiento de instituciones públicas. Los saberes en el manejo del ganado se transmiten de generación en generación de productores primarios. Este aspecto toma gran influencia sobre las actividades culturales o de manejo utilizadas en el sistema.

Los pequeños productores se caracterizan por tener dificultades para la incorporación de nuevas tecnologías, principalmente aquellas que requieran una inversión, o representen una reestructuración en las actividades culturales del sistema, basado en una ganadería tradicional. En términos generales son pluriactivos (en tareas comerciales de bienes o servicios), y en general las actividades paralelas a la ganadería son las que permiten la incorporación de mejoras en el sistema, al igual que buenas condiciones del mercado de lana internacional.

Los niveles de productividad son bajos (bajos porcentajes de señalada, altas mortalidades o pérdidas, problemas en el manejo de pariciones, entre otras) y limitan la generación de excedentes. El número de cabezas de ganado ovino no supera los 2000 animales, o en caso de sistemas bovinos es menor a 200 animales. Los productos generados en comparación con otros actores suelen ser de calidad moderada a baja (finura el lana, rinde al peine, peso de corderos, estado de gordura de animales adultos para faena, entre otros). La capacidad de acopio de producción es escasa al igual que su capacidad de negociación en el mercado, consecuencia del producto ofrecido (en calidad o cantidad).

La mano de obra es aportada principalmente por el grupo familiar y pueden llegar a contratar un peón permanente. En términos generales no se realizan consultas a mano de obra especializada a excepción de servicios de contaduría y veterinarios de forma excepcional. El acceso a fuerza de trabajo temporal o jornaleros es limitado

pero está presente solo durante los trabajos anuales de esquila, señalada, pelada de ojo, entre otros.

6.2.1.2. MEDIANO PRODUCTOR GANADERO

La tenencia de la tierra puede estar en propiedad o arrendamiento, y están presentes al igual que los pequeños productores, procesos de sucesión que otorgan un poder o permiso para el uso de la tierra o administración judicial de los recursos del sistema ganadero (este mayormente se encuentra resuelto o concluido).

Las superficies pueden variar entre 15.000-40.000 Ha, varía según las condiciones naturales baja o media para la cría de ganado. Están ubicados en zonas en plena producción ganadera, en espacios de frontera entre zonas productivas y sin producción, y solo en excepciones aislados en espacios sin otros productores ganaderos (con la cría exclusiva de ganado bovino).

La infraestructura productiva es generalmente funcional al sistema productivo y puede presentar un desgaste por uso importante. Ocasionalmente se realizan inversiones para su renovación o mantenimiento.

Las tecnologías son adoptadas por imitación de grandes productores, o en menor medida por consulta a técnicos especializados. También el intercambio entre medianos productores puede estar presente, y generalmente está asociado con el objetivo de incrementar la generación de excedentes o implementar estrategias de acción sobre las variables externas que limitan la producción primaria (estrategias de inversión, oportunidades de mercadeo, agregado de valor y transformación de la producción, entre otras).

La fuerza de trabajo es aportada por el grupo familiar y por empleados rurales contratados de forma permanente. Esta dotación puede variar de uno a cuatro empleados según la ubicación o la cantidad de participantes del grupo familiar. Son contratados jornaleros o trabajadores por día, para realizar las tareas culturales anuales de forma regular para llevar adelante trabajos específicos de los sistemas de cría y mantenimiento de infraestructura. Se contrata de forma permanente servicios de contaduría y de forma esporádica servicios de apoyo técnico.

Tienen una participación activa dentro del circuito productivo, que puede o no estar sujeta a otros productores primarios o secundarios, pueden actuar como acopiadores zonales. A pesar de ello parte de sus productos generalmente son penalizados, ante la existencia de una imposición de precios por los compradores. En el mercado el tipo

de producto y su calidad varían según su ubicación espacial, manejo de los recursos, implementación de normas o certificaciones, y su consecuente acceso a los canales de comercialización.

6.2.1.3. GRAN PRODUCTOR GANADERO

La tenencia de la tierra es en propiedad y pueden acceder a incrementar sus superficies mediante el arrendamiento o compra de establecimientos. Las superficies ocupadas son superiores a las 30.000 Ha, y se ubican sobre condiciones naturales medias o muy altas, para la cría de ganado⁵⁷.

La infraestructura productiva es importante (alambres, galpones, corrales, bombas electro sumergibles y tanque-bebedero para el ganado, cilo-comedero, etc.) y funcional al sistema productivo ganadero y pueden disponer de accesorios agrícolas complementarios con la ganadería (tractores, aperos, sistemas de riego, etc.). Las inversiones en renovación y mantenimiento de la infraestructura son frecuentes, y para ello llevan adelante la reinversión de excedentes generados por la actividad o procedentes de otras fuentes de ingresos externas.

La adopción de tecnologías es frecuente, generalmente las más modernas dentro del sistema, lo que les permite incrementar la generación de excedentes y su participación en las cadenas de producción, como en la representación dentro de las mesas políticas sectoriales.

La fuerza de trabajo es aportada por operarios que responden a una estructura jerárquica empresarial para llevar adelante las tareas en del sistema. Esta cualidad varía en sectores donde las condiciones del medio natural son medias, la estructura empresarial toma una forma más tradicional y directa entre el productor y los operarios. La contratación de servicios técnicos es frecuente, junto con la mano de obra especializada. La fuerza de trabajo temporal es contratada de forma regular, en los períodos donde es juntada la hacienda, o de forma espontánea para tareas de mantenimiento, reparación de infraestructura o movimientos de insumos como lo son forrajes o alimentos balanceados.

Su participación dentro del circuito productivo es activa, aunque estos actores pueden comportarse como ausentistas en los territorios, tienen la capacidad de influir

⁵⁷ Superficies superiores a las 20.000 ha para sistemas de cría extensivos ubicados sobre las regiones de mejores condiciones naturales para la producción de ganado, permiten una alta generación de excedentes, claramente superior a aquellos sistemas ubicados en regiones de media a baja aptitudes naturales que para lograr dichos rendimiento requieren duplicar sus superficies (ver capítulo 5 de regionalización). Como lo muestra el mapa de receptividades ovinas de Santa Cruz (Oliva, y otros, 2009).

directamente sobre variables externas económicas o políticas de forma independiente a otros productores ganaderos. Tienen un manejo autónomo de los productos, con capacidad de influenciar sobre los canales de venta de sus productos.

Estos actores pueden estar integrados a otras actividades económicas, que les permite la reinversión de capital al circuito productivo ganadero, logrando generar canales de venta exclusivos, junto con la transformación y agregación de valor a los productos primarios, o auto abastecimiento de insumos agrícolas.

6.2.2. PRODUCTORES SECUNDARIOS

6.2.2.1. CARNICERÍAS, ROTISERÍAS, MATARIFES, MERCADOS MINORISTAS O HILANDERÍAS ARTESANALES. PEQUEÑOS PRODUCTORES SECUNDARIOS

La propiedad de locales o puntos de venta es en arrendamiento o en propiedad dentro del centro urbano. Estos actores actúan a escala local o en casos particulares con otros espacios urbanos cercanos a su ubicación.

El estado de la infraestructura necesaria para llevar adelante la agregación de valor es bueno, y permite atender la demanda local. Los vehículos para acceder el abastecimiento de insumos o distribución de productos, ubicados en zonas urbanas o rurales cercanas, son propios o arrendados.

Los productos generados son logrados gracias a la contratación de fuerza de trabajo y es rara la presencia de procesos sistematizados. El trabajo es aportado por el grupo familiar o por la contratación de operarios permanentes, solo en casos ocasionales se realiza la contratación temporal.

La inversión en reemplazo o mantenimiento de la infraestructura es ocasional. En caso de que exista infraestructura pública o estatal habilitada para el procesamiento o comercialización de productos acuden a su uso. Cuando ello sucede para la generación de los productos cárnicos, la categoría de matarife se hace presente. Este rol en el circuito de producción de carne puede ser integrado por un productor secundario, un productor primario mediante la integración vertical en la cadena, o un tercero intermediario. Mientras que para el caso de lanas suelen ser designados espacios públicos para llevar adelante trabajos artesanales para el hilado o la confección de prendas.

Las técnicas de procesamiento en términos generales son artesanales⁵⁸. La implementación de controles de calidad es realizada por instituciones públicas municipales o provinciales. La diferenciación de la producción aunque puede estar presente, suele ser reducida, y está regida por la demanda de los consumidores. Estos actores canalizan la producción regional, y participan activamente en su transformación para acceder al mercado local, o regional en menor medida.

⁵⁸ La producción artesanal es entendida por distintas normas argentinas como aquellas modalidades de producción que no utilizan tecnología industrial, mediante la cual se crean y elaboran objetos manualmente, por las que se define como artesano al productor individual que por sus habilidades elabore objetos artesanales, como medio de subsistencia y profesión habitual (Ley provincial de Córdoba 7954/90).

6.2.2.2. PLANTAS INDUSTRIALES FRIGORÍFICAS, PLANTAS INDUSTRIALES DE LANA, COMERCIOS MAYORISTAS DE CARNE Y CADENAS DE SUPERMERCADOS. GRANDES PRODUCTORES SECUNDARIOS.

Las parcelas y construcciones son principalmente en propiedad y en casos arrendados. La escala de acción de estos actores excede el mercado local, tienen participación en el mercado provincial, nacional, y la posibilidad de acceder al mercado internacional. La infraestructura productiva permite lograr altos niveles de transformación, generalmente concentrados en espacios estratégicos extra provinciales, para luego mediante complejas redes de distribución de los productos lograr el abastecimiento de diferentes regiones nacionales e internacionales. Tienen acceso y control sobre los procesos de producción de productos primarios, transformación y distribución a múltiples escalas.

La compra o el mantenimiento de infraestructura son permanentes. Los volúmenes de procesamiento son los más elevados dentro de la cadena de producción, junto con la agregación de valor y transformación. Equiparan gran parte del abastecimiento de la demanda local de productos cárnicos, y son referentes sobre la regulación de precios de mercado. Para el caso textil gran parte de la producción atiende la demanda internacional, que absorbe la mayor cantidad de lana generada en Santa Cruz como se explica en el capítulo 3. Estos actores en términos generales tienen la capacidad de imponer precios y formas de pago sobre la materia prima requerida para realizar su transformación, clasificación o comercialización directa.

Las tecnologías implementadas se orientan a lograr la máxima eficiencia sobre los procesos productivos industriales, maximización de la generación de excelentes y tasas de ganancias. Los controles de calidad están a cargo de instituciones públicas o privadas, y les permite acceder a canales de comercialización exclusivos.

Su capacidad de influenciar sobre las cadenas de producción locales y regionales es importante, aunque su participación en términos de abastecimiento de productos primarios pueda o no estar presente, son quienes regulan los canales de comercialización y venta, aplicando estrategias que permiten obtener una maximización de las ganancias y establecer condiciones sobre la participación de productores primarios medianos y pequeños o minoristas.

La fuerza de trabajo incorporada es importante, sea para operarios o técnicos especializados, que en suma se organizan de forma tal que es posible su máxima participación dentro de la empresa capitalista.

6.3. CONCLUSIÓN

Dada la complejidad de las cadenas de producción y los actores económicos que en ella participan, en este capítulo intentamos definir una tipología de productores primarios y secundarios que refleje la diversidad de actores presentes. Ya que, como expresamos, estas determinan su capacidad y formas de acción sobre los territorios. Esta propuesta, ha permitido mostrar la necesidad de diferenciar los actores de la cadena de producción de la ganadería en Santa Cruz al momento de implementar y desarrollar políticas públicas que busquen el desarrollo del territorio.

CAPÍTULO 7. LA GANADERÍA EN EL SUROESTE DE SANTA CRUZ, EL CASO DE LA CUENCA CARBONÍFERA DE RÍO TURBIO

7.1. CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL SUROESTE DE SANTA CRUZ

7.1.1. EL ORIGEN DEL AGLOMERADO Y SU VÍNCULO CON MINERÍA CARBONÍFERA

Las localidades que conforman el aglomerado de Río Turbio se ubican en la región suroeste del departamento de Güer Aike y son las únicas localidades cordilleranas próximas a la frontera internacional con Chile. Este conjunto se integra por las localidades de Yacimientos Río Turbio y 28 de Noviembre, y los parajes de Julia Dufour, El Turbio y la guarnición militar de Rospentek.

La ganadería fue en esta región la primera actividad económica promovida por la ocupación del territorio patagónico a partir de corrientes provenientes de Punta Arenas e Islas Malvinas durante el último cuarto del siglo XIX (Coronato, y otros, 2011; Coronato, 2017). En este momento era Punta Arenas el principal centro de abastecimiento y oferta de servicios para la actividad y de los centros poblados, hasta la apertura del canal de Panamá en 1914. Este hecho, sumado al estallido de la primera guerra mundial promovieron en la región una nueva dinámica, al verse afectado el rol de Punta Arenas como nodo comercial y de tránsito bioceánico. Este territorio argentino y chileno mantenía, en ese entonces, su dinámica territorial a partir de la ganadería, seguida por la actividad carbonífera que tuvo su comienzo entre las décadas de 1930 y 1940 por parte del gobierno nacional para la extracción y explotación de los yacimientos de carbón mineral. A partir de estas décadas comienza a desarrollarse la actividad carbonífera en la región y el consecuente desarrollo de asentamientos. La radicación de asentamientos permitió acentuar la frontera y soberanía argentina, que toma una nueva dinámica y se fortalece posteriormente a causa de la ruptura de la organización territorial ante los procesos de provincialización.

En su comienzo, los primeros asentamientos estuvieron relacionados con la solicitud de tierras para la cría de ganado, en 1894. Durante esta década, se instala un grupo de colonos que darán origen a Puerto Natales, en Chile, junto con el proceso de ventas de tierras, a partir de 1904 realizado por el gobierno chileno en zonas lindantes al territorio argentino, y las concesiones otorgadas en el territorio de Santa Cruz por Argentina. La cría de ganado ovino se hace efectiva y comienza a tomar relevancia como economía regional.

La declaración de la existencia de yacimientos de carbón con las exploraciones realizadas entre 1883 y 1893, promovieron la instalación de servicios y el asentamiento de la población urbana sobre territorio argentino. La creación del primer caserío en 1920, un Hotel en el actual Turbio Viejo, un Juzgado de Paz y una Comisaría, dieron las condiciones para que puedan desarrollarse, en una zona de confluencia de caminos, durante los años siguientes proyectos mineros para la explotación de carbón mineral.

En las primeras décadas del siglo XX, durante el auge de la ganadería en la Patagonia, comenzaron a desarrollarse los servicios rurales como la comunicación telefónica entre las estancias ubicadas en frontera Chileno-Argentina desde Última Esperanza a Punta Arenas, y se consolida una red de caminos, que facilitaron el traslado de los productos ganaderos primarios hacia los frigoríficos de Puerto Natales o Punta Arenas. La producción ganadera regional tenía como principal salida el abastecimiento del mercado chileno. Los productos industriales generados tendrían como principal destino la provincia de Última Esperanza en Chile.

A partir de la crisis energética nacional⁵⁹ aparejada a la segunda guerra mundial en 1939, se impulsa el desarrollo de actividades energéticas por el estado argentino lo que se acompaña de la radicación de personas en los incipientes centros urbanos de la cuenca carbonífera. La producción tuvo en este momento como objetivo principal dar respuesta a las políticas de reemplazo de la importación de carbón y el auto abastecimiento energético nacional. Estas actividades fueron realizadas durante la década de 1940 por YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) e integraron la caracterización del recurso y su explotación. Esta etapa fue acompañada por el desarrollo de infraestructura y servicios a la población, y promovieron conjuntamente el crecimiento demográfico del asentamiento (Cerrato, 2000) y el afiance de una sociedad minera. Las tendencias nacionales de desplazamiento de la población rural de otras regiones y países vecinos, en este caso, se ve promovida por la actividad Carbonífera, reflejado en un crecimiento demográfico y creación de un conjunto de asentamientos en apoyo a la actividad minera y soberanía nacional.

Durante los primeros años de la década de 1940 la extracción de carbón era con técnicas manuales y trasladado a Río Gallegos en camiones, para luego ser transportado en buque a Buenos Aires. A finales de esta década se abrieron nuevos frentes de mina y comenzaron a incorporarse de forma progresiva nuevas tecnologías para mejorar el proceso de extracción del mineral, la infraestructura para los trabajadores, mejoras en el transporte con la incorporación de camiones a vapor, se

⁵⁹ El carbón de extraído de los Yacimientos de la Cuenca Carbonífera, llegará a atender la demanda nacional, una vez superada la crisis energética.

construyen talleres mecánicos y carpinterías, se instalan líneas telefónicas, que entre otras mejoras le dieron mayor autonomía al yacimiento promoviendo su desarrollo. A comienzos de la década de 1950 empieza la construcción del ramal ferroviario Eva Perón para unir las localidades de Río Turbio y Río Gallegos, finalizado y puesto en funcionamiento en 1951 (integrado por una locomotora a vapor y vagones de carga de trocha angosta). A finales de esta década, en agosto de 1958, se crea la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF, decreto presidencial N° 3.686) y se mejora mediante el incremento de vagones y locomotoras el ramal ferroviario Eva Perón (<https://www.ycrt.gob.ar>).

En el año 1963, momento de crecimiento de la actividad carbonífera, es realizada la cesión de las tierras de gobierno provincial, para la creación de la planta urbana de 28 de Noviembre⁶⁰, con la finalidad de promover el desarrollo de actividades agropecuarias y su abastecimiento para la región, en complemento a la actividad minera carbonífera. En 1985, dado su crecimiento poblacional es designada como municipio (Cerrato, 2000).

En la década de 1970 la producción de carbón alcanzó su mayor producción histórica. A partir de este momento la actividad comenzaría a experimentar una etapa de declive sostenido (Villalonga, 2009). Las fuentes de datos referidas a la producción de carbón durante esta etapa dejan de ser accesibles y no ha sido posible la ubicación de registros que demuestren lo sucedido entre la década de 1970 a la década de 1990 con la producción de carbón. De forma complementaria los registros demográficos demuestran un incremento importante de la población y de los asentamientos urbanos de la región estrechamente vinculados con la minería. A diferencia de las otras actividades del sector minero-energético más incipientes y con mayores crecimientos en términos productivos (minería metalífera e hidrocarburos), la extracción de carbón mineral entró en una etapa oscura en términos de ocultamiento de la información, corrupción y serios problemas hacia dentro de la organización empresarial que llevarán a cuestionar los aportes de esta actividad a la economía provincial.

⁶⁰ Nombrado 28 de Noviembre ante el compromiso del nuevo gobierno provincial, en llamar al primer pueblo criado a partir de la provincialización, con el nombre de la fecha que este es obtenida.



Figura 7.1. Fotografía de boca de mina de Río Turbio, año 1944. Extraído de archivo general de la Nación Argentina, AGN_DDF/ Caja 1055, inv.: 40490.

La explotación de los recursos minerales de carbón a cargo de la empresa pública YCF se realizó entre 1958 y 1994, hasta su concesión durante las políticas de reestructuración y privatización del Estado, propias de la década de 1990. La privatización de la empresa se hizo a través de un Consorcio de Empresas Privadas que tomaron la concesión de la explotación por el tiempo de 10 años, con la asistencia de un subsidio monetario directo en concepto de gastos de personal, un subsidio al precio de la venta de la tonelada de carbón y un contrato de compra de 370.000 toneladas depuradas anuales por parte de la Central Térmica de San Nicolás en Buenos Aires (Salvia, y Rodríguez, 2001).

De esta manera la concesión quedó obligada a cumplir un conjunto de premisas que deberían permitir al final de su período: hacer factible el desarrollo de la explotación sin la necesidad de subsidio alguno por parte del estado nacional y asegurar la continuidad de las fuentes laborales a través del proceso de producción y venta de carbón (Salvia, y Rodríguez, 2001). A pesar de estas obligaciones Yacimiento Carbonífero Río Turbio S.A (YCRT), con una producción subsidiada (que no logró alcanzar las 370.000 toneladas anuales), se caracterizó por presentar problemas de ocupación estable del personal, asegurar buenas condiciones laborales, la disminución de las inversiones en mantenimiento de equipos y producción, problemas de organización empresarial, que en suma alteraron la posibilidad de aumentar o mantener la producción de carbón respecto a lo logrado por YCF antes de su concesión (Salvia, y Rodríguez 2001).

En este sentido, la producción de carbón de la región en las décadas de 1990 y 2000 tuvo por objetivo el abastecimiento de su único comprador la planta siderúrgica de San Nicolás en provincia de Buenos Aires. El declive de la actividad, la reestructuración de YCRT, los problemas de administración, y la trágica muerte de

14 mineros en 2004 como consecuencia de malas condiciones de seguridad y mantenimiento de las instalaciones, fueron reflejo de un conjunto de problemas estructurales y limitaciones para la empresa y la actividad minera en la región.

Esta condición es promovida por la designación de interventores que desde su comienzo profundizan el declive de la actividad y paralelamente el de la empresa YCRT. En este sentido para comienzos de la década de 2000 de los dos estratos principales de carbón mineral, Dorotea y el A que se extienden por ambos lados del valle de Río Turbio, a partir de túneles horizontales, y las minas 1, 2, 3, 4 y 5, que históricamente han mantenido una producción variable, para 2001 solo se encontraba en funcionamiento Mina 5, y los registros de producción anteriores de la década del 90 que muestren su evolución en el tiempo no están disponibles. A pesar de ello los niveles de producción bruta se mantuvieron bajos, con los valores máximos registrados para 2005 con 320.000 toneladas de Carbón Mineral (Argentina, Ministerio de Hacienda, 2018).

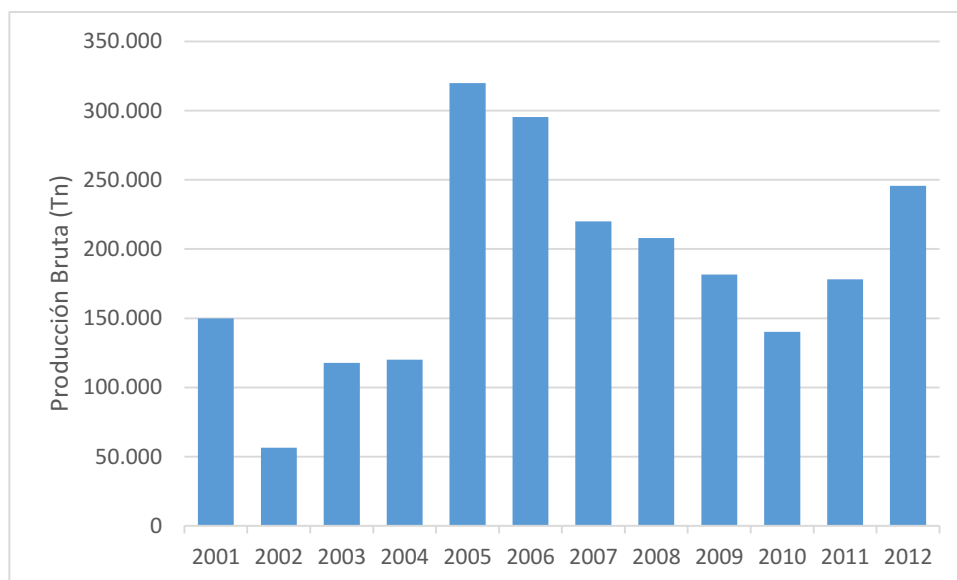


Figura 7.2. Producción Bruta de Carbón Mineral de Santa Cruz. Extraído de Ministerio de Hacienda 2018, a partir de datos procedentes de la Secretaria de Minería de la Nación

A partir de la presidencia de Néstor Kirchner en 2004 (se desempeñó como gobernador y político de la provincia de Santa Cruz) comienzan a implementarse medidas de gobierno que no lograron incrementar la producción de carbón mineral, y se constituyó como una actividad insostenible económicamente, y principal motor de fuente de trabajo para la población de los distintos asentamientos de la cuenca carbonífera y localidades chilenas.



Figura 7.3. Fotografía de Ingreso a Mina 3, Galería 2. Comienzos de la década del 2000. Extraído de Ferrocarriles en el Cono Sur [consultado 14/06/2019].

En este contexto, el gobierno nacional a cargo de la presidente Cristina Fernández comienza a generar medidas para lograr el crecimiento de la región mediante el desarrollo de un proyecto energético con la creación de una central termoeléctrica, que busco impulsar el crecimiento de la actividad y su incorporación a la matriz energética nacional, reforzando al sector minero-energético a partir de la transformación del carbón mineral a energía eléctrica. Esta obra adjudicada para su construcción a una Unión Transitoria de Empresas (UTE) conformada por Isolux Corsan S.A., Isolux Ingeniería S.A., Tecna S.A. y Ghesa S.A. en 2007, con plazo de finalización de obra para 2015, no ha podido concretarse para esta fecha.



Figura 7.4. Central Termoeléctrica a Carbón. El Espejo Diario (s.f.), recuperado de elespejodiario.com/presentan-accion-de-amparo-por-la-termoelectrica-a-carbon-de-rio-turbio/ [consultado 14/06/2019].

Es a partir de lo desarrollado anteriormente sobre el proceso de estructuración de los espacios urbanos de la cuenca carbonífera, que se mantiene una estrecha relación con las actividades minero-energéticas, y en menor medida con la ganadería ovina y bovina presente en la región. Esta cualidad, promueve que existan interacciones entre estos sectores económicos, con la presencia de conflictos y procesos de migración de la población de espacios rurales hacia los centros urbanos. A pesar de ser esta una de las regiones de mayores cualidades de Santa Cruz para el desarrollo de la ganadería, esta se caracteriza por su baja participación sobre el desarrollo económico de las localidades.

7.1.2. GANADERÍA EN EL SUROESTE DE SANTA CRUZ

A finales del siglo XIX, durante los comienzos de la ganadería en la región con los primeros procesos de ocupación promovidos por el gobierno de Chile por medidas de poblamiento de los territorios nacionales, comienza el acceso a tierras por las grandes familias terratenientes de los mejores espacios para la ganadería ovina en territorio argentino y chileno. Avanzado el proceso de ocupación y desarrollo de la ganadería en su etapa de auge, caracterizado por el aumento de número de cabezas y espacios usados por la actividad. Los incipientes centros urbanos comienzan a desarrollarse en el sur de Santa Cruz.

Los primeros canales de comercialización de los productos ganaderos tuvieron como destino el abastecimiento de plantas y centros de acopio ubicados en Chile durante

la primera década del siglo XX, como la planta frigorífica y barraca ubicada en Puerto Bories, en el frigorífico Río Seco en 1904 (denominado *The South American Export Syndicate Ltda.*) en las cercanías de Punta Arenas, y la planta frigorífica de Puerto Sara 1907 al noreste de Punta Arenas (Karelovic, Pérez, y Jarne, 2010).

En la década de 1940 comienza a ser cada vez más importante la influencia de Río Gallegos en el espacio provincial debido a la radicación de personas, al desarrollo de la actividad minera carbonífera impulsada por el Gobierno Nacional y que se embarcaba por este puerto, y al fortalecimiento de la frontera internacional entre Chile y Argentina. Esto último promovió que la producción ganadera antes comercializada y distribuida por Chile, se realice por territorio Argentino, a partir del acopio y procesamiento de la producción de carne y lana para el abastecimiento de los centros de acopio y procesamiento ubicados en Río Gallegos⁶¹. A pesar de esta nueva estructuración, se mantiene la influencia ejercida por las familias más poderosas como los Braun y Menéndez, Nogueira, y otras, (presentes en el sur desde finales del siglo XIX) sobre los procesos de circulación y transformación de la producción ganadera del sur de la Patagonia.

En esa misma década de 1940 y lograda de forma progresiva la plena ocupación del espacio por la ganadería, las mejoras en las conectividades brindaron nuevas posibilidades para los sistemas de cría de ganado ubicados en zonas alejadas de los centros de procesamiento y acopio, permitiendo que los establecimientos direccionen sus objetivos hacia la producción de corderos. Esto se dio conjuntamente con el auge de la raza Corridale, lo que permitió el fortalecimiento de la producción de carne, junto a la tradicional generación de lana, producto transportado de forma directa hacia los mercados ubicados en provincia de Buenos Aires.

El desarrollo del proyecto ferro-portuario carbonífero y rutas entre el oeste y la costa Atlántica en el sur de Santa Cruz se consolidaba a mediados del siglo XX, y permitieron un transporte más efectivo de animales hacia los frigoríficos ubicados en la capital provincial. En consecuencia, se logra la venta y comercialización de corderos criados en el oeste para su faena en las plantas frigoríficas de Río Gallegos. Anteriormente esto no era posible, porque los corderos eran incapaces de resistir el traslado mediante arreos desde estancias ubicadas en proximidades Río Turbio. Por ejemplo "*el traslado en arreos de Cancha Carrera a Río Gallegos precisaban de caminar unos 20 a 30 días antes de llegar al frigorífico*" (productor primario, regional).

⁶¹ Con estos cambios en la circulación de los productos ganaderos, la lana y los arreos de animales, comienzan a ser enviados una vez al año hacia Río Gallegos, gracias a la radicación de barracas y el frigorífico Swift.



Figura 7.5. Fotografías de la infraestructura de apoyo a la ganadería, en Río Gallegos tomadas en primera segunda mitad de siglo XX. A) Frigorífico Swift, b) Muelle Swift, c) Grúa a vapor cargando en Muelle Swift. Fotografías tomadas por Walter Roil. Disponibles en Archivo Roil.

La creciente participación del departamento de Güer Aike sobre el número de ovinos de Santa Cruz, en plena etapa de retracción de la ganadería, y la radicación de plantas frigoríficas en Río Gallegos, refleja su creciente participación en la producción ganadera de Santa Cruz. El estancamiento del número de cabezas de ganado en el departamento sumado al escaso número de establecimientos fuera de producción, fue una ventaja comparativa respecto a la pérdida de cabezas en los demás departamentos de Santa Cruz (SNA 2002 citado por Williams, 2009), que junto al desarrollo industrial cárnico y las mejoras en conectividades, tuvieron como consecuencia mejores redes de distribución de los centros de producción primaria hacia las plantas industriales⁶². Esta cualidad a diferencia de otros departamentos, promueve la creciente concentración de cabezas ovinas en el sur provincial, dada la alta aptitud del medio natural para la cría de ganado y una creciente oferta de recursos del medio construido en términos de oferta de servicios y equipamiento de apoyo al sector ganadero (principalmente en Río Gallegos). A pesar de ello, esta tendencia se ve alterada en este departamento durante la década de 1990, ante una disminución del 13% en su stock ovino, a causa de las malas condiciones macroeconómicas nacionales, combinada con una crisis ovina internacional que

⁶² En contrapartida otros departamentos experimentan la pérdida de cabezas, una creciente presencia de establecimientos fuera de producción, y el cierre de plantas frigoríficas, condiciones propias de la etapa de retracción de la ganadería.

promovieron la pérdida de cabezas de ganado, la disminución de ingresos en los sistemas de cría de ganado ante un fuerte incremento entre las relaciones de costos entre los gastos e ingresos, y la ocurrencia de eventos climáticos extraordinarios que afectaron al sur provincial como la gran nevada del 1995, ocasionando la pérdida de stock más importante experimentada por el sector.

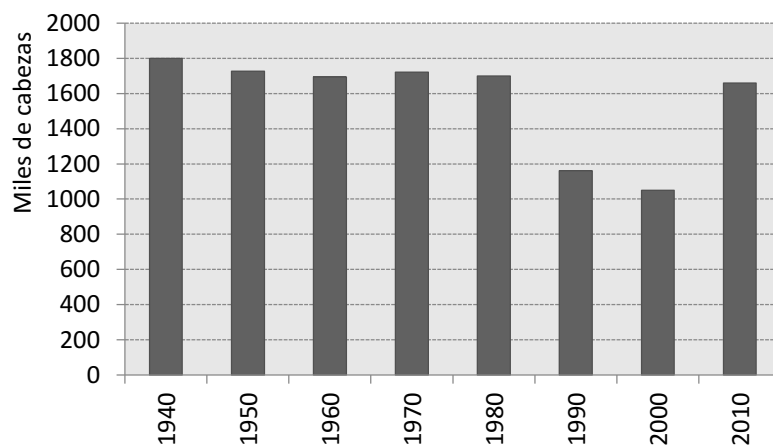


Figura 7.6. Evolución del número de cabezas de ganado ovino para el departamento de Güer Aike. Elaboración propia a partir de base de datos INDEC, SENASA.

En 1999 se promueve entre la Sociedad Rural de Río Gallegos y el gobierno de Santa Cruz la creación del Programa Santacruceño de Carne Ovina, que tendrá como finalidad detener la crisis del sector, comprometiendo a la mayor cantidad de actores económicos afectados. En sus comienzos la faena realizada fue 76.000 ovinos y logró valores record para 2005/2006 con 340.000 animales, equivalentes a una gran proporción de la carne ovina nacional. Durante la década siguiente el departamento Güer Aike revierte la tendencia decreciente, reflejando un incremento del 58% del número de cabezas para 2011 (SENASA, 2013) (figura 7.6). Este cambio en las cadenas de producción, mediante un mayor número de actores asociados e integrados por un grupo de productores ganaderos y actores relacionados con la ganadería, logra un fortalecimiento en los procesos de transformación y distribución de los productos primarios.



Figura 7.7. Fotografía del Frigorífico Estancias de Patagonia, Río Gallegos. Recuperado de <http://estanciasdepatagonia.com/espanol> [consultado 04/07/1018].

Por su parte los ovinos del departamento en 2011 constituyen el 52% del total de animales registrados en Santa Cruz (SENASA, 2011). Se presenta una tendencia decreciente de la categoría Capones, que no logró superar el 25% de las majadas registradas. Tendencia acompañada por el desarrollo de la industria cárnica ovina en Río Gallegos (demandante de corderos). En este sentido la categoría Corderos en términos provinciales, para 2011 registro los valores más altos para el departamento Güer Aike. En paralelo la categoría más importante dentro de las majadas son las Ovejas, promovida históricamente por una migración progresiva hacia la generación de objetivos de producción múltiples para la generación de carne y lana. Así mismo como complemento se identifica una tendencia incipiente para principios de 2010, en la incorporación de razas multipropósito que produzcan lanas más finas y mantengan buenas cualidades cárnicas.

Tabla 7.1. Existencias ganaderas ovinas por categoría 2011 en el departamento Güer Aike.

CARNEROS	OVEJAS	BORREGOS	CAPONES	CORDEROS/AS	TOTAL OVINOS
48.736	936.685	251.787	40.202	382.497	1.659.907

Nota: Elaboración propia a partir de base de datos SENASA, 2011.

Entre 2008 y 2011 las existencias bovinas en el departamento de Güer Aike, variaron entre 34.140 y 21.305 cabezas de ganado. Esta tendencia decreciente en su *stock*, junto a algunas categorías como los novillitos y novillos respecto a su representatividad en los rodeos (pasando de un 17% en 2008 a un 7% en 2016), muestran que la ganadería bovina ha perdido relevancia entre los sistemas ganaderos con una tendencia a estancarse a partir de mediados de la década de 2010. Otra característica de la producción bovina de esta región es la alta proporción de vientres (integrados por Vacas y Vaquillonas) que conforman en promedio el 57% de los rodeos, terneros y terneras con el 29%, y toros con el 1%. A pesar de las pérdidas

mencionadas, en términos generales el departamento Güer Aike concentra la mayor cantidad de cabezas de ganado bovino provincial.

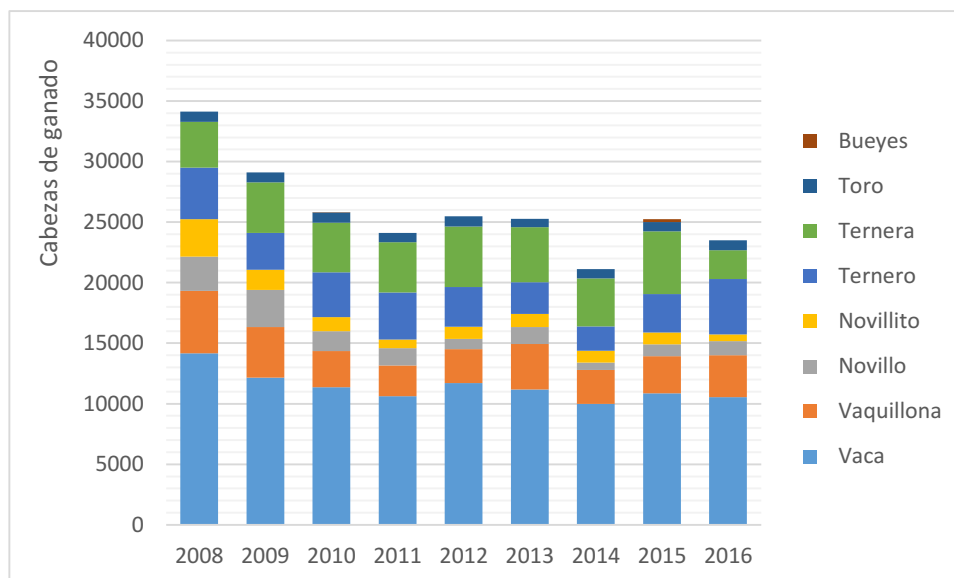


Figura 7.8. Existencias ganaderas bovinas por categoría 2008-2016 en el departamento Güer Aike. Elaboración propia a partir de base de datos SENASA.

Entre los años 1990 y 2010 la producción primaria se caracterizó por ser una de las más importantes en la provincia de Santa Cruz dadas sus condiciones de producción (véase capítulo 5) en términos oferta de recursos naturales para el ganado, como se refleja en la densidad de animales por hectárea o por los valores totales de cabezas de ganado. Los primeros eslabonamientos de producción se integran por productores ganaderos que en su mayoría (a diferencia de otras regiones provinciales) son capaces de incorporar procesos de tecnificación y agregación de valor en la producción primaria (principalmente medianos y grandes productores), como medida para incrementar la productividad y rentabilidad en los sistemas ganaderos.

7.1.2.1 ACTORES Y CONFIGURACIÓN DEL CIRCUITO DE PRODUCCIÓN GANADERO EN LA REGIÓN DE RÍO TURBIO

Las majadas presentes en los establecimientos de la región de Río Turbio son variables según se trate de medianos o grandes productores. La categoría de pequeños productores para esta región son escasos en comparación con las categorías de medianos y grandes productores. Por mencionar algunos ejemplos de medianos productores, sus rodeos en los establecimientos entrevistados fueron de: 360 bovinos; 300 bovinos y 50 ovinos; 400 bovinos; 650 bovinos y 700 ovinos, 3.000 ovinos y 400 bovinos, y cuentan con más de una unidad productiva que puede alcanzar superficies de 20.000 Ha en cada una de estas. Por otra parte se encuentran

presentes grandes establecimientos ganaderos con campos extensos en superficie y conformados por numerosas secciones, con rodeos conformados por un gran número de animales como por ejemplo: 35.000 ovinos y 850 vacunos; 10.000 ovinos, 100 vacunos y 120 equinos; 10.000 ovinos y 150 bovinos; 4.500 bovinos y 24.000 ovinos; o 65.000 ovinos y 650 bovinos.

La lana producida, toma distintas vías de distribución con dirección hacia centros de acopio en la localidad de Río Gallegos, o en su mayoría para cubrir la demanda anual del sector industrial de Trelew. Mientras que la producción primaria de ganado ovino destinada para carne de la región de Río Turbio acompañó el desarrollo industrial cárnico de Río Gallegos, mediante el abastecimiento de materias primas.

Los eslabones primarios presentes en el suroeste se caracterizan por la cría exclusiva de ganado ovino y bovino, con la predominancia de raza ovina Corridale y bovina Hereford. Por lo general la producción primaria se lleva adelante en sistemas extensivos de pastoreo continuo (con casos particulares que implementan métodos de pastoreo rotativo en su forma holística promovido por OVIS XXI). La rotación estacional del ganado, se realiza en aquellos sistemas que disponen de campos de invernada (bajos) y veranada (altos).

Mientras que los eslabones para la faena de animales no cuentan con habilitación y se carece también de lugares para el procesamiento de lana. A pesar de ello los espacios de faena son usados para la venta de carne informal, destinada al abastecimiento de parte de la demanda local. Esto demuestra la necesidad de que sean realizadas las mejoras necesarias en infraestructura para la habilitación del matadero rural por parte del Consejo Agrario Provincial e instituciones locales en promoción del desarrollo de los canales formales de comercialización de carnes en las localidades de la cuenca carbonífera.

Como actores presentes de apoyo y acompañamiento al sector ganadero se encuentran las Instituciones públicas a cargo de ciencia y tecnología como UNPA-UIART, INTA AER Río Turbio, una delegación de CAP (con funciones de regulación y control en el uso de los recursos), además tienen influencia sobre la región instituciones de control y regulación, e investigación radicadas en Río Gallegos, como SENASA, RENATRE, gran parte de estas instituciones además participan en la toma de decisiones y definición de directrices en Ley Ovina y manejo de fondos. En términos de instituciones municipales se encuentran las direcciones de Bromatología (de 28 de Noviembre y Río Turbio) a cargo de las habilitaciones y controles sobre la comercialización de productos cárnicos dentro de los centros urbanos y el Juzgado de Paz, responsable del control de marcas y señales y el tránsito de ganado junto con SENASA.

Por otra parte, como servicios disponibles de apoyo al sector rural se encuentran los servicios públicos de Administración General de Vialidad Provincial, Policía de Santa Cruz y la presencia de escuelas rurales, junto a establecimientos educativos presentes en las localidades. Mientras que en términos privados se radican veterinarias regionales, comparsas de esquila y clasificadores PROLANA que trabajan en gran parte de la región centro y sur provincial (servicios que pueden realizarse en otras provincias como Tierra del Fuego), y trabajadores rurales particulares quienes se responsabilizan de llevar a cabo trabajos por jornal (subcontratados) o de forma permanente. La oferta de insumos rurales se obtiene principalmente desde Río Gallegos, o en caso de incorporación de ganado en pie puede realizarse entre productores de la región o de otras regiones de la provincia o fuera de esta, o importación de genética procedente de otros países como Australia.

Las conectividades principales para la región son la ruta nacional N° 40 que conecta con el norte y este la región, mientras que el acceso al país vecino de Chile se encuentra a Ruta provincial N° 293. Estas son usadas regularmente para el transporte de los insumos y productos del sector ganadero regional.

El fuerte vínculo entre el sector industrial cárnico de Río Gallegos con los sistemas de producción primarios del suroeste, podría explicar el escaso desarrollo de los eslabones de procesamiento industrial en los centros urbanos de la cuenca Carbonífera, dependientes principalmente de la actividad Minero Carbonífera a cargo de YCRT. En la estructura del circuito de producción YCRT, participa en la compra de insumos a rotiserías, mercados y carnicerías de la región, y dadas las buenas cualidades laborales en términos salariales, incentiva al trabajador rural a buscar posibilidades para efectivizar su contratación por parte de la empresa.

Como sociedades y gremios que participan de las cadenas de producción ganaderas en la región se hacen presentes la Sociedad Rural Río Gallegos, y Sociedad Rural Lago Argentino, en defensa de los intereses de los productores ganaderos y la industria frigorífica de Río Gallegos, junto a las instituciones CAFROPAT y FIAS, que no están presentes físicamente en la región, pero generan gran influencia sobre el circuito y los actores. Para el trabajador rural, la UATRE se encarga de la defensa de los derechos del trabajador rural junto a RENATRE. Y en apoyo al desarrollo y cría de las razas predominantes se encuentra la influencia de la Asociación Argentina de Criadores de Hereford y Asociación Argentina de productores de Corridale.

En la cadena de producción se encuentran particularidades referidas al desarrollo de actividades complementarias con la ganadería como lo es turística, representada por la asociación de Estancias de Santa Cruz.

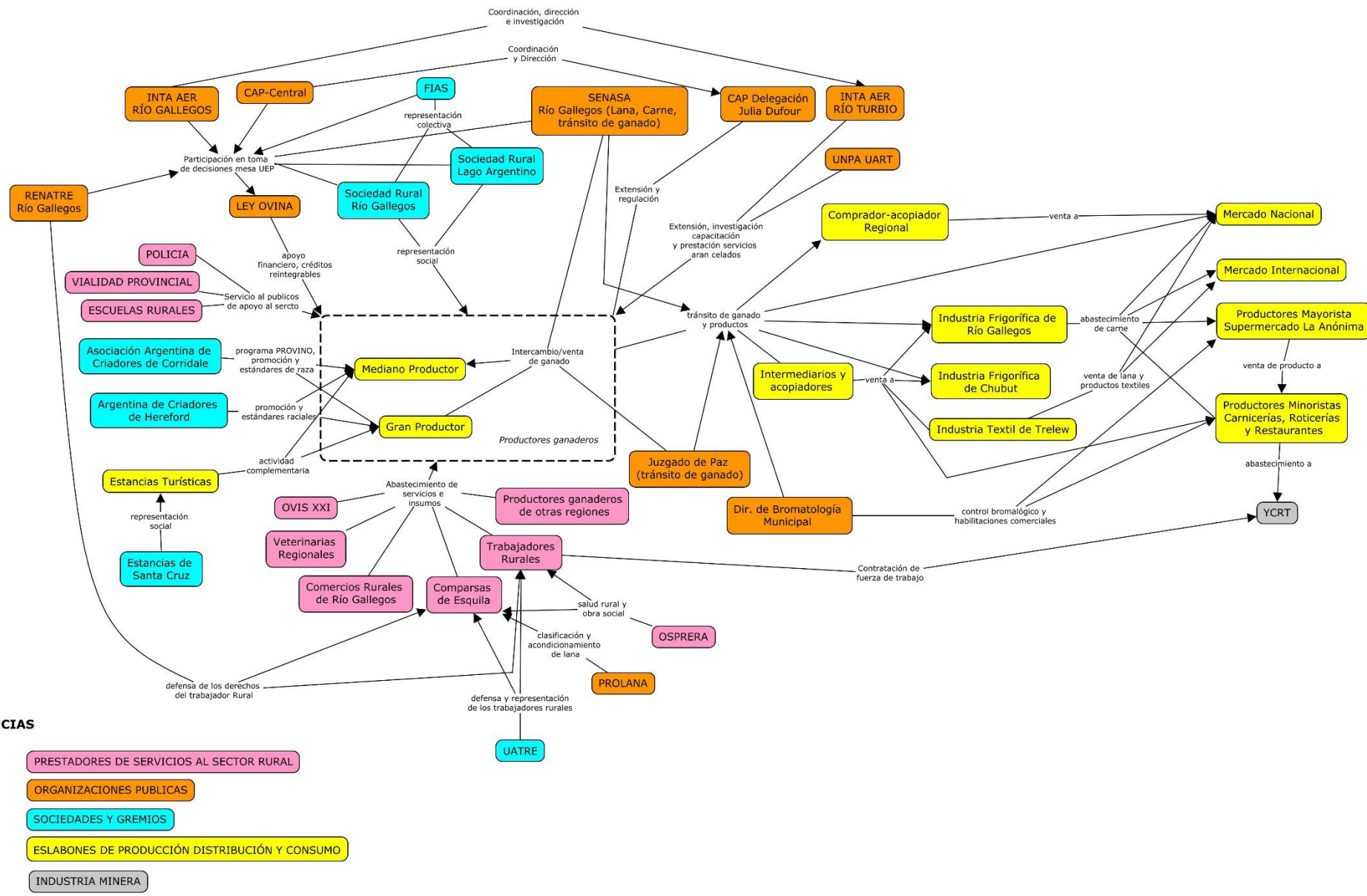


Figura 7.9. Mapa de actores identificados en las cadenas de producción ganaderas, reconocidos en el estudio de caso de la región del Aglomerado de Río Turbio.

7.2. CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

7.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO NATURAL

Partiendo de las condiciones naturales para la ganadería, y como complemento a lo ya mencionado en el capítulo de regionalización, esta subregión se caracteriza por tener oferta de recursos naturales que permiten un buen desarrollo de los sistemas de cría de ganado, ubicándola entre las áreas de mayor aptitud ganadera de la provincia. A los buenos pastizales naturales y la disponibilidad de agua, se les suman ríos permanentes, bosques y vegas, que hacen que estos ambientes de cordillera y precordillera, se caractericen por sus buenas cualidades para el desarrollo de la ganadería.

Desde un punto de vista hidrológico, la región se encuentra ubicada sobre las nacientes de tres regiones hidrográficas: la del río Coyle nacionales de vertiente pacífica, la del río Vizcachas, binacionales de vertiente pacífica y la del río Gallegos binacional de vertiente atlántica (Díaz, y Gimenez, 2015). Las cuencas en este caso (Figura 7.10) se caracterizan por la presencia frecuente de cursos de agua permanentes, ofreciendo la disponibilidad de agua para el consumo humano, del ganado o para el desarrollo de actividades agropecuarias. Entre éstos, se encuentran brazos del río Coyle y sus tributarios como el Pelque y chorrillo Barranca Blanca, el río Gallegos y sus tributarios como el río Turbio entre otros, el río Vizcachas, que en suma hacen que esta región se caracterice por la presencia de grandes extensiones de vegas sobre los valles, y suelos fértiles, que le otorgan la posibilidad de desarrollar actividades agrícolas, que aunque son incipientes, cuentan con un buen potencial en la región. Los cuerpos lacustres principales son lagunas, dado que se carece de lagos.

Sobre el límite internacional oeste, se hace presente el área ecológica del Complejo Andino rodeado de ambientes de Estepa hacia el este y Matorrales de Mata Negra hacia el norte. Esta área ecológica se caracteriza por la presencia de bosques nativos dominados por especies de *Nothofagus* de Lenga (*Nothofagus pumilio*) y en ambientes de transición entre el bosque y la estepa o vegas, con presencia de Ñire (*Nothofagus antartica*), los espacios de mayor producción de forrajes se encuentran en las praderas ubicadas en los valles, costas lacustres o claros de bosque. Por encima de la línea de bosque o límite altitudinal (entre 400 a 500 msnm), predominan las estepas dominadas por *Festucas sp.* y en lugares de mayor altitud los ambientes de tundra andina con la presencia de arbustos enanos como Murtilla (*Empetrum rubrum*) y Chaura Enana (*Gaultheria pumilla*), seguidos de semidesiertos de altura. Los suelos predominantemente son de textura franco-arenosa y un pH ligeramente ácido, correspondientes a Molisoles e Inceptisoles (Oliva, y otros, 2001).

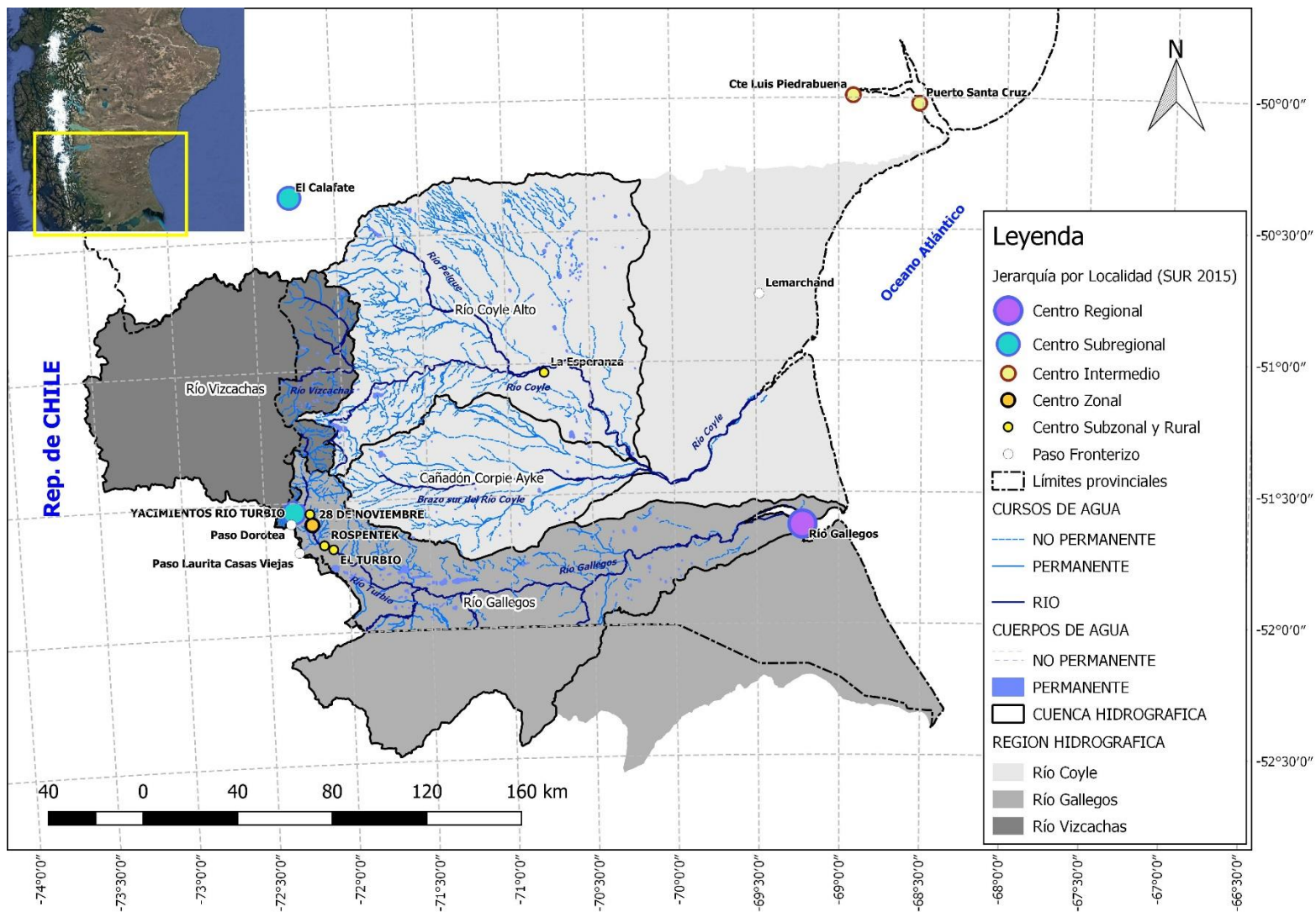


Figura 7.10. Sistema hidrográfico de la Región del Aglomerado de Río Turbio. Regiones Hidrográficas, Cuencas y principales cuerpos y cursos de agua. Proyección: Coordenadas Geográficas, Datum WGS 84, EPSG: 4326.



Figura 7.11. Fotografía que refleja las actividades de acompañamiento e investigación por técnicos de INTA-UNPA UART, en Ea. Santa Bárbara 2013.



Figura 7.112. Producción ganadera en ambientes de Bosque Andino Patagónico, de la región del Aglomerado de Río Turbio.

La Estepa Magallánica Húmeda se encuentra al este del Aglomerado de Río Turbio, y se caracteriza por una estepa gramínea de Coirón Fueguino (*Festuca gracillima*). Este pastizal con una fisonomía similar a la Estepa Magallánica Seca, incluye arbustos grisáceos de Mata Negra Fueguina (*Chilotrachium diffusum*) y extensas áreas dominadas por arbustos rastreros de Murtilla (*Empetrum rubrum*). Los paisajes son suavemente ondulados, desarrollados sobre terrazas de origen glaciar, planicies glaciofluviales y morenas, o planos. Presenta extensas vegas en valles fluviales y cañadones. A nivel general, en esta área ecológica predominan los suelos Molisoles

y en menor medida Aridisoles, con un contenido de materia orgánica aproximado de 5-10% (Oliva, y otros, 2001).



Figura 7.13. Producción de bovinos en ambientes de Valles de la Estepa Magallánica Húmeda.

En términos topográficos esta región cuenta con la presencia de un cordón andino montañoso de altitud moderada de 1100 msnm que va perdiendo altura hacia el sur. Las alturas medias máximas varían entre los 1300 y 1500 msnm. Esta cualidad limita la formación de campos de hielo y permite el ingreso de aire húmedo procedente desde el oeste y suroeste sobre el sur provincial.

El clima en las proximidades de Río Turbio (72° a 73° O y 51° a 52° S) es templado frío húmedo con temperaturas medias anual de 5 °C y precipitaciones medias de 654 mm, con valores máximos de 1217 mm y mínimos de 244 mm, el período seco se concentra en los meses de diciembre y enero, y las mayores precipitaciones acontecen durante marzo y abril con 71 y 66 mm mensuales acumulados (Kreps, Martínez Pastur, y Peri, 2012).

Las condiciones climáticas al este sobre los ambientes de estepa (71° a 72° O y 51 a 52 S) presentan una serie de cambios respecto al clima de la cuenca Carbonífera, y se caracteriza por temperaturas medias anuales algo superiores de 5,2 °C y precipitaciones medias significativamente menores de 338 mm anuales, distribuidas en forma de tormentas cortas, con los mayores valores durante los meses de marzo, abril y mayo con valores que 36, 35 y 32 mm respectivamente. Entre los meses de septiembre a noviembre se registran los promedios mensuales más bajos con rangos de 22 a 23 mm (Kreps, Martínez Pastur, y Peri, 2012).

Los ambientes naturales del sur y oeste de Santa Cruz se caracterizan por tener las más altas productividades de materia seca por superficie de la provincia. En esta región los valores promedios varían entre 151-200 Kg.MS/Ha/año, equivalentes a 0,29 y 0,39 EOP/Ha/año, que hacia el norte y este estos tiene de disminuir a valores de 101-151 Kg MS/Ha/año y 0,2-0,29 EOP/Ha/año (Oliva, y otros, 2009). Estas cualidades del medio natural la caracterizan como una región de buenas condiciones naturales para el desarrollo de la ganadería.

7.2.2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y PARTICIPACIÓN DEL AGLOMERADO DE RÍO TURBIO EN EL SISTEMA URBANO REGIONAL

A partir del desarrollo paulatino de los campamentos mineros sobre una antigua confluencia de caminos rurales, comienza a desarrollarse una transformación del espacio. Este asentamiento, por su proximidad con el límite internacional, y la disponibilidad de recursos naturales, tiene la capacidad potencial de sustentar múltiples actividades, que promuevan el asentamiento efectivo e incremento demográfico (SPMSGG, 2009). La dinámica de la población urbana de la región presenta una estrecha relación con la actividad minera carbonífera como se desarrolló en los apartados anteriores, promoviendo el desarrollo de momentos de un marcado crecimiento demográfico y otros de amesetamiento.

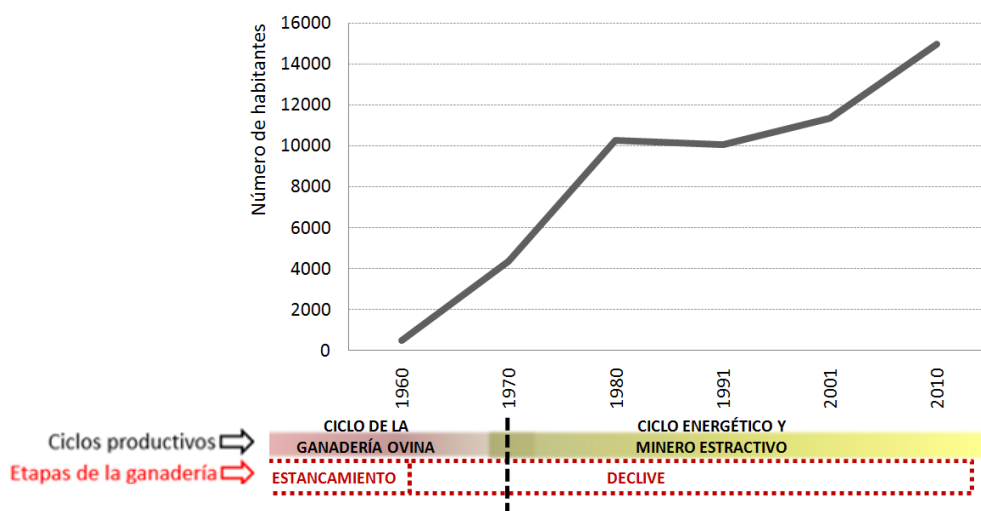


Figura 7.14. Crecimiento demográfico del Aglomerado Turbio, y su interacción con los ciclos productivos y etapas de la actividad ganadera. Elaboración propia a partir de base de datos del INDEC.

En su conjunto de asentamientos urbanos que integran el Aglomerado de Río Turbio para el censo de 2010 registró un total de 14.959 habitantes. Sus momentos de mayor crecimiento demográfico coincidieron con la promoción de actividades minero energéticas, y la implementación de políticas públicas en apoyo a su desarrollo.

En el censo nacional de 1960, la villa minera de Río Turbio contaba con 506 habitantes, posteriormente la población aumento hasta la década del 80, seguida por una disminución del 13% entre 1980 y 1991. Este decrecimiento poblacional se mantiene hasta 2001, seguido de una nueva recuperación en 2010 llegando hasta 8814 habitantes, experimentando una variación inter-censal del 32,5%.

Por otra parte, la localidad de 28 de Noviembre desde la década del 80 tuvo un crecimiento en su población, pasando de 2517 a 6145 habitantes, que en entre 2001 y 2010 expuso una variación poblacional positiva del 31,1%.

En términos de NBI para todo el departamento Güer Aike para 2001 alcanzaba al 9,2% de los hogares y para 2010 disminuyó a 6,7%. A pesar de estos valores porcentuales positivos se redujo e indicaría una mejoría, la cantidad absoluta de hogares con NBI tuvo un leve incremento con valores para 2001 de 2304 hogares y 2010 de 2263 hogares (Argentina, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación [MECON], 2014).

Entre 1991 y 2001 Río Turbio presentó una tendencia de crecimiento demográfico baja y con bajos valores de hacinamiento. En términos de educación y cobertura social, Río Turbio y 28 de Noviembre presentan un alto nivel de instrucción de secundario completo y una baja cobertura social. Y para 2001 se registran un estancamiento del nivel de actividad, condición que será problemática principalmente para Río Turbio ante la necesidad de políticas que promuevan la radicación de personas para el uso del potencial de servicios y equipamientos no aprovechados. Mientras que para la localidad de 28 de Noviembre muestra entre 1991 y 2001, una tendencia de crecimiento demográfico fuerte y con altos valores de hacinamiento. Presenta una baja cobertura social y un bajo nivel de instrucción, menor al promedio provincial. Y para 2001 se registraron altos niveles de crecimiento demográfico y un acentuado fenómeno migratorio (SPMSGG, 2009:137-139).

Desde el punto de vista del SUR caracterizado en el capítulo 5, sobre el Aglomerado de Río Turbio existe una gran influencia de Río Gallegos, como capital provincial y principal centro de concentración de equipamientos y servicios de apoyo a actividades económicas. Para el caso particular de la actividad ganadera ofrece: centros de procesamiento y agregado de valor, instituciones de representación al sector ganadero como sociedades rurales, y se radican las estructuras centrales de servicios públicos de transferencia y tecnología, control y apoyo para el sector ganadero. En consecuencia se presenta una gran influencia ejercida por Río Gallegos sobre el territorio de Río Turbio y en particular sobre la ganadería, dado que la oferta de servicios presentes en el Aglomerado de Río Turbio para este sector son: la presencia

de delegaciones de INTA, CAP y UNPA, que a su vez influye sobre las localidades de Esperanza y El Calafate, ambas también estrechamente articuladas con Río Gallegos.

Por otra parte en términos generales los servicios y equipamiento de apoyo al desarrollo de actividades económicas y asentamiento poblacional, hacen que el Aglomerado de Río Turbio tome la categoría de Centro Intermedio o Zonal para 2009 sobre el sistema Urbano Provincial de Santa Cruz. Esta se realiza a partir de la oferta de servicios de educación de EGB 1, 2 y 3, Polimodal y Universidad, Servicio postal de ómnibus, Estafeta y sucursal de Correo Argentino, servicios de salud con Puesto Sanitario y un hospital con menos de 70 camas, en servicios bancarios con la presencia de sucursales bancarias y cajeros automáticos, y en términos de seguridad con comisarias (SPMSGG, 2009).

Por otra parte sobre los accesos al Aglomerado de Río Turbio se identifican como rutas nacionales y provinciales, el principal acceso es la Ruta Nacional N° 40 pavimentada que promueve la conexión hacia el norte mediante empalmes con rutas provinciales con La Esperanza, y Tres Lagos, y hacia el este, como ruta de ripio (para 2012) desde Rospentek hasta Bella Vista, seguida de pavimento hasta Río Gallegos. Así mismo las rutas provinciales N° 20 y 293 como se puede observar en el siguiente mapa llegan hasta los pasos fronterizos de Dorotea y Laurita Casas Viejas.

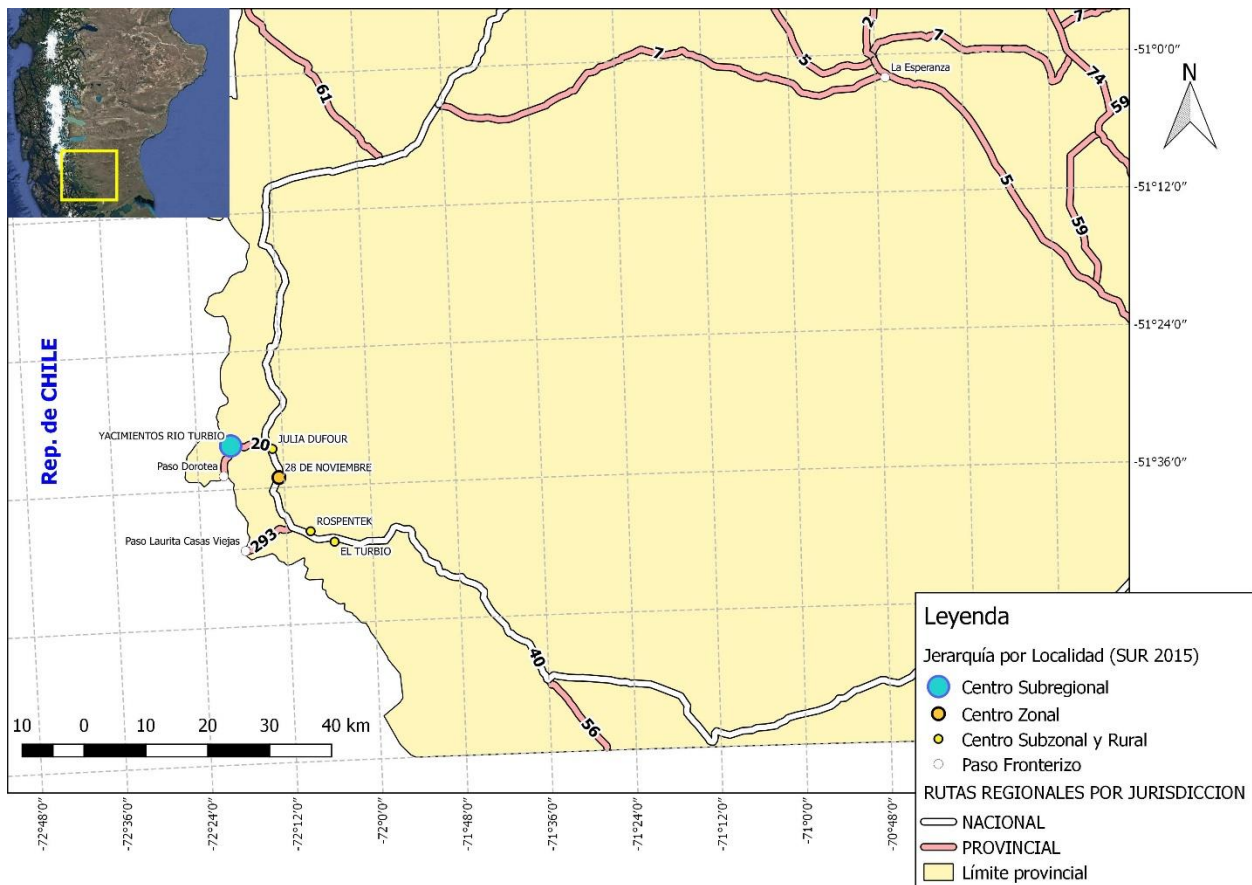


Figura 7.125. Mapa de Conectividades y Centros Urbanos Regionales categorizadas por Jurisdicción y Jerarquía por Localidad de la Cuenta Carbonífera. Elaboración propia, Coordenadas Geográficas, Datum WGS84, EPSG: 4326.

Los servicios y equipamiento públicos para 2009 junto con las accesibilidades determinan la influencia sobre otros asentamientos que por proximidad es solo el paraje de La Esperanza. A pesar de ello El Calafate con una categoría de Centro Subregional y Río Gallegos como Centro Regional tiene sobre las localidades del Aglomerado de Río Turbio influencia y una atracción de la población hacia estas localidades, respecto al acceso a la oferta de equipamiento y servicios, y en ambos casos predomina Río Gallegos como centro de administración provincial y con una mayor oferta. Razón por la que las interacciones entre este y los demás centros de menor categoría promueve el movimiento de persona a la capital provincial (SPMSGG, 2009), condición que se repite en términos sectoriales para la ganadería como se mencionó en los párrafos anteriores.

Hasta este punto hemos explicado a partir de una caracterización, el proceso de configuración territorial y las condiciones de producción presentes para la subregión, para poder construir propuestas de aporte al desarrollo territorial de esta región.

7.2.3. VALORACIONES SOBRE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En este apartado desarrollaremos las valoraciones realizadas en 2012 por los informantes claves determinados para este caso, obtenidas de las entrevistas a "productores primarios" representados por productores ganaderos de las distintas categorías en términos medianos y grandes ganaderos, a "productores secundarios" integrados por actores relacionados con carnicerías de Río Turbio y 28 de Noviembre y supermercados, a "Técnicos" con valoraciones realizadas por agentes de INTA, UNPA-UART, la delegación del CAP Cuenca Carbonífera y veterinarios particulares, al "Sector Público" representados por dirigentes como Intendentes Municipales de Río Turbio y 28 de Noviembre, Decano Universitario UNPA UART, Directivos de la Delegación local del CAP, y Secretarios de la Producción Municipales. También se lograron valoraciones de otros "actores del territorio" conformadas por trabajadores del Juzgado de Paz, la Escuela Rural Fuentes del Coyle y la ONG Huellas Patagónicas. Por último, los actores de la Actividad Minero Carbonífera, con la entrevista a distintos trabajadores y dirigentes de YCRT.

En conjunto esta valoraciones permitieron, describir las cualidades del territorio que serán integradas en una matriz presentada al final de este apartado, exponiendo las valoraciones por actor y para cada una de las dimensiones que involucran las condiciones de producción y el desarrollo territorial. Para hacer más visible los datos en la matriz para el lector se usaron tres colores: rojo para valoraciones negativas menores a -0,1, amarillos para valoraciones neutrales entre -0,1 y 0,1, y verde para las positivas mayores a 0,1.

7.2.3.1 MEDIO CONSTRUIDO

En este punto se reflejará, como esta dimensión aportó y si permitió el normal funcionamiento para realizar tanto las funciones propias de la ganadería como para aprovechar nuevas posibilidades de desarrollo.

De esta manera el estado de las **rutas y caminos** y la conectividad de la región no han sido valorada como una problemática en términos generales para realizar actividades ganaderas. A pesar de ello, la demanda principal se centra en la concreción del proyecto de pavimentación de la ruta Nacional N° 40 sobre el tramo que conectaría de forma directa al Aglomerado de Río Turbio con Río Gallegos (que en 2012 aún se encontraba inconcluso). Así mismo para dar solución a la conectividad en espacios rurales se desarrollan acuerdos particulares entre agentes de la Dirección General de Vialidad Provincial y el sector ganadero para llevar adelante actividades

de mantenimiento de caminos internos. En términos generales se considera que el sistema de conectividad no representa grandes limitaciones al desarrollo de la región como puede observarse en la Tabla 7.2 mediante las valoraciones neutrales realizadas por los actores entrevistados.

En términos de **equipamiento, infraestructura y servicios de apoyo** a la actividad ganadera, son valorados en términos generales de forma negativa (por productores primarios, técnicos, por actores del sector público y otros actores del territorio, ver Tabla 7.2). Destacándose en esta valoración, problemáticas sobre la educación rural⁶³ en términos de calidad y disponibilidad del servicio, falta de servicios de salud rural y de acceso a fuentes de agua para la realización de actividades agropecuarias. Al ser considerados como escasos e ineficientes, y una limitación en la región. En términos de seguridad y electrificación rural, las valoraciones se mantienen neutrales, pero prevalecen en ellas las denuncias por la presencia de casos de abigeato, condición que se refleja más aún en la demanda particular de productores primarios, consecuencia de los escasos servicios de seguridad y control por parte del Estado en los espacios rurales.

Sobre la educación nos comenta un informante de la escuela rural N° 34, Francisco Rizutto, Fuentes del Coyle, dentro de la categoría otros actores del territorio:

"Nos falta equipamiento como un gimnasio. Pero falta también un profesor de educación física y un maestro para enseñar arte o música. Hay un plano institucional para tener un informático porque hay equipamiento en la escuela de internet, y teléfono. Tenemos problemas con el agua caliente, nos faltan de botiquines (los médicos se portan muy bien pero se terminan los elementos), y equipo contra incendios. Los vehículos para poder estar conectados con la ciudad son de los maestros, no tenemos ambulancia o vehículos de la institución para responder ante emergencias" (entrevista a informante clave del territorio, 2012).

7.2.3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

Las valoraciones realizadas sobre **la ganadería Ovina y Bovina**, las limitaciones y condiciones negativas se manifiestan principalmente por los productores primarios y secundarios, técnicos, actores del sector Público y Otros actores del territorio consecuencia de los problemas para la generación de excedentes de forraje: sea

⁶³ Esta región se caracteriza por contar con la mayor oferta provincial de escuelas rurales.

mediante la realización de actividades agrícolas o por la compra de forrajes, que son considerados como poco accesibles en la región, junto a la falta de políticas en apoyo al sector ganadero para que estas limitaciones sean resueltas (ver Tabla 7.2). Ensayos realizados por la UNPA y el INTA demuestran esta potencialidad, mediante la siembra y manejo de verdeos y pasturas perenne en secano o bajo riego, con valores de cosecha (para la temporada 2014/2015) que fluctúan entre 3000 y 11000 Kg/Ha/anuales (Christiansen, y Mayo, 2015; Utrilla, 2015)⁶⁴.

“En la zona de Río Turbio, el invierno es muy frío, con viento y sobretodo hay nieve que recubre las pasturas, y de vez en cuando a las ovejas también. Los animales no pueden pastorear, y hay poco alimento. La combinación de falta de alimentación y frío es igual a una alta mortalidad. Muy pocos estancieros compran forraje con anticipación para prevenir el invierno y distribuirlo en algunas partes de la Estancia, menos frías y con menos nieve, para alimentar sus animales. El estanciero quiere comprar el forraje cuando la nieve ya está en el lugar. Y es cuando el precio del pasto [heno] es alto y hay problemas de transporte en la zona a causa de la nieve” (Técnico UNPA, 2012)

Para el caso de los eslabones de procesamiento secundarios la ganadería cuenta con limitaciones a causa del pobre desarrollo de tecnologías para mejorar la producción de carnes como: el engorde o terminación del ganado bovino (que limitan aprovechar y potenciar su condición de zona libre de aftosa), y la falta de plantas o de puntos de faena habilitados para el procesamiento de carnes y su venta al mercado interno o regional.

La falta de políticas de apoyo financiero, y las limitaciones existentes para el acceso a recursos acordes a las particularidades del sector, reflejan una ausencia de políticas de apoyo al sector y hacen que esta actividad sea vista como poco rentable por los productores ganaderos.

Se valora como negativa la oferta de líneas crediticias dadas sus altas tasas de interés en bancos, haciendo que los actores sean incapaces de acceder en apoyo a los sistemas de producción primaria. Se percibe como positiva la posibilidad de desarrollar reservas forrajeras o alternativas para mejorar el acceso o generación de alimento para el ganado principalmente para los medianos productores, siempre que esta no requiera de grandes inversiones o riesgos, como medida para desarrollar la suplementación, como la realizan en casos grandes productores de la región.

⁶⁴Para mayor información consultar [http://inta.gob.ar/noticias/alentadores-resultados-de-las-
evaluaciones-de-cultivos-de-invierno](http://inta.gob.ar/noticias/alentadores-resultados-de-las-evaluaciones-de-cultivos-de-invierno) [consultado 02/10/2015], y [http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-
inta_siembra_y_manejo_recomendado_de_verdeos_y_pastur.pdf](http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_siembra_y_manejo_recomendado_de_verdeos_y_pastur.pdf) [consultado 02/10/2015].

“Hoy no hay créditos. No hay créditos con tasas bajas para los ganaderos. Hay créditos en los bancos pero las tasas son altas, al redor de 15-18% al año. Antes una camioneta te la daban a pagar en 5 años, pedías un crédito con intereses bajos y podías comprar ovejas. Hoy el campo tiene muy poca entrada el campo [de dinero], hay que administrarse con el lápiz muy finito” (entrevista a productor primario, 2012).

Por otra parte, las valoraciones sobre otras actividades económicas son variables. Para el caso de la **actividad carbonífera** se realizan las valoraciones más pobres respecto a la participación de la empresa YCRT en el desarrollo de la región y en lo particular sobre las localidades del Aglomerado de Río Turbio. Se presentan penalizaciones por Técnicos y otros actores del territorio a causa de la alteración que se genera sobre el incremento del costo de vida local, y por los bajos niveles de productividad a causa de las condiciones actuales de funcionamiento y organización empresarial. Y se destaca como positiva la generación de puestos de trabajo de la actividad Minera y su impacto histórico sobre el desarrollo comunal (ver Tabla 7.2).

El **turismo** es valorizado como positivo en términos generales, al ser considerada como una actividad estratégica por para el desarrollo regional (para el desarrollo local del Aglomerado de Río Turbio, el Agroturismo y su articulación con las localidades turísticas de Puerto Natales, Calafate y El Chaltén), basado principalmente sobre el uso de los recursos naturales y paisajísticos. Esta actividad incipiente, se reconoce por parte de los actores como una actividad potencial para la región.

Para la actividad Minera Carbonífera, y el Turismo se destacan como positivos sus impactos sobre los eslabones de procesamiento y agregado de valor de carnes, al promoverse el desarrollo de la demanda local de productos alimentarios (ver Tabla 7.2).

7.2.3.3 FUERZA DE TRABAJO

La fuerza de trabajo desagregada en sus componentes de Condiciones de Trabajo, mercado de Trabajo Rural y Vida Asociativa y Cooperación, en términos generales presenta grandes limitaciones sobre el mercado de trabajo rural y expresan distintas posturas para las demás dimensiones como se observa en la Tabla 7.2.

Las condiciones de trabajo son valoradas como negativas por varios actores, sea a causa de los problemas de infraestructura y viviendas rurales, para la fuerza de trabajo contratada. Esta valoración cuando se trata de productores ganaderos no es valorada como un problema, siendo una potencialidad al ser dada una casa, víveres

y un sueldo que hacen en su conjunto a las condiciones ofrecidas para el empleado rural.

El mercado de trabajo rural, presenta problemas ante la escasa disponibilidad y calidad de la fuerza de trabajo. Sea ello, por la escasa disponibilidad de técnicos o profesionales en apoyo a las actividades rurales, y la escasa presencia en campo. O para los empleados rurales ante la escasa calidad de los servicios prestados por los trabajadores y la limitada oferta de obreros rurales en la región.

“La mano de obra para el campo es un problema en la zona. Viene de Río negro, y de Chubut, porque no hay gente en la provincia de Santa Cruz. La mano de obra de Santa Cruz no sabe trabajar en el campo o no quiere trabajar, se va a la Mina. Lo mismo pasa con la mano de obra que llega de fuera para ir al campo, y se va para la Mina después de un tiempo” (entrevista a productor primario, 2012).

Por último la vida asociativa y cooperación, se destaca como positiva cuando se realiza entre productores, o con otros actores relacionados con la ganadería. Tomando como caso los grandes avances logrados en esta región respecto a Estancias de Patagonia y la fuerte participación de la Sociedad Rural de Río Gallegos. A pesar de ello, la pérdida o ausencia de aspectos socio-culturales rurales y ganaderos en los centros urbanos del Aglomerado de Río Turbio, son valoradas como aspectos negativos junto a las políticas de apoyo al poblamiento rural y promoción de la actividad en la región.

7.2.3.4 MEDIO NATURAL

El Medio Natural en cuanto a sus condiciones para la producción es valorado de forma negativa por la mayoría de los actores, destacándose sus aspectos más problemáticos y limitantes sobre la producción, en contraposición a lo que mencionamos en capítulos anteriores donde destacamos que se trata de una de las regiones con mejores condiciones naturales provinciales. Mientras que la oferta de tierras aptas para la ganadería toma valores neutrales, ya que no se disponen tierras públicas para la cría de ganado siendo estas de propiedad privada.

En este sentido se identifican que las aptitudes y riegos naturales para la cría de ganado son positivos. Se destaca como negativo el riesgo para el sector durante el invierno o riesgo invernal (por tratarse de un momento crítico para el ganado por falta de alimento y condiciones climáticas negativas), que genera grandes mortalidades de ganado. También es negativo como se realiza el uso de bosques

nativos, por el escaso uso de este ambiente y sus recursos (forrajeros, maderables entre otros) o de presentarse este no es el apropiado (productores primarios destacan al uso potencial del bosque nativo a partir de nuevas tecnologías). También negativa en menor medida, se presenta el impacto de los predadores a los sistemas de cría (impacto minimizado por los productores) y la consideración de las alteraciones generadas por plantas exóticas⁶⁵ a la ganadería (considerado como un problema por técnicos y de menor relevancia por los productores ganaderos). A pesar de estas limitaciones la ganadería por los criadores de ganado es considerada como una actividad sostenible y en armonía con el medio natural.

“Como problema entre la ganadería y el bosque está el ramoneo del ganado y además los daños que produce la liebre sobre los renovales (...). Creo que si el productor puede sacar el bosque para poner pasturas lo haría. Con respecto a la relación entre la ganadería y la fauna silvestre es como todo, los estancieros no quieren perder, por eso el Guanaco y el Puma son un problema, uno por el pasto y otro por que es un predador. Por lo tanto todo lo que le resta o compite con el ganado es una molestia para el ganadero” (entrevista a actor técnico y sector público, 2012).

La disponibilidad de tierras aptas para la ganadería es considerada como una variable neutral. Pero que se ve alterada por el avance de los centros urbano y su influencia directa sobre zonas de buena aptitud para el desarrollo de actividades agropecuarias (ataque de perros, abigeato, contaminación, entre otros). En contra partida esta dimensión es positiva a causa del buen estado de la infraestructura productiva en los establecimientos que potencian la disponibilidad de tierras para la cría de ganado. La que a su vez puede ser potenciada según la mirada de los técnicos, pero no es priorizada o esta escasamente aprovechada. Por último no se detectan problemas a causa de campos o sistemas ganaderos fuera de producción en la región. Por otra parte se detectan procesos de concentración de tierras de buenas aptitudes para la ganadería por grandes capitales, estrechamente relacionados con empresarios estatales.

“El problema de los perros no es natural, está directamente relacionado con la vida urbana (...). Los perros te mataban un ternero. El perro es más viciado que el zorro o el puma, porque mata para matar cuando el puma y el zorro matan para comer” (entrevista a productor primario, 2012).

⁶⁵ El avance de especies introducidas como *Hierasium sp.*, considera como una problemática de enmalezamiento de pastizales naturales, produce importantes pérdidas en los sistemas de producción primaria. Para mayor información consultar <http://inta.gob.ar/noticias/abordan-la-problematica-del-enmalezamiento-de-pastizales-naturales> (consultada 02/10/2015)

Tabla 7.2. Representaciones colectivas de los actores entrevistados en la región del Aglomerado de Río Turbio.

		PRODUCTOR PRIMARIO	PRODUCTOR SECUNDARIO	TÉCNICOS	SECTOR PÚBLICO	OTROS ACTORES DEL TERRITORIO	MINEROS	PROMEDIO
Medio Construido	Sistema Vial	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Equipamiento, Infraestructura y Servicios	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	-0,2	0,0	-0,1
Actividades Económicas	Ganadería Ovina y Bovina	-0,2	-0,3	-0,5	-0,1	-0,3	0,0	-0,3
	Minería Carbonífera	0,0	0,1	-0,5	-0,1	-0,5	0,3	-0,2
	Turismo	0,3	0,0	0,2	0,4	0,3	0,0	0,2
Fuerza de Trabajo	Condiciones de Trabajo	0,4	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	0,0	0,0
	Mercado de Trabajo Rural	-0,4	0,0	-0,7	-0,1	-0,3	0,0	-0,3
	Vida Asociativa y Cooperación	0,6	0,0	-0,3	0,1	0,2	0,0	0,1
Medio Natural	Condiciones Naturales	0,1	-0,1	-0,3	-0,3	-0,1	0,0	-0,1
	Disponibilidad de Tierras Aptas para la Ganadería	0,0	0,0	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0

Nota: elaboración propia a partir de entrevistas realizadas a campo.

7.3. ESCENARIOS REGIONALES Y ACTIVIDAD GANADERA

7.3.1. ESCENARIO ACTUAL

En el escenario actual regional, como rasgos dominantes sobre la integración territorial, el sistema vial presenta dificultades de tránsito desde los centros urbanos hacia las estancias durante los meses de marzo y abril, por ser momentos de mayores precipitaciones, y se complica más aún durante el invierno a causa de la nieve y las heladas. Ello genera condiciones de aislamiento para la población rural e impacta sobre el abastecimiento de insumos de importancia como lo es forrajes para realizar la suplementación invernal del ganado (sugerida por instituciones técnicas, y que es poco implementada). Así mismo, en espacios rurales poco conectados o distantes a las principales rutas (figura 7.15), esta situación se incrementa principalmente para productores con menores capacidades de compra o mantenimiento de vehículos, como lo son los medianos productores.

Desde los equipamientos, infraestructura y servicios de apoyo a la población y desarrollo de actividades, la oferta de servicios de apoyo a la ganadería en las localidades del Aglomerado de Río Turbio y espacios rurales no logra dar respuesta a las necesidades del sector ganadero, haciendo que dichas necesidades sean atendidas mediante el acceso a equipamiento, infraestructura y servicios de los principales centros urbanos de influencia de la región como lo es Río Gallegos.

La radicación de familias o empleados rurales en los sistemas de cría de ganado es limitada ante: las pobres condiciones que aseguren una buena calidad de vida, las necesidades básicas de la población, la oferta y acceso a servicios de educación, salud y seguridad, entre otros. Ello agrava la problemática sobre la demanda de trabajadores rurales en calidad y cantidad.

Por otra parte, la falta de control, regulación y promoción por parte del Estado sobre la vida rural y producciones agropecuarias, expone problemáticas ante la falta de conocimiento de las demandas y necesidades de los actores. En este sentido se presentan dicotomías respecto a los conocimientos generados por instituciones públicas, y su articulación con las demandas específicas del sector, al ser estas desconocidas o no consideradas, y de bajo impacto para el sector ganadero. De esta manera se deben generar propuestas que pongan en diálogo la investigación con la extensión y transferencia, a los efectos de dar respuesta a las necesidades y problemáticas particulares de cada productor.

La habilitación de un punto de faena formal por instituciones provinciales, permitiría dar respuesta y controlar la circulación de productos generados y procesados en la región, como medida de promoción del abastecimiento formal a las localidades. Dando respuesta a esta problemática, se permitirá fortalecer la participación de minoristas y la consolidación de eslabones de procesamiento de carnes en la región, que es aprovechado principalmente por las grandes cadenas de mayoristas de productos cárnicos extraprovinciales.

Como ya se dijo los puntos de procesamiento de carne, las organizaciones del sector ganadero, o las instituciones agropecuarias que prestan servicios a la región se concentran sobre la localidad de Río Gallegos. Así mismo, los servicios regionales aunque presentes en la Cuenca Carbonífera y espacios rurales, no logran atender las necesidades concretas de la región.

En esta dimensión se presenta como emergente en el caso del sistema vial la pavimentación de la ruta Nacional N° 40, con proyectos en proceso de desarrollo durante el período analizado.

En términos de equipamiento e infraestructura y servicios, emergen controles fitosanitarios en rutas nacionales, ante el desarrollo de puntos de control en los ingresos de la localidad de Río Gallegos y el Calafate, no así en las localidades de la Cuenca Carbonífera, de la mano con una creciente oferta de servicios y equipamiento privados. Esta cualidad podría limitar el acceso y desarrollo de mercados informales para el abastecimiento de carne informal a dichas localidades.

En las cadenas de producción domina en la producción primaria, la cría mixta de ganado ovino y bovino. Con actividades agropecuarias complementarias y sistemas de cría intensivos implementados por grandes productores, que logran dar respuesta a los riesgos invernales, suplementación estratégica o engorde o terminación de bovinos. Así mismo mediante la asociación y cooperación entre empresarios agropecuarios surgen y se desarrollan alternativas de integración vertical, mediante el desarrollo de la industria cárnica con Estancias de Patagonia y sistemas de engorde mediante Corrales de Patagonia, ubicados en Río Gallegos sitio histórico de procesamiento y transformación de la producción de sur provincial.

Para este eslabón emerge como escenario un incremento en el número de animales e índices productivos, a partir de la implementación de nuevas estrategias de producción y fortalecimiento del sector, a partir de la integración vertical mencionada. La incorporación de ovinos con mejores cualidades multipropósito en términos de lanas más finas y buenos rendimientos cárnicos,

promueve la mayor presencia de razas merino (Dohne, MPM) o cruza terminales, e implementación de tecnologías de manejo por medianos productores.

Para el caso de los eslabones de **procesamiento y consumo**, que hacen al mercado local y la comercialización, durante el período de estudio predomina el abastecimiento del mercado nacional y regional de carnes ovina y bovina procesadas en Río Gallegos, como consecuencia de las medidas implementadas por el gobierno nacional para limitar las exportaciones y promover el desarrollo nacional. Las condiciones de procesamiento local no se ven modificadas ante la falta de propuestas para la transformación y agregado de valor de carnes en la localidad. Como condición emerge una mayor competencia local por el abastecimiento de carnes, que impacta negativamente sobre los productores locales ante la falta de canales formales de comercialización.

Como recesivo, las iniciativas que buscan desarrollar los canales de distribución y circulación de mercaderías por puertos patagónicos no se efectiviza.

Desde las actividades económicas, para la **Minería Carbonífera** predomina una alta participación de la actividad sobre la económica y la dinámica demográfica regional de los centros urbanos, y una baja influencia del sector ganadero. Los proyectos para la producción de energía eléctrica a partir de una usina termoeléctrica, y la gestión de la personería jurídica de YCRT, de efectivizarse, permitirán dar respuesta y el desarrollo sostenido a la actividad carbonífera. En este sentido, se presentan limitantes bajo los niveles de producción actuales para el abastecimiento de carbón para la producción continuada de energía.

Para el caso del **Turismo**, predomina una escasa oferta de servicios turísticos en espacios urbanos, y en espacios rurales a partir del agro turismo y la pesca deportiva (pese a que son considerados por la sociedad como positivos y potenciales). En este sentido emergen alternativas de turismo rural y la pesca deportiva, como el desarrollo de servicios turísticos, locales y urbanos ante el desarrollo de iniciativas en apoyo a las actividades por parte de los gobiernos locales y provinciales (gestión de áreas y especies protegidas, bibliografía sobre la zona, identidades locales, etc.). En paralelo las proximidades a espacios turísticos de la Rep. De Chile como lo son Puerto Natales y el la reserva natural Torres del Paine, son potencialidades para esta región, que pueden promover la emergencia del turismo regional.

Para la dimensión **condiciones de vida**, mediante las diferencias salariales y el elevado costo de vida promovido por la actividad minera, emergen los procesos que alteran la calidad de vida local (al igual que Gobernador Gregores a causa

de la mega-minería como se verá más adelante), sin una sobre utilización de servicios públicos dado que estos acompañaron la demanda del sector minero como promotor del desarrollo urbano regional.

En **el trabajo rural** predomina la marcada diferencia respecto a la oferta salarial del trabajo minero, y grandes contrastes en la calidad de vida entre el medio urbano respecto al rural, al ser ofrecidas mejores condiciones laborales en empleos mineros o del sector público, en comparación con los ganaderos. En consecuencia se presentan limitaciones para la incorporación de fuerza de trabajo en establecimientos ganaderos, con cada vez menor oferta de mano de obra rural, acompañada de una pérdida de calidad de los servicios prestados por los operarios.

Desde el **medio natural** como escenario dominante se presentan problemas en la gestión de residuos de la actividad carbonífera, y residuos urbanos, condición que muestra una fuerte demanda social, pero no es reconocido o tratado por los actores políticos para dar una solución. De esta manera existen problemas de contaminación sobre las nacientes del río Turbio, que podrían comprometer los recursos naturales a causa de los residuos Urbanos y/o Industriales.

La concentración de tierras por grandes capitales, está presente con un fenómeno de apuesta a inversiones inmobiliarias que buscan acaparar grandes superficies.

La falta de conocimiento de las condiciones climáticas por parte de instituciones públicas y privadas, promueve acontezcan situaciones de riesgo durante los inviernos más intensos, con un impacto directo sobre el ganado ovino y bovino al no poder desarrollar alertas tempranas (o ser efectivamente usadas por el productor), así mismo no son aplicadas medidas preventivas por parte de los productores ganaderos aprovechando su gran conocimiento sobre los recursos prediales. Esta situación hace vulnerables a los actores ganaderos menos capitalizados, generando pérdidas por mortalidad de animales. Los altos costos para la implementación y desarrollo de suplementos para alimentación estratégica se ve limitada a causa de los costos de implementación o por desconocimiento.

Desde la fauna silvestre la creciente población de Guanacos, llevó al desarrollo de planes de manejo en la provincia, y propuestas para su aprovechamiento. Sin embargo, no logran efectivizarse a nivel de establecimiento ganadero ante la falta de alternativas para procesamiento y comercialización (ello se presenta durante el período estudiado). Los síntomas de sobrepastoreo y el impacto sobre los pastizales naturales de especies exóticas del genero *Hiracium sp.*, se hacen

presentes, pero no son controladas, a pesar de los perjuicios ecosistémicos que han sido demostrados por las instituciones de ciencia y tecnología. Esto expone una dicotomía entre las demandas del sector y las propuestas generadas por instituciones científico-técnicas. Así mismo, emergen nuevas condiciones de aprovechamiento de los recursos regionales ante el desarrollo del Plan Nacional de Manejo de Guanaco, y Manejo y Uso de Bosques Nativos.

Las actividades agrícolas en espacios rurales como la siembra de pasturas en seco o bajo riego, la fertilización de mallines, entre otras se presentan como emergentes, pero deben ser acompañadas de un uso racional de los recursos, alternativas económicamente viables y un acompañamiento a los productores para promover la incorporación o recuperaciones de estas prácticas culturales.

7.3.2. ESCENARIO FUTURO DE LA REGIÓN DEL AGLOMERADO DE RÍO TURBIO

A partir del escenario presentado, las mejoras sobre la infraestructura permitirán brindar las cualidades necesarias para el desarrollo territorial. La finalización de los proyectos de pavimentación y desarrollo de rutas nacionales, se reflejará en una mejor conectividad para la región. Las mejoras sobre el desarrollo de la oferta de servicios privados y un mayor compromiso por parte de instituciones públicas, darían apoyo al desarrollo de actividades económicas y de la población, como por ejemplo la puesta en funcionamiento de los planes de uso de recursos naturales de los bosques y fauna silvestre.

Es importante mencionar que logradas estas mejoras será posible desde la producción primaria ganadera asegurar su lenta, pero continuada mejora en la generación de recursos procedentes del ganado ovino y bovino, dado que se lograría un impacto directo sobre el acceso a insumos y la distribución de productos. Mientras para el caso de la producción secundaria, se identifica una fuerte tendencia sobre la prevalencia de los canales de comercialización locales dominados por los comercios mayoristas, ante la falta de propuestas orientadas a fortalecer la radicación de sitios para el procesamiento de carne. Así mismo, el abastecimiento de carnes hacia la región por frigoríficos exportadores de Río Gallegos, se espera que se prolongue ante las buenas posibilidades de acceso a mercados internacionales, de productos cárnicos con mayor valor agregado.

Por otra parte, la participación de la actividad minera carbonífera sobre la región, podría mejorarse siempre que predominen políticas hegemónicas que a pesar de mantener bajos niveles de producción y problemas que limitan su desarrollo, que aseguran que esta perdure. En caso de existir cambios coyunturales de política de gobierno, podrían presentarse un escenario negativo para esta

actividad económica, con grandes alteraciones sobre la dinámica social estrechamente relacionada con este sector.

El turismo, por otra parte, refleja tendencias que promueven mejoras mediante el desarrollo de oferta de proyectos privados relacionados con agroturismo, pesca deportiva, actividades en la naturaleza, entre otros, acompañadas de una mayor concentración de servicios en espacios urbanos. Esta tendencia además se ve promovida por el desarrollo de espacios protegidos, mediante la aplicación de medidas para su manejo y conservación, y la creciente influencia de la localidad turística de El Calafate.

Las condiciones de vida se mantienen estancadas en espacios rurales, ante la falta de proyectos que busquen recuperar la educación rural, salud y seguridad, entre otros servicios públicos y/o falta de propuestas privadas. Así mismo las condiciones de vida para trabajadores rurales no se espera se vean mejoradas, ante la falta de exigencias por parte de instituciones públicas en ese sentido. En paralelo, se identifican algunas tendencias que tienden a incrementarse las diferencias entre espacios urbanos y rurales, ante la mayor demanda de TICs por las nuevas generaciones, siendo posible de ser resueltas por aquellos productores primarios más capitalizados.

En consecuencia, las marcadas diferencias en condiciones de vida y laborales en espacios rurales, explica la disminución de la oferta de trabajadores rurales regionales, y una creciente dependencia de fuerza de trabajo procedente de otra regiones del país o Chile por su proximidad.

7.4. CONCLUSIÓN

Esta región en donde se sitúan las localidades del Aglomerado de Río Turbio, experimento procesos históricos que contribuyeron sobre la configuración del espacio rural y urbano. El primero de ellos en estrecha relación con el proceso de ocupación y consolidación de la actividad ganadera, y el segundo con la radicación y estructuración de los espacios urbanos a partir de la actividad minero-energética. Esta dualidad, se mantiene y perdura durante todo el periodo estudiado, con conflictos entre estos sectores, y con escasa presencia de instituciones en representación o apoyo al sector ganadero radicadas en espacios urbanos, y mayormente relacionadas con las localidades de Río Gallegos o El Calafate.

En lo que respecta a las características de la ganadería, sea a escala departamental o escala regional, esta región ofrece las mejores cualidades en términos de atributos naturales, y accede a las bondades ofrecidas por el centro

regional de Río Gallegos en términos de infraestructura, servicios y equipamiento, como a aquellos específicos propios del sector. Junto a los modos de organización de los circuitos de producción (de carne principalmente), ha permitido que la ganadería del sur provincial se mantenga y cobre mayor representatividad sobre el resto de los departamentos provinciales.

A pesar de ello se han detectado problemas y potencialidades durante el trabajo de campo, que exponen la presencia de condicionantes. Algunas de ellas han sido detalladas y agrupadas según los relatos de los informantes clave y tomadas para la construcción de escenarios como: la necesidad de mejorar la oferta de equipamiento, infraestructura y servicios de apoyo a la población y en lo particular a la ganadería en el Aglomerado de Río Turbio, problemas de la radicación de familias en espacios rurales, la necesidad de mejorar las condiciones de vida en espacios rurales, la necesidad de recuperar (o reestablecer) el rol del Estado como ente de control, regulación y promotor de cambios, entre otras. Son estas potencialidades o limitaciones, un reflejo de las necesidades regionales, que de ser resueltas y aprovechadas, contribuirían al desarrollo de la región.

CAPÍTULO 8. LA GANADERÍA EN EL CENTRO DE SANTA CRUZ, EL CASO DE GOBERNADOR GREGORES

8.1. CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL CENTRO DE SANTA CRUZ

8.1.1. PROCESOS DE CONFIGURACIÓN TERRITORIAL EN GOBERNADOR GREGORES

La localidad de Gobernador Gregores se ubica al sureste del departamento de Río Chico, en el centro geográfico del territorio provincial. El asentamiento tuvo su origen entre 1909-1925, a partir de la prestación de servicios para atender la demanda de la población rural y la actividad ganadera. Los primeros comercios fueron un boliche o ramos generales, un hotel de campo y una herrería, seguida por la fundación de la primera chacra sobre el sector llamado Isla Fea.

El 2 de enero de 1925, por decreto del Gobierno del Territorio de Santa Cruz se oficializa y reconoce el asentamiento por el Estado Nacional con el nombre de Cañadón León. En los años siguientes, se instala la primera escuela, en 1932 se crea la Comisión de Fomento, en 1933 se traslada el Juzgado de Paz, el puesto policial ubicado originalmente en Tamel Aike, y poco después se da comienzo a las primeras mensuras. El 23 marzo de 1958, momento en que se concreta la provincialización el Territorio Nacional de Santa Cruz, la localidad es renombrada como Gobernador Gregores, en nombre del político y militar ex gobernador del territorio Juan Manuel Gregores (Cerrato, 2000).

Gobernador Gregores es la única localidad del departamento de Río Chico, junto al paraje de Bajo Caracoles y la comisión de fomento de Lago Posadas (antes de 2014 llamada Hipólito Irigoyen), ubicados al norte del departamento. Tres Lagos, es la comuna más cercana a la localidad, otros parajes próximos son Las Horquetas y Tamel Aike, que se sitúan hacia el norte y el sur sobre la traza de la Ruta Nacional N° 40, mientras que Tucu-Tucu se localiza sobre la cordillera. Según el censo nacional de 2010 la población urbana total de esta área es de 5078 habitantes. Gobernador Gregores es el principal centro poblado seguido por Tres Lagos y Lago Posadas (ver Tabla 5.2 y Tabla 5.4).

En 1915, comienza la producción de hortícolas en el sector de Isla Fea por un inmigrante francés, que mediante un sistema de riego por noria, declara que realiza una producción a gran escala, dejando la impronta de valle productivo a la región. De esta manera, a causa de la oferta de agua permanente y primeras experiencias hortícolas realizadas y principal actividad sobre el valle del Río

Chico, antes de la década de 1920, se orienta el desarrollo agropecuario de la región para potenciar su cualidad de "valle productivo".



Figura 8.1. Primeras maquinarias agrícolas de la región.

La Escuela Agropecuaria Provincial N°1 se fundó en 1962 para lograr el fortalecimiento estratégico en región y provincia de Santa Cruz mediante la formación de técnicos agropecuarios. Esta institución, ha sido y es la única escuela polimodal, con la posibilidad de internado para estudiantes del interior provincial. Cuenta con un predio, situado en un ambiente con buenas cualidades para el desarrollo de actividades agropecuarias e infraestructura para la cría y manejo de distintas especies ganaderas, actividades agrícolas y forestales, que entre otras permiten realizar prácticas entre alumnos y docentes contempladas dentro del espacio curricular ofrecido. Desde su primer promoción en 1966 ha presentado una tendencia creciente en los técnicos recibidos por cohorte, sumando un total de 373 egresados entre 1966 y 2011.

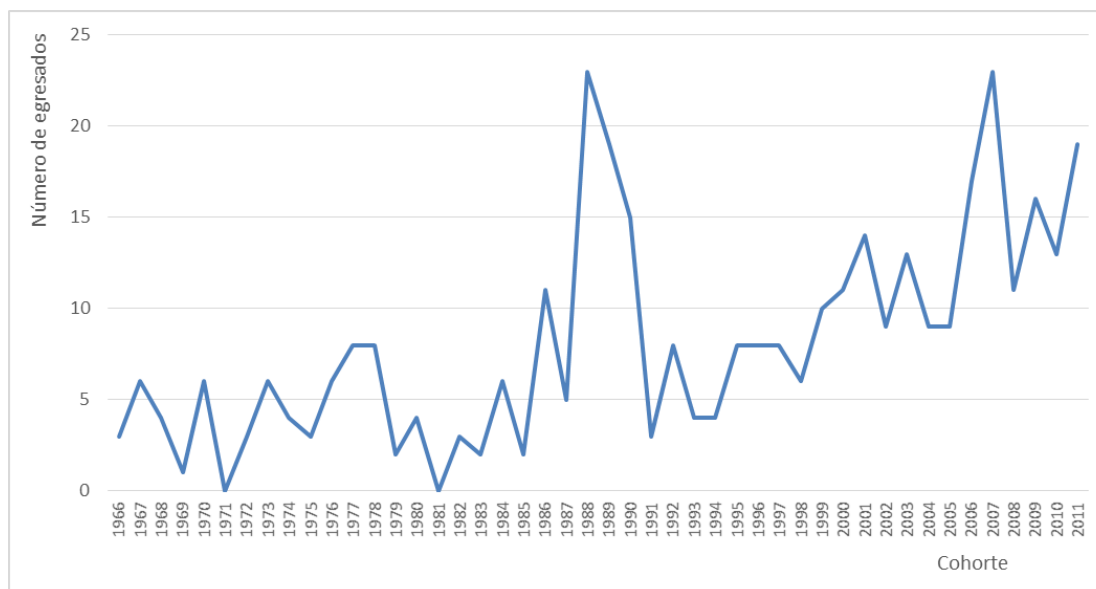


Figura 8.2. Número de técnicos egresados por año de la Escuela Agropecuaria N° 1. Fuente: archivo de la Escuela Agropecuaria N°1.

Durante el gobierno de Arturo Puricelli entre 1983 y 1987 se promueve la producción agropecuaria sobre el sector de Isla Fea (nombre que toma a causa de las dificultades que ocasionaba pasar con vehículos o carretas este sector ante la presencia de chorrillos). Esta zona es un islote, que se forma en el cruce de un brazo del río Chico con su cauce principal. Durante este periodo se comenzaron los trabajos para la sistematización de riego mediante la construcción de canales en gran parte de la Isla. De la mano comienza el desarrollo de actividades agrícola y la radicación de personas en Gobernador Gregores, junto con la cesión de viviendas a aquellos productores interesados en el desarrollo de propuestas productivas.

Como medidas para promover el desarrollo de la región desde el Estado se generaron proyectos agropecuarios durante la década de 1990 en marco de programas de apoyo a actividades agropecuarias (en casos logrados mediante la intervención de empresas privadas), como: la siembra de ajo en zona de chacras, y exportación de la producción, actividades de piscicultura a partir de la siembra alevines de truchas en lagos o lagunas, o mediante el desarrollo y acompañamiento a proyectos de agroturismo, por el programa Cambio Rural⁶⁶. Gran parte de estas iniciativas en su mayoría no lograron perdurar en el tiempo ante la escasez de inversiones por parte de los interesados, la falta de equipamiento e infraestructura necesaria para su desarrollo y las escasas

⁶⁶ En 1993 se crea el Programa Cambio Rural como instrumento de política pública nacional, para promover el desarrollo de productores familiares capitalizados, PyMEs agropecuarias y cooperativas, a partir del acompañamiento y asesoramiento profesional, en una amplia variedad de temas y producciones del sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial. Para mayor información puede consultar https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/cambio_rural/historia/

políticas de apoyo provincial y/o nacional en términos de acompañamiento, asesoramiento técnico, entre otros aspectos, no lograron brindar medidas para asegurar la venta de la producción.

Relato de productor de experiencia de proyecto piscícola:

(...) hace unos años arranque con el proyecto de hacer pesca comercial, (...), se sembraron 25 lagunas y se fracasó. Hoy, como alternativa, estamos comenzando con la pesca deportiva. Pero esto ya es entrar en un rubro que uno no maneja, y no es fácil captar a las personas, si no es el rubro de uno. La empresa ARENGUS quería obtener los permisos de pesca en alta mar para langostinos, pero para ello se le pedía que de trabajo genuino en continente, por eso deciden poden planta de piscicultura en la Isla Pavón en Piedrabuena, y fomentar la piscicultura, pero falló la comercialización. Anduvo perfecta la producción, (...), sin suplementación. Hice números para pesca, y era una oferta fantástica, pasaron 3 años, al inicio la trucha fresca eviscerada HARENGUS pagaba 3 USD/kg y costo de extracción 1,5 USD, así con todas las lagunas que sembramos era posible cosechar 20-30 mil Kg de trucha/año. De esta manera podía trabajar con trucha 3 meses al año, y también ayudar con la producción de vacas. Estos valores se decían que eran para arrancar, porque luego de obtener volumen se podía vender como producto orgánico y patagónico. A los 3 años, al momento de cosechar, ARENGUS ya tenía los permisos de pesca en alta mar, y nos dice que no podían pagar 9 pesos/kg, solo podían pagar 6 pesos/kg. y el costo de pesca era de 3 pesos. No quedaba margen y no fue posible continuar. (...) Pero, el Estado como siempre, cuando llego el momento de cosecharlas, nos largaron en banda. Y quedamos metidos entre una jugada con HARENGUS, que lo que quería, eran los permisos de pesca en alta mar” (productor primario, 2013).

8.1.1.1 ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA ZONA DE CHACRAS DE GOBERNADOR GREGORES

Para realizar una caracterización cuantitativa sobre aspectos productivos entre la década del 90 a la fecha, se dispone de datos de la década del 2000, correspondientes a registros tomados en los Censos Agropecuarios realizados en la localidad. El primero de ellos en 2002, estuvo por la municipalidad de Gobernador Gregores y la Escuela Agropecuaria N°1 (Freiheit, y otros, 2003) y

a el segundo Censo se agrega además la participación del INTA, y el CAP en 2008 (Freiheit, 2008).

Para 2002, Gobernador Gregores contaba con un total de 160 chacras (superficie total mayor a 5 Ha) y quintas (menos de 5 Ha). Las unidades productivas cuentan con accesos por calles de tierra principalmente, seguido por ripio y asfalto en menor medida. En su mayoría, tienen acceso a los servicios de agua para riego y electricidad por red, mientras que las limitaciones se presentaron para los servicios de agua corriente, el alumbrado público, las cloacas, el servicio de recolección de residuos y la red de gas (Figura 8.3). La mayoría de los productores (90%) perciben ingresos de otras actividad económicas extra prediales. Y desde su estructura poblacional el 61 % de las personas tiene entre 18-60 años y son mayormente habitadas por sus propietarios en un 53% (Freiheit, y otros, 2003).

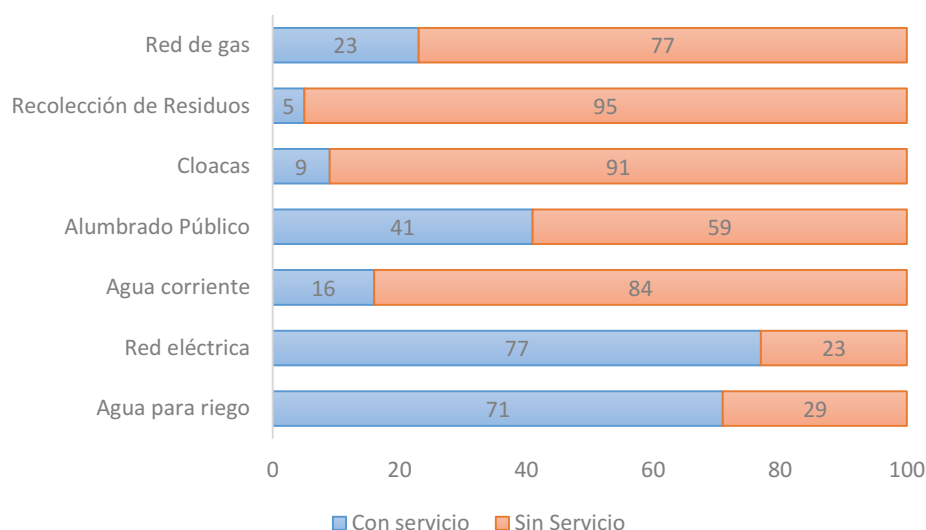


Figura 8.3. Proporción de Chacras con Servicios en 2002. Datos obtenidos de Freiheit, y otros, 2003.

Desde el punto de vista productivo, el 26% de las charas se encontraba fuera de producción, siendo el resto, con producción: un 34% producción únicamente agrícola, 18% solo con producción pecuaria y el 22% con ambas producciones. La producción agrícola se integra por producción de frutales, bulbos, hortalizas y frutas finas (destinadas para atender el consumo interno), viveros forestales para la producción de Álamos y Saces, y a la producción de forrajes a base de alfalfa como su principal especie con 182 Ha sembradas, y algunos casos de pasturas realizadas con otras especies con superficies próximas a las 70 Ha (Freiheit, y otros, 2003).

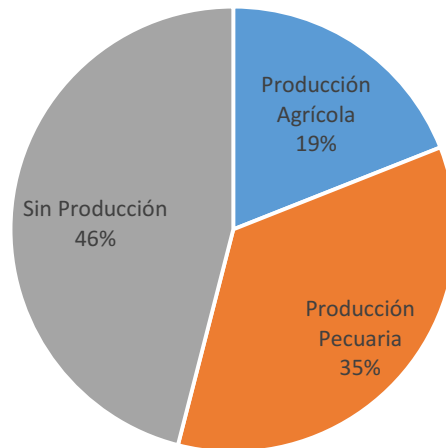


Figura 8.4. Usos de la superficie productiva de la zona de Chacras de Gobernador Gregores para 2002, obtenida de Freiheit, y otros, 2003.

Para 2008, el total de quintas registradas fue de 56 y 122 chacras de propiedad privada que integran un 83% de las unidades catastrales, y un 17% tierras fiscales. En su mayoría están habitados de forma permanente, con una población predominante entre 19 a 65 años (57%), y la mayoría de hombres tiene estudios primarios y mujeres estudios secundarios. La mayoría de los actores mantienen la condición de ingresos extraprediales con más de una actividad económica (97%) constituyéndose la actividad predial como un complemento a la renta familiar (Freiheit, 2008).

Como estructura habitacional, el 69% de chacras y quintas tiene una vivienda, y 15 unidades ya cuentan con más de una vivienda. Estas viviendas en su mayoría disponen de agua (pozo o red), gas (red o tubos) y electricidad por red (Freiheit, 2008). La estructura productiva abarca una superficie de 1658 Ha, de ellas solo 163 Ha se encuentran en proceso de sistematización y 471 Ha ya están sistematizadas. En términos de estructura de riego, a pesar que el valle dispone de canales, en 62% de los establecimientos no poseen acceso al agua para riego. El 37% de los establecimientos tiene acceso a este recurso, el 83% accede directamente a un canal público y un 11% a través de un canal por servidumbre. En términos de infraestructura en las unidades productivas se dispone de alambres perimetrales, galpones y cortinas forestales de protección contra el viento. El 41% de los productores tiene conocimiento de la aptitud de sus suelos, y de ellos aplican el 49% aplican fertilizantes (Freiheit, 2008).

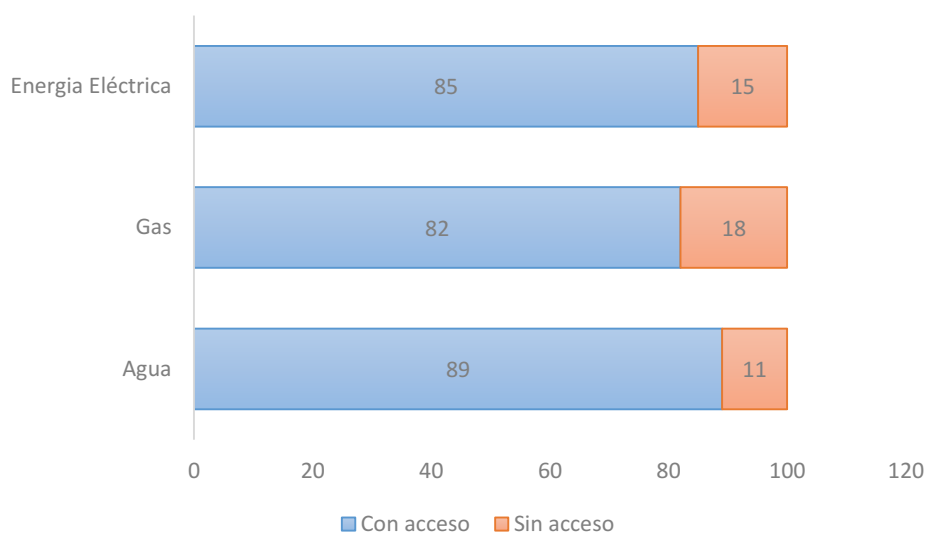


Figura 8.5. Porcentaje de viviendas con servicios para 2008 en zona de Chacras de Gobernador Gregores, extraído de Freiheit, 2008.

En 2008, el 34% de los establecimientos realizaba más de una actividad productiva, 27% solo una actividad (principalmente animales de granja y producción de fruta). La producción de forrajes se realiza en 15 establecimientos, que suman una superficie de 124 Ha, con la presencia de cultivos de alfalfa pura (74 Ha), alfalfa consolidada (14 Ha) y otras pasturas implantadas (36 Ha).

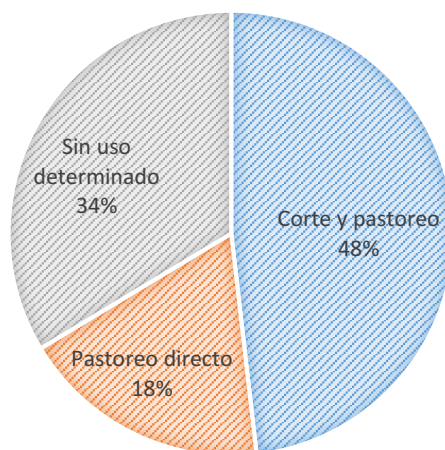


Figura 8.6. Uso de la producción de forraje en Gobernador Gregores en 2008. Datos obtenidos de Freiheit, 2008.

Los rendimientos de las superficies destinadas a corte y pastoreo, es de 450 kg MS/Ha, considerado bajo para lo esperado en la zona. Ello se debe a que gran parte se trata de cultivos que tienen más de 15 años de antigüedad, con rendimientos de 5,3 fardos por Ha. Hay también problemas de manejo y falta de mantenimiento de cultivos jóvenes (riegos adecuados, fertilización y

desmalezado), y además el uso de prácticas de pastoreo no apropiadas (en la superficie destinada a pastoreo directo por ovinos y/o equinos, existen pérdidas a causa del pastoreo por liebre europea o cauquenes, o la invasión y control de malezas). Otras producciones menores están presentes, como la producción hortícola (se realiza principalmente bajo cubierta y tiene como destino la venta al mercado local), la producción frutícola y producción forestal para producción de barbados de salicáceas (Freiheit, 2008).

En términos de producción animal, la producción bovina es realizada por 6 chacras y suman un total de 122 cabezas para la producción de leche (3%), vacunos de cría (48%) o vacunos en engorde (49%). La producción ovina está presente en 20 establecimientos y suman un total de 1887 cabezas, en una superficie de 426 Ha, y cargas promedio de 4,43 ovinos/Ha. Se desconoce la capacidad de carga de los sistemas por los productores, que realizan pastoreo sobre pasturas implantadas y suplementación invernal con fardos (60% de los establecimientos), se trabaja con razas cruza, seguida de Merino y Corriedale, teniendo como categoría principal a los vientres y los corderos. La producción porcina se realiza en 12 establecimientos, con la principal categoría de madres para la producción de lechón, vendido de forma directa, alimentados en su mayor medida por grano, balanceado y desperdicios (solo el 25% realiza un control sanitario). Por último la producción de animales de granja se realiza por 33 establecimientos, se destaca la producción de aves de corral con la producción de ponedoras y pollos para venta y autoconsumo (Freiheit, 2008).



Figura 8.7. Fotografía de la Infraestructura y actividades agropecuarias en Chacras, tomada en 2013.

8.1.1.1 ACTIVIDAD MINERA METALÍFERA REGIONAL

La actividad minera metalífera comenzó en la región mediante la explotación del proyecto de planta Mina Martha operado por Coeur d`Alenne Mines (compañía de origen estadounidense), ubicada a 10 Km al norte de la localidad de Gobernador Gregores. Este yacimiento se caracterizó por tener en ese entonces una ley de plata considerada como una de las más altas a nivel regional, pero con una veta principal poco extensa. La explotación proyectada por un tiempo de 10 años comenzó en el año 2000, y junto con Cerro Vanguardia en cercanías de San Julián, fue una de los primeros proyectos en realizar explotación en Santa Cruz. En principio, según la declaración de impacto ambiental aprobada en 2004, fue ampliando sus exploraciones e inversiones hasta los diez años de producción. Durante los primeros años, el mineral era sacado en camiones hacia una planta ubicada en Cerro Bayo en Chile. Aprovechando la situación coyuntural del país durante la década del 1990 y la existencia de reglamentación más permisiva para la actividad, las inversiones realizadas durante esa década han sido mínimas. Se trataba de extraer la mayor cantidad de mineral en el menor tiempo posible, con una baja contratación de personal, sueldos por debajo al promedio minero nacional, sin una oficina en la localidad, sin desarrollo de proveedores locales y sin actividades e inversiones canalizadas para lograr una responsabilidad social empresarial. Se priorizó la extracción de minerales en la veta principal, sin considerar la explotación de vetas con leyes menores. Recién en 2008 es inaugurada la planta de procesamiento a pie de yacimiento, con las condiciones mínimas e indispensables. En 2010, es presentado su plan de cierre a la Subsecretaría de Minería de Santa Cruz. Dada la suba de los precios de plata, la empresa prolongo por dos años la operación hasta su cierre 2012⁶⁷. A pesar de ser considerado como un emprendimiento chico respecto a otras explotaciones mineras, en sus diez años sobre la región esta empresa no ha aportado al desarrollo de la comunidad de Gobernador Gregores (Pérez, 2012a).

Por otra parte, se encuentra el yacimiento minero Manantial Espejo a cargo de Minera Triton Argentina y en propiedad de Pan American Silver Corp. Este antiguo yacimiento es considerado como marginal dada la alta proporción de plata respecto a oro (no excede el 1-2% de oro) y con casi 30 años de su descubrimiento, no era posible su explotación dado que tiene 200g de plata por tonelada de roca y 1-2g de oro. Por esta razón se requirieron métodos más eficientes en el proceso de extracción del metal, hoy justificados dado que

⁶⁷ Para 2012 Coeur d`Alenne Mines sigue presente en Santa Cruz con su proyecto Joaquín a 100 Km al norte de Mina Martha compartido con Mirasol Resources.

mediante una planta de cianuración pueden recuperar entre un 95-96% del oro, incrementando la rentabilidad y acortando los tiempos para la obtención del metal. La explotación es a cielo abierto y subterránea. Se encuentra en explotación en la región a partir del año 2006 al entrar en propiedad de Pan American Silver Corp. que en 2007 desarrolla la construcción avanzada de Manantial Espejo. La empresa cuenta con oficias en Gobernador Gregores y proyecta un tiempo de explotación de 9 años, con estimaciones de producción para 2015 entre 3,65 y 3,80 millones de onzas de plata y entre 69.000 y 72.000 onzas de oro, siendo la capacidad de procesamiento de la planta del orden de las 2000 toneladas diarias (Pan American Silver, 2015)

De las dos empresas, solo Triton ha mantenido una participación más activa en la localidad de Gobernador Gregores, en términos de responsabilidad social empresarial, participando en la creación de la Fundación Agencia de Desarrollo de Gobernador Gregores, como brazo de la empresa para la realización de tareas sociales a partir de la canalización de fuentes de financiamiento. La administración de los fondos se realizó de forma conjunta por distintas instituciones de la sociedad local. Esta organización busca profundizar y potenciar el desarrollo local con alternativas productivas o prestadoras de servicios, como estrategia para la generación de empleo, e incrementar la productividad de actividades económicas al igual que su competitividad. Mediante esta agencia se ofrecían créditos blancos con una tasa anual de interés del 7%, tres años de gracia y tres años de devolución a proyectos que son evaluados y asistidos técnicamente siempre que se enmarquen entre los objetivos de la fundación. Se trata de promover el desarrollo de actividades proveedoras de servicios al sector minero de la región, como medida para asegurar el desarrollo inicial de una actividad mediante el control de la demanda, y promover el desarrollo de ofertas locales.

En este sentido la actividad minera financió diversos proyectos como una fábrica de pastas, productores de carnes mediante el desarrollo de engordes a corral de bovinos, ambos considerados para atender la demanda de la empresa de catering prestadora de servicios a empresas mineras Cookins Alimentación Institucional (para un consumo diario de 1200 personas en yacimiento). Esta canalización de la producción fue pensada para destinar parte de la producción de carne a la demanda minera, y promover el desarrollo progresivo de estas actividades para colocar sus productos, en términos generales, en otros mercados potenciales locales o regionales. Otras actividades realizadas por esta Agencia son: financiamiento de proyectos para la producción y comercialización de agua envasada, construcción de cabañas, un aserradero móvil, la entrega de un ecógrafo y otros equipos para mejorar la prestación de servicios veterinarios,

entre otros, y convenios para la entrega de insumos y la reparación de ambulancias al hospital distrital de Gobernador Gregores, capacitaciones de oficios en repostería, orfebrería, entre otras.

A pesar de este financiamiento en apoyo a proyectos productivos para la generación y procesamiento de productos relacionados con la ganadería no lograron consolidarse, ante problemas que afectaron la productividad y su comercialización. Así mismo, la falta de concreción del matadero estatal rural para bovinos, actuó también como una condicionante que limitó la radicación y desarrollo de estos eslabones de producción de la ganadería en la región.

8.1.1.2 ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y TURÍSTICAS EN ESPACIOS RURALES

En el pasado se realizaron iniciativas productivas agropecuarias equivalentes a los sistemas de engorde de bovinos, como lo fueron actividades piscícolas relacionadas con la siembra de lagos y lagunas con truchas, o la producción de ajo en la zona de chacras. Si bien en su conjunto el ambiente presenta cualidades naturales para que estas se realicen, los problemas para su comercialización (y vías de comunicación, dada la escasa conectividad) y acceso a mercados, junto con la ausencia de políticas públicas, funcionaron como impedimentos para que estas puedan desarrollarse.

Por otra parte, la actividad turística es incipiente y está relacionada con la prestación de servicios de hostelería, hospedaje y restaurantes a personas de paso mediante su recorrido por Ruta N° 40 o con las áreas protegidas cercanas como Parque Nacional Perito Moreno (con sede administrativa en la localidad), o provisión de servicios básicos. Así mismo, la región cuenta con potencialidades a partir de la presencia actividades de pesca deportiva continental en lagos y lagunas como el lago Cardiel, e incipientes para 2013 en lago Strobel.

Las actividades de agroturismo también están presentes, y son reflejo del desarrollo de políticas públicas para la promoción de estrategias de diversificación motivadas por programas como el de Cambio Rural desarrollado entre 1996-1998, que permitieron que los productores ganaderos involucrados puedan contar con el apoyo y asesoramiento técnico para la implementación y desarrollo de proyectos de innovación productiva promovidos por INTA.

La actividad agropecuaria en la localidad y esta región, ha sido promotora en la radicación de personas, e influyente sobre configuración del espacio urbano y periurbano de Gobernador Gregores, con períodos que influenciaron sobre su configuración actual. Primero, como lugar de paso para actividad ganadera, centrado en la prestación de servicios y el abastecimiento de recursos. Le siguió,

otro periodo de desarrollo de actividades agropecuarias en sus alrededores, con el desarrollo de sistemas de riego durante la década del 1980. Y por último, una etapa, de retracción de las actividades agropecuarias de la región durante la década del '90, y desarrollo de actividades mineras y turísticas, que deja a Gobernador Gregores como centro de prestación de servicios, fortalecida a partir de la pavimentación de la Ruta Nacional N° 40 y la radicación de proyectos mineros. Parte de esta dinámica será detallada en el apartado siguiente.

A pesar de estas etapas que identificamos en términos generales, en esta región se han presentado reiterados intentos para fortalecer sus cualidades agropecuarias como valle productivo por instituciones públicas y/o privadas, centradas en la prestación de servicios y generación productos agropecuarios. Creemos que esta cualidad puede ser fortalecida mediante el desarrollo planificado de algunos de los proyectos existentes, como los relacionados con la intensificación de la producción bovina y ovina, el desarrollo de una planta para la generación de pellet de alfalfa como punto de generación de alimentos y mediante el desarrollo de un matadero para la faena de animales.

8.1.2. GANADERÍA EN EL CENTRO DE SANTA CRUZ

La actividad ganadera fue la primera actividad productiva de la historia reciente de la región central de Santa Cruz. Esta actividad posibilitó que los asentamientos poblacionales en la Meseta Central mantengan una ocupación efectiva a partir de la prestación de servicios y provisión de bienes de consumo a los espacios rurales. Estas incipientes poblaciones servían también como lugares de paso para los grandes arreos y caravanas de transporte de lanas con dirección a la costa (Coronato, 2011), para entrar efectivamente en el sistema de clasificación y distribución hacia fuera del territorio por vía marítima.

La subdivisión de tierras rurales en lotes pastoriles de 2500 Ha (Barbería, 1995) data de los orígenes del proceso de ocupación del actual territorio de Santa Cruz por el Estado Nacional y continúa con esta estructura en términos generales hasta la actualidad. Esta condición tuvo sus consecuencias sobre los recursos naturales de esta región, debido al exceso de cargas animales manejadas promoviendo el sobrepastoreo y consecuentes procesos de desertificación.

Durante la época de auge de la ganadería y primeras décadas del poblado de Gobernador Gregores (por entonces Cañadón León), son realizadas actividades agrícolas para la provisión de alimentos; como ya se mencionó el caso de Isla Fea en la década del 1920 y posterior desarrollo de loteos y canalización. En la misma línea se inscribe el desarrollo productivo en Ea. La Julia ubicada en la Ruta Provincial N° 288 a una distancia de 120 Km al sur de la localidad. Allí se implementaron aproximadamente 300 Ha sistematizadas con cortinas corta viento, canales de riego y nivelación sobre la desembocadura del Río Chico y Chalía, que permitieron el desarrollo de actividades hortícolas y agrícolas para la generación de forrajes, que buscaron atender la demanda de establecimientos ganaderos y la población. En el año 1993 se desarrolla una propuesta para un aprovechamiento forestal mediante un inventario forestal generado mediante Convenio UNPA-INTA-CAP, que sugiere realizar un plan de manejo de cortinas forestales, reestablecer las funciones de los canales de riego y realizar prácticas silviculturales para mejorar las cualidades forestales (Peri, 1993).

El declive de la actividad ganadera a partir de mediados de la década del 1930, comenzó a tener sus efectos durante la década de 1950, reflejada en la pérdida del número de cabezas presentes en el departamento y consecuente participación en el stock provincial, hasta su cristalización entre los años 60 y 70 pasando de una participación del 14,4 a 10,2% respectivamente. Estas variaciones significaron una reducción aproximada de 350.000 cabezas de ganado para el departamento. Es importante considerar, que estos registros

superan ampliamente el número de cabezas actuales y se corresponden como las primeras décadas críticas registradas para la región y el sector ganadero. En parte, estas consecuencias pueden haber sido por la sobrecarga de los campos y la disminución en sus capacidades forrajeras, obligando al sector a ajustar las cargas animales (un reducción generalizada para el departamento del 34% de la cabezas de ganado), a causa de los procesos de desertificación medios a muy graves que afectaron el 76% de la Meseta Central promovidos por la ganadería ovina (Oliva, y otro, 1995). Por otra parte, la falta de políticas públicas adecuadas en los procesos de adjudicación de tierras, como la imposición de un catastro procedente de la pampa húmeda, no adaptado a las particularidades de estos ambientes, la existencia de demoras (de varias décadas) en los procesos de adjudicación en propiedad de tierras (con casos que hasta la actualidad no logran ser resueltos), la falta de acompañamiento, control y regulación sobre el uso de los recursos naturales en espacios rurales, generaron las condiciones para que la actividad ganadera se retraiga y no logre recuperarse.

Entre la décadas de 1980 y 1990, se genera una nueva disminución de número de cabezas ovinas del departamento, llegando al valor más bajo que experimentó la región a causa del retroceso de la ganadería. Para comienzos del 2000, el departamento Río Chico presentó 118.436 ovinos, que significó una pérdida en dos décadas (de 80 y 90) de 617.000 animales equivalentes a una disminución del 84% de las existencias ovinas. Esto fue promovido por la acumulación de problemas no resueltos durante la primera crisis, sumados a los factores económicos nacionales mencionados en los capítulos anteriores y las condiciones internacionales poco favorables del precio de lana, que alteraron drásticamente la rentabilidad de los sistemas. A ello se suman, la existencia de factores ambientales adversos como las grandes sequias experimentadas en la década el 1980, y la erupción del volcán Hudson en 1991, que explican buena parte de la pérdida importante del número de cabezas y de establecimiento ganaderos en producción.

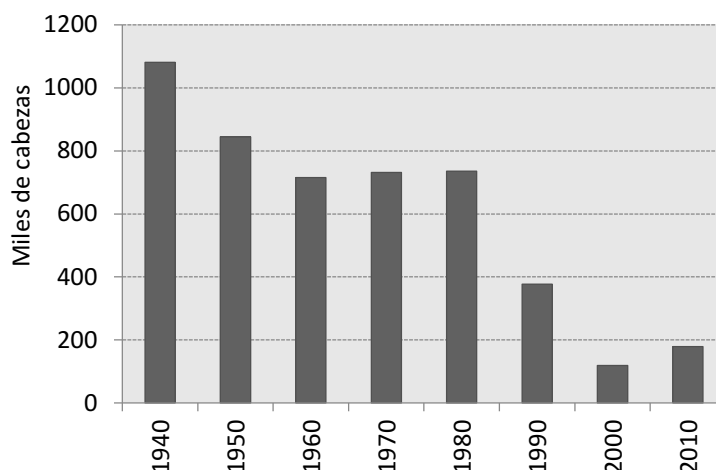


Figura 8.8. Evolución del número de cabezas de ganado ovino para el departamento de Río Chico. Elaboración propia a partir de base de datos INDEC, SENASA.

En consecuencia estos dos momentos críticos (uno entre la década de 50-60 y otro entre el 80-90) promovieron la progresiva retracción de la ganadería en la región y la búsqueda de nuevas formas de producción que permitan aprovechar los mejores ambientes, dar respuesta a los problemas de rentabilidad y falta de mano de obra, y disminuir los riesgos de mortalidad de ganado por predadores. Sin embargo las condiciones actuales muestran ambientes naturales menos aptos para cría de ganado y un avance de los procesos de desertificación, un deterioro progresivo de infraestructura ante la falta de capacidad de reinversión consecuencia de las malas condiciones de mercado, la disminución de las majadas, y un éxodo de la población rural en búsqueda de nuevas posibilidades económicas y una mejor calidad de vida. El repliegue de la ganadería se acompañada paralelamente del surgimiento y desarrollo progresivo de actividades minero energéticas.

En las últimas décadas y como estrategia de adaptación de los productores primarios para mantener en producción los establecimientos en la región, se presenta una reorientación y diversificación en la producción ganadera con la adopción de sistemas de cría de bovinos, principalmente sobre vegas o mallines en valles de la Meseta Central y del Pastizal Subandino, mientras que en ambientes del Complejo Andino y casos del Pastizal Subandino se mantiene ganado el ovino y bovino. Esto muestra que se produjo un desplazamiento de la ganadería bovina hacia el este de la región, identificándose en las entrevistas esta estrategia como medida para dar respuesta a las crisis afrontadas por el sector entre la década del 80-90. Solo en el Complejo Andino y Pastizal Subandino la ganadería ovina comienza a ser más frecuente junto a la cría del ganado bovino.

Relato de productor ganadero:

“Estos campos son ovejeros, pero con el 1 a 1 nos recontra fundimos, y luego la vaca vino como para tener algo, pero la rentabilidad de la vaca es muy baja acá. Porque todavía no hay un mercado para vender, y porque los campos no son aptos para las vacas, están en lugares específicos. Estos campos son para ovejas, son campos pobres, no por nada los viejos se criaron con ovejas y no con vacas, (...). La vaca esta porque es menos trabajo. Uno piensa es menos rentabilidad, pero es menos trabajo y te conformas con eso. También es más resistente a los predadores (encuesta a productor primario en el Pastizal Subandino y Meseta Central, 2013).

En este sentido, se presenta una transición a partir de la decadencia del ganado ovino, y se profundiza a partir de las décadas del 80-90 como estrategia para mantener los sistemas ganaderos en producción. Con sistemas diseñados en su infraestructura para el ganado ovino, la ganadería bovina realizada sobre el Pastizal Subandino y la Meseta Central se caracteriza por una actividad de cría de ganado con escasa incorporación de tecnologías a causa de los ajustados niveles de rentabilidad. Esto paralelamente limita la implementación de herramientas de manejo de ganado, y se acompaña de la presencia de ganado bovino orejano o asilvestrado sin límites en los alambres que constituían las antiguas divisiones internas de ovinos. Se observa también la presencia de grandes establecimientos abandonados, situaciones de producción ilegal de ganado, la práctica del abigeato y el consecuente mercado clandestino de animales. Esta situación genera complicaciones sobre el manejo animal, en términos de control sobre los aspectos nutricionales, sanitarios y reproductivos que requieran de una inversión y proyección dentro de los sistemas de cría. Esta problemática tiende a disminuir en establecimientos ubicados sobre el Complejo Andino, consecuencia de su mayor rentabilidad y mayor presencia de sistemas en producción, como lo es en la región de Tucu Tucu con rodeos mixtos de ovinos y bovinos.

Desde las cadenas de producción para nuestro período de estudio hasta principios de la década de 2010, la actividad se concentra en la cría de ganado ovino y bovino con la presencia de distintos eslabonamientos ubicados en la región: productores primarios de carne y lana, cría de bovinos, y consolidación de sistemas de engorde a corral, cría y recría de bovinos (para abastecimiento de la demanda local y minera), junto a proyectos aislados de tambo todos ellos en zona de chacras Gobernador Gregores. La región cuenta con un matadero o frigorífico para la faena de ovinos en proceso de remodelación y uno de bovinos en construcción.

8.1.2.1 CIRCUITO DE PRODUCCIÓN DE GANADO Y CARNE DE LA REGIÓN CENTRAL DE SANTA CRUZ

Entre 2002 y 2011 según la base de datos del SENASA la cantidad de cabezas de bovinos habría aumentado en un 51% (SENASA, 2013). Esta tendencia reciente mostraría una leve recuperación de la producción de bovinos que no se expresa necesariamente en un repoblamiento rural o incremento de los índices productivos de los pequeños productores.

A modo de referencia las existencias bovinas en 2011 en el departamento de Río Chico, son de 17.984 cabezas, y se caracteriza por contar con bajas proporciones de novillos y novillitos propia de sistemas de cría (3%). Los terneros representan entre el 20 y 28% y se constituyen como la principal fuente de ingresos de la actividad, mientras que parte de las terneras son usadas para reposición.

Tabla 8.1. Existencias ganaderas bovinas por categoría 2011 en el departamento de Río Chico

DEPARTAMENTO	VACAS	VAQUILLONAS	NOVILLOS	NOVILLITOS	TERNEROS	TERNERAS	TOROS	BUEYES	TOTAL BOVINOS
RIO CHICO	11.079	1.685	491	484	1.362	2.224	658	1	17.984
%	62	9	3	3	8	12	4	0	100

Nota: Elaboración propia a partir de base de datos SENASA, 2011.

En lo que respecta a los productores primarios de ovinos, para 2011 los sistemas se orientan hacia la generación de lana y carne, mediante la venta de corderos, mientras que disminuye presencia de capones⁶⁸. En lo que respecta a borregos/as, estos constituyen el 15% de las existencias y equivalentes a 28,4% del total de madres, valores acordes con las reposiciones normales de un sistema de cría de ganado ovino para Santa Cruz que varían entre un 10 a 25 % sobre el total de vientres⁶⁹.

⁶⁸ Dada la alta proporción de madres posiblemente existan dos explicaciones estos valores, una primera relacionada con la fecha en la que se registró esta información, en donde los corderos ya fueron vendidos y trasladados de la región, o la segunda por pérdidas a causa de factores que afectaron las tasas de reproducción o supervivencia de corderos en las majadas.

⁶⁹ Dado que los registros de SENASA la categoría Borregos y Borregas no es discriminada, es de suponer que la mayor cantidad los valores declarados se corresponden a borregas de reposición dado que los corderos machos son la principal fuente de ingresos en términos de venta anual de animales en un establecimiento.

Tabla 8.2. Existencias ganaderas ovinas por categoría 2011 en el departamento de la región de Río Chico

DEPARTAMENTO	CARNEROS	OVEJAS	BORREGOS/AS	CAPONES	CORDEROS/AS	TOTAL OVINOS
RIO CHICO	5.807	95.125	27.076	16.781	33.657	178.446
%	3	53	15	9	19	100

Nota: Elaboración propia a partir de base de datos SENASA, 2011.

En estas condiciones y en contraste con los datos relevados a campo, en el circuito ganadero regional se obtienen productos como ganado en pie, carnes bovina y ovina y lana. El ganado en pie es vendido en campos de la región o fuera de esta, en el caso de animales adultos son usados para la reposición o incremento de las majadas ovinas o rodeos bovinos (los vientres bovinos adultos ante la falta de mercado, son dejados en los sistemas hasta su muerte natural), a sistemas de cría en chacras y establecimientos ganaderos, o recría y/o terminación animal en chacras o para la venta directa de carne. Las categorías correspondientes a adultos de descarte para el ganado ovino o bovino cuentan con una menor aceptación en el mercado, que limita su comercialización respecto a otras categorías, existiendo en consecuencia su intercambio directo por fardos de heno de alfalfa, leña, o concedidos por valores de venta bajos.

Los productos cárnicos obtenidos de la cría de ganado bovino son procesados en diversos establecimientos o chacras indistintamente de la categoría de productores que se trate. Los compradores de ganado que actúan en la región son agentes económicos con formas plenamente capitalistas que adquieren el ganado de mayor valor (terneros) para trasladarlos a sistemas de recría o engorde y a faena como insumos de la industria frigorífico ubicados en localidades de la provincia de Chubut (se identifican los frigoríficos de Gob. Costa y Comodoro Rivadavia) y en menor medida a Río Gallegos, a Corrales de Patagonia y/o plantas frigoríficas.

Frente a la ausencia de canales de distribución y procesamiento legales (que están en proceso de adecuación y desarrollo, figura 8.9 y 8.10), el sector industrial o acopiadores influyentes sobre la región, llevan adelante la terminación en sistemas de recría o engorde a corral en la provincia de Chubut y menor medida en Río Gallegos. Las características actuales de los sistemas de cría hacen que esta actividad sea predominante en la región, pero que se vea limitada la posibilidad de realizar recría o engordes a campo, de manera que el ternero "mamón" o destetado, sea terminado en el valle del Chubut para después retornar entre sus múltiples destinos para atender la demanda local de carne bovina de mayor calidad (tendencia de consumo de carne bovina respecto a la

tradicional ovina consecuencia de la migración de personas promovida por otras actividades).

Se realizan actividades de engorde a corral y pastoreo de terneros en chacras que logran animales de unos 220 kg de peso vivo, para ser luego vendidos al mercado local. El fortalecimiento de este eslabón de terminación en la región mediante la conformación de un grupo de feedloteros, busca mejorar la capacidad de procesamiento regional, a partir de la terminación a corral de bovinos. Este grupo integrado por 5 productores, con una capacidad promedio de 40 novillos o novillitos por productor, pretende llevar animales con 190-250 kg de peso vivo (racionados con alimento balanceado y forraje) a 360 kg. El destino principal de esta producción será el abastecimiento de la demanda Minera, y el abastecimiento de carnicerías locales, la venta directa a consumidores finales, o la posibilidad de extender el abastecimiento hasta la ciudad de Comandante Luis Piedra Buena. Esta estrategia busca realizar el proveer de forma continuada de carne bovina al mercado de Gobernador Gregores y localidades cercanas, junto con el abastecimiento a prestadoras de servicios de catering a empresas mineras.

La ausencia de un matadero ovino y bovino en funcionamiento para la localidad, sumado a los escasos controles fitosanitarios, promueve la existencia de un mercado informal de carnes. Este mercado se constituye como el principal canal de abastecimiento de productos regionales a la demanda local, que se caracteriza por una comercialización de res o media res, con valores por kilogramo de carne que están muy por debajo respecto al mercado formal. Esta condición desregularizada ante la falta de control sobre un mercado local promueve el abigeato de ganado en pie y consecuente venta de carne ovina o bovina.

A pesar de estas condicionantes y del mercado informal, siempre que sean aseguradas las posibilidades de comercialización y el ordenamiento a largo plazo del sector, es posible formalizar los canales de venta e incrementar el poder de negociación de los productores primarios regionales, con un impacto directo sobre la seguridad alimentaria de la población.

8.1.2.2 CIRCUITO DE PRODUCCIÓN DE LANA OVINA DE LA REGIÓN CENTRAL DE SANTA CRUZ

La limitada generación de excedentes, la permanente necesidad de incrementar los ingresos y lograr rentabilidad en la producción, exige sean implementadas medidas o estrategias que adapten los sistemas de producción más tradicionales. Tal es el caso, por ejemplo, para pequeños y medianos productores, como el alquiler de establecimientos ganaderos como estrategia de expansión horizontal, o la diversificación productiva y/o multifuncionalidad, como la venta directa de productos (carne), la administración de establecimientos de grandes productores, la prestación de servicios de transporte de cargas o mercadería, actividades comerciales en la localidad o el agroturismo. Estas son algunas de las estrategias identificadas que permiten a los productores primarios medianos o pequeños mantenerse como agentes económicos del circuito ganadero en la región de Gobernador Gregores.

Por otro lado, en el caso de las grandes empresas del sector su situación es muy diferente, dado que los niveles de rentabilidad de los sistemas permiten la dedicación exclusiva a la ganadería, siendo estos actores concentrados sobre la región de Tucu Tucu. Así mismo se identifican firmas nacionales o internacionales que son propietarias o administran establecimientos en la región, aunque desconocemos de las estructuras de estas empresas, forman parte de un sistema empresarial de mayor escala a la regional.

Para la generación de lana de productores pequeños, medianos y grandes, se realizan las actividades de la esquila preparto o postparto y la pelada de ojo (o esquila de ojo). Los recortes obtenidos en la esquila de ojo son de menor valor y volumen, y se integran a la producción de la esquila como tal, en esta actividad se obtiene el vellón y recortes (barriga, cascarrías, entre otros) que son comercializados de forma directa con los compradores de lana para canalizar su destino final a las empresas textiles ubicadas en Trelew. También se hacen presentes intermediarios o acopiadores de lana, pero en su mayoría los productos son comercializados de forma directa con las empresas laneras. Esta región se puede considerar como una zona de transición entre las razas predominantes en el sur (Corriedale) y en el noreste (Merino), ya que se presentan ambas razas, por separado, en los establecimientos.

El cuero es otro producto pero carece de mercado, tanto para el caso de bovinos como ovinos, o en caso de que se presenten posibilidades los precios de compra son bajos, condición que promueve sean descartados entre los residuos derivados de la faena.

Como otros productos de la ganadería se identifica la producción de leche y sus derivados. En 2010, en la localidad de Gobernador Gregores los únicos sistemas identificados para la generación de leche procesada pertenece a la Escuela Agropecuaria N° 1 y para su propio abastecimiento. Durante la década del '90 se detectó un caso aislado para el desarrollo de tambo bovino, pero este no logró mantenerse en el tiempo a causa de cambios de estrategias y conflictos entre sus propietarios y no por problemas de rentabilidad.

En lo que respecta a la producción de pasturas para la alimentación de ganado, pese a ser una actividad con potencial en la región, por los problemas mencionados en los apartados anteriores, la demanda es atendida principalmente por fardos de alfalfa traídos Río Negro, Chubut o La Pampa. Por otra parte, la demanda de alimento balanceado es atendida por plantas ubicadas en Trelew (Chubut) o en Jacinto Arauz (La Pampa).

8.1.3. ANÁLISIS DE ACTORES DE LA CADENA PRODUCTIVA REGIONAL

Para lograr asegurar la producción, distribución y consumo de los productos relacionados con la ganadería, se presenta una serie de actores en el territorio, que mediante el trabajo de campo fueron categorizaron en: 1) prestadores de servicios, 2) organizaciones públicas, 3) sociedades, fundaciones y gremios, 4) eslabones de producción, distribución y consumo y 5) actores de la actividad minera, como detallamos en la metodología propuesta.

1) Como prestadores de servicios al sector están aquellos relacionados con el abastecimiento de insumos y servicios necesarios para la producción con una veterinaria local, comercios rurales (forrajeras, corralones, ferreterías, etc.), acondicionadores de Lanos habilitados por el Programa para el mejoramiento de la Calidad de Lana (PROLANA), comparsas de esquila, trabajadores rurales, la Obra Social del Personal Rural y Empleadores de la República Argentina (OSPRERA) en términos de salud y obra social para el trabajador rural, productores ganaderos de otras regiones participantes en la venta de animales, al igual que la venta entre productores ganaderos, la policía regional a partir de controles específicos según la demandas requeridas, Dirección General de Vialidad Provincial (acuerdos para la mantención de caminos internos de los establecimientos), Dirección Nacional de Vialidad (a cargo del desarrollo y mantenimiento de rutas nacionales) y la Escuela Agropecuaria N°1 pensada como proveedora de técnicos agropecuarios o mano de obra calificada en la región.

2) Desde el punto de vista de las instituciones públicas, influyen en la región aquellas correspondientes a las sedes administrativas provincial y tomadoras de decisiones sobre el interior: el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz (INTA EEA Santa Cruz), Sede central del Consejo Agrario Provincial (CAP), el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) Río Gallegos, la Ley Ovina y el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), conjunto a su vez coordinado para dar apoyo junto con la Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz (FIAS) a líneas de financiamiento mediante ley ovina y diseño de políticas de impacto provincial para el sector. De estas se encuentran como sedes en Gobernador Gregores una oficina de SENASA en apoyo a la generación y gestión del Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA), declaración y control de tránsito animal y emisión de guías y stock de ganado, junto al juzgado de paz de la localidad (quien define marcas y señales), una delegación de CAP Gobernador Gregores con actividades sobre el sector rural y principalmente sobre zona de chacras de la localidad, Agencia de Extensión rural de INTA Gobernador Gregores con la participación de actividades de extensión y capacitación, actividades que son realizadas a su vez por la Esc. Agropecuaria N°1 (ej. los citados censos agropecuario de Gobernador Gregores) y recientemente, un espacio de educación a distancia "ciber educativo" a cargo de la UNPA Unidad Académica San Julián. El PROLANA, como institución cuenta con inspectores que realizan esporádicamente controles sobre las comparsas de esquila, junto a programas de capacitación de acondicionadores y habilitación de comparsas. La municipalidad de Gobernador Gregores, está estrechamente relacionada con la prestación de servicios públicos a zona de chacras, el desarrollo de proyectos relacionados con mataderos rurales, y la coordinación de actividades relacionadas con la Dirección Municipal de Bromatología, responsable de la habilitación y circulación de alimentos en la localidad. Y por último la administración de Parque Nacional Perito Moreno, con sede en la localidad otorga permisos de explotación a estancias en el parque nacional, y promueve conflictos entre la conservación y la producción ganadera.

3) En términos de sociedades, fundaciones o gremios se encuentra presente Estancias de Santa Cruz, materializada por su vínculo con estancias turísticas de la región que son parte de la organización; la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) con sede en Río Gallegos en defensa y representación de los trabajadores rurales. La Sociedad Rural de Gobernador Gregores, no se encontraba constituida durante los trabajos de campo, no existiendo instituciones radicadas en la región en representación de los productores. Las Sociedades Rurales de otras regiones a las que se asocian los productores con las que se sienten más representados según su proximidad y

objetivos, como Sociedad Rural Lago Argentino, Sociedad Rural de Puerto San Julián o Sociedad Rural de Puerto Santa Cruz, quienes a su vez son representadas por FIAS a nivel de nacional. Por último, se encuentra la antes mencionada Fundación Agencia de Desarrollo, relacionada de forma indirecta con el sector, a partir del otorgamiento de líneas de financiamiento a prestadores de servicios o grupo de feedloteros.

4) Para el caso específico de eslabones de producción, están presentes pequeños productores ganaderos, medianos productores y en menor medida grandes productores. En estos dos últimos grupos suelen haber también estancias turísticas.

Los productos generados por estos actores son vendidos a intermediarios y acopiadores, sea ganado en pie o lana, o directamente a la industria frigorífica de Río Gallegos, de Comodoro Rivadavia o Gobernador Costa o para la lana a industrias laneras ubicadas en Trelew. A escala regional como productores de pequeña escala y compradores de ganado están los Chacareros de Gobernador Gregores o su agrupación de un grupo de feedloteros.

La demanda de carne por Carnicerías y Rotiserías locales es atendida en su mayoría por la industria frigorífica (frigoríficos nacionales e internacionales) de otras regiones. El caso del supermercado La Anónima (proveedor importante a productores secundarios minoristas) cuenta con integración vertical para la producción de carne a escala nacional (cría y recría de bovinos, faena, distribución y venta directa). Mientras que en menor medida la demanda de estos pequeños comercios es atendida por chacareros, feedloteros o productores ganaderos regionales.

Por último la venta y compra de ganado en pie entre productores ganaderos está presente, sea entre ganaderos de la región, o por la compra de ganado procedente de distintas partes de la provincia u otras regiones del país.

5) Por último como actores de la actividad minera se corresponde con Minera Triton Argentina, y la empresa de catering Cookins (sin oficinas en la localidad), es considerada ante el desarrollo de negociaciones como comprador de insumos alimenticios en la región. Además, de forma indirecta sin sede en la localidad esta la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) Seccional Santa Cruz ubicada en Puerto San Julián en defensa del trabajo minero y Coeur d`Alenne, ambas instituciones sin una influencia identificada sobre el circuito ganadero regional pero si fuertemente sobre la dinámica territorial de Gobernador Gregores.

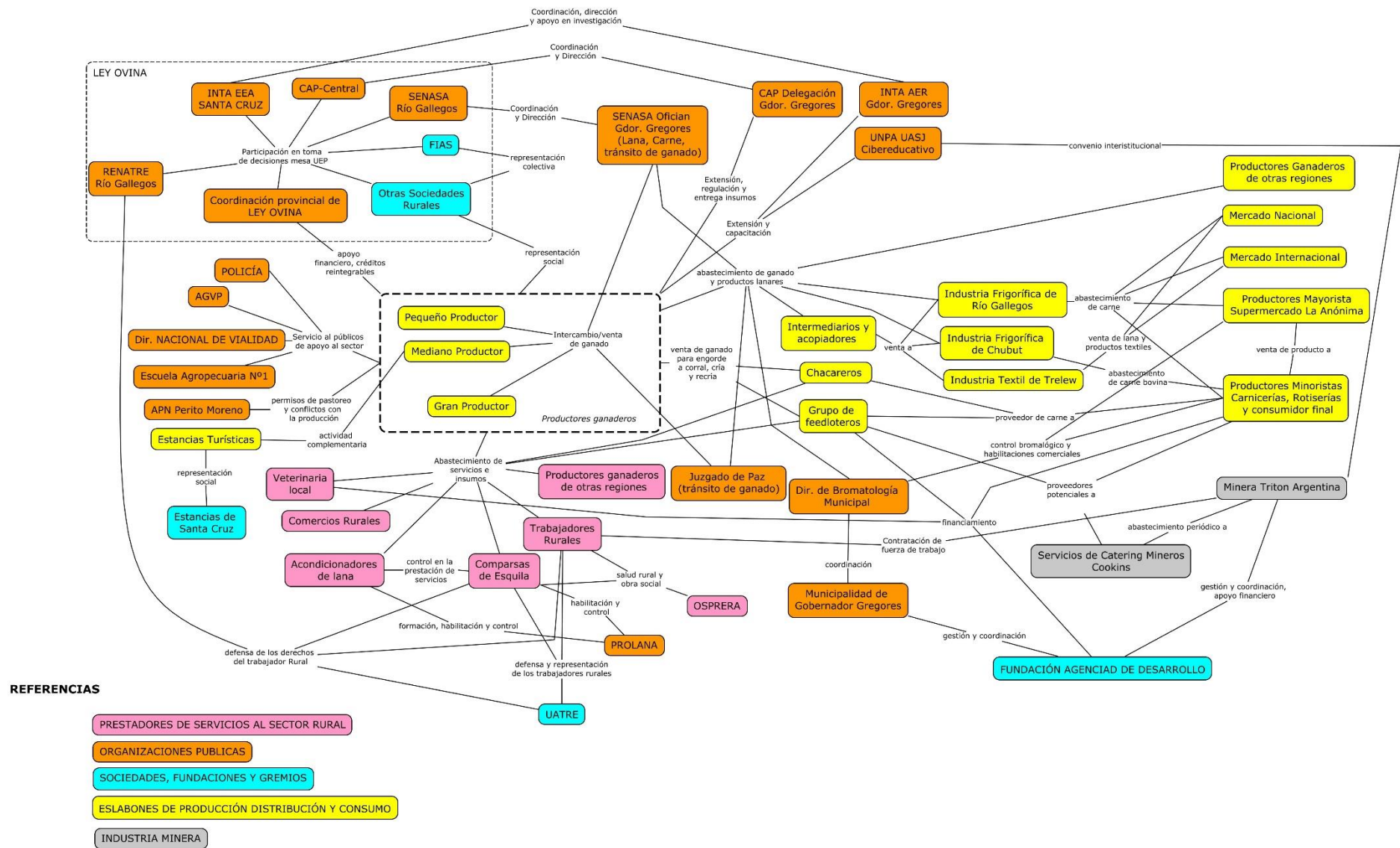


Figura 8.11. Mapa de actores identificados en la Cadenas de Producción Ganaderas de la región de Gobernador Gregores.

8.2. CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

8.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO NATURAL

La cuenca Alta del río Chico tiene como lago principal el lago Burmeister, y como ríos el Chico, y sus tributarios, el río Belgrano (y su tributario río Roble), río Lista y río Capitán. La localidad de Gobernador Gregores se sitúa en el valle medio del río Chico, la recepción de este río abarca 3 Subregiones o Cuencas Hidrográficas: Río Chico Alto (14.610 Km²), río Chalfía (9.354 Km²) y Río Chico Bajo (4.373 Km²) formada por la confluencia de estos dos ríos, que desembocan en el Océano Atlántico. La cuenca del Lago Strobel (5.923 Km²), es de carácter endorreica, y tiene como río principal el río Barrancosa. La longitud de los ríos principales de la región es para el río Chalfía 231 Km, el río Chico 426 Km, y sus tributarios río Belgrano con 102 Km, río Corpen de 78 Km y río Roble de 25 Km (Díaz, y Seeger, 2015).

La cuenca del río Mayer (4.600 Km²), junto a la cuenca del Lago San Martín (9.801 Km²) pertenecientes a la región hidrográfica binacional de lago San Martín, se caracterizan por tener una importante cantidad de lagos, ríos y arroyos de carácter permanente. En la primera de estas, los lagos principales son el lago Stela (en proximidades del río Tutu tucu), el lago Nansen (tiene como río principal el río Carrera o Nansen y su tributario el río Mayer y de este el río Carbón), y sobre el norte esta lagos Belgrano (con su tributario Río Turbio), el Azara y el Volcán (con su tributario río Lácteo y río San Lorenzo). Mientras que en la segunda se encuentra el Lago San Martín (con los ríos tributarios Grande y Cóndor sobre la margen sur, el río Caracoles y Fósiles sobre la margen norte), y el lago Tar (con los ríos Tar y Meseta).

La cuenca Laguna del 21 (8.367 Km²), endorreica, perteneciente a la Planicie Central, no cuenta con cuerpos de agua importantes y no se presentan cursos de agua permanente. La cuenca con el río Cañadón Norte del río Seco como curso principal.

Hacia el este se encuentra la cuenca del río Seco (7.508 Km²) de vertiente Atlántica perteneciente al sistema hidrográfico homónimo, es una cuenca sin cursos de agua permanentes y su río principal no permanente río Seco de 185 Km.

Como cursos de agua principales para la región se encuentra el río Chalfía o Shehuen y el río Chico con sus tributarios. El río Chalfía tiene su alimentación reside exclusivamente en la fusión de nieves estacionales y la precipitación. Los caudales medios anuales son para el Río Chalfía de 1,7 m³/s (medido entre 2010-2015), datos registrados entre 1949-1970 por la Secretaría de Minería de la Nación son

de 2,53 m³/s, y un caudal medio de estiaje variable entre 0,7-1,8 m³/s entre marzo y septiembre, y máximos entre octubre y diciembre que varía entre 10,5 y 12,8 m³/s (Díaz, y Seeger, 2015).

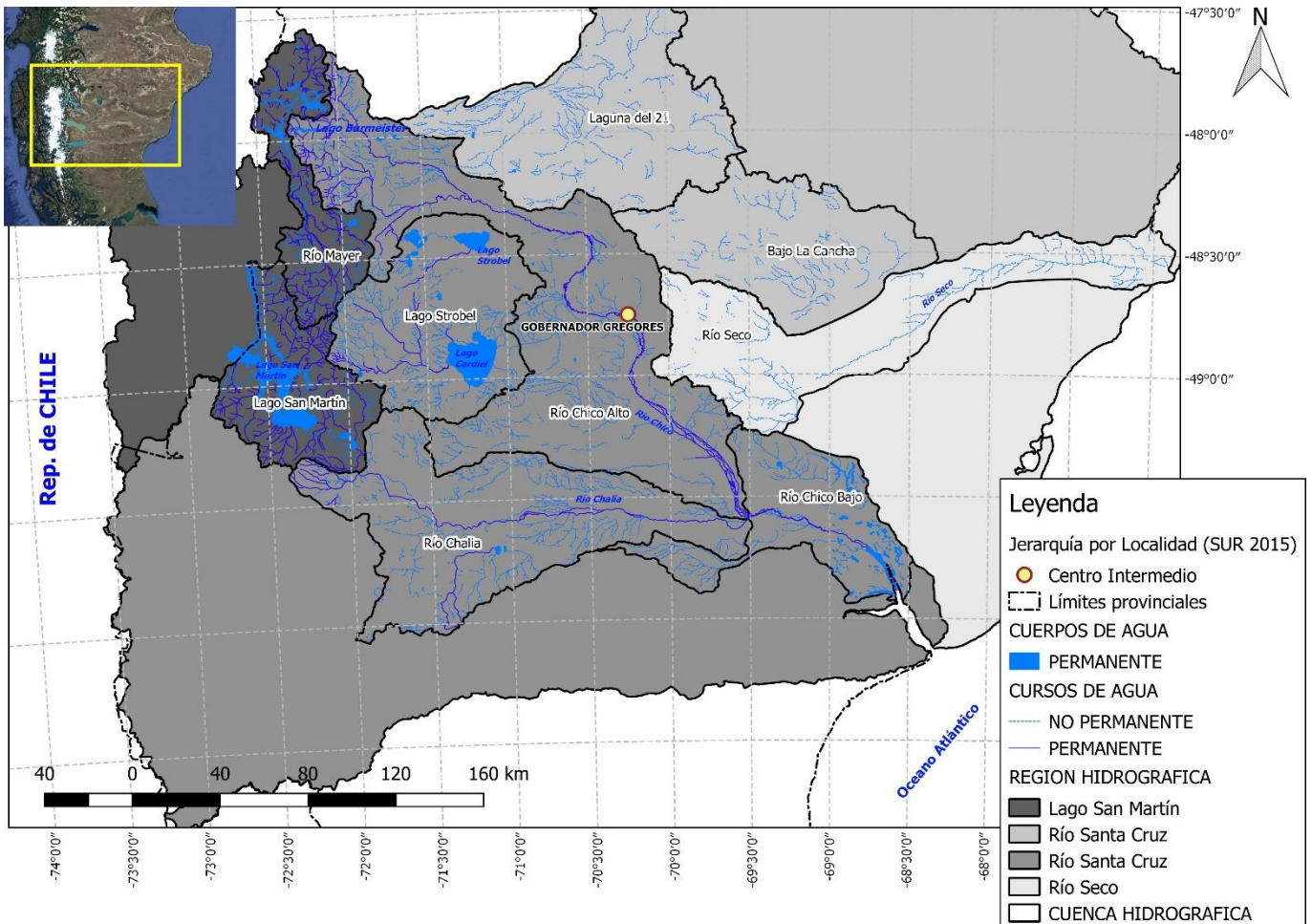


Figura 8.12. Sistema hidrográfico de la Región de Gobernador Gregores. Regiones Hidrográficas, Cuencas y principales cuerpos y cursos de agua. Proyección: Coordenadas Geográficas, Datum WGS 84, EPSG: 4326.

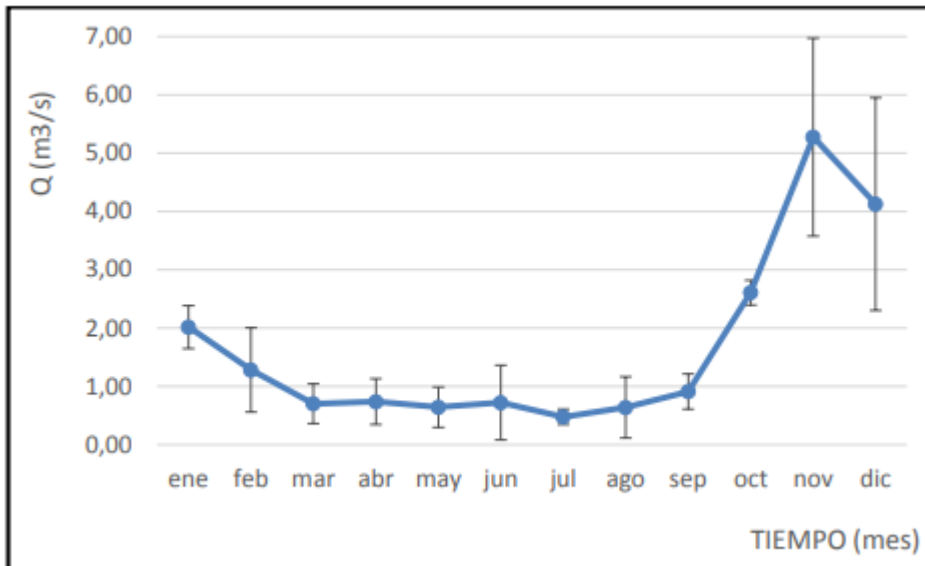


Figura 8.13. Distribución anual de los caudales mensuales del río Chalia para el período 2010-2015. Extraído de Díaz, y Seeger, 2015.

El río Chico sobre su tramo medio en la localidad de Gobernador Gregores tiene un caudal medio que varía entre los 18 y 20 m³/s (PASMA II, 2001, CEA, 1970, citado por Díaz, y Seeger, 2015; Díaz, 2019). El invierno es la estación más seca y la primavera la de mayor caudal (Díaz B. G, 2019), mientras que aguas abajo de la confluencia con el río Chalfía sobre la cuenca del Río Chico Bajo, en 2015 se registraron 26,5 m³/s (Díaz, y Seeger, 2015).

Los caudales de los tributarios del río Chico, el río Roble cuenta con máximos entre 3,6 y 12,7 m³/s, y con mínimos de 1,6 y 2,3 m³/s, mientras que el Belgrano (de gran variación interanual) entre 1,6 y 12,9 m³/s. Para ambos casos los picos máximos se registraron entre mediados y finales de primavera (Díaz, y Seeger, 2015).

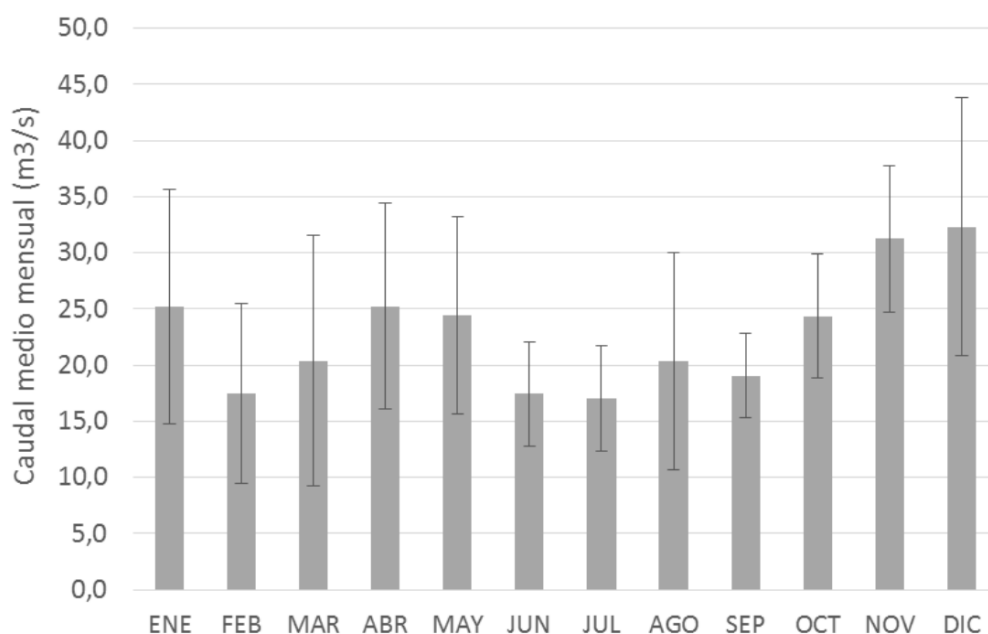


Figura 8.14. Distribución mensual de la producción de caudales en el Río Chico sección Gobernador Gregores, en serie temporal disponible 2015-2019. Extraído de Díaz, 2019.

Los lagos, lagunas y ríos de curso permanente otorgan ventajas a los establecimientos ganaderos que cuentan con estas fuentes de agua. Estos recursos pueden ser utilizados para otras actividades (y en casos lo son) como el turismo basados en valorización del paisaje rural, actividades piscícolas orientadas a la cría de salmónidos o pesca deportiva. Así mismo, parte de la cuenca del río Mayer se sitúan áreas protegidas nacionales y provinciales que limitan y restringen el uso y desarrollo de actividades, principalmente en el Parque Nacional Perito Moreno, que involucra los lagos Burmeister, Belgrano, Nansen, Volcán y Azara (las reservas provinciales de San Lorenzo Ley Provincia N° 2334/93 y Tucu Tucu Ley Provincial N° 2905/06, carentes de planes de manejo).

El medio natural se caracteriza principalmente por las áreas ecológicas de la Meseta Central, también denominada Distrito Central Patagónico, el Pastizal Subandino, y la Cordillera o Complejo Andino. Las características de estos ambientes fueron detalladas en punto 5.2.4.1.



Figura 8.15. Fotografía de ambientes típicos de la Meseta Central Mediterránea, Ea. Cañadón Molinari.

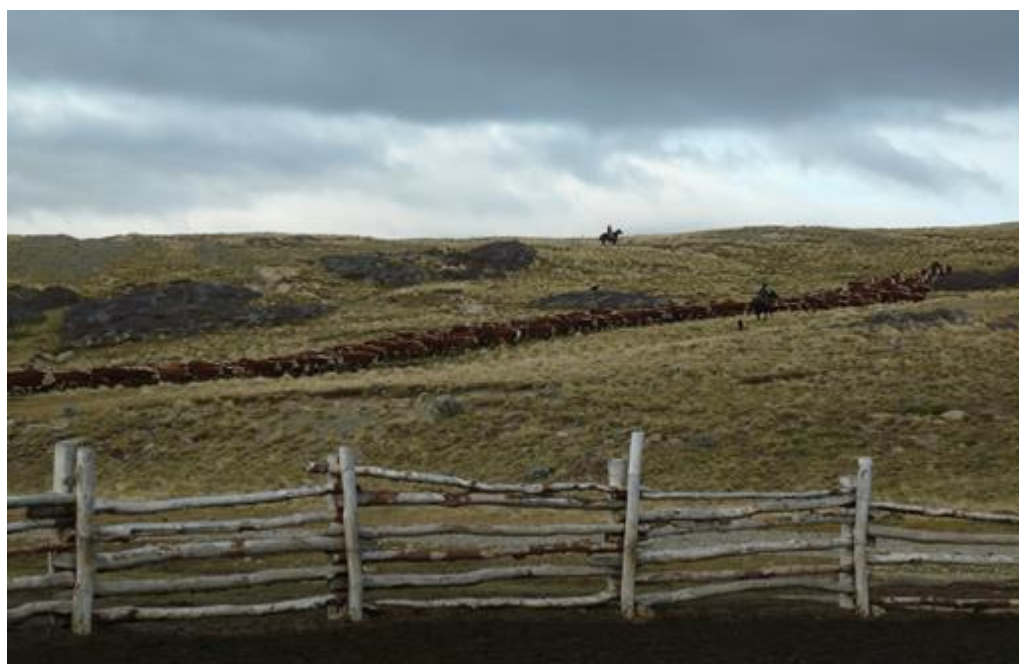


Figura 8.16. Fotografía de ambientes del pastizal Subandino de la región.

La producción ovina con sistema extensivo de pastoreo continuo se concentra en los ambientes de mayor receptividad ganadera. Las cargas registradas en 2002 para el departamento de Río Chico fueron muy bajas (0,02 EOP/Ha) a causa de las estancias fuera de producción (Argentina, Censo Nacional Agropecuario [CNA], 2002) y ha disminuido para 2011 (Tabla 8.2). La disponibilidad forrajera y receptividad de ganado son variables con valores para el Complejo Andino de 151-200 Kg MS/Ha y receptividades de 0,29-0,39 EOP/Ha, el pastizal Subandino

con 101-150 Kg MS/Ha y receptividades de 0,2-0,29 EOP/Ha y la Meseta Central con valores variables con tres regiones sobre el este de la localidad con dirección este hacia San Julián con 76-100 kg MS/Ha y 0,15-0,195 EOP/Ha, espacios concretos al noreste de Gobernador Gregores con los ambientes más pobres de 0-50 Kg MS/Ha y receptividades de 0-0,1 EOP/Ha y el restante espacio de la Meseta Central con 51-75 Kg MS/Ha y receptividades de 0,1-0,15 EOP/Ha (Oliva, y otros, 2009). Estos datos corroboran que las mayores disponibilidades de forrajes por ambiente se ubican sobre el oeste de la región y tienden a disminuir en dirección este, para luego incrementarse levemente entre Gobernador Gregores y San Julián.

En lo que respecta a características del clima de la localidad de Gobernador Gregores presenta una temperatura media anual de 8,5 °C, una temperatura media alta de 14,6 °C y media baja de 0,4 °C. La humedad relativa media anual es de 53%, con vientos predominantes del norte y noroeste con velocidades medias anuales de 22 Km/h. La precipitación media anual es de 159 mm, con un máximo en enero de 27 mm y un mínimo en septiembre de 7 mm. El promedio anual de días con heladas es de 93,5, siendo enero el único mes sin probabilidad de heladas (Freiheit, 2008)

Los suelos del valle se desarrollan sobre acumulaciones arenosas, con escasos procesos pedogenéticos y sin una estructura definida. El horizonte AC es de 40 cm de espesor de textura arenoso y sin estructura definida, entre los 40-210 cm se presentan mantos de arena con una moderada cantidad de gravas finas y medias. Los suelos de las terrazas son profundos con una secuencia de horizontes A2, B2t, B3, C1 y IIC2. El A2, tiene una profundidad de 9 cm, textura franco arenosa, sin estructura definida. El horizonte B2t es de textura franco arcillosa, con estructura de bloques subangulares. Le sigue un horizonte B3 de textura franco arcillo arenosa con carbonato de calcio pulvulento en masa. Los horizontes C son de textura arenoso franca y tienen carbonato de calcio en masa (Freiheit, 2008).

Estos suelos le otorgan al valle la posibilidad de desarrollar las actividades agrícolas antes mencionadas como la generación de pasturas a base de Alfalfa, verdes anuales como Cebada, Centeno, Trigo, Triticale (cereal procedente del cruzamiento entre trigo y centeno) y/o Avena, o pasturas de Agropiro, Pasto Ovillo, Trébol de Olor Amarillo (*Mellilotus officinalis*), entre otras. La implantación de montes frutales, el desarrollo de viveros forestales, como algunas de las actividades presentes en la región o que fueron comprobadas mediante ensayos realizados por el INTA.

8.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SU ARTICULACIÓN CON EL SISTEMA URBANO REGIONAL

Dada su ubicación casi en el centro geográfico de la provincia y como cruce de caminos entre la Cordillera y la costa y entre el norte y sur del espacio cordillerano, Gobernador Gregores es considerado en las propuestas de planificación y ordenamiento de Santa Cruz como un nodo estratégico potencial para oferta de equipamiento y servicios de apoyo para el desarrollo de actividades económicas y la población rural.

El primer registro oficial data del Censo provincial de 1920, con apenas 98 habitantes. Para 1947 asciende a 524 habitantes y aumentará a 772 para la década del 1960. Esta tendencia creciente se mantiene hasta la actualidad, con 2519 habitantes en 2001 y 4497 habitantes en 2010. En el último periodo intercensal la variación poblacional fue del 78%, uno de los valores más altos de la provincia aunque superada por Las Heras, localidad de la línea norte potenciada por el petróleo y las localidades turísticas de El Chaltén y El Calafate (INDEC, 2013). En el caso de Gobernador Gregores este incremento está relacionado con el desarrollo de la actividad minera en los alrededores de la localidad.

En cambio, en el espacio rural la población disminuye desde hace décadas, al igual que en otras regiones de la provincia. Esta tendencia se acelera desde inicios de la década del 1990, promovidos por eventos naturales y económicos una década antes como ya mencionamos entre los factores de configuración territorio y que resultaron en el abandono progresivo de los establecimientos ganaderos. La población rural relacionada con la actividad ganadera, para la década del 2000 se concentró en algunos pocos establecimientos situados en los valles y sobre el oeste de la región, donde hay una mayor cantidad de estancias en producción, y muestran para 2002 una mayor densidad de población rural permanente por radio censal (CNA, 2002).

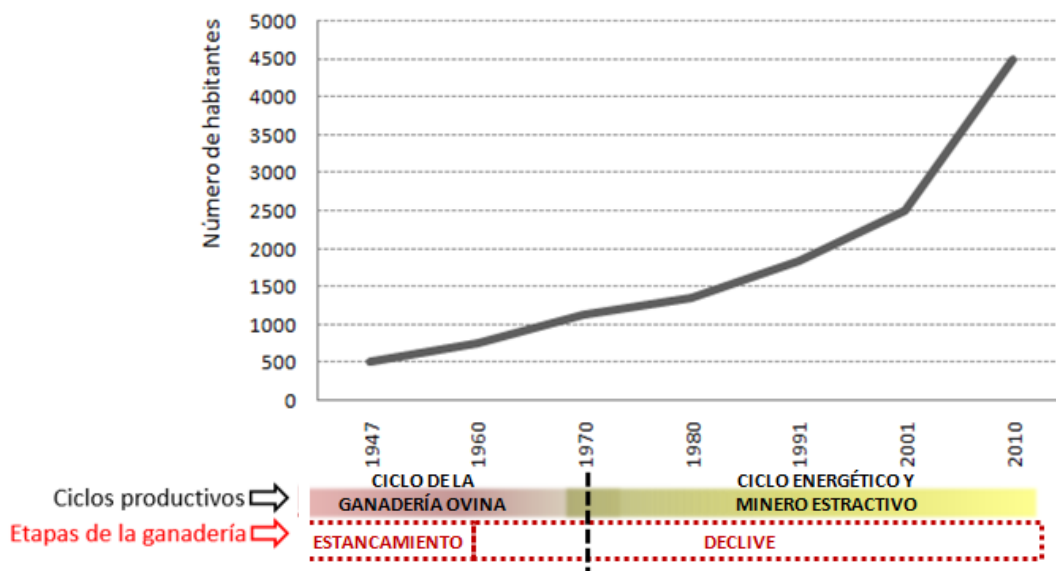


Figura 8.17. Crecimiento demográfico y ciclos productivos de Gobernador Gregores. Elaboración propia a partir de base de datos del INDEC.

El grado de atención de las necesidades básicas, según el Plan de Ordenamiento y desarrollo Territorial de la Provincia de Santa Cruz 2009 la localidad de Gobernador Gregores respecto a los valores medios provinciales (sobre educación y cobertura social, crecimiento demográfico, cobertura de obra social, nivel de estudio y hacinamiento), entre 1991 y 2001, presenta una tendencia de crecimiento demográfico fuerte superior al 10,4%, con altos valores de hacinamiento superiores al 3%. En términos de educación y cobertura por obra social, presenta una buena cobertura de la población con obra social y un bajo nivel de instrucción máximo con secundario completo para mayores de 15 años superior al 24,9%. En 2001, expuso altos niveles de crecimiento demográfico y un acentuado fenómeno migratorio sin un acompañamiento con políticas de infraestructura, equipamiento y viviendas (SPMSGG, 2009:137-139).

En el caso de porcentaje con hogares con NBI para el departamento de Río Chico para 2001, los valores fueron de un 12,6 % equivalente a 111 hogares, mientras que para 2010 los hogares con NBI fueron de 132 unidades, y un 9,2%, que en términos generales se refleja una disminución del 3,3% de hogares con NBI (MECON, 2014).

En términos de equipamiento y servicios de apoyo al desarrollo de actividades y la población (como se mencionó en el capítulo 5), Gobernador Gregores se constituyó como centro zonal y ha experimentado entre 2009 y 2016 un cambio de categoría (ver Tabla 5.4), mejorando su participación en el SUR, consecuencia de cambios sucedidos en la localidad, mejoras en las metodologías de relevamientos y cambios en las jerarquías de asentamientos provinciales. A pesar de ello, para el período de estudio esta localidad mantiene su condición de centro

zonal. Al considerar los servicios concretos para el sector ganadero, cuenta la presencia de instituciones como: una Agencia de Extensión Rural de INTA, una Delegación del Consejo Agrario Provincial, una sede de la Sociedad Rural Gobernador Gregores, Oficina SENASA, Escuela Secundaria Técnica agrícola-ganadera, y la presencia de escuelas rurales en los niveles de EGB y nivel inicial. En paralelo, se proyecta la construcción y remodelación de mataderos rurales públicos para ovinos y bovinos administrado por el Municipio (para más detalles vea la Figura 8.11).

Los accesos a Gobernador Gregores en 2013 se realizan por la Ruta Nacional N° 40, que se encuentra asfaltada hacia el sur hasta Tres Lagos, y con su pavimentación muy avanzada hacia el norte en dirección a Perito Moreno. Las rutas provinciales N° 29 y N° 25, son de ripio y conectan la localidad hacia el oeste. Hacia el sureste se conecta con Comandante Luis Piedrabuena, por las rutas Provincial N° 27, su empalme con la Nacional N° 288 y la Nacional N° 3, todas ellas pavimentadas. La conectividad hacia el este y noreste se encuentra en malas condiciones. Las rutas Provinciales N° 25 en dirección a Puerto San Julián y N° 12 hacia Pico Truncado, son de ripio (Figura 8.18).

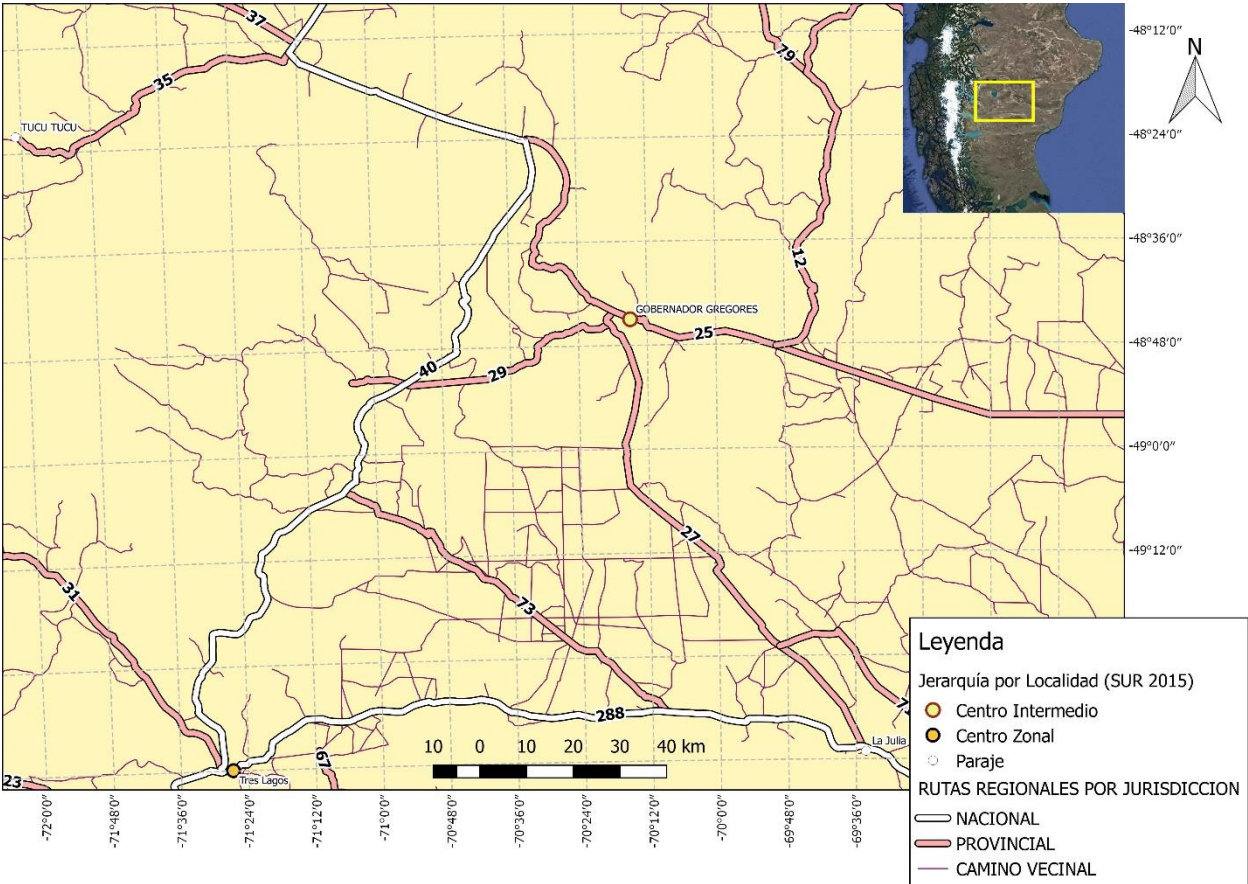


Figura 8.18. Mapa de Conectividad y Centros Urbanos Regionales categorizadas por Jurisdicción y Jerarquía por Localidad de la región de Gobernador Gregores. Elaboración propia, Coordenadas Geográficas, Datum WGS84, EPSG: 4326.

La cualidad de centro zonal en 2009 (y posteriormente centro Intermedio en 2015), los accesos a la localidad, y la presencia de servicios específicos para el sector ganadero, define un área de influencia de Gobernador Gregores calculada en la SPMSGG de 2009, a partir de la distancia recorrida en rutas, caminos y/o huellas con un tiempo máximo de dos horas, haciendo que esta exceda los límites del departamento de Río Chico. Esta influencia alcanza sobre el oeste algunos parajes o región de Tucu-Tucu, hacia el noroeste el pueblo de Lago Posadas y paraje Bajo Caracoles, hacia el suroeste El Chaltén y hacia el este sobre la costa atlántica las localidades de Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedrabuena. En el caso de Puerto San Julián, por tratarse de un núcleo de mayor jerarquía (Centro Intermedio en 2009 y centro Subregional en 2015), el área de influencia no solamente es compartida con Gobernador Gregores sino que la propia localidad en estudio se encuentra dentro del área de influencia de esta localidad costera.

8.2.3 VALORACIONES SOBRE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En este apartado presentaremos las valoraciones sobre las condiciones de producción regional realizadas por los actores entrevistados. Con estos resultados se logró una caracterización de los problemas, y posterior construcción de propuestas o estrategias necesarias para promover el desarrollo territorial.

Como resultado de esta aproximación, se presentan en orden creciente, problemas regionales sobre: las condiciones de trabajo rural, el mercado de trabajo rural, las aptitudes y riesgos de las condiciones naturales, la disponibilidad de tierras aptas para la ganadería, el sistema vial de accesibilidad y conectividades, el equipamiento, infraestructura y servicios de apoyo a la actividad ganadera, sobre la Ganadería Ovina y Bovina, la vida asociativa y la cooperación, el turismo y la minería metalífera. Sobre este listado, serán caracterizados en los párrafos siguientes, los rasgos más destacados, que nos permitieron, junto a la caracterización realizada en los párrafos anteriores, construir escenarios para el desarrollo territorial.

En conjunto estas valoraciones permitieron al igual que en el estudio de caso anterior, describir las cualidades del territorio que serán integradas en una matriz presentada al final de este apartado, exponiendo las valoraciones por actor y para cada una de las dimensiones que involucran las condiciones de producción y el desarrollo territorial. Para hacer más visible los datos en la matriz para el lector se usaron tres colores: rojo para valoraciones negativas menores a -0,1, amarillos para valoraciones neutrales entre -0,1 y 0,1, y verde para las positivas mayores a 0,1.

8.2.3.1 MEDIO CONSTRUIDO

Esta dimensión es analizada a partir de las visiones de los actores sobre el medio construido y el territorio, con énfasis sobre las accesibilidades y conectividades, en el equipamiento, infraestructuras y servicios de apoyo a la actividad ganadera (como escuelas rurales, salud rural, policía rural, escuelas técnicas agropecuarias, medio de comunicación, gas-calefacción, electricidad rural y agua para el ganado).

El sistema vial fue valorado de forma negativa por los productores (primarios y secundarios), los técnicos y otros actores del territorio, principalmente a causa de la necesidad de pavimentación de rutas en la región. Para mediados de 2013, el proyecto de pavimentación de la Ruta Nacional N° 40 (aunque avanzado) no lograba concretarse y dar respuesta a la necesidad de asegurar una mejor conectividad de la localidad con otros centros urbanos provinciales.

Por otra parte, se destaca la necesidad de asegurar una mejor transitabilidad sobre la ruta Provincial N° 12, ante problemas sobre su mantenimiento o desarrollo de proyectos para su pavimentación. Esta ruta une Gobernador Gregores con Pico Truncado, y según los relatos es de uso frecuente por empresas relacionadas con la actividad minera. Otro ejemplo, son las rutas provinciales N° 35 de acceso a Tucu Tucu y la ruta Provincial N° 25 que vincula a Gobernador Gregores con Puerto San Julián, que también presentan problemas similares de mantenimiento y necesidades de pavimentación.

Las valoraciones realizadas sobre equipamientos, infraestructuras y servicios de apoyo a la actividad ganadera, por los productores primarios y secundarios, técnicos y actores del sector público también son negativas. Se destacan problemáticas sobre calidad y cobertura de las escuelas rurales, los servicios de salud y los servicios de seguridad en espacios rurales. Por otra parte, la ausencia de servicios de electrificación, comunicaciones, energía y agua, son determinantes sobre la vida en los establecimientos ganaderos y chacras de la región, limitando la realización de actividades agropecuarias o turísticas. Al respecto se denuncia una fuerte ausencia del Estado para la resolución de estas necesidades, que limita el acceso a programas como el PERMER (Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales) que brinda acceso a recursos para la electrificación rural a partir de energías renovables como la fotovoltaica. Ante esta situación las necesidades son atendidas por organizaciones privadas, que ofrecen servicios accesibles para aquellos productores con mayor nivel de capitalización.

“No hay nafta en la localidad y los pasos fronterizos son un desastre, las rutas son malas, no hay carteles (los turistas se pierden), esto perjudica al turismo y los a ganaderos. Esto es una ensalada, un mix como para maltratarlos a los turistas y que no vengan más (...). No hay créditos para

poder hacer viviendas en los campos, para los empleados del establecimiento, de manera que puedan vivir mejor. Hoy existen las tecnologías, TV, molinos eólicos para energía, comunicaciones, gas. Acá el gobierno no te ayuda, te castiga. En el campo estamos olvidados parece, que el gobierno nos tiene como odio o bronca. Cree que somos todos oligarcas, cuando laburamos como degenerados” (productor primario, 2013).

”Creo que las escuelas rurales son muy importantes, pero que hoy no se tienen escuelas Rurales en la zona. Esta falta de oferta de educativa hizo que muchas madres vallan a la ciudad con sus hijos para que estos puedan ir a la escuela a estudiar. Y hoy se puede ver que no hay matrimonios en el campo, hoy no hay más chicos criados en el campo. Creo que es importante que los chicos estén en campo, para que luego puedan quedarse, pero si hoy se quedan en el campo, no tienen educación” (productor primario, 2013).

Por último, los actores del territorio no vinculados directamente con la actividad ganadera valoran esta última dimensión de forma neutral, al igual que los actores de la minería metalífera.

8.2.3.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En términos generales se destacan problemáticas con valoraciones negativas para la ganadería ovina y bovina, aspectos positivos para la actividad minería metalífera, y positivas y negativas para el turismo.

En este sentido hemos identificado tres problemas que afectan a la actividad ganadera ovina y bovina de la región. Primero, aquellos relacionados con las políticas crediticias, y un limitado acceso a los recursos financieros en apoyo a los sistemas de producción primaria. Es mencionado por productores primarios y técnicos, mientras que para los productores secundarios, actores del sector público y otros actores del territorio se reconoce como neutral. Se mencionan también los problemas de acceso a los beneficios ofrecidos por la Ley Ovina, y la falta de acuerdos entre el Estado e instituciones bancarias que consideren la generación de líneas de créditos acordes a las particularidades del sector productivo de la región. Esto último se debería al desconocimiento de las necesidades y particularidades del sector (se demanda la falta de instituciones en representación y apoyo al sector agropecuario). Por último, solo los actores mineros destacan como positivas las condiciones de acceso a recursos financieros ofrecidas a partir de la Fundación Agencia de Desarrollo en apoyo al desarrollo de proyectos productivos. Esta cualidad es denunciada por otros actores, ante la falta de estas fuentes de financiamiento, para atender las necesidades o promover el desarrollo de productores primarios ganaderos en la región.

"Los créditos hoy ofrecidos por los bancos tienen tasas muy altas que son imposibles de pagar por los productores, agrega no hay apoyo a la producción. El político siempre te pinta todo de color de rosas, y en esta Santa Cruz es peor si un productor piensa distinto que los demás. Te dejan afuera y listo. La Agencia de Desarrollo debiera ser independiente y no dirigida por personas del sector minero, y políticos. La persona que realmente quiere producir es a la que menos le llegan las ayudas" (productor primario Chacarero, 2013).

"(...) los créditos [bancarios] son inaccesibles, yo no voy a tomar un crédito para fundirme. Esto sale no menos de 600000 o 800000 pesos, y con las tasas de interés es imposible pagarlo, te fundís trabajando (productor primario, 2013).

Como segundo problema se presenta en la falta de políticas públicas en apoyo a la generación y acceso de recursos para mejorar la alimentación del ganado. Desde la valoraciones realizadas por productores primarios y técnicos se destacan: los problemas que afrontan los sistemas de producción ganadera ante la falta de acceso (o posibilidad de generación) de alimento para el ganado, la no conclusión de proyectos de acopio de recursos forrajeros como pellets de alfalfa, alimentos balanceados o granos (con una mención de la planta para el acopio de granos en Punta Quilla, el ausencia de desarrollo de espacios de acopio en la localidad), y las limitaciones que afronta el valle productivo para la generación de pasturas. Estas falencias limitan la capacidad de los actores relacionados con la cría, recría o engorde de ganado, para implementar y hacer uso de tecnologías de suplementación y/o alimentación a corral. Para el caso de los productores secundarios y actores del sector público, se destaca el limitado desarrollo de actividades agropecuarias en las chacras de la región, y en lo particular sobre la producción de ganado intensiva en estos espacios.

Como tercera problemática sobre la ganadería, se menciona la falta de políticas públicas de largo plazo en apoyo a la ganadería. Esta ausencia de medidas es valorada de forma negativa por los productores primarios, quienes reclaman medidas de regulación y promoción estatales que den respuesta a las demandas del sector ganadero, empezando por un panorama claro sobre las regulaciones a ser implementadas hacia el sector. Esta condición, junto con la inestabilidad económica nacional, determina un panorama poco claro sobre las "reglas del juego" en donde se desarrolla la ganadería. Para el caso de los actores del sector público y otros actores del territorio, se remarcan los problemas que tienen desde el Estado sobre la ejecución de sus roles y funciones, para conocer, atender y resolver los problemas de actividades agropecuarias de la región.

En lo que respecta a la minería metálfera, se identificaron valoraciones positivas realizadas por actores del sector público, técnicos y mineros, respecto a su participación en el desarrollo regional y comunal, los impactos positivos que genera en las economías locales, y el desarrollo de fuentes de financiamiento en apoyo al desarrollo de las económicas regionales. Así mismo, es valorada como positiva por la mayoría de los actores la generación de puestos de trabajo en la región. Mientras que, se observan posturas positivas y negativas sobre los impactos ambientales sobre los recursos naturales y los efectos que genera el incremento demográfico local aparejado con el desarrollo de proyectos mineros. Los productores ganaderos primarios señalan las alteraciones que genera la minería metálfera sobre la ganadería y la falta de medidas en promoción al desarrollo regional. Remarcan también la falta de propuestas de integración entre sectores o medidas de promoción del desarrollo de los sistemas ganaderos que tienen relación directa con los proyectos mineros. Así mismo, se identifican conflictos sobre el uso de recursos compartidos, al verse promovido su deterioro o acceso ante la presencia de la actividad minera (por ejemplo, mano de obra calificada, rutas y fuentes de agua).

"(...) si no tenemos minería el pueblo no anda. Con esta actividad hace 10 años el pueblo se movía de otra manera, teníamos el furor de la minería. Ahora no es como antes. Antes se notaban contratistas y subcontratistas en todo el pueblo [2003-2004]. Pero eso hoy está en la localidad de Perito Moreno, que comenzó a fin del año pasado con empresa Cerro Negro" (productor secundario, 2013).

"La falta de agua en campos es importantísima, las fuentes de agua que se taparon con el volcán Hudson, hacer un poso cuesta un montón de plata. Pero tenemos las mineras que manejan grandes máquinas y obtienen agua, abren lagunas completas, y si se lograran hacer convenios para que esas excavadoras hagan perforaciones para gran parte de los productores tendríamos agua, y con agua la visión cambia totalmente en el campo" (productor primario y sector público, 2013).

Para el caso de la actividad turística se reconoce como una actividad potencial para la región según actores del sector público y técnicos, ante las cualidades naturales de la región, la oferta de áreas protegidas y presencia de estancias turísticas, que ofrecen potencialidades para el desarrollo de actividades recreativas al aire libre como la pesca deportiva, senderismo o el agroturismo. Mientras que, los actores mineros toman una postura neutral sobre esta actividad dado su escaso desarrollo.

Por otra parte, la relación del turismo con la ganadería es valorada como problemática por parte de los productores primarios, principalmente a causa de las medidas de conservación y preservación implementadas en áreas protegidas, estrechamente relacionadas con la actividad turística provincial. Esto genera impactos negativos sobre la cría de ganado a causa de la proliferación de fauna silvestre. En cambio, el agroturismo o el desarrollo de proyectos de pesca deportiva en establecimientos ganaderos, son considerados como una potencialidad, y complementaria como medida para dar respuesta a de los problemas de rentabilidad que afronta la cría de ganado. En lo particular el turismo en estancias rurales se ve limitado ante la escasa oferta de personal capacitado en temas rurales propios de la ganadería y el turismo, que dé respuesta a las necesidades específicas de los turistas.

"Con la recaudación del Agroturismo, se logra solucionar uno de los grandes problemas de los ganaderos, el financiamiento. Por ejemplo, si vos no tenes para pagar el mensual y pedís prestado, si no tenes para pagar el alquiler y pedís prestado, cuanto terminas no te alcanzó para pagar todo. Y se pone peor, si uno acude a los créditos. Con el Turismo, todos los días juntas algo de dinero, y llega a fin de mes y pagas el mensual, la carga social y te alcanzó para comprar 2 postes y 1 rollo de alambre, para después ir acumulando y poder arreglar de apoco el alambre caído, o reparar y mantener la infraestructura del campo. Creo que es la única forma de poderlo hacer" (productor primario, 2013).

8.2.3.3 FUERZA DE TRABAJO

Las condiciones de producción referidas a la fuerza de trabajo, en este caso se realizan valoraciones sobre las condiciones de trabajo, integradas por: la calidad de vida rural y las condiciones de empleo rural, y el mercado de trabajo rural en términos de: disponibilidad de mano de obra, las políticas de apoyo al poblamiento rural, la disponibilidad de profesionales y la calidad de mano de obra rural; y los aspectos culturales, donde son valorados temas referidos a la cultura rural, la vida asociativa y cooperación entre actores de una misma actividad.

En este sentido destacaremos aquellos problemas identificado por la mayoría de los entrevistados. Para el caso de las condiciones de trabajo rural, se presentan problemas a consecuencia de las pobres condiciones de empleo rural, necesidades básicas insatisfechas, la falta de inversiones y servicios que busquen disminuir la brecha que existe respecto a los espacios urbanos.

"Por falta de políticas, la gente hace el éxodo del campo a la ciudad. Hace 40 años en este pueblo [Gobernador Gregores] se quemaba carbón, no había

televisión, no había equipos de radio como ahora. Entonces, entre vivir en el campo y vivir en la ciudad, no había mucha diferencia. Ahora que existe una diferencia importante, y que la gente de va del campo el Estado no toma medidas para que la gente que está en el campo pueda seguir estando” (productor primario, 2013).

Por otra parte, en el mercado de trabajo rural se destacan problemas ante la falta de disponibilidad de mano de obra y calidad de los servicios prestados, junto a la ausencia de medidas estatales en apoyo al repoblamiento rural, y escasa oferta de servicios técnicos profesionales en apoyo de actividades agropecuarias. En este sentido, la condición del mercado de trabajo rural regional, es considerada como una gran limitante por parte de los productores para el desarrollo de las actividades agropecuarias en espacios rurales y/o periurbanos. Destacan la fuerte ausencia de trabajadores rurales de oficio (molinero, alambrador, ovejero, entre otros), y principalmente para la realización de actividades necesarias para el manejo de bovinos.

“La falta de mano de obra representa un problema para los sistemas ganaderos. Esto puede deberse a ofertas de trabajo en otros sectores de la economía más interesantes, ya que al realizar una comparación entre los sueldos del trabajador de campo, que suelen ser más bajos, y la calidad de vida mucho menor [que otros trabajos]. Hoy hay otra expectativa en la gente. A pesar de ello, la mano de obra representa un alto costo para el Ganadero” (Técnico, 2013).

“La mano de obra [rural] se murió, se la trago el pueblo, y los jóvenes no van al campo, no quieren. Porque en el pueblo son mejores las condiciones y trabajas un poco y tienen tiempo libre (...). La distancia, el aislamiento y el tiempo, hicieron del campo un lugar desolado, antes no era así. Nosotros nos acostumbramos y nos gusta la soledad, la inmensidad del campo” (productor primario, 2013).

Por último para el caso de los aspectos culturales, ante la escasez de productores ganaderos y la abundancia de establecimientos abandonados o fuera de producción, se presentan problemas para desarrollar alternativas de cooperación o asociación entre productores. Así mismo se manifiesta la necesidad de recuperar y reestructurar la Sociedad Rural de Gobernador Gregores. En este sentido se declara la imposibilidad de lograr estructuras asociativas, con una postura más abierta hacia lograr y promover la cooperación entre los actores y en particular entre los productores primarios. Esta postura, es argumentada por la potencialidad que representa la asociación o cooperación entre actores, un ejemplo de ello se produjo con la generación y comercialización de ajo sobre la zona de chacras

aunque sus resultados no hayan sido los esperados. En la actualidad es vista como positiva la asociación de feedloteros.

8.2.3.4 MEDIO NATURAL

El medio natural, se refiere específicamente sobre la disponibilidad de recursos del medio biofísico para la ganadería y los riesgos que estos implican sobre los modos de producción. Respecto a las tierras y las restricciones de uso deben considerarse las aptitudes y riesgo de las condiciones naturales (producción de materia seca, predadores naturales, guanaco, condiciones climáticas, agua para el ganado, y el impacto de la tucura). También deben considerarse los problemas sobre disponibilidad de tierras aptas (impacto ambiental de la ganadería, políticas contra la desertificación, políticas públicas de gestión de tierras rurales, valor inmobiliario de la tierra, establecimientos ganaderos fuera de producción, abandono de establecimientos ganaderos, Infraestructura y el avance del sistema urbano sobre zonas de aptitud agropecuaria).

En términos generales, las valoraciones para las aptitudes y riesgos del medio natural sobre la actividad ganadera son las condiciones climáticas, y el impacto de los predadores naturales. La aridez del clima es responsable de la escasa producción de materia seca anual de los pastizales naturales pero respecto a su aptitud para la ganadería toma valoraciones negativas según estado de la infraestructura de los establecimientos ganaderos rurales y el impacto ambiental de la ganadería sobre el medio natural. Al respecto, los procesos de desertificación que impactaron sobre la región se suman a la falta de medidas estatales para atender esta problemática, el impacto de los establecimientos rurales fuera de producción ganadera y el abandono de establecimientos rurales.

"No hay políticas públicas a largo plazo, esto viene de hace tiempo. Por ejemplo el tema de desertificación aquí que tenemos ese problema, fue muy bueno pero se abandonó, antes estaba INTA y el GTZ. En este país es espasmódico, hoy se hace una cosa y mañana otra, dejado los proyecto de lado" (productor primario, 2013).

"Las instituciones que luchan contra la desertificación, quienes en vez de ocuparse del problema dan pastillas anticonceptivas a los productores. Por ejemplo el GEF quien el año pasado ha realizado un curso muy bueno de aerogeneradores. Y el GTZ antes realizaba el control de médanos con Elimus Arenarius, donde se sembraban los campos y se pedía permiso a los productores para en esos mismos lugares cosechar las semillas para nuevas siembras, pero todo esto ya no se hace más, y la desertificación continua"

(Técnico, 2013).

En este sentido para los productores, técnicos, actores del sector público, otros actores del territorio y actores de la actividad minera metalífera, las condiciones del medio natural en términos de aptitudes y riesgos de las condiciones naturales, y la disponibilidad de tierras aptas para la ganadería, son valoradas como negativas. De estas se destacan el impacto de los predadores naturales sobre la producción ganadera y agrícola, las condiciones climáticas, la escasa producción de materia seca, la escasa disponibilidad de agua para el ganado, y la ausencia de medidas del gobierno para el control de la desertificación. También se menciona la ausencia estatal en la problemática del impacto generado por los espacios sin producción ganadera respecto a aquellos en actividad, y el mal estado generalizado de la infraestructura (problemas más frecuentes sobre Meseta Central). En lo particular se presentan excepciones dentro de esta lista al no ser considerada una problemática por parte de los productores primarios ganaderos, la presión de uso sobre los recursos naturales. En contra partida los productores secundarios, técnicos, actores del sector público, otros actores del territorio y actores de la actividad minera metalífera, consideran como problemática la interacción de la ganadería con el medio natural a causa del sobrepastoreo y los consecuentes procesos de desertificación aparejados.

Tabla 8.3. Representaciones colectivas de los actores entrevistados en la región de Gobernador Gregores.

		PRODUCTOR PRIMARIO	PRODUCTOR SECUNDARIO	TÉCNICOS	SECTOR PÚBLICO	OTROS ACTORES DEL TERRITORIO	MINEROS	PROMEDIO
Medio Construido	Sistema Vial	-0,3	-0,3	-0,6	-0,3	-0,2	1,0	-0,3
	Equipamiento, Infraestructura y Servicios de Apoyo a la Actividad Ganadera	-0,4	-0,3	-0,3	-0,1	0,0	0,0	-0,2
Actividades económicas	Ganadería Ovina y Bovina	-0,4	0,0	-0,4	-0,1	-0,1	0,0	-0,2
	Minería Metalífera	-0,2	0,5	0,1	0,0	0,0	1,0	0,1
	Turismo	-0,1	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0
Fuerza de Trabajo	Condiciones de Trabajo	-0,6	-0,5	-0,5	-0,3	-0,5	0,0	-0,5
	Mercado de Trabajo Rural	-0,5	-0,3	-0,5	-0,2	-0,4	-0,3	-0,4
	Vida Asociativa y Cooperación	-0,5	0,1	-0,2	-0,1	-0,2	0,0	-0,2
Medio Natural	Condiciones Naturales	-0,5	-0,3	-0,5	-0,3	-0,1	-0,3	-0,4
	Disponibilidad de Tierras Aptas para la Ganadería	-0,4	-0,2	-0,5	-0,2	-0,1	-0,5	-0,3

Nota: elaboración propia, a partir del procesamiento de datos relevados a campo.

8.3 ESCENARIOS DE LOS TERRITORIOS DE LA GANADERÍA DE LA REGIÓN DE GOBERNADOR GREGORES

8.3.1 ESCENARIO ACTUAL

Respecto al sistema vial, la región de Gobernador Gregores presenta rasgos dominantes que limitan las conectividades e influencia sobre el espacio provincial (SPMSGG, 2009) sea sobre otras localidades y con los espacios rurales. Este rasgo se debe al mal estado de las rutas Nacional N° 40, Provincial N° 12 y Provincial N° 25, la falta de finalización y abandono de proyectos de pavimentación, y el escaso mantenimiento de rutas y caminos regionales.

Por otra parte, la oferta de servicios de apoyo y equipamiento concentrados en esta localidad, en términos de cantidad y calidad, no alcanzan a atender las demandas de las áreas rurales. Este rasgo dominante se ve promovido por: la situación de las conectividades mencionada, la falta de propuestas en equipamiento para atender las demandas regionales, escaso presupuesto estatal en promoción a la prestación de servicios generales en la región, y consecuentes alteraciones sobre el desempeño de los recursos humanos estatales, entre otras, hacen a las condiciones coyunturales. Esto expone una falta de acciones (por parte de actores estatales y privados) para recuperar la productividad de los espacios rurales y zonas de chacras, y la atención de las demandas como medida para recuperar estos sectores.

Por otro lado, como rasgos emergentes identificados sobre el sistema vial es la finalización del proyecto de pavimentación de la ruta Nacional N° 40. De ser concretado, permitirá mejorar el acceso e influencia de los servicios sobre de los establecimientos ganaderos y la distribución de los circuitos productivos regionales. Para el caso de servicios y equipamiento, se presentan proyectos estatales para el desarrollo de micro-represas en cordillera o emergen programas de electrificación rural como el PERMER que posibilitarán acceder a electricidad en espacios aislados (con su segunda implementación en 2019 para la región correspondiente a PERMER II). Estos programas podrán tener un buen impacto regional, siempre que se consolide una Sociedad Rural como institución que canalice la demanda del sector. En caso de concretarse el proyecto mencionado, posibilitará mejorar las condiciones laborales, acceso a energía, la incorporación de nuevas tecnologías o mejorar la implementación de las actuales, todo esto de gran impacto para los establecimientos y el arraigo de la población.

En lo que respecta a la puesta en funcionamiento y ampliación de los espacios formales de procesamiento de carne (matadero ovino y bovino), permitirá atender la

demanda en la región, y disminuir los canales de procesamiento de informales de carnes, con una regulación mayor sobre el abastecimiento de las demandas locales.

Como rasgo recesivo, se marca una tendencia decreciente en la asistencia y acompañamiento al sector ganadero de Instituciones públicas (o privadas) de ciencia y tecnología, ante la falta de propuestas de desarrollo, y la escasa disponibilidad de personal técnico especializado.

Considerando las cadenas de producción, los productores primarios y secundarios ven limitaciones para efectivizar el control y manejo de plagas en zonas de cordillera y para mejorar la producción de forraje en zonas de chacras, lo que entre otros factores limita el desarrollo de actividades agropecuarias en la región. Desde el punto de vista espacial, la ganadería tiende a concentrarse sobre el oeste de la región, contrastando con las áreas del centro y este regional. Estas se caracterizan por la presencia de grandes áreas ahora sin ganadería. Los pocos establecimientos aún en actividad tienden a concentrarse en valles o con acceso a cursos o cuerpos de agua permanentes que permiten la cría de bovinos.

Respecto a los eslabones de procesamiento de productos cárnicos, predominan los procesos de comercialización informales, ante el no funcionamiento del matadero rural local⁷⁰. Como escenario emergente, los productores primarios de las proximidades de Gobernador Gregores tienden a concentrarse sobre zona de chacras y mantienen con estas un estrecho vínculo, fijando actividades de cría, recría y *feedlot* de bovinos como alternativa de producción.

Para el caso del mercado local, se identifica una fuerte competencia por el abastecimiento de carnes a causa de la presencia de: supermercados, nuevas carnicerías, chacareros y *feedloteros* de bovinos, que buscan dar respuesta a las nuevas posibilidades promovidas por la actividad minera metalífera. En este sentido, la falta de un punto de procesamiento de carnes y la formalización del mercado local, promueve que esta demanda sea principalmente atendida por carnes provenientes de otras regiones como ser los frigoríficos de La Anónima ubicados en Salto, provincia de Buenos Aires y Speluzzi en provincia de La Pampa.

Son promovidos por el apoyo financiero de empresas mineras y radicación de la Fundación Agencia de Desarrollo, nuevos eslabones para la generación y agregado de valor a alimentos en la región. Pero se presenta como controversia a esta tendencia, la comercialización de productos generados en la región, que no logran

⁷⁰ El matadero municipal de Gobernador Gregores comienza a funcionar oficialmente en Noviembre de 2014.

atender la demanda de la empresa Cookins (principal proveedor de catering Minero en Santa Cruz). Según se detecta en las entrevistas, no se aseguran las condiciones de la empresa en términos de precios, calidad y continuidad. Como escenarios emergentes, se identifica la retracción de la actividad minera metalífera (consecuencia de la vida útil de los yacimientos), y una disminución de los aportes de las empresas mineras en apoyo al Gobierno Local y particularmente de estas iniciativas. Esta tendencia, promueve un éxodo de población hacia localidades mineras como Perito Moreno, San Julián o Puerto Deseado, y una disminución de la demanda de productos cárnicos bovinos generados en la región, poniendo en riesgo la continuidad de los eslabones de agregado de valor.

Desde la **actividad Turística**, como rasgos dominantes se presentan: un crecimiento de la actividad basado en la conservación y preservación de los recursos naturales, promovida por la influencia del Parque nacional Perito Moreno y el plan de manejo de esta área. La presencia de estancias turísticas en la región y la pavimentación de la ruta Nacional N° 40, ofrecen nuevas posibilidades para el desarrollo de esta actividad, en lo particular para los casos el agroturismo, la pesca deportiva, y servicios de hotelería y alojamiento. En caso de favorecerse el desarrollo de actividades económicas conjuntas, se presenta como emergente la cría de ganado en áreas protegidas, y desarrollo de estancias agroturísticas como actividades complementarias.

En lo que respecta a las **condiciones de vida**, la presencia de la actividad minera implica una sobre utilización de los servicios públicos, presentándose limitaciones en el acceso a la educación, la salud, la seguridad, entre otros (la oferta de servicios presenta problemas para atender la demanda, y sin inversiones para su desarrollo, se ve afectada la calidad de vida de la población en general agravándose los problemas de educación en la región). La creciente participación de empleados mineros con mayor poder adquisitivo respecto a otras actividades económicas promueve la suba de los costos en los comercios locales (promueve un mercado interno de buenos precios de venta para productos regionales). En consecuencia se encarecen los bienes y servicios de reproducción social básicos como alimentación, vestimenta, transporte y alquileres. Se altera la asequibilidad de bienes y servicios disponibles para la población.

En espacios urbanos y rurales, se presentan grandes diferencias (con excepción de los asentamientos de complejos mineros), en calidad y tipo de las viviendas, la falta de acceso a recursos de energía eléctrica, calefacción, telefonía celular, internet, acceso al agua, salud, seguridad, etc. Las diferencias aumentan ante las limitadas capacidades de reinversión de los sistemas ganaderos dada su escasa rentabilidad

sumada a la falta de políticas públicas en respuesta de las necesidades de la población rural. Es en este sentido que se presenta como escenario recesivo un continuado despoblamiento de la Meseta Central y Pastizal Subandino, dadas las crecientes limitaciones para el desarrollo de la actividad ganadera. En el Complejo Andino, se presenta un deterioro en condiciones de reproducción social como consecuencia del aislamiento y falta de acceso a servicios para la población, que profundiza los problemas para la radicación de familias y trabajadores rurales (condición generalizada para la región).

En términos de **empleo rural** se presentan problemas de empleabilidad en el ámbito agropecuario de alumnos de la Escuela Agropecuaria N° 1 en actividades agropecuarias de la región, canalizando sus servicios hacia el empleo público o la actividad minera principalmente.

Desde **el medio natural** predomina una baja condición de los recursos para la cría de ganado en los sistemas ganaderos de la Meseta Central y el Pastizal Subandino, principalmente en aquellos que no cuentan con lagos, valles o cursos de agua permanente (principalmente sobre la Meseta Central). Es en estos ambientes desfavorables donde se concentra la cría de bovinos, y los ovinos son menos frecuentes. La proliferación de fauna silvestre como el guanaco y principalmente predadores como el puma, limitan la cría de ganado ovino. Esta se ve acompañada de la pérdida y deterioro progresivo de la infraestructura de los establecimientos para el manejo del ganado menor. En consecuencia la cría de bovinos se constituye como una actividad que puede desarrollarse si son implementadas medidas para mejorar su manejo. Emergen la especulación inmobiliaria y los problemas de acceso a tierras por ganaderos tradicionales de la región a causa de la presencia de recursos minerales sobre el macizo del Deseado, generándose mayores problemas para la compra o acceso a tierras por ganaderos tradicionales de la región. En zonas de quintas y chacras de Gobernador Gregores ante la falta de alternativas de producción, procesos de sucesión y escasa fuerza de trabajo, se ve promovida la subdivisión de tierras aptas para actividades agropecuarias, en pos de la emergencia de lotes de uso residencial con el desarrollo de actividades de auto consumo.

8.3.2 ESCENARIO TENDENCIAL

Como escenarios tendenciales, se realizan construcciones sobre las dimensiones trabajadas en caso de desarrollarse, mantenerse o deprimirse.

En el sistema de **conectividades** de la región, en caso de ser finalizada la pavimentación de la ruta Nacional N° 40, el impacto sobre la circulación por la región

sería mayor, pudiéndose en este sentido verse incrementada la circulación de personas por la localidad, junto a nuevas posibilidades para el desarrollo de actividades turísticas en espacios urbanos y rurales. Así mismo, se potencia la interacción de Gobernador Gregores con localidades de El Chaltén y El Calafate y en general hacia suroeste, abriéndose nuevas posibilidades para el desarrollo de actividades agropecuarias para la atención de las demandas de nuevos mercados.

Desde los **servicios y equipamientos**, de presentarse buenas condiciones del mercado nacional e internacional para los productores primarios, en el complejo Andino y Pastizal Subandino, se promovería un incremento de las inversiones en infraestructura sobre los sistemas ganaderos. Se vería a su vez continuada la leve tendencia creciente del número de cabezas de ganado en el departamento sobre estos espacios y zonas con acceso a lagos y ríos permanentes en Meseta Central. En cambio, la ganadería en el Parque Nacional Perito Moreno, se reduce ante la falta de medidas en promoción y radicación de actividades agropecuarias y población en estos espacios, con planes de manejo que no consideran el desarrollo de actividades agropecuarias complementarias. Dentro de este parque nacional, predominan y toman mayor fuerza las medidas restrictivas en promoción de la conservación y preservación de los ambientes naturales.

Los servicios brindados por el Estado a los espacios rurales, de continuar seguirán siendo escasos sin atender las necesidades de la población ante la falta de propuestas y de atención de las necesidades de actividades productivas y de la población rural, se promueve la concentración de población urbana. Ante la retirada del sector minero de la localidad de Gobernador Gregores, mejorará la oferta de servicios públicos en la región para espacios urbanos y periurbanos, y se irá una fuente de financiamiento de gran importancia para el desarrollo y promoción de proyectos productivos locales.

En los circuitos de producción ganaderos, emerge una tendencia hacia mejores posibilidades para cría y engorde a corral del ganado bovino en zona de chacras y cría en espacios rurales específicos mencionados. En cambio, la cría de ganado ovino tiende a desaparecer en la Meseta Central y se concentra sobre en el Complejo Andino y espacios del Pastizal Subandino. Los canales de comercialización de carnes locales se mejoran a partir de la concreción del matadero-frigorífico de ovinos y bovinos local. Ante la retracción de la minería se espera una merma en la demanda de carnes del mercado local, razón por la que se espera empeoren sus condiciones a no ser que se mantengan ante las mejoras de accesibilidad y mayor tránsito de vehículo que pasen por la localidad.

Se espera un crecimiento progresivo del mercado de forrajes en términos de producción en establecimientos ganaderos con cursos de agua o chacras de la

localidad, como medida para atender la demanda de los sistemas de cría de ganado bovino y/u ovino de la región y los nuevos eslabonamientos de recría y engorde a corral.

En términos de escenarios emergentes para las actividades económicas presentes, empeora y se deprime la oferta laboral minera en la región ante la retirada de la actividad. En consecuencia disminuye la participación de la actividad minera sobre la económica urbana y se pierden fuentes de financiamiento a actividades y proyectos productivos locales.

Para el caso del Turismo emerge la oferta de servicios turísticos en espacios rurales y urbanos, como consecuencia del desarrollo de los proyectos de pavimentación de la Ruta N° 40, como mencionamos anteriormente. Ante el desarrollo de planes de manejo en Parques Nacionales, se profundiza la interacción con la actividad ganadera y desarrollan conflictos entre la conservación y la producción.

Para el caso de las condiciones de vida en la localidad, se reestablecen la oferta y posibilidad de acceso a servicios públicos para la población, ante el éxodo de empleados mineros a Perito Moreno. Disminuye la relación entre estipendios percibidos por la sociedad y acceso a recursos o mercancías. Las diferencias en condiciones de vida entre espacios rurales y urbanos se profundizan, a causa de las exigencias de las nuevas generaciones en términos de servicios y condiciones laborales y habitacionales, ausentes en espacios rurales.

Respecto al empleo rural se mantienen las condiciones de empleo en el sector ganadero, con una escasa reinversión en mejoras de condiciones laborales. Se mantiene una escasa inserción de técnicos egresados de Escuela Agropecuaria N°1.

Desde la sustentabilidad ambiental las condiciones para la cría de ganado ovino en la Meseta Central no logran recuperarse de los procesos de desertificación ni del crecimiento y proliferación de la fauna silvestre. No será posible, recuperar la ganadería ovina en espacios de la Meseta Central bajo las condiciones tradicionales extensivas de cría de ovinos, siendo necesarias nuevas alternativas de producción. En consecuencia se mantiene la ganadería bovina en vegas y mallines sobre la Meseta Central. Los ambientes naturales no pastoreados se recuperan, en consecuencia la compra de tierras con objetivos de preservación y conservación se profundiza. Mientras que la disponibilidad de chacras sistematizadas y antiguamente usadas para el desarrollo de actividades agropecuarias con mejores aptitudes disminuye ante el avance de espacios de uso residencial.

8.4 CONCLUSIÓN

La región de Gobernador Gregores ha presentado en su proceso de configuración una estrecha relación con actividades agropecuarias, tanto en espacios rurales como en urbanos. En las últimas décadas ha experimentado procesos de retracción de la ganadería de los espacios rurales, empobrecimiento de los sistemas agropecuarios periurbanos, y auge de la minería metalífera como principal actividad dinamizadora de la economía urbana.

A pesar de estas etapas identificadas en términos generales, se han presentado reiterados intentos para fortalecer sus cualidades agropecuarias como "Valle Productivo" por instituciones públicas y/o privadas, centradas en la prestación de servicios y generación productos agropecuarios. Por su parte, la actividad ganadera y los productores primarios en particular, ha implementado nuevas formas de producción en espacios de la Meseta Central, sesgada hacia la cría de bovinos en espacios de vegas o valles, con una tendencia a fortalecerse una ganadería mixta (ovino-bovino) sobre espacios de cordillera y pre cordillera. A su vez, se identifican nuevas formas de organización del sector, que ante la falta de una Sociedad Rural que lo represente, se ven limitadas las posibilidades de acceso a beneficios o programas de apoyo para la recuperación de la actividad.

Como se vio en el capítulo 5 las condicionantes para la zona de Gobernador Gregores y la región tiene cualidades intermedias para el desarrollo de actividades agropecuarias, pese a la presencia de fuertes procesos de desertificación en buena parte del territorio. Siendo así, se trata de una región que permite su desarrollo sobre espacios limitados, con posibilidades para su intensificación, pero que no logran ser potenciadas, y predominan experiencias poco exitosas como el boom del Ajo o la radicación de Sistemas de Engorde, ante la falta de consolidación de eslabones de procesamiento y distribución de la producción. En contra partida, la presencia en los últimos años de actividades minero metalíferas, ha promovido la existencia de conflictos y alteraciones dentro de la dinámica regional, que a pesar de promover la dinamización de las económicas y ofertas de puesto de trabajo, no lograron aportar al desarrollo sustentable de la región.

En este sentido se identificaron a partir del testimonio de los actores algunas de las problemáticas y las potencialidades que permitirían contribuir al desarrollo regional. Como ejemplo de ello, podemos mencionar: la necesidad de mejorar las conectividades e influencia de Gobernador Gregores sobre el territorio, diseñar equipamiento y promover servicios en apoyo y atención de las necesidades de la población y las actividades agropecuarias, promover la resolución de conflictos entre

actividades económicas, asegurar mejores condiciones de vida en espacios rurales, o medidas para promover su reproducción social, entre otras, en caso de ser resueltas y/o atendidas, permitirían contribuir al desarrollo de la región.

CAPÍTULO 9. LA GANADERÍA EN EL NORESTE DE SANTA CRUZ, EL CASO DE PUERTO DESEADO

9.1 CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL NORESTE DE SANTA CRUZ

9.1.1. PROCESOS DE CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO DE PUERTO DESEADO

La localidad de Puerto Deseado se ubica sobre la costa atlántica en el noreste provincial. Toma su nombre a partir de la mención del navegante inglés Tomás Cavendish de *Port Desireé* en 1586⁷¹. A partir de la mención de este puerto natural comenzó a ser usado por expedicionarios Europeos de paso por la región. En 1778 por disposición del gobierno Español, se promueve la instalación de una colonia que se efectivizó en la zona en 1780 y duró solo tres años, debiendo ser desalojada. En 1790 la Real Compañía de Pesca, instaló una factoría y desarrollo un fuerte de piedra en la región, consolidando la primera colonia industrial de la Patagonia, dedicada a la pesca, grasería y salazón de cueros, solo hasta 1807 momento en que quedo abandonada la colonia. A pesar de este abandono, por sus buenas cualidades este puerto natural continuó siendo utilizado por los navíos de paso por la región (Godoy, 1998).

Ya bajo soberanía argentina, una colonia se crea en 1883, con un edificio de subprefectura, y se hace efectivo el segundo intento estatal en asentar población estable en el territorio de Santa Cruz.

Durante los primeros años con la llegada de los colonos en 1884, junto al capitán Onetto (administrador y responsable de la colonia hasta su muerte en 1885), las circunstancias se tornaron difíciles, a consecuencia de las malas condiciones de vida, escasos recursos disponibles y la falta abastecimiento del Estado Nacional. A raíz de ello, en 1887 el Gobernador del territorio Ramón Lista decreta el levantamiento oficial de esta colonia. Orden que no fue efectiva, por la decisión de los pobladores de continuar en la zona (en precarias condiciones de vida). En 1889, el presidente Roca refunda Puerto Deseado. Para este momento, se desarrollan actividades que no lograron prolongarse en el tiempo, como el desarrollo del proyecto de explotación de la Salina de Cabo Blanco 1899 (proyecto que llegó a desarrollar un muelle, radicar casas de ramos generales, un faro y una estafeta de correo).

⁷¹ Previa a la llegada de Cavendish se presume que, la expedición de Magallanes, portugués enviado por la corona española durante el siglo XVI, llegó a una bahía que denominó "Bahía de los trabajos" en 1520. De manera que el puerto es renombrado por el corsario inglés, por el de su nave almirante *Desire*. Momento a partir del cual se convirtió en un sitio visitado, por sus cualidades que ofrecían refugio y recalada a los navegantes (Ciselli, 1999).

En 1902, se habilita la oficina de telegrafía, y son reconocidas las cualidades portuarias locales naturales por el Estado Nacional. Un año más tarde, se aprueba el proyecto de ubicación y subdivisión del pueblo (trazado de calles y manzanas), que para este momento solo se constituía por 3 oficinas públicas, 3 galpones y un poco más de una decena de casas.

El proyecto ferro-portuario que pretendía unir el puerto marítimo local con el lago Nahuel Huapi, ayudo a la consolidación del núcleo urbano. Con su comienzo, a partir de 1909, surgió la llegada de trabajadores y su consecuente desarrollo de la infraestructura y servicios a la población, durante los años subsiguientes. Esto convirtió a Puerto Deseado como un sitio estratégico de salida de la producción de la zona norte del territorio. Los grandes capitales ubicados al sur, en 1909 comenzaron los trabajos de la instalación de La Anónima como centro comercial y proveeduría de insumos generales inaugurada en 1910.

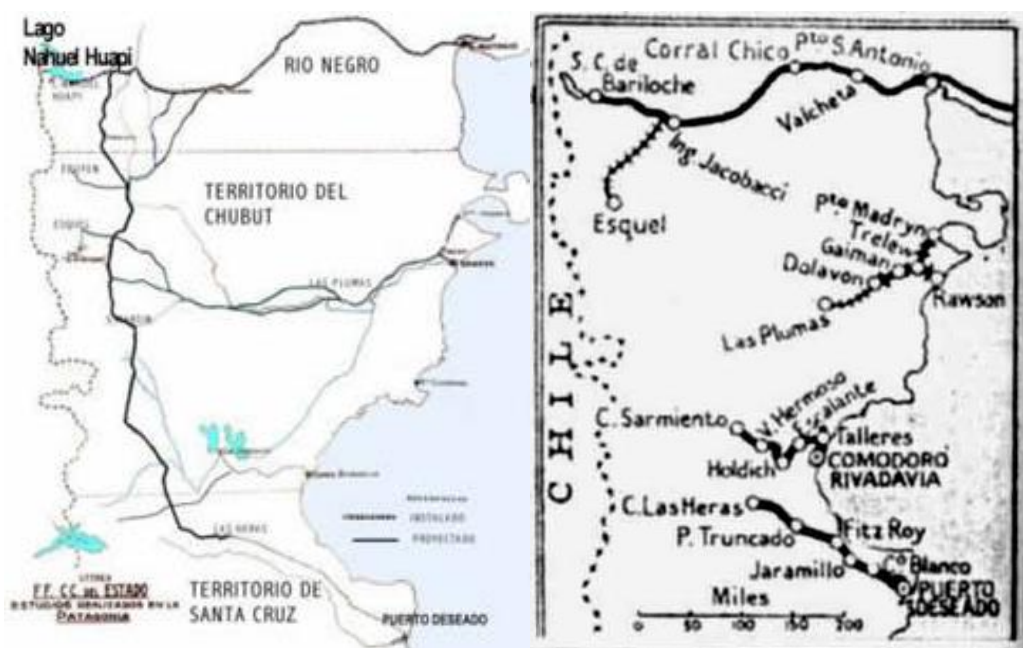


Figura 9.1. A la Izquierda propuesta de desarrollo de líneas proyectos Férreas patagónicas. A la derecha construcción de líneas férreas Patagónicas. Recuperado de www.wikiwand.com y www.caminosculturales.com.ar [consultadas 09/12/2019].

A pesar de las buenas cualidades de este proyecto y su impacto sobre la región, en 1914 al estallar la Primera Guerra Mundial es clausurado el proyecto Ferroviario, lográndose la construcción de la estaciones en Puerto Deseado, Tellier, Jaramillo, Fitz Roy, Pico Truncado, Koluel Kaike y Las Heras, en donde cada sala de estación disponía de servicios de carga, de pasajeros, de telégrafo y telefónico.

Entrevista a Ricardo Álvarez Asociación Ferroviaria 20 de Septiembre:

"La etapa de decaimiento fue a partir de 1912, con mermas en la actividad consecuencia

de presión de capitales Ingleses, y problemas presupuestarios estatales. El 29/10/1914 determinan la clausura del proyecto Ferroviario. Momento en el que Miguel Moyano asume como secretario de Transporte, y exdirector de FF.CC Ingleses, es que se deshabilita el ramal Puerto Deseado” (entrevista 03/04/2013).

En ese entonces, la ganadería se constituye como principal actividad territorial, que junto con los proyectos de infraestructura pública, fueron la base del desarrollo de la economía regional. En febrero de 1913 se fundó la Sociedad Rural de Puerto Deseado, con sus primeros dirigentes integrados por ganaderos, que además desempeñaron actividades comerciales y financieras, estrechamente vinculados a grandes capitalistas del momento. Con la creación de esta institución, el sector logró mayor representatividad y defensa de sus intereses, acompañamiento y promoción del desarrollo de la ganadería, agricultura e industrias derivadas (Ciselli, 1999). Al año siguiente en 1914, se construyeron los galpones de la Sociedad Rural, con la primera feria ganadera realizada en el mes de Marzo. Luego, comienzan a desarrollarse anualmente (con excepciones de los años afectados por la crisis del sector y las huelgas obreras del 1920-1921) las ferias ganaderas en el mes de febrero. En la primer Feria ganadera se desarrolló la exposición de ovinos y productos rurales de la región, con diversas actividades y premios destacados.



Figura 9.2. Fotografía de Galpones de la sociedad rural Puerto Deseado, primeras exposiciones ganaderas durante la década 1910. Recuperado de Archivo Sociedad Rural Puerto Deseado.

En este mismo año, Puerto Deseado se constituye como la primer Comisión de Fomento del territorio nacional de Santa Cruz. Ello permitió el desarrollo del ejido urbano, los servicios a la población y la instalación de casas comerciales. Entre las obras se destacan: en 1925 comienza la construcción del colegio Salesiano, en 1928 se inaugura oficialmente el muelle local, 1929 el colegio de niñas María Auxiliadora, y se amplía la línea de telégrafo. En 1927 se incrementa la capacidad de la usina local para la provisión de energía, se instala la cámara frigorífica y fábrica de hielo (García, 2000), se instalan talleres para la fabricación de materiales de construcción

y de herramientas; son algunos de los servicios que comienzan a estar presentes en la localidad con una fuerte influencia regional.

En 1922, tras la crisis generada durante la posguerra y las consecuentes huelgas obreras en todo el Territorio, por verse alteradas las condiciones de mercado, el desempeño de productores ganaderos y casas comerciales, comienza la gestión para la constitución de una sociedad cooperativa "Sociedad Cooperativa Frigorífica Puerto Deseado", entre accionistas (con una mayor participación amigos de la familia Braun Menéndez) y pequeños y medianos productores ganaderos, con el objeto de desarrollar la industria frigorífica, para dar solución a las malas condiciones que afectaban al sector ganadero. Esta obra estratégica se complementaba de forma perfecta con el ferrocarril, sea para el traslado de recursos para su construcción y posteriormente ganado en pie. Además de brindar rapidez y disminuir los costos, el ferrocarril permitía que la hacienda llegara gorda y descansada al frigorífico desde establecimientos distantes como los ubicados en Las Heras, desarrollándose una estrecha relación frigorífico-ferrocarril. En 1923, se finaliza la construcción del frigorífico (primer frigorífico de capitales nacionales) y se produce la primer faena en 1926 (Ciselli, 1999).

En la región se refuerzan las conectividades, por vías marítimas y aéreas a finales de la década del 20 y principios del 30. En 1928, se finaliza la construcción del puerto de Puerto Deseado, y a principios de la década del 30, llega la primera línea aérea, que dieron mejores condiciones para el ingreso y salida de insumos y personas en la región.

A partir de varios intentos de municipalización fallidos, el 1 de mayo de 1933 se constituye el primer consejo municipal electo, donde se destinaron gran parte de los fondos recaudados al desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo a la población como el hospital municipal, la asistencia financiera al traslado de enfermos, la entrega de leche en escuelas, mejoras en redes de servicios, entre otras.

En particular, se realizan reclamos al poder ejecutivo nacional para cubrir la demanda básica de agua potable a la población, que es considerado como un recurso de gran necesidad dada la aridez de la zona. La necesidad de agua tiene su origen en 1909 con los inicios de la construcción del proyecto ferro-portuario y se profundiza con el desarrollo de la industria frigorífica. Ante a falta de respuesta y creciente necesidad el agua, el recurso era traído por tren desde distintas estaciones y especialmente desde Tellier a Puerto Deseado (abastecimiento que duró casi de tres décadas y media). Estas necesidades serán resueltas recién en la década de 1940, mediante la creación de Obras Sanitarias y un acueducto para el abastecimiento de agua potable (Ciselli, 1999; García, 2000; dos Santos López, 2003). En esta década se

desarrollaron además, los servicios a la población de una biblioteca pública y la red de gas.

Junto con la provincialización, se constituye el municipio de Puerto Deseado en 1958, a partir de las normas establecidas por la Ley de Municipios. Para el año siguiente, la mayor organización urbana permitió un total de 125 manzanas, 720 edificios, el desarrollo del muelle, y la estatización de la usina local, para un municipio con una población de cuatro mil habitantes (García, 2000).

Entre 1948 a 1958, mediante un proyecto de recuperación del Ferrocarril y dadas las cualidades ferro portuarias de la localidad, se transportaron recursos minerales como oro, cinc, cobre y plomo desde Chile a Puerto Deseado, para realizar su salida internacional por vía marítima. Durante el gobierno de Arturo Frondizi (entre 1958 y 1962), es desembarcado y trasportado un gran volumen de material y equipos petroleros, en respuesta a las medidas promovidas por el Estado Nacional para el desarrollo de la actividad Petrolera en la Cuenca hidrocarburífera del Golfo San Jorge. Este momento es considerado como el "*boom del petróleo*", dado que se ocasiona un crecimiento poblacional, sobre los que antes serían pequeños asentamientos como Caleta Olivia o Pico Truncado que pasaron a constituirse en ciudades.

En 1966-1967 son desembarcados y trasportados por tren hacia la cuenca petrolífera gran cantidad de los insumos petroleros. En la década de 1960, con el creciente desarrollo de la pavimentación de rutas nacionales en Santa Cruz (década pavimentista), el apoyo estatal sobre el desarrollo del transporte automotor, y la existencia de las alianzas entre gobierno y empresas de transporte. Comienza, en la década siguiente, a descender de forma progresiva la actividad del ferrocarril, y consecuente disponibilidad de fondos presupuestarios para realizar las tareas de mantenimiento, lo que dificultó su operatividad. En paralelo, a principios de la década del 70 dejan de llegar vuelos aéreos a Puerto Deseado. Esta condición, promovió la dependencia casi exclusiva de los medios de transporte terrestre tanto de mercadería como de personas, con una influencia que actualmente se hace presente y es predominante.

En 1978 se clausura el ferrocarril, junto a vías férreas y estaciones. Durante esos años, comienza el desguace, de donde gran parte del material es vendido en Comodoro Rivadavia para ser usado como hierro de fundición. Ante los reclamos y por decisión de los pobladores, se rescata el vagón R 502, que es expuesto en la actualidad como recuerdo del ferrocarril en una de las plazas de la localidad y reconocido como patrimonio histórico, dado el gran impacto de este proyecto sobre la construcción y actual configuración de los territorios del noreste de Santa Cruz.

Con la recuperación de la democracia en 1983, se retoman proyectos para atender las demandas de servicios para la sociedad, a mediados de la década del 80 se construye la red de gas en Puerto Deseado.

Durante las décadas siguientes, las cualidades portuarias de Puerto Deseado, junto a la oferta de recursos pesqueros del Golfo San Jorge, promovieron el desarrollo progresivo de la pesca marítima y los servicios portuarios en consecuencia. A partir de 1983, con un marcado auge de la pesca en la zona patagónica, y políticas públicas en promoción del desarrollo de la actividad, se generaron nuevas condiciones para la reactivación de las actividades portuarias.

Entre las ampliaciones del puerto del histórico sitio 3, se desarrolla el sitio 4, seguidos por los sitios 5 y 6 realizados en carácter de donación del gobierno japonés entre 1987 y 1994, y en 1997 se construye un dique seco para la prestación de servicios de reparación y mantenimiento naval.



Figura 9.3. Puerto de Puerto Deseado. Recuperado de Unidad Ejecutora Portuaria de la Provincia de Santa Cruz.

A principios de la década del 90 ante el traslado de la administración de los servicios nacionales a manos del Estado Provincial, el puerto comienza a ser manejado por la Unidad Ejecutora Portuaria de Santa Cruz. En 2001, inicia la construcción de la última ampliación de los sitios 1 y 2. Quedando creados un total de 6 sitios en donde se organiza la actividad portuaria (739 metros de frente de muelle y profundidades de 9 a 11 metros), y su cualidad de puerto multipropósito de aguas profundas, al garantizarse el buen calado y condiciones de seguridad de forma permanente, en comparación con otros puertos patagónicos que presentan esta condición de forma momentánea. Todo ello lo hace apto para buques mercantes, pesqueros, portacontenedores y cruceros turísticos, entre otras embarcaciones. Las operaciones

principales realizadas son: cargas de pesca, carga general, carga frigorífica y contenedores, junto a la prestación de servicios por el Estado provincial y terceros.

Las actividades portuarias y pesqueras, son la principal fuente económica local para las décadas del 1990 y 2000, a partir de la pesca de langostino y de calamar, y en menor medida de merluza y otros peces, todos con destino a exportación. A ellas se suma, la contribución de la minería y la prestación de servicios portuarios, dado que se canaliza la llegada de insumos como por ejemplo el cianuro a distintos proyectos mineros de la región. En cambio, para el caso de la ganadería, el puerto de Deseado solo en momentos específicos ha vuelto a prestar servicios en la exportación de lana y productos cárnicos ovinos procedentes de Río Gallegos.

En lo que respecta a las leyes nacionales que establecen los porcentajes de los reembolsos por la exportación de mercaderías por uso de puertos patagónicos, se establecieron de acuerdo a la localización del puerto de embarque y ascendían a: Puerto Madryn 8%, Comodoro Rivadavia 9%, Puerto Deseado y Puerto San Julián 11%, Puerto Punta Quilla, Puerto Río Gallegos y Puerto Río Grande 12% y Puerto Ushuaia 13%. Transcurridos los cinco años de la aplicación de estos reembolsos en 1984 (Ley Nacional 23018/83, y sus prorrogas Ley Nacional 24490/96), comenzó la disminución del 1% anual a partir de diciembre de 1999, hasta llegar a su anulación.

Las plantas de procesamiento de productos pesqueros (en su mayoría extranjeras) comienzan a radicarse en Puerto Deseado en la década de 1980. Se encuentran en la actualidad 8 empresas pesqueras (Vieira Argentina, Argenova, Arbumasa, Empesur, Pesquera Santa Cruz, Santa Elena, Cooperativa El Mar Azul y Pesquera Deseado), que disponen sus plantas de procesamiento en la localidad y sus oficinas comerciales principalmente en Capital Federal y Mar del Plata, a donde es trasladado el producto para luego ser exportado. La exportación directa desde Puerto Deseado, dejó de hacerse con la disminución progresiva de los reembolsos por uso de puertos patagónicos a mediados de la década del 2010.

La disminución mencionada, acompañada de reclamos de los trabajadores pesqueros y portuarios, tiene como resultado en 2007 la quema de la pesquera Arbumasa (cámaras de frío y depósito de insumos), agravando una situación crítica para el sector, al dejar de recibir mercadería procedente de otros puntos del país, se ve alterada de forma directa la demanda de servicios portuarios privados y estatales, y de fuentes de trabajo.

Por último, como actividades económicas más recientes en la región se encuentra el turismo y la minería metalífera. El turismo, basado en la reserva natural Ría de Puerto Deseado, es potenciado con la creación del parque Interjurisdiccional Isla Pingüino

(de jurisdicción nacional y provincial), y centra sus servicios en actividades relacionadas con paseos por la ría Deseado e Isla Pingüino ofrecido por tres empresas locales, a los que se suman atractivos históricos como museo (museo del ferrocarril, Museo Municipal Mario Brozoski) y aquellos relacionados con la expedición realizada por Darwin a la Patagonia y su paso por Puerto Deseado (1832-1833), acompañadas de actividades agroturísticas en establecimientos ganaderos.

Así mismo, la actividad pesquera de costa marina toma relevancia a nivel regional con la visita frecuente de pescadores de Pico Truncado, Las Heras, Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia. Es considerada como una actividad no regulada y de bajos impactos sobre los espacios urbanos, pero que presenta conflictos con la ganadería rural, a causa de los delitos de abigeato y deterioro de infraestructura rural. Por otra parte, distante a la localidad y con mayor influencia en las comunidades de fomento de Jaramillo y Fitz-Roy se encuentra el Monumento Natural Bosque Petrificado.

A pesar de las potencialidades de la actividad turística, aún se trata de una actividad incipiente y limitada por las condiciones de acceso a la región, que presenta un escaso aporte a la economía regional y consecuente configuración del espacio local.

Por otra parte, la minería metalífera comienza a tener influencia sobre la región a partir de la radicación del proyecto minero Cerro Moro, ubicado a 80 km al sur de Puerto Deseado, y es considerado como un proyecto que exige menores inversiones para ser puesto en marcha, con reservas que están alrededor de 650 mil onzas de oro (Estelar Resource Limited, 2010). Entre 2010 y 2012 es adquirido por la empresa Yamana Gold, y se mantiene la participación de la empresa estatal FOMICRUZ con el 5% de la participación accionaria, y el bloque de propiedades Bahía Laura a los alrededores del proyecto (Perez, 2012a).

A partir de 2008, conocidas las cualidades de oro y plata del yacimiento, comienzan a desarrollar las relaciones institucionales con la comunidad de Puerto Deseado. Esta primera medida busca dar respuesta a los informes de sustentabilidad según lo establecido en los Estudios de Impacto Ambiental, aprobados por la secretaria de Minería de la Provincia de Santa Cruz. La actividad se propone como una actividad que dé respuesta a la profunda crisis experimentada por el sector pesquero y portuario a partir de 2008. El comienzo de la explotación y puesta en producción previsto para 2011 (Estelar Resource Limited, 2010), sufrió demoras principalmente a causa de la caída del valor internacional del oro en 2015. En este año se suspendieron inversiones, y para mitad de 2016 se retoma el desarrollo del proyecto con construcción y desarrollo de la infraestructura. Para fines 2017 e inicio 2018 comenzó la puesta en marcha de la planta de procesamiento. En abril de 2018 se

produce el primer lingote de doré. En 2020 la empresa se encuentra en explotación y con proyección de desarrollo sobre el bloque de propiedades Bahía Laura.

9.1.2. GANADERÍA EN EL NORESTE DE SANTA CRUZ

La actividad ganadera se constituye en los comienzos del proceso de ocupación de esta región, como la principal actividad territorial. Junto a los proyectos de desarrollo de infraestructura pública, será la base de la economía regional, a partir de la cual en un comienzo, se promueve el desarrollo demográfico de una sociedad local caracterizada por elevados índices de masculinidad.

Históricamente Puerto Deseado se constituye como un sitio que permitía una conexión directa con las vías comerciales marítimas y el transporte de pasajeros. En un principio, se radicaron barracas de acopio y clasificación de lana, servicios comerciales, talleres industriales y centros de procesamiento de la industria frigorífica cárnica, todos ellos estrechamente vinculados con la ganadería ovina. Por este motivo se convirtió en un lugar de gran influencia territorial, por su concentración de servicios a las actividades económicas y la población, durante la primera mitad del siglo XX.

En las primeras décadas del siglo XX se consolida la actividad ganadera ovina en la región, con una creciente ocupación y desarrollo de establecimientos ganaderos promovidos por el Estado Nacional para asegurar la ocupación efectiva del territorio. Durante el asentamiento de las primeras familias en espacios rurales, estas eran dotadas de materiales que permitieron el desarrollo de una infraestructura modesta, y familias y trabajadores rurales muchas veces compartían un mismo techo. Las primeras inversiones realizadas de la producción de ganado priorizaron la búsqueda de mejoras en las instalaciones del casco de estancia. El personal de las estancias se categorizaba en capataz, ovejeros, campañistas (actuales esquiladores) y peones. Las comparsas de esquila, compuestas por personal temporario, eran transportadas desde la costa en tren y desde las estancias primero en carros y luego en camiones (Ciselli, 1999). La fundación de las estancias, comenzó en la región a principios de siglo XX. En 1905 mediante encomendados enviados en representación de Mauricio Braun y Cia., ocupan y fundan establecimientos rápidamente dotados de ganado propio procedente desde Punta Arenas. En estos primeros años, empieza la radicación de familias, compañías familiares, y pioneros. Durante los inicios de la década de 1910 comienzan a fundarse los establecimientos, siendo este un proceso que duró hasta la segunda mitad de la década del 30 (Sociedad Rural Puerto Deseado, 2013).

La vida en el campo dependía de los trabajos requeridos por la ganadería. Las familias, dadas la lejanía a los pueblos y de los comercios, realizaban actividades para lograr el auto abastecimiento mediante el desarrollo de huertas, montes frutales, cría de animales de granja y la disposición de vacas lecheras; fueron prácticas comunes para atender la demanda de un establecimiento ganadero. Esta característica estuvo muy presente durante en la primera mitad del siglo XX.

En esta etapa existieron razas de ovinos como: Lincoln, Rambouillet, Romney Marsh, Corriedale y cruza de estas, las que eran además trabajadas genéticamente en las incipientes cabañas para buscar obtener premios destacados y reconocimiento en la feria ganadera anual realizada por la Sociedad Rural de Puerto Deseado en el mes de febrero y en otras ferias regionales.

Como resultado del boom lanero generado por la primera guerra mundial, dada la creciente demanda de países europeos de productos regionales y altos precios de venta de lana (el mercado europeo era quien determinaba los precios de venta de la lana en la región), se generó un buen momento para el sector que pudo ser mejor aprovechado por aquellos pobladores que manejaban los sistemas ganaderos más antiguos (Ciselli, 1999). La lana se constituyó como el principal producto de la ganadería ovina, mientras que en menor medida de cueros y el ganado en pie. La demanda de carne local, durante la primera mitad del siglo XX, era atendida a partir de la construcción del Matadero Rural destinado al abastecimiento local. La carne ovina, fue el principal producto cárnico consumido por la sociedad.

Pasado este buen momento para 1918, se paralizan las compras por el mercado europeo. Esta situación, expuso en este momento la vulnerabilidad de una economía abierta como la argentina, con un modelo agroexportador liberal que no previó mecanismos para afrontar una posible crisis. Los productores accedieron a créditos ofrecidos libremente por casas comerciales, con el fin de la guerra y la fuerte caída de los precios de la lana. Esto llevó a la ruina a productores que con sus ventas no lograron devolver los créditos solicitados y, promovió el cierre de casas comerciales, mientras que casas bancarias como el Banco Nación, limitaron la entrega de créditos al ser definidas condiciones más rigurosas para su acceso (Ciselli, 1999).

Los efectos de la crisis postguerra, junto con la implantación de una Aduana en la costa sur (los derechos aduaneros -hasta entonces inexistentes- hicieron subir el costo de víveres y ropa), promovieron un incremento en los costos operativos de las estancias, consecuencia de la suba de los materiales de construcción, víveres y mano de obra. La falta de elementos como agua, leña, productos agrícolas, encareció los costos y endureció la vida de los pobladores de Puerto Deseado y sus alrededores (Ciselli, 1999).

Así mismo, también como consecuencia de la crisis de posguerra, entre 1921-1922 se desatan los movimientos huelguísticos de trabajadores rurales que alteraron la vida cotidiana de los campos, festividades, ferias ganaderas y la actividad en general sobre la región. Durante ese momento, la sociedad experimento momentos de violencia ante los saqueos, asesinatos, raptos y violaciones de huelguistas en estancias y pueblos, junto a los fusilamientos indiscriminados e injustos realizados por gendarmes, quienes a su vez realizaron según los relatos, saqueos de víveres y recursos a establecimientos ganaderos. El reclamo de los trabajadores rurales, se basó en mejores condiciones laborales, dada la situación de precariedad laboral y malas condiciones de vida, a los que muchos trabajadores rurales fueron sometidos. Sin ser resuelta esta solicitud, se promovió una situación de extrema violencia y muerte de varios cientos de personas en reclamo de sus derechos.

La región experimentó, a causa de la sumatoria de hechos negativos y condiciones de mercado, un estancamiento en la producción lanera (Barbería, 2001), que obligó a la búsqueda de alternativas ante la necesidad para abaratar los costos en las cadenas de producción y radicar eslabones para el procesamiento de carnes. Un ejemplo de ello, son las prensas *Amelung* fabricadas en los talleres Volcán de Puerto Deseado destinadas a enfardar lana, cuero o pasto. Este producto tuvo un gran impacto en la región, dada su facilidad de manejo, seguridad en su funcionamiento, rapidez en la prensada, facilidades de transporte y montaje, y fardos más pequeños de 218-300 kg que mejoraron y abarataron el costo de transporte. Otro ejemplo fue la consolidación y conformación de la Sociedad Cooperativa Frigorífica Puerto Deseado y la construcción de una planta frigorífica, ya que paralizados los negocios de lanas la región experimento una superproducción, y los arreos al frigorífico más cercano en Pto. San Julián, no podían ser realizados a causa de los elevados costos. Ello promovió la recarga de ovinos en los campos, y el consecuente desarrollo estratégico de este eslabón de procesamiento industrial de carne, con una capacidad de faena diaria no menor a los 2000 animales. Para 1925, se logró una faena de 3000 animales lanares por día y un almacenamiento de 100.000 reses⁷², constituyéndose como el principal comprador de ovinos de la zona, para faena y exportación (Archivo histórico Municipalidad de Puerto Deseado).

A pesar de la búsqueda de alternativas, el declive de la actividad comienza a manifestarse a partir de la década del 1930. En estos años, se registró el mayor número de cabezas de ganado para el departamento Deseado con un total de 19,2 millones de cabezas. Para ese entonces las cargas medias manejadas eran de 1000 animales por legua equivalentes a 0,4 ovinos/Ha.

⁷² Archivo histórico Sociedad Rural Puerto Deseado. "Sociedad Rural Puerto Deseado. Reseña histórica"

Las iniciativas desarrolladas en apoyo a la ganadería ovina por la Sociedad Rural de Puerto Deseado, permitieron el fortalecimiento de la institución. En 1936, se concreta la construcción de un nuevo edificio ubicado en el centro de la ciudad en la actual calle San Martín en las proximidades del Banco Nación. Y en diciembre de 1950 se inaugura la Cooperativa Ganadera de Puerto Deseado, que tendrá como propósito proveer de insumos para el hombre de campo, en el acopio de lana, su clasificación y posterior venta.

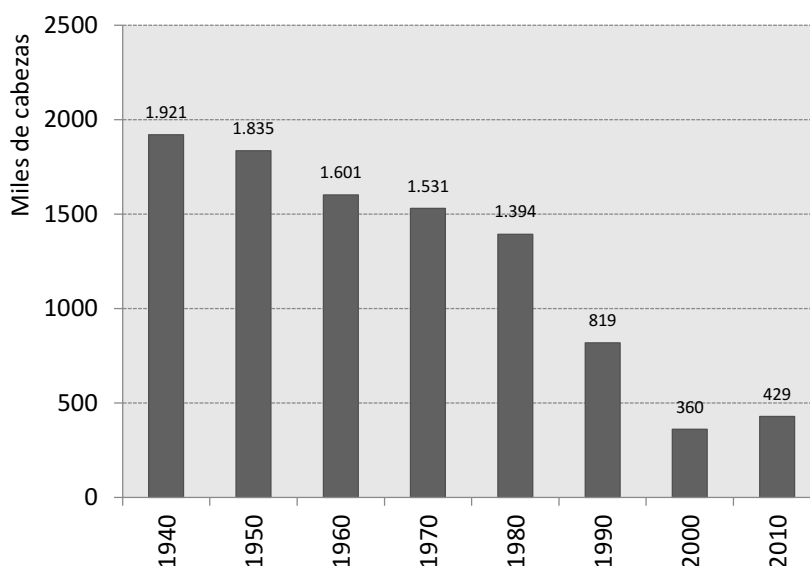


Figura 9.4. Estimación de existencias ovinas del departamento Deseado por década. Elaboración propia a partir de datos de CNA, SENASA, PROLADA.

Durante la primera mitad del siglo XX el número de cabañas presentes en la región era mayor al actual. A pesar de ello, estos sitios productores de animales con cualidades genética distinguidas lograron mantener su actividad y mejorar de forma progresiva, logrando reconocimientos a nivel regional y nacional. Para 2010 mantienen una participación activa en ferias y remates con animales de alto valor genético de razas Corriedale y Merino Australiano (astado y poll).

En 1942, las instalaciones del frigorífico pasan a manos de la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP). Desde entonces las directrices empresariales como la comercialización eran manejadas por accionistas ubicados en Buenos Aires con mayor poder sobre la empresa. Esta condición, limitaba la intervención y la participación de los pequeños y medianos productores y socios locales en las políticas empresariales, quienes luego intentarían adquirir el poder sobre la empresa mediante la compra de las instalaciones. En 1981 CARSA (Carnes de Santa Cruz) pasaría a estar a cargo de un grupo de ganaderos, por un período de 5 años, hasta que en 1986 realiza la última zafra con faena de ovinos. Este último año, ante el creciente desarrollo de la actividad pesquera, se desarrolla una adaptación en la infraestructura

para el procesamiento de pescado en planta baja, dejando para la faena de ovinos los pisos 1 y 2, logrando por única vez un sistema mixto.

Para los años siguientes solo se continuó con el procesamiento de pescado y mariscos, siendo luego desarrollada una fábrica de hielo, y adaptaciones en las cámaras de frío, para atender las crecientes necesidades de la actividad pesquera.

Los productos ovinos logrados por esta industria frigorífica eran principalmente animales enteros o en menor medida animales despostados (generalmente de menores cualidades) que iban congelados con destino a exportación, o para mercado nacional, y local (venta en pueblo se realiza la venta en invierno).

Según ex empleados del CAP y CARSA:

"... para principios de la década de 1950 se logró faenar, en sus mejores momentos 3000 ovinos por día, y emplear de manera directa entre 200 y 300 personas. Esta industria permitió la radicación de población ante la escasa oferta de puestos de trabajo local. Las faenas, se concentraban entre los meses de abril a mayo" (entrevista 06/04/2013).

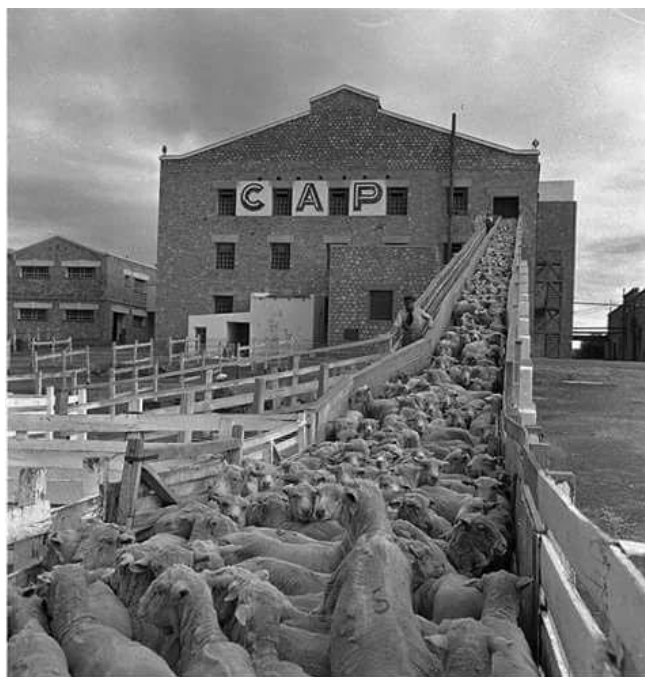


Figura 9.5. Fotografía del Frigorífico CAP Puerto Deseado. Recuperado de archivo histórico Sociedad Rural Puerto Deseado.

En 1991, producto del impacto que generó la erupción del volcán Hudson sobre la ganadería, con pérdidas significativas de animales en la región, y una actividad

pesquera creciente, las instalaciones son alquiladas a una cooperativa pesquera⁷³ para el procesamiento de productos marinos. En paralelo, el consumo local de productos cárnicos comienza a ser alterado, e incrementa por el alza de la población desde comienzos de la década de 1980, influenciada por la promoción y desarrollo de la actividad pesquera y el creciente desarrollo de la actividad portuaria. En consecuencia, se incrementa la demanda de alimentos por la población local, y entre ellos el consumo de carne bovina.

La erupción del volcán Hudson afectó a gran parte de los productores de la región. A rasgos generales, los efectos directos estuvieron concentrados en los departamentos del centro y norte de la provincia. Deseado registró una pérdida del 31% en sus existencias ovinas entre 1988 y 1992, es así que la disminución de las cargas animales se vio promovida en parte por efecto de las cenizas (Cheppi, y otros, 1993). Los productores ganaderos se vieron obligados a vender hacienda, a trasladarla o, en el peor de los casos, a sufrir la pérdida de capital por mortandad animal⁷⁴.

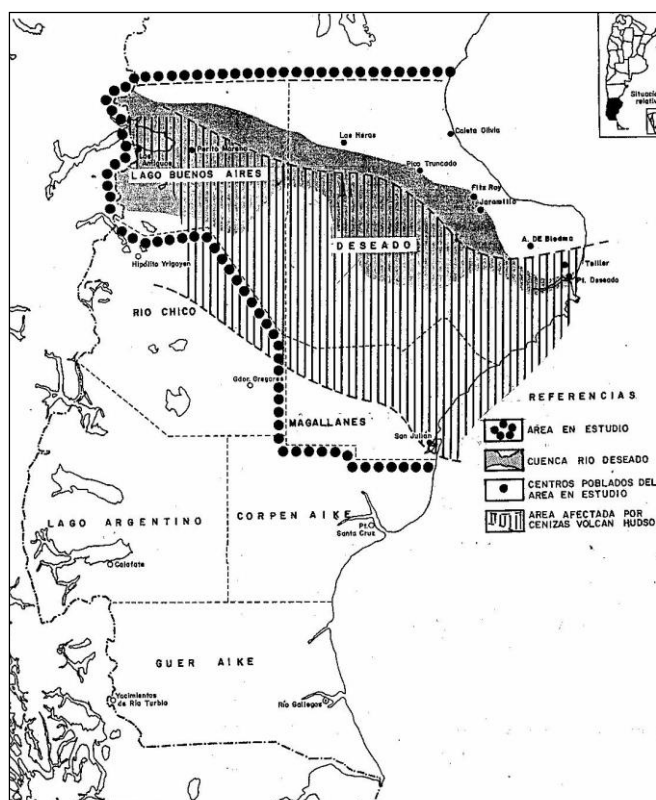


Figura 9.6. Mapa del área del área afectada por el volcán Hudson, 1991, Santa Cruz. Recuperado de Plan de ordenamiento Urbano, Puerto Deseado, CFI.

⁷³ Esta empresa en la actualidad la Cooperativa El Mar Azul Ltda. realiza como actividad principal es el procesamiento de pescado y mariscos, y como secundaria la venta de hielo en escama, y prestación de frío a terceros.

⁷⁴ Ello se debió a los efectos directos sobre los animales, produciendo la mortalidad por inanición, asfixia, inutilización de las aguadas, entre otras, prolongando su efecto dado que a causa del poder abrasivo de la ceniza volcánica, se ve disminuida la vida útil del animal en los sistemas ganaderos, consecuencia principalmente del desgaste dentario (Iglesias, y otros, 1993).

Estos establecimientos, previa erupción según el INTA, ya se caracterizaban por fuertes procesos de desertificación y muy baja productividad primaria para sostener al ganado ovino; por eso es que en su conjunto ya habían sido categorizados como insustentables en el tiempo (Oliva, y otros, 1993). Este fenómeno natural, simplemente acentuó la crisis regional ganadera. En suma, las condiciones ambientales aceleraron un proceso de despoblamiento de amplios sectores rurales durante la crisis de los 90 (Andrade, 2010), y quiebra de establecimientos ganaderos.

Las décadas 1980 y 1990, fueron la peor crisis afrontada por la ganadería, que tuvo como resultado una fuerte disminución del número de cabezas de ganado en el departamento, llegando a los valores más bajos registrados para la segunda mitad del siglo XX. Junto con ello, el abandono y cese de la producción ovina en establecimientos ganaderos, alteraciones en el mercado internacional de fibras naturales, el cierre de la industria frigorífica cárnica, el cese de actividades de la Sociedad Rural Puerto Deseado⁷⁵ y exposiciones rurales por más de una década y el cierre de la Cooperativa Ganadera de Puerto Deseado fueron un claro reflejo del impacto directo sobre los circuitos de producción de la región.

Por otra parte, la sarna ovina hasta la primera mitad de la década de 1980 se constituía como un problema en la región, que ante un caso o foco detectado, obligaba al decomiso del ganado, que generó grandes pérdidas en la producción.

"... había mucha sarna en la zona, que no solo producía la pérdida del vellón, sino que además, los índices reproductivos de los animales bajaban, por el menor estado de los animales en comparación con la majada sana. Esto impacta en el desarrollo animal, que en el caso de las sequías las problemáticas eran aún más agravantes." (Entrevista al Vet. Julio Giacominni actor técnico, 03/06/2013)

A partir de las medidas conjuntas tomadas por la delegación de SENASA Puerto Deseado, la delegación local del Consejo Agrario Provincial y la Sociedad Rural de Puerto Deseado, se lleva adelante un plan para el control y erradicación de la Sarna ovina en la región. Esta medida fue de gran impacto, logrando a partir de la década del 90 constituirse como una región libre de esta acarosis.

Esta etapa es continuada por una nueva configuración del circuito de producción ganadero regional, adecuado a las nuevas condiciones, con una progresiva pero lenta recuperación de la Sociedad Rural, las ferias anuales de producción ganadera, nuevos

⁷⁵ La organización entre productores durante esta década se ve afectada, haciendo que la Sociedad Rural de Puerto Deseado pierda representatividad y se ve obligada a cerrar sus puertas durante la década del 1990.

objetivos de producción dentro de los sistemas de cría de ganado, la implementación de estrategias de expansión por parte de los actores regionales, el desarrollo de nuevas cabañas y el uso de nuevas tecnologías, que son entre otras, las que permitieron a partir de la década del 2010 una leve, pero continua recuperación del sector en esta región. En este sentido entre 2002 y 2011 se registra un incremento del 19% del número de cabezas de ganado ovino en departamento Deseado (SENASA, 2013).

En este escenario de las últimas décadas, los productores ganaderos para mantener en producción los establecimientos buscan una reorientación y diversificación mediante actividades complementarias como por ejemplo: servicios transporte de mercadería, actividades portuarias, servicios de cablevisión, servicios de perforación para la captación de agua, servicios contables, extracción de áridos, actividades de hotelería, agroturismo, son entre otras actividades las que permitieron a aquellos actores más capitalizados (grandes y medianos productores) tener posibilidades de la expansión lateral de sus sistemas ganadero e integración vertical en la cadena de la carne, en ambos casos orientadas a incrementar la generación de excedentes procedentes con el sector ovino.

En 2010, el circuito productivo destinado a la cría casi exclusiva de ganado ovino, presenta distintos eslabonamientos ubicados en la región: productores primarios diversificados en la producción de lana y carne, radicación de eslabones privados de procesamiento y comercialización de carne ovina y bovina, servicios de transporte de la producción (servicios portuarios textiles o cárnicos, y transporte terrestre), y la presencia de proveedores mayoristas de carnes bovina como Pilotti S.A que junto con la consolidación del supermercados La Anónima S.A, y minorista como carnicerías regionales logran atender la demanda creciente de carne bovina en la región⁷⁶ gestada en la década de 1980.

Por otra parte, la ganadería ovina mantiene sus cualidades históricas extensivas de pastoreo continuo, sin rotación del ganado, principalmente dedicados a la producción de lana, y carne de forma secundaria. Siendo esta última una alternativa adoptada de forma progresiva entre las décadas de 1980 y 1990 para diversificar la producción e incorporar la producción de carne en sistemas de cría de Merino Australiano (en sus variedades *poll* y *astado* como raza principal), con un progresivo reemplazo de

⁷⁶ La presencia de mayoristas en el mercado local de carnes, que concentran el abastecimiento la demanda local, limitan el desarrollo y la acción de los comercios minoristas. Son las grandes empresas integradas verticalmente, con eslabonamientos de abastecimiento y procesamiento distribuidos estratégicamente en el país, responsables de abastecen gran parte de la demanda de productos cárnicos en la región, y limitan la capacidad de venta de los minoristas como carnicerías, pequeños mercados y rotiserías.

capones por vientres. La producción secundaria se concentra en incorporar valor a los productos cárnicos, necesarios principalmente para la atención de la demanda de Puerto Deseado y otras localidades del norte de Santa Cruz.

Durante la década de 1990 se desarrollaron sistemas de engorde a corral de ovinos por productores ganaderos y comerciantes, que a partir del uso de los mataderos locales (matadero público Rural de Tellier y matadero privado de JCA Carnes) y sistemas propios de distribución y venta, lograron agregar valor a la producción, mejorando las cualidades cárnicas de animales de refugo. Esta estrategia, facilitó la transición de animales secos a vientres, para aquellos establecimientos que buscaban la producción anual de corderos para faena. Aunque esta no fue una práctica generalizada y que perduró en el tiempo, ha sido una forma exitosa para dar valor y mejorar las condiciones carniceras de animales con poca aceptación en el mercado.



Figura 9.7. Matadero Rural público de Tellier.

A pesar de estos cambios hacia el incremento de vientres, el departamento Deseado se constituye para 2011 como aquel con mayor proporción (junto con Lago Buenos Aires un 13%) de capones a escala provincial, junto con Lago Buenos Aires con un 13% y ambos superiores al promedio de Santa Cruz de un 8% para esta categoría. Este dato muestra la influencia aún presente de los sistemas que décadas anteriores eran dedicados a la producción de lana. Entre las razas predominantes se encuentra la Merino, productora de lana fina a ultra fina, y en menor medida Corriedale, con algunos casos con cruces entre estas razas o con presencia de nuevos biotipos como el Merino Multipropósito.

Tabla 9.1. Existencias ganaderas ovinas por categoría 2011 en el departamento Deseado.

DEPARTAMENTO	CARNEROS	OVEJAS	BORREGOS	CAPONES	CORDEROS/AS	TOTAL OVINOS
DESEADO	14.342	223.242	71.990	59.863	59.941	429.378
%	3	52	17	14	14	100

Nota: Elaboración propia a partir de base de datos SENASA, 2011.

Aunque los datos oficiales demuestran que el departamento Deseado tiene pequeñas cantidades de ganado bovino, estos animales se concentran principalmente al oeste del departamento sobre la zona de Pico Truncado, en establecimiento ubicados principalmente sobre el valle del río Deseado o en establecimiento que disponen de vegas o mallines, que permiten el desarrollo de sistemas de recría de terneros y novillos para venta en localidades de Pico Truncado, Las Heras y Caleta Olivia⁷⁷. Al igual que en el caso de Gobernador Gregores es una alternativa de producción en ambientes donde la cría de ovino es más complicada.

Los excedentes de producción generados en los establecimientos ganaderos de la región de Puerto Deseado son: 1) el ganado en pie, 2) carne ovina, 3) cueros y lanas, que se canaliza por distintas vías de comercialización. 1) El ganado en pie se destina para la reposición de majadas, y tiene una gran influencia en el sur y centro de Chubut y centro y oeste de Santa Cruz. Además, gran parte de la reposición de las majadas de la región se ve influenciada por animales procedentes del sur y centro de Chubut, promovida por la recurrente participación en las ferias ganaderas de Puerto Deseado de establecimientos de estas zonas. Además, se encuentra la venta de animales de refugio (ovejas o capones), a valles productivos de Chubut principalmente ubicados en Trelew y región del VIRCH en Chubut, donde son insumo de sistemas de engorde a corral (para la realización de cruzamientos terminales con razas cárnicas y obtención de un cordero mas), o para mejorar estado nutricional y posterior venta directa. Cabe aclarar que, el pobre mercado de las categorías de refugio, obliga a realizar intercambios de estos animales por insumos necesarios en los establecimientos como fardos de alfalfa o leña.

2) Los productos cárnicos logrados por la cría de ganado ovino, son procesados por matarifes regionales a partir de dos situaciones que involucran al Matadero Rural de Tellier gestionado por el Estado (Municipal y Provincial) y un matadero-frigorífico privado tipo B perteneciente a JCA Carnes. Además, tienen gran influencia sobre la región la industria frigorífica de Comodoro Rivadavia y Gobernador Costa, y matarifes

⁷⁷ Según SENASA las existencias bovinas en 2011 suman un total de 3545 cabezas, compuesta en su mayoría por novillos, 16% de terneros y bajas proporciones más bajas de vacas (base de datos SENASA, 2011).

de Pico Truncado y Las Heras (a ello se suma la reciente habilitación de un matadero ubicado en Estancia Fortitudo en las proximidades de Fitz Roy para el abastecimiento de carnes a Caleta Olivia y otras localidades de la zona).

3) La esquila de ovejas para obtener lana se realiza una vez al año, pero en fechas diferentes fechas según sea pre o post-parto; preparto en los meses de agosto a septiembre y postparto de noviembre a diciembre⁷⁸. De estas se obtiene la producción anual de lana, que es vendida de forma directa a representantes de la industria textil lanera de empresas radicadas en Trelew (esta tendencia se presenta en los otros estudios de caso) o intermediarios. A principio de la década del 2000 comienzan los procesos de certificación orgánica de algunos establecimientos que logran agregar valor a su producción certificada.

De esta manera los productos de la ganadería toman distintos caminos, con una distribución principalmente terrestre. La distribución por vía marítima, ante los beneficios otorgados por el estado nacional durante 1984-2010 (mencionados en párrafos anteriores), motivaron durante ese periodo el acopio y uso de infraestructura portuaria, por donde se canalizaban lanas limpia y sucia, para su posterior acceso al mercado internacional. A causa de los beneficios percibidos por los reembolsos por uso de puertos patagónicos se crearon momentáneamente asociaciones entre productores, que permitieron lograr la venta de lanas limpias.

La pérdida de reembolsos por puertos patagónicos, hizo como mencionamos anteriormente, que dejen de ser acopiados productos lanares procedentes del polo textil austral, dejaron de priorizar a Puerto Deseado como una alternativa rentable, reemplazada por Puerto Madryn, que para la zafra 2013-2014 concentra el 100% de las exportaciones de lana en base limpia de puertos patagónicos situación que se mantiene para los últimos años. A pesar de ello esta tendencia es acompañada de la fuerte centralización en Buenos Aires donde se concentran los mayores volúmenes de exportación de lanas nacional (FLA, 2015)⁷⁹.

La empresa South Latitude Argentina S.A., junto con la firma familiar Koshkil, ofrecen lana Merino Extra-fina orgánica producida en la región, destina sus productos lanares a exportación y para la generación de prendas propias. Este caso es una empresa regional que logró canalizar una pequeña proporción de la producción, y es un ejemplo de las estrategias implementadas en búsqueda de la integración vertical, y la participación internacional textil por actores locales. Siendo esta posible a partir

⁷⁸ De forma complementaria algunos sistemas realizan la esquila de ojo poco significativa en términos de lana pero de gran importancia para el desempeño reproductivo y rendimiento animal.

⁷⁹ Informes estadísticos de la Federación Lanera Argentina anuales y mensuales, disponibles en <http://www.flasite.com/> (consultado el 17/07/2015).

de alianzas estratégicas entre actores locales y representantes de la fábrica europea Hermenegildo Zegna situada en Buenos Aires, mediante la cual se crea la sociedad South Latitude Argentina, que permitió el acceso al mercado nacional e internacional, la certificación de lanas orgánicas en 2005, y la consolidación de la marca Koshkil centrada en la confección de prendas de alta calidad⁸⁰.

El cuero es un producto que carece de mercado, con bajos valores de venta y una baja demanda. No existen alternativas que promuevan su comercialización siendo en su mayoría desechado como residuos derivados de la faena.

La producción artesanal, aunque escasa comienza a ser apoyada por instituciones estatales, en búsqueda de promover su incipiente desarrollo en la región.

⁸⁰ Diario La Nación "Lana orgánica, la clave para llegar de Santa Cruz a Europa" publicado 15 de octubre de 2007, disponible en <http://laopinionaustral.com.ar/diario.asp?Modo=Noticia&Nid=41216>, consultado 27 de marzo de 2014.

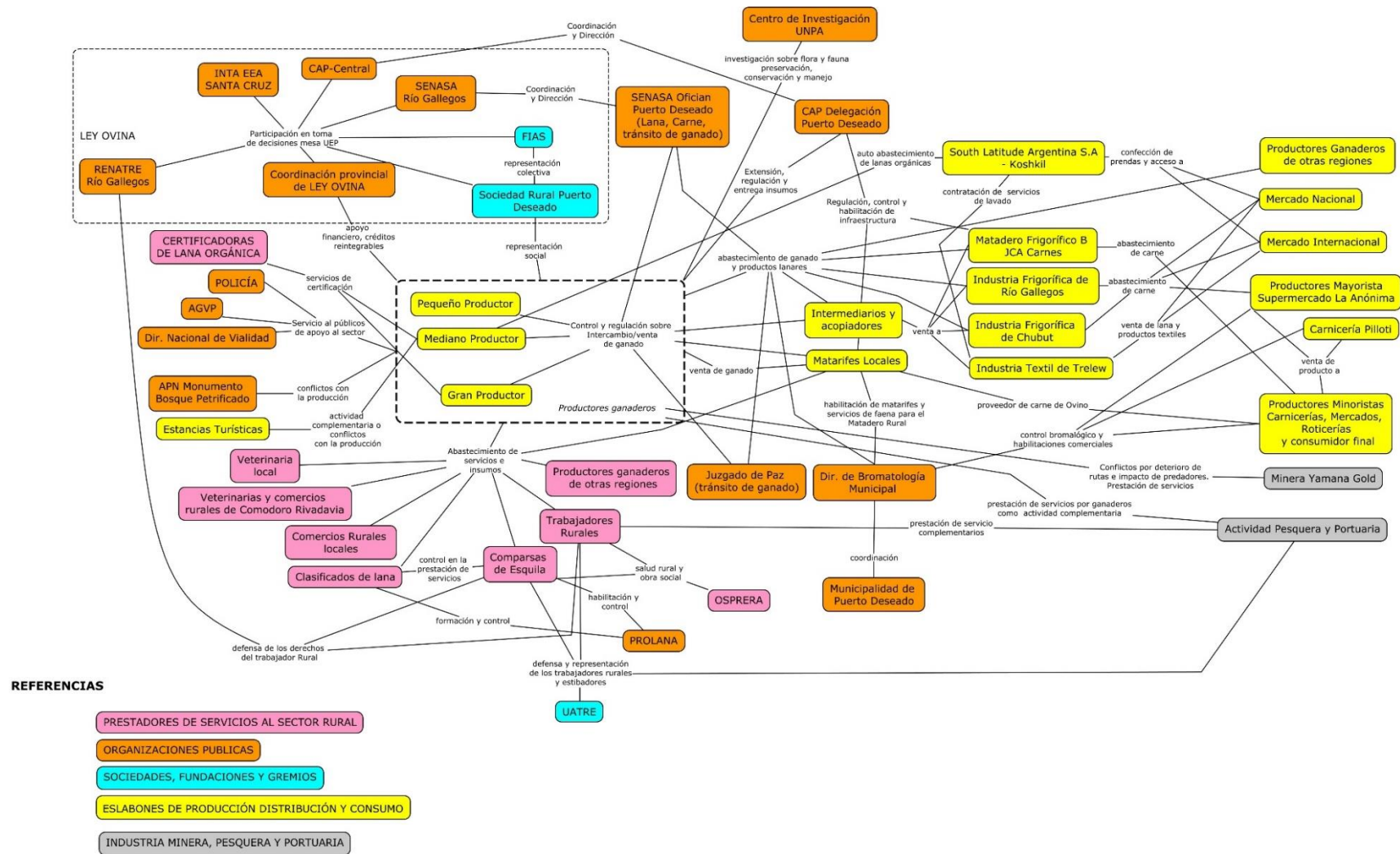


Figura 9.8. Mapa de Actores identificados en las cadenas de producción ganaderas de la región de Puerto Deseado.

9.2 CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

9.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO NATURAL

La localidad se sitúa en el sector costero de la ría marítima en la desembocadura del río Deseado. Las regiones hidrográficas presentes son Río Pinturas, Gran Bajo Oriental, Río Chico Norte y Bajo la Chanca. Las cuencas de estas son el Río Deseado Bajo, el Río Deseado Norte, el Río Deseado Sur y la cuenca de Tres Cerros de las regiones respectivas. Los límites al norte son la cuenca Río Senguer Sur; al oeste la cuenca Gran Bajo Oriental, río Deseado Alto, Laguna Verde y Bajo La Chanca; al sur la cuenca Río Seco; y por último al este el mar Argentino.

En cuanto a cursos de agua se presenta un único río el Deseado, que nace de Lago Buenos Aires y se extiende unos 615 km hasta su desembocadura en la ría homónima. Lo que respecta a la región a partir de la localidad de Las Heras se trata de un subálveo, donde el agua se infiltra o aflora en tramos y luego se hace freático, volviendo nuevamente a aflorar cerca del estuario. Esta cualidad ha complicado la medición de caudales por parte de organismos públicos como INTA, por lo que no se cuenta con datos. Su régimen es dependiente de hidroclima, del cual se conoce muy poco aún en esta región (más adelante desarrollaremos algunos datos recopilados). En términos generales los cursos de agua son temporarios predominando arroyos, cañadones y zanjones. Mientras que los cuerpos de agua predominan las lagunas y bañados, que en su mayoría son de carácter temporario o semipermanentes y contienen aguas salobres.

Entre los recursos hidrogeológicos se encuentra la reserva Meseta Espinosa y El Cordón, con una superficie de 246.988 Ha, ubicada debajo de las localidades de Pico Truncado, extendiéndose hasta Las Heras. Se carece de estudios orientados a caracterizar los recursos hidrogeológicos en las proximidades de Puerto Deseado, a pesar de ser este recurso subterráneo, la principal fuente de agua para la población y las actividades económicas de la región. Solo un número reducido de estudios se han realizado por parte de compañías hidrocarburíferas y autoridades estatales sobre áreas específicas del sector norte de la provincia, en la cuenca hidrocarburífera del Golfo San Jorge.

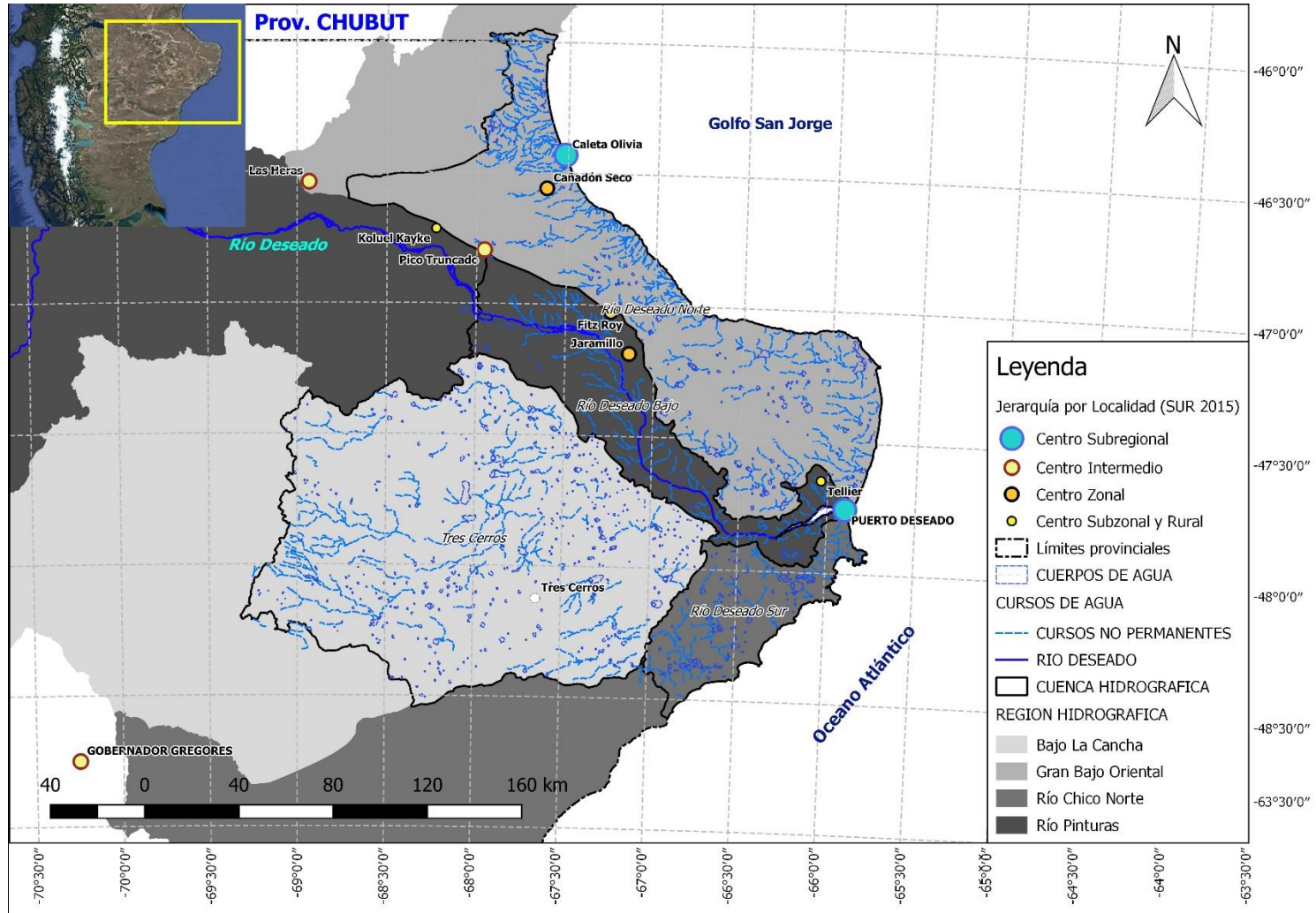


Figura 9.9. Sistema hidrográfico de la Región de Puerto Deseado. Regiones Hidrográficas, cuencas y principales cuerpos y cursos de agua. Proyección: coordenadas geográficas, Datum WGS 84, EPSG: 4326.

En términos climáticos la localidad de Puerto Deseado, desde la Agencia de Extensión de INTA hemos realizado un estudio del clima para la región (mediante la recopilación de series históricas disponibles procedentes del Servicio Meteorológico Nacional, Establecimientos Ganaderos, Parque Nacionales, INTA, entre otros para lograr una primera aproximación del clima de la zona). Este se identifica en resumen por una temperatura media anual de 10,2°C con una importante amplitud térmica anual media de unos 12,8°C entre el mes más frío, con registros para julio de una media de 3,7°C, y el mes más cálido, enero con 16,5°C. La precipitación total anual de la localidad alcanza unos escasos 203,6 mm, fuertemente concentrada en eventos de muy escasa intensidad que difícilmente generan almacenamiento útil de agua en el suelo desde un enfoque de interés biológico o agronómico. El otoño es la estación húmeda (concentrando >30% de las precipitaciones anuales) y el verano la estación marcadamente más seca (entre 16 y 21% de las precipitaciones anuales).

Las áreas ecológicas presentes en la región son la Meseta Central o Distrito Central Patagónico y estepa arbustiva del Golfo San Jorge.

La Meseta Central es el área ecológica representativa de la región central y ocupa gran extensión y con las características mencionadas en el Cap. 5 (ver Punto 5.2.4.1) que la hacen un ambiente árido de suelos pobres y un clima Frío Árido de Meseta, con precipitaciones escasas concentradas durante el invierno.

Entre las variables de esta extensa área ecológica, el régimen de precipitaciones varía en dirección este-oeste, dado que sobre la costa Atlántica se presentan leves incrementos dentro de la producción primaria neta, que para este caso, se extiende desde el sur hasta su límite con la Estepa Arbustiva del Golfo San Jorge. Los datos más detallados sobre la vegetación, ya fueron expuestos en el capítulo 8 sobre el caso de Gobernador Gregores, que comparte este mismo ambiente (véase Cap. 5, Punto 5.2.4.1 de forma complementaria).



Figura 9.10. Ambiente de Meseta Central en la región de Puerto Deseado.

La Estepa Arbustiva del Golfo San Jorge, se desarrolla en las costas del Golfo San Jorge extendiéndose hacia el sur provincial hasta Punta Medanosa o Punta Buque ($48^{\circ} 06' 00''$ S, $65^{\circ} 55' 00''$ O) en Estancia El Amanecer. Se caracteriza por un paisaje ondulado surcado por cañadones y valles que desembocan al mar. Predominan los arbustos altos, como Malaspina (*Trevoa patagonica*), Duraznillo (*Colliguaja integerrima*), Neneo (*Mulinum spinosum*), *Verbena alatocarpa*, *Ephedra ochreatea*, Yaoyin (*Lycium chilense*) y Mata Amarilla (*Anartrophyllum rigidum*), entre otros, acompañados por gramíneas donde se destacan el Coirón Amargo (*Pappostipa humullis*) y Hucú (*Festuca argentina*), seguidas por una gran cantidad de anuales (Oliva, y otros, 2001). Tanto las cualidades climáticas de este ambiente Templado Frío Costero, de precipitaciones anuales concentradas en otoño-invierno (como puede observarse en los datos presentados anteriormente de Puerto Deseado) y suelos Aridisoles con salinidad alta a moderada se pueden ver en mayor detalle en el Cap. 5, Punto 5.2.4.1 de forma complementaria).

Esta estepa arbustiva se extiende sobre el territorio provincial por la costa con una franja discontinua que varía entre los 10 y 34 km de ancho hacia el oeste. Se prolonga hacia el norte, extendiéndose 110 km hacia el oeste, desde la localidad de Caleta Oliva hasta el límite con la provincia de Chubut, donde continúa.



Figura 9.11. Estepa Arbustiva del Golfo San Jorge en la región de Puerto Deseado.

La receptividad ovina para la región es variable en términos generales, con una disponibilidad forrajera para el Golfo San Jorge de 75-100 kg MS/Ha que admite receptividades de 0,15-0,195 EOP/Ha, que se presentan sobre el norte del departamento hacia el oeste en la región norte de Caleta Olivia, La Heras y Pico Truncado en ambientes de Meseta Central. Por su parte, la Meseta Central, en términos generales presenta una disponibilidad de 51-75 Kg.MS/Ha que permiten una receptividad baja de 0,1-0,15 EOP/año (Oliva, y otro, 2009).

9.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y PARTICIPACIÓN DENTRO DEL SISTEMA URBANO REGIONAL

La ubicación de Puerto Deseado sobre la costa, sumada a sus cualidades portuarias como puerto más importante de Santa Cruz, junto a la radicación de plantas pesqueras a partir de la década del 1980, hacen que esta localidad tenga una gran área de influencia y sea de las principales contribuyentes a la dinámica del espacio urbano. Previa a esta situación, como hemos mencionado a lo largo de este capítulo, la ganadería tuvo gran relevancia en la configuración del espacio, junto al desarrollo de proyectos ferro-portuarios durante la primera mitad del siglo XX.

En este sentido, desde el punto de vista poblacional para 1947, según los registros censales nacionales, la población local era de 3.317 habitantes. Desde este momento hasta la década de 1980, Puerto Deseado experimentó un leve crecimiento de su población. A partir de esta década esta situación de estancamiento demográfico se

ve quebrada por fomento de la actividad pesquera y el desarrollo de proyectos de infraestructura portuaria. Es así que para 1991 llegaría a 7.093 habitantes, 10.293 habitantes en 2001 y 14.183 en 2010, con una estimación de 18.567 en 2020.

Para el último periodo inter-censal 2001-2010 la variación poblacional fue del 38%, y se ubica entre los valores medios de los centros urbanos provinciales, similares a las localidades de Pico Truncado (39%) y Caleta Olivia (43%). No así, Las Heras y la comisión de fomento de Jaramillo y Fitz Roy, que son casos que superan ampliamente este promedio, y registraron una variación por encima del 90% (INDEC, 2010), explicada por su incorporación al área activa de la cuenca hidrocarburífera del Golfo San Jorge, y el desarrollo de proyectos Mineros.

En términos generales, la población rural para 2002 se concentra en los radios censales costeros contiguos a los asentamientos urbanos de Jaramillo y Fitz Roy, y en aquellos ubicados al norte y sur de Puerto Deseado, espacios que tienen la presencia de establecimientos ganaderos en producción. La menor población rural, se presenta en aquellos radios censales ubicados sobre el suroeste del departamento. Sobre el sector norte con la cuenca hidrocarburífera del Golfo San Jorge, y como consecuencia de dicha actividad hidrocarburífera y establecimientos en producción ganadera (con escasa cantidad de ganado), la población "rural" permanente tiende a incrementarse tomando valores medios para el departamento, sin que se trate de población ocupada en actividades agropecuaria.

Dada la escasa información actualizada, se espera que con el comienzo de explotación del proyecto minero Cerro Moro a partir de 2010, haya acontecido la migración de trabajadores, como se ha detectado también en Gobernador Gregores y en Río Turbio a casa de la minería. En términos del espacio rural, el proyecto se ubica sobre el radio censal 780140502, que con la explotación del yacimiento necesariamente se verán alterados los valores de población rural permanente y transitoria.

A pesar de los ciclos productivos propuestos en los primeros capítulos para Santa Cruz, la influencia demográfica de Puerto Deseado como mencionamos no se había visto afectada por las actividades minero extractivas. Condición que se podría esperar suceda a partir de 2010 con el desarrollo del proyecto minero Cerro Moro e incipiente Don Nicolás en las proximidades de Tres Cerros (más vinculado con los parajes de Jaramillo y Fitz Roy). Aunque estos cambios estarían fuera del periodo de estudio establecido, el incremento estimado del 31% de la población deseadense entre 2010-2020, podrían estar relacionado con el desarrollo de la minería metalífera regional.

9.2.2.1 CARACTERÍSTICAS Y PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA URBANO REGIONAL

Respecto al grado de atención de las necesidades básicas, tomaremos datos relevados en el PODT Santa Cruz 2009, centrado a partir de informaciones de viviendas y crecimiento demográfico, educación y cobertura por obra social, y la identificación de situaciones problemáticas. A partir de su comparación con datos medios provinciales correspondientes a un NBI global de 10,1%, crecimiento poblacional del 10,4%, una población sin cobertura de obra social del 29,2%, población mayor de 15 años con nivel secundario completo 24,8%, un hacinamiento (hogares con más de 3 personas por cuarto) 3%, y una variación poblacional entre censos del 23,2%. La localidad de Puerto Deseado y Tellier (analizadas como un aglomerado) muestra que entre 1991 y 2001, una tendencia de crecimiento demográfico fuerte con altos valores de hacinamiento. En términos de educación y cobertura por obra social, presenta una baja cobertura de la población con obra social y un bajo nivel de instrucción menor al promedio provincial. Estos valores junto con los cambios demográficos reflejan que para 2001 se registran altos niveles de crecimiento demográfico y un acentuado fenómeno inmigratorio (PODT, 2019:137-139).

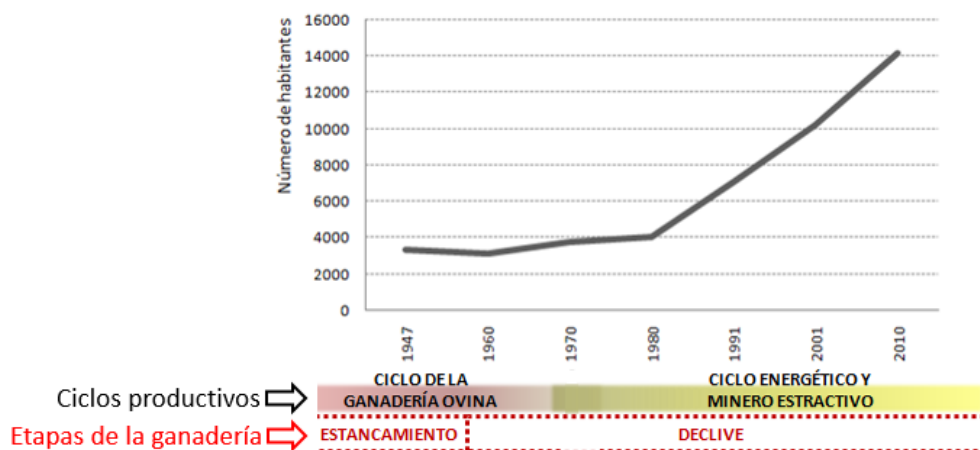


Figura 9.12. Crecimiento demográfico de Puerto Deseado, ciclos productivos y etapas de la actividad ganadera. Elaboración propia a partir de base de datos del INDEC.

Desde el punto de vista de Puerto Deseado y su participación en el SUR, esta localidad es cabecera del departamento de Deseado, que incluye a las localidades costeras del norte provincial. Tellier y la comisión de fomento de Jaramillo y Fitz Roy, son los asentamientos más cercanos. Más distantes y de mayores dimensiones se encuentran las localidades de Caleta Olivia, Las Heras, Pico Truncado. Todas ellas, y

todo el departamento de Deseado, integran la región funcional de Comodoro Rivadavia perteneciente a la provincia de Chubut y principal centro de equipamiento y servicios de apoyo a la población de un amplio sector de la Patagonia central. Con menores dimensiones se suman Cañadón Seco y Koluel Kayke. Todas estas localidades a diferencia de Puerto Deseado y el paraje Tellier se encuentran fuertemente vinculadas con la actividad hidrocarburífera del Golfo San Jorge.

Los estudios realizados en 2009 y 2015 del SUR sobre Puerto Deseado indican una variación de jerarquía de este centro urbano al ser incrementada la oferta de equipamiento y servicios. A pesar de ello, tomaremos como referencia la categoría establecida en 2009 que lo establece como Centro Intermedio, con una fuerte influencia de centros mayores para la región norte como Caleta Oliva-Cañadón Seco como centro Sub regional y Comodoro Rivadavia como Centro Regional (PODT, 2009).

Además de las cualidades de Centro Intermedio, se encuentran como servicios específicos orientados al sector ganadero en Puerto Deseado y Tellier para 2009: la presencia de una delegación del Consejo Agrario Provincial, un Centro de Investigación UNPA dependiente de la unidad Académica Caleta Oliva con actividades de investigación sobre los recursos naturales, una Oficina de SENASA, la radicación de un Supervisor PROLANA, de una Sociedad Rural, la escuela Rural N° 53 de Tellier con EGB y nivel Inicial, un matadero Rural en Tellier y un matadero-frigorífico privado tipo B de JCA Carnes (vea tabla 5.5 y figura 9.7). A esta consideramos sumar a la agencia de extensión rural de INTA que abre sus puertas en octubre de 2014.

Por otra parte, en términos generales la presencia de servicios y equipamiento de apoyo al desarrollo de actividades económicas y asentamiento poblacional, es que al aglomerado le otorgan la categoría de Centro Intermedio o Zonal para 2009. Esta categoría, se debe a partir de la oferta de servicios de: educación de EGB 1, 2 y 3, Polimodal y Universidad, Servicio postal de ómnibus, Estafeta y sucursal de Correo Argentino, servicios de salud con Puesto Sanitario y un hospital con menos de 70 camas, en servicios bancarios con la presencia de sucursales bancarias y cajeros automáticos, y en términos de seguridad con comisarias (PODT, 2009).

Los accesos principales a la localidad de Puerto Deseado se realizan por las rutas asfaltadas provincial N° 281, y su empalme con la ruta nacional N° 3 que conecta la sub-región como eje norte-sur, y su empalme que conecta el noroeste provincial por la ruta provincial N° 281. A estas, como puede verse en la figura se agrega la ruta provincial N° 12 que conecta a Puerto Deseado con Pico Truncado, Cañadón Seco y Caleta Olivia. Las rutas provinciales no asfaltadas (mejoradas o de ripio) que vinculan

a la región con el sector rural al sur y al norte de la localidad, con acceso al área ecológica del Golfo San Jorge.

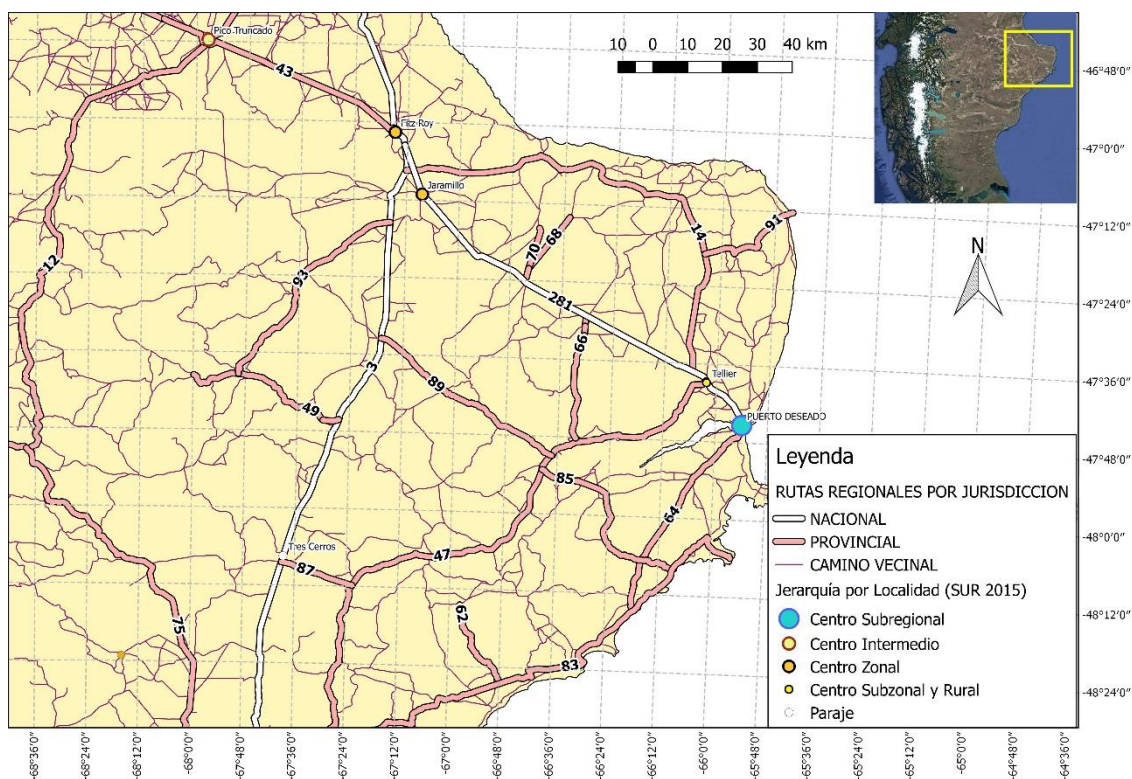


Figura 9.13. Mapa de Conectividades y Centros Urbanos Regionales categorizadas por Jurisdicción y Jerarquía por Localidad de la región de Puerto Deseado. Elaboración propia, Coordenadas Geográficas, Datum WGS84, EPSG: 4326.

Como particularidad cabe destacar, que Puerto Deseado presenta un fuerte vínculo con Comodoro Rivadavia, dada la oferta de servicios a la población y mejor conectividad y proximidad de este centro regional, respecto a la capital provincial de Río Gallegos. La existencia de problemas en las conectividades de este centro urbano intermedio, que de hecho pertenece a la región funcional cuyo foco queda fuera de la provincia, con el sur y suroeste provincial, pueden ser mejorados con la pavimentación de la ruta provincial N° 47, y las N° 12 y 49 respectivamente.

9.2.3 VALORACIONES SOBRE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En términos generales las dimensiones analizadas reflejan las valoraciones de los actores sobre: 1) equipamientos, infraestructuras y servicios de apoyo a la producción, 2) Actividades económicas en términos de sinergias y conflictos entre la ganadería y otras actividades, 3) la fuerza de trabajo, considerando aspectos de

calidad de vida, aspectos socio-demográficos y cultura rural y 4) sobre el medio ambiente basado en la visión sobre el medio natural.

De este análisis surgen representaciones con valoraciones positivas y negativas sobre el territorio realizadas por los actores entrevistados durante el trabajo de campo, donde en orden de valores decreciente se destacan como problemáticas las dimensiones sobre: las aptitudes y riesgos de las condiciones naturales; las condiciones de trabajo rural; mercado de trabajo rural; la disponibilidad de tierras aptas para la ganadería; el equipamiento, infraestructura y servicios de apoyo a la actividad ganadera; el sistema vial de accesibilidad y conectividades; la vida asociativa y la cooperación; la ganadería ovina, la actividad Minería Metalífera, y el Turismo.

En conjunto estas valoraciones permitieron (al igual que en los estudios de caso anteriores) describir las cualidades del territorio que serán integradas en una matriz presentada al final de este apartado, exponiendo las valoraciones por actor y para cada una de las dimensiones que involucran las condiciones de producción y el desarrollo territorial. Para hacer más visible los datos en la matriz para el lector se usaron tres colores: rojo para valoraciones negativas menores a -0,1, amarillos para valoraciones neutrales entre -0,1 y 0,1, y verde para las positivas mayores a 0,1.

9.2.3.1 EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

Los equipamientos, infraestructura y servicios presentes en la región son analizados en este apartado a partir de los informantes clave. Tomando para ello aspectos sobre: 1) las accesibilidades y conectividades, 2) en el equipamiento, infraestructuras y servicios de apoyo a la actividad ganadera referido a la situación en el medio rural correspondiente a escuelas, salud, policía, medios de comunicación, calefacción (por gas o leña), electricidad y agua para ganado.

Para el caso del 1) sistema vial en términos de accesibilidad y conectividad, los distintos actores mostraron una valorización negativa o neutral, resultando en una tendencia levemente negativa sobre este indicador. Los productores secundarios, técnicos y actores mineros, mantuvieron una posición neutral, sin ser mencionada entre las problemáticas o potencialidades. Mientras que los productores primarios, actores del sector público y otros actores del territorio mantuvieron una valoración negativa, consecuencia de los problemas de conectividad que tiene Puerto Deseado dada su distancia con la ruta nacional N° 3, y la ruta provincial N° 281 como única vía de acceso pavimentada. De ello se destaca, la pérdida de servicios de

conectividades respecto al pasado, ante la pérdida de servicios ferro-portuarias. Como consecuencia de ello, se expone la necesidad de reforzar la conectividad terrestre de Puerto Deseado con el sur provincial, a partir de la pavimentación de la ruta provincial N° 47. Esta situación se ve problemática principalmente por productores primarios, consecuencia del mal estado de huellas y caminos vecinales rurales, de tránsito frecuente para conectar los establecimientos rurales con Puerto Deseado.

En términos de 2) equipamiento, infraestructura y servicios de apoyo a la actividad ganadera, la mayoría de los actores valoran este indicador de forma negativa. Señalan como principales problemáticas la escasa disponibilidad y acceso de agua para el ganado, junto con la escasa cobertura de los servicios de seguridad rural. De forma negativa la acompañan la necesidad de calefacción y electricidad rural, la baja cobertura de escuelas rurales, servicios de salud y telecomunicaciones. Destacan que aunque parte de estas demandas comienzan a ser atendidas por organizaciones privadas, su acceso es posible solo a un grupo limitado de productores primarios.

“El abigeato es un problema, ya sea el robo de corderos en ruta, como robo de ascienda. Este es un problema bastante grave, el que ha tenido ciertos picos en la zona. Pero últimamente se ha trabajado bastante sobre este tema. Este tipo de problema afecta bastante a los ganaderos. Para control del abigeato se crearon brigadas para delitos especiales, y brigadas rurales, pero de todas maneras es un tema a controlar” (Técnico, 2013).

9.2.3.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Desde la óptica de las actividades económicas se valoró su participación en el desarrollo territorial, centrado sobre el análisis a la ganadería, la minería metalífera y el turismo. En términos generales los indicadores sobre ganadería ovina presentan una valoración negativa, y particularmente sobre las políticas públicas de apoyo al sector. La minería metalífera es valorada como neutral, pero se destaca como positivo la generación de puestos de trabajo. La interacción entre minería y ganadería tiene valoraciones negativas, con énfasis sobre el impacto ambiental de la actividad minera sobre los recursos naturales (en términos de uso y contaminación de fuentes de agua, y sitios donde esta se instala). Por último, el turismo se valora como positivo, en términos de actividad económica potencial sea para el desarrollo urbano o rural en lo particular, al ser percibido como una actividad complementaria a la ganadería.

Los productores primarios valoran de forma neutral la situación de la Ganadería Ovina, negativa la Minería Metalífera, y positivo el Turismo. En el primer caso la

disconformidad se manifiesta ante la ausencia de políticas de apoyo al sector, y una ausencia generalizada del Estado sobre el espacio rural. En paralelo, se destaca la necesidad de mejorar el acceso a insumos para la alimentación animal, y de promover el desarrollo de sistemas intensivos de ganado. Así mismo la producción de forrajes también se establece como una necesidad, a causa de las limitaciones de las condiciones naturales. Todo ello en su conjunto limita la capacidad de aprovechar las categorías de refugio o el desarrollo de sistemas de engorde a corral para mejorar la aceptación de los animales al mercado de carne.

“Creo que aún hay muchas cosas por desarrollar. Estamos en un panorama de una ganadería extensiva con un sistema bastante agotado, con recursos del campo cada vez peores, se necesitan más cantidad de hectáreas para poder tener la misma cantidad de ascienda, y los costos son altos. Se genera una mixtura de precios internacionales bajos y un dólar atrasado, donde junto con otros factores, hacen que la rentabilidad es muy chica. Hay que hilar números muy finos para realmente buscar la rentabilidad” (Productor primario, 2013).

En las valoraciones sobre las condiciones de acceso a recursos financieros se destacan las líneas crediticias ofrecidas por la Ley Ovina. Sin embargo este beneficio que permitiría desarrollar aquellas potencialidades que requieran de cambios tecnológicos e inversiones para mejorar los sistemas de producción no pueden ser aprovechadas por los productores (principalmente pequeños y medianos). Debido a la falta de recursos, o apoyo técnicos o profesional relacionados con las ciencias agropecuarias que formulen proyectos en la región. Este problema es percibido como un riesgo de endeudamiento que puede atentar sobre la estabilidad de los sistemas de producción por no contar con un correcto asesoramiento o asistencia técnica.

“Para repoblar con Ley Ovina, te daban animales, pero antes que animales, tendrían que haber dado alambres y agua, y después las ovejas. Porque sin alambres y agua es tirar las ovejas, se te van (...) o las perdés. Creo que los apoyos que hizo el gobierno son por un lado sobre la Ley Ovina, que es buena pero no está bien controlada. Le dieron ganado a un tipo que no tiene instalaciones, debe de haber etapas para poder levantar la producción, primero definir qué campos pueden producir y que campos no, las instalaciones de los campo (...), a mí me dieron ovejas, pero sin alambres, cuando las largue se fueron muchas. Tuve muchos problemas de la evaluación de pastizales mal hechas por profesionales, y no teníamos profesionales que nos apoyen que hagan bien los proyectos. Creo que si el campo no da, no da” (exproductor primario y actor del territorio, 2013).

Por otra parte, para el caso de la Minería Metalífera, se destaca la escasa participación de las empresas mineras en la promoción y apoyo al desarrollo regional, y su escaso o negativo impacto sobre la economía local. Así mismo, se presentan interacciones conflictivas entre la ganadería y la actividad minera, dada la alteración y contaminación de la minera sobre el ambiente y el saqueo de los recursos minerales, y la falta de acuerdos, beneficiosos para ambas actividades, más allá de acuerdos de servidumbre que benefician de forma directa a unos pocos productores ganaderos.

Para el caso del turismo los productores ganaderos primarios, destacan los proyectos existentes orientados hacia la prestación de servicios a actores locales (pesca, camping) y/o internacionales (mirador de Darwin). En este sentido, se reconocen las grandes limitaciones que genera la baja de calidad de vida y pobre oferta de servicios en espacios rurales, que son una limitante para el desarrollo de la actividad turística, en las condiciones actuales de las estancias.

Por su parte, los productores secundarios (de la cadena cárnica) valoran de forma negativa la ganadería ovina, la minería metalífera y el turismo. Se expone el impacto negativo sobre el comercio local de alimentos que tienen estas actividades, y la necesidad de desarrollo y ordenamiento del mercado local, aumentando la participación de minoristas para la atención de las demandas de estos sectores. Como excepción se destaca la generación de puestos de trabajo por parte de la Minería Metalífera.

Para el caso de los Técnicos se valora como negativa la situación de la ganadería ovina, ante las limitaciones que afronta la producción ganadera primaria y falta de políticas públicas de apoyo al sector. Mantienen una postura neutral sobre la actividad Turística, y negativa sobre la Minería Metalífera a partir de las alteraciones que la actividad produce al medio natural.

Los actores entrevistados que representan el sector público, valoran de forma positiva la Ganadería Ovina, la Minería Metalífera y el Turismo. Mientras que como problemas se destacan el impacto sobre los recursos naturales que genera la actividad minera metalífera y su escasa participación en el desarrollo regional. Para el caso de la ganadería se toma como limitante la generación de forrajes o alimento para el ganado en la región, considerada como una necesidad prioritaria. Por último, estos actores valoran como positiva las políticas estatales de apoyo a la ganadería ovina, argumentada por la existencia de la Ley Ovina.

La categoría "otros actores del territorio" valoran como negativa la Ganadería Ovina, neutral la Minería Metalífera y positivo el Turismo. Para la ganadería se remarcan los problemas sobre la oferta de materia seca de los sistemas naturales y la falta de

políticas estatales de apoyo sectorial. Para la minería metalífera, por un lado es penalizado el impacto de la actividad sobre la demografía local ante la migración y contratación de actores mineros de otras regiones (que fijan domicilio en la localidad para dar respuesta a las exigencias legales), la contaminación de los recursos naturales y el uso excesivo y no controlado de estos recursos. Y por el otro, como positivas se destaca la generación de puestos de trabajo y la participación potencial que la actividad minera podría tener sobre el desarrollo de la región. Por otra parte, el Turismo se reconoce como una actividad potencial basada principalmente en la oferta de recursos naturales y áreas protegidas.

Por último los mineros, valoran como neutral la Ganadería Ovina, y mantienen posturas positivas para la Minería Metalífera y la actividad turística. La excepción se presenta en las entrevistas realizadas a operarios de la actividad, que manifiestan como negativa la totalidad de las dimensiones en términos de impactos sobre la demografía local, escasa participación en el desarrollo regional y comunal y particularmente sobre la económica, y exponen los conflictos existentes entre la minería y los establecimientos rurales circundantes destinados a la cría de ganado ovino y el impacto ambiental negativo generado por la minería.

“El Turismo puede ser interesante. Puerto Deseado es un destino de importancia a nivel nacional que atrae turistas regionales e Internacionales, con temporada de Diciembre a Marzo. Hoy Deseado es uno de los más elegidos, tiene muchas reservas naturales, más de seis y un proyecto de Parque Intergurisdiccional [Isla Pingüino] que recibirá inversiones por parte del Gobierno Nacional. Esto permitirá un desarrollo e incremento de la actividad turística en la zona” (actor del Sector público, 2013).

9.2.3.3 FUERZA DE TRABAJO

Sobre esta condición de producción en términos generales las dimensiones trabajadas como condición de trabajo, el mercado de trabajo y la vida asociativa y cooperación son valoradas como negativas.

Para los productores primarios, las valoraciones negativas son sobre la calidad de vida rural, ante la falta de servicios y equipamiento necesarios para disminuir la brecha actual entre el campo y la ciudad. También se destacan problemas sobre el mercado de trabajo rural, ante la escasa disponibilidad de técnicos, la baja calidad en los espacios de trabajo rural ante la falta de servicios y la baja disponibilidad de fuerza de trabajo en el campo, y la ausencia de políticas efectivas de apoyo y

promoción al poblamiento rural. Sin embargo, esta categoría de actores, valora como positiva a las condiciones de trabajo del empleo rural, destacando las cualidades de trabajo, y las remuneraciones mensuales percibidas por los trabajadores rurales, respetando las medidas establecidas por la UATRE.

"La mano de obra en un problema, la gente no quiere vivir en los campos, donde la falta de servicios es escasa, sin luz, sin comunicación, rutas, sin internet, sin teléfonos. A esto se suma que las generaciones jóvenes no tienen interés por el campo. Hay problemas de educación y educativos, las escuelas rurales son sumamente importantes y hoy son escasas y no forman gente para realizar los oficios del campo, como era antes, por lo que falta gente calificada. Si tienes gente calificada le pagas más. Las condiciones de vida en el campo, tiene mucho que ver en todo esto, que son malas en comparación con la ciudad, pero no se pueden mejorar por falta de electricidad (...). La electricidad permitiría muchas cosas pero estas cosas no se piensan, permitiría el riego que es muy necesario" (productor ganadero, 2013).

Sobre la dimensión cultural en términos de cooperación entre ganaderos o la asociación entre productores primarios, secundarios y técnicos, se destacan las malas experiencias que experimentó la Cooperativa Ganadera de Puerto Deseado. A su vez, se detalla la necesidad de buscar alternativas conjuntas entre productores primarios para desarrollar el sector, diferentes a los métodos cooperativos implementados históricamente en la región. Por su parte los técnicos, actores del sector público y otros actores del territorio, consideran a la asociación o la cooperación como una potencialidad que necesita ser desarrollada ante las ventajas que otorga este tipo de organización social.

"A pesar de que la Sociedad Rural de Puerto Deseado, cumplió 100 años, en la actualidad existen mucho individualismo entre los estancieros, donde se compite mucho en el ambiente, hay falta de sinceridad, no se quiere compartir la información, hay recelo entre ganaderos" (productor ganadero, 2013)

Desde los productores secundarios, los técnicos, los actores del sector público y otros actores del territorio, las valoraciones son negativas sobre las condiciones de trabajo y mercado de trabajo rural, en cuanto a las malas condiciones de empleo rural y a la pobre calidad de vida para los trabajadores, la escasa oferta de técnicos y mano de obra para tareas generales. Así como se destaca como problema la falta de medidas estatales en apoyo y fomento del poblamiento rural.

Los actores Mineros en términos generales mantienen una valoración neutral sobre la calidad de vida.

9.2.3.4 MEDIO NATURAL

Por último en la dimensión correspondiente al medio natural, toma relevancia la disponibilidad de recursos del medio natural para el desarrollo de la actividad ganadera. Respecto a las tierras y las restricciones de uso se destacan las aptitudes y el riesgo de las condiciones naturales (producción de materia seca, los predadores naturales, el guanaco, las condiciones climáticas, agua para el ganado), como así también la disponibilidad de tierras aptas para la ganadería (impacto ambiental de la ganadería, desertización y políticas contra la desertificación, políticas públicas de gestión de tierras rurales, valor inmobiliario de la tierra, establecimientos ganaderos fuera de producción y abandono, e infraestructura en estancias).

Las valoraciones sobre el medio natural son negativas. En términos de aptitudes y riesgos de las condiciones naturales para el desarrollo de la actividad ganadera son valoradas como negativas al igual que la disponibilidad de tierras aptas para la ganadería. La excepción con valores levemente positivos se presentan sobre el valor de las tierras rurales consecuencia del creciente mercado inmobiliario, debido a la especulación creciente a causa de la presencia real o potencial de recursos mineros metalíferos sobre el macizo del deseado.

Desde los productores primarios y secundarios, técnicos, actores del sector público y otros actores del territorio, las aptitudes y riesgos del medio natural para la ganadería se valoran de forma negativa por sus limitaciones para la cría de ganado debido a la escasa disponibilidad de forraje, los riesgos climatológicos y la escasa disponibilidad de agua.

Los productores, el sector público y otros actores del territorio mantienen una postura negativa sobre el impacto de la fauna silvestre sobre la cría de ganado, ante la pérdida de ganado por predadores naturales.

Desde los productores y el sector público el impacto del guanaco es valorado como negativo, generalmente según la competencia de esta especie con el ovino, sobre el acceso a los recursos limitados de forraje, el agua, y el impacto sobre infraestructura rural que exige un mayor mantenimiento e inversión. En general los técnicos valoran como positivo el cuidado de la fauna silvestre, en apoyo a la preservación u aprovechamiento de especies como el guanaco o predadores como el puma y zorro colorado, como recursos potenciales. En paralelo se demanda en la mayoría de las tipologías, la necesidad de buscar alternativas de manejo de estas especies en la región.

Los técnicos, productores secundarios y otros actores del territorio valoran de forma positiva el valor de la tierra como negocio inmobiliario.

Los productores, los técnicos, el sector público y otros actores del territorio comparten valoraciones negativas sobre el impacto de la ganadería sobre el medio natural y los procesos de desertificación. La presencia de establecimientos rurales fuera de producción ganadera o directamente abandonados perjudica a la producción ganadera a causa de la proliferación de fauna silvestre. Para estas tipologías la valoración negativa es sobre las medidas implementadas por el Estado en temas relacionados con la desertificación, el sector público mantiene una postura neutral y otros actores del territorio la valoración es positiva.

“(...) fui ganadero socio de la Ea. Cerro Alto, este campo hoy está abandonado en la zona del Moyano, todo por ahí está en el suelo. Los cascos están abandonados, mucha gente saquea las estancias abandonadas y sus cascos. Los que intentan seguir cada vez tienen menos animales por los grandes ataques que tienen de los predadores provenientes de los establecimientos abandonados, y así va avanzando el abandono. Por ejemplo de la Ea. Belgrano hoy solo le quedan 600 animales, y en los próximos años posiblemente abandone. Esto es el avance del abandono. Los Parques Nacionales fomentan esta tendencia, donde ellos no quieren que les toquen nada. El puma come [ovinos] en los campos y luego vuelve chocho con la panza llena a descansar a estos lugares. También todo esto hace que el Guanaco hoy sea un gran problema, es una plaga” (productor secundario, 2013).

Los actores relacionados con la actividad minera metalífera en términos generales mantienen una valoración neutral sobre las dimensiones de aptitudes y riesgos de las condiciones naturales, a excepción de la disponibilidad de agua para el ganado valorada como negativa y de gran limitación, dada su necesidad para la realización de procesos de producción mineros.

Tabla 9.2. Representaciones colectivas de los actores entrevistados en la región de Puerto Deseado.

		PRODUCTOR PRIMARIO	PRODUCTOR SECUNDARIO	TÉCNICOS	SECTOR PÚBLICO	OTROS ACTORES DEL TERRITORIO	MINEROS	PROMEDIO
Medio Construido	Sistema Vial	-0,3	0,0	0,0	-0,2	-0,1	0,0	-0,1
	Equipamiento, Infraestructura y Servicios	-0,3	-0,3	-0,2	-0,2	-0,3	0,0	-0,2
Actividades Económicas	Ganadería Ovina	-0,1	-0,2	-0,3	0,2	-0,1	0,0	-0,1
	Minería Metalífera	-0,2	-0,3	-0,1	0,1	0,0	0,5	0,0
	Turismo	0,3	-0,1	0,3	0,2	0,3	0,1	0,2
Fuerza de Trabajo	Condiciones de trabajo	-0,3	-0,6	-0,5	-0,3	-0,3	0,0	-0,3
	Mercado de trabajo rural	-0,4	-0,4	-0,3	-0,2	-0,2	0,0	-0,3
	Vida asociativa y cooperación	-0,7	-0,3	-0,3	0,4	0,1	0,0	-0,1
Medio Natural	Condiciones naturales	-0,6	-0,6	-0,3	-0,5	-0,3	-0,1	-0,4
	Disponibilidad de tierras aptas para la Ganadería	-0,5	-0,4	-0,7	-0,2	-0,2	0,0	-0,3

Nota: elaboración propia.

9.3 ESCENARIO PARA LA REGIÓN DE PUERTO DESEADO

9.3.1 ESCENARIOS ACTUALES, EMERGENTES Y RECESIVOS

La región de Puerto Deseado presenta un escenario que posibilitaría continuar desarrollando la ganadería para la región. Esta afirmación la respaldaremos mediante la desagregación en las dimensiones consideradas para el desarrollo de los territorios y las actividades remarcando sus aspectos dominantes, emergentes y recesivos.

Desde la integración territorial, el sistema vial de la región se presenta el mal estado de las rutas (con excepción de la ruta N° 281), con problemas de accesibilidad a la localidad desde el sur, consecuencia del mal estado de la ruta provincial N° 47. Esta situación integra la región con las localidades del norte y limita su interacción con el sur. Contrariamente a lo que ocurría hace medio siglo, la conexión aérea o marítima no cuenta con propuestas para su desarrollo en términos de traslado de pasajeros y mercaderías.

Como escenario emergente, el proyecto de pavimentación de la ruta N° 47, permitiría dar respuesta a los problemas de conectividad de la región hacia el sur. A pesar de ello, este proyecto no fue finalizado. En paralelo, caducadas las políticas de promoción de uso de puertos patagónicos, y el no desarrollo y concreción de propuestas para la recuperación de puertos de cabotaje (mediante la recuperación de reintegros por puertos patagónicos), como así tampoco aquellas para la recuperaciones de líneas aéreas de cabotaje que tengan a Puerto Deseado como destino, hace que el problema de conectividad se prolongue en el tiempo.

La oferta de equipamiento e infraestructura y servicios de apoyo al sector, con la reapertura de la Sociedad Rural de Puerto Deseado, el desarrollo de proyectos de perforación para la captación de agua, y la apertura de una delegación de INTA en 2014, generan buenas condiciones para la región. Se daría así un principio de respuesta a las demandas detectadas, como por ejemplo mediante el desarrollo de tecnologías relacionadas con suplementación estratégica, alimentación a corral, desarrollo de pasturas, agregado de valor a carnes, formulación de proyectos o acceso a fuentes de financiamiento. La infraestructura y espacios de apoyo a la población se concentran en los espacios urbanos de Puerto Deseado y Tellier. Entre otras, tienden a ser resueltas problemáticas relacionadas con la demanda de servicios de internet y telefonía celular (mediante la concreción de proyectos de desarrollo e

instalación de fibra óptica), o la demanda de agua potable en la localidad de Puerto Deseado que es atendida parcialmente con la apertura de una planta de desalinización de agua de mar por osmosis inversa. Los servicios técnicos de apoyo al sector rural se incrementan a partir de la radicación de INTA en la región y la formación de recursos humanos ante la consolidación de la Sociedad Rural de Puerto Deseado. En paralelo, en los servicios de salud y educación en espacios rurales no se esperan cambios, pero en términos de medidas de seguridad, con una creciente participación de la Sociedad Rural es posible canalizar los reclamos y problemáticas de abigeato del sector, a través de las comisarias locales y del GEOR regional.

No se espera que a mediano plazo sean resueltos o atendidos los problemas en la conectividad de Puerto Deseado hacia el sur, mediante la pavimentación de rutas. En consecuencia la integración con el territorio hacia el sur continuará siendo escasa. Como respuesta inmediata, es de esperar que se fortalezcan y mejoren las conectividades con Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia. Estas limitaciones a largo plazo deberán ser atendidas a causa de la creciente población y mayores exigencias en términos de servicios y equipamientos.

Respecto a los equipamientos, infraestructura y servicios, ante la llegada de nuevas actividades y la migración promovida por la minería, se espera un crecimiento demográfico. A causa de ello pueden empeorar las condiciones para la región en términos de seguridad, educación y salud, con una creciente demanda y limitados proyectos para incrementar o mejorar los servicios.

El sector ganadero, comienza a tener respuestas a las demandas técnicas de los productores ante la presencia de nuevas instituciones. El fortalecimiento de la centralidad de Río Gallegos condiciona la atención de las demandas de la zona norte provincial, viéndose limitados los accesos a recursos del Estado en apoyo al desarrollo de ciencia y tecnología. En cambio, a partir del fortalecimiento de la Sociedad Rural de Puerto Deseado y su representatividad en el sector, se efectiviza el acceso a programas nacionales para servicios y equipamiento, como el PERMER y se mejoran las condiciones de electricidad rural, mantenimiento de rutas y caminos rurales por vialidad provincial, seguridad rural y salud, entre otros.

En la cadena de producción ganadera, predominan los productores primarios con estrategias de diversificación en otras actividades económicas que complementan y posibilitan la cría de ganado en este ambiente. La producción de forraje o actividades agrícolas es limitada, pero ante la demanda del sector se espera que comiencen a

ser promovidas experiencias por instituciones públicas de ciencia y tecnología, como medida para recuperar esta práctica que se ha realizado en el pasado. La producción de lana fina a ultra fina continúa siendo el principal objetivo de los ganaderos y se mejoran las cualidades genéticas de razas que permiten dar respuesta a estos objetivos. Ante las crecientes experiencias de los productores en la producción de carne, se recuperan y radican sistemas de engorde a corral, aunque continúa el limitado acceso al alimento. De forma progresiva se mejoran los índices productivos de los sistemas ganaderos. Para el mercado de carne se incrementa la competencia entre productores para el acceso al uso del matadero estatal, acompañada del desarrollo de sistemas que mejoren esta cualidad. Se busca recuperar los canales de procesamiento de carnes históricamente presentes, que permiten la venta de carne de ovinos en la localidad y la región.

La carne de bovinos es abastecida por proveedores externos fortaleciéndose La Anónima y Pilotti en este rubro. En otras localidades del norte de Santa Cruz se mejoran los canales formales de venta de carnes, ante la apertura y habilitación de Matadero Fortitudo en Fitz Roy que permite canalizar la producción de la región para atender la demanda de esas localidades. A largo plazo las limitaciones de infraestructura de los mataderos de Puerto Deseado son resueltas para lograr el acceso y venta a otras localidades de Santa Cruz.

Como escenario emergente para la producción primaria, ante la falta de propuestas para mejorar las conectividades, se limita el acceso a insumos demandados por el sector ganadero principalmente para la alimentación de ganado. Se condicionan los proyectos de intensificación de la producción ganadera. Ante la falta de alternativas, se fortalece la radicación de sistemas de engorde a corral en regiones productoras de forraje de gran influencia sobre la región como el VIRCH en Chubut, como alternativa para reforzar y mejorar la comercialización de carnes.

Surgen grupos de artesanos y programas estatales, como por ejemplo Cambio Rural, en apoyo a grupos de hilanderas artesanales, condicionados al mercado local y con potencialidades para la atención de la demanda turística de productos regionales. El procesamiento de lanas, ante las mejoras del mercado internacional y el cese de los reintegros por puertos patagónicos, se concentra exclusivamente en Trelew.

Como escenario recesivo se presenta la retracción de la ganadería sobre el suroeste del departamento, consecuencia de los tiempos prolongados que han estado fuera de producción los establecimientos ganaderos. Se ve limitada la recuperación

de infraestructura (con un deterioro creciente y saqueo); la presencia del Monumento Nacional Bosque Petrificado y los establecimientos fuera de producción promueven la proliferación de fauna silvestre, lo que sumado a la situación de aislamiento y la dificultad de acceso a servicios de centros urbanos, hacen que la cría de ovinos no sea posible. Estas condiciones determinan que en estos espacios ya no podrá desarrollarse la ganadería a menos que sean atendidas de forma conjunta, como medida de Estado de decidir el ordenamiento territorial de una región en donde este se encuentra ausente.

De esta manera se espera un futuro para las cadenas productivas que muestra, para el caso de la carne ovina, un desarrollo en las radicaciones de eslabones de procesamiento y agregado de valor seguida de un estancamiento como consecuencia de los problemas de acceso a insumos para la intensificación de la producción. Sin embargo se espera esto sea resuelto de forma parcial con la radicación de silos en Punta Quilla. En consecuencia se promueve la salida de animales de refugio con bajas cualidades cárnicas hacia otros sitios productivos de la región.

Ante el desarrollo de los sitios de procesamiento de carnes en la región de Puerto Deseado se mejora el acceso a nuevos mercados en el norte provincial; se incrementan los canales formales de abastecimiento de carne ovina, mejorando las condiciones de competencia en el mercado regional.

Para el caso de la lana los canales de distribución marítima de lanas dejan de ser posibles y centran su procesamiento y comercialización en el polo textil de Trelew. Se mejora la producción de lanas finas en la región y desarrollan certificaciones como estrategia de agregado de valor ante las cualidades de cría de la zona.

La actividad Minera metalífera se desarrolla en la exploración y explotación de recursos en la región, radicándose en la localidad de Puerto Deseado. Se mantiene una escasa contribución de la actividad al desarrollo de actividades económicas en la localidad, y promueve la radicación de nuevos habitantes al tiempo que emergen nuevas posibilidades de empleo. Los fenómenos de inflación local están presentes, pero se auto regulan ante la existencia de otras actividades de alto impacto en la región como las relacionadas con servicios portuarios, la pesca marítima y procesos industrias pesqueros. A mediano plazo se incrementan los impactos de la actividad minera sobre la región, en términos de uso de recursos públicos y servicios portuarios. Su interacción con el sector ganadero se incrementa, y espera una mayor

negociación entre las partes como consecuencia del fortalecimiento de la Sociedad Rural de Puerto Deseado.

El turismo se fortalece como una alternativa basada en los atractivos naturales, complementados por los aspectos históricos, que mantienen una estrecha relación con la fauna marítima y áreas protegidas. La pesca marítima deportiva se hace presente y genera una posibilidad en la prestación de servicios de establecimientos rurales costeros. Emergen nuevos proyectos basados en el turismo rural. Se profundizan los problemas entre la cría de ganado y el turismo, consecuencia de la proliferación de fauna, siendo específicamente el guanaco y los predadores de ganado, protegidos en áreas protegidas y espacios de turismo rural. Las denuncias de abigeato consecuencia de los pescadores continúan y no logra ser controlada a raíz de la falta de servicios de seguridad en espacios rurales.

En consecuencia a mediano plazo se espera que esta actividad se fortalezca mediante el desarrollo de áreas protegidas, y se vea limitada por las dificultades de acceso a la localidad. Nuevas alternativas como el turismo en catamaranes genera buenas expectativas y se hace factible ante las cualidades portuarias locales. El desarrollo de servicios en espacios rurales y urbanos se incrementa.

En lo que respecta a las condiciones de vida, se profundizan las diferencias entre espacios rurales y urbanos, y las nuevas generaciones, más exigentes, no desean trabajar en espacios rurales. En los espacios urbanos el poder adquisitivo de trabajadores estatales y no dependientes de actividades mineras o portuarias, se ve limitado ante la inflación de productos en la región fomentada por la minería. Lo mismo, acontecerá para los trabajadores rurales. Se promueve la migración de trabajadores a actividades mineras, pesqueras y portuarias ante las mejores condiciones laborales.

Predomina la escasa oferta de trabajadores rurales, con o sin especialización, acompañada de bajas condiciones de trabajo en términos de infraestructura en los establecimientos y herramientas para el desarrollo de actividades, sumado a escasos o ausentes servicios de salud, educación, seguridad, etc., para los trabajadores rurales. En este sentido, la mala infraestructura en campos de pobre productividad y ubicados en zonas sin ganadería promueve, el despoblamiento rural, y abandono o cese de producción de los establecimientos ganaderos. Para medianos y grandes productores se mantienen los problemas de falta de oferta de trabajadores rurales,

aunque las condiciones del espacio de trabajo tienden a ser mejoradas en consecuencia de las nuevas exigencias de mercado.

En lo que respecta al medio ambiente, la cría de ganado ovino se ubica en los espacios de mayor aptitud para la región, pero limitada a la productividad propia de los pastizales naturales. Las nuevas certificaciones (Orgánico, NATIVA y RWS) y condiciones de mercado promueven (y exigen) un mayor conocimiento y cuidado del ambiente. La presencia de nuevas instituciones de apoyo al sector ganadero, permiten la declaración de Emergencias Agropecuarias para el departamento como estrategia de apoyo ante las malas condiciones para la producción. Aumenta la proliferación de fauna silvestre como consecuencia de la presencia de grandes áreas fuera de producción, y se generan nuevas limitaciones para la cría de ganado ovino en esta región, por competencia o predación del ganado.

En consecuencia, ante la retracción de la ganadería, se recuperan espacios naturales. La nueva conciencia en el cuidado del ambiente exigida por los nuevos mercados, reconoce el uso respetuoso y consiente de los recursos del ambiente en la producción ganadera, generándose buenas condiciones para la región. A pesar de ello los conflictos por la proliferación de la fauna silvestre genera complicaciones para la cría de ganado ovino, que tienden a ser respuestas mediante planes de manejo (como el caso del guanaco) y desarrollo de alternativas comerciales.

9.4 CONCLUSIÓN

Desde principios de 1900 hasta la década del 1950, Puerto Deseado se constituyó como el principal centro de abastecimiento de equipamiento y servicios para la región norte de Santa Cruz y sur de Chubut, y punto de redistribución de mercancías para la región dadas sus cualidades ferro-portuarias, que permitieron a su vez el procesamiento y salida de productos al exterior. Esta ventaja fue relegada ante el desarrollo progresivo de Comodoro Rivadavia, la provincialización de Santa Cruz y la pavimentación provincial, que dejó a Puerto Deseado desconectado del sur y relegándolo como centro intermedio estrechamente dependiente de Comodoro Rivadavia.

En términos de la campaña, se presenta un decrecimiento de la vida rural, acompañada de una migración hacia Puerto Deseado o localidades petroleras con una creciente demanda de actividades laborales a partir de la década de 1950 y que se

profundiza en la década de 1960. Se perdió así una densa vida en espacios rurales desarrollada durante la primera mitad del siglo XX, que requería del auto consumo de productos para alimentación y producción.

La actividad ganadera experimentó momentos críticos que llevaron a que muchos productores primarios y comerciales experimentasen situaciones que pusieron en compromiso su desempeño. Los mercados laborales poco exigentes en educación, oficio y con limitaciones en cuanto a las condiciones laborales, sumadas a su condición de aislamiento social, creemos que hicieron que las nuevas generaciones buscaran una mayor vida social, educación y servicios, y mejores condiciones laborales que permitan, en suma, brindar una mejor calidad de vida. Así se pone en marcha el motor que movilizó una progresiva migración del campo hacia los centros urbanos.

Esta creciente corriente migratoria se vio promovida a partir de la segunda mitad de siglo XX, y se tornó irreversible ante la falta de servicios y de presencia del Estado en espacios rurales. Las medidas operativas centradas en aspectos principalmente productivos (en términos de mejores condiciones de venta de productos ganaderos, facilidades de acceso a insumos, etc.) generaron una economía de sustento para las primeras familias en la vida rural. Las medidas paliativas se concentraron en aspectos puramente pecuarios de cría de ganado, sin atender problemas como la escasa presencia de familias rurales, la radicación de jóvenes, o un creciente envejecimiento de la población rural. Además, la falta de condiciones competitivas con otras actividades, una baja calidad de vida respecto a los centros urbanos, y aislamiento, fueron y son algunos de los factores que definen las condiciones del campo en la región y actúan como una limitación para su desarrollo, aún en la actualidad.

CAPÍTULO 10. DISCUSIÓN SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA GANADERÍA AL DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE DE SANTA CRUZ

En este capítulo es presentada la articulación de la información generada en el trabajo de investigación. Mediante la integración de datos y los resultados obtenidos en los distintos capítulos, son mostradas las potencialidades y limitaciones para cada una de las condiciones de producción, en pos de generar propuestas que promuevan y orienten la contribución de la ganadería hacia el desarrollo territorial sostenible de Santa Cruz.

Primero presentamos la integración de datos obtenidos en trabajos de campo, en segundo lugar se realiza un análisis sobre las políticas públicas principales, haciendo para cada una de estas dimensiones el intento de desarrollar propuestas que lleven a escenarios progresivos y finalmente, retomamos la noción de los circuitos de producción propuestos por Rofman, y condiciones de producción por O`Connor basadas en: la heterogeneidad estructural, el rol del Estado, y los efectos de la modernización de los sistemas productivos, cualidades que deben ser atendidas para promover el desarrollo del sector y su consecuente contribución a los territorios. En la cuarta parte se construyen escenarios actuales y futuros, para plasmar propuestas superadoras para el sector ganadero y los territorios donde se desarrolla, considerando la integración regional y condiciones de reproducción social, la intención de resolución de conflictos entre actividades económicas, la sostenibilidad de los recursos naturales y sus poblaciones.

Por último, estas herramientas permiten concluir este trabajo de investigación en el próximo capítulo, llegando a la validación de la hipótesis y a la concreción de los objetivos planteados en el capítulo 1. Esta culminación del trabajo abre a su vez nuevos interrogantes. Así, esperamos que este trabajo sirva para promover o fortalecer nuevas líneas de investigación en la temática.

10.1 INTEGRACIÓN ANALÍTICA SOBRE LOS ESTUDIOS DE CASO

Las cualidades identificadas de los territorios relevados, considerando que en sus distintas formas intervienen y están estructuradas por las relaciones de transformación entre el hombre y la naturaleza, actúan como determinantes para la materialización y generación de bienes (de producción), y elementos simbólicos (superestructurales), incluyendo su producción, distribución e intercambio (O`Connor, 2001). Estas cualidades de los territorios corresponden con el capital social e infraestructura, dimensiones económicas y productivas, fuerza de trabajo y medio natural. A su vez, el espacio geográfico es la dimensión que engloba todos los elementos de análisis que incorporaremos en este apartado, y que son usadas como herramientas propuestas para el desarrollo de los territorios de Santa Cruz.

En términos generales, las tres regiones analizadas presentan espacios geográficos diferentes respecto al medio construido, la naturaleza y las sociedades, pero muestran similitudes en las formas de apropiación del espacio o sus territorios. Para el caso de la ganadería estos territorios se ven condicionados por parte de los aspectos que hemos mencionado en los capítulos 7, 8 y 9.

En este sentido, si establecemos una comparación entre casos, las mayores limitaciones se identificaron en la región de Gobernador Gregores, cuyas condiciones del medio natural, la fuerza de trabajo y el medio construido, son las principales cualidades regionales que limitan el desarrollo. Le sigue la región de Puerto Deseado, en donde se identificaron como principales condicionantes los recursos naturales y fuerza de trabajo. Mientras que por último, la región del Aglomerado de Río Turbio, son la fuerza de trabajo para el desarrollo de las actividades productivas, y una escasa integración de la ganadería con los espacios urbanos de la cuenca carbonífera. Esta coexiste con la minería carbonífera, destacada por los actores entrevistados como una actividad con grandes problemas en su organización, producción y administración empresarial. A partir de ello, se demuestra que tanto en espacios de condiciones naturales medias a bajas, puede hacerse presente la ganadería ovina, y que siempre que se presenten condiciones aceptables, esta actividad podrá contribuir en consecuencia al desarrollo de los territorios.

Paradójicamente, las regiones de menores condiciones como Puerto Deseado, Jaramillo y Fitz Roy, mantienen niveles y sistemas de producción más desarrollados que las zonas intermedias en donde la ganadería se ha retraído. A razón de ello,

observamos que si bien la naturaleza es una de las principales condicionantes sobre los procesos de apropiación del espacio, si éste se caracteriza por la presencia de sistemas ganaderos en producción, y se dispone de un medio construido más desarrollado, es posible desarrollar y en consecuencia promover la reterritorialización de la ganadería en espacios donde está ya no se hace presente.

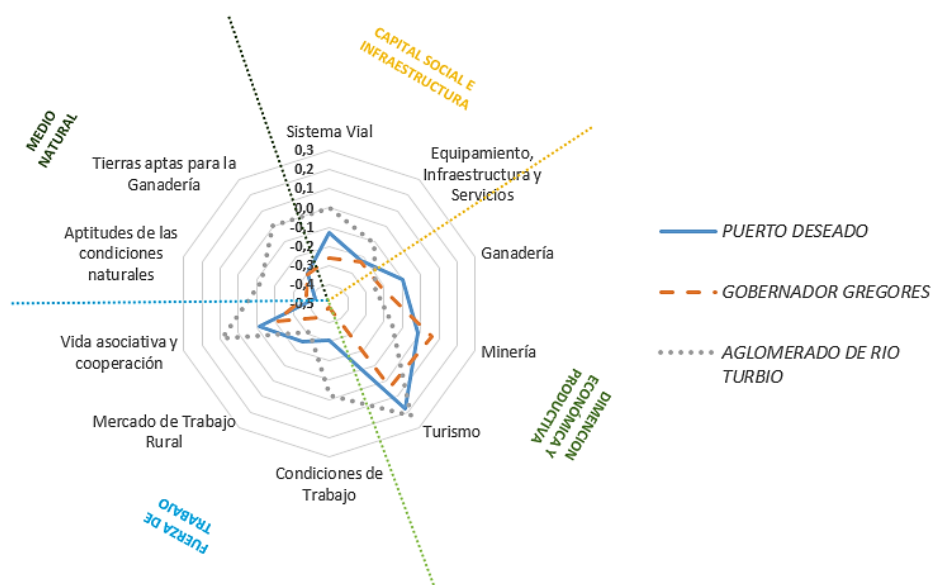


Figura 10.1. Diagrama comparativo de valoraciones medias realizadas por caso.

10.1.1 CONDICIONES GENERALES

La necesidad de acceder al capital social e infraestructura en términos generales, presenta limitaciones respecto a la oferta de equipamiento, infraestructura y servicios que actúan limitando el desarrollo de entornos sociales en espacios rurales y las actividades productivas que en él se desarrollan.

En este sentido las principales limitaciones identificadas son:

- 1) el acceso a educación en entornos rurales, que como mostramos en los distintos capítulos, se caracterizan por su mayor oferta en el departamento de Güer Aike, respecto a Deseado o Río Chico. Se trata de una problemática generalizada, con denuncias en términos de calidad y cantidad sobre la oferta educativa en espacios rurales.

- 2) El acceso al calefaccionamiento de las viviendas en términos de recursos de gas natural o leña, al igual que el agua para consumo humano o la atención de demandas agropecuarias. Los problemas de acceso a estos recursos se profundizan en las micro-regiones de Puerto Deseado y Gobernador Gregores, ya que su oferta es menor en los ambientes naturales respecto en la región del Aglomerado de Río Turbio.
- 3) La falta de seguridad en espacios rurales, principalmente en Puerto Deseado y Gobernador Gregores, mientras que en el Aglomerado de Río Turbio las demandas se incrementan y hacen significativas en campos contiguos a ejidos urbanos ante el problema de abigeato.
- 4) En lo que respecta a accesibilidades y conectividades, los mayores problemas fueron detectados en la región de Gobernador Gregores durante los trabajos de campo en 2013, con limitaciones sobre la circulación, y la necesidad de mejorar la conectividad con otras localidades de Santa Cruz, centrada principalmente en la demanda de concluir la pavimentación de la ruta nacional N° 40. Así mismo, en esta región al igual que en Puerto Deseado, notamos falencias en el mantenimiento de rutas y caminos rurales, lo que representa grandes problemáticas en la circulación principalmente para aquellos actores relacionados directamente con la ganadería. No sucede así en el Aglomerado de Río Turbio, donde con sus particularidades, esta problemática es menos acuciante en términos relativos.

10.1.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Entre las dimensiones consideradas de los aspectos económicos y productivos, se destacan las representaciones positivas principalmente para aquellas actividades más nuevas e incipientes como el turismo, y la minería metalífera con valores neutros a positivos. En cambio para aquellas actividades de mayor antigüedad se destacan las necesidades y problemas que estas enfrentan, como los es por ejemplo para la minería carbonífera y la ganadería.

Así mismo, para el caso de la ganadería, la productividad y eficiencia de los sistemas de cría de ganado ovino y bovino, ve limitada las capacidades para su desarrollo. En este sentido, se presentan problemas con la incorporación de nuevas tecnologías a causa de la falta de técnicos o profesionales en espacios rurales. También es

problemática la fuerza de trabajo en general debido a su pobre disponibilidad y baja calidad. Existen además problemas de transferencia de tecnologías por parte de instituciones de ciencia y tecnología, problemas sobre el estado de la infraestructura, problemas de comunicación y conectividad, problemas de acceso a recursos financieros. Se trata en todo caso de condicionantes que explican la escasa incorporación de cambios de manejo en los sistemas y la falta de mejoras en la producción de los sistemas de cría extensivos, así como la radicación de eslabonamientos de intensificación de la producción. Los que en caso de ser mejorados permitirían desarrollar e incorporar mejoras en el rendimiento y productividad.

Para la minería en términos generales, se trata de una actividad productiva con impactos negativos sobre el desarrollo local y regional. Como ejemplo, un crecimiento en la demanda social de servicios estatales, una escasa participación de las empresas mineras sobre la promoción de actividades locales o regionales que sean factibles de perdurar en el tiempo, o la ausencia de propuestas que aseguren el desarrollo de centros urbanos, como en el caso de Gobernador Gregores donde se identificaron falencias en los procesos de adjudicación de créditos y su impacto en el desarrollo de la región.

La interacción de la minería con la ganadería se identifica como negativa. Solo beneficia a aquellos productores mediante el cobro de servidumbre en los espacios rurales afectados, y una pobre o inexistente interacción positiva con aquellos establecimientos no involucrados de forma directa con la actividad. Así mismo, en general son considerados aspectos negativos a partir del uso excesivo del capital social y su consecuente deterioro, al igual que el uso excesivo de los recursos hídricos o los pasivos ambientales potenciales que se generarían a partir del abandono de yacimientos.

En el caso particular de la minería carbonífera, se identificaron impactos negativos sobre la economía local. La participación de esta actividad en el desarrollo local está denunciada por grandes problemáticas como mencionamos en el estudio de caso del Aglomerado de Río Turbio. En todos los casos se destaca como positivo de las actividades mineras, la generación de fuentes de trabajo para la población.

Por último en el caso del turismo, se destacan aspectos positivos en términos de las potencialidades y beneficios que podría generar sobre los espacios urbanos, y en menor medida, como complemento a la producción ganadera mediante el

agroturismo para aquellos establecimientos que presentan cualidades particulares para su desarrollo (naturales, de infraestructura, recursos humanos y culturales), ya que no se trata de una alternativa potencial generalizada.

10.1.3 FUERZA DE TRABAJO

La fuerza de trabajo es una condicionante para la producción ganadera, ya sea respecto al mercado de trabajo rural, o a las condiciones ofrecidas a los trabajadores rurales. En lo que respecta a la calidad de vida, principalmente en las regiones de Puerto Deseado y Gobernador Gregores, inicialmente puede entenderse a partir de las expresiones ofrecidas por los actores que, dadas las menores capacidades de producción de los sistemas ganaderos, se ve limitada su capacidad para realizar inversiones orientadas a mejorar la infraestructura, optando por aquellas más directamente orientadas hacia aspectos productivos y rentabilidad del sistema. En este sentido, las condiciones del mercado del empleo rural se ven comprometidas para el desarrollo de actividades laborales, en donde los trabajadores rurales radican y desempeñan gran parte de su vida personal y laboral en un mismo espacio.

En términos de mercado de trabajo rural, la principal demanda y problemática marcada en todas las regiones, es la escasa oferta de mano de obra (operarios y profesionales), con mayor relevancia en Gobernador Gregores y el Aglomerado de Río Turbio. La oferta de profesionales que brinden trabajos rurales, se encuentra condicionada por la presencia actividades minero energéticas que ofrecen mejores condiciones laborales y salariales, promoviendo que esta sea una limitante para las necesidades del sector agropecuario. Ello se presenta fundamentalmente en Gobernador Gregores, tanto para cubrir la necesidad de trabajos rurales o periurbanos agropecuarios. Por otra parte, la calidad de los servicios ofrecidos por los trabajadores rurales, según se manifiesta, no logra dar respuesta a las necesidades del sector.

Por último en términos culturales, el desarrollo de actividades cooperativas en la actividad ganadera, es valorada como positiva en la región del Aglomerado de Río Turbio, al destacarse la cooperación entre productores del sur para la resolución y atención de problemas. En contrapartida las regiones de Gobernador Gregores y Puerto Deseado, se remarcan aspectos negativos del cooperativismo dadas las malas experiencias del pasado que aún están presentes (y creemos son posibles de

recuperar ya que presenta cualidades emergentes como veremos en los siguientes apartados).

Por otra parte, el asociativismo, de la misma manera es positivo para la región de Río Turbio destacando la asociación Estancias de Patagonia y Corrales de Patagonia; a su vez en Puerto Deseado la recuperación de la Sociedad Rural (a pesar de valoraciones negativas), en gran medida es considerada como una institución distinguida por los actores. En contrapartida para la región de Gobernadores Gregores las asociaciones entre productores están pobremente desarrolladas en términos formales, no logra consolidarse una Sociedad Rural, no obstante se destacan grupos o alianzas no formalizadas.

10.1.4 RECURSOS NATURALES

Para el caso de las condiciones naturales, como hemos observado en el capítulo 5, la producción de materia seca, o sea la disponibilidad de forraje para el ganado, es variable, y se constituye como una de las principales problemáticas, según el área ecológica en donde los sistemas de cría de ganado (con pastoreo continuo) se sitúen. Así mismo, entre estas grandes áreas ecológicas existe una gran variabilidad de ambientes, ofreciendo cantidades variables de alimento para el ganado, determinadas necesariamente por las condiciones climáticas según se trate de años secos o húmedos. La combinación de estas situaciones es la principal limitante para la generación de mercancías en los sistemas ganaderos ubicados sobre los ambientes de menor aptitud. Esta aseveración un tanto obvia, es identificada como la principal problemática para las regiones de Gobernador Gregores y Puerto Deseado en términos de recursos forrajeros, y no se constituye como una determinante principal según sus actores para el caso del Aglomerado de Río Turbio.

La interacción entre la heterogeneidad espacial y la variabilidad temporal de las lluvias aumenta la complejidad de los sistemas pastorales. En las regiones semiáridas esto determina explosiones de productividad que son estocásticas y poco predecibles en el tiempo, el espacio y la magnitud. En estas condiciones de no-equilibrio, la respuesta tradicional ha sido la trashumancia a fin de aprovechar las explosiones de productividad. Generalmente, los sistemas nómades pueden soportar cargas más altas que los sistemas permanentes debido a una mejor utilización del espacio. Los

sistemas de pastoreo permanentes o sedentarios serían una práctica inadecuada en la gestión de estas tierras (Danckwerts, y otros, 1993).

Así mismo, el impacto de los principales predadores como el zorro colorado y el puma se profundiza también en las zonas de menor oferta de recursos, que aunque la cantidad de predadores podría ser menor respecto a otros ambientes, genera impactos relevantes y que hacen a los sistemas vulnerables a causa de la mortalidad de ganado, principalmente ovino.

Junto a los predadores, de forma generalizada y principalmente en la región de Puerto Deseado el acceso al agua es una limitante para el desarrollo de actividades agrícolas, o para atender las necesidades del ganado y consumo humano, tornándose un problema en espacios rurales (y también urbanos). Es evidente que no disponer de este recurso limita el buen rendimiento de las majadas. Para paliar la escasez de agua se requieren de grandes inversiones, que no necesariamente pueden tener buenos resultados ante la falta de conocimiento del recurso hidrogeológico. Así, se trata de una limitación principalmente para pequeños y medianos productores.

El conocimiento insuficiente de las dinámicas naturales (temporales y espaciales) sobre estos recursos naturales en algunos casos se ha perpetuado históricamente (indistintamente de la tecnología disponible). Es un aspecto que debe ser tomado en cuenta para lograr una propuesta de planificación sectorial y territorial, conjuntamente de tecnologías más respetuosas con el ambiente (se darán más detalles en los siguientes apartados). Esto demuestra la necesidad de desarrollar e implementar políticas públicas, que permitan conocer la dinámica de los recursos para propiciar y controlar el adecuado uso de las condiciones naturales por parte del sector ganadero.

El abandono o el cese de la producción de establecimientos rurales complica a aquellos sistemas ganaderos que perseveran en la producción a causa de los impactos generados por la fauna silvestre o asilvestrada (perros cimarrones). Siendo esta última, un problema para aquellos en establecimientos cercanos a espacios urbanos.

10.2 APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS A PARTIR DE LAS DEMANDAS REGIONALES

En este apartado se analizan aspectos comunes de las políticas públicas destinadas al sector ganadero a nivel provincial, a fin de aproximar una propuesta de construcción de creación de escenarios positivos. Esta situación permitirá abordar los apartados siguientes relacionados con circuitos de producción y escenarios.

10.2.1 CONDICIONES DE TRABAJO Y MERCADO DE TRABAJO RURAL

La fuerza de trabajo en establecimientos ganaderos presenta problemas sobre la calidad de vida y las condiciones laborales, impactando sobre el desempeño de los operarios en el ámbito laboral. La creación del registro nacional de trabajadores rurales se reconoce como uno de los instrumentos programáticos más significativos del periodo dentro de la política orientada a la asistencia y regulación de la fuerza de trabajo.

Para dar respuesta a estas condiciones intervienen el RENATEA y actual RENATRE (a partir de 2015 RENATRE es responsable de las funciones de RENATEA luego de su disolución). En la actualidad el RENATRE es la única institución, que es manejada de forma conjunta por UATRE y entidades rurales (FAA, SRA, CRA y CONAGRO).

La creación del RENATRE surge a finales de la década del 90 durante el gobierno de Carlos S. Menen por ley N° 25.919; obliga al uso de la libreta del trabajador rural, constituido como ente de derecho público no estatal⁸¹. A pesar de esta iniciativa, el Registro presentó algunas falencias: problemas de registración de los trabajadores, tercerización de su estructura administrativa, asignaciones de prestaciones excluyentes, trabajos no registrados, etc. (Lissin, s.f.).

En 2011, la sanción de la Nueva Ley de Trabajo Agrario (Ley N° 26.727) y la creación del RENATEA como organismo de derecho público dependiente del Ministerio de

⁸¹ La concepción de trabajo que se imprimió desde entonces fue muy clara: convertir a la registración en la puerta de entrada para la concreción de los derechos de los trabajadores agrarios y sus familias, una población históricamente postergada en materia de derechos laborales y protección social (Lissin, s.f.).

Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación fueron pasos relevantes, para volver a considerar a los trabajadores agrarios y sus condiciones laborales.

La creación del RENATEA como ente estatal para que los trabajadores rurales obtuvieran mejoras en la seguridad laboral (mediante la regulación y adecuación de la jornada de trabajo, el trabajo infantil y adolescente, la intermediación laboral, las licencias y jubilaciones, las modalidades de contratación, entre otras) y seguro social como por ejemplo el acceso a servicios de sepelio, prestación de desempleo, reinserción laboral, prestaciones especiales, contención laboral a trabajadores desempleados, la alfabetización, el apoyo a las escuelas rurales, la trata para explotación laboral, la salud, las temáticas de género y la cultura, entre otras.

Estas medidas permitieron mejorar las condiciones de trabajo agropecuario, aunque gran parte de las problemáticas declaradas por los actores en cada caso muestran que en Santa Cruz no lograron ser totalmente resueltas, y consecuentemente actuó como una limitación interna del circuito productivo ganadero provincial.

Con todo, resulta necesario recuperar y poner en discusión los métodos de intervención del Estado en apoyo a los trabajadores rurales. A pesar de ello en 2017 por Decreto Nº 1014/2016, el escenario para los trabajadores rurales se ve alterado ante la disolución del RENATEA, al ser pasadas sus funciones (entre otros aspectos) a RENATRE un ente de Derecho Público no estatal.

Esta decisión significa un retroceso en materia de regulación de la seguridad social, evidenciando una intención clara, a partir mediados del 2000, de introducir mediante decreto, sucesivas desregulaciones sobre la función del Estado como ente veedor de las garantías sociales de los trabajadores rurales. Esta reubicación en la gestión social del programa en manos de los sectores empleadores, genera un acontecimiento de interés, terciariza las acciones de contralor y coloca al trabajador adentro de una "jaula de hierro" para la demanda, defensa y atención de sus necesidades⁸².

El punto de inflexión con esta política, recaería (en cuanto a la materialización del derecho laboral de los trabajadores), sobre la dudosa forma en que se estructura y articula la gestión público estatal y público no estatal respecto a la asequibilidad de

⁸² En otras palabras, el trabajador se convierte en condenado y testigo de las reglas impuestas por la patronal, viendo limitado su espacio de negociación y gestión de los bienes y servicios que hacen a su calidad de vida y condiciones de trabajo. Los derechos de los trabajadores quedan en manos de instituciones empleadoras y el sindicato para validar sus derechos laborales (Lissin, s.f.).

las prestaciones del programa, y la real intención de asistir las necesidades y demandas de sus destinatarios originales (trabajadores rurales).

Para el caso de la fuerza de trabajo técnica o profesional, no se identifican políticas que promuevan la atracción de trabajo especializado, a los efectos de promover un mercado en potencia, capaz de absorber servicios profesionales. No obstante, el resto de las actividades económicas predominantes y con mayores niveles de ingresos absorben el mayor porcentaje de los profesionales capacitados en la zona. Aunque pueden existir profesiones más orientadas hacia la producción agropecuaria, se superponen incumbencias profesionales por actividad, poniendo en desventaja a la ganadería. En este sentido la mayor cantidad de profesionales está en el Estado, desde donde se está cubriendo un espacio que el privado no cubre. No existe un desarrollo agropecuario que promueva incorporar mano de obra capacitada; esto es debido a la pobre modernización de los sistemas de producción ganaderos y a una escasa incorporación de tecnologías. En consecuencia, la capacidad de absorción de mano de obra calificada por parte del sector agropecuario, es reducida.

Un Estado más exigente hacia las actividades que se realizan en el territorio, debe considerar no implementar condicionantes que pongan en riesgo la continuidad de los sistemas agropecuarios. Por el contrario debe promover su desarrollo de forma articulada respetando las diferencias que existen entre pequeños, medianos y grandes productores, o para los eslabones de procesamiento (según se trate de mayoristas o minoristas), con las variaciones que existen. Para esto claramente debe promoverse una mayor modernización de los sistemas de producción (con principal énfasis en la implementación de mejoras para el manejo de sus recursos).

10.2.2 POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL CONOCIMIENTO Y REGULACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES NATURALES

Dadas las condiciones naturales y las grandes limitaciones que determinan la producción, se suman a la imposibilidad de los actores del circuito de realizar predicciones y en consecuencia manejos preventivos para lograr minimizar las pérdidas animales y mitigar los bajos rendimientos de los sistemas de cría de ganado. En este sentido, como se dijo antes, las principales limitaciones se presentan a causa de las condiciones climáticas (sequía o nevazones), la baja producción de los

pastizales naturales, el impacto de los predadores o el guanaco y el acceso al agua para el desarrollo de actividades agropecuarias.

Las políticas del Estado para manejar y comprender los recursos naturales durante el periodo de estudio, tuvieron un fuerte despliegue entre los años 1980 y 1990. En esos años las instituciones provinciales lograron reforzar sus capacidades a partir de trabajos conjuntos con instituciones nacionales (UNPA, INTA y Consejo Agrario Provincial). A partir de los cuales se consiguió un inventario de los recursos naturales, la conformación de carreras universitarias para su manejo, y la consolidación de grupos profesionales. Estos logros en conjunto permitieron una buena caracterización de los recursos existentes (y en apoyo al desarrollo de actividades agropecuarias). Así, por ejemplo, se generaron y fortalecieron áreas técnicas para el estudio de fijación de médanos, pasturas implantadas y naturales, bosques, fauna, sanidad animal, lanas, suelos, recursos hídricos, entre otras, además de espacios de asistencia y estudio sobre otras áreas como áreas de economía y mercados, cartografía, etc.

Las políticas propias de la década del 1990 tuvieron como resultado la desarticulación y debilitamiento del Estado. Alcanzaron su mayor repercusión a partir de la segunda mitad de esa década y lograron una progresiva desarticulación de las instituciones públicas y la consecuente fuga de profesionales, acompañada de una creciente planta administrativa o personal de apoyo, y un cada vez más limitado grupo de profesionales. Este proceso marcó un cambio en las capacidades provinciales, las que no han logrado revertirse, limitando la capacidad de respuesta a las demandas y problemas detectados en las regiones. Las actividades se centraron hacia la atención de aspectos administrativos principalmente, sin realizar nuevas actividades para la caracterización, y manejo de los recursos del territorio.

Durante la década del 2000, gracias al acceso a mejores herramientas y datos, propios de los Sistemas de Información Geográfica, Teledetección e imágenes satelitales, comienzan a desarrollarse nuevos estudios para una mejor evaluación de los recursos naturales, sobre su distribución espacial y su dinámica, acompañados de métodos de manejo que promueven un uso más respetuoso del ambiente.

En consecuencia, a finales de la década del 2000 comienzan a desarrollarse herramientas para el estudio a escala regional y provincial sobre la dinámica de los recursos naturales, y principalmente flora y fauna por instituciones Nacionales (plan de manejo del guanaco, red MARAS en 2008, red PEBAMPA 2006, Estado y Usos de

los Bosques Nativos de Lengua, siempreverdes y mixtos en Santa Cruz 2019), y los estudios sobre el clima, el suelo, recursos hídricos, fauna, entre otros, muestran que reaparecen iniciativas para su caracterización (Oliva, y otros, 2015).

A pesar de estos avances, el medio natural continúa siendo un recurso con aspectos de difícil predicción y que necesita de estudios, más profundos en apoyo a la toma de decisiones para aquellos actores dependientes de actividades agropecuarias.

En términos generales, las políticas generadas para uso y regulación de los recursos naturales han sido constituidas fundamentalmente por programas que se caracterizan por la atención de los efectos, y no obran en revertir las causas que los originan. Sin embargo existen prácticas asociadas a programas de gestión integral de los recursos, con miradas complejas, holísticas, que buscan superar la unicidad temporal y espacial de los hechos en el territorio. Para su elaboración, estas visiones abarcativas recuperan las contradicciones que atraviesan las prácticas de uso y manejo de los medios, la prevalencia de políticas ligadas a atenciones rudimentarias o subsidiarias, y que fragmentan los procesos de la realidad. Esta fragmentación de la realidad trae una consecuente falta de conocimiento para la predictibilidad de los eventos naturales y del desarrollo de estrategias a largo plazo, atentando contra la transformación de los espacios de producción agropecuarios en un sentido sostenible de los recursos y sus medios de uso y aprovechamiento.

Las prácticas subsidiarias promovidas por el Estado en tiempos de emergencia, ligadas a esta imposibilidad de predicción o de desarrollo de planes de contingencia, torna vulnerable la situación de aquellos actores con menor capacidad de resguardo o capitalización, para enfrentar inclemencias como las sequias o nevadas, entre otros eventos. Asimismo, el uso de los espacios aptos para el desarrollo y recuperación de la ganadería, está condicionado por esta mirada restrictiva y homogeneizante sobre la atención de las problemáticas, que diluye las particularidades del concreto, y limita la consolidación de tecnologías adecuadas a las necesidades productivas. En consecuencia como una medida para el ordenamiento e impulso de la actividad ganadera a nivel provincial, debe promoverse una planificación multidimensional, que articule entre otros aspectos, las nuevas exigencias de mercado en materia ambiental, las nuevas regulaciones sobre el uso de estos recursos para su preservación, y las necesidades productivas del sector.

Un escenario en donde el conocimiento de los recursos continúe siendo ignorado, realizar actividades agropecuarias será una situación de alto riesgo. Se mantienen

así impactos significativos sobre el medio ambiente, dando continuidad al histórico desconocimiento del Estado sobre la naturaleza interna de las regiones y su consecuente limitación para regular las actividades que de ellos dependen. A pesar de los progresos logrados durante el período de estudio, que son de gran importancia para los territorios, las necesidades del sector y las poblaciones no logran ser atendidas en esta materia.

10.2.3 POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONDICIONES DEL MEDIO CONSTRUIDO PARA LA PRODUCCIÓN GANADERA

Al igual que lo mencionado en párrafos anteriores, durante la década de 1990, en materia de políticas estatales (tanto nacionales como provinciales) orientadas a la promoción, acceso y desarrollo de equipamientos, servicios e infraestructura pública destinada al apoyo del sector ganadero, el momento que experimentó de fortalecimiento hacia finales de los 80, fue seguido por un profundo y progresivo deterioro, que tendrá su cauce final hacia el término del período de estudio.

En los centros urbanos se advirtieron algunos avances, se concretaron mejoras en los servicios e infraestructura portuaria (en el caso de Deseado), pavimentación de rutas nacionales, jerarquización de los servicios de salud disponibles, incremento de la oferta académica de nivel superior (UNPA), fortalecimiento de entidades de ciencia y tecnologías, entre otras.

Como contrapartida, en lo que respecta al medio rural, instituciones clave para el sector como el Consejo Agrario Provincial (CAP), aún con presencia en todas las localidades de la provincia, no logró recuperar su funcionalidad y efectivo apoyo (y control) a la actividad ganadera. Excepcionalmente, a partir de la ejecución de programas nacionales, como el "*Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales*" (PERMER), implementado a través de la Dirección de Economía Rural a comienzos del año 2000 para facilitar el acceso a la energía a poblaciones rurales dispersas.

El Instituto de Energía de la provincia de Santa Cruz canaliza la demanda provincial del PERMER junto con Servicios Públicos Sociedad del Estado (SPSE) para el mantenimiento de equipos (cedidos posteriormente al CAP), realizan actividades conjuntamente con las Sociedades Rurales e INTA. En este punto, ambas

instituciones (CAP y el Instituto de Energía) articulan la prestación de paneles solares a productores ganaderos en las regiones desconectadas.

Sin embargo, respecto a esta prestación, acontecen dos situaciones conflictivas: por un lado, a pesar de la ampliación del acceso al servicio eléctrico y la mejora de la calidad de vida de la población, el impacto logrado se ve opacado por posteriores dificultades en las tareas de mantenimiento de los equipos, responsabilidad de las delegaciones del Consejo Agrario Provincial. La falta de mantenimiento afecta finalmente la vida útil de estos equipos y el servicio que prestan. Por el otro lado, los casos más aislados como el de Gobernador Gregores, que no cuenta con órganos de representación del sector (por ej. Sociedad Rural o una agrupación de productores ganaderos) en la localidad, vieron limitada la posibilidad de acceso a la prestación en sí misma.

El caso del PERMER, tomado como anecdótico en el análisis de las políticas que trata este apartado, se constituye como una iniciativa en busca de cambios en la distribución desigual de los servicios a nivel provincial. Las primeras implementaciones de este programa, focalizaron la distribución e instalación de equipos en el norte, centro y oeste provincial, para luego seguir con una segunda etapa para atender los espacios necesitados en materia energética.

A pesar de estas iniciativas, la distribución desigual en infraestructura, el equipamiento y los servicios públicos, mantiene su condición histórica de mayor concentración en proximidades de la capital provincial. El desarrollo irregular de las obras y una oferta desigual de servicios entre esta zona en comparación al resto de la provincia, ha acentuado diferencias en el desarrollo territorial. Es así que la falta de proyectos para la recuperación de los servicios de seguridad, salud, educación, comunicación y conectividades en espacios rurales, afectan de manera directa la radicación de familias en esas áreas.

Sin poder atender las demandas propias de las actividades económicas por parte del erario público, se advierte un sostenido proceso de retracción del gasto social destinado a obras para el desarrollo de los espacios rurales, como las conectividades (pavimentación, mantenimiento y aperturas de caminos, etc.), la infraestructura para la prestación de servicios de seguridad, salud, y el mantenimiento o creación de establecimientos educativos, entre otras.

Asimismo, durante la década del 2000, esta tendencia se mantiene. No obstante, una particularidad del periodo es el impulso en la ejecución de proyectos de infraestructura pública que no se concluyen, asumiendo la forma de "cascarones vacíos", que afectaron las dinámicas de organización de la planificación de la producción del sector, y arrojaron por tierra la posibilidad de desarrollo esperado, principalmente en las zonas centro y norte de Santa Cruz. En términos generales, se dio un incremento en el descreimiento hacia la política estatal, redujo procesos de diálogo entre las entidades representantes del sector y el gobierno, y se acentuaron las pérdidas para el sector.

10.2.4 POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE LA ACTIVIDAD GANADERA Y OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REGIONALES

Durante la década de 1990 surgieron planes y programas que tuvieron un impacto positivo sobre el sector ganadero y el desarrollo de los territorios. Mencionaremos a: la *Ley Ovina*, el Programa Santa Cruceño de Carne Ovina, el Programa Cambio Rural, Programa de Mejoramiento Genético Ovino (PROVINO), el Programa para el Mejoramiento de Calidad de la lana (PROLANA), y el Plan Nacional de Manejo del Guanaco y el Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación, Degradación de Tierras y Mitigación de Sequía (PAN). Parte de las mejoras introducidas por estos instrumentos, radican sobre la organización del sector y el surgimiento de nuevas asociaciones, la diversificación y el agregado de valor en la producción y la integración vertical dentro de la cadena productiva, el mejoramiento de los índices productivos en algunas regiones, acceso al asesoramiento técnico, entre otros resultados.

No obstante estos beneficios, el sector se encontró con limitantes significativas al momento de acceder a las prestaciones ofrecidas por los programas en cuestión. Los procesos de gestión institucional en la ejecución de la política en el territorio, dieron cuenta de la modalidad deficiente que habían asumido para garantizar la asequibilidad de las políticas por parte de los interesados radicados en el interior provincial. Esto tiende a profundizar la vulneración de los actores más débiles dentro del circuito de producción. Estos productores que de por sí resisten en espacios de baja productividad ganadera, aislados de las zonas más activas, se encuentran frente a un escenario desfavorable nuevamente, ante las intrincadas vías burocráticas que se le exigen para la generación de su solicitud y acceso.

En este sentido, es indispensable revertir el proceso de desarticulación y debilitamiento que evidencia el Estado provincial, en cuanto a su rol técnico y político en la gestión de sus funciones de regulación, asistencia, promoción y acompañamiento a las actividades económicas del territorio. También es necesario recuperar las alianzas estratégicas con otras entidades, y atender las necesidades en un sentido histórico, estratégico y a largo plazo. Esto posibilitará la construcción de modelos de desarrollo territorial que superen la preponderancia del sistema extractivista y rentista, característico de este periodo.

10.3 CIRCUITO DE PRODUCCIÓN DE LA GANADERÍA EN SANTA CRUZ. CONFIGURACIÓN E INTERACCIÓN

La metodología usada para el estudio de los circuitos de producción desarrollada por Alejandro Rofman permite demostrar: 1) los procesos de transformación ocurridos en los planos económicos, sociales, territoriales y ambientales en el modelo de sociedad prevaleciente; y, 2) la evolución de los circuitos productivos en relación con el ámbito regional que los contienen.

Este método fue realizado por Rofman sobre numerosos circuitos económicos argentinos (rubro textil-algodonero, los hidrocarburos y el carbón en Río Turbio), y permite aseverar la existencia de procesos de heterogeneidad estructurales y el rol del Estado, revalidan a las modalidades del desarrollo regional contemporáneo (Rofman, 1999).

En este apartado desarrollaremos estos dos puntos mediante ejemplos que demuestren y convaliden los modos de producción identificados del circuito de producción de la ganadería en Santa Cruz con la teoría de Rofman. Y la presencia de un Estado promotor de un desarrollo que subordina a los actores más vulnerables.

10.3.1 LA HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL EN EL CIRCUITO PRODUCTIVO GANADERO DE LA LANA Y CARNE OVINA

El modelo de sociedad, en su estructura, se ha tornado heterogéneo desde el punto de vista económico y social. Es una condición que se reproduce a múltiples escalas en el caso de la Argentina, con una variada intensidad y profundidad en sus regiones, dependiendo de su historia, los impactos de las políticas públicas para regular, la

creciente modernización del tejido socioproductivo. Por su parte, el Estado, por acción u omisión puede actuar como promotor de las disparidades sociales, económicas y políticas (Rofman, 1999).

En consecuencia, este proceso de heterogeneidad estructural puede presentarse de múltiples formas a escala regional, en términos productivos y modalidades laborales, que articuladas exponen diferencias entre sí. Esto promueve un carácter heterogéneo del proceso económico-social, con la polarización del poder y del ingreso, que se advierte entre aquellos actores de cada región analizada y entre regiones, asentando la desigualdad y la exclusión social.

Desde el punto de vista histórico, el desarrollo progresivo de la actividad ganadera en Santa Cruz permitió la consolidación de estructuras asociativas y cooperativas, como estrategia de los actores para dar respuesta a sus necesidades en momentos críticos. Estas estructuras están presentes en gran parte del territorio, promoviendo un proceso de homogeneización dentro de este circuito productivo, aunque con algunas diferencias en cada región. Esta cualidad dio origen a la consolidación de instituciones como Sociedades Rurales, cooperativas para el procesamiento de productos (en un momento de gran distribución de barracas laneras y frigoríficos sobre las distintas ciudades portuarias) o la Cooperativa Ganadera. Estas instituciones actuaron en favor de un gran número de productores, facilitando el acceso a bienes de consumo, la compra de ganado, la clasificación y la venta de lana de forma cooperativa, la regulación de precios de venta de lana entre otros aspectos, que benefician tanto a los grandes productores como a los pequeños. Ello muestra la existencia, en el pasado, de estrategias para promover la igualdad de condiciones e inclusión social entre productores ganaderos.

Con el pasar del tiempo estos valores cambiaron, y presentan grandes diferencias respecto a la situación actual. El departamento de Güer Aike es una excepción pues mantuvo su producción y una creciente participación en la producción ovina provincial. Esta forma de organización territorial, indistintamente de los momentos críticos económicos o naturales que experimentó el sector⁸³, mantuvo las diferencias

⁸³ Las características diferentes de las regiones y sus actores, son reflejo de sus capacidades de soportar situaciones adversas que puedan poner en riesgo la continuidad de los sistemas de cría de ganado. En este sentido por ejemplo los impactos naturales causados por la erupción del volcán Hudson en 1991, hizo que pequeños y medianos productores se vean obligados a abandonar la actividad ganadera del centro y norte de Santa Cruz. La nevada de 1995 sobre el sur provincial que generó grandes impactos y mortalidad

en términos de acceso a recursos y capacidad de participación en la actividad productiva.

La desarticulación y pérdida de estructuras asociativas y cooperativas en apoyo a los productores en gran parte de las regiones, seguida del surgimiento y fortalecimiento de polos provinciales de procesamiento industrial, como el "polo de desarrollo lanero textil" en Trelew (1971), y el "polo de desarrollo cárnico ovino" en Río Gallegos (2001) (mediante alianzas estratégicas entre estados provinciales, nacionales y municipales), reflejó la consolidación y concentración de poder al interior de los circuitos ganaderos ovinos nacionales.

Esta polarización de poder, se identificó particularmente hacia cada una de las regiones analizadas ante la ausencia de eslabones de producciones industriales o mediante las marcadas diferencias entre el grado de capitalización de los productores ganaderos en cada región. Que son reflejo de una marcada heterogeneidad en la distribución de poder, un manejo diferenciado de tierras para la explotación ganadera (integraciones verticales y horizontales estratégicas, o alianzas estratégicas con grandes productores), así como una tecnificación de los procesos productivos, son las que promueven un proceso de deterioro de los pequeños sistemas de producción, cuando no de abandono de las explotaciones. Viéndose, en consecuencia limitada la capacidad de responder a las renovadas exigencias del mercado, que aseguren su competitividad internacional (corderos de exportación, lanas ultra finas, productos orgánicos, entre otros).

Por lo anterior, y ante la predominancia de otras actividades productivas propias del último ciclo económico, sumado a la atracción que introduce el sector administrativo estatal (urbano), se presenta una situación que repercute sobre la distribución y empleabilidad de la fuerza de trabajo vinculada en el pasado con el sector rural. Que se profundiza con el empobrecimiento de los sistemas ganaderos más marginados, y al ofrecerse mejores condiciones de trabajo, se genera un desplazamiento migratorio no deseado, de quienes son afectados por las estrategias del nuevo modelo.

de ganado, a pesar de su gravedad pudo ser resistida dadas las cualidades diferentes de los productores en términos de poder y generación de excedentes.

10.3.2 EL PAPEL DEL ESTADO EN LOS CIRCUITOS DE PRODUCCIÓN GANADERA REGIONALES

Según Alejandro Rofman, el papel del Estado ha experimentado cambios que dieron como resultado la profundización de la heterogeneidad estructural y el atraso relativo en el desarrollo capitalista de las regiones periféricas. Las posturas del Estado, previas a 1970, estaban caracterizadas por la intervención y regulación en lo social y lo económico. Luego se vieron transformadas por el periodo dictatorial argentino (1976-1983), consolidando a partir de los 90 un modelo estatal que intensificó los procesos de desigualdad, y adhirió a un sistema internacional que impone pautas de creciente concentración económica y libre mercado. Esto reduce o anula el margen de maniobra operativo de los países, y -afecta el desempeño de los diferentes agentes sociales en el ámbito nacional y regional en los circuitos de producción. El desmantelamiento de la capacidad de regulación del Estado, con su consecuente incapacidad de compensación de las desigualdades estructurales, propias del desarrollo capitalista, abstiene al Estado de intervenir para apoyar a los segmentos más débiles de la trama productiva y social (Rofman, 1999).

Para el caso del circuito ganadero de Santa Cruz, se sostienen desde esta perspectiva tres cuestiones: 1) la capacidad de organización del productor local para la definición de los precios de venta se ve trastocada por el escaso desarrollo de políticas de protección de los productos regionales, 2) el escaso apoyo para el financiamiento de las actividades de este sector, y 3) una última cuestión que engloba gran parte de los problemas identificados en los apartados anteriores: la centralización en la toma de decisiones de tipo socio-productivas sobre territorios desconocidos.

No obstante lo dicho hasta aquí, se registra que a partir de 2001 comienza una incipiente etapa de reestructuración del Estado, con breves intervenciones en materia de política pública. Aunque las condiciones desventajosas hacia los actores más débiles de los circuitos ganaderos perduran, surgen alternativas que permiten dar respuesta parcialmente a parte de estas problemáticas. Sin embargo no se revierten las causas originales, y persisten los procesos de segregación y desigualdad en los circuitos de producción ganadera regionales.

10.3.2.1 LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA REGULACIÓN DEL SISTEMA DE PRECIOS DE PRODUCTOS

El modo en que se ha organizado la estructura de producción y procesamiento de las materias primas para el sector agropecuario, distribuye de forma desigual las cargas impositivas y de la actividad. Los mayores costos recaen sobre el productor primario, colocándolo en desventaja frente a los actores que ocupan los eslabones superiores de la cadena, es decir el procesamiento y la distribución. Esta situación establece, por un lado, que el productor pierda capacidad de apropiación de los excedentes mediante la imposición de valor por parte de estos eslabones, recibiendo la transferencia vertical de los costos, y por otro, se vea sujeto a las penalidades que se introducen en los precios de compra, frente a las fluctuaciones que traen aparejadas las inclemencias climáticas, en temporadas de "vacas flacas". Frente a las condiciones que impone el libre mercado, el Estado no asume función alguna sobre la regulación de los acuerdos comerciales entre el productor primario y el sector industrial empresarial del procesamiento la lana o la carne, por el contrario, implementa políticas residuales con atención parcial de las situaciones problemáticas, como se mencionó en los apartados anteriores, y se desvincula de la regulación internacional, solo asumiendo un breve papel como órgano fiscal en la exigencia contributiva hacia el sector.

En la actualidad, a partir del programa estatal PROLANA, se promueven nuevas condiciones en el proceso de venta y clasificación de lana. Con la pérdida de cooperativas, y el desarrollo del polo textil lanero en Trelew, la clasificación de lanas en las barracas se tornaba y se torna un problema operativa una vez enfardada la producción. En paralelo, en pos de mejoras en la clasificación y acondicionado de lana, el Estado nacional desarrollo el PROLANA, que transfiere estas responsabilidades a los productores individuales, junto a los costos de análisis y clasificación, facilitando datos de mercado internacional de lanas a productores y regulaciones sobre los prestadores de servicios terciarizados de esquila y clasificación de lanas.

A pesar de estas nuevas herramientas, el PROLANA no logra actuar como una medida de regulación, al transferir a los productores primarios etapas de clasificación industrial y costos, pero sin darles un mayor reconocimiento o capacidad de negociación sobre el sector industrial textil. A pesar que el producto generado es conocido con mayor detalle, se detectan desventajas para aquellos pequeños productores que no aplican este programa ante la presencia de limitaciones o costos para su implementación.

Este tipo de intervención por parte del Estado, promueve un significativo retroceso en la posibilidad de los pequeños o medianos productores, no organizados, de actuar en defensa del precio de venta de su producción, sea lana o ganado en pie para carne, frente a la elevada capacidad negociadora de los compradores intermediarios o representantes de las industrias textil-lanera, así como de matarifes o frigoríficos, donde en ambos casos las penalizaciones e imposición de precios están en manos de los compradores.

10.3.2.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD GANADERA. MEDIDAS DE APOYO E INTERVENCIÓN ESTATAL.

Hemos detectado situaciones que han puesto en riesgo a los productores a causa del endeudamiento obtenido, principalmente como consecuencia de la inestabilidad de la economía nacional, dada la estrecha relación de la producción de ovinos con el mercado internacional. El endeudamiento fue a causa de créditos tomados durante la década del 80 y 90, sumada la depreciación de la producción y un creciente costo de insumos de la producción. La situación se agravó debido a la crisis internacional de la ganadería ovina que impactó sobre todos los eslabonamientos de la cadena productiva, cierre de industrias del sector, prestadores de servicios y trabajadores rurales (Goizueta, 2013), y generó que muchos de los establecimientos no pudieran mantenerse a causa del endeudamiento, situación que principalmente afectó a pequeños y medianos productores. A ello lo acompaña la privatización del Banco Santa Cruz y la disminución de convenios entre el Estado y dicha entidad financiera. Este cambio tuvo impacto sobre la oferta de créditos bancarios accesibles, más requeridos por pequeños y medianos productores, situados en zonas con menores márgenes de rentabilidad.

La falta de participación del Estado en la resolución de problemas sobre la tenencia de la tierra genera también limitaciones en el acceso a fuentes de financiamiento. Esta condición se torna excluyente para medianos y pequeños productores primarios limitando su capacidad para incorporar mejoras en infraestructura o innovaciones tecnológicas.

Durante la década del 2000 se recuperaron acuerdos específicos. Solo a partir del año 2001 con el surgimiento de la Ley Ovina reaparece la posibilidad de acceso a beneficios económicos que promovieron la recuperación de la ganadería ovina. Sin embargo, se generaron en Santa Cruz grandes complicaciones en la gestión teniendo

como resultado la no devolución de este beneficio. Poco después, con la conformación de la Unidad Ejecutora Provincial que tomó a su cargo la entrega y administración de los beneficios de la ley, aparecieron también nuevos requerimientos que comenzaron a ser restrictivos para aquellos productores en situación irregular ante el Estado, o más vulnerables al verse condicionados a su acceso. Es de remarcar que a escala Nacional esta Ley tuvo un impacto positivo sobre las existencias ovinas totales, promoviendo condiciones para que se reviertan las tendencias decrecientes de número de cabezas ovinas, seguida de su estabilización a escala nacional.

10.3.2.3 CENTRALIZACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE UN TERRITORIO DESCONOCIDO

La escasa presencia institucional del Estado en todos sus niveles en regiones del interior de Santa Cruz, y la gran centralidad en los procesos de toma de decisiones en la capital provincial, generan una clara diferenciación en materia de servicios y asistencia entre áreas urbanas y rurales. Siendo así, el sistema no responde a las necesidades particulares del sector ganadero en cada región y surgen falencias de diversa índole.

Mencionaré entre otras, las del sistema de investigación y transferencia de tecnologías en el interior provincial, el estancamiento en el desarrollo de los programas y servicios de educación ofrecidos a la población rural, la falta de apoyo económico para la recuperación de centros de procesamiento de carnes locales, o la recuperación de centros de acopio y clasificación de lana. Podría agregar, además, los problemas de seguridad rural, la escasa regulación sobre el uso de la tierra rural, el consecuente avance de los espacios fuera de producción de las últimas décadas en conflicto con la ganadería ovina. Todos estos aspectos limitan el desarrollo de los circuitos de producción ganaderos y dan cuenta de la necesidad de medidas para promover el ordenamiento y desarrollo territorial.

Esta necesidad se condice junto a la preservación de los recursos, al reducir la pobreza rural e introducir mejoras en la calidad de vida, junto a la transformación productiva e instituciones estatales, necesarios para el desarrollo territorial Rural (Schejtman, y Berdegé, 2004), incluidas a su vez en perspectivas más abarcativas que hacen al desarrollo territorial (Schweitzer, 2008).

10.3.3 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO Y EFECTO SOBRE LOS PERDEDORES

A causa de las desigualdades de los actores en sus capacidades de inversiones de capital e innovación, la modernización acelerada amplía la brecha de poder y promueve la concentración de los grandes productores respecto de los más pequeños. Esta paulatina marginalización se profundiza con la ausencia relativa del Estado en la atención y acompañamiento de los sectores más vulnerables del circuito ganadero de Santa Cruz.

Son estas características las que han promovido la retracción de la ganadería en aquellas regiones de menores recursos y con actores de menor capacidad de soportar situaciones poco favorables.

A partir del año 2000, después de décadas de sobrepastoreo, las existencias ovinas parecen estar acordes a las capacidades de carga de los ambientes naturales, pero el crecimiento de la población de guanacos pudo haberlas desbalanceado, haciendo que sea necesario el manejo de estas poblaciones silvestres, y su potencial aprovechamiento comercial (Oliva, y otros, 2019).

De acuerdo con lo identificado en este trabajo, y según lo mencionado por los actores, este ajuste en el manejo de la presión de uso del pastizal natural comienza a gestarse desde principios de la década del 90. Surgió como consecuencia de las grandes mortandades a causa de los fenómenos naturales y la pérdida de productividad de los ecosistemas, y/o por la necesidad de venta de ganado por las condiciones desfavorables de mercado. En otras palabras mientras la economía sugería más cabezas para lograr la rentabilidad, la ecología ofrecía menos recursos para el ganado. Esto obligó a disminuir la carga animal, como única medida para sostener la economía de los sistemas.

Esta crisis que atravesó al sector, acompañada de la falta de medidas asociadas a una fuerte desestructuración y desregulación del Estado, tuvo como resultado un proceso progresivo de desterritorialización a causa del abandono de la cría de ganado en establecimientos ubicados en gran parte la Meseta Central de Santa Cruz.

Por otro lado, para la producción primaria, a partir de la década de 2010 comienzan a establecerse nuevas posibilidades para la atención de nichos de mercado,

demandantes de productos ecológicos desarrollados en un sistema de producción sustentable.

Estas nuevas condiciones, introducen nuevas exigencias, asentadas en la revalorización de procesos productivos que certifiquen resultados generados en un marco de respeto y cuidado del ambiente, del bienestar animal y mejoras en las condiciones de trabajo. Es así que para este periodo se desarrollan iniciativas que responden a estas nuevas demandas comerciales, como por ejemplo, el plan provincial de manejo del guanaco para el aprovechamiento de lana y carne, la adecuación de los sistemas de producción de lanas ovinas para certificar su estatus de producto orgánico, así como su certificación de normas de bienestar animal bajo protocolos de estándar de lana responsable RWS (Responsible Wool Standard, <https://textileexchange.org>) o NATIVA *Precious Fiber* (<http://www.chargeursluxurymaterials.com>).

Estas nuevas exigencias del mercado, sumadas a la presión que coloca el sector industrial textil-lanero, comienzan a marcar una tendencia hacia la estratificación dentro de la organización de la producción primaria. Se profundizan las diferencias entre los actores que pueden adaptarse a formas de producción más innovadoras, respecto de aquellos otros que sostienen un sistema de manejo tradicional, con bajo nivel de desarrollo e integración en la cadena.

A partir de aquí creemos que promover el cuidado del medio natural a costa de castigos sobre los sistemas de producción no permitiría el desarrollo de la ganadería; ya que esta diferenciación de la producción podría ser usada como una herramienta de presión por parte del sector industrial, extendiendo penalizaciones sobre la comercialización de los productos generados por los actores más débiles, incapaces de incorporar mejoras para el agregado de valor a su producción.

Por otro lado, en lo que refiere a la producción secundaria, se identifica que los productores mayoristas, por su alto nivel de integración vertical en la cadena, generan grandes desventajas respecto a los minoristas. Dado que los minoristas se ligan fundamentalmente con la compra, procesamiento y venta directa a pequeña escala.

Los mayoristas, captan gran parte de la demanda mediante la imposición de precios diferenciados, siendo que implementan, por ejemplo para el caso de la producción de carne, estrategias de tecnificación asociadas a procesos de cría, recría, engorde,

faena, desposte, conservación, distribución y comercialización, que incluyen o no la venta al público directa. Esta "brecha", que impacta de forma directa sobre los comerciantes minoristas, se potencia ante el deficitario desarrollo de servicios e infraestructuras de uso público, como la habilitación y mejora de los espacios de faena multiespecie, o ante la escasa regulación por parte del Estado de la venta informal de carnes, así como la apertura de nuevos canales de distribución de la oferta local, para incrementar la posibilidad de desarrollo del sector más desfavorecido.

Como se ha visto, un elemento significativo en este análisis ha sido la retracción por parte del Estado sobre la regulación de las relaciones de los circuitos de producción y comercialización de la ganadería, reproduciendo condiciones de segregación sobre el espacio geográfico. Esta ausencia es particularmente seria, considerando que el Estado es el único actor social capaz de intervenir sobre la remediación de tales incapacidades estructurales (Rofman, 1999).

10.4 ESCENARIOS ACTUALES Y FUTUROS PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA EN SANTA CRUZ

La ganadería, como actividad económica en la provincia de Santa Cruz, puede volver a ser un actor propulsor del desarrollo territorial. No obstante, las condiciones que limitan esta participación en términos sociales, económicos y productivos, en los circuitos regionales caracterizados en este trabajo, se encuentran fundamentalmente ligadas a tres aspectos que paso a detallar: 1) la limitada capacidad de los sistemas productivos actuales, 2) la escasa transformación de la materia prima con intenciones de agregar valor en origen, y 3) el bajo nivel de participación vertical de la ganadería a nivel de las cadenas productivas.

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, a inicios del siglo XXI la diferenciación dentro el sector, entre segmentos modernos y tradicionales, en relación a la incorporación de las nuevas tecnologías o métodos de producción (Reboratti, 2009), establece una encrucijada en términos de desarrollo territorial y promueve los efectos enmarcados en la monetarización del campo en términos de centralización de los procesos de producción y elevada dependencia de la dinámica internacionales (Reboratti, 2009; Bisang, y Gutman, 2005; Graziano da Silva, 2009).

La demanda específica que el mercado nacional e internacional introduce sobre las exigencias en cuanto a características y calidad de los productos (lana y carne), incrementa la polarización interna del sector. Éste no responde de manera colaborativa en la reorganización de los sistemas, para incrementar los niveles de participación en los eslabones como el de producción, procesamiento y distribución. Por el contrario, se acentúan los procesos de debilitamiento organizacional del sector (desaparición de las Sociedades Rurales por ejemplo) que represente la colectiva defensa de los intereses. Sobre esto último, cabe mencionar que, algunas medidas exitosas que revirtieron esta tendencia de declive de la actividad, anterior a la década del 2000, fueron resultado del fortalecimiento de instancias participativas sostenidas por el sector, como la conformación de FIAS (Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz), la mesa ovina nacional en 2019, y el plan ganadero provincial de 2019, entre otras.

Por otra parte, impulsar el desarrollo rural y la complejización de las cadenas de producción de la región, necesariamente implica considerar el papel de la investigación en el desarrollo de propuestas de innovación técnica y tecnológica, que respondan a las necesidades de cada región. El carácter desarticulado de las necesidades del territorio provincial y en particular de la carne y lana, debe ser resuelta irrumpiendo la condición internacional promovida por el "consenso de los commodities", en promoción de la alteración de los costos de producción e incremento de los precios de mercado (Svampa, 2009), reduciendo los niveles de concentración del capital social e intelectual, provocando una redistribución equitativa en el desarrollo, acceso y uso de tecnologías que generen alternativas al modelo producción predominante.

Para el primero de los aspectos mencionados, respecto a la limitada capacidad de producción de los sistemas ganaderos, la generación de carnes ovinas tradicionalmente orientada hacia el mercado internacional, comienza a revertir esta tendencia a partir del 2000 como consecuencia de las medidas impositivas y de regulación Estatal impuestas al sector sobre las exportaciones. Sumado al desarrollo posterior de programas de promoción del consumo nacional de carne ovina (que aprovecha el impulso otorgado por la fuerte cultura de consumo de carne bovina), se redireccionaron las estrategias hacia la construcción de un mercado interno apostado a la promoción de las características productivas diferenciales que introduce la denominación de origen, como puede ser la categoría de "cordero patagónico".

Mientras que para el segundo aspecto, la escasa transformación y agregado de valor de materias primas, el cambio del modelo de producción nacional a mediados de los 60 preparó las bases para el desarrollo de la actividad extractiva de tipo minero-energético. Como actividad preponderante cobra evidencia a partir de los 70, en desmedro de la actividad ganadera que partir de los 60, redujo los porcentajes de participación económica provincial, lo que sobre el territorio se expresa en procesos de desocupación geográfica.

A partir de la década del 90 se vuelve inocultable la existencia de zonas abandonadas, o fuera de producción, alternando con espacios en donde la ganadería se mantiene presente. Ahora, los productos generados son destinados al abastecimiento de los mercados locales o a la atención de la demanda del sector industrial de la carne y textil concentrados en Trelew y Río Gallegos.

En el contexto argentino, es clara la predominancia de propuestas de desarrollo, tendientes a reforzar las dinámicas más fuertes y no a promover alternativas para los sectores de menores condiciones (Gorestein y Schorr, 2011). Esto hace que en Santa Cruz, como provincia relegada en términos nacionales, esperamos una profundización del modelo extractivista basado en la explotación minera metalífera y de hidrocarburos, relegando medidas de apoyo a otros sectores como el agropecuario, dado que en este escenario es previsible que se mantenga su baja participación en la matriz económica provincial.

En este sentido, el aporte de la ganadería al desarrollo sustentable de los territorios, procurando dar respuesta a la atención de necesidades básicas y condiciones de reproducción social, resolver conflictos de uso entre actividades económicas, sostener los recursos naturales y la población, solo será posible si logran ser atendidas las problemáticas que condicionan al sector.

Un futuro posible que dé preeminencia a actores regionales sobre externos, que procure reforzar territorialidades y proyectos de desarrollo sustentable, y promueva la integración regional y provincial, sólo será alcanzable en la medida que se obre para dar respuesta a las necesidades identificadas en el sector agropecuario.

A continuación intentamos encuadrar los escenarios alternos con las dimensiones que permitirían aportar al desarrollo territorial, considerando en cada una de ellas como transversales a la preeminencia de actores regionales y medidas que apunten a reforzar territorialidades y proyectos de crecimiento regional.

10.4.1 PROMOCIÓN DE MEDIDAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y PROVINCIAL: CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN SOCIAL.

De acuerdo con las demandas identificadas en los trabajos de campo, deben ser promovidas acciones que den apoyo al desarrollo de la población, y a las actividades productivas en general. En este sentido, entre estas problemáticas se destacan aquellas asociadas al desarrollo de proyectos de envergadura, orientados a revertir el estado de deterioro o el trazado de las conectividades, como rutas provinciales y nacionales, que faciliten el vínculo entre centros urbanos, y disminuyan el aislamiento de las estancias. Pueden mencionarse, entre los casos más necesarios, la finalización de la pavimentación de la ruta N° 47 (de Puerto Deseado al sur), y ruta nacional N° 40 (entre Gobernador Gregores y Río Turbio), entre otros. Al mismo tiempo, es necesario incrementar la presencia activa de instituciones viales sobre rutas provinciales de poca circulación, como medida para dar respuesta al aislamiento experimentado estacionalmente sobre todo a causa de condiciones climáticas.

Así como por otro lado, también se hace necesario la construcción y fortalecimiento de equipamientos, servicios e infraestructura, para mejorar las condiciones de distribución de bienes y servicios, en las cadenas productivas ganaderas regionales. Las necesidades deben ser atendidas, pensando en un medio rural constituido desde una perspectiva, en la que confluya una propuesta de desarrollo asentada en la integración de este espacio con la economía y el medio urbano (Pérez, 2001b).

Para responder a las limitaciones señaladas, deben generarse estrategias diferenciadas que garanticen las prestaciones a partir de las condiciones particulares de cada región. Así, en el sur provincial, el acceso a servicios como salud, educación, seguridad, correo, entre otros, es más fácil respecto a otras regiones de la provincia, donde son mínimos o inexistentes para la población rural, lo que claramente plantea un injusto desequilibrio.

Si no se implementan medidas que democratizen el acceso a bienes y servicios de reproducción en todo el territorio provincial, puede esperarse que la tendencia hacia la segregación entre norte y sur se profundice, no solo en términos de desarrollo del medio rural, sino en la relación entre este espacio y el urbano, predisponiendo incluso hacia el éxodo de trabajadores y familias rurales, prologando los problemas para su radicación.

10.4.2 PROMOCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE USO DE RECURSOS DEL ESPACIO ENTRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Para promover la dinamización de las cadenas de producción pueden considerarse dos alternativas, ya mencionadas (promover el desarrollo de la población, y a las actividades productivas en general, y construir y fortalecer el equipamiento, los servicios y la infraestructura, para mejorar las condiciones de distribución de bienes y servicios, al interior de las cadenas productivas ganaderas) que podrían apoyar la recuperación de la producción a partir del fortalecimiento de las relaciones de intercambio de bienes, apostando a las ventajas territoriales, como el uso de la vía marítima para el tráfico de productos primarios entre la Patagonia y centro del país. Entre las medidas que podrían optarse, aprovechando las costas, sería: la re-implementación de los reembolsos por uso de puerto patagónicos, y la finalización del proyecto de construcción de silos para el acopio de granos, a ubicarse en el puerto de Punta Quilla en Puerto Santa Cruz (y su réplica en puertos potenciales como Puerto Deseado y el Puerto de Punta Loyola, en Río Gallegos).

La tendencia surgida durante la década del 90 y apropiada por el sector ganadero de forma generaliza a partir de la década del 2000, respecto al desarrollo de prácticas de intensificación en los sistemas de producción, como la implementación del engorde a corral y la suplementación estratégica, durante momentos críticos (causas climáticas, dinámica de mercado, etc.), aconsejan el desarrollo de medidas de mediano y largo plazo, como las señaladas en líneas anteriores.

Potenciar el recurso primario generado por la producción ganadera (lana y carne), en términos de calidad y cantidad, requiere entre otros aspectos, la mejora en las prácticas de conocimiento, manejo y regulación del medio natural. Esto impacta de manera directa sobre el desarrollo de la ganadería en particular y en el desarrollo territorial en general. En este sentido, cuando se habla de maximizar el aprovechamiento de los recursos, sean de la actividad propiamente dicha como del medio en su totalidad, deben considerarse entre otros aspectos: 1) el desarrollo de planes de control y la regulación sanitaria sobre el ganado y las plagas naturales; 2) la articulación entre actores del sector público y del privado; 3) el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura pública para el aprovechamiento del producto primario; 4) y la interacción entre actividades económicas diversas que cohabitan con la ganadería.

De esta manera, para establecer planes de manejo efectivo de la fauna silvestre con relación al ganado doméstico se requieren alianzas estratégicas entre los actores que se verán influenciados en consecuencia. Dado que la sinergia entre actores del sector público y del privado ha demostrado históricamente los beneficios de atender las desventajas que afectan la producción desde múltiples aspectos: sanitarios, naturales, económicos, sociales y financieros (Saravia, 2016). Un claro ejemplo, han sido las experiencias exitosas en Puerto Deseado para el control de la sarna, lo que no se dio en la región de Gobernador Gregores con el control de esta enfermedad en la zona del Tucu Tucu. También el uso del fondo fiduciario en apoyo al desarrollo de la ganadería Ovina (o Ley Ovina), ha generado un impacto positivo en el sector y ha evolucionado en la gestión de fondos para lograr su continuidad en el tiempo (es una ley posible de ser prorrogada y con fecha límite a 2021), siempre que se acompañe de medidas en apoyo a esta política.

Por su parte, la recuperación de mataderos rurales públicos o privados es una medida que solo está presente en algunas localidades de Santa Cruz, y que sin embargo tiene gran impacto sobre los circuitos de producción regionales y consecuentemente sobre el territorio. Al ser promovido su desarrollo junto al mejoramiento de la producción cárnica y sistemas de engorde o terminación, se promueven mejoras que permiten formalizar la faena de animales, mejorar el control sobre el mercado de carnes del interior de Santa Cruz, y certificar el acceso de alimentos controlados y aprobados bromatológicamente, que aseguren la seguridad alimentaria de las sociedades locales.

Respecto a las condiciones naturales del medio, los espacios aislados y de pobres cualidades para la cría de ganado extensivo, difícilmente podrán ser recuperados en el futuro, como se mencionó en el capítulo 5, refiriendo a la zona centro de la provincia de Santa Cruz. Como alternativa emergente se ha identificado una fuerte tendencia hacia la radicación de sistemas cría de ganado bovino, que requieren una menor inversión, con bajos riegos de pérdida de ganado a causa de predadores, y permiten principalmente aprovechar (en casos que así lo permita la topografía) las buenas condiciones de cañadones, valles o vegas.

En lo que respecta a la interacción entre actividades económicas diversas que cohabitan con la ganadería, puede mencionarse en primer lugar la vinculación con la minería metalífera. La gran oferta de recursos minerales del Macizo del Deseado, y el impulso desde los años 90 de políticas públicas de promoción de la actividad a

nivel nacional y provincial, sientan las bases para el desarrollo de proyectos de exploración y explotación, que se radican fundamentalmente en la zona centro y norte de Santa Cruz. Esta situación trae como correlato, según los testimonios de los entrevistados, entre otros conflictos, el crecimiento demográfico abrupto de los centros urbanos, que restringe el acceso al uso de los servicios y la infraestructura básica (educación, conectividades, salud, etc.), no demanda los productos ofrecidos por el sector agropecuario regional, así como altera la disponibilidad de agua subterránea necesaria para la realización de las actividades agropecuarias.

Para el caso de la actividad minera carbonífera que se establece únicamente en la cuenca de Río Turbio, acontece una situación diferente a lo que se advierte respecto a la actividad anterior. La producción ganadera prácticamente no tiene puntos de superposición con esta actividad en términos de acceso y uso los recursos naturales y/o de infraestructura, dado que, en primer lugar los espacios urbanos se configuraron fundamentalmente a partir del desarrollo de la industria carbonífera, razón por la cual la oferta de servicios, equipamiento e infraestructura fueron diseñados en relación a las necesidades del recurso humano que se empleó en la actividad carbonífera. Por otra parte, ante la gran oferta e recursos naturales presentes en la región (maderas, agua, pastizales, suelo, etc.), no se generan conflictos significativos.

Por su parte, la actividad turística, presenta distintos aspectos respecto a su vinculación con la actividad ganadera. Hay una gran riqueza de espacios naturales y una creciente tendencia de ambientes protegidos (estrechamente vinculados con el turismo), fuertemente impulsados por corporaciones internacionales como es el caso del Parque Nacional Patagonia (impulsado por la ONG Tompkins Conservation junto a sus organizaciones afiliadas en argentina) o espacios administrados por la APN (Administración de Parques Nacionales), como el caso del Parque Nacional Monumento Bosque Petrificado. Estas áreas protegidas plantean conflictos con el sector ganadero, respecto al impacto de la fauna silvestre sobre la doméstica, o el uso y ocupación de la tierra, que integren los intereses de los distintos actores desde una visión de la multi-territorialidad.

La mirada de la preservación y conservación de la naturaleza, no debe sesgar la posibilidad al desarrollo de programas que promuevan la integración de estos objetivos con el desarrollo de actividades productivas sustentables que interactúan con estos espacios. En otras palabras, se deben generar medidas que permitan

articular ambas actividades, y promuevan el desarrollo económico, en beneficio de las regiones por sobre los objetivos particulares de cada actividad.

En términos de agroturismo pueden ser implementadas medidas que permitan una interacción positiva con la ganadería. Un ejemplo de ello son los emprendimientos agroturísticos que lograron un desarrollo conjunto mediante la implementación de programas estatales de apoyo a la actividad como lo fue CAMBIO RURAL, dando como resultado Estancias de Santa Cruz, conjunto de emprendimientos organizados en la prestación de este tipo de servicios. Con todo, es cierto que no todas las estancias están favorecidas desde el punto de vista paisajístico o cultural-histórico.

Otra situación identificada para el turismo que presenta interacciones negativas y positivas con la ganadería, es la pesca deportiva. Sobre esto se evidencian dos situaciones, por un lado, la coexistencia con servicios especializados fuertemente privatizados que se ofrecen en el marco de la pesca continental, han sido valorizados como complemento positivo por los actores de la actividad ganadera. Visto el carácter de exclusividad que tiene esta actividad en cuanto a la población que accede a los servicios de estos proveedores, aunque excluyente en términos sociales, regula la circulación y uso de los espacios que interactúan con los establecimientos ganaderos.

Por el contrario, una segunda situación que se presenta es la vinculada a la coexistencia de la pesca marítima costera y la ganadería. Esta última es una actividad turística no regulada y de libre acceso, con baja oferta de servicios de alojamiento y venta de insumos generales, lo que desencadena situaciones problemáticas como el abigeato, la contaminación de espacios costeros, el robo de infraestructura, entre otros.

10.4.3 SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales y en particular la vegetación y el agua se constituyen como la base de la producción de ganado en Santa Cruz. En este sentido, la toma de decisiones en los sistemas de cría se basa en métodos tradicionales gestados por más de cuatro generaciones de productores ganaderos que exponen una creciente sensibilización en el manejo de estos recursos. En contrapartida, los actores no disponen de herramientas científicas predictivas que refuercen la toma de decisiones anticipada, a los efectos de disminuir los riesgos de la producción durante el año (sequías, nevadas, duros inviernos, etc.). Es obvio que poder anticipar los ciclos de los recursos naturales no es sencillo y requiere de trabajos de gran esfuerzo y

complejidad; a causa de aspectos que hacen al cambio climático, que es algo de gran relevancia y que debe ser considerado, pero que no se constituye como el eje de nuestra investigación.

Pensamos que para lograr una mayor sensibilización y desarrollo en el manejo de los recursos naturales por parte de los productores ganaderos es necesario el desarrollo y transferencia de tecnologías que posibiliten un mayor control sobre las situaciones de incertidumbre. El comportamiento del clima, las características hidrogeológicas, la productividad estacional de los pastizales por región, su impacto sobre la nutrición del ganado, son algunos factores cuyo conocimiento previo permitirían una toma de decisiones anticipadas por parte de los actores a fin de asegurar un mayor cuidado de los recursos de los sistemas ganaderos. En este sentido, desarrollar herramientas predictivas por parte de instituciones de ciencia y tecnología, permitirá promover un mayor cuidado de los recursos naturales, del ganado y de las economías agropecuarias de sustento a la población rural, que en suma aseguren y refuercen las territorialidades correspondientes.

Por el contrario, las alteraciones generadas a causa de las altas cargas de pastoreo sobre los ambientes de la Meseta Central, promovieron y promueven aún el empobrecimiento del ambiente, el desencadenamiento de procesos de desertificación y la consecuente disminución de la oferta de recursos forrajeros. Como mencionamos, la retracción de la ganadería en la provincia y la existencia de grandes espacios fuera de producción, desencadena la proliferación de la fauna silvestre y asilvestrada (perros cimarrones), generando problemas sobre los establecimientos todavía en producción. Los perjuicios más evidentes son mayor consumo de forraje por la fauna silvestre herbívora, mayor mortalidad de ganado doméstico (principalmente ovino), por ataque de carnívoros silvestres, y nuevos impactos sobre la infraestructura (por ejemplo rotura de aguadas, bebederos o alambres) entre otros aspectos, perjuicios que en los últimos años no logran ser regulados y controlados.

En este sentido la generación de alternativas por parte del Estado para el manejo y control de estas limitaciones aparece tímidamente a partir del desarrollo de planes de manejo de fauna silvestre. A pesar de ello, solo se podrá promover una tendencia moderada para su resolución y contribución al desarrollo de los territorios, si son acompañadas junto a las nuevas exigencias de mercado en términos del cuidado del ambiente, el desarrollo infraestructura para su procesamiento, como alternativas para el agregado de valor en las regiones (sitios de esquila, mataderos acordes a las

nuevas especies, etc.), y medidas de promoción y control de estas nuevas actividades a partir de fortalecimiento de instituciones públicas.

10.4.4 SOSTENIBILIDAD DE LA POBLACIÓN

Como último punto, para asegurar la sostenibilidad de la población rural y evitar el despoblamiento, reflejado en la pérdida del stock ovino (figura 4.3) y población rural (figura 4.4), se presentan algunas limitaciones que deben ser resueltas, acompañando mejoras en la calidad de vida y dar respuesta a la falta de servicios, equipamiento e infraestructura pública. Aquí nos referiremos a las condiciones laborales en empleos rurales, ya que son las malas condiciones las que desencadenan malestar en el empleado y consecuente abandono del puesto y búsqueda de mejores alternativas, lo que impacta de forma directa sobre la calidad y cantidad de mano de obra disponible.

Solo podrá ser resuelta la necesidad de fuerza de trabajo de los establecimientos ganaderos si se mejoran las condiciones de trabajo para el personal rural. Se trata de un problema histórico que tuvo fuertes y trágicas condiciones hace justo un siglo atrás y aún no logra ser totalmente resuelto. Por ello creemos que son requeridos grandes esfuerzos de todas las partes (actores individuales y colectivos, públicos y privados) para que en el futuro se revierta esta situación.

En consecuencia, las nuevas actividades económicas como la minería con mejores ofertas en términos de condiciones laborales respecto a otras actividades rurales en términos de mejores salarios, régimen laboral, comodidades, acceso a herramientas y seguridad laboral, despiertan el interés de la fuerza de trabajo rural por acceder a estas condiciones más favorables. Hemos identificado también esta tendencia para las actividades portuarias y pesqueras, por lo que la ganadería queda relegada como una actividad secundaria, que -sin embargo- continúa siendo de interés para los trabajadores rurales a partir de su arraigo e identidad vinculada con aspectos socio-culturales propios del sector.

De esta manera las malas condiciones laborales, la falta de servicios, infraestructura y equipamiento público en apoyo a una mejor calidad de vida rural, sumadas a la presencia de otras actividades con mejores condiciones laborales, determinan una disminución de mano de obra rural en calidad y cantidad en los establecimientos ganaderos. Pensamos que de no ser implementadas medidas para combatir este

desequilibrio, el problema del empobrecimiento de la oferta de fuerza de trabajo rural no podrá ser resuelto en el futuro.

CAPÍTULO 11. CONCLUSIÓN GENERAL

En la primera parte del trabajo hemos intentado realizar una aproximación sobre los conceptos de la Geografía en términos de espacio, territorio y región como rectores de la investigación y necesarios para aplicar las nociones de desarrollo, sustentabilidad y construcción de escenarios futuros, sobre las problemáticas y potencialidades identificadas en la ganadería en Santa Cruz. Históricamente la ganadería fue el primer promotor de desarrollo del entonces Territorio, y creemos que puede seguir cumpliendo parcialmente ese rol.

En consecuencia, analizando el estado del arte, hemos detectado que en términos generales se trata de un espacio (dadas las inmensidades provinciales) muy poco explorado por parte del Estado en tanto principal actor promotor y regulador del desarrollo en términos de investigación, tecnología y regulación. La debilidad del Estado en la organización del territorio aumenta en comparación con la actividad ganadera que logró casi su omnipresencia en Santa Cruz y mantiene vigencia desde hace más de un siglo. La ganadería –fundamentalmente ovina- es un sector que ha experimentado procesos que promovieron o deprimieron su desarrollo en forma diferenciada. En este sentido, mediante el trabajo de caracterización a múltiples escalas hemos intentado desarrollar una primera aproximación y consiguiente descripción sobre la configuración de los circuitos de producción de la ganadería (objetivo 1⁸⁴).

En nuestra contribución a la identificación y entendimiento de las problemáticas que afectan los circuitos de producción ganaderos de la lana y carne en Santa Cruz, en la segunda y tercera parte de este trabajo, (objetivo 2⁸⁵) hemos intentado explicar cómo las condiciones de producción en sus múltiples dimensiones, han limitado la construcción histórica del sector y cuáles son aquellas que actúan en la actualidad sobre sus posibilidades de desarrollo.

Se destaca la falta de materialización de propuestas y planes de alternativas para lograr una transición al post-extractivismo de una economía provincial altamente

⁸⁴ Describir la configuración de la actividad ganadera a partir de las principales cadenas de producción del sector.

⁸⁵ Explicar las condiciones de producción de Santa Cruz para el desarrollo de la actividad ganadera.

dependiente de la renta de recursos minero-energéticos. En este sentido, cabe remarcar el rol de la ganadería y sus circuitos de producción, que han sido determinantes en la configuración del territorio de Santa Cruz, y que en la actualidad toman una nueva dinámica. Esto se debe a: la consolidación de polos industriales, la diferenciación de los actores que forman parte del proceso de producción (convalidada a partir del desarrollo de tipologías), la desarticulación de las asociaciones y cooperativas, y el escaso rol del Estado como ente regulador y/o promotor de desarrollo. Estos ejemplos evidencian diferencias entre las regiones trabajadas, en relación a aquellas más aisladas de los centros regionales y con una ganadería deprimida en sus eslabones de producción primaria y secundaria (o industrial) con un pobre agregado de valor de la producción, respecto a aquellas regiones en donde se identifica una consolidación de los centros industriales junto a la creciente recuperación del sector primario; expone una polaridad que actúa como limitante para un desarrollo territorial de Santa Cruz más equitativo e integrador.

A partir de la aproximación a los estudios de caso, se ha profundizado la caracterización de los circuitos de producción basada en la propuesta de regionalización del capítulo 5, (objetivo 3⁸⁶). En los tres casos estudiados hemos reflejado la complejidad de diferentes situaciones, para demostrar en donde la ganadería se hace presente y cumple un rol relevante en las económicas locales. Remarcamos las particularidades de aquellos asentamientos estrechamente vinculados con una única actividad productiva, como es el caso del Aglomerado de Río Turbio, en donde la ganadería permitiría contribuir al desarrollo de alternativas mediante la promoción de la diversificación económica.

A partir de estas consideraciones, se avanzó en el entendimiento de los procesos de configuración del espacio y las singularidades de la ganadería en su construcción histórica, remarcándose las características más relevantes en el relato de los informantes clave que de forma directa o indirecta son parte de este circuito. Así mismo, la identificación de problemas que limitan el desarrollo, seguida de la generación de prospectivas, intentan plasmar la relevancia de los condicionantes sobre el desempeño de los actores económicos, y los impactos que podría lograr el Estado, como promotor de desarrollo y ordenador de los territorios. Como ejemplo de ello remarcamos la necesidad de recuperar actividades agropecuarias en promoción del desarrollo de actividades basadas en el uso de los recursos con

⁸⁶ Explicar a partir de casos, de qué manera la ganadería puede aportar al desarrollo sostenible del territorio.

prácticas que sean renovables como el turismo (agroturismo, pesca deportiva, etc.), que pueden integrarse sinérgicamente siempre que haya intencionalidad en ello.

Por último, en respuesta al último objetivo específico (Objetivo 4⁸⁷) la experiencia desarrollada, demuestra que al tratarse de circuitos productivos, con sus particularidades en cada región, y que a pesar que solo hemos analizado algunas de ellas, es importante remarcar que se requiere de la implementación de políticas públicas en atención de las necesidades de las poblaciones y del sector ganadero en particular. Habida cuenta de la inserción social y de la vasta ocupación territorial del sector, promover su desarrollo serviría como una medida de fortalecimiento y recuperación del conjunto de estas economías en las distintas regiones de Santa Cruz. Para ello es necesario implementar acciones articuladas a múltiples escalas, como se reflejó en cierta medida en cada región, en todo el territorio de Santa Cruz, sin dejar obrar libremente los intereses privados por sobre los sociales, para no promover procesos que atentan contra los sectores y regiones menos favorecidos. De esta manera y de forma complementaria, deben hacerse estudios más detallados sobre los recursos existentes en Santa Cruz y en particular sobre las temáticas analizadas en este trabajo. Esto permitiría poner en diálogo las necesidades de los actores sociales y las acciones realizadas por el Estado en términos de ciencia y tecnología, transferencia, y regulación, que busquen promover la integración entre actividades privadas y estatales, en atención a las limitaciones para el desarrollo de las potencialidades del territorio.

En este sentido, el desarrollo territorial de Santa Cruz es posible siempre que sean atendidas las necesidades y resueltas las problemáticas de cada territorio, y en lo particular -como hemos desarrollado en este trabajo- las que inciden en los circuitos de producción de la ganadería. Consideramos que sólo podrá lograrse el desarrollo armónico del territorio si son atendidas las necesidades básicas y resueltas las condicionantes de reproducción de las sociedades. Para esto es necesario promover la resolución de conflictos de uso entre actividades y la consecuente recuperación de sectores económicos deprimidos basados en el uso de los recursos renovables. Sólo así se podrá asegurar la sostenibilidad de los territorios, tanto de los recursos naturales como de sus sociedades, dando preeminencia a los actores y proyectos regionales, en marco de una integración territorial en sus múltiples escalas (Schweitzer, 2008).

⁸⁷ Proponer lineamientos de desarrollo territorial para los espacios estudiados.

En respuesta a la hipótesis de investigación, pensamos haber podido mostrar que la actividad ganadera (considerando las particularidades de los procesos productivos) podría realizarse en el territorio de Santa Cruz de manera más sustentable, agronómica, económica y socialmente hablando.

Esto será posible siempre que las condiciones de producción se ajusten a las potencialidades naturales, que el medio construido (la infraestructura y los equipamientos de servicios de apoyo) se mantenga acorde a los requerimientos productivos, y que la fuerza de trabajo (en cantidad y calidad) sea justamente reconocida.

Más allá de un uso respetuoso del medio natural, la sustentabilidad se asegurará con la ampliación de las capacidades de decisión de los actores involucrados en el proceso productivo, una distribución más equitativa de los beneficios percibidos y medidas de apoyo a los actores más vulnerables.

11.1 PROYECCIONES DE INVESTIGACION

A raíz de los resultados obtenidos en este trabajo, se abren nuevos interrogantes para futuras investigaciones. Como primera medida, esperamos poder replicar esta metodología sobre nuevos estudios de caso en la provincia de Santa Cruz o en otras provincias patagónicas, con el objetivo de aportar al conocimiento de espacios muy poco estudiados y conocidos por parte del Estado y la ciencia, específicamente focalizados en torno a los circuitos de producción y las condiciones de producción para la ganadería, ya sea a múltiples escalas o para periodos de tiempo diferentes a los presentados en este trabajo.

Con ello se espera avanzar en el estudio e identificación las condiciones de producción del sector ganadero o de otras actividades agropecuarias, y en lo posible, en el desarrollo de nuevas regiones operativas, como instrumentos para lograr un mayor entendimiento de las situaciones que repriman o potencien el desarrollo territorial, buscando para ello exponer las necesidades o problemáticas que lo limiten, como así también contribuir al desarrollo de soluciones posibles.

Por último, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de las dinámicas del cambio climático y las posibles consecuencias en términos de crisis socio ecológicas se prevé avanzar en estudios de caso, en donde estas manifestaciones se puedan presentar de forma más crítica. En lo particular, se espera trabajar en la zona

cordillerana de Santa Cruz teniendo en cuenta los cambios en las condiciones naturales para el desarrollo de la actividad ganadera, y los posibles conflictos o convergencias sobre esta misma área, con el avance del turismo en la medida que se desarrolle la ruta nacional N° 41 que incluye la creación de nuevos pueblos como el caso del Tucu Tucu.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y OTRAS FUENTES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ACCONIA, M. L. y MUÑOZ, N. (2008). La política petrolera en la Argentina 1907-1989. En RUIZ, Juan D. (coord.) (2008) *Petróleo y Región Austral. Saberes del trabajo y educación técnica. Reconfiguración y nuevas subjetividades*, 13-36 pp. Buenos Aires, Argentina: Dunken.

ACOSTA, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito, Ecuador: Abya Yala.

ALVAREZ, M., GONZALEZ M. E., ZÁRATE, N. C., SCHWEITZER, A., DIAZ, B., y MARTÍNEZ, G. (2006). Articulación de unidades espaciales para el desarrollo y ordenamiento territorial en la Patagonia Austral. *Mapping, Revista Internacional de Ciencias de la Tierra* no. 113, pp. 58-63.

ALVAREZ, R. H. (2009). *Situación actual y aportes al desarrollo del sector ganadero ovino-extensivo del departamento Magallanes- Provincia de Santa Cruz*. (Trabajo final de Especialización). Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-situacion_actual_y_aportes_al_desarrollo_del_s.pdf [consultado en octubre 20, 2014].

ANDRADE, L. (2005). *Sociología de la Desertificación: los productores ovino extensivos de la Patagonia Austral*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

ANDRADE, L., BEDACARRAX, V., ALVAREZ, R., y OLIVA, G. (2010). Aportes para una propuesta de intervención orientada al desarrollo de la Meseta Central. En L. Andrade (dir.), *Otoño en la Estepa: ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral*. (Cap. 6, pp. 263-306). Buenos Aires, Argentina: La Colmena.

ANDRADE, L. (dir) (2010). *Otoño en la Estepa: ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral*. Buenos Aires, Argentina: La Colmena.

ANILLÓ, G., BISANG, R., y, CAMPI M.(coord.) (2013). *Claves para repensar el agro argentino*. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina: Eubeda.

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE MERINO [AACM] (1998). *La Raza Merino en la Argentina*. Argentina: Autor. ISBN 987-97327-0-7

AZPIAZU, D., y SCHORR, M. (2010). *Hecho en Argentina: industria y economía, 1976-2007*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ediciones.

BAETTI, C. (2000). *¿Despoblamiento o abandono de la zona rural en la provincia de Santa Cruz?*. En C. J. Godoy Manríquez (dir.), *El gran Libro de la Provincia de Santa Cruz. Patagonia, Argentina*. (2, pp.915-917) Barcelona: Planeta. ISBN 987-99023-3-5.

BAEZA, B. N. (2009). *Fronteras e identidades en Patagonia Central: (1885-2007)* (1a ed.). Argentina, Rosario: Prohistoria.

BANDIERI, S. (2005). *Historia de la Patagonia*. En *Mundo Agrario*, 06(11), Buenos Aires: Facultad de Humanidades y Ciencias de La Educación UNLP. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/13449/Documento_completo.pdf?sequenc

[e=1&isAllowed=y](#)

BARBERIA, E. M. (1995). *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1980-1920*. Santa Cruz. Río Gallegos, Argentina: Universidad de la Patagonia Austral.

BAYER, O. (1972). *La Patagonia rebelde*. (Tomo I). Buenos Aires: Galerna.

BAYER, O. (1972). *La Patagonia rebelde*. (Tomo II). Buenos Aires: Galerna.

BAYER, O. (1974). *La Patagonia rebelde*. (Tomo III). Buenos Aires: Galerna.

BAYER, O. (1975). *La Patagonia rebelde*. (Tomo IV). Berlín Alemania.

BERENQUER, P. (2004). Relación de trabajo temporario: control y resistencia. El caso de la esquila de lanares en Chubut, Argentino. En *Estudios del trabajo*, (28) pp. 89-114. Argentina: Asociación Argentina De Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET). Recuperado de <https://www.aset.org.ar/docs/Berenguer%2028.pdf>

BISANG, R., y GUTMAN, G. E. (2005). Acumulación y tramas agroalimentarias en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 87, 115-129. Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11083/087115129_es.pdf?sequence=1 [consultada en octubre 20, 2011].

BLANCO, J. (2009). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En *Geografía nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para la enseñanza*. (2ª ed., p. 37-62). Buenos Aire, Argentina: Biblos.

BRAGACHINI, M, SAAVEDRA, A., MÉNDEZ, J., CASINI, C., ERRASQUIN, L., USTARROZ, L., y BRAGACHINI, M. (2011). Producción Agropecuaria con Valor Agregado. Evolución del sistema productivo agropecuario. Mayor valor agregado en origen. *INTA PRECOP II* [en línea]. INTA. Argentina: INTA. Recuperado de : <http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-evolucion-del-sistema-agropecuario-argentino-2011.pdf> [consultado en febrero 11, 2015]

BRAILOVSKY, A., y FOGUELMAN, D. (2009). *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina* (8a ed). Buenos Aires: Sudamericana de bolsillo.

BORELLI, P. (2001). Esquila parto. En P. Borrelli, G. y OLIVA (eds), *Ganadería ovina sustentable en la Patagonia Austral. Tecnología de Manejo Extensivo, Cap. 9*. Pp. 205-210. Río Gallegos, Argentina: INTA.

BORRELLI, P., OLIVA G., WILLIAMS M., GONZALEZ L., RIAL P., y MONTES L. (1997). *Sistema Regional de Soporte de Decisiones. – Santa Cruz y Tierra del Fuego (v 1, 136 p.)*. SSD-PRODESER (INTA-GTZ). EEA Santa Cruz. Argentina.

BORRELLI, P., y OLIVA, G. (Eds.) (2001). *Ganadería ovina sustentable en la Patagonia Austral. Tecnología de Manejo Extensivo*. Río Gallegos, Argentina : INTA.

BORRERO, J.M. (1928-1999) *La Patagonia Trágica* (2da ed.). Buenos Aires: Continente.

BOZZANO, H. (2009). Territorios: El Método Territorii. Una mirada territorial a proyectos e investigaciones no siempre territoriales. In *8th International Conference of Territorial Intelligence. ENTI*. Salerno, Italia. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00533337/document>

CÁCERES, A. P. (2000). Geografía Urbana: estructura y paisajes urbanos de Santa Cruz. En C. J. Godoy Manriquez (dir.), *El gran Libro de la Provincia de Santa Cruz. Patagonia, Argentina*. (Tomo 2). pp. 868-903.

Barcelona: Milenio.

CALCAGNO, A. E., y CALCAGNO, A. F. (1995). *El universo neoliberal: recuento de sus lugares comunes*. (1a ed.). Buenos Aires: Alianza.

CATALÁ ROMERO, R. (2016). Explicando el mundo en el que vivimos con mapas: Propuesta de aprendizaje cartográfico. En revista digital *GeoGraphos*, 5(89), pp. 171-206. España, Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante. ISSN: 2173-1276, DL: A 371-2013, DOI: 10.14198/GEOGRA2016.7.89.

CEPAL, FAO, IICA (2012). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe: 2013*. [en línea]. Santiago, Chile: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-as167s.pdf> [consultado en marzo 12, 2015].

CEPAL, FAO, y IICA. (2013). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe: 2014*. [en línea]. San José, Costa Rica: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/019/i3702s/i3702s.pdf> [consultado en marzo 13, 2015].

CERRATO, J.C., (2000). La Meseta Central. En C. J. Godoy Manriquez (dir.), *El gran Libro de la Provincia de Santa Cruz. Patagonia, Argentina* (2, p 647-653). España, Barcelona: Milenio.

CHEPPI, C., CLIFTON, G., y CASTRO DASSEN, H. (1993). Situación de la zona antes de la erupción del volcán Hudson. En G. Clifton, y J. C. Costa (Coord), *Efectos ecológico y socio-económicos producidos por las cenizas del volcán Hudson: Primera Etapa*, (pp. 3-15). Río Gallegos, Argentina: CFI.

CISELLI, G. (1999). *Bailando al compás de la lana: el ovino como motor del desarrollo comercial de Puerto Deseado (1881-1944)*. Argentina: UNSJB.

CLAPS, L. (2002). Informe General de la Producción Agropecuaria de la provincia de Santa Cruz. En *Informe técnico INTA EEA Santa Cruz*. Argentina, Río Gallegos: INTA.

CLAPS, L. L. (2004). Caracterización de La producción agropecuaria. En *Guía Geográfica interactiva de Santa Cruz* [en línea]. EEA Santa Cruz, Convenio INTA-Prov. de Santa Cruz-UNPA. Recuperado de: www.inta.gov.ar/santacruz/info/documentos/teledet/guiasc (consultado en diciembre 12, 2011).

CORONATO, F. (2010). *Le rôle de l'élevage ovin dans la construction du territoire de la Patagonie*. (Tesis de Doctorado). Institut des Sciences et Industries du Vivant et de l'Environnement. Editions universitaires europeennes. Sarrebrucke, Alemania.

CORONATO, F., FASIOLI, E., SCHWEITZER A. y TOURRAND, J. F. (2011). *Rethinking the role of sheep in local development of Patagonia, Argentina*. In 9th International Rangeland Congress, Workshop: Livestock farming embedded in local development, Rosario.

CORONATO, F., FASIOLI E., SCHWEITZER A., y TOURRAND J. F., (2016). *Rethinking the role of sheep in local development of Patagonia, Argentina*. In *Environnement et Territoires. Revue d'élevage et de médecine vétérinaire des pays tropicaux, 2015 (68)*. Francia: CIRAD. Disponible en https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/21110/CONICET_Digital_Nro.24561.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CORONATO, F. (2017). *Ovejas y Ovejeros en la Patagonia*. Ed. Prometeo Libros. Pp 232, Buenos Aires Argentina. ISBN: 9875748315.

CHRISTIANSEN, R., y MAYO, J. P. (2015) *Siembra y manejo recomendado de verdes y pasturas en el sudoeste de Santa Cruz*. p 12.. Santa Cruz, Argentina: INTA, Recuperado de http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_siembra_y_manejo_recomendado_de_verdeos_y_pastur.pdf [consultado octubre 02, 2015].

CUADRA, D. (2013). *La dinámica socioambiental en Santa Cruz: extracto de la tesis doctoral*. 1a ed. Machagai, Argentina: Geodec.

DA SILVA, G. (2009). Un *New Deal* para la agricultura. En revista *Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina* [en línea]. Vol 223. P 40-55 Recuperado de <http://nuso.org/articulo/un-new-deal-para-la-agricultura/> (consultado octubre 25, 2011).

DANCKWERTS, J.E., O'REAGAN, P.J., y O'CONNOR, T.G. (1993). *Manejo de pastizales en un ambiente cambiante: una perspectiva Sudafricana*. En Sitio Argentino de Producción Animal. Disponible en https://www.produccion-animal.com.ar/produccion_y_manejo_pasturas/pasturas%20naturales/11-pastizal_sudafrica.pdf [consultada Abril de 2019].

DE GEA, G., (2004). *El ganado lanar en la Argentina* (1a ed.). Río Cuarto, Argentina: UNRC.

DE JONG, G. (2001). *Introducción al método regional*. L. Neuquén, Argentina: IPAT - Facultad de Humanidades Nacional del Comahue.

DE JONG, G. M. (2005). La planificación regional y el trabajo interdisciplinario: su especialidad en el manejo de cuencas hidrográficas. En *Boletín Geográfico* (26). Neuquén: U.N. Comahue.

DE JONG, G. M. (2009). *Geografía, método regional y planificación* (1a ed). Buenos Aires, Argentina: Catálogos.

DE LAS CARRERAS, A., y GORELIK, M., (2012). *El País de la Carne (?): Ideas para recuperar la ganadería argentina*. Buenos Aires, Argentina: Dunken.

DELGADO CABEZA, M. (2010). El sistema agroalimentario globalizado: impactos alimentarios y degradación social y ecológica. *Revista de economía crítica [REC]*, (10), pp. 32-61. Disponible en: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/rec/Revista_Economia_Critica_10.pdf [consultada octubre 28, 2011]

DENZIN, N. (1978). *The Research Act*. New York: McGraw-Hill.

DENZIN, N. (2017). *The Research Act: A Theoretical Introduction to Sociological Methods*. New York: McGraw-Hill.

DIAZ, B. G. (2019). *Curvas HQ en el tramo medio del río Chico (norte). Ensayo y ajuste de funciones HQ para la serie de datos 2015/05-2019/03 de la estación hidrométrica Gregores (BDHI 2837)- Región Hidrográfica del río Santa Cruz*. Informes digitales INTA. 13 pp. (Inédito).

DIAZ, B. G., y GIMENEZ, M. (2015). *Zonificación y codificación hidrográfica en Santa Cruz (Patagonia Austral, Argentina)*. Actas de CONAGUA2015, Congreso Nacional del Agua, 15 al 19 de Junio. Paraná, Entre Ríos. 12p.

DIAZ, B. G., y SEEBER, G. (2015). *Caracterización hidrológica de las Subregiones Hidrográficas de los ríos Chico y Chalia (Centro de la provincia de Santa Cruz)*. Informes digitales INTA. 27pp. disponible en https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_caracterizacion_hidrologia_de_las_subregiones_hidrograficas_de_los_rios_chico_y_chalia.pdf [consultado en julio 17, 2020]

DIAZ, B., SCHWEITZER, A., y MARTINEZ, G. (2006). Zonificación y codificación de cuencas hidrográficas de

la provincia de Santa Cruz (Patagonia Austral, Argentina). En *VI Jornadas Patagónicas de Geografía, Sociedad y Territorio en el siglo XXI*. Trelew, Argentina.

DOS SANTO LOPES, M. (2003). Cuadernos Culturales Deseadenses, 1. Argentina: Vieira Argentina S.A.

DOS SANTO LOPES, M. (2003). Cuadernos Culturales Deseadenses, 2. Argentina: Vieira Argentina S.A.

DOS SANTO LOPES, M. (2004). Cuadernos Culturales Deseadenses, 3. Argentina: Vieira Argentina S.A.

DOS SANTO LOPES, M. (2008). Cuadernos Culturales Deseadenses, 15. Argentina: Vieira Argentina S.A.

ELVIRA MARIO, G. (2004). Mediciones Objetivas. Su importancia en la Comercialización e Industrialización de la lana *Revista idiaXXI* [en Línea]. No. 7, 124-129 Argentina: INTA. Recuperado de http://anterior.inta.gov.ar/ediciones/idia/ovinos/IDIA_7.pdf [consultado en marzo 25, 2015].

EStELAR RESOURCE LIMITED (2010). *Informe de Sustentabilidad*. Proyecto Cerro Moro 2010. Puerto Deseado, Santa Cruz: Autor.

FASIOLI, E., y DIAZ, B. G. (2011). Cartografía del sistema provincial de áreas protegidas de Santa Cruz (Patagonia Austral, Argentina), versión 9.1. En *Párrafos Geográficos (Vol. 10)*, pp. 85-102. Trelew: Universidad Nacional de San Juan Bosco. Recuperado de http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2011_V10_1/15-10.pdf

FAO (2009). *La larga sombra del ganado. Problemas ambientales y opciones* [en línea]. Roma, Italia : FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-a0701s.pdf> [consultado en marzo 15, 2015].

FAO (2015-). *FAOSTAT*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Dirección Estadística. Recuperado de <http://faostat3.fao.org/> [consultado el 09 de marzo de 2015].

FLA [Federación Lanera Argentina] (julio 2015). *Estadísticas laneras: zafra 2014/15 Completa*. Recuperado de <http://www.flasite.com/images/pdf/estadisticas/anuales/EL-680.pdf> [consultado en marzo 06, 2015].

FLA [Federación Lanera Argentina] (julio 2014). *Estadísticas laneras: zafra 2013/14 Completa*. Recuperado de <http://www.flasite.com/images/pdf/estadisticas/anuales/EL-668.pdf> [consultado en marzo 06, 2015].

FREIHEIT, A., LAROCCA, G., ASKENAZI, A., MÉNDEZ, R., y BERRÍA, G. (2003). *Censo Local Agropecuario 2002*. En Proyecto Censo Agropecuario. Argentina, Gobernador Gregores: Escuela Agropecuaria N°1.

FREIHEIT, A. (2008). *Estado situacional productivo del Valle Gobernador Gregores 2008*. Proyecto Plurintitucional Consejo Agrario Provincia de Santa Cruz, Municipalidad de Gobernador Gregores y INTA. pp 37.

FOLADORI, G., y PIERRI, N. (coords) (2005) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial*. México: Miguel Ángel Porrúa.

FOLKE, C., y FIKRET, B. O. (2000). *Linking Social and Ecological Systems: Institutional Learning for Resilience*. CAMBRIDGE: Cambridge University Press.

GALLOPIN, G. (1983). La incertidumbre, la planificación y el manejo de los recursos naturales renovables. *Revista Dos Puntos*. Núm. 7-8. Buenos Aires, Argentina.

GARCÍA, A. N., (2000). El origen de las localidades de Santa Cruz y algunos aspectos de su desarrollo. En

- GARCÍA, A. N., y MAZZONI, E. (dirs), *El Gran Libro de Santa Cruz*. Tomo 1-2, p 575-677. España : Milenio.
- GIMENEZ, G. (2001) *Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas*. Alteridades, 11(22), pp. 5-14. Distrito Federal: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. ISSN 0188-7017. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702202.pdf> [Consultado en 11/11/2019]
- GUITART FITÉ, E. (2008). Caracterización de la ganadería bovina en Patagonia Sur. En *Cartera técnica, Económica*, (9). Recuperado de http://www.produccionanimal.com.ar/informacion_tecnica/origenes_evolucion_y_estadisticas_de_la_ganaderia/103-Patagonia_Sur.pdf [consultado febrero 20, 2015]
- GODOY MANRIQUEZ, C. J. (dir.). (1998) *El gran Libro de la Patagonia*. Barcelona: Planeta. ISBN 9504900151, 9789504900153.
- GODOY MANRIQUEZ, C. J. (dir.). (2000) *El gran Libro de la Provincia de Santa Cruz. Patagonia, Argentina*. Tomo 1-2. Barcelona: Planeta. ISBN 987-99023-2-7, 987-99023-3-5.
- GODOY, P., FASIOLI E., VALIENTE S., y SCHWEITZER A. (2013), Valorización de la naturaleza y disputas por el territorio en la Provincia de Santa Cruz. En *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, (núm. 9, pp 201-216). Buenos Aires, Argentina: CIPSA - Centro de Investigación y Promoción para la Salud, la Educación y el Ambiente.
- GOIZUETA, M.E. (2013). La cadena de la carne ovina Nacional. En D. H. IGLESIAS (Ed.), *Estudios Socioeconómicos de los Sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales. Análisis de la cadena de la carne ovina argentina*, (11) pp. 13-32. Argentina: INTA. Disponible en http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_cadena_de_carne_ovina.pdf [consultado en marzo 03, 2015].
- GONZALES BAZÁN, E. L. (2012). *El tercer país de las multinacionales mineras. Entrevista del 2004 a Javier Rodríguez Pardo, periodista especializado en medio ambiente y temas mineros* [en línea]. En Blog Prensa Libre Pueblos Originarios. Recuperado de <http://prensalibrepueblosoriginarios.blogspot.com.ar/2012/05/convenio-binacional-argentino-chileno.html> [consultado abril 06, 2015].
- GONZÁLEZ, L., RIAL, P. (2004). *Guía geográfica interactiva de Santa Cruz*. Río Gallegos, Argentina : INTA.
- GORENSTEIN. S., NAPAL, M., y OLEA, M. (2009). *Políticas Rurales en Argentina. Pobreza, localismo y agricultura familiar*. Río de Janeiro, Brasil: IPPUR (Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional).
- GORENSTEIN, S, y SCHORR, M, (2011). *Alcances regionales del financiamiento público en la Argentina. Una mirada de conjunto*, inédito.
- GÓMEZ, A. M., y HERNÁNDEZ, C. (2011) *Parque Industrial Trelew. Desarrollo Lanero*. En Proyecto de investigación de grado. Cátedra Perspectiva Espacio Temporal de la Economía Argentina. Universidad Nacional de San Juan Bosco, facultad de Ciencia económicas.
- GÓMEZ, S. E. (2008). Nueva ruralidad. Fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos. En Pérez Correa, E., Farah Quijano, M. A, y Carton de Grammont, H. (comp), *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas* (pp. 45-78). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

HAESBAERT, R., (2010). *Regional-Global, dilemas da região e da regionalização na geografia Contemporânea*. Brasil, Río de Janeiro: Bertrand Brasil.

HANSEN, F. (1995) *Cartografía básica*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/internet/MANUAL%20CartograFIA.pdf> [Consulta: 4 de diciembre de 2017].

HARVEY, D. (2007). *Spaces of Capital: Towards a Critical Geography*. UK, Edinburgh: Edinburgh University Press

IGLESIAS, D. H. (2010). La cadena de la carne bovina a nivel nacional. *Informe de Estudios Socioeconómicos de los Sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales. Análisis de la cadena de la carne bovina en Argentina* [en línea], no 5. Recuperado de <http://inta.gov.ar/documentos/analisis-de-la-cadena-de-la-carne-bovina-en-argentina/> [consultado marzo 03, 2015].

IGLESIAS, D. H., y GHEZAN, G. (2010). *Análisis de la cadena de la carne bovina en Argentina*. Argentina: INTA. ISSN 1852-4605. Recuperado de: <http://inta.gov.ar/documentos/analisis-de-la-cadena-de-la-carne-bovina-en-argentina/> (consultado 01/03/2015)

IGLESIAS DE CUELLO, A. (1988). *Desertificación y crisis histórica de la rentabilidad ovina en Patagonia austral*. Cuadernos de Historia Regional, 11, 45-68. Universidad de Luján. Disponible en https://drive.google.com/file/d/11MfjDZ9pb3l1Rri2XWiu6_3nVL1YFZ92/view (consultado 15/05/2020).

JENKINS, R. (2011). El “efecto Chino” en los precios de los productos básicos y en el valor de las exportaciones de América Latina. *Revista CEPAL* [en línea]. No. 103, p 77-93. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/11449-el-efecto-china-en-los-precios-de-los-productos-basicos-y-en-el-valor-de-las> [consultado junio 19, 2011].

KARELOVIC, C., PEREZ, I, y JARME T. (2010). *Frigorífico Río Seco [documento de blog]*. Recuperado de <http://frigorificorioseco.blogspot.com/2010/07/frigorifico-rio-seco-1903-1963.html> [consultado el 10/07/2019].

KREPS G., MARTÍNEZ PASTUR G., y PERI P. (2012). *Cambio climático en Patagonia Sur. Escenarios futuros en el manejo de los recursos naturales* (1a ed.). Buenos Aires: Ediciones INTA. ISBN 978-987-679-137-3.

LA TORRACA, A. (2008). *Situación de la producción de lana: la argentina en el contexto internacional*. Trabajo presentado en Conferencia en el 31° Congreso Argentino de Producción Animal. San Luís, Argentina. Recuperado de http://www.infogranjas.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=244:situacion-de-la-produccion-de-lana-la-argentina-en-el-contexto-internacional&catid=378:ovinos&Itemid=290 [consultado en marzo 04, 2015]

LASA, L. (1998) *Historia Ambiental. Las sociedades y el medio ambiente (1550-1900)*, en GODOY MANRIQUEZ, C. J. (dir) *El gran Libro de la Provincia de Santa Cruz. Patagonia, Argentina*. Ed Planeta, Tomo 2, ISBN 987-99023-3-5.

LAURELLI, E., y SCHWEITZER A. (2006). La formación de regiones transfronterizas en el espacio de la Patagonia Austral, en *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, Núm 1, pp. 71-96. Argentina, Buenos Aires.: CEUR-CONICET.

LEFF, E. (1986). *Ecología y capital: Hacia una Perspectiva Ambiental del Desarrollo*. México: Siglo XXI.

LEIVA, J.M., DÍAZ, G, Y FASIOLI, E. (2013). Conformación actual del sistema de áreas protegidas de la provincia de Santa Cruz (Patagonia Austral, Argentina). En las *V Jornadas de Turismo UNPA-UARG, cuadernos de Resúmenes "Turismo y Recursos Naturales. Los recursos naturales como base del desarrollo turístico local, importancia de la conservación y la gestión para la sustentabilidad*, pp. 100-101. Río Gallegos: UNPA. ISBN 978-987-1242-95-5.

LEVIN, P. (1997). *El capital tecnológico*. Buenos Aires, Argentina: Catálogos.

MC CORMICK, M. (2003). Problemática ovina en Argentina: Un análisis de los esquemas de gestión. En *Cuadernos de CEAgro*, (4), pp. 35-43. Argentina: Centro de Estudios del Sistema Agroalimentario; Facultad de Ciencias Agrarias; Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

MANZANAL, M. (2009). Desarrollo, poder y dominación. Una reflexión en torno a lo problemática del desarrollo rural en Argentina. En M., Manzanal y F., Villarreal (Eds.), *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino* (pp 17-46). Buenos Aires: CICCUS.

MARTÍNEZ LLANEZA, D., (2010). *La evolución económica reciente de la provincia de Santa Cruz*. Argentina: UTecNe. Recuperado de http://www.edutecne.utn.edu.ar/monografias/economia_santa_cruz.pdf [consultado el 05/03/2015].

MASSEY, D. (1985). *New Directions Space*. In D. Gregory and J. Urry (eds), *Social Relations and Spatial Structures*. (pp 9-19). Londre: Macmillan.

MILICEVIC, F. J. (2013). *Diagnóstico del proceso de Desarrollo Territorial. Sustentabilidad social de la actividad ovina en la estepa magallánica del sur de Santa Cruz*. (Trabajo final integrados de especialización). Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://ri.agro.uba.ar/files/download/tesis/especializacion/2013milicevicfrancisco.pdf> [consultado en diciembre 05, 2014]

MOJICA, J. F. (2005). *La construcción del futuro: concepto y modelo de prospectiva estratégica, territorial y tecnológica*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.

MONTAÑEZ GÓMEZ, G., Y DELGADO MAHECHA, O. (1998) Espacio, Territorio y región: conceptos básicos para en proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía* [en línea]. 1998 (Vol. 7,1-2, pp. 120-134). Colombia: Universidad Nacional de Colombia. ISSN electrónico 2256-5442. Disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838/pdf>

MONTOSSI, F., BARBIERI, I., CIAPPESONI, G., RAVAGNOLO, O., DE MATTOS, D., PEREZ JONES, J. ,..., SOARES DE LIMA, M. (2005). Núcleo funcional de merino fino y superfino de la unidad experimental "Glencoe"-INIA Uruguay : una experiencia innovadora de mejoramiento genético asociativo y participativo. En *Agrociencia*, 2005, 9(1-2), 609-616. Uruguay: Agrociencia Uruguay. Disponible en <http://www.ainfo.inia.uy/digital/bitstream/item/14422/1/Montossi-2005.pdf>

MONTOSSI, F., BARDIERO, I., CAPPESONI, G., SOARES DE LIMA, L. M., LAUZARDO, S., BRITO, G., ..., MEDEROS, A. (2011). Merino Superfino y Merino Dohne: innovaciones tecnológicas para merinar la competitividad del rubro ovino en sistemas ganaderos extensivos mixtos de Uruguay. En *XV Congreso Latinoamericano de Biatría/XXXIX Jornadas Uruguayas de Buiatría*. p 164-174. Uruguay. Disponible en <https://bibliotecadigital.fvet.edu.uy/handle/123456789/754>.

MOREIRA MADUEÑO, J. M. (2001). La cartografía hoy: ¿evolución o revolución?. Las nuevas tecnologías y los cambios en la representación del territorio. En L. A Ribot García, R. Villares Paz, J. Valdeón Baruque (coord.), *Año mil, año dos mil. Dos milenios en la historia de España* (vol. 2, pp. 433-452). Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Red_informacion_ambiental/productos/Publicaciones/articulos/articulos_pdf/Evolrevo.pdf [consultado 11/09/2018].

MUELLER, J. P, BIDINOST, F., y GIRAUDO, C. G. (2005) Interacción genotipo ambiente sobre la producción de ovinos de la superfina en la Patagonia. Pesos corporales, peso de vellón y sobrevivencia En *Revista Argentina de Producción Animal*, Núm. 25, pp. 533-61. Recuperado de: http://www.produccion-animal.com.ar/produccion_ovina/produccion_ovina_lana/02-Mueller.pdf [consultado 21/03/2015]

MUELLO, C. A (1928) *Geografía Económica de Santa Cruz*, Buenos Aires: El Ateneo.

NAVARRO FLORIA, P. (1999). Un país sin indios: La imagen de la Pampa y la Patagonia en la geografía del naciente estado argentino. En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* Núm 51. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-51.htm>

OLIVA, G., GONZALES, L., RIAL P., y LIVRAGHI, E. (2001). El ambiente en la Patagonia Austral. En Borrelli, P., y G. Oliva (eds), *Ganadería Ovina Sustentable en la Patagonia Austral*. p. 19- 82. Río Gallegos, Argentina: INTA.

OLIVA, G., RIAL, P. Y BORRELLI, P. (1995). *Desertificación y posibilidades de uso sustentable en la Provincia de Santa Cruz*. En L. Montes y G. E Oliva (eds), *Actas del Taller Internacional sobre Recursos Fitogenéticos, Desertificación y Uso Sustentable de los Recursos Naturales de la Patagonia*. Noviembre de 1994, (pp. 48-55). Río Gallegos, Argentina: INTA Centro Regional Patagonia Sur.

OLIVA G., RIAL P., GONZALEZ L., CLIFTON G., CASTRODASSEN H., y VARGAS P. (2009). Mapa inicial de receptividad ganadera de campos de la Provincia de Santa Cruz. En *III Jornadas Regionales de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial Conferencia*, UNPA UARG. Río Gallegos.

OLIVA G., GARCIA G., FERRANTE D., MASSARA V., RIMOLDI P., DÍAZ B.,..., GAITÁN J. (2015). *Estado de los recursos naturales renovables en la Patagonia Sur Extraandina*. En Informe Técnico INTA. Trelew: INTA Centro Regional Patagonia sur. Trelew. Recuperado de https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_estado_de_los_recursos_renovables_en_la_patagonia_sur_extraandina.pdf [consultado 17/12/2019].

O'CONNOR, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.

PAN AMERICAN SILVER (2015). *Nuestras Operaciones: Manantial Espejo*. Recuperado de: https://web.archive.org/web/20151124134405/http://www.panamericansilver.com/spanish/operation_s/argentina/manantial-espejo/ [consultado 16/12/2019]

PENA, S. O. (2014). La industria detrás de la oveja en la Patagonia Sur. En *Agropost* (132), pp. 8-9. Recuperado de: <http://ivc.org.ar/cpia/upload/1/3133> [consultado 19/03/2015].

PENGUE, W. (2009a). Cuestiones económicas-ambientales de las transformaciones agrícolas en las pampas. *Revista Latinoamericana de Economía "Problemas del Desarrollo"* [en línea] (Vol. 40, No 157, pp 137-161). Distrito Federal, México: UAEM. Disponible de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11820087002> [consultado 18/09/2013]

PENGUE, W., (2009b). Los aportes de la Economía Ecológica al desarrollo rural sostenible. En PENGUE, W.,

Fundamentos de Ecología Ecológica, p. 263–308. Buenos Aires, Argentina: Kaicron.

PENGUE, W. (2009c) Cuestiones económico-ambientales de las transformaciones agrícolas en las pampas. En *Problemas de desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 157(40), pp. 137-161. Disponible de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/7761> [consultado junio 19, 2011].

PÉREZ, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En N., Giarracca (comp.), *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?* (2001, pp 17-19), Buenos Aires: CLACSO. ISBN 950-9231-58-4.

PERI, P.L. (1993). Inventario Forestal de cortinas cortaviento en Ea. La Julia, provincia de Santa Cruz. *Publicación Técnica Forestal N°1 Convenio UNPA-INTA-CAP*. 23 pp.

PÉREZ, J. (2012a). Núcleo. Producción & Desarrollo Sustentable: *Aumenta la presión tributaria a la minería para cubrir déficit provinciales. El Riesgo del desaliento*, V(21). Argentina: Autor.

PÉREZ, J. (2012b). Núcleo. Producción & Desarrollo Sustentable: *La minería Aporta a la Producción de Carne Vacuna en el Valle del Río Chico*, V(22). Argentina: Autor.

POLANCO DE VEDIA, V. (2005). *Efecto de la fecha de esquila sobre características de interés comercial en lanas finas*. (Trabajo práctico). En A. Frey., y A. La Torraca (dir.), Cátedra de producción Ovina, Facultad de Agronomía, UBA. Recuperado de: http://www.produccion-animal.com.ar/produccion_ovina/produccion_ovina_lana/14-efecto_esquila.pdf [consultado en marzo 21, 2015].

PRECOP-INTA, (2011). Evolución del sistema productivo agropecuario: mayor valor agregado en origen. En *Proyecto de Valor Agregado en Origen, INTA PRECOP III*. Actualización técnica Núm. 69. Argentina: INTA. Recuperado de http://inta.gob.ar/documentos/evolucion-del-sistema-productivo-agropecuario-argentino-1/at_multi_download/file/Evolucion%20sistema%20prod%20agrop%20argentino.pdf [consultado el 11/02/2015].

REARTE, D. (2007a). *La producción de carne en argentina*. Argentina: INTA. Recuperado de http://www.produccion-animal.com.ar/informacion_tecnica/origenes_evolucion_y_estadisticas_de_la_ganaderia/48-ProdCarneArg_esp.pdf [consultado en 04/03/2015].

REARTE, D. (2007b). *Situación de la ganadería Argentina en el contexto mundial*. INTA. Chubut, Argentina: INTA. Recuperado de <https://agroinvest.files.wordpress.com/2008/11/situacganad2007.pdf> [consultado en 04/03/2015].

REARTE, D. (2010c). *Documento programa nacional de carnes. Perfil de las cadenas bovinas, aves, cerdos, ovinos y caprinos*. Argentina, Balcarce: INTA. Recuperado de http://inta.gob.ar/documentos/documento-base-del-programa-nacional-carnes/at_multi_download/file/Documento%20Base%20del%20Programa%20Nacional%20Carnes.pdf. [consultado en 04/03/2015].

REBORATTI, C. (2009). El espacio rural en América Latina: procesos, actores, territorios. En M. V. FERNANDES CASO., y R. GUREVICH (Coords.), *Geografía nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para la enseñanza*. (2a ed.), pp. 97-123. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

- RODRÍGUEZ BILELLA, P. D., (1999). Evaluación de proyectos y triangulación: Acercamiento metodológico hacia el enfoque centrado en el actor. En *PREVAL, II Taller Electrónico sobre Evaluación de Proyectos de Reducción de la Pobreza Rural*, San José. Recuperado de <https://www.slidediscover.com/5-triangulacion-de-actores> [consultado 10/01/2016]
- ROFMAN, A. (1999). *Las economías regionales a fines del siglo XX: los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*. Buenos Aires, Argentina: Ariel.
- ROFMAN, A., y MARQUÉS, N. (1988). Desigualdades regionales en la Argentina. En *Cuadernos de CEUR*, (22, pp. 90). Buenos Aires, Argentina: CONICET.
- SALAS BOURGOIN, M. A. (2013) *Prospectiva territorial: aproximación a una base conceptual y metodológica*. Venezuela: Universidad de los Andes. ISBN 978-980-11-1603-5. Disponible en <https://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/donacion/2013SalasBourgoinProspectivaTerritorial.pdf> [consultado 11/03/2018]
- SALVIA A., y RODRÍGUEZ R. N. (2001). Plan director para la Transformación económica de la Cuenca Carbonífera. En *Proyecto de Investigación Aplicada UNPA, expediente 32615/2001*. Argentina, Yacimiento Río Turbio: UNPA Unidad Académica de Río Turbio.
- SAMPIERI, R. H., FERNANDEZ COLLADO, C., y BAPTISTA L. P. (2006). *Metodología de la investigación* (4a ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- SÁNCHEZ, J. E. (1990). *El espacio geográfico*. Ed. Siglo XXI de España Ediciones S.A. Barcelona.
- SANCHEZ, J.E. (1991). *Espacio, economía y sociedad*. Barcelona, España: Siglo XXI de España Ediciones S.A. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/texap-6.pdf> [consultada en marzo 15, 2011]
- SANTOS, M. (1995). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona, España: Oikos-tau.
- SANTOS, M. (2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ed. Ariel, 349 pp. Barcelona, España. ISBN 84-344-3460-1.
- SARRÍA, F. A (2006). *Sistemas de Información Geográfica*. España: Universidad de Murcia
- SISTEMA REGIONAL DE SOPORTE DE DECISIONES [SSD] (1997). *Grupo interdisciplinario para el Sistema de Soporte de Decisiones – Santa Cruz y Tierra del Fuego*, versión 1.0. Argentina, Santa Cruz: PRODESER (INTA-GTZ) E.E.A Santa Cruz.
- SCHEJTMAN, A., y BERDEGUÉ, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Chile: RIMISP.
- SCHORR, A., y SEGUI, M. F. (2008). Zonas Agroecológicas Homogéneas de Santa Cruz: Patagonia Sur. Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En *Estudios económicos de los sistemas productivos y recursos naturales*, (1). Buenos Aires: INTA. ISSN 1851-5525.
- SCHWEITZER, A. (2008). Desarrollo territorial y ajuste espacial: la difícil relación entre políticas públicas y planificación “privada” en el norte de Santa Cruz. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo* (vol. 4, pp. 201-216). Buenos Aires, Argentina: CIPSA.
- SCHWEITZER, A. (2009a). Reflexiones en torno a las políticas territoriales de la Provincia de Santa Cruz. En *Dinámicas productivas y territorios: condiciones para el planeamiento del desarrollo endógeno en la Provincia de Santa Cruz*. Buenos Aires: CICCUS.
- SCHWEITZER, A. (2012), Petróleo y territorio en la Provincia de Santa Cruz. Aproximaciones al estudio del espacio del Golfo San Jorge. En ÁLVAREZ, V., MICHNIUK, N., y VILLANUEVA L. (coords.) *Educación y trabajo. Miradas desde lo regional. Territorio y desigualdad de oportunidades*, Buenos Aires, pp21-54, Buenos

Aires: El Colectivo.

SCHWEITZER, A., y ÁLVAREZ, M. (2009). *Aproximaciones a una ontología de unidades espaciales para el ordenamiento y desarrollo territorial sostenible*. En *Semántica espacial para el Desarrollo Sostenible*, (pp.185-198). La Habana : CUJAE.

SCHWEITZER, A., ÁLVAREZ, M., DIAZ, B. & MARTÍNEZ, G. (2006). *Estudio preliminar de unidades espaciales para el ordenamiento y desarrollo territorial en Patagonia Austral*. En VI Jornadas Patagónicas de Geografía, Sociedad y Territorio en el siglo XXI, Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Trelew.

SCHWEITZER, M., SCHWEITZER A. F., FASIOLI E., PETROCELL S. P., PONZI, B. S, SCHWEITZER P., y TAPIA M. (2017). *Análisis de sistemas regionales de asentamiento: aportes para la toma de decisiones en políticas territoriales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cuentahilos.

SOCIEDAD RURAL PUERTO DESEADO [SRPD] (2013). *Publicación Especial Centenario. 100 años. 1913-2013. La misma convicción y compromiso con la producción ovina*. Puerto Deseado, Santa Cruz, Argentina.

SVAMPA, M., (2009). *La disputa por el desarrollo: conflictos socioambientales, territorio y lenguajes de valoración*. En *Minería y territorio. Conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización*, J. de Echave, R.Hoethmer y M.Palacios Paez, pp.65-87, Lima, Peru, En coedición : Cooperación, Universidad Mayor de San Marcos, Conacami y Programme Démocratie et Transformation Globale. ISBN 978-9972-834-31-8.

TAPPELLA E., (2007). El mapeo de Actores Claves. En documentos de trabajo del proyecto *Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario*. Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Reserch.

TRICART, J. (1981). *La tierra, planeta viviente*. Madrid: Akal universitaria.

TOMMASINO, H. (2005). Sustentabilidad rural: desacuerdos y controversias. En G. Foldadori, G., y N. Pierrri (Coords), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial* (pp. 137-161). México: Miguel Ángel Porrúa.

SARAVIA, A. (2016). *Gauchos face à l'agrobusiness sur les parcours du nord de l'Uruguay*. (Thesis of Doctorate). Post-Graduate Course ABIES, AgroParisTech, Paris, France,

UTRILLA, V., (2015). *Alentadores resultados de las evaluaciones de cultivos de invierno* [en línea]. INTA. Recuperado de <http://inta.gob.ar/noticias/alentadores-resultados-de-las-evaluaciones-de-cultivos-de-invierno> [consultada Octubre 02, 2015].

VARESI, G. Á. (2013). El análisis regional en la Argentina: enfoque teórico-metodológico y aportes para su profundización. En *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*. 2013 (9), p 25-56. Buenos Aires, Argentina: SIMEL.

VAZQUEZ, A D. (2011). *Cambios en la estructura productiva del espacio rural de la Meseta Central Santacruceña y sus implicancias territoriales actuales*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Chubut, Argentina.

VELÁZQUEZ G. (2008). *Geografía y Bienestar. Situación local, regional y Global: La Argentina luego de Censo de 2001*. Buenos Aires: EUDEBA.

VELÁZQUEZ G., MIKKELSEN C., LINARES S, y CELEMIN J.P. (2014). *Calidad de vida en Argentina: Ranking del bienestar por departamento (2010)* (1a ed.). Tandil: Universidad nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. E- book ISNB 978-950-658-357-6.

VILABOA, J. (2000). *La industria frigorífica*. En C. J. Godoy Manriquez (dir.), *El gran Libro de la Provincia de Santa Cruz. Patagonia, Argentina*. Barcelona : Planeta. ISBN 987-99023-3-5.

VILLALONGA, J. C. (2009). *Carbón, combustible para el cambio climático. Proyecto Central Térmica Río Turbio*. En Campaña clima 3ra. Versión, Greenpeace. Recuperado de http://www.greenpeace.org/argentina/Global/argentina/report/2010/cambio_climatico/octubre_2010/informe_base_carbon_rio_turbio.pdf [consultado en abril 07, 2013].

WACKERNAGEL, M., y REES, W. E. (1996). *Our ecological footprint: Reducing Human Impact on the earth*. Canada, Gabriola Island: New Society Publishers.

WILLIAMS, M. (2004). Santa Cruz. La ganadería ovina; situación actual y perspectivas. En *IDIA XXI. Revista de información sobre investigación y desarrollo agropecuario*, IV (7). Buenos Aires, Argentina: INTA.

WILLIAMS, M. (2009). *La situación del sector ovino en Santa Cruz: Análisis y Reflexiones* [en línea]. Río Gallegos, Argentina: INTA. Recuperado de <http://inta.gob.ar/documentos/la-situacion-del-sector-ovino-en-santa-cruz-analisis-y-reflexiones> [consultado octubre 17, 2012].

WILLIAMS, M. (2018). Mesa Nacional de la Competitividad Ovina: reflexiones sobre la Ley para la recuperación de la ganadería ovina. En *II Jornadas sobre Alimentación a Corral y Suplementación estratégica en Ovino*. Puerto Deseado, Argentina.

WILLIAMS, M., SCHINELLI, D., y VACCA, C. (2011). El empleo rural en Santa Cruz: situación de crisis de coyuntural o crisis estructural. En *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 2011(7), pp. 37-58. Argentina, Buenos Aires: SIMEL.

WOOD, C.H. (2015). *Introdução Metodológica ao Estudo da Pecuária, Uso da Terra e Desmatamento no Brasil, Peru e Equador*. In WOOD, C. H., TOURRAND, J. F., y TONI, F. (2015), *Expansão da Pecuária na Amazônia, Mudança do uso da Terra e Desmatamento no Brasil, Peru e Equador*. Brasil, Brasília: Universidade de Brasília.

ZOCCOLA, E. P. (2010). *YCF Río Turbio. Gesta del Carbón Argentino, 1943-1973*. Buenos Aires, Argentina : Prensa YCRT.

DOCUMENTOS E INFORMES OFICIALES

ASESORIA LETRADA DE TERRITORIOS NACIONALES [ALTN] (Argentina) (1920). *Censo General de os Territorios de la República Argentina: 1920*. Buenos Aires: Establecimiento Gráfico A. de Martino [1923]. Recuperado de <https://biblioteca.indec.gob.ar/cgi-bin/wxis.exe/iah/scripts/>

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN ARGENTINA, (s.f). *Foto boca de mina de Río turbio, año 1944*. Base de datos, caja 1055, inventario 40490.

COMISIÓN DIRECTIVA DEL SEGUNDO CENSO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA [CDSCRA] (1985). *Segundo Censo de la República Argentina 1895 (vol. 2)*. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional [1898]. Recuperado de <https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c1895t2.pdf>

FEDERACIÓN LANERA ARGENTINA (s.f.). *Informes estadísticos de la Federación Lanera Argentina anuales y mensuales*. Recuperado de <http://www.flasite.com/>.

INDEC (2002). Censo Nacional Agropecuario [CNA]. Recuperado de https://sitioanterior.indec.gob.ar/cna_index.asp

INDEC. (2002-2014). *Base de datos REDATAM* [en línea]. Argentina. Recuperado de

<http://200.51.91.245/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2001ARG&MAIN=WebServerMain.inl> [consultado marzo 09,2015].

INDEC (s.f.). Bases de datos series históricas de las Encuesta Nacional Agropecuaria, Sistema Georreferenciado de Consultas. Argentina. Recuperado de <http://www.opex.sig.indec.gov.ar/comex> (consultado 09/03/2015)

INDEC (1997-2015). *Opex. Sistema georreferenciado de consultas* [en línea]. Argentina. Recuperado de <https://opex.indec.gov.ar/index.php?pagina=inicio> [consultado marzo 09, 2015].

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR [IGN], (Septiembre, 2016) Provincia de Santa Cruz: Mapa Político. Recuperado de <http://www.ign.gob.ar/images/MapasWeb/SANTA-CRUZ/SANTA-CRUZ-POLITICO-WEB.jpg>

MINISTERIOS DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA [MAGyP] (s.f). *Sistema de información de Precios y Mercados*. PROLANA. Recuperado de <https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/prolana/sipym/>

MAGyP (2013). *Anuario 2011. Ganados y Carnes* (1a ed.). Argentina: Autor. ISBN 978-987-1873-14-2.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA NACION [MECON] (2014). *Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Información censal del año 2010* (pp. 68). Recuperado de <http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/Informes/archivos/NBIAmpliado.pdf> (consultado 04/07/2019).

MECON, (2015). *Santa Cruz: ficha provincial, Octubre de 2015*. Recuperado de <http://sipas.inta.gob.ar/modulos/info-estrategica/Estad%C3%ADsticas%20y%20censos/ESTAD%C3%8DSTICAS%20PROVINCIALES/Ficha%20Provincial%20Santa%20Cruz%202015.pdf>

MINISTERIO DE HACIENDA, (2018). *Informes productivos provinciales, 3(18)*. Argentina: Ministerio de Hacienda, Presidencia de la Nación, Secretaria de Política Económica y Subsecretaría de Programas Microeconómicos (SSPMicro). ISSN 2525-023XX. Recuperado de www.economia.gob.ar/peconomica/dnper/fichas_provinciales/Santa_Cruz.pdf [consultado en 20/04/2019].

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN [SAGPyA] (2008). *Boletín de la Producción Ovina*. Dirección de Ganadería. Recuperado de <http://www.sagpya.mecon.gov.ar>

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL [SVOA] (1984). *Plan Nacional de vivienda 1984/89. Conformación del Espacio Nacional, Ministerio de Salud y Acción Social*, Buenos Aires: Ministerio de Salud y Acción Social.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL [SENASA]. (2015). *Indicadores ganaderos*. Argentina. Recuperado de http://www.senasa.gov.ar/indicadores.php?d=1_Indicadores_Ganaderia_Bovina&in=1 (consultado marzo 20, 2015)

SENASA, (s.f.). Decreto 4238/68, Recuperado de https://viejaweb.senasa.gov.ar/Archivos/File/File753-decreto4238_68_2.pdf (Consultado en marzo 20,2015)

SENASA (s.f). Base de datos de Indicadores de Ganadería Bovina, Recuperado de http://www.senasa.gov.ar/indicadores.php?d=1_Indicadores_Ganaderia_Bovina&in=1 (consultada

09/03/2015)

SENASA (s.f). *Serie Histórica - Existencias Bovinas por categoría y departamento 2008-2016*, recuperado de <http://www.senasa.gob.ar/serie-historica-existencias-bovinas-por-categoria-y-departamento-2008-2016> (consultado 04/06/2019)

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ [SPMSGG] (2009). *Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Provincia de Santa Cruz*. Segunda fase diagnóstico territorial: informe final. Coordinador: Alejandro F. Schweitzer. Santa Cruz, Argentina.

SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA [SPE] (2014). *Santa Cruz 2014. Ficha Provincia. Octubre de 2015* (pp. 11). Argentina: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, Ministerio de Economía y finanzas públicas.

PAGINAS WEB

FERROCARRILES EN EL CONO SUR (s.f.). *¡Trenes para lana y la carne de oveja!. Trenes Carboníferos*. Capítulo 9 de Ferrocarriles en el Cono Sur, [en línea] Recuperado de URL: ferrocarrilesenelconosur.co.uk/09Sirioturbiomin.html (consultado 14/06/2019)

EL ESPEJO DIARIO (s.f.). *Presentan acción de amparo por la termoeléctrica a carbón de Río Turbio*. periódico digital. Recuperado de: elespejodiario.com/presentan-accion-de-amparo-por-la-termoelectrica-a-carbon-de-rio-turbio/ (consultado 14/06/2019).

IGN, (s.f). *Mapa político de la provincia de Santa Cruz*. Recuperado de <http://www.ign.gob.ar/images/MapasWeb/SANTA-CRUZ/SANTA-CRUZ-POLITICO-WEB.jpg> (consultado 05/05/2018)

YACIMIENTOS CARBONIFEROS RIO TURBIO (s.f). *Línea de tiempo*. Recuperado de <https://www.ycrt.gob.ar/linea-de-tiempo/> (consultado 29/06/2020)

ANEXO- MODELOS DE ENTREVISTAS

Nombre y Apellido:

Categoría de Informante clave:

Participantes (opcional)

Fecha:

Entrevistador/es:

Lugar de entrevista

Observaciones.

Tópicos de la entrevista:

- 1) Datos personales del entrevistado (detalle de las cualidades del entrevistado).
- 2) El pasado hasta hoy (promover la narrativa de la historia personal del Informante y su vínculo o saber sobre la actividad ganadera).
- 3) El Futuro (narrativa sobre las proyecciones futuras del entrevistado en relación con su desempeño como actor vinculado con el sector ganadero).
- 4) Problemas y Conflictos (narrativa sobre los problemas afrontados por el entrevistado y que puedan estar vinculados con el sector ganadero, su territorio o su desempeño).
- 5) La cuestión ambiental (narrativa sobre cambios o limitaciones relacionadas con el medio ambiente o los recursos naturales).